



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
"ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"**

Título de la Tesis:

**INFANCIAS INVISIBLES: CONSTRUCCIONES SOCIO-CULTURALES A
TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA**

Tesis

Presentada para obtener el grado de:

Doctora en Sociología

Presenta:

Mtra. Carmina Spíndola Pérez Guerrero

Directora:

Dra. María da Gloria Marroni

Revisores:

Dr. Hugo César Moreno Hernández

Dr. Neptalí Ramírez Reyes

Enero 2024

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer antes que nada a mis padres. A mi madre Susana Pérez Guerrero Zamora, gracias por su legado no sólo en su profesión como abogada, defensora de aquella niñez que parecía no ser vista. Esto fue una guía en mi vida desde que yo recuerdo. Estoy agradecida por haberme abierto el camino a conocer y tocar otras vidas. Su sensibilidad fue su mano para conocer su ser y así su trabajo en diferentes espacios, especialmente los del DIF Oaxaca. Nuestras vivencias, forjaron en mí un sin número de cuestionamientos y los acompañó. Esas contradicciones que veía, coexistieron en las preguntas que tuve desde niña, que con el trabajo académico posterior han ido encontrando una salida. Gracias por su guía como madre y ese apoyo para mis elecciones que he tenido en la vida. A mi padre, Sergio Spíndola González, que, aunque su figura fue pasajera en mi camino, fue lo suficiente para mostrarme también lo que la abogacía puede llegar a hacer, pero también aquello que puede ser cuestionado y denunciado. Gracias por esos empujes que dio a mis inquietudes. A los dos, hasta donde estén, mi agradecimiento infinito por mostrarme posibilidades en la vida y la diversidad de seres que somos.

El realizar la tesis se vio envuelta en varios acontecimientos que pasaron en mi vida. Dentro de ellos, un proceso de un diagnóstico y la enfermedad que tuvo mi madre y tiempo después, su trascender de esta vida. A partir de ello, el acompañamiento de diversas personas fue fundamental. Gracias a los terapeutas con los que pude compartir lo que pasó para salir a flote. Este trabajo personal, me hizo no sólo comprender el momento y lo que estaba pasando, sino respetar mis propios silencios y los de mi madre. Así pude entender de una mejor manera los silencios ajenos, esos tan presentes en las historias de adopción. Un reconocimiento a mis hermanos, Sergio y Carlos, por ver en ellos su tenacidad ante diversas circunstancias en sus vidas. Gracias a mis amigos y amigas, a la familia porque en los momentos más duros, su presencia fue calma. A mi tía Adriana por su apoyo.

A mi colega, la antropóloga Margarita Navar Huereque por sus atinados comentarios desde la perspectiva antropológica y su apoyo incondicional para este proyecto desde sus inicios. Un especial agradecimiento al Arqueólogo Ricardo Higelin Ponce de León, por todas las pláticas que eran interminables. Su respaldo en la academia fue fundamental, su presencia en mi vida, también.

El acercarme a diversas instituciones fue primordial para desarrollar este trabajo. Agradezco al personal del Sistema DIF Oaxaca, quienes, durante el programa de Doctorado, apoyaron de diversas maneras este proyecto. A la gente que trabaja en la PRODENNAO. Gracias por su disposición y tiempo, aunque eran temas que a veces no eran fáciles a tratar, confiaron en mí. También aún en sus horarios limitados por la cantidad de casos que llevan al día, me permitieron conocer sus maneras de trabajar.

Una mención especial al personal del Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca (AHMCO) “Manuel R. Palacios”, a la Lic. Nora Sedeño, Directora de esta institución. A través de este espacio es que he tenido acceso a la mayoría de los archivos sobre el Hospicio de la Vega. Gracias por su disposición y su ayuda en la localización de la documentación, por hacer de las largas jornadas de trabajo un tiempo ameno. Agradezco a la Licenciada Sedeño, toda su guía y amabilidad al estar a cargo de este espacio. También al personal del Archivo General del Estado de Oaxaca y de los demás espacios visitados como la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa y a la Biblioteca Juan de Córdova, es de reconocer la labor de quienes resguardan estos archivos. Otro agradecimiento a los encargados de la biblioteca del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Pacífico Sur, espacio que fue primordial para terminar este escrito.

Agradezco a esos padres y madres por adopción que me compartieron sus historias: a Jimena y Jairo, a Patricia y Tomás. Como alguno de ellas mencionó: “ahora te puedo hablar de ello, antes no”. Gracias por confiar en mí y respetar sus tiempos, sus decisiones y hacérmelo saber. El compartir los caminos en la parentalidad es un ejercicio complejo y ustedes se abrieron a la posibilidad de hablarlo.

A Nora y Manuel, mis gracias infinitas porque su voz fue primordial para la realización de este trabajo. El haber compartido y hablado sobre adopción implicó en ellos, compartirse no sólo conmigo sino con alguien más que fuera un lector o lectora. Gracias por su voto de confianza en este trabajo. Sus voces han sido escuchadas.

A Daniel Morales, quien no aparece su caso en esta tesis por petición suya pero que compartió esos pensamientos y reflexiones que ha tenido en su camino al ser una persona que fue adoptada. Mi mayor admiración y respeto a su trayectoria. Mi más profundo cariño

hacia él. Su historia importa, al igual que la de todos esos niños y niñas que pasaron por una adopción y de los cuales dialogamos tantas veces.

Gracias a esos niños y niñas de quienes, en su mayoría, no aparecen en este trabajo sus nombres, ni rostros, ni siquiera sus casos pero que sus historias dejaron huella en la mía. Cada entrada que realicé a las casas-hogar del DIF Oaxaca era adentrarme en sus vidas, a lo que para entonces era su hogar, en esa institución de gobierno. Respeté cada espacio que pisé. Gracias que me permitieron escuchar sus voces, sus sonrisas, sus peticiones, sus enojos, sus llantos y ver su emoción ante un juguete. Llevo su presencia en mi historia. Gracias que me permitieron capturar sus esencias y un mensaje a transmitir. Agradezco que pude ver sus ganas de vivir ante la adversidad. Mi esperanza y deseo, es que puedan volver a confiar en el mundo y que este sea un entorno social equitativo y justo para ellos, para todos y todas. Gracias a doña Sol y a doña Estela. A esas dos valientes mujeres que me compartieron también su historia y que de niñas vivieron en el Hospicio de la Vega durante la década de 1950. Gracias porque sin conocerme me contaron sus vivencias y sentires ya en esta etapa adulta de sus vidas. Abrieron esas heridas del pasado y después nos reímos en las pláticas y encuentros que llegamos a tener. Su participación fue fundamental en el entendimiento de los procesos que como sociedad tenemos, resultando en la diversidad de las infancias.

Un especial agradecimiento a la Dra. María da Gloria Marroni, directora de esta tesis. Agradezco su acompañamiento, sus comentarios, su mirada sociológica y su empuje para que este proyecto pudiera llegar a su fin. A quienes conforman mi comité, el Dr. Hugo Morales, quien, con sus apreciaciones sobre este trabajo, puso rumbo a esta investigación desde un inicio. Al Dr. Neptalí Ramírez por compartir la mirada interdisciplinaria para el desarrollo de la investigación y a mis maestros del Instituto de Investigaciones “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Todos aportaron conocimiento para afinar la mirada sociológica a lo que se iba desarrollando cada semestre en las clases.

A la Dra. Françoise Lestage, profesora emérita en la Universidad Paris Cité, por apoyar este proyecto desde sus inicios. Cada plática que llegamos a tener, nutría el devenir de las tareas realizadas. Gracias por sus consejos; cada palabra acompañó este proceso de la tesis. También a la Dra. Paola Sesia, profesora-investigadora en el CIESAS Unidad Pacífico

Sur. Su trabajo ha sido guía en mi formación desde que comencé mi camino en la antropología. Agradezco a ambas, así como su atención a la lectura y comentarios realizados hacia esta tesis de Doctorado.

En este trabajo académico hice mi mayor esfuerzo. En esta etapa de mi vida, dentro de mis propios silencios, me hizo entender los ajenos y respetar los míos. Agradezco a Pinwica, es fuente de inspiración y mi familia. Gracias por sus acompañamientos silenciosos, aunque ya no está, su ser está presente en estas reflexiones sobre la adopción.

A toda la gente que directa e indirectamente fue abono para la realización de este proyecto: esas pláticas informales, las confidencias, las guías académicas. El estar presentes hicieron que en mí se conformaran experiencias y mensajes a compartir. A Montserrat Lapastora, por abrirse a conocer mi trabajo y desde su labor como psicóloga, encontrar esos puntos de reflexión y apoyo. A Mónica Castañeda por considerar esa plática donde me compartió no sólo su trabajo como psicóloga sino su historia personal en la adopción.

Agradezco a Romina Pérez por su apoyo en estos días y su toque con las fotografías aquí expuestas. También a Patricia Arana Toro, quien, como asistente del área de sociología en la BUAP, apoyó en las tareas cotidianas del ser estudiante. Así llego a reconocer la labor del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), por el espacio de becas que genera y el apoyo a este proyecto de investigación durante los cuatro años que duró el programa académico.

RESUMEN

En esta tesis se expone un análisis y reflexiones acerca de las construcciones socioculturales de las infancias que pasan por procesos de adopción en el estado de Oaxaca. Se realiza una exposición sobre las concepciones que ha habido sobre la etapa de la infancia como etapa fisiológica pero el paso que se da a una construcción sociocultural, ya que socialmente existen representaciones de ella, pero también vivencias que cada uno y una que pasa por ella tiene. De estas experiencias, para este trabajo, se destacaron las de aquellas infancias que pasaron por procesos de adopción.

A partir de ello, se desplegaron ejes de trabajo para localizar y analizar los procesos que existen en la adopción, pero también el imaginario social que las acompaña, así como las inequidades en las que se ve envuelta. Una práctica donde los representantes de la infancia, los niños y niñas dejan ver su sentir y pensar al respecto, así como la agencia que experimentan a partir de su entorno.

Palabras clave: adopción, infancias, niños, niñas, hospicio, biografía, auto etnografía, Oaxaca, construcción sociocultural, maternidad, paternidad, invisibilidad, invisible.

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. RELACIÓN DE PAÍSES DONDE RADICAN NIÑOS Y NIÑAS QUE FUERON ADOPTADOS EN OAXACA ..	15
FIGURA 2. LAS EMOCIONES EN LA ADOPCIÓN.....	71
FIGURA 3. EL REGRESO TRAS LA ADOPCIÓN.....	72
FIGURA 4. PELÍCULA “EN BUENAS MANOS”	78
FIGURA 5. CINE DEBATE SOBRE ADOPCIÓN.....	79
FIGURA 6. CARTEL DEL PRIMER CINE FORO REALIZADO EN CONJUNTO CON APROSAME.....	80
FIGURA 7. CARTEL DEL SEGUNDO CINE FORO CON APROSAME	81
FIGURA 8. ILUSTRACIÓN DE LA PÁGINA PRINCIPAL DE “INFANCIAS Y ADOPCIÓN-OAXACA”	83
FIGURA 9. PRIMER EDIFICIO DONDE SE LOCALIZÓ EL HOSPICIO DE LA VEGA	93
FIGURA 10. “LA ENTREGA”, 1927	120
FIGURA 11. AVISO POR PARTE DE FRANCISCO VASCONCELOS.....	124
FIGURA 12. FOTOGRAFÍA DE LA PARTE FRONTAL DEL HOSPICIO DE LA VEGA.....	125
FIGURA 13. FOTOGRAFÍA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL HOSPICIO DE LA VEGA	129
FIGURA 14. DOÑA SOL Y DOÑA ESTELA MOSTRANDO UNA FOTOGRAFÍA DEL HOSPICIO DE LA VEGA	148
FIGURA 15. DOÑA SOL A LA DERECHA Y DOÑA ESTELA EN LA PARTE IZQUIERDA DE LA IMAGEN	148
FIGURA 16. CARPETA COMPLETA DE UN CASO DE ADOPCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR GUILLERMO CASTRO EN EL AÑO DE 1931	151
FIGURA 17. RELACIÓN DE LAS NORMATIVAS PRINCIPALES.....	168
FIGURA 18. GRUPO DE HOMBRES QUE BUSCAN ADOPTAR Y QUE ACUDEN AL CURSO DE INDUCCIÓN.....	169
FIGURA 19. MUJERES EN EL CURSO DE INDUCCIÓN PARA LA ADOPCIÓN	170
FIGURA 20. CHARLA INTRODUCTORIA PARA PERSONAS QUE BUSCAN ADOPTAR.....	172
FIGURA 21. EL CAZO DE LORENZO	174
FIGURA 22. NOTA SOBRE RECIÉN NACIDA ENCONTRADA EN UN TERRENO	196
FIGURA 23. COMENTARIOS EN FACEBOOK SOBRE LA MADRE QUE ABANDONA.....	204
FIGURA 24. POST SOBRE MUJERES QUE “ABANDONAN”	206
FIGURA 25. POST EN FACEBOOK SOBRE LOS PADRES QUE “ABANDONAN”	207
FIGURA 26. BEBÉ HALLADO EN UN TERRENO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC	312
FIGURA 27. BEBÉ LOCALIZADO EN SANTA MARÍA COLOTEPEC, REGIÓN COSTA DE OAXACA.....	312
FIGURA 28. BEBÉ HALLADO EN LAS AFUERAS DE UN ALBERGUE EN SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, MUNICIPIO DE LOS VALLES CENTRALES DEL ESTADO DE OAXACA	322
FIGURA 29. RESCATE DE UN BEBÉ TIRADO A LA ORILLA DE UN RÍO	323
FIGURA 30. OPINIONES TOMADAS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK.....	325
FIGURA 31. DOÑA SOL REGRESANDO A LO QUE FUE EL HOSPICIO DE LA VEGA.....	331

FIGURA 32. REFERENCIA ACTUAL DE LO QUE FUE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL “HOSPICIO DE LA VEGA”	336
FIGURA 33. INAUGURACIÓN DE “CASA CENZONTLE”	337
FIGURA 34. INAUGURACIÓN DE “CASA TUCÁN”	337
FIGURA 35. “CASA QUETZAL”	338
FIGURA 36. “CASA TUCÁN”	338
FIGURA 37. INAUGURACIÓN DE “CASA LORO”	339
FIGURA 38. JARDÍN DE “CASA LORO”	339
FIGURA 39. INTERIOR DE “CASA LORO”	340
FIGURA 40. “VISITAN GUERREROS DE OAXACA A MENORES DE CASAS HOGAR DEL DIF ESTATAL”	340
FIGURA 41. ANTIGUA FACHADA PRINCIPAL DEL SISTEMA DIF OAXACA	343
FIGURA 42. ESCENA DEL DÍA DE “LA ENTREGA” EN UNA ADOPCIÓN	349
FIGURA 43. MEMITO	351
FIGURA 44. NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS QUE VIVEN EN EL ÁREA CONOCIDA COMO “EL HOSPITALITO”	354
FIGURA 45. INAUGURACIÓN DE LA NUEVA ÁREA HOSPITALARIA.	358
FIGURA 46. NORA MUESTRA UNA CRUZ QUE COMPRÓ EN SU ÚLTIMO VIAJE A MÉXICO	362
FIGURA 47. NORA MOSTRANDO UN ANILLO QUE COMPRÓ EN MÉXICO.	363

LISTADO DE PERSONAS PARTICÍPES EN LA INVESTIGACIÓN

En esta lista se presentan los nombres de personas con las que pude compartir tiempos y tener conversaciones incluso no formales acerca de sus experiencias laborales en el Sistema DIF Oaxaca relacionados con el tema de adopción. También se exponen a quienes compartieron sus historias de vida con mayor profundidad. Los nombres fueron cambiados en su totalidad ya que fue una de las maneras en que expuse el trabajo en un inicio, esto con el objetivo de generar un espacio de mayor comodidad al momento de compartir información debido a la sensibilidad del tema. Algunos de ellos cuando conocieron a mayor profundidad el trabajo, expresaron que podía dejar sus nombres, pero dado que otras personas optaron por la vía del anonimato para entonces, omití los nombres verdaderos de todos. De las personas entrevistadas, la única persona que aparece con su primer nombre real, es Nora, una joven que fue adoptada de niña en el estado de Oaxaca a través del Sistema DIF. De igual manera, el de mi madre. Esta relación corresponde al trabajo de campo realizado para este proyecto, entre los años de 2018 y 2023 en la ciudad de Oaxaca. En este registro no aparecen aquellas personas con las que compartí en una serie de conversaciones momentáneas pero que, de igual manera, el haberme encontrado con ellas, fue fundamental para conocer y entender esas charlas que casualmente se tienen sobre la adopción. Las personas que cuentan con cargos institucionales, se presentan como se situaban al momento de entablar conversación con ellas.

María Cristina Susana Pérez Guerrero Zamora, abogada y quien es mi madre. Procuradora Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. Estuvo a cargo de esta institución en los periodos de 1992 a 1998 y de 2016 a 2021, año en que fallece.

Rubén Alberto García Cruz es abogado, labora en la PRODENNAO en el área de adopciones. Él es uno de los encargados de dar los cursos de inducción para solicitantes de adopción. De igual manera, él es una de las personas responsables de recibir a los niños y niñas cuando son dados en adopción directamente a la institución.

Haydée Ramírez es psicóloga. Colaboradora en la PRODENNAO en el área de adopciones. Ella se encarga de atender los casos no solamente dedicados a este tema si no también otras áreas de atención psicológica de las casas-hogar del Sistema DIF Oaxaca.

Donován Toledo es médico. Apoya en coordinar las casas-hogar. Para él, haber entrado al DIF Oaxaca en la parte laboral ha cambiado su vida, ya que aún en su profesión de médico y haber ejercido en otros espacios, los casos de los niños y niñas que llegan a esta institución han marcado no sólo la manera en que trabaja en la atención que ofrece, ahora piensa que cuando llegue a estar en otro espacio como médico, la atención que ofrezca a niños y niñas lo hará de una manera más sensible.

Lucila Hernández es médica. Dirige una de las casas-hogar del Sistema DIF Oaxaca. Parte de sus labores radica en atender la parte administrativa. Aunque ella no vive en este espacio, tiene un horario laboral, también tiene a su cargo la atención 24 horas de la casa y de los niños y niñas que ahí habitan de ser necesario.

Mónica Cruz es trabajadora social. Es una de las trabajadoras con más antigüedad dentro del Sistema DIF Oaxaca. Dentro de la diversidad de tareas que desempeña, se encarga de realizar visitas a la casa de los posibles adoptantes para verificar que sea un espacio adecuado para el crecimiento de los niños y niñas.

Patricia es madre por adopción de Vicky y Rafael. Patricia no pudo ser madre por vía biológica y la adopción fue una vía para ella para ejercer la maternidad. Al ser madre de dos hijos por adopción, está recorriendo un camino para acompañar los procesos por los que pasan sus hijos.

Jimena es madre por adopción de Melisa. Ella expone que parte de su decisión de adoptar vino a partir de que biológicamente estaba teniendo complicaciones, por lo cual decidió no seguir con mayores tratamientos médicos y la adopción fue una vía para ella de ser madre. Ahora al estar con Melisa, se cuestiona sobre las maneras de acompañamiento que quiere dar a su hija a partir de explicarle la adopción.

Tomás es esposo de Patricia y padre por adopción de Rafael y Vicky. Para él, la adopción no difiere el cariño hacia sus hijos. Ha decidido junto con su esposa de realizar la adopción y así estar presente en la vida de sus dos hijos.

Jairo es esposo de Jimena y padre por adopción de Melisa. Él expone que en algún momento de su juventud pensó en ser padre por adopción. Al exponer que biológicamente su pareja estaba teniendo dificultades, para él no implicó un mayor cambio en el proceder para ejercer así la paternidad. Al ser padre de Melisa, se cuestiona cómo acompañará el proceso para explicarle a Melisa, el proceso por el cual ella llegó al DIF Oaxaca, ya que fue una historia de supervivencia de la bebé.

Manuel fue adoptado en la ciudad de Oaxaca a unos meses de haber nacido. Ahora vive en la ciudad de México. Él desconoce de qué población exactamente es originario. Manuel ha regresado múltiples veces a Oaxaca, pero no ha buscado saber sobre sus orígenes, sólo relacionarse con el lugar. También ha podido entrar a las instalaciones actuales del DIF y ha dejado ropa o medicamentos para apoyar a las casas-hogar

Nora es originaria del estado de Oaxaca, no tiene mayor referencia sobre la exactitud de su lugar de origen, sólo que su madre era muy joven cuando la dio en adopción. Ella infiere a que pudo haber tenido una situación de pobreza y no haber recibido apoyo familiar, menos de una pareja. Actualmente vive en Alemania, ya que sus padres por adopción son originarios de este país y ella vive ahí desde sus primeros meses de vida. A partir de sus experiencias como niña que fue adoptada, ha integrado esta información a su vida cotidiana, aunque hay momentos en donde se cuestiona más cosas sobre su origen que otros.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	I
RESUMEN	V
LISTA DE FIGURAS	VII
LISTADO DE PERSONAS PARTÍCIPES EN LA INVESTIGACIÓN	I
CONTENIDO.....	1
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. INFANCIAS EN ADOPCIÓN: UN ACERCAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO	27
DE LA INFANCIA A LAS INFANCIAS: EL PASO A UNA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL	31
LAS INFANCIAS: DE SU ESTUDIO CON LA FAMILIA A SUJETOS DE ANÁLISIS	43
LA ADOPCIÓN: UNA PRÁCTICA SOCIOCULTURAL Y SU DIMENSIÓN HISTÓRICA	52
UNA PERSPECTIVA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS INFANCIAS EN ADOPCIÓN	59
CAPÍTULO 2. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS INFANCIAS Y EL ESTADO EN EL CONTEXTO OAXAQUEÑO	87
2.1. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS INFANCIAS EN ADOPCIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO.....	88
2.2 LAS INFANCIAS EN EL HOSPICIO DE LA VEGA MÁS ALLÁ DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS	107
2.2.1 DOÑA SOL	129
2.2.2 DOÑA ESTELA.....	142
2.3 LA ADOPCIÓN Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS INFANCIAS: DEL HOSPICIO DE LA VEGA AL DIF OAXACA	149
2.4 LA LEGALIDAD FRENTE AL IMAGINARIO SOCIAL DE LA ADOPCIÓN	164
CAPÍTULO 3. CONSTRUCCIONES SOCIOCULTURALES DE MATERNIDADES, PATERNIDADES Y SU RELACIÓN CON LAS INFANCIAS EN CONTEXTOS DE ADOPCIÓN	191
3.1 ¿MATERNIDAD INQUEBRANTABLE? LA FIGURA DE LA MADRE BIOLÓGICA Y SUS REPRESENTACIONES EN LA ADOPCIÓN	194
3.2 LA FIGURA DE LA PATERNIDAD BIOLÓGICA Y LOS RELATOS DE LAS AUSENCIAS	205
3.3 DIMENSIONES SOCIALES DE LAS MATERNIDADES ADOPTIVAS	215
3.3.1 PATRICIA	223
3.3.2 JIMENA	226
3.4 UN ACERCAMIENTO RELACIONAL HACIA LAS PATERNIDADES ADOPTIVAS	242
3.4.1 TOMÁS.....	252

3.4.2 JAIRO	263
<u>CAPÍTULO 4. INFANCIAS, SUS VOCES Y LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN</u>	<u>277</u>
4.1 MANUEL: “VOY SIENDO DE AQUÍ Y DE TODOS, DE AQUÍ Y DE NINGÚN LADO, PERO SIEMPRE DE OAXACA”	279
4.2 NORA: “SOY LO QUE SOY Y SOY ADOPTADA”	296
4.3 REPENSANDO LA VIOLENCIA: EL CONCEPTO DE ABANDONO EN CONTEXTOS DE ADOPCIÓN	312
4.4 EL SILENCIO: ORÍGENES, RELATOS OCULTOS Y LA DISCRIMINACIÓN DE LAS INFANCIAS EN ADOPCIÓN	326
4.5 ADOPCIÓN: EXPERIENCIAS DE INFANCIAS DESDE LAS CASAS-HOGAR DEL SISTEMA DIF OAXACA ...	334
4.6 LA MARGINACIÓN DENTRO DE LA MARGINACIÓN: INFANCIAS INVISIBLES	349
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>371</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA.....</u>	<u>383</u>
FUENTES CONSULTADAS	383
NETNOGRAFÍA.....	402
LEYES	403
ARCHIVOS HISTÓRICOS.....	405

INTRODUCCIÓN

El tema central que atañe a esta investigación es el conocimiento de las construcciones socioculturales contemporáneas que hay entorno a las infancias que pasan por procesos de adopción legalizada a partir de experiencias vividas en el estado de Oaxaca, México. En esta tesis se exponen diversos escenarios que envuelven a las niñas y niños que transitan en esta práctica social. Algunos de ellos son los previstos por parte del Estado a través de las instituciones de cuidado y protección infantil como es el caso del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que es la única instancia de gobierno autorizada para legalizar las adopciones en el país.

En el estado de Oaxaca se realiza a través de su representación, el Sistema DIF Oaxaca. Esta institución tiene a cargo las casas de resguardo infantil para niños y niñas que no cuenten con cuidado parental o familiar y que sus derechos estén siendo vulnerados; también el llevar a cabo los procesos jurídicos que se dan para la legalización de la adopción y en ser enlace con otras áreas de gobierno que convergen para llevar a cabo estos procesos. A través del Estado participan una serie de personas que llegan a confluir en esta práctica social: profesionales del tema que laboran en el DIF Oaxaca, quienes dan en adopción, quienes reciben en adopción y por supuesto los niños y niñas que son adoptados. Estos actores sociales a su vez están situados en un contexto social que envuelve estas experiencias vividas.

Esta práctica se ejerce dentro de entornos socioculturales y temporalidades que van enmarcando su realización. Todo ello conlleva a un entendimiento no sólo de la adopción como praxis situadas dentro de un marco jurídico sino también dentro de los contextos en los que se desenvuelven y así, de las ideas que existen y la acompañan. Estas se construyen hacia los sectores sociales involucrados, en este caso, sobre aquellas infancias que se ven envueltas en experiencias de adopción.

La adopción que pasa por el Estado conlleva un proceso, en donde hay un tiempo para hacerla, la temporalidad en que se sitúa. Los diversos organismos que tienen facultad de llevar los casos van teniendo diversos significados en quienes están inmersos en estos procedimientos. Las mismas leyes que dan protección a los derechos de niños, niñas y

adolescentes, las instituciones que participan en el proceso de legalización, el momento en el que se sitúan los procesos tienen una significación diferente al enfocarse en experiencias de adopción. Así, una institución como lo es el DIF Oaxaca, la cual otorga diversos servicios para el sector infantil y a temas relacionados con familia, conlleva a tener no sólo un área dedicada a la adopción, sino que las historias de los niños y niñas tienen una diferente perspectiva cuando se encaminan a este proceso y llegan a este espacio. El tiempo que toma todo el protocolo de atención no es lineal, no tiene un principio y un solo final. Depende de cada caso, las resoluciones jurídicas que se van dando y el impacto que ello puede tener en la vida de los niños y niñas. La temporalidad también otorga una mirada a las maneras en que se llevan a cabo. Al poner estos escenarios que pasan por el Estado, no hablan sólo de diversidad de historias a conocer, sino también de inequidades que se experimentan en quienes aquí convergen. Como se expondrá en esta tesis, hablar de adopción implica hablar de jerarquías sociales en diversas áreas de desarrollo de la persona y así de discriminaciones entre las partes involucradas, como las infancias. Lo encontrado a través de los diferentes métodos de trabajo llevados a cabo para realizar esta tesis, exponen estas realidades sociales experimentadas localizadas dentro de una práctica social.

Isabella Cosse (2021), menciona que las dificultades encontradas en procesos sociales generan desigualdades. A lo largo de esta investigación, se expondrán experiencias narradas por quienes han estado inmersos en la adopción sobre las circunstancias atravesadas, los cuestionamientos propios. Por ende, se les da voz a aquellas biografías de personas que aparecen atravesadas por una diversidad de emociones: dolor, pérdida, abandono, preguntas, silencios, inquietudes, son algunas de las palabras recurrentes. También se habla de amor como respuesta, a una contraparte ante la incertidumbre de no tener ciertas respuestas a ciertas preguntas por parte de los involucrados. Como se expondrá, hablar de adopción es hablar de una diversidad de emociones experimentadas y plasmadas por las personas que dan adopción, quienes adoptan y son adoptados, sin dejar de lado a la propia gente que trabaja en el DIF. Todo este contenido dentro de una experiencia que no sólo es personal, sino también se vive dentro un marco sociocultural. El hablar de adopción es entrar al mundo íntimo de las personas, de maneras de relacionarse como familia, padres, madres e hijos y las complejidades que ello implica, pero estas vivencias no sólo se quedan en lo personal, sino que también se viven en interacciones con el otro. Briggs y Marre (2009, p. 1) apuntan en su

trabajo sobre la adopción internacional, que abre una ventana a las relaciones entre naciones, a las inequidades entre naciones pobres y ricas, a la racialización y su historia, a las relaciones entre indígenas y no indígenas. Esta idea da pauta a proseguir con el diálogo acerca de las vivencias en la adopción y llevarlas a contextos concretos, como sería el caso de Oaxaca, ya que, aun hablando de adopción internacional, como estás autoras lo hacen, hay situaciones globales que se dejan ver en lo local y viceversa.

En este trabajo la mirada está dirigida sobre todo a las experiencias en las infancias que pasan por adopción para mostrar así una diversidad de historias que se despliegan en esta práctica hacia los niños y niñas. Como comenta Diana Marre (2013, p. 22), el hablar de diversidad, no es algo casual, implica que: “la niñez no es idéntica ni universal sino una construcción social emergente de su contexto”.

Desde muy temprana edad, niños y niñas se ven envueltos en ella y perciben este proceso dentro de su historia, lo cual deja ver no sólo experiencias particulares sino ideas que en ellos recaen y cómo ellos lo experimentan. Una gran parte de estas con connotaciones negativas que impactan en sus biografías. Estas infancias no son dadas por sí solas, hay idearios contruidos alrededor de ellas. Como comentan Ospina-Alvarado, Alvarado y Ospina (2013, p. 35), al pensar en ciertos sectores de las infancias, es necesario mirar el contexto en el cual se construye, “se han constituido a sí mismos en interacciones con diversos actores sociales, basadas en la naturalización de múltiples violencias”.

Dentro de las historias de algunos sectores de la infancia que pasan por contextos específicos de interacción, se encuentran aquellos niños y niñas en adopción. De estas vivencias emergen infancias con experiencias compartidas, en donde hay imaginarios en torno a la adopción y estos recaen en cómo ellos experimentan sus vidas. No se trata de verlo como situaciones deterministas, sino comprender que hay elementos presentes. Al exponer los relatos de vida de las personas que fueron adoptadas y los entornos, se muestran sus interacciones, pero también la agencia, al mostrar sus biografías y dar cuenta de cómo ellos lo han vivido y responden ante ello. El hecho de exponerlo en este trabajo, busca generar reflexiones sobre lo que engloba una práctica social con su propio historial en su haber y desarrollar otros vínculos con las infancias, entendiendo las propias experiencias de vida.

El acercarnos a la adopción, nos lleva a tener una mirada a los procesos que la construyen como una práctica social pero también a cómo lo experimentan las personas. El contexto histórico, social y cultural la dota de particularidades dependiendo de dónde se sitúe en tiempo y espacio. El punto de partida de este trabajo que pone en diálogo el tema de la adopción, es Oaxaca, una entidad federativa con características sociales y culturales propias dentro de su territorio y que nos permite voltear a ver experiencias de desde su entorno. El hablar de las infancias nos remite a entenderlas desde sus propios entornos socioculturales. El estado de Oaxaca cuenta con la mayor biodiversidad en el país (Oaxaca, Gobierno del Estado, s.f.-a) y en cuanto a extensión territorial, es el quinto más grande del país (INEGI, s.f.-a) pero también uno con mayor pobreza económica junto con Chiapas y Guerrero. Para 2015, Oaxaca ocupaba el segundo lugar en rezago social en todo el país¹. En 2018, la CONEVAL indicó que el 91.5% de la población en el estado se encontraba en situación de pobreza o vulnerabilidad de acuerdo con los ingresos registrados (CONEVAL, 2020). De 4, 132, 148 habitantes que hay en el estado de Oaxaca (INEGI, 2020-a), se consideraría que solamente el 8.5% no entrarían en condiciones de pobreza.

La población en el estado, según el último censo del año 2020, es mayoritariamente de mujeres: 2, 157, 305 personas frente a 1, 974, 843 de población masculina (INEGI, 2020-a). De ahí, el sector reconocido por el INEGI como infantil, de 0 a 15 años es de 1, 225, 319 habitantes². La cual representa casi un tercio de la población del estado, esto sin contar hasta la mayoría de edad, que son los 18 años.

Dentro de este espacio habita su población la cual es tan diversa como su entorno. Aquí conviven 16 de los 70 grupos étnicos del país presentados en el Atlas de los Pueblos Indígenas en México (Atlas de los pueblos indígenas, 2020): zapotecos, mixtecos, chatinos, triquis, mixes, huaves, chinantecos, amuzgos, mazatecos, chontales, zoques, nahuas, ixcatecos, cuicatecos, tacuates, chocoltecos más la población considerada mestiza, la afromexicana y la tzotzil (Castillo Cisneros, 2018, p. 27), estos últimos por procesos migratorios más recientes convergen también en la entidad de Oaxaca. Según datos de INEGI, 1, 221, 555 personas arriba de tres años hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2020-

¹ “El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida que agrega variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la misma y activos en el hogar, con el fin de ordenar a las entidades federativas y municipios de acuerdo con el grado de rezago social en un momento en el tiempo”. (CONEVAL, 2020, p.76)

b). Estos parámetros se toman en cuenta para el reconocimiento de este sector de la población. En el reporte de la DIGEPO, se toma en cuenta la auto adscripción de la población indígena en el estado y marca así a que casi siete de cada diez personas se consideran pertenecientes a algún grupo étnico originario (Castillo Cisneros, 2018, p. 5). Lo que estas estadísticas expresan, es que casi un tercio de la población pertenece a lo que son considerados como pueblos originarios de esta entidad federativa. Esto expone la diversidad cultural que hay en el estado, pero también las complejidades que ha implicado el reconocimiento a la heterogeneidad de la población con estas características, como el hecho de su propia identificación. A partir de ahí, comienzan otras situaciones por las cuales estos sectores de la población, que es reconocida en Oaxaca, está en el seguir cuestionando cómo se vive el entorno de la diversidad étnica.

El español sigue siendo la lengua reconocida oficialmente en la entidad para la vida cotidiana. Esto ha generado inconvenientes que se han registrado en el acceso a servicios educativos, de salud, de impartición de justicia, económicos, situaciones de inequidades de género, políticos, artísticos, entre otros. El reconocimiento hacia estos pueblos indígenas, implica también ir quitando barreras de discriminación como el racismo, clasismo y otras formas en el que se han visto envueltas las interacciones sociales en Oaxaca.

La diversidad de la población del estado se encuentra asentada en 8 regiones geográficas: Cañada, Istmo, Costa, Papaloapan, Mixteca, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales, (Oaxaca, Gobierno del Estado, s.f.-b). Esto implica que hay una diversidad de paisajes que de igual manera dota de particularidades al territorio. Esta diversidad geográfica, lo coloca también como el estado con mayor biodiversidad del país, en donde coexisten alrededor de más de 12,500 especies de flora y fauna en sus distintos ecosistemas (Ordoñez & Rodríguez, 2008). Los 95, 364 km² de extensión del terreno oaxaqueño, envuelven esta diversidad cultural y de ecosistemas, en donde está dada una orografía, hidrografía, situación climática y de recursos naturales particulares (Oaxaca, Gobierno del Estado, s.f.-d) pero también hay una complejidad en la accesibilidad para el movimiento de las personas en su territorio. Toda esta riqueza cultural y del medio ambiente contrasta con diversas situaciones sociales y económicas por las que también la población del estado atraviesa y esto no excluye a la población infantil. Es el panorama precisamente en que ellos y ellas también viven.

La entidad también cuenta con 570 municipios, en donde Oaxaca se convierte otra vez en el estado con mayor número de ellos en el país (INEGI, 2020-a). De estos, 417 están regidos por el sistema normativo interno o conocidos por usos y costumbres para su organización interna de gobierno, y los otros 153 tienen participación política local a través de los partidos (Feria Romero, 2021). En el que en Oaxaca coexistan estos dos sistemas, apela también a las formas de autogestión políticas locales, pero también tiene que ver con la organización social y cultural que tienen al interior las comunidades.

La capital del estado es la ciudad de Oaxaca de Juárez y es el municipio con mayor número de habitantes en el estado con aproximadamente 270, 955 personas según el censo del año 2020. Es en la capital, como en los demás estados de la República, donde se encuentran asentadas las principales entidades representativas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como diversas instituciones que dan atención ciudadana a diversos sectores de la población. Aunque de estas, algunas tienen representaciones regionales y/o municipales, no cuentan con la misma dimensión e infraestructura que las que se encuentran en la capital. Es por ello que, para la atención de distintas necesidades de diversos sectores poblacionales del estado, las personas tienen que ser remitidas a este municipio para la atención y/o seguimiento de sus casos. Esto mismo ocurre con las situaciones vividas con los niños y niñas, que, dependiendo de la situación jurídica a resolver, tienen que ser trasladados a la ciudad para su atención, sobre todo a las oficinas estatales del DIF Oaxaca y pueden ser redireccionados a la PRODENNAO, dependiendo de los casos a resolver.

Para el área de los niños y niñas, una de las estadísticas en donde se ven mayormente involucrados y/o mencionados, son aquellas que hablan del acceso a la educación. Desde hace unos años, según información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el país, organizaciones indígenas al igual que algunos sectores de maestros y maestras, han demandado que la educación sea impartida en sus lenguas maternas pero que además tenga un contenido regionalizado ya que actualmente la mayoría de los cursos siguen siendo en español y bajo temas centralizados. Aunque en México existen escuelas rurales desde inicios del siglo pasado, el acceso a la educación no ha sido equitativo ni bajo una propuesta en donde se le dé importancia al bilingüismo. Esta es una situación nacional que también se ha localizado en el estado de Oaxaca. Abordando el tema de inequidades, en esta entidad federativa, la educación básica obligatoria, como en el resto del

país, es de preescolar, primaria y secundaria (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2018), pero no todos ni todas tienen acceso o recurren de manera regular y/o continua. El promedio de escolaridad en el estado es de 7.52 años, es decir que los niños y niñas que logran asistir a la escuela, pueden llegar a terminar la primaria, pero llegados a la secundaria, la gran mayoría apenas, finalizan el primer año. Esto posiciona a Oaxaca junto con Chiapas, Guerrero y Michoacán, como las entidades con menor grado de escolaridad en el país. Además, en 274 municipios de Oaxaca, la escolaridad para 2017, se concentraba a menos de seis años (DIGEPO, 2017, p. 19). Dentro de estas realidades, también las niñas, dentro de lo expresado por personal del DIF en la atención a los casos que realizan, ven trastocado su acceso a la educación con referencia a los niños, debido a las creencias y obligaciones que se tienen hacia ellas, en donde una niña comienza a tener tareas domésticas, trabajos obligatorios en el hogar. Además, que no todos los municipios cuentan con los niveles de escolaridad necesarios y la accesibilidad se torna de difícil acceso para su asistencia en el día a día. El analfabetismo sigue presente en la entidad, en donde de cada 100 personas de 15 años o más, 10 no tienen ningún grado de escolaridad, así como 12 de cada 100 habitantes, no saben leer ni escribir (INEGI, 2020-c).

Es desde la infancia que las estadísticas nos empiezan a señalar diversas realidades. En México, expone el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancias [UNICEF] (2015, pp. 4-5), hay más de 40 millones de niños, niñas y adolescentes, lo cual representa el 35% de la población total del país. Este mismo organismo menciona que más de la mitad de ellos, el 51.1%, se encuentra en situación de pobreza. Dentro de la población indígena, el 91% está en contextos de pobreza. Aunque los esfuerzos por distintos organismos y personas ha sido indispensable para mejorar su situación, existen brechas en este sector de la población en su ciclo de vida desde que nacen hasta la adolescencia. Otras estadísticas marcan que el 12% de los niños menores de 5 años padecen desnutrición crónica, un 30% recibe lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida, así como 4 millones de niños no asisten a la escuela. Así como 6 de cada 10 niños ha experimentado un tipo de violencia de disciplina entre el primer año y los catorce años de vida. Diariamente son asesinados 3.4 niños. En cuanto a la niñez migrante, en 2016 fueron regresados de Estados Unidos, 13, 737 niños; los cuales se encontraban sin la compañía de un adulto (UNICEF, 2018). Otra de las estadísticas que se presentan para la infancia, es el de la mortalidad infantil. Aunque en el transcurso de

la primera década del siglo XXI, al igual que el resto del país, en Oaxaca ha habido una reducción importante en este rubro, esta entidad ocupa el tercer lugar, sólo antecedido por Chiapas y Guerrero. Una de las variantes para ello es que se localizan los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH). En Oaxaca, casi la mitad de los 125 municipios con menor IDH del país se encuentran en el país. Algunas de las causas registradas para ello son: afecciones en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; desnutrición; accidentes y traumatismos; enfermedades infecciosas intestinales; infecciones respiratorias agudas; enfermedades del sistema nervioso, musculares y parálisis cerebral; causas mal definidas y otras causas, (UNICEF, 2015, pp. 30-33). Por otro lado, estas situaciones de salud son por las que pasan un sector de niños y niñas que se encuentran en las casas-hogar del DIF Oaxaca, pero al llegar a este espacio, quizá la mortalidad infantil para estos casos se llega a frenar. Aquí incluiría también las enfermedades de transmisión sexual por los que algunos de ellos y ellas ya pasan a su corta edad, al ser víctimas de abusos sexual y violación. De esta manera, también ponen en riesgo incluso su vida. Dentro de la mortalidad infantil se hallan también aquellas historias de niños y niñas recién nacidos, localizados en vías públicas como se hace referencia en esta tesis, haciendo hincapié en el capítulo 4. Estas son parte de las situaciones límites de vida y de sobrevivencia por las que ellos atraviesan.

Para el caso de las estadísticas infantiles, todavía no están planteadas para un conocimiento mayor de las situaciones de esta población o no son fáciles a acceder, de igual manera el situarlas por género resulta no algo evidente. Esto hace cuestionar no sólo al registro que se lleva de la población, la importancia o no que se le ha dado a ello, el trabajo necesario de las diversas instituciones, sino también a qué tanta atención se le ha puesto a este sector de la población. También qué se ha impuesto y creído como las necesidades hacia el área infantil, qué se explora de ellos y cuantificar o no.

Esto quiere decir que las infancias que habitan en Oaxaca se encuentran inmersas en estos contextos con sus características propias en sector ambiental, económico, socio cultural y político. Por ende, las que pasan por un proceso de adopción, estos llegan a ser los entornos de sus orígenes, en donde es necesario localizar sus historias para una reconstrucción de sus biografías, pero también en el entendimiento de las causas que conllevan a la realización de este proceso.

El acercarnos a los sujetos que se ven involucrados es el referente para comprender sus experiencias. En este caso la mirada fue situada hacia esas infancias que pasaron por adopción y se contextualizan en el territorio oaxaqueño. Como mencionan Susana Sosenski y Elena Jackson (2012, p. 11), el estudio de las infancias es relevante ya que todos pasamos por la infancia, aunque no todos la experimentamos de la misma manera o de acuerdo a los ideales o paradigmas de una época. En este caso, quizá resulte evidente, pero no todos los niños y niñas pasan por adopción y además las vivencias que ello conlleva. ¿Qué implica conocer dentro de la dimensión social la experiencia de la adopción en estas infancias?

En esta investigación se parte de los procesos de adopción que son atravesados por el Estado. Actualmente existen las llamadas adopciones de hecho, las llamadas no legalizadas, con su propia diversidad de historias; y aquellas reconocidas como legales, las cuales dotan de derechos, obligaciones, facultades a quienes las realizan y así se otorga certeza jurídica a las partes involucradas. En estas últimas, existen instrumentos que dan reconocimiento no sólo como práctica social pero también se encargan de supervisar la manera en que se realiza. A partir de ahí, la única institución a nivel nacional que es reconocida para llevar a cabo las adopciones y regir los procesos que conlleva, es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)³. El SNDIF, como lo explica en su página, es un organismo público descentralizado que se encarga de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Pública y Privada. La Ley de Asistencia Social a nivel nacional, expone que esta legislación marcará acciones para modificar circunstancias sociales que impidan el desarrollo integral del individuo, incluyendo la protección física, social, mental de personas en estado de necesidad, desventajas físicas y mentales, indefensión y cuyo objetivo es integrarlo a una vida productiva y plena. A su vez, quienes son objetos de esta ley son familias e individuos que, por las condiciones ya mencionadas, incluyendo desventajas económicas y jurídicas, requieran de servicios especializados para su protección e integración de bienestar. Dentro de esta población, uno de los sectores a los que se les da prioridad es a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o que se encuentren en situaciones, por ejemplo, de orfandad, maltrato, condiciones familiares adversas, figuras parentales en extrema pobreza, entre otras condiciones que afecten su integridad mental y física (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2004/2023). Como se menciona en esta misma ley, la Ley General

³ De ahora en adelante, cuando se haga referencia al Sistema Nacional DIF, se hará bajo las siglas SNDIF.

de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes publicada en el año 2014, son considerados niños y niñas, aquellos menores de 12 años de edad; adolescentes a partir de 12 hasta los 18 años. Para efecto de tratados internacionales donde México sea partícipe, son considerados niños, aquellos menores de 18 años de edad.⁴

El Estado tiene como institución dedicada a la atención infantil al SNDIF, el cual promueve la protección integral de niños, niñas y adolescentes bajo la figura imperativa constitucional del interés superior de la niñez de toda la comunidad, pero principalmente de aquellos considerados que social, física o mentalmente pasan por situaciones de vulnerabilidad.⁵ A su vez, el SNDIF cuenta con sus representaciones estatales, por lo cual, en cada entidad federativa se cuenta con una institución propia que son los conocidos como DIF's estatales.

El estado de Oaxaca cuenta entonces con su propio DIF y su ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Marco normativo CNDH, 2010/2021): la cual lo establece como un organismo público descentralizado.⁶ Por ello, el DIF Oaxaca cuenta con lineamientos internos de trabajo.

En el tema de las adopciones, cada estado tiene su propia manera de llevar a cabo los procesos y esta entidad cuenta con sus propios recorridos. La parte jurídica de cada entidad federativa dota de características propias a las maneras de llevar a cabo la adopción y así se despliegan los significados y vivencias en las personas. En el caso de Oaxaca, es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Oaxaca (DIF Oaxaca)⁷ quien se encarga, aparte de otras tareas con respecto a vigilar por el derecho de niños, niñas y adolescentes (NNA)⁸, de llevar a cabo los procesos de adopción en este estado, dando por entendido que todos los procesos de adopción deben de pasar por una legalización de acuerdo

⁴Recuperado el 8 de mayo de 2023, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725568/LGDNNA_nva_reforma_230322.pdf p. 5

⁵ Recuperado el 8 de mayo de 2023, de <https://www.gob.mx/difnacional/quehacemos#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20DIF%20es,la%20ni%C3%B1ez%2C%20as%C3%AD%20como%20del.>

⁶ “Los organismos descentralizados son entidades paraestatales cuya responsabilidad es hacerse cargo de un área estratégica, un área prioritaria, proporcionar un servicio público o social” (Gaceta del senado, 2010).

⁷ De ahora en adelante, se nombrará DIF Oaxaca cuando se haga énfasis en esta institución de esta entidad federativa.

⁸ A partir de ahora, se escribirá NNA cuando se mencione a este sector de la población. En el lenguaje jurídico se usan estas siglas para referirse a las niñas, niños y adolescentes, pero también como una manera de evitar la discriminación por género.

a las leyes que hablan de ello al respecto, siempre regidos por las leyes locales, nacionales e internacionales en lo referente al cuidado infantil.

A su vez, internamente, la Procuraduría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (PRODENNAO), es quien se encarga de llevar a cabo estos procesos, la cual se encarga en materia jurídica de proteger precisamente, los derechos del sector infantil en esta entidad. Esta breve mención de instituciones y leyes nos muestra, desde la parte jurídica, la complejidad al hablar de derechos de infancias y procesos de adopción en la actualidad. La manera de proceder en la adopción en el estado de Oaxaca, han sido y son diversas a través del tiempo, no todos los procesos se han realizado de la misma manera o incluso bajo la figura jurídica de reconocimiento legal.

Los niños y niñas que llegan a esta institución provienen de este contexto sociocultural oaxaqueño con las características mencionadas, donde las estadísticas exponen a una población infantil en constante vulnerabilidad para su desarrollo. Las infancias que llegan a estar en situación de ser adoptadas provienen, como se verá en los siguientes capítulos, de estratos donde sus vidas se ven trastocadas desde el momento incluso de su concepción hasta las diversas razones por las que llegan al DIF Oaxaca. El marco social, cultural, económico, educativo existente en el estado oaxaqueño lleva a que una parte del sector infantil se viva dentro de estos parámetros y sea parte no sólo de sus historias de vida sino de las razones que llegan a haber para que sean adoptados.

El enfocar el proyecto a aquellas vivencias en donde hablar de niños y niñas que hayan pasado por este tipo de instituciones para ser adoptados, permite acercarnos a un fenómeno social con sus propias características, en donde una institución social como el Estado interviene reiteradamente en la vida privada. Pero también en términos del acercamiento a reflexiones sobre la adopción, resultaba viable el acercarme al tema de esta manera, a una práctica más amplia con sus propias complejidades y maneras de realizarse. Debido a las experiencias previas de investigación, se ha identificado que hablar de adopción sigue fluctuando entre silencios y es por ello que acercarse a las experiencias personales resultaba complejo. El entrar a este tópico a través del DIF también fue una manera de dimensionar una experiencia más amplia, más allá de las implicaciones de conlleva la institucionalización de las infancias que llegan a ser adoptadas a través de esta instancia de

gobierno. La adopción como práctica social y los imaginarios alrededor de ella, en donde el entramado del Estado tiene una participación significativa en la construcción de estas ideas.

En la adopción convergen historias de diversos sujetos sociales, dentro de los cuales están las llamadas madres y los padres biológicos; madres y padres adoptivos; hijos e hijas biológicas en algunos casos; profesionales que supervisan estos procesos que provienen de distintas disciplinas como el derecho, la medicina, trabajo social, psicología y por supuesto, los niños y niñas que son adoptados.

Es aquí donde se hace un acercamiento en aquella niñez que tuvo una experiencia de adopción. ¿Cómo llegó este sector de la población a estar en esta susceptibilidad? como se expresa en el lenguaje jurídico. ¿Cuál es el contexto en el que se inserta esta experiencia para estos niños y niñas?

El entorno sociocultural expone circunstancias en las que se lleva a cabo esta práctica. Estas van entre los imaginarios sociales que hay sobre la adopción y las diversas realidades que la circundan, así como de los procedimientos jurídicos que vigilan a esta práctica, como se deja ver en el territorio oaxaqueño. Interrogantes surgen al respecto, especialmente aquellas que van hacia encontrar una mirada en una práctica que recae en los niños y niñas.

Es por ello que el objetivo general de este trabajo es el analizar las construcciones socioculturales contemporáneas que hay hacia las infancias que pasan por los procesos de adopción legalizada en el estado de Oaxaca. A partir de este eje principal, se consideraron cinco objetivos específicos de trabajo que ayudarán a identificar situaciones más detalladas para el análisis del tema.

El primero es examinar archivos históricos para la documentación de los orígenes de la adopción institucionalizada y de las infancias que vivieron en el Hospicio de la Vega en Oaxaca. Este como referencia de la primera institución del Estado de resguardo infantil y donde se llevaban a cabo procesos de adopción. El segundo es el analizar los contextos socioculturales bajo los cuales se han desarrollado los procesos de adopción de niños y niñas en el Sistema DIF Oaxaca. Este objetivo implica un acercamiento a situar dónde se desarrolla esta investigación en el estado de Oaxaca. A partir del reconocimiento de cómo se lleva a cabo esta práctica en la actualidad, se llega a un punto de inflexión en donde un ejercicio social de este tipo, se realiza bajo la supervisión del Estado.

Un tercer objetivo de trabajo se planteó para examinar los procesos institucionales existentes para adoptar niños y niñas de las adopciones en el estado de Oaxaca. Esta praxis social, como ya se mencionó, se encuentra legalizada por leyes locales, pero también internacionales. Es por ello que localizar los marcos normativos bajo los cuales se realiza es relevante ya que esto presupone prácticas que se vislumbran entre lo legal y lo ilegal pero también dan entendimiento de cómo se lleva a cabo el procedimiento en un contexto particular como lo es Oaxaca, de las leyes que otorgan derechos a los niños y niñas. Los marcos normativos y sus prácticas nos llevan a localizar los significados sociales que hay alrededor de la adopción y las infancias que pasan por ella.

El cuarto punto del trabajo es documentar las construcciones socioculturales de las infancias a través de experiencias de niños y niñas que son sujetos de adopción a través del Sistema DIF Oaxaca. El tener un acercamiento a las vivencias y percepciones de los niños y niñas que pasan por casas de cuidado infantil y están en contacto con la experiencia de adopción. El conocer a los niños y niñas que viven en las casas-hogar que dependen del DIF fue esencial para ponerle rostro de aquello que se habla y de esos protagonistas de las historias, de la adopción de esos niños y niñas. ¿Quiénes son? ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Qué hay detrás en la vida de ellos antes de que llegue el día en que conocen a sus padres y madres por adopción? ¿Cuáles son los motivos para que lleguen a estar en susceptibilidad de adopción? El ver a los niños y niñas, el tener un acercamiento al desenvolvimiento que tienen ellos dentro de estos espacios es llegar a esos escenarios que se vuelven parte de la adopción y de las historias de las infancias que pasan por ella, incluso sus percepciones.

Para finalizar el trabajo, el quinto objetivo propuesto es visualizar las infancias en adopción a partir de historias de vida de quienes han sido adoptados en el estado de Oaxaca. Para ello, personas ahora adultas compartieron sus experiencias en la adopción, con sus recuerdos y vivencias que tuvieron durante la niñez, con el propósito de visibilizar sus experiencias a partir de haber vivido la adopción en su infancia. Se buscó exponer sus sentires sobre situaciones por las que atravesaron y que aún como adultos continúan estas presentes. Ahora con nuevas preguntas desde el pensar adulto y otras interrogantes sobre sus vidas que han sido también dejadas a un lado debido a lo difícil que llega a ser en sus emociones e incluso lo inaccesible que es para ellos conocer sus propias historias de vida y el por qué

llegaron a estar en una posición de adopción. El hablar de ello sacó a la luz, relatos que pocas veces en sus vidas expresan.

Siendo adultos plantean sus memorias de infancia y eso posibilita conocer aquellas experiencias que el haber pasado por la adopción les dejó, lo cual los diferenciaba de otros niños con los que compartían. Pero también vivieron bajo una imagen de “niños adoptados”, lo cual ha llevado a implicaciones en su vida y cómo acomodan ello en las prácticas sostenidas. A partir de esa memoria selectiva, se buscaba poner en perspectiva lo que se sabe o habla de la adopción y lo que sus protagonistas tienen por contar. De igual manera es reconocer que la infancia sigue presente aún en la vida adulta a través de sus relatos. El haber terminado la infancia como etapa biológica, no ha significado dejar a un lado esa etapa de la vida, contada en edad, es encontrar la presencia de esas vivencias en las personas y cómo las preguntas que ellos mismos tuvieron en su infancia, siguen presentes, encontrando espacios para seguir las planteando y de igual manera, construir otras posibilidades de existencia más allá de las experiencias a partir de su adopción. Sus memorias ayudan a entender cómo se viven esas infancias en adopción.

Esta investigación es la continuación de un trabajo previo realizado para el proyecto de Maestría. En ese escrito me enfoqué en acercarme a las experiencias vividas en la adopción internacional, en donde mi aproximación versó hacia aquellos casos de niños que habían sido adoptados en el estado de Oaxaca por personas extranjeras, en este caso, provenientes de Europa. El localizar a algunas de estas personas, me llevó a ubicarlas en territorios como España, Francia, Alemania, Italia, Suiza y en otros un poco más alejados como Islas Canarias, que, si bien es territorio español, se localiza en otras coordenadas geográficas más lejanas al continente europeo. Dentro de este comienzo de mapeo de adopciones internacionales, se contó con el apoyo de aquellas personas que quisieron compartir sus vivencias dentro de lo propuesto en el marco de trabajo y las condiciones que se dieron en ese momento.

Figura 1. Relación de países donde radican niños y niñas que fueron adoptados en Oaxaca



Nota. El punto rojo señala el lugar de origen a niños y niñas (Oaxaca, México). En azul se señalan los países destino en los que viven ahora con sus familias adoptivas. **Fuente:** Elaboración propia (2003, Spíndola Pérez Guerrero) a partir de <https://mapamundi.co/mapamundi-sin-nombres>

La estancia que tuve para los estudios de Maestría que realicé en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de 2013 a 2014, en Francia, me permitió que, al momento de vivir en este país, pudiera acceder a los hogares de personas que habían adoptado, no sólo en México, sino en otros países. Fue conocer esos espacios de mayor intimidad en donde se despliegan vivencias en familia. Pero también posibilitó el conocer los entornos sociales y culturales en los que se encontraban. Esto expuso que, como personas que habían sido adoptadas provenientes de otro país, tuvieran vivencias particulares a partir de la adopción internacional. El conocer sus historias de vida, me permitió conocer narraciones sobre sus propias experiencias. El residir en Europa en aquel momento, facilitó el acercamiento con quienes apoyaron este trabajo. También, el residir en ese país, me permitió conectar con otras personas que habían sido adoptadas en diferentes latitudes del mundo. A partir de ello, entablé comunicación con asociaciones conformadas por personas que fueron adoptadas en España y Francia, en donde estas generaban actividades y las personas se iban encontrando para exponer sus experiencias. Esto me permitió conocer expresiones públicas que se estaban dando en este tema. Por otro lado, en las instalaciones de la EHESS, se llevó a cabo en abril de 2014, una presentación del reporte “Filiation,

origines, parentalité: Le droit face aux nouvelles valeurs de responsabilité générationnelle” (Théry, 2014), en donde diversos estudiosos del tema desde la sociología, el derecho, la antropología expusieron propuestas para que el gobierno francés considerara nuevos abordajes jurídicos en el tema de la procreación médicamente asistida (PMA) y la adopción de niños y niñas. Algunos investigadores como Irène Théry, Enric Porqueres i Gené,⁹ Agnès Fine, entre otros estudiosos del tema, realizaron una conferencia-debate en donde el diálogo se abrió con personas que habían tenido experiencias en la adopción y la PMA. Este ejercicio enmarcó conversaciones al respecto a estas temáticas, pero también el abrir la idea al trabajo multidisciplinario e interdisciplinario. Temas que en México todavía han sido poco dialogados.

En el proyecto de Maestría, expuse el tema de adopción internacional, con un trabajo desde la antropología, en donde el hilo conductor venía desde los aportes de la teoría del parentesco para comprender esta práctica no sólo como fenómeno social sino como una variante de la adopción y lo que ello implicaba hacerlo en un determinado contexto. Ahora, en este proyecto, el programa doctoral de sociología me permitió conocer miradas a través de esta disciplina, en donde se pusieron en diálogo conceptos como infancias, familia y adopción. Esta labor se conjugó con mi formación previa de antropología y así se desplegaron la exposición de los elementos teóricos para abordar el tema y las estrategias de trabajo que se llevaron a cabo.

Los parentescos por elección, vistos como aquellos que permiten “a las redes de parentesco extenderse y establecer o reforzar vínculos al asimilar nuevos miembros” (Lestage & Olavarria, 2011, p. 6), dejan ver a la adopción como una práctica que inscribe la creación de este tipo de lazos. El poner la mirada en estas relaciones es entenderlas en su expresión dentro de situaciones sociales como la interculturalidad, lo interétnico o situaciones migratorias que la atraviesan, como estas mismas autoras lo dejan ver. Es entender los contenidos socioculturales al respecto.

El hablar de adopción expone no solamente su contexto sociocultural sino también se va al de las emociones, dotados de experiencias particulares, vivencias que no todas las infancias tienen. Las historias provienen desde la supervivencia física de los niños y niñas

⁹ Quien fuera el Director de mi Mémoire para obtener el grado de la Maestría.

que pasan por estos procesos, y así, de adaptación a sus entornos. Es innegable que al conocer cada una de las historias alrededor de lo que conlleva la adopción, se concentran una serie de sentimientos diversos en quienes narran sus historias, pero también en quienes realizamos el trabajo de investigación. El entendimiento del otro, lleva a la empatía, pero también a cuestionamientos propios sobre los conceptos abordados, así como al trabajo académico que se está llevando a cabo para recoger esos relatos. El análisis que nos provoca un tema, sino en donde nosotros somos parte también del desarrollo de la investigación. Retomo el trabajo de Aitza Calixto (2022, pp. 64-65) para exponer esos sentires que aparecen al llevar a cabo el trabajo y en donde nuestra propia historia nos lleva a ser parte de. Esta autora hace una reflexión teórica sobre la autoetnografía, en donde reconocer las huellas biográficas se hacen presentes al trabajar y en donde se pasa de la observación participante a la participación perspectiva, la que cuestiona y en donde se enfatiza que: “en campo se participa con todo el cuerpo que siente, percibe, pulsa y registra” (Calixto, 2022, p. 65).

El hablar de infancias, familia, adopción, implica tocar la intimidad de una persona, al ser una vivencia que todavía se ve envuelta entre silencios, estereotipos y prejuicios como se ha encontrado a través del trabajo de campo. En el campo académico, esto ha quedado de manifiesto al llevar a cabo la investigación. De igual manera, las experiencias personales al relacionarme con niños que pasaban por adopción desde mi propia infancia han sido guía al realizar este trabajo. Amistades, familiares, que han pasado por ello son también un marco de referencia para la elaboración de esta tesis. Aproximadamente a los seis años de edad, cuando comencé a entrar a los entonces llamados albergues del DIF Estatal Oaxaca, pude constatar situaciones por las que otros niños y niñas atravesaban, como el del cuidado infantil a través de instituciones públicas y de adopción; conocí a través del trabajo de mi madre, quien en ese entonces tenía a su cargo lo relacionado a estos espacios y el área relacionada a la defensa de derechos de niños, niñas y adolescentes. Como abogada llegó a ser titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, nombre que en la década de 1990 se tenía para esa área del DIF Oaxaca, donde se recibían denuncias para dar atención a estos sectores de la población que el nombre de este organismo de gobierno llevaba. De igual manera, previo a esta experiencia, los diálogos acerca de la adopción se hacían presentes en el entorno privado, en la casa, al hablar de amistades que habían pasado por ello y que en su mayoría era bajo secreto.

El estar en contacto con la parte de la adopción legalizada, de la cual es responsable esta institución, y conocer no sólo estos procesos, sino también el relacionarme como niña con los niños y niñas que por diversas circunstancias llegaban a los albergues, hizo desde entonces cuestionarme sobre la existencia de estos espacios, las experiencias que estos niños y niñas tenían previas a su llegada al DIF y las estancias que tenían en ellos. El entrar a estos lugares, jugar con ellos, platicar y convivir mientras mi madre trabajaba y que de igual manera era así como ella podía cuidarme, se hizo habitual desde la infancia. Las experiencias que se generaron desde entonces se fueron conjugando con el espacio académico, al observar esta diversidad de realidades, lo cual llevó a generar estos trabajos.

Las experiencias personales posicionan los temas que se trabajan y dan cierta dirección. En este proyecto, al tener estas vivencias previas, me llevaron no sólo a localizar situaciones, sino a cuestionarlas. Preguntas que con el paso del tiempo se fueron ampliando junto con otras experiencias personales hasta plantearlas como parte de un trabajo de investigación. Esas realidades que exploramos a lo largo de los proyectos resulta esencial llevarlas al plano de la historia individual, a manera de acomodar las preguntas y ver de dónde partimos como investigadores. Las experiencias previas que nos llevan a contactar con el tema, pero también a las diversas realidades que como seres humanos tenemos, cómo nos hemos relacionamos con nuestro medio y con el otro/otra, ver de qué manera nos relacionamos con el tema y cómo somos parte de.

El escribir este trabajo tomó tiempos diferentes a los que se habían descrito en un calendario. En el trayecto diversas situaciones personales se dieron, pérdidas familiares que pasaron, pero en el año 2021 mi madre falleció. El tener presente parte de mi infancia, me llevó a registrar situaciones que posteriormente me llevaron a presentar este proyecto. Parte de esta trayectoria estuvo acompañada de ella como abogada, de pláticas sobre lo que el derecho propone acerca de la infancia y su labor. Esto me sitúa en un cuerpo de reflexiones al respecto al convivir con diversas experiencias con otras infancias desde la mía, con mi propia historia. También, al pasar los años, mi gente más querida había pasado por procesos de adopción, por lo cual, nuevamente, revisar nuestras relaciones sociales y los lazos que generamos, nos van evidenciando no solamente el situarnos en las investigaciones sino también el motivar espacios para exponer ello, denunciar el acoso que hay hacia ciertas

vivencias, así como plantear iniciativas que permitan conocer y por qué no, resarcir de alguna manera el tejido social.

Laura Escobar (2022, pp. 141-142) empieza su escrito “Cuando escribir duele. La autoetnografía como proceso de malestar y liberación” recordando que escribir su tesis, le hizo regresar al pasado de su propia trayectoria escolar, lo que la llevó a tener memorias de ella y su familia, de su infancia. Al escribir sobre ello, su autoetnografía comenzó a situarse en su escrito: “Re-leer para corregir para pasar por el recuerdo y el dolor”. Esto le permitió también examinar esas formas de dominación que configuran la realidad social, cómo las reproduce y se puede hacer cargo de ellas o no pero también la llevó a imaginar propuestas desde su área y de igual manera, dar cabida también a la alegría al momento de escribir. Un rango de emociones está presente también.

El escribir esta tesis se convirtió no sólo en un espacio de memorias de duelos, sino también de mi propia infancia, como menciona Escobar; fue recoger mis propios relatos y los ajenos. Al paso del tiempo, al tener amistades, las más cercanas que pasaron por procesos de adopción y me lo compartieron, sobrepasaron sus historias para poder transmitirme las vivencias y como menciona esta misma autora, pasé del dolor propio y lo que provoca el ajeno, a la esperanza de pensar en posibilidades a partir de generar este trabajo. El acto de recordar la propia infancia, también se volvió un trabajo autoetnográfico al encontrarle sentido a esas vivencias que se tienen de niña y localizar un espacio narrativo de reflexión en conjunto. Un ejercicio de perder también los prejuicios propios sobre las historias encontradas, las personales, las “del otro”, que se vuelven un reflejo no sólo de lo individual, sino también situándonos en el sistema en donde estamos inmersos.

Para presentar las experiencias conjuntadas con el análisis teórico-metodológico, se dispuso distribuir el trabajo en cuatro capítulos. En el primero se presenta el acercamiento teórico en donde se expone un diálogo acerca de las categorías como infancias, familia y adopción que dan apertura a la conversación académica para el análisis de realidades que acompañan este trabajo. Dentro de los apartados que lo componen, se expone la metodología de trabajo utilizada para llevar a cabo los objetivos de investigación planteados. Estos se seleccionaron en un principio, teniendo como base la experiencia del trabajo previo realizado en el esquema de los estudios de Maestría. Al ir conociendo diversas realidades al hablar de

adopción en un contexto oaxaqueño, algo que estaba presente seguían siendo los silencios alrededor del tema, los cuales se ha visto que no son actuales. Este diálogo se abordó desde una mirada socio-cultural y con perspectiva histórica.

Al hablar de infancias, se produjeron estrategias para hacer el acercamiento a experiencias más específicas, como las de la adopción. Aunque se sabía que se debían de ir adecuando conforme el proyecto fuera avanzando, el trabajo se realizó bajo condiciones que a quienes laboramos en un periodo considerando el año 2020, tuvieron que cambiar de rumbo. A principios del 2020, se empezó a hablar de una pandemia global debido al virus SARS-CoV-2 que causó la enfermedad conocida como COVID-19, el cual, según la página del Gobierno de México enfocada a este tema, (Gobierno de México, 2022), se identificó en 2019, pero fue a principios del 2020 que se habló de una pandemia global. Esto llevó a que, en marzo de 2020, se comenzara un confinamiento, en donde muchas actividades se pararon y otras tuvieron que llevarse a cabo con una serie de cuidados sanitarios muy particulares, en donde el distanciamiento social fue parte de la estrategia global para hacer frente y hacer baja al número de contagios, buscando el fin de la pandemia. A partir de esto, se requirió no sólo replantear estrategias conforme el proyecto iba avanzando, sino adecuarlas a la situación de ese momento. Diversas actividades que se tenían programadas para este trabajo fueron canceladas debido a que implicaba el contacto con personas. Otras se adaptaron a formatos digitales. A partir de ello, se realizaron entrevistas a través de plataformas como Zoom, WhatsApp, Google Meet, Skype. Se llevaron a cabo cine foros y conferencias en redes sociales como Facebook. El uso del celular y la computadora fueron los medios más utilizados y propicios ante lo que se estaba viviendo. Ello dio pie no sólo a generar estrategias de trabajo en el campo social, sino que también se veía cómo el tema de investigación en su dinamismo en sí, adquirió nuevas facetas para centrarse en su actualidad y cómo las personas involucradas lo estaban viviendo en ese momento. El tema de la pandemia conllevó a otras reflexiones en esa etapa. Esta conceptualización de las prácticas y el pensamiento crítico generado en la investigación, nos llevan entonces al campo que ilustra las experiencias de quienes se ven inmersos en la adopción.

El capítulo 2, se exponen vivencias dentro de la adopción ya con la participación del Estado, una institución social que a nivel nacional se encarga de dar seguimiento a las adopciones y legalizarlas. El localizar las experiencias del contexto oaxaqueño dan marco a

la comprensión de estas vivencias. Oaxaca engloba características que lo dotan de formas particulares de interacción entre la gente que aquí habita. Para ello, se realiza un breve recorrido desde finales del siglo XIX hasta la actualidad a través de los organismos gubernamentales que han supervisado los procesos de adopción y los cuidados a la infancia. Estas instituciones desde el siglo XIX hasta la actualidad, han considerado para la regulación de los procesos de adopción y el cuidado a las infancias, las normas existentes en sus diferentes épocas. Estas van desde leyes locales hasta convenciones internacionales. En México, como ya se mencionó, cada estado tiene su propia regulación al respecto, lo cual también marca las maneras de comprender la adopción. Esta práctica, como fenómeno social, implica una serie de vivencias compartidas incluso en dimensiones globales pero que de igual manera nos deja ver la diversidad de historias que se entretajan en ejercicios locales y cómo se dejan ver infancias que se construyen en épocas y espacios a través de la cotidianeidad.

En el capítulo 3 se exponen trayectorias de las llamadas paternidades y maternidades biológicas y adoptivas como parte del entendimiento de los recorridos que acompañan las historias de las infancias en adopción. El conocer historias que se dan con aquellos personajes de liga biológica y con los padres y madres por adopción, hace comprender las inquietudes que atraviesan las personas que fueron adoptadas, las emociones que llegan de las preguntas internas, pero también de esas cuestiones que se construyen a partir de lo que socialmente conocemos, se reproducen y evocan a ciertos roles. Al enmarcar este capítulo, la mirada feminista se hizo presente, ya que, aunque se habla de maternidades y paternidades, precisamente es este diálogo teórico y sus trayectorias permiten cuestionar y adentrarse en los diversos roles parentales y sus significados y así abrir otros caminos en las discusiones sobre ello. Como comenta Tarducci (2013, p. 110): “La mirada feminista historizó y contextualizó social y económicamente al amor, la maternidad, la sexualidad, mostrándolas como instituciones atravesadas por el poder y la dominación”. De igual manera, es conocer y reconocer trayectorias antes de que se diera el momento de que las infancias conocieran a sus padres y madres adoptivas. Por otra parte, el identificar las historias de las figuras adultas parentales y/o las de procreación, nos permite distinguir los caminos adultos de las infancias pero que en algún momento estas dos experiencias que pudieran verse distintas, se conectan. La experiencia adulta llega a ser referente en el proceso de encaminar los procesos de la

adopción en sus hijos e hijas. De alguna manera, en la reproducción o generación de experiencias en la adopción para las infancias.

En el capítulo 4, se llega a este acercamiento de los recorridos de estas infancias que pasaron por la adopción. Escuchar sus voces ahora desde sus memorias como adultos fue un ejercicio que se llevó a cabo para llegar a las experiencias de infancia, de ellos como infancias que pasaron por adopción. La adopción es una experiencia marcaje de vida y las personas reaccionan y se adaptan a ello.

A partir del tema de la pandemia, contexto en el que esta investigación se vio envuelta, el trabajo directamente con niños y niñas que tenía como objetivo atender sus percepciones con respecto a su sentir sobre la infancia, la familia y la adopción, no se pudo llevar a cabo como se había previsto. Debido al contacto físico que implicaba el acceder a las “Casas-hogar” pertenecientes al DIF Oaxaca, donde habitan estos niños en susceptibilidad de adopción, la actividad fue cancelada. Las actividades que no fueran primordiales para el funcionamiento y atención de los niños en las casas-hogar fueron suspendidas. Dentro de ellas, el trabajo de campo planteado para realizar esta investigación. De igual manera, los acercamientos con niños que habían sido adoptados, tuvieron que posponerse por la misma situación. El localizar construcciones de las infancias en experiencias de vida de niños y niñas sujetos de adopción en el estado de Oaxaca fue un trabajo que un inicio implicó estrategias de acercamiento directamente con los niños y niñas. Aunque algunas fueron modificadas, el trabajo de campo previo a esta situación, me permitió convivir con quienes habitan los espacios del DIF Oaxaca. En las experiencias cotidianas, se tiene la oportunidad de encontrarse con las miradas de los niños y en esos silencios encontrar diálogos ocultos. Los trayectos en donde me tocó conocer historias desde mi propia infancia han acompañado estas reflexiones. Por otro lado, entender las infancias a través de la adultez expone los espacios por abrir en el diálogo de experiencias de quienes fueron adoptados en el estado de Oaxaca y/o viven este proceso en este espacio geográfico. Esto deja ver las conversaciones que hay todavía pendientes sobre las infancias, la adopción y así de la familia. Es entonces, en este último capítulo, en el que se llega a la presentación de estas experiencias de quienes fueron adoptados, las vivencias, sus recorridos de infancia hasta la adultez. Aquí se exponen otras partes del rompecabezas que enmarcan a las vivencias de las infancias en la adopción. Esas experiencias que parecieran disruptivas en la vida de las personas pero que como veremos,

se convierten en piezas a conjuntar. A lo largo del trabajo se exponen algunas de las ideas que se han construido alrededor de estos niños y las niñas, pero en este apartado, otra parte de la socialización de la adopción se hace “visible” a partir de lo que diversos medios de comunicación muestran. Como veremos, la mayoría de lo que se expone son ideas que provienen y al mismo tiempo generan más un imaginario social al respecto que referencias adecuadas.

El contexto bajo el cual se realizó este proyecto, nosotros en las formas de trabajo y las interacciones que hasta entonces llevábamos a cabo tuvimos que adaptarnos. El proyecto se transformó, pero sin dejar a un lado el objetivo principal que fue la guía del trabajo. El hacer lectura de las narrativas de aquellas infancias que pasaron por una adopción, muestran historias cuyas vivencias deben ser entendidas desde dimensiones sociales que van desde perspectivas de lo global hasta entender las prácticas dentro de un contexto local, ya que es ahí donde se llevan a cabo. Esto nos lleva a contactar con cómo se socializa la adopción y en donde el entender esos silencios aún presentes en los diálogos grupales nos llevan a circunstancias donde el racismo, el clasismo, las desigualdades de género, se hacen presentes, las diferencias de edades en la realización de esta práctica social también nos indican no sólo divergencias sino inequidades en las vivencias del trayecto. Se conocen los contextos en que se ven envueltas estas infancias.

Por otro lado, a partir del trabajo de campo realizado, al conocer las historias de adopción se puede observar que están cargadas de distintas emociones. Algunas de ellas son ideas que llevan al dolor, al sufrimiento, la añoranza, la idealización y el trauma. Esto se localiza en las narrativas de los relatos expuestos, los cuales serán analizados para exponer no sólo sus vivencias personales sino situaciones sociales que conllevan a interiorizar sus historias de estas maneras. De igual manera, estos relatos nos hacen voltear la mirada hacia el socializar la adopción desde qué posturas se está haciendo. A través de los imaginarios y los silencios encontrados, se han generado experiencias de dolor en las personas cuando se habla de adopción.

A partir de los relatos recolectados y las diversas entrevistas, debido a lo expuesto, como los silencios que todavía existen, hubo confidencialidad de la información y algunos escenarios fueron cambiados para la presentación del presente trabajo, así como los nombres

de quienes apoyaron a este proyecto. Todos fueron modificados para estandarizar el manejo de la información. Aunque algunos de ellos llegaron a expresar no tener problemas con poner su nombre.

La atención que ha habido a este sector resulta insuficiente, no sólo por parte de los estudios académicos, sino que también como un tema de reflexión social. Esto se ve reflejado en lo expresado en las entrevistas por parte de quienes apoyaron este proyecto. A partir de los cuestionamientos acerca de los silencios y los imaginarios encontrados en la socialización de la adopción, se analiza el contexto que ha dado soporte para llevarlo a vivir de esta manera. También, en la revisión de trabajos desde la psicología, se han encontrado experiencias post adopción consideradas desfavorables para el desarrollo de la identidad del individuo.

Para realizar el análisis de lo expuesto, la construcción de esta investigación se realizó bajo métodos y técnicas de trabajo a través de la metodología cualitativa, lo cual permitió conocer esas particularidades al hablar de adopción. La revisión de la literatura pertinente al tema se conjuntó también con el trabajo de documentación y archivo para así enmarcar el contexto en el que se viven las adopciones en Oaxaca y proponer aquel pensamiento crítico que nos genera el análisis y reflexión del tema.

Alvarado y Llovet (2013, p. 29) exponen que la localización del tema permite atravesar diversas aristas para la importancia de la producción del conocimiento desde los contextos locales. En el caso de América Latina, donde la desigualdad se hace presente, existen grupos sociales atravesados por la subalternidad como si fuera un marcaje en sus vidas o ser objetos de discriminación y segregación. Estas autoras lo asocian a la distribución de la riqueza que no es igual para todos, a grupos sometidos y dominantes de reproducción intergeneracional, a desigualdades en términos histórico-culturales. Esta reproducción de la desigualdad resulta entonces fundamental para las condiciones de las infancias en estos territorios.

Para el trabajo de campo se consideró un acercamiento a las personas que apoyaron este proyecto por medio de entrevistas semi estructuradas, con una guía de preguntas que permitiera conocer diversas experiencias en la adopción. Se realizaron cine foros para exponer reflexiones sobre esta práctica social pero también como medio para abrir lugares donde se pudiera hablar del tema. Esto debido a que se encontró que no había espacios

suficientes para entablar diálogos al respecto, pero también porque no había sido fácil la apertura al tópico y se buscaba generar un ambiente de respeto para hablar. De igual manera se buscaba que el público asistente pudiera expresarse sobre el tema y recoger así sus sentires. Tanto las entrevistas como los cine foros se comenzaron de manera presencial y debido a los cuidados sanitarios ya mencionados, se hizo la adaptación a través de medios electrónicos y con otras instituciones que apoyaron el proyecto.

Las actividades de acercamiento se integraron con la observación participante realizada. Durante el transcurso de los estudios doctorales, se asistieron a algunas actividades en las “Casas-hogar” del DIF Oaxaca, así como a talleres y cursos organizados por esta institución para realizar los procesos de adopción.

La observación ha sido una constante en el trabajo a lo largo de los años, ya que, por un lado, el entrar a los espacios considerados más íntimos como puede ser la casa de una persona; estar en contacto con dinámicas familiares, el observar se vuelve una participación más directa, una herramienta necesaria para abordar el tema y conocer las formas de relacionarse en estos lugares. También en los silencios encontrados y a las preguntas no hechas todavía por las mismas personas, el silencio permitió comunicarnos. De igual manera, la asistencia a las instalaciones del DIF ya sea de manera presencial o virtual, implicó una dinámica en donde la observación era necesaria para no interrumpir con los procesos de quienes eran asistentes y usuarios de estos espacios. El trabajo en los albergues que involucraba el relacionarse de manera presencial con los niños y niñas que ahí habitan, aunque fue cancelado, en un principio el entrar y sólo observar la cotidianidad de la vida en los albergues fue crucial para establecer tanto la relación con la institución, pero también conocer a los niños de quienes es su hogar y ver su cotidianidad, escuchar sus juegos. El entrar a los albergues, aunque forman parte de una institución pública, es entrar también al hogar temporal o para algunos de los niños que ahí habitan, a su lugar de residencia permanente. Estos espacios ya conocidos por mí con anterioridad durante mi infancia, mucho antes de la realización de este proyecto. Las experiencias me llevan a esta etapa de mi vida, en donde al ingresar a estos sitios en ese tiempo, no sólo conocí los lugares, sino que la interacción a través del juego me permitió contactar con los niños que vivían ahí y así acercarme a sus vivencias.

Algunas de las dinámicas de ese entonces han cambiado, los espacios también, pero ha habido una constante en el ingreso de esos niños, en las experiencias que este espacio alberga. La diversidad ha sido una de esas continuidades. Por diversidad me refiero a los rostros encontrados a lo largo del tiempo, a las diferentes maneras en que esos niños se expresan en su cotidianidad en esos espacios, a sus historias. Cada niño y niña proviniendo de diversos contextos familiares y étnicos tenían comunes como es llegar a estos espacios, pasar por procesos de adopción, pero también sus propias características, las cuales se vuelven parte de cómo el individuo percibe el mundo, muchas veces, uno hostil. El encuentro de estos niños y niñas, sus historias, su porvenir, parecen narrativas disruptivas, con contrariedades, incluso en la percepción para ellos mismos al momento de relatarlas ya como adultos. Esos casos, los que parecen son hilos sueltos, son partes del entramado social al cual pertenecemos y algunos se podrán tejer en el camino de la vida. Aun así, los silencios se hacen presentes en historias con fuerza en su voz, en sus miradas, no son historias invisibles.

CAPÍTULO 1. Infancias en adopción: un acercamiento teórico-metodológico

El entramado teórico aquí expuesto es una selección de trabajos, a manera de generar pensamiento crítico en el acercamiento y análisis a una temática, en donde la guía son las construcciones sociales que hay sobre las infancias que pasan por procesos de adopción en el estado de Oaxaca.

A partir de las prácticas que conllevan el proceso de adopción legalizada de niños y niñas a través del Sistema DIF Oaxaca, en nuestra actualidad se van construyendo experiencias diversas en las personas que se ven involucradas. Al acercarnos a estas vivencias surgen cuestionamientos sobre una práctica que, si bien el adoptar puede verse como una decisión personal, al llevarla a cabo, está envuelta en un contexto sociocultural y diversos actores están inmersos en ella. En este trabajo se busca exponer las complejidades que se localizan en una práctica como lo es la adopción, comprendiéndola desde el tejido social en el que se desarrolla y enfocando la mirada desde el acercamiento a las infancias que se encuentran institucionalizadas en las casas-hogar del DIF Oaxaca y que la experimentan desde estos espacios.

El panorama sociocultural dentro del cual se desarrolla esta práctica, llevó a desarrollar objetivos para desplegar esta tesis y a preguntas que condujeron a una reflexión del tema de investigación. Es por ello, que para llevar a cabo el análisis, se revisaron planteamientos teóricos y se seleccionaron aquellos trabajos que indagan sobre los conceptos infancias, familia y adopción, los cuales se exponen como ejes para hacer la reflexión teórica sobre esta praxis, así como el imaginario social que existe y forja construcciones sociales de las infancias a través de procesos específicos.

Al imaginar mentalmente un objeto o a un sujeto, no se trata solamente de una simple reproducción, sino que implica un acto cognoscitivo de representación donde hay reconstrucciones creativas y autónomas lo cual le da un carácter innovador y cambiante (Villaroel 2007, p. 436). En esta tesis se exponen los imaginarios y así las representaciones sociales que se generan sobre las infancias que pasan por procesos de adopción. Serge Moscovici expuso el término de representaciones sociales en “El psicoanálisis, su imagen y su público” (1961, pp. 31-33). En este texto menciona que la persona lleva en su memoria, imágenes en sus diferentes aspectos, las cuales son construcciones combinatorias semejantes

a la experiencia visual, son impresiones que personas y objetos dejan en nuestro cerebro. Al mismo tiempo están presentes huellas del pasado, guardados en la memoria y así se refuerza el sentimiento de continuidad del entorno, conjuntando la experiencia colectiva y la individual, convirtiéndose así en un conocimiento que se aplica en la vida cotidiana. Así, nuestros comportamientos se cargan de significados.

Las representaciones, añade Jodelet (1986), inciden sobre el comportamiento social y llega a transformar el funcionamiento cognoscitivo del individuo en donde se puede llegar a cosificar las relaciones sociales, la historia, los prejuicios. Pero estas son formas variadas y complejas, son categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos, a las personas con las que nos relacionamos y así se les comprende en nuestra vida social. Las representaciones se realizan a partir de mecanismos socio-cognoscitivos envueltos en sus dimensiones sociales, culturales e históricas.

La mirada sociocultural, añadiendo una perspectiva histórica permite reflexionar sobre cómo se han conformado estructuras sociales a través del tiempo, que dan paso a la conformación de vivencias actuales, así como estudiar la traza de donde provienen esos idearios dentro de los cuales, hacen que individuos experimenten sus vidas de determinadas maneras.

La adopción, aunque es un ejercicio en donde una diversidad de sectores sociales se ven inmiscuidos, se refleja de una manera particular en los niños y niñas. Son a ellos y ellas a los que se adoptan. A edades tempranas, los niños llamados por las instituciones del Estado como en susceptibilidad de adopción, cuentan con vivencias particulares que los llevan a la posibilidad de ser adoptados, incluso de sobrevivencia física e inmersos en un mundo de emociones. Esto es lo que los y las posiciona para el ejercicio de esta praxis social para así conformar sus núcleos familiares fuera de los primeros lazos provenientes de los llamados por consanguinidad. Estos niños y niñas que pasan por estos procesos, muestran andanzas particulares y se construyen así experiencias de infancias diversas en la sociedad. No todos los niños y niñas pasan por adopción y no todos lo viven de la misma manera.

Ellos reflejan vivencias dadas no sólo en una etapa desde un entendimiento biológico como la infancia, pero donde el marco social otorga también características a este periodo de la vida, es mirar cómo se viven desde los entornos en que se posiciona a los sujetos sociales

que están edades tempranas de la vida. Se tiene una dimensión biológica para su entendimiento como seres, pero esta parte biológica se experimenta en individuos que constantemente se relacionan con otras personas y así se conforman así mismos. La dimensión social permite acercarnos a la comprensión de nuestras vivencias individuales en un contexto más amplio que va más allá de la visión corpórea. Diversas cualidades se le han otorgado a través del tiempo a los protagonistas de la infancia en donde ha habido desde exaltaciones a este periodo de la vida pero también exclusiones en las miradas y en la manera de relacionarse con este sector. Incluso a los niños y niñas se les ha visto no como agentes de su propia vida sino como entes dependientes totalmente del mundo adulto y donde el núcleo de la familia era indispensable para mencionarlos, no se reconocían como un sector de la población capaz de relacionarse por sí mismo.

En esta tesis fue necesario desglosar el término de infancia para visualizar cómo ha cambiado la concepción de esta a través del tiempo. Se localizó lo que se ha hablado de ella en contextos de modernidad. La infancia comienza a ser mencionada por filósofos como John Locke en el siglo XVII, Juan Jacobo Rousseau en el siglo XVIII; los sociólogos Karl Marx en el siglo XIX y Émile Durkheim a principios del siglo XX junto con Ferdinand Buisson. En estos trabajos, la infancia en un común denominador aparece más como una etapa dependiente del adulto y entendida en contextos de familia. El acercamiento a estos y otros trabajos, expone cómo cambia la concepción de la infancia del siglo XVII a la fecha, incluyendo que en su dimensión social, podemos hablar ahora de infancias, en donde no sólo es hablar de un periodo de la vida sino de cómo se experimenta en los marcos socioculturales y así poner la mirada en sus actores sociales y la diversidad de historias que se dejan ver en esta etapa. Posteriormente, este recorrido, nos lleva a la concepción actual en donde los trabajos académicos enmarcan al infante como un agente social. Las leyes internacionales, nacionales y las locales en Oaxaca, amparan este enfoque sobre todo a partir de la década de 1990 a partir de la Convención Sobre los Derechos del Niño. El mencionar estos últimos 30 años dentro de los cuatro siglos que se lleva mencionando este concepto, implica todavía un reto en el posicionar ahora a las infancias no sólo dentro de los marcos teóricos sino de igual manera socialmente y así, a las vivencias que experimentan, como aquellas de adopción.

La adopción, ha tenido también su propio proceder y significados a través del tiempo. La mirada al contexto oaxaqueño nos permite acceder precisamente a estos cambios que la

adopción de niños deja ver al situarla en un territorio y épocas dadas. Actualmente, es vista como una manera de crear familia, en donde incluso los niños y niñas es ante todo su derecho el conformar esta institución social a través de vías no consanguíneas. Esta vivencia se da durante la infancia para quienes son adoptados.¹⁰ Pero más allá de la idea de formar estos núcleos, es vista como la restitución de derechos de los niños y niñas. El tener una familia es visto como un derecho de la niñez y la adopción es una vía para ello, una manera de restituir sus derechos (Pérez, 2013) pero al mismo tiempo, se pierden los lazos parentales biológicos.

En las diversas regulaciones que se entrelazan para legislar la adopción, se expresa que las personas adoptadas son menores de 18 años.¹¹ La premisa de las leyes actuales es buscar una familia para los niños, no niños para familias. Es decir, anteponer la mirada al sector infantil. En el derecho esto se ve desde el entendimiento del camino previo por el cual llegaron a estar en posición de ser adoptados, y al estar rotos los lazos con quienes fueron considerados sus padres y madre biológicas se busca restituirlos a través de la adopción.

Son los niños y niñas a quienes se adoptan, por lo que es una práctica entendida y dirigida hacia el sector infantil. Las primeras experiencias de vida en ellos y ellas se realizan bajo este contexto, durante la infancia. Aun siendo vista la adopción como una restitución de derechos, ¿cómo lo han experimentado estas infancias? Las infancias se ven acompañadas de experiencias particulares, de la participación del Estado e inmersas en un entorno sociocultural.

En este trabajo se muestra la revisión de la literatura pertinente a los conceptos eje y así al recorrido que también las autoras y autores han tenido al estudiar este tema. De antemano se pide a los lectores una disculpa, ya que recabar un mayor material hubiera sido una tarea imposible para este trabajo, por lo que se recogieron aquellos recorridos teóricos que previeron un entendimiento más próximo a la temática propuesta para la tesis.

¹⁰ Una de las obras que expone los matices que llevan a realizar las adopciones es: *Adoptions. Ethnologie des parentés choisies* de 1998, en la cual podemos observar a través de la compilación de trabajos, cómo esta práctica ha tenido diversos significados a lo largo del tiempo y en contextos geográficos diversos, los cuales se localizan desde la ciudad de los atenienses en la época clásica hasta los usos contemporáneos de la adopción, casi llegando al siglo XXI.

¹¹ Dentro de este paquete de leyes podemos mencionar la Convención sobre los derechos del niño, el Código Civil Federal, la Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca, sobre las cuales se hablará más a detalle en el siguiente capítulo.

Los planteamientos teóricos de los conceptos infancia, familia y adopción, exponen los caminos recorridos en su estudio, pero también aquellos diálogos faltantes en los diálogos académicos. La mirada sociológica nos propicia recoger obras que ayudan a generar pensamiento crítico sobre los conceptos centrales de esta tesis.

Al construir el planteamiento teórico, el trabajo de campo fue la guía para encontrar el análisis a esta práctica social enfocando la mirada a las infancias que pasan por estas experiencias. El hablar de infancias por adopción no implica que haya una experiencia en específico qué recoger, pero existen comunes en la comprensión de estas historias, incluyendo las connotaciones otorgadas a la práctica y a quienes se ven inmersos, así como los silencios prejuicios e incluso desinformación. Estas cuestiones fueron guías para entender las construcciones que se han hecho alrededor. Durante una plática con una de las personas encargadas del área de trabajo social del Sistema DIF Oaxaca, ella hizo explícito un comentario que recibió por parte de una de las personas que llegaría a ser la abuela en una familia que quería adoptar. Esta persona expresó el no entender por qué su hija quería adoptar a uno de los niños del DIF, no sabiendo “qué engendro le podría tocar”. Estas palabras acompañan la adopción y ese comentario estuvo presente a lo largo de la realización de este trabajo.

De la infancia a las infancias: el paso a una construcción sociocultural

La infancia ha sido explorada y estudiada por diversas disciplinas, algunas de estas han sido la medicina, el derecho, la pedagogía y la literatura. Con una trayectoria más recientes, los estudios históricos, antropológicos, sociológicos, arqueológicos han incursionado en lo relacionado al estudio de esta etapa de la vida y de sus protagonistas: los niños y las niñas (Moscoso Rosero, 2008; Pérez Trejo, 2020; Rodríguez, 2007; Santiago, 2007; Satriano, 2008).

La medicina marcó un cambio en la aproximación para hablar de la infancia, sobre todo a partir de la situación de la mortalidad infantil, ya que debido a las enfermedades infecto-contagiosas de siglos pasados, la supervivencia de este sector era cuestionable (Satriano 2008, p. 8). Con la creación de la pediatría se hizo un reconocimiento a la figura de los niños y niñas y a sus propias necesidades, por lo pronto, de atención médica al cuerpo.

Los estudios que partían de la biología dieron entrada para tratar temas relativos a lo considerado como infancia en esta época, una etapa de la vida a la cual atender de acuerdo con las características corpóreas de la edad.

En México, en la segunda mitad del siglo XIX, la atención médica especializada, se enfocó en el sector infantil de la población en este país, en donde además se liga a las figuras del niño, niña con la de la madre e incluso se crea un hospital para la atención de este sector en conjunto. Con el establecimiento del “Hospital de la Maternidad e Infancia” en la Ciudad de México en 1869, se comienza una nueva etapa respecto a la atención del infante, no sólo en el campo médico y en el reconocimiento del sujeto, sino también en nombrar la infancia y así la inclusión en las políticas públicas de la época de estos actores sociales. Este tipo de cuidados médicos dirigidos a los niños llegó un poco tardío con respecto de los antecedentes en Europa, ya que en este continente se había prestado este tipo de atención especializada al menos un siglo antes (Baeza Bacab, 2017).

La alta mortalidad infantil, como comenta Satriano (2008, pp. 1-8), previa a los avances en la medicina dirigida a este sector, provocaba que no hubiera un apego a los niños y las niñas, las relaciones afectivas se veían influenciadas también por ello. Al haber estos cambios demográficos, de cuidado infantil, la infancia también comienza a ocupar un lugar en el cuerpo colectivo. En México, la beneficencia constituyó en el siglo XIX un antecedente en el campo de la medicina, ya que cambian las relaciones entre Iglesia y el Estado con las leyes de Reforma y así, se modifican la atención social y médica. La beneficencia está relacionada con un principio moral laico donde se trata de ver al individuo como ciudadano, en donde el Estado tiene obligaciones más que dádivas y en donde este busca posicionarse como moderno ante sectores económicamente desprotegidos. Aunque las casas de expósitos continuaban, así como la figura del hospicio, se buscó el capital propio a través de capitales heredados, así como cobros diversos y donativos para continuar con estos proyectos. El Hospital materno infantil también entraba dentro de la atención a un sector de la población sin recursos propios (Aguado Vázquez & Martínez Barbosa, 2022, pp. 9-18).

Satriano (2008) expone que el mencionar a la niñez se da en un contexto de la modernidad y la construcción social alrededor de ella es el niño como un ser que necesita ser educado y dependiente de los adultos. La infancia emerge y eso propició grandes

transformaciones en la sociedad occidental. El Estado burgués sustentó la idea, pero además se dieron prácticas que hicieron diferenciación entre las diversas experiencias de los niños. A la infancia, menciona Satriano (2008), se le idealizó como un estadio donde características como la docilidad o la inocencia eran parte de sus expresiones dadas por sí misma, de un ser inacabado y carente. Aunque el niño de la calle abolió esta imagen moderna de la infancia. La misma autora menciona que si este niño trabaja para el adulto, se desdibuja esta imagen, la idea de fragilidad se vuelve una idea no para todas las infancias en esa época.

Como se verá, el hablar de la infancia dependía de establecerlas dentro de las experiencias escolares o la vida familiar. Las prácticas y las políticas dirigidas a mencionar a este sector iba sobre la educación de los hijos, el control de la población, así como la filantropía dirigida a ellos. Es aquí, en donde si nos acercamos a estudiar otras épocas, se empiezan a separar las experiencias y encontrarse con el ideario impuesto por el modelo de la familia burguesa. Los niños y niñas que salían de estos parámetros, los considerados vástagos, fueron puestos en la educación y el Estado fue visto como esa figura paterna y vigilante de su crecimiento, la familia simbólica. El estudiar las representaciones sociales: “[...] nos coloca por algunas de sus vertientes en el corazón de los conflictos culturales y de las prácticas importantes” (Moscovici, 1961, p. 360). Piña y Cuevas (2004) exponen que son un medio que sirve para interpretar la realidad y así orientan y guían las relaciones sociales y sus acciones.

Una de las voces en el mundo occidental, que hablan sobre la infancia fue el filósofo John Locke, quien expuso su visión sobre la infancia a través del tema de la educación que merecía este sector en el siglo XVII. Este filósofo la exponía desde una ideología basada en la división de clases y es a partir de esto es que se dividían las experiencias como por ejemplo, cómo debería de ser el acceso a la enseñanza. Como comentan Gómez y Alzate (2014, p. 79), para Locke, la infancia era una etapa en donde se era un libro en blanco. Este filósofo inglés arguye que la educación de los hijos de familias burguesas debe estar dirigida a asegurar un espíritu bien regulado que les permita razonar y tener físicamente un cuerpo bien dispuesto (Gallo, 2006, p. 102). En cambio, para los niños de clase obrera, propuso que de los tres a los 14 años asistieran a la escuela de oficios para que la educación no permitiera que cayeran en la delincuencia. Esta educación debía ser recibida desde la mañana hasta la noche (Mayer, 1984, p. 49). Udi (2018, p. 374), expone que para Locke, la religión y la moral serían la base

de desarrollo para este sector, ya que la pobreza debía ser atendida en sistemas asistenciales, fuera a través de la subsistencia para quienes estuvieran totalmente en la incapacidad de trabajar y otras a partir de hacer obligatorio el trabajo a quienes de alguna manera pudieran hacerlo parcialmente. Sectores como las mujeres de jornaleros, los ancianos y menores provenientes de familias pobres deberían de estar en disposición laboral para no ser vistos como holgazanes.

Como se puede asumir, hablar de la infancia era no solamente un periodo de la vida relacionado a la biología humana, sino que las experiencias de vida de esa etapa dependían del entorno social en el que se encontraran y también esto servía para catalogarlas, como este autor lo deja ver, pero no para exponer las vivencias y proponer cambios profundos. La separación de los niños y niñas debido a las clases sociales, era un punto de inflexión para exponer experiencias de la época y que iban siendo marcadas por pensamientos colectivos de la época como si fueran dados de manera inherente a ellos.

Por otro lado, la idea general de dependencia de niños con adultos estaba presente y eso llevó a que la niñez se le relacionara automáticamente a personas adultas en una especie de subordinación. En el siglo XVIII, el filósofo francés Juan Jacobo Rousseau, planteó a una infancia en una etapa de “salvajismo”. La niñez estaba en ese estado natural puro, sin pensamiento razonable, pero con la capacidad de cambiarlo a través de la educación. Este escritor expuso la idea del niño como “el buen salvaje”, quien se encuentra en una etapa de libertad y por lo tal, las ideas del adulto podían corromperle. Pero también el buen salvaje se puede elevar a ciudadano al crecer y al ser educado (Bobadilla Rodríguez, 2013). Haciendo alusión a esta cita, si un niño podía elevarse a ciudadano al recibir enseñanza, queda de manifiesto que la preparación no era para todos los niños ni se daba de la misma manera. Por lo que los marcadores de diferenciación se verían explicitados al cuestionarse quién llegaría a ser ese modelo de civilidad y quitarse la etiqueta de “salvaje”.

En 1762, con la publicación de *Emilio o de la educación*, Rousseau (1985, p. 3). expone un tratado pedagógico, en donde la educación jugaría el papel primordial para lograr la vida y las relaciones con el entorno. Este filósofo comienza la obra con la frase: “Todo es perfecto al salir de manos del hacedor de todas las cosas; todo degenera entre las manos del hombre [...] él precisa contornearlo a su modo, como un árbol de su jardín”. Durante la época

de estos autores, la educación tomó un lugar preponderante en la idea de que la niñez tenía que prepararse, sólo así se enderezarían ante la sociedad, así como las plantas lo hacen con el cultivo, como él menciona. Rousseau también expone que la educación hacia los niños es un área que compete a las mujeres, ya que para él, si la naturaleza hubiera querido, hubiera dotado físicamente a los hombres de un cuerpo presto para eso. De igual manera, arguye que la educación es un sector que es de mayor interés para las madres ya que son las encargadas de cuidar de los hijos: “[...] más penosas sus obligaciones, más importantes sus afanes para el buen orden de la familia, y, en general, ellas sienten más apego por sus hijos” (1985, p. 3). Los discursos que provenían de interpretaciones biológicas tenían un terreno importante en la explicación de las relaciones sociales. En este caso, de la concepción sobre la etapa de la infancia, así como de su manera de relacionarse con el mundo, en donde las madres, eran vistas como las primeras y casi únicas destinadas a su cuidado. Aunque ellas también deberían de ejercer esta relación desde una mirada adulta. Las instituciones sociales y los roles que se consideraban que debían tener, también formaban parte de los cuidadores de esta etapa de la infancia.

Cuando comienza la conformación de diversas disciplinas sociales en el siglo XIX, como la sociología y la antropología, diversos autores comienzan a incluir temas relacionados a las infancias. Karl Marx (1867) la esbozó dentro de “El Capital”. En este trabajo lo que se expone, es el trabajo infantil como parte de las necesidades que el capitalismo necesitaba para su existencia por ser mano de obra barata al igual que el de las mujeres, en donde se les ve como a un ejército de trabajadores sin acceso a derechos ni obligaciones hacia ellos.

En 1911, Ferdinand Buisson y Émile Durkheim publican el texto *Infancia*, en donde a través de reflexiones sociológicas, muestran a la educación y a la pedagogía como un camino en donde el niño se forma en su carácter. Para ellos, la etapa de la infancia en los niños, son vistos como:

...un ser no formado, una obra inacabada (...) una persona en vía de formación [...] la infancia física es la debilidad misma desde el momento del nacimiento hasta más allá de los doce años mencionados por el Dictionnaire de l'Académie; no se basta a sí misma, no comienza y no continua creciendo sino con la intervención continua de los padres o de aquellos que los reemplazan. Y, por otra parte, qué rapidez para crecer, cuantas maravillas en la evolución de este cuerpo débil que se despliega, se

forma, se fortalece, crece sin que nos demos cuenta, cambia de un momento a otro y está sin cesar en estado de renovación. Hay aquí una fuerza en movimiento, en crecimiento [...] (Buisson & Durkheim, 1988, p. 2).

Los niños y niñas serían vistos como entes en un estadio donde deben ser educados para llegar a ser esos adultos de razón, para vivir la verdadera vida social que es la etapa adulta. El área educativa a lo largo de la modernidad ha tomado ese papel en la creación de discursos sobre cómo se ve a la infancia. La mancuerna de escuela y lo civilizatorio se hace presente para la creación de sujetos que en algún momento serán esos adultos, parte de la sociedad (Mudanó, 2002).

Mudanó (2002) muestra en su trabajo que: “En el ideario occidental el niño es una criatura en transición hacia la adultez, ser incompleto convertido en objeto de la educación - formal o informal-. Su papel es el de instrumento potenciador de un desarrollo visto [...] En suma un instrumento civilizatorio” (p. 202). Es por ello que diversos autores en diversas disciplinas expusieron a la infancia como algo a llenar de conocimiento o una etapa que superar para poder ser adulto.

La familia ha sido vista como otra institución social que también ha servido para enmarcar a los niños y niñas, aparte de los campos de la educación y el Estado. En el campo de las ciencias sociales y en la sociología, el hablar de la infancia, había estado dirigido dentro de contextos como la familia, como si fuera parte constitutiva e inherente a este sector para darle validez. El área educativa ahora es reflexionada como el instrumento de la reproducción social o sobre cómo estas nuevas generaciones son dominadas a través de ella (Pavez, 2012, p. 83).

El pensamiento de Durkheim, comenta Pavez (2012, p. 85), influyó en otro teórico como lo fue Talcott Parsons quien a mediados del siglo XX, se enfocó en estudiar los procesos de socialización en familias heterosexuales y nucleares. Parsons (1951) en *El sistema social*, apunta a la influencia de Durkheim y Weber en su obra, al igual que el pensamiento freudiano. Con base en sus reflexiones sobre las relaciones sociales, este autor expone que la interacción de los individuos se da en condiciones tales, de manera que es posible considerar ese proceso como un sistema y someterlo al análisis teórico como lo hacen otras ciencias. Pero dentro de su posición funcionalista, el estatus del niño comenzaba con el

nacimiento que lo adscribía a una unidad familiar y las relaciones que con el resto de la estructura social están mediadas por esa unidad con la sociedad exterior. Para Parsons, la familia y el sistema educativo tendrían que velar por los niños. El niño en su falta de madurez biológica, se espera que aprenda conductas de las personas en sus distintos estatus de su sociedad. Con respecto a la familia y los niños, en algunos apuntes realizados por este autor, se encuentra que es raro encontrar que estos sean socializados sin referencias familiares, así como que ciertas figuras están más presentes en la educación del niño, como lo es la de la madre, la cual es presentada bajo un rol con características como el ser cariñosa y protectora. Bajo esta estructura, toda primera y “normal” socialización se da en el contexto de la familia, en donde tanto la madre como el padre ejercen roles de diferenciación en la educación del niño. Pavez (2012, p. 85) expone que, en la postura funcionalista, la figura infantil era vista dentro de un proceso de socialización, para pasar de la figura salvaje a un producto social a través de ser una persona adulta normalizada. Por otro lado, al observar el trabajo de Parsons, se da la naturalización de un sistema familiar dado, así como de las relaciones y roles a cumplir, en donde dejarían atrás otras experiencias como lo son las de la adopción y las vivencias *per se* de la infancia, en donde los niños, pareciera, son observadores pasivos de su entorno.

A partir de lo que se ha expuesto con autores que comenzaron a hablar de la infancia, pareciera que no se exponen vivencias, más bien, son marcos contruidos bajo un precepto de roles no cuestionables, en donde el ser niño, perteneciente a una familia o a una clase, le daba ciertas ventajas frente al mundo adulto.

Dentro de los estudios sociológicos, el acercamiento a estas experiencias abrió el camino a la sociología de la infancia, la cual comenzó a desarrollarse, sobre todo, en la década de 1990 y se enfocó en mirar a los niños y niñas como actores sociales, con una estructura social inherente a la infancia. Los primeros trabajos comenzaron en Europa y Estados Unidos (Gaitán, Leyra & Voltarelli, 2018, p. 283). También se habla de una nueva sociología de la infancia, la cual surge ya que hay una:

insatisfacción con las explicaciones habituales sobre la vida y el comportamiento de los niños [...] de las personas que se encuentran en esa etapa de la vida que viene a denominarse infancia. [...] Esta insatisfacción conduce a la búsqueda de otros planteamientos teóricos explicativos y también al desarrollo de herramientas de

investigación adecuadas para llegar a un conocimiento de lo que significa la infancia hoy, como espacio vital en el que se desarrolla la vida de los niños, como fenómeno permanentemente insertado en la estructura social y como ámbito con significado para los propios niños (Gaitán, 2006, p. 10)

Otra de las características que se presentan en esta llamada nueva ola, es que hay un intento por medir la realidad social de las poblaciones infantiles, volviéndose esta una herramienta indispensable para mejorar las condiciones de vida de este sector de la población (Rodríguez Pascual, 2007, pp. X-XI).

Desde la posición de Rodríguez Pascual (2007), se debe “reivindicar la idoneidad de la perspectiva sociológica a la hora de analizar la red de fenómenos que tienen al niño en su eje vertebrador, pero que van mucho más allá de ser manifestaciones superficiales de nuestro desarrollo biológico” (p. X). Este mismo autor reafirma que los estudios de la infancia deben ser dados como un producto social con relación al contexto social concreto en el que se genera, no aislar a la experiencia infancia de su entorno.

James y Prout (citados por Voltarelli, Gaitán & Leyra, 2018, p. 284) consideran que la infancia es una construcción social y al igual que la etnia, el género, la clase son variable de análisis y por ello, los niños y niñas deben ser estudiados en sí y en sus relaciones culturales y sociales, son actores y agentes sociales en la construcción de sus propias vidas. Esta idea nos lleva a retomar a Bourdieu que expone sobre los campos en donde se encuentran inmersos los actores sociales:

[...] los campos son espacios estructurados de posiciones cuyas propiedades están sujetas a su posición en este espacio y que pueden ser consideradas independientemente de las particularidades de sus ocupantes [...] las acciones de un campo pueden ser explicadas en el momento en que se localizan los agentes que en él estén insertos, pensando en la estructura de las relaciones entre los agentes y en el juego que ocurre entre ellos [...] cada campo tiene sus propias reglas de funcionamiento y que un campo también permite subcampos, los cuales son regidos a su vez por sus propias lógicas (Voltarelli, Gaitán & Leyra, 2018, p. 287)

Berger y Luckmann (1968/2003, p. 13), exponen la idea de construcción social en cuanto a que “la realidad se construye socialmente y que la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce”. Nancy Scheper-Hugues (1987, p. 2),

en su obra *Child Survival* menciona cómo la infancia está inmersa precisamente en una construcción social, como lo han mencionado otros autores, y que el hablar de ello es bastante reciente, tema que también arguye, surgió a partir de la medicina y el cuidado hacia los niños.

Urteaga (2011, pp. 21-22) expone que el estudiar a niños y jóvenes como seres activos y que producen significados en sus prácticas cotidianas, hay una construcción más allá de una historia en particular, en donde más que un concepto, se desarrolla un campo conceptual que permite la comprensión de ciertos años de la vida humana.

Rodríguez Pascual (2007) menciona que el estudiar la infancia como fenómeno social es algo que todavía falta por ser explorado en áreas como la sociología pero que al mismo tiempo, implica retos, expone que es difícil de definir y de investigar. Como ya se mencionó, múltiples disciplinas científicas han compartido este objeto de estudio: la biología, pedagogía, psicología, medicina, pero también la historia, la antropología, la arqueología. Las historiadoras Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (2012, p. 11) comentan que otras áreas como los diversos medios de comunicación y hasta las artes gráficas se han acercado a las infancias, pero ellas cuestionan estas aproximaciones ya que es a través de un mundo adulto que incluso se llegan a determinar experiencias infantiles.

El hacer el acercamiento a sujetos sociales como los niños y niñas, nos lleva a una reflexión no sólo de lo que como individuo se es en esta etapa de la vida, sino también a la categorización que se ha hecho de ella y cómo se vive. Se busca aproximarse a sus historias y repensar la categoría, “otorgándoles importancia por sí, y no sólo como apéndices de la familia o como complemento necesario en el estudio de otras instituciones sociales” (Gaitán, 2006, pp. 25-26).

Las reflexiones sobre la infancia han continuado y los trabajos de Sosenski y Jackson Albarrán (2012) en América Latina nos muestran que hablar de infancia es hablar de sus múltiples representaciones, no de encasillarla en una sola experiencia. Pasar de ver solamente la infancia como tal a las experiencias de las infancias en su diversidad. Además, como un concepto que se transversa en espacio y tiempo como investigadores lo han hecho notar (Díaz Barriga, 2012; Sosenski & Osorio, 2012; Jackson Albarrán, 2012). Al retomar esta postura, podemos replantear reflexiones sobre las infancias, ya que la experiencia de esta etapa de la vida en las personas a través de la adopción no es la misma que a la de otros niños y niñas.

Es por eso que se expone hablar no sólo de la infancia sino de las infancias, ya que nos muestra un concepto en donde la carga no es sólo biológica sino dimensionada en las experiencias vitales de esa etapa, en sus heterogeneidades no sólo de las experiencias de este momento de la vida, sino de la diversidad en historias localizadas como puede ser aquellas a través de la adopción y cómo se viven. Hay infancia, pero no todas son experimentadas de la misma manera.

En este trabajo, se buscó recoger e integrar experiencias de adopción, ver los comunes denominadores, pero también cómo cada sujeto tiene su propia historia particular y la integra a sus propias narrativas. En el caso de escuchar las experiencias adultas de aquellos individuos mayores de 18 años que habían pasado por la adopción, se involucran no sólo los recuerdos de un pasado sino también estas memorias que se entretajan con su presente y están conectadas a procesos sociales y globales que se integran a la biografía personal. Sosenski y Jackson Albarrán (2012, p. 9-11), son autoras que ponen en la mesa, la relevancia del trabajo de y con las infancias ya que como argumentan, todos los individuos la han experimentado de alguna u otra manera. Pero también ellas recalcan que, dentro de lo académico, las experiencias infantiles han sido dejadas a un lado por las dificultades que ha implicado su aproximación metodológica. La falta todavía de marcos que se ajusten a las lecturas de las narrativas personales de esta etapa de la vida, muestran cómo viven niños y niñas estos panoramas, indicando así precisamente, que las representaciones de la infancia no han sido homogéneas. Anexo, hace falta la atención académica adecuada hacia ellas.

La biología nos pone referencias corpóreas en diferentes etapas de la vida, pero por otro lado, la experiencia social también nos enmarca cómo se vive. El planteamiento teórico nos ayuda a reflexionar al respecto, en donde lejos de comprenderla como una categoría biológica, también debe de pensarse como una categoría sociocultural (Sosenski & Jackson Albarrán, 2012, p. 12). El contexto oaxaqueño nos permite poner un panorama sobre cómo diversas infancias son vividas.

La reflexión a partir de lo encontrado en el trabajo de campo, induce a analizar conceptos que coloquialmente manejamos como la infancia, la familia y la adopción. Los diversos métodos de trabajo que se emplearon para construir esta tesis se plantean junto con la teorización, con el propósito de entretajar aquellas ideas que ayuden a la comprensión y

generación de pensamiento crítico de una práctica social y lo que estas construyen en las vivencias de la infancia.

El hablar de las infancias, se transita también desde la experiencia académica, ya que como vemos, el hablar de este concepto y al relacionarlo con la adopción ha tenido su propio camino. Los trabajos recientes sobre la adopción también se han visto envueltos en diversas experiencias personales desde los propios investigadores e investigadoras y que incluso lo ponen sobre la mesa para su análisis. Esto podemos encontrarlo en los escritos de Signe Howell al ser madre adoptiva. También de antropólogas como Victoria di Martille en Estados Unidos y en España, Chandra Kala Clemente (2020), cuyos trabajos de tesis enmarcan sus propias experiencias como niñas que fueron adoptadas en diversos contextos. Con los trabajos realizados y también la exposición de las trayectorias personales, se plantea qué otros trazos se pueden hacer en el estudio de nosotras y nosotros en sociedad en relación con una práctica social.

Las infancias, como ya vimos, han sido tratadas por diversas disciplinas, cada una con una particularidad en su aproximación. Aunque esta es una categoría que puede ser variante al hablar de los límites marcada por las pautas de la biología humana pero también con lo considerado en lo corpóreo, nos remite a una etapa de la vida experimentada socialmente. Hay dentro de lo conocido como infancias, diversos temas por abordar, pero también a voltear a ver cuáles han sido las herramientas para trabajar desde las ciencias sociales para llegar a ello, qué proyectos se han planteado y recogido para armar los campos teóricos. Esta reflexión puede generar espacios para esbozar posibilidades de articularlas con nuevas investigaciones y replantear aquellos vacíos que todavía existen.

Como comenta Soto (2012, p. 90), dentro de la sociología hay autores que presentan la infancia como un objeto de interés sociológico por sí solo y como un hecho social. Se expone que desde la infancia se llega a un mundo sin paisaje y es ahí donde el cuerpo, a partir de los límites que tiene con otros conceptos, es que se comienza a captar y a aprender de él mismo (Doménech, Iñiguez & Tirado, 2003). Mead esboza ideas sobre la infancia y el inicio de la persona en su identidad social, en donde el carácter del individuo se diferencia de lo dicho propiamente como fisiológico:

La persona es algo que tiene desarrollo; no está presente inicialmente, en el nacimiento, sino que surge en el proceso de la experiencia y la actividad social, es decir, se desarrolla en el individuo dado de resultados de sus relaciones con ese proceso como un todo y con los otros individuos que se encuentran dentro de este proceso (Mead, 1993, p. 127)

Berger y Luckmann (1968/2003), señalan que el ser humano es un producto de lo social y la infancia se incluye en esas experiencias. Estos autores mencionan a la familia vista como una vivencia de socialización primaria y la socialización secundaria dada por las instituciones como la iglesia o la educación, entre otras. Para socializar se ha requerido cierta imposición hacia niños y niñas para que se amolden socialmente (Soto, 2012, p. 90). Berger y Luckmann (1968/2003, pp. 170-171), en “La construcción social de la realidad”, mencionan que: “[...] aunque el niño no sea un simple espectador pasivo, son los adultos quienes disponen las reglas del juego.”

Gaitán (2006) arguye que la idea de socialización cambia cuando se ve a la infancia como una realidad que es socialmente construida:

(...) la infancia constituye una parte permanente de la estructura social que interactúa con otras partes de esa estructura; y que los niños se encuentran afectados por las mismas fuerzas políticas y económicas que los adultos y están sujetos, igual que estos, a los avatares del cambio social (p. 10).

Unas de las aristas para hablar de las infancias es mostrar sus vivencias, en donde las instituciones sociales que las enmarcan no sean concebidas como preparatorias para la vida adulta y pública que tienen como objetivo alcanzar la llamada madurez y un grado de civilización, como otros autores lo han dejado ver en otros tiempos y donde en la praxis social es común escuchar estas frases (Rodríguez, 2000; Soto, 2012). El mostrar las experiencias de vida de las infancias nos hace dimensionar cómo niños y niñas se ven envueltos en circunstancias donde no son actores pasivos, sino todo lo contrario, ellos y ellas viven sus propias vidas, lo exponen y también así lo recuerdan, por ejemplo, ya en la adultez.

Aun enmarcando los contextos en donde se desenvuelven, los estudios nos permiten hacer énfasis en estas experiencias socializadoras de las infancias como un agente autónomo capaz y no sólo como un ente dependiente (Soto, 2012, p. 91). El recorrido de los trabajos

sobre infancias nos plantea el dialogar sobre una categoría y al mismo tiempo muestra los desafíos académicos para voltear la mirada a este sector. Es estar expectantes a qué acercamientos se han hecho, pero también trazar horizontes con caminos por recorrer en donde las historias se conecten, las experiencias se dimensionen y en donde desde lo académico, como comentan Sosenski y Jackson Albarrán (2012, p. 8), se atiendan no sólo las experiencias infantiles, pero también las representaciones que se hacen de la infancia.

Las infancias: de su estudio con la familia a sujetos de análisis

Rodríguez (2000, p. 101), expone que el estudio de la infancia, sigue siendo un área que se le ha expuesto dentro de los estudios de la familia. En esta investigación, aunque se aborda también a la familia, se plantea hablar de infancia no como un estudio de la familia, sino como un espacio en donde se ha visto inmersa y en donde se estudian las prácticas que la construyen socialmente y aquello que se vive a través de la adopción.

Al hablar de infancias debemos de tener en cuenta los marcos sociales y culturales bajo los cuales las entendemos. Jaramillo (2007) expone que la infancia ha estado ligada a la familia y a la escuela como agentes socializadores, en donde ambos cumplen un papel central en la reproducción de esta categoría, pero también en su consolidación, en donde la educación infantil en la escuela complementa al hogar. Por otro lado, menciona Donzelot (2008, p. 52), la infancia es una etapa que todavía es controlada o como él lo llama, hay “la libertad vigilada” que se implanta desde la institución educativa y en donde también la casa o la escuela limitan a los niños en su hacer.

La familia ha sido vista como agente socializador, como el primer núcleo social que encuentran los niños, se forman las primeras relaciones personales, así como experiencias para ser tratados como individuos distintos. También es considerado el primer grupo que muestra la transmisión cultural, así como valores y normas. Como expone Ghasarian (1996, p. 15), al estudiar sistemas sociales se puede observar que el parentesco integra pero también excluye y el individuo expulsado pierde su personalidad social y se posa el problema de la sobrevivencia.

Dentro del trabajo de Jaramillo (2007), se menciona que los roles dentro del modelo de familia tradicional occidental, la mujer, por ejemplo, cumple un papel y se atribuyen tareas que van desde lo biológico como el amamantar, hasta el brindar afecto a los hijos como única responsabilidad. Entonces, nos cuestionaríamos cómo a los niños y niñas se les ha posicionado dentro de la familia desde las experiencias de las infancias, roles que se les ha otorgado a cumplir de igual manera desde su posición y edad.

Durante el trabajo de campo realizado para esta tesis, cuando se hablaba de adopción, algunas frases que salen en los diálogos de quienes han tenido esta experiencia, es el deseo de “ser normal”, el llegar a tener una “familia normal”. Durante una plática casual con una madre por adopción, ella expuso que buscaba ser normal y tener una familia como todas las demás personas. Al no tenerla, la adopción era una vía para ello y a partir de un ideario, la familia seguía siendo un referente de la normalidad.

El no tener hijos de manera biológica, el dar a un niño o niña en adopción, el ser adoptado o adoptada son experiencias que pudieran ser consideradas fuera del status “normalizado” de la familia, de lo biológico, de la heteronorma. Lo diferente a eso, se convierten en narrativas que rompen con lo establecido en los sistemas familiares en diversas épocas. Con ello, las experiencias que a partir de no conformar lo normativo en un sistema, llegan a ser conductas nombradas como lo “anormal” para quienes las conforman. A partir de esto, se abre una puerta para el análisis de lo encontrado en el trabajo de campo y los trabajos revisados. Las narrativas que se localizaron que conllevan a esta investigación, se ven enmarcadas en ambientes de inequidades de género, prácticas heteronormadas, racismo, violencia, clasismo, las cuales atraviesan el querer adoptar, el dar en adopción, el ser adoptado. En las personas adoptadas todas esas vivencias, incluyendo las del mundo adulto, recaen en ellos: son los que fueron “abandonados”, los que alguien “recibió” en sus casas, los que son “diferentes” físicamente a sus familias adoptivas, los que se cuestionan sus propias historias. Inequidades que parecieran castigar a quienes “rompen” la regla de lo normado en un imaginario social y muchas veces, hasta en lo jurídico, de lo que está permitido o no, penalizado o no. Los discursos abiertos de lo “normal” y lo “anormal” entran en juego, en donde lo normalizado no llega a ser cuestionado y que prácticas como la adopción, lo dejan ver. Esto nos acercan a conocer cómo lo viven sectores determinados de la población, como los niños y niñas. En el área social se ha hecho esta aproximación desde

la reflexión de la conceptualización de la infancia. En la sociología, por ejemplo, el campo se fue redefiniendo e incluso un sector de la academia se abrió específicamente a abordar el tema. Pero no sólo la sociología abrazó esta rama: la arqueología, la historia, la antropología, entre otras, a la par, también fueron incluyendo reflexiones sobre el trabajo disciplinar y lo que incluía hablar de esta etapa de la vida. Aunque como ya se mencionó, aún hay camino por recorrer.

El historiador francés Philippe Ariès¹² menciona que han habido cambios a través del tiempo al referirse a la infancia, pero estos parecieran que han sido lentos o poco perceptibles (1986, p. 5). Con estas variaciones que a veces parecieran poco notorias, este autor comenta que la actitud de los adultos hacia la infancia ha sido diferente en distintas épocas.

Ariès expone que a un niño en la antigua Roma se le ponía en el suelo y correspondía al padre tomarlo en brazos y elevarlo para reconocerlo, es decir, lo reconocía para criarlo. Si el padre no lo elevaba, el niño era expuesto en la puerta de la casa como sucedía con hijos de esclavos cuando no tenían otras opciones de vida para ellos. La vida, como comenta Ariès, le era dada al niño al salir del vientre de su madre pero también cuando el padre lo tomaba en brazos. Para otro historiador, Veyne (citado por Ariès 1986, p. 6), en algún momento, los lazos sanguíneos contaban menos que los creados por elección, en donde, un romano, sí así lo sentía, podía adoptar al hijo de alguien más o criar a un niño abandonado o el de un esclavo antes de criar a su hijo biológico. Ghasarian (1996, p. 219) agrega que el deber de perpetuar en la familia era el principio a la base del derecho de adopción: paliaba la esterilidad de uno de los cónyuges y así la ausencia de descendencia y la imposibilidad de transmitir el parentesco.

La figura del niño estaba a lo que el adulto decidiera sobre él: ya fuera a través de un lazo biológico al elevarlo y criarlo; el adoptar y/o criar al hijo de alguien más; matar a los hijos de los esclavos o a los no deseados, a quienes descendían de personas en situación de pobreza o que provenían del adulterio, como este autor expone.

En los siglos I y II d.C, para Ariès, surge otro modelo de familia que el cristianismo acoge. En las lápidas funerarias están los padres con los hijos, la unión de los cuerpos a través

¹² Considerado de los pioneros en estudios de infancia.

del matrimonio y de los padres con los hijos adquiere otro significado, se le da más importancia a los lazos sanguíneos para reforzar la idea de los lazos familiares. El matrimonio es más importante que otras relaciones y el tener un hijo biológico tiene más importancia que la adopción. El matrimonio adquiere una moral diferente, un reconocimiento como lazo monogámico. Esta unión había sido un hecho de la vida privada pero para Ariès, la Iglesia y el Estado como instituciones no habían tenido una injerencia mayor en este tipo de relaciones hasta el siglo XI. Que el matrimonio fuera indisoluble apelaba a elementos biológicos, los lazos se le dejaban a la naturaleza, la cual fue creada por Dios. Es por esto que el matrimonio se consideró un sacramento, lo que no se podía romper ni traspasar. Scheneider (citado por Ghasarian 1996, p. 239), expuso en 1984, que en sociedades occidentales adhieren un biologicismo espontáneo en donde los lazos de sangre justifican los sentimientos, obligaciones y expectativas de los padres con los niños y niñas. Términos como lo “real”, lo “verdadero” aparecen en el vocabulario de las relaciones con referencia en la biología.

La idea de procreación difiere a la de la época romana, de la que Ariès hablaba, la sexualidad estaba separada de esta. El coito no sólo era placer sino una herramienta de fecundación. Los castillos europeos daban importancia al lecho, a la cama, incluso este era bendecido ya que los nacimientos suponían el advenimiento de riqueza, el hecho de poder dominar sobre los demás, prepara una de las funciones que será desempeñada por el niño. Los niños no se podían tener en la casa mediante una elección como en la época de los romanos o mediante la adopción. El hijo biológico ahora es insustituible e indispensable. La fidelidad es aquella que es construida a través de los lazos de sangre. Los hijos llegan a ser sujetos de alianzas con otras familias, de cuidados, de herencias y de transmisión del apellido. El elegir un heredero es una acción voluntaria por parte de los adultos.

Aquí también hay diferenciación entre quienes son los hijos mayores varones y el más chico, así como entre las hijas, esto debido a los roles que juegan en un núcleo familiar y entre familias cuando se da el caso de las alianzas. Se pretendía también tener los más hijos posibles en caso de algún incidente o muerte de uno de ellos. La fecundidad adquiere importancia en un contexto de incertidumbre, pero la adopción ya no es algo usual. En este punto habría que cuestionar si la adopción ya no era usual, como lo exponen o en todo caso, también no se visibilizaba ante los demás y se ocultaba.

En cuanto a las leyes que protegían a la infancia, los infanticidios eran delitos, el abandono también estaba prohibido por las leyes eclesiásticas y del Estado, así como el aborto. Aunque Ariès expone que el infanticidio existía desde tiempo atrás y en otras formas en las que el adulto era partícipe, se menciona a la creación de la cuna para evitar la muerte de los niños al dormir, darle ese entorno de protección. Aunque primero se instaura en las clases económicas más altas y fueron creadas por una situación moral más que de cuidados. Este mismo autor refiere a que para entonces a los niños deformados se les mandaba a asesinar con fuego de maneras “incidentales” y entonces se pone en perspectiva que, aunque los nacimientos eran motivo de celebración, no todos los que llegaban al mundo eran vistos así.

La Iglesia impone los bautizos a temprana edad, pero más que una fiesta al niño, era visto como una purificación para la madre. Podríamos inferir que desde lo expuesto por Ariès, la figura de la madre ha acompañado también a la del infante y viceversa. Cuando en el grupo de las clases privilegiadas, al niño se le empieza a dar valor, en Europa, por ejemplo, se comenzaron a plasmar imágenes de ellos a manera de efebos, como aparecen en el Versalles de Luis XIV. Contrasta la imagen en la Roma de Cicerón, en donde desde el término que se le daba a los niños, era el de *infans* o el que no habla.

En la lectura de la presencia de los niños en la adopción, en la Roma y Grecia Antiguas, así como en otros territorios contrastantes como la India y China prerrevolucionarias, la adopción sólo se llevaba a cabo para dar herederos cuando las parejas no podían tener hijos propios. La ilegitimidad estaba condenada por lo que el infanticidio era una práctica asidua, el aborto selectivo o el abandono de niñas al nacer. (Rodríguez, San Román & Marre, 2022, p. 21).

Uno de los primeros estudiosos de la infancia ha sido Ariès. Su trabajo ha sido citado hasta la actualidad por quienes han tocado el tema ya que al ser uno de los pioneros, abrió puertas al estudio de este concepto. Pero por otro lado, su trabajo también ha recibido críticas, ya que aunque da pauta para diferenciar el mundo infantil del adulto (Rodríguez, 2000), no hace mayor énfasis en la diferenciación de la diversidad en el mundo infantil. Esta polémica que está presente alrededor de su trabajo, hace ver la pertinencia de las investigaciones sobre infancia como una agenda dentro de los estudios sociales, de un sector que falta por

adentrarse en sus experiencias y analizar los contextos en los que se viven. La propuesta de Ariès se retoma ya que sus escritos dan ese hilo conductor entre las infancias y la relación con la familia, dúo que parecía indivisible. Por otro lado, Ariès al estudiar este binomio, habla de la adopción en contextos occidentales.

En trabajos como los de Rodríguez (2000), Sosenski y Jackson Albarrán (2012), podemos encontrar cómo al hablar de familia, hay ciertos individuos que pareciera ser inherentes para conceptualizarlos, como los niños y niñas, y viceversa. Además, en otros tiempos, sin esta institución, los sujetos pareciera que no pudieran tener acción por sí solos.

Si planteamos exposiciones que se han hecho sobre la familia, pudiéramos citar a autores como Marx y Engels que dan una aproximación de esta como perteneciente a la burguesía y del matrimonio que tiene como base el derecho de la propiedad privada. Engels en un inicio se inclinó a una de las ideas predominantes desde esa época, en donde el hombre tenía sus propios espacios y actividades, mientras el espacio de la mujer sería la familia y su liga al papel de madres como la base social. Por lo presentado por el antropólogo y jurista Lewis Henry Morgan, los niños y niñas seguían siendo vistos como ese ente que crecer y nutrir, ese mundo de adultos que debía de hacerse cargo de los niños a través de la institución familiar y a cómo el derecho humanitario materno fue opacado ante el paterno (Engels, 1924, pp. 33-63). Por otro lado, en “El origen de la familia”, en donde se siguen los trabajos de Morgan, se menciona a la consanguinidad como parte de las dinámicas feudales durante la Edad Media en Europa, en donde sólo familiares de un siervo perseguido por un señor feudal, podía ser confirmado bajo juramento por sus parientes más próximos, en línea materna. (Engels, 1924).

Hasta principios del siglo XX, los estudios sobre la familia nuclear habían marcado buena parte de los trabajos sobre el parentesco. William Halse Rivers, uno de los mayores exponentes de esta teoría, asumió que a pesar de las distancias socioculturales, había denominadores en común que construían esos puentes comunicativos, la pertenencia y la transmisión que fueron los ejes de este tipo de estudios. Simone de Beauvoir (1990, p. 299) en apuntes sobre el trabajo de Claude Lévi-Strauss, expone que, en los hechos humanos, hay dos categorías en la comprensión: los hechos de la naturaleza y los de la cultura y en donde estos últimos obedecen a las normas pero argumenta que el incesto resultaba una excepción

a la regla. Aun así, los debates sobre la naturaleza y cultura, estaban presentes, aunque la relación entre estos dos conceptos resultaba casi sin cuestión para Lévi-Strauss (2000) ya que para él, la cultural podía modificar a la naturaleza y no al revés.

Murdock (1949), en su trabajo sobre el parentesco en diversos grupos étnicos, se refirió a la familia nuclear como universal y la cual cumplía con cuatro funciones: económica, sexual, educativa y reproductiva y en donde él no había encontrado en otro grupo social un sustituto de la familia nuclear adecuado en donde las funciones fueran transferidas. Incluso habla sobre el no cumplimiento por ejemplo de lo sexual y reproductivo, sin ello esta se extinguiría. La figura del niño y de la niña seguía siendo preponderante para hablar y entender la familia. Por otro lado, las experiencias de las infancias en este contexto no se exponen y pareciera desfigurarse sus vivencias.

El antropólogo Melford E. Spiro (1956), comenta el trabajo de Murdock argumentando que en algunas comunidades utópicas han desarrollado una estructura social que no incluye a la familia. También se refiere a los kibutz de Israel, en donde los niños aprenden de sus padres y son agentes de socialización pero también son educados y criados en comunidad.

En otros debates, como aquellos lanzados por Foucault, la familia no sería ya un modelo, sino un segmento, algo que aparece como dimensión instrumental relativa a la población desde mediados del siglo XVIII. La familia se vincula a un interés para la protección de la infancia debido a la idea de preservar a las nuevas generaciones como generadoras de la riqueza de los Estados-nación. Esto va desde el control de la natalidad, su procreación y desarrollo del niño, el cual debería de limitarse al entorno familiar.

El cuidado de los niños es el paralelo de los dispositivos de la sexualidad, en donde el poder se entiende también en términos que van de la prohibición a la protección, de la ley y la disciplina a la regulación social. Foucault (2000) expone así la relación familia-Estado, idea que Jacques Donzelot retomará en “La policía de las familias”. Se abren entonces otros debates no sólo de la familia, sino también del cuidado de los niños y niñas, las proyecciones conyugales, en donde también el no ser heterosexual, negaba la posibilidad de tener una familia.

Para la segunda mitad del siglo XX, antropólogos como Edmund Leach (1966), Rodney Needham (1975) y David Schneider (1984) apuntan a una deconstrucción de la teoría antropológica del parentesco de lo que hasta entonces preponderaba. Schneider, cuestiona abiertamente el adagio de que “la sangre es más espesa que el agua” para demarcar la universalidad de las relaciones sociales, como comenta Porqueres i Gené (2009), esto abrió nuevos campos en donde las aportaciones de Lévi-Strauss están presente, en donde el parentesco no es un dato sino “un proceso social y simbólico”.

Años más tarde, en la década de 1980, la socióloga Irène Théry (re) abre el debate ahora sobre las familias mixtas, en donde debate la idea de la familia nuclear y su universalidad, ya expuesta por varios autores, entre de ellos Talcott Parsons. Théry considera tomar las recomposiciones como algo diferente y no como una manera de sustituir a un modelo único o que intenta reproducir el esquema nuclear conocido. En las familias mixtas, la pareja nueva, sea padre o madre, no ocupa un lugar de un progenitor “desaparecido”, sino el de la figura de alguien existente que no tiene que renunciar a ejercer la maternidad o paternidad (Rivas, 2008, p. 184). Es decir, no es hablarlo desde la sola presencia o la ausencia de roles establecidos, sino de coexistencia, lo que también es conocido como pluriparentalidad (Le Gall & Martin, p. 1993) o parentescos electivos. Habría que apuntar esta apertura a los estudios de familia para comprender la idea de que el reemplazo parental no existe, sino es puesto como una pluriparentalidad. En el capítulo 3 se ahondará acerca del impacto en la construcción de las infancias al mencionar la pluriparentalidad en los procesos de adopción.

La constitución de familias nucleares en Occidente se convirtió en un tipo de organización familiar y social anhelada estimulada por el deseo de la acumulación de bienes y la propiedad privada. Esta idea llega a generar estigmatización de aquellos que no pueden o quieren este tipo de familia nuclear donde el niño es visto como propiedad privada (Rodríguez, San Román & Marre 2022, p. 21).

El siglo XX, como comentan Rodríguez, San Román y Marre (2022, p. 19) se vio envuelto en guerras a nivel mundial, algunas de ellas durante varios años. Esto produjo que niños y niñas quedaran en calidad de refugiados, en orfandad, pero también aquellos no reconocidos al ser hijos de mujeres sobre todo de los territorios en conflicto y de los hombres

provenientes de quienes ocupaban esas tierras. Donde la violación también fue una estrategia de guerra. Esta infancia vulnerable y sin protección necesitaba diversas atenciones para su cuidado, a partir de ellos, disciplinas desplegaron en sus trabajos, áreas dedicadas a atender a este sector de la población. Las áreas médicas y educativas, el trabajo social enfocaron su trabajo para atender y diferenciarlas de la del mundo adulto. Pero también dentro de estas estrategias estuvo la adopción.

Diversas representaciones de la infancia se han hecho y la figura que la ha encarnado, los niños y niñas, han dependido de figuras externas a ellos como la familia, más allá de centrarse en las propias experiencias que ellos mismos puedan tener, en una figura tradicional donde el niño pareciera que cubre una función más que ejercer su individualidad. Pero la figura del niño o niña con su experiencia de infancia sigue estando presente y forma parte de la conformación de las familias. Actualmente la llegada de este niño o niña con sus familias, y la legalización de este proceso, puede darse por medio de la procreación biológica, la procreación médicamente asistida o por medio de la adopción, dentro del espectro de la circulación de niños. Dentro de estas posibilidades, la adopción cuenta con una historia centenaria y esta se vive también con sus propios fenómenos. Pero esto no despoja a las infancias de tener sus propias experiencias, recorridos, sentires, acciones.

La adscripción a la familia por medio de la adopción implica experiencias diversas. A partir del trabajo de campo realizado, resaltan los significados, así como los marcos estructurales donde se encuentran estas experiencias sociales. Se habla entonces de una práctica dinámica, en donde los idearios sociales de hacer familia atraviesan las decisiones personales. En donde se forjan experiencias de las infancias.

El hablar de la infancia ha sido en silencio como comentan Jaramillo (2007) y Rodríguez (2000, p. 99), es un campo todavía por explorar en la sociología. El exponer sobre ella desde dimensiones socioculturales e históricas, aporta un entendimiento de conexiones sobre lo que ha implicado conocer esta etapa de la vida y sus experiencias. Encontrar que, al referirnos a las infancias, no son historias lineales en tiempo ni en espacio y que las vulnerabilidades encontradas en este sector social, expone también sus propias necesidades.

La adopción: una práctica sociocultural y su dimensión histórica

Según la Real Academia Española [RAE], adopción es el acto de adoptar¹³. Entonces, ¿qué se entiende por adoptar? La misma Real Academia Española dentro de sus acepciones expone: tomar legalmente en condición de hijo al que no le es biológicamente. También se menciona acoger a un animal; recibir, hacer propio algo. Son estas significaciones que usamos de manera coloquial de la palabra adopción, lo que nos puede desplegar una serie de entendimientos, usos o incluso llevar a ejercicios dentro de estas prácticas en la vida diaria. Adoptar nos muestra una acción que pareciera ser unilineal en las formas en las que se efectúa y de manera vertical: se apropia, se toma.

La adopción de hijos como tal no es un fenómeno reciente, es antiguo, probablemente tan antiguo como la historia de la humanidad. En el debate actual hay, sin embargo, que enmarcarla en un contexto social más complejo en el cual podríamos decir que se están moviendo los cimientos que fundamentaban la familia denominada tradicional (Cánovas, 2004, p. 283).

La adopción está inmersa en marcos socioculturales e históricos y hay leyes y reglamentos bajo los cuales se lleva a cabo esta práctica. También hay instituciones que reciben a niños y niñas para su cuidado y en esta parte están aquellos que pasan por adopción porque ellos provienen de una institución y no solamente se regula el proceso como tal sino que la historia de estos niños se ve atravesada por ello.

El acercamiento a las concepciones de adopción, son acepciones en su mayoría generalizadas y no específicas lo que implica el proceso, pero para ello está la ley, en donde la adopción ya es vista como una figura jurídica que crea vínculos. A partir de ahí se vienen requisitos y procesos a seguir. Pero la adopción no se queda en una definición de un diccionario ni en lo que implica su reconocimiento ante la ley. La adopción es una práctica que es dinámica y que es bastante compleja en sus realidades para que se lleve a cabo.

Agnes Fine (2013, p. 8) nos propone preguntarnos el ir más allá de las ideas que podemos tener sobre adopción y que lo cuestionado nos permita ir a otros lugares y tiempos

¹³ Recuperado el 1 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/adoptar>

para su comprensión, entendiendo también que se dan relaciones en el marco de adultos y niños, es decir, de padres e hijos.

En esta tesis, se exponen experiencias a través de un sector de la población que se ve inmerso en esta práctica: las infancias. Este tema ha sido poco abordado todavía desde diversas disciplinas. Signe Howell desde 2009 (p. 8), señala que ese ha sido el caso por ejemplo en la antropología, donde todavía hay un campo que requiere la atención hacia estas experiencias. De igual manera en la sociología. Aunque desde entonces otros trabajos han sucedido a esta declaración, la afirmación de Howell sigue teniendo vigencia en la actualidad. En otras disciplinas como la sociología, historia, también el tema de la adopción ha tenido poco interés en el campo académico. Sin embargo, tiene su propio espacio y gradualmente va creciendo en la literatura social. Adentrarse en ello, ha sido un tema de análisis dentro de los estudios recientes en el área social (Schachter, 2012).

Hay leyes en México que enmarcan la práctica, y envuelve diferentes niveles que van de lo local a las convenciones internacionales. En el estado de Oaxaca, las prácticas locales se encuentran conectadas con la Convención sobre los Derechos del Niño, firmada en 1989. Esta misma encuadra la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes estatal y federal, así como el Código Civil para el Libre y Soberano Estado de Oaxaca y La Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca.

Desde su contextualización, expongo el realizar un entendimiento de una práctica que si no es nueva, la adopción de niños, históricamente se puede hacer una traza a través de los siglos, se enclava en lo local, nacional y otros procesos globales. Pérez Islas (2011, p. 13) infiere que el trabajo con perspectiva histórica no es solamente una sucesión de hechos, sino que aunado con la visión sociocultural se reedifican imágenes culturales cargadas de atributos, valores y que dan interpretación a realidades específicas. Urteaga (2011) expone la construcción moderna que se hizo de la juventud, en donde también menciona a los niños, a través de proveer un contexto de las últimas décadas del siglo XIX y así llegar al siglo XX. En su trabajo menciona cómo el Estado toma al modelo francés para marcar la mayoría de edad y a partir de ahí nacen sujetos que entraban en la pubertad y para antes de ello, yo mencionaría que se tendría que mencionar a la infancia. La perspectiva histórica, permite, como esta autora muestra, poner en perspectiva los cambios en la conceptualización de

sectores de la población pero también los contextos que han dado paso a cambios en las construcciones demarcadas. La adopción, expuesta por Ghasarian (1996, p. 219), es el testimonio de la adaptabilidad de los sistemas de parentesco.

Signe Howell (2004: 198-199), habla del “kinning” o emparentamiento, entendiéndolo como el proceso se introduce a un feto o recién nacido, una persona no conectada previamente en una relación significativa y permanente con un grupo de personas en donde se ocupa lenguaje de parentesco. Esta autora considera que los recién nacidos de todo el mundo están emparentados a través de actos definidos culturalmente. Para la adopción, ella la nombra como un acto de emparentamiento consciente y deliberada y ello la hace visible, aunque se sigue teniendo la idea en el parentesco la conexión biogenética. A través de su experiencia en Noruega, menciona que los padres adoptivos se empeñan en trascender deliberadamente el hecho de que no están conectados biológicamente con sus hijos, a través de las experiencias de adopción internacional. Pero ello está cargado de tensiones, ambigüedades, ambivalencias y contradicciones ya que los padres se enfrentan al dilema de incorporar a su propio sistema de parentesco a su hijo y al mismo tiempo reconocer una familia biológica desconocida de los niños y niñas, provenientes de tierras desconocidas también.

El hablar de adopción comenzó a tener su propia área en el campo social en el siglo XIX. Estos estudios se integraron dentro de los trabajos sobre la teoría del parentesco, a través de la antropología, un área con una tradición dentro de esta disciplina, considerando que forma parte de las primeras investigaciones en esta época. Los primeros relatos de los estudios de parentesco nos remontan al conocimiento en sociedades consideradas no occidentales.

Estos primeros estudios del siglo XIX se enmarcan dentro de la llamada corriente evolucionista, en donde se realizó un ejercicio para intentar clasificar los lazos de parentesco hasta entonces estudiados y los términos que se usaban para describirlos (Bachofen, 1996; Maine, 1963; Morgan, 1970). Después de los inicios de estos estudios, diversas corrientes que siguieron, como el difusionismo, el funcionalismo, el estructuralismo expusieron el comprender los lazos de parentesco a los cuales los investigadores estudiaban, sobre todo en sociedades lejanas a su entorno de origen de los mismos investigadores.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, nuevas reflexiones irrumpen en los trabajos dedicados al tema, en donde ahora se cuestiona la relevancia de la biología dentro del imaginario social cuando se habla de la creación de lazos de parentesco. Para la década de 1970 los cuestionamientos por parte de los académicos, llevan a preguntarse sobre los vínculos que se generan a través de la adopción como una de las formas de crear estos lazos (Brady, 1976; Carroll, 1970). El cuestionamiento se planteó desde prácticas no occidentales. Estos cuestionamientos continuaron y para la década de 1980, el concepto de adopción está en debate por parte de los académicos. En la antropología, la perspectiva de David Schneider (1984), se había enfocado al estudio de la adopción basado en el cuestionamiento que él hacía, en donde expone que estaba presente una dicotomía biológica o social que pertenecían a visiones eurocéntricas, que era de donde provenían los estudios. Pero aún ante estos cuestionamientos, la postura frente al concepto de adopción fue confusa, ya que se continuó nombrando a los lazos biológicos para entender una práctica construida socialmente. El pensamiento de este autor marcó esa época para abordar nuevamente los estudios del parentesco y así de la adopción con otras ópticas. Las reflexiones y debates sobre las formas familiares tomaron auge y formularon nuevos debates, conceptos como raza, etnicidad y la religión toman un papel en lo académico para una comprensión más profunda en temas como la adopción, esto también debido a las vivencias que los investigadores iban reconociendo al hablar de adopción. Pero también, las propias familias y otros sectores sociales fueron acercándose al lenguaje que proponía lo académico para hablar acerca de la reproducción, las diversas formas de familias de generar lazos de parentesco, así como de situaciones que se vivían ante estos procesos (Schachter, 2012).

Los trabajos se fueron redireccionando para poner en perspectiva el término de la palabra adopción, así como las experiencias vividas por quienes se veían envueltos en ella. En diversas investigaciones se plantea la idea de que es una práctica que incluye muchas otras y que estas, de igual manera, se diferencian en diversos contextos y en perspectivas de espacio y tiempo (Bowie, 2004; Fine, 2013). Estos trabajos traen nuevos aportes no sólo a las ciencias sociales y al abordaje y comprensión sobre diversos hechos sociales, en este caso como lo es la adopción, sino también se da una apertura para acercarnos a diversos actores sociales, otros sectores donde ciertas miradas han sido escasamente puestas.

Algunas de las obras que han ilustrado diversos fenómenos en la adopción y aperturar diálogos al respecto a través de experiencias en distintas latitudes e incluso temporalidades han sido, por ejemplo, las expuestas por Laura Briggs y Diana Marre (2009). En uno de sus textos abordan la adopción internacional, en donde se deja ver una práctica que manifiestan desigualdades sociales en diversos contextos en el mundo. En 2011, Françoise Lestage y María Eugenia Olavarría exponen una diversidad de historias de adopción desde contextos latinoamericanos en países como México y Colombia. En el campo de la sociología, María José Rodríguez (2013, p. 1), apunta que aún con la relevancia que ha adquirido el tema de la adopción en contextos como el español, sobre todo por el plano de las adopciones internacionales, ella marca que la investigación en esta área falta por ser desarrollada, aún así: “La investigación sociológica busca describir nuevas realidades familiares presentes en nuestra sociedad” (Rodríguez, 2013, p. 2). El abordaje de las familias adoptivas aporta no solamente al entendimiento de esta praxis sino también a otras áreas de conocimiento sobre la construcción de la familia y las infancias que se ven envueltas en ella. Briggs (2012, p. 381) expone al sistema de cuidados infantiles en el país vecino del norte, en Estados Unidos, en donde un sector de la población, como lo pueden ser los niños afroamericanos, llega a estos espacios e incluso ser “sobre representados” por la propia dinámica social en contextos de “Foster House”. En el caso de Oaxaca, como se verá en el capítulo 4, la población que llega a las casas-hogar responde también a realidades socioculturales que conforman el marco para que un sector de la población sea el que llegue sobre todo a estos espacios.

Hay que situar que dentro de este panorama se localizan las historias de adopción que se viven desde el localizar los sectores que se ven involucrados, entre procesos legalizados en diversas naciones del mundo y las cuales provienen de un contexto en particular, pero también proveen uno. A partir de cómo se han desarrollado estos estudios de adopción se localiza un entorno como lo puede ser el del estado de Oaxaca, para reconocer prácticas locales, pero también para buscar su comprensión teórica lo cual nos ayuda a hacer una reflexión crítica de una práctica social en su actualidad y lo que el contexto provee.

Dialogar el concepto de infancia resulta fundamental para entender el proceso de la adopción, y las maneras en que se construyen vivencias desde y dentro de una práctica. Los estudios sobre esto tienen su propio aporte, ya que permiten conectar experiencias previas al hecho, al momento en que se genera el encuentro con la familia adoptiva, pero también las

experiencias previas y posteriores. Hablar de adopción es trazar no sólo una práctica sino biografías personales, con narrativas que, aunque parecieran tener cortes en los hechos, hay un hilo conductor más profundo, es recoger el contexto social que las enmarca para entender sus historias.

Una de las impresiones al comenzar este estudio de acuerdo con las experiencias recogidas durante el trabajo de campo que se ha llevado a cabo, fue encontrar los llamados mitos y silencios existentes sobre la adopción. El tener vivencias de adopción bajo estas referencias, llevó a cuestionar la procedencia de ello. Los silencios no eran “nuevos” ni las frases despectivas con respecto a esta práctica y sus actores. Así como rastrear el propio andar de esta praxis. El cuestionamiento al respecto llevó a ampliar la temporalidad del marco sociocultural a tiempos más atrás de nuestra actualidad y enclavar así el estudio con una perspectiva histórica. El encontrar los antecedentes de una institución como lo es el Estado en la participación del cuidado de las infancias y su proceder en las adopciones, llevó también a contactar al imaginario social que lo produce y reproduce, y que ha envuelto a través del tiempo esta práctica, así como estudiar el proceder. A partir de ahí, se llegó a revisar lo relacionado al Hospicio de la Vega, primer espacio establecido por el Estado para la atención de niños y niñas, así como su liga con las adopciones. Esta institución abrió sus puertas en 1874 en la ciudad de Oaxaca y cerró en la década de 1970. Los archivos reflejan evidencia de los procesos vividos. Las fuentes documentales históricas dan respaldo al trabajo sociológico al exponer realidades de otros tiempos, exponiendo así el dinamismo y también las complejidades alrededor de la adopción en su transitar y de las figuras alrededor como lo son las infancias. Arrom (2011, pp. 17-19) en su trabajo sobre el Hospicio de Pobres de la ciudad de México¹⁴, expone que, a partir del estudio de estos espacios, se abre la puerta a la reflexión acerca de la pobreza a partir de contextos urbanos, la cual sigue tan vigente como en siglos anteriores y aunque se han publicado trabajos al respecto, “todavía quedan muchas cuestiones por esclarecer”, así como otros hospicios por estudiar. Por otro lado, esta misma autora menciona que, acercarnos a estos espacios, deja al descubierto que las autoridades de estas épocas no ignoraban las situaciones de disparidad económica entre la población, al contrario, generaron proyectos alrededor de esto en un intento de eliminarla. Esto deja ver la

¹⁴ Este hospicio fue inaugurado en el año de 1774, justo un siglo antes que el Hospicio de la Vega abriera sus puertas.

higienización de la población que se buscaba realizar. Foucault (2000, pp. 115-116) se refería a la higiene pública a aquella separación que se hacía de la población a partir de rasgos que se les atribuían a grupos sociales, los anormales. Para Foucault (2000, pp. 142-143), uno de los espacios que aguardaban a quienes se consideraban población con conductas diferentes, eran los hospicios psiquiátricos, la “ausencia de amor de madre”, “los desórdenes dentro de la familia” que engendraba maldad, la cual era una conducta castigada por la sociedad, elementos que anunciaban el crimen o la locura y por ello requería la internación.

En este trabajo se exponen perspectivas sobre lo experimentado en un contexto determinado como lo es el oaxaqueño, lo cual nos sirve para no sólo teorizar la práctica y a sus actores, sino enmarcar desde dónde se está hablando y produciendo. Pero también, se plantea una comprensión a partir de miradas transversales que permitan construir el análisis de estas experiencias que no son lineales aún en escenarios localizados. Aunque hay vivencias que resultan similares en la adopción, las historias son diversas, así como las experiencias de las infancias en ella. Hay prácticas que pueden ser compartidas por quienes se ven inmersos, pero cada caso también nos permite comprenderlas desde su heterogeneidad.

Este periodo de infancia, a lo largo del trabajo, estará centrado en contarlo a través de las narrativas que las personas nos ofrecen al compartir sus experiencias, de la observación, desde las aproximaciones que estudios en diversas disciplinas nos ofrecen como la historia. De exponer y analizar los espacios desde donde se ha hablado u omitido sus voces. La infancia en la adopción es de gran relevancia, ya que las adopciones actualmente se dan en este periodo de la vida sobre todo en niños y niñas de entre 0 y 6 años de edad, según lo expuesto por los trabajadores del Sistema DIF Oaxaca. Aunque se considera poder llevar a cabo este proceso hasta la adolescencia, hasta los 18 años.

Dentro de la práctica, una diversidad de personas se ven involucradas de manera más próxima: abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, médicos, médicas, enfermeras, los padres y madres adoptivas, los padres y madres biológicos, incluso hijos biológicos o adoptivos que compartirán vínculos de parentesco con otros niños adoptados, por nombrar algunos. En este proyecto se localizaron casos sobre experiencias que viven en esta etapa de su vida, las infancias en adopción, y cómo esto los ha llevado a vivir no sólo este periodo de

sus vidas, sino cómo se experimentan las personas también ahora en su etapa adulta cuando pasaron por un proceso de adopción siendo niños.

Pero ¿qué infancias pasan por estos procesos de adopción? La experiencia en los niños y niñas en las personas que fueron adoptadas y ahora son adultas, dejan ver su transitar en un pasado de infancia, pero también marcos para conocer sus vivencias en espacios donde se producen vivencias sociales cotidianas como en su propia familia, fuera de la casa, la escuela, amigos, en una institución gubernamental. En estos espacios donde se converge y se generan experiencias sociales para el individuo y en donde la persona aporta en su agencia, el situar y devenir de estos espacios, aún a través y al pasar el tiempo.

Una perspectiva metodológica para el estudio de las infancias en adopción

Para alcanzar los objetivos iniciales de esta investigación, fue necesario seleccionar aquellos métodos y técnicas que permitieran recopilar las experiencias sobre la adopción, en términos de las narrativas individuales y en diálogo con el entorno social. Es por ello que la metodología cualitativa fue la adecuada para el acercamiento a este tema y al grupo de enfoque que son las personas que fueron adoptadas durante su infancia y a lo cual, el resto de las entrevistas giran en torno a experiencias para visibilizar a las infancias que pasaron por adopción. A partir de haber trabajado previamente este tema es que seleccioné los métodos de trabajos que se desprenden del análisis cualitativo, aún así, para esta investigación, se fueron adaptando de acuerdo con el contexto del lugar, las personas que apoyaron a la realización de este trabajo y las situaciones que se fueron dando en el camino.

La etnografía fue parte fundamental para llevar a cabo los objetivos de este trabajo, esto incluye el realizar las historias de vida, llevar a cabo entrevistas semiestructuradas, la observación participante; así como la información documental a partir de los archivos históricos y la revisión de periódicos y revistas que expusieran el recorrido histórico de los lugares significativos para entender la institucionalización de las infancias y así los procesos de adopción al ser parte de las políticas del Estado. Para realizar las historias de vida, con las personas que fueron adoptadas a través del DIF Oaxaca, fue el contacto previo que había tenido con ellos, me permitió dar continuidad a conocer sus experiencias. A partir de esos recuerdos que yo tenía al relacionarme con ellos y sus historias de adopción, realicé la

observación participante. Para este proyecto se les planteó el realizar una entrevista en la que ellos pudieran expresar su sentir enfocándose en su experiencia de adopción. Con las demás personas que aportaron a la elaboración de este trabajo como doña Sol, doña Estela, que habitaron en el Hospicio de la Vega; a Patricia, Jairo, Jimena, Tomás, que son padres y madres por adopción, aún sin haber tenido contacto previo de manera personal, se realizaron entrevistas semiestructuradas por medio del uso de llamadas y videollamadas. En el caso de doña Sol y doña Estela tuvimos reuniones posteriores y así realicé también el registro de sus historias al compartir con ellas. En el caso de los niños que habían pasado por el DIF Oaxaca, la entrevista constaba de alrededor de 80 preguntas, las cuales se encontraban divididas en diversos bloques. En estos se esperaba que ellos pudieran situarse en su vida actual, al saber estudios que hubieran realizado, sus actividades cotidianas, su lugar de trabajo, situaciones familiares. A partir de ello, se hacía un recorrido con las preguntas para poder saber si ellos conocían sobre sus orígenes antes de llegar al DIF Oaxaca, su estancia en este lugar y cómo había sido para ellos el proceso post-adopción en la infancia, adolescencia, ahora en la adultez. También su sentir y pensar sobre su percepción de la adopción, la familia, sus vivencias a partir de ser personas que fueron adoptadas. Tanto las preguntas como los bloques se adecuaron dependiendo de cómo se percibía que ellos se encontraban el día de la entrevista, el tiempo que querían destinar a la plática, información que consideraran no compartir. Esta misma estructura se realizó con doña Sol y doña Estela, quienes habían estado de igual manera en una institución perteneciente al Estado. Para los padres y madres por adopción, de igual manera se adecuaron las preguntas dependiendo de cómo ellos se fueran abriendo a compartir sobre el tema. Para ellos y ellas, las preguntas iban dirigidas a conocer sus motivaciones para realizar la adopción, las situaciones que pasaron al haber estado en contacto con el Sistema DIF Oaxaca, comentarios que hubieran recibido de amistades y familiares al respecto, así como reconocer momentos situados como el primer encuentro con sus hijos en la institución, así como sus experiencias una vez llegados a sus casas tras el momento de “la entrega”. A partir de ahí, se les preguntó acerca de lo que para ellos significa la maternidad y paternidad por adopción, el acompañamiento que tienen con sus hijos en la infancia con esta experiencia.

La estructura de la entrevista semiestructurada también se aplicó con el personal del DIF, al tener preguntas bases para conocer su trabajo, pero reconociendo las circunstancias

en que se realizaban las entrevistas, como el tiempo que tenían en disponibilidad se podían recortar o alargar las pláticas. Lo que se buscaba era saber sobre su formación previa al llegar a los espacios del DIF, en qué consistía su trabajo con temas de adopción, los retos a los que se enfrentaban, su relación con las personas involucradas desde los niños y niñas, las madres y/o padres que llegaron a dar en adopción a los niños y niñas, las personas que buscaban adoptar, así como quienes llegaban a concretarla. Algunas pláticas se dieron dentro de un contexto casual, donde la entrevista no se aplicó como tal, pero compartieron testimonios al respecto al realizarse la observación participante.

En la parte de archivos históricos, me enfoqué en revisar únicamente los periódicos, revistas, documentos pertinentes al tema para observar lo que hay de registro con respecto al Hospicio de la Vega y los temas de adopción, en donde se localizó que lo que se hablaba entre 1870 a la década de 1970, hasta su cierre eran sobre todo cuestiones administrativas y algunas disputas para la apertura y permanencia del lugar, lo cual dejaba ver la situación de la niñez institucionalizada que arrojaba posteriormente a los procesos de adopción. De entre de ellos, niños y niñas que provenían de clases socioeconómicas bajas, sin estudios, sin familiares que pudieran ver el crecimiento de ellos, así como la adopción que iba dirigida a cumplir la reproducción en algunos casos de esto, como el situarlos en casas para ayudar en las tareas del hogar, algunos otros para sí conformar familias.

Tanto el trabajo de campo con sus diferentes métodos y técnicas que menciono detalladamente más adelante, como el de archivo, se acompañan de mi propia experiencia de vida, la cual, sobre todo, expongo desde que tenía alrededor de siete años de edad, cuando por primera vez conocí los entonces albergues del Sistema DIF Oaxaca debido a que mi madre como abogada fue la titular de la Procuraduría para la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia de 1992 a 1998. Posteriormente ocupó el mismo cargo, ahora de la llamada PRODENNAO, de 2016 a 2022. Aunque este proyecto ya lo había trabajado anteriormente y estaba planeado realizarse para la investigación doctoral, el que mi madre haya vuelto a estar en esta posición me volvió a exponer al objeto de estudio de esta tesis, una vez como niña y ahora como adulta.

Las diversas realidades en la que se manifiesta esta práctica llevaron a recurrir al término de reflexividad para analizar las experiencias localizadas mientras se llevaba a cabo

la investigación. Muñiz, Frassa y Bidauri (2018, p. 120) proponen que la reflexividad nos lleva a la revisión teórica de los planteamientos constantes y continuos sobre el trabajo que se realiza en áreas sociales, es plantear: “una mirada crítica que cuestione su mundo de representaciones para poder aprender y comprender las particularidades de las biografías que pretende analizar”. El investigador co-construye, como estos autores mencionan, a partir de los encuentros con “el otro”. “Somos parte del mundo que estudiamos”, expone Burawoy (2018, p.12) pero también comenta Guber (2018, p. 53), la reflexividad no es sólo acercarse al análisis en la producción subjetiva del investigador de los datos de campo, sino que también se incorpora para comprender y articular las diversas fases de la investigación etnográfica que alcanza a las convicciones y prácticas de la academia más enraizadas. Bordieu y Wacquant (1995, p. 162) exponen que el planteamiento de una investigación “es un discurso en el cual uno se expone, asume riesgos”, para estos autores, mientras más se expone uno, habrá una mayor posibilidad de sacar provecho de la discusión e incluso más amistosas serán las llamadas críticas y sugerencias.

La narrativa a partir de la biografía refleja el entorno no sólo donde se desenvuelve uno, sino el propio tema de investigación y los demás sujetos. Es aquí donde se debe seleccionar aquello que podemos manejar como investigadores y el ejercicio constante al pensar en la expresión ajena y las herramientas que utilizamos para que la otra persona exponga su recorrido con respecto a un tema. Donna Haraway (1995, p. 328) expone el trabajar a partir de: conocimientos situados y encarnados y contra las formas variadas de declaraciones de conocimiento irresponsable e insituable. Irresponsable significa incapaz de dar cuentas de algo”.

Para este proyecto que tomó como base mis propias experiencias con relación al tema de investigación y así de las personas cuyas vivencias también se ven inmersas en una práctica como la adopción, pero también como referente, el trabajo realizado anteriormente en la Maestría. Esto último de igual manera fue la consideración de las experiencias previas que tuve al hablar con las personas sobre este objeto de estudio. El acercamiento que hubo con quienes habían pasado por experiencias de adopción internacional, que fue la guía de entonces, me hizo darme cuenta de que no era un tema del cual fuera fácil hablar y exponer las vivencias de quienes se habían visto involucradas en ello. Para entonces contacté con las familias que apoyaron para la realización de la memoria, así como con personas que habían

conformado asociaciones de personas adoptadas y pude observar que resultaba un tema delicado a tratar. De igual manera, conforme iba avanzando el trabajo, ellos y ellas se fueron abriendo y así lo expusieron. Incluso llegué a tener cancelación de entrevistas a horas de hacerlas y no saber más al respecto. También, para las personas que habían estado del lado de acompañar los procesos en la parte administrativa, era un tema sensible, con preguntas sobre el procedimiento, el quehacer institucional. Aunque les era relativamente con mayor facilidad expresarse sobre ello, sus palabras resonaban entre reflexiones, preguntas, dudas. Aún así, no todas las personas que se contactaron entonces quisieron dar las entrevistas, aunque en un principio dejaban abierta la posibilidad, al pasar el tiempo, las posponían, las retrasaban o el contacto ya no se podía realizar. El hablar de la adopción y el cuidado infantil dejaba un crecimiento en las interrogantes sobre el tema precisamente al encontrarme con las situaciones mencionadas: dudas, silencios y/o temas que a algunos otros, no les resultaba de mayor relevancia hablar por cómo se llegaron a expresar en ciertas ocasiones. Esas situaciones se detectaron que seguían pasando a través de los años, aunque ahora se pudo contactar y platicar de otras formas a quienes se pretendía compartieran sus experiencias.

Al conocer diversas situaciones por las que las personas adoptadas pasan y así verse atravesados por ellas en su identidad personal, al plantear la tesis, se tenía como base el no transgredir ciertas limitantes que se fueran encontrando en el camino de la investigación. Esto también porque en el territorio mexicano y en el contexto oaxaqueño, pude observar que el hablar de adopción implicaba la palabra secreto. La falta de información sobre el tema así como el imaginario social que hay alrededor de esta práctica frenaban preguntas que se exponían. A partir de ello, ciertas características de lo visto y experimentado iban emergiendo al hablar de la adopción y se fueron integrando para plantear el trabajo de campo. No por ello se dejaron de lado los objetivos de este proyecto, al contrario, las tareas se fueron adecuando para llegar a ellos y generar un panorama sobre la construcción social que hay de las infancias, enfocando la mirada en aquellas que pasan por procesos de adopción y las particularidades que se dan al respecto.

Dentro de los métodos de trabajo aquí utilizados, con las entrevistas semidirigidas desde un inicio, se explicó que se realizarían de manera anónima, a lo cual los participantes estuvieron de acuerdo, otros dijeron que se podía exponer su nombre. En el caso de Nora, se decidió dejar su nombre a petición de ella, aunque algunos otros datos fueron modificados

para proteger ciertos datos de su vida personal. También se explicó que, si había alguna información que no quisieran compartir o no se sintieran cómodos al hacerlo, podían expresarlo durante los encuentros, esto con la finalidad de que no fuera una experiencia que resultara invasiva para quienes participaran.

Las entrevistas entonces estuvieron dirigidas a diversos sectores que se ven inmersos en la adopción, de los actores principales, las personas adoptadas. El guion iba dirigido a conocer sus diversas experiencias, pero con un abordaje sobre todo hacia los procesos de infancia.

Aunque con ellos de igual manera se tenía previsto un esquema de entrevista, esto se fue reenfocando, dependiendo de la persona que apoyó para la realización de este trabajo. Puesto que los entrevistados eran mayores de edad, el enfoque de las preguntas iba desde lo que recordaban sobre su infancia a hacer referencia a lo que posteriormente se vería reflejado en su vida adulta a partir de estas memorias y las experiencias que habían tenido a partir de la adopción. Las actividades que toman lugar entre el material etnográfico y la teorización es una interfase entre lo empírico y lo conceptual y así, el análisis se desplaza entre la teoría, el método y la etnografía (Holbraad et al., 2018).

De las entrevistas que pudieron realizarse, aunque pasó por una revisión y edición, se expresaron de manera casi en su totalidad en el escrito, debido a que la estructura de su narrativa a partir de las preguntas, indican los caminos que han seguido las personas en los procesos de adopción. Los recuerdos que se generan a partir de estas experiencias muchas veces son difusos, incluso pareciera que no existieran. Resulta, cuando se entabla una plática, que es un ejercicio que implica un gran esfuerzo a realizar. Las memorias resultan también dispersas y encontrar continuidad en ello es una tarea que hacer. La mayoría de los recuerdos parecen desvanecidos, pero no por ello, ausentes de su historia e incluso forjan su identidad, la adopción como llegan a expresar, siempre estará. El escuchar sus historias cuando han permanecido entre silencios, es un ejercicio que, en la investigación, resultó un reconocimiento a través de la (re) lectura de las conversaciones, de sus trayectorias y a su voz. De igual manera, en este trabajo consideré pertinente plasmar los diálogos casi como en la continuidad de la plática que realicé con ellos. El localizar a personas que decidieron compartir sus experiencias en la adopción no fue tarea fácil, incluso a quienes accedieron, el

escuchar en repetidas ocasiones que era esa primera vez que se estaban abriendo a hacerlo, en cuanto a la construcción del trabajo, quise dejar ese espacio, en donde ellos precisamente, aún con mi guía de preguntas, pudieran ir exponiendo lo que pasara por su mente y sentir en ese momento. Es por ello que se abrió el espacio en este escrito para dar voz precisamente a quienes pasan por esta experiencia. El pasar del silencio a un lugar que ellos consideraron seguro para compartir no sólo sus vivencias, sino también reflexiones que han llegado a realizar a pesar de la incertidumbre que todavía les atraviesa.

El trabajo que se hizo con el apoyo de las personas adoptadas que aceptaron participar, ha sido seguir recorridos de ellos desde su infancia a partir de la mía. El recordar su presencia en los cuneros del DIF Oaxaca, hace referencia al momento en tener un registro a través de los años y de alguna manera, en poder plantearles el proyecto. También el encontrar sus narrativas a través de una entrevista, es referente para analizar las selecciones de recuerdos que se hacen, por no llamarles también omisiones. El tener registro de algunas vivencias en tiempos previos a la entrevista, en algunos momentos contrasta con lo que ellos logran plantear cuando se define un tiempo y espacio para hablar de adopción, de la suya. Las historias de vida registradas fueron expuestas de esa manera, dando cierto seguimiento y exposición a ello. Es por ello, que se decidió exponer la mayor parte de las entrevistas dentro del corpus capitular. El retomar una plática directamente sobre la adopción y sobre todo sus propias historias, implicaría para mí, una práctica a desarrollar con otras técnicas de trabajo que la misma dinámica y contextos en que se plantee hacerlo. Esto se genera debido a que, como se ha mencionado, abrir capítulos en la vida de las personas, no es tarea sencilla para hacer y sobre todo cuando implica compartirlas. Aunque en el caso de las personas que adoptaron no se muestran como historias de vida, sino más bien sus testimonios, de igual manera se decidió exponer las conversaciones casi en su totalidad. Se inquirió el llegar a este tipo de presentación, ya que estuvo presente todavía este conjuntar su caminar, ejercicio no frecuentemente realizado en ellos y ellas de manera explícita. La reconstrucción de la biografía con respecto a una práctica social conlleva a presentar sus peculiaridades una vez que ellos aceptan hacerlo. Esta práctica deviene en la agencia por parte de quienes apoyan los proyectos, ya que ellos mismos exponen las realidades que convergen en su actualidad cuando se proyectan los procesos de investigación. De igual manera, el que se expresen y tomen parte del análisis de prácticas sociales, infiere en buscar esas formas de trabajo en la

investigación que permitan crear espacios de expresión seguros para con quienes nos acercamos.

La capacidad de investigar entre el análisis académico y las conjeturas del medio social, el indagar en las experiencias de las personas y las propias, resulta un ejercicio profundo. Esta idea de la capacidad de análisis que propone Hage (2018, pp. 18-19), implica también una tensión al momento del análisis. Para este antropólogo, se forjan dos contradicciones, una del espacio social como objeto que puede ser entendido a través de un análisis de las fuerzas sociales, históricas y estructurales que lo produjeron y otra del espacio social como personas que generan multiplicidad de análisis de ese espacio, en donde cada análisis es un componente en sí. Si se piensa que hay un solo análisis, para él, caerá en una escasez de este ejercicio. Sin embargo, hay una habilidad en este campo de análisis, que es el morar las contradicciones sin fantasear con la resolución, el encontrar las contradicciones es lo que enriquece los espacios de análisis.

El personal que labora directamente en las áreas que tienen que ver con adopciones en el DIF Oaxaca, también contribuyó a este trabajo. Por otro lado, también se contactó a quienes son considerados especialistas en el tema desde la psicología, disciplina que junto con el derecho y el trabajo social, han tenido más contacto con esta práctica social y han generado reflexiones desde sus áreas al respecto. Esto ha llevado a entender no sólo las diferentes maneras de trabajar y/o tratar el tema sino también a encontrar apoyo multidisciplinario, lo cual resulta relevante ya que de acuerdo con las formas de entender la adopción hoy en día, así como al procedimiento incluso de trabajo y análisis, las ideas provenientes de otras disciplinas enriquecieron el acercamiento al tópico en cuestión y lo ubican en sus propias dinámicas actuales. Atender a las diferencias de trabajo entre diversas áreas, es precisamente lo que marca inflexiones en el análisis sobre una práctica social pero también al contexto en el tratamiento dado desde los saberes, incluso aquellos que han sido considerados los normativos para ver por esta praxis. Es por esto que el presente trabajo abre al diálogo de las posibilidades de lectura, intervención, pero también en las vías de análisis de ejercicios sociales y las continuas reflexiones de la adopción.

La realización de este proyecto incluía también la participación del sector infantil que habita en los albergues del Sistema DIF Oaxaca. El estudio del Doctorado se dio en el periodo

de 2018 a 2021, lo cual me permitió realizar cierto trabajo de manera presencial pero una buena parte de las actividades se trasladaron al campo virtual. De 2018 a principios de 2020, estuve en eventos públicos donde algunos de los niños y niñas de casas-hogar DIF asistieron, informes anuales que la institución realiza sobre el trabajo llevado a cabo, la entrada que realicé a las casas-hogar en donde me percaté de actividades internas y conocí la cotidianeidad del espacio. El asistir a conciertos navideños en espacios públicos como el Zócalo de la ciudad de Oaxaca o a festividades al interior de las casas-hogar me permitió tener ese acercamiento a actividades en lo que conforma el cotidiano de estos niños y niñas. La observación participante, otro método de trabajo seleccionado, consistía en ir a estos espacios, ir sin tener alguna actividad planeada extra, sólo el convivir.

En marzo de 2020, se dio la emergencia sanitaria mundial debido al SARS-COV2, una enfermedad llamada COVID19. El aislamiento fue masivo ya que fue considerada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia global (OMS, s.f.). A partir de esta situación el plan de trabajo que se tenía planeado tuvo que ser replanteado nuevamente para adecuarlo a las situaciones del momento. Debido a la pandemia, durante este periodo no se permitieron entradas que no fueran las del personal que laboraba y cuidaba a los niños y niñas que aquí habitan o de aquellas que ejercían alguna actividad en específico con los niños y niñas. Dadas las circunstancias del momento en que el mundo se vio inmersa, se tuvieron que adecuar no sólo los instrumentos de trabajo sino también el abordaje para la realización del proyecto, ya que, una parte de las voces de este sector no pudo ser plasmado como se tenía planeado, en específico con los niños de las casas-hogar. Para ello, se habían programado encuentros a través del área de psicología del DIF Oaxaca, con algunos niños y niñas que habitan en espacios tutelados por el DIF. En estos espacios se pretendía realizar un trabajo en torno a su vida cotidiana para poder plasmar sus vivencias con respecto a los conceptos de adopción, familia y su experiencia como niños y niñas. Se habían planteado actividades como el uso de cuentos, expresión en dibujos y pequeñas narraciones alrededor de la adopción, la familia, el ser niños, para poder acercarnos a sus visiones al respecto. Esta actividad fue cancelada ya que no había otra manera de llevarla a cabo si no era de manera presencial y con encuentros previos con ellos para poder estar en contacto con la dinámica cotidiana de la casa.

El acercamiento con algunos niños que ya habían pasado por un proceso de adopción tampoco se pudo llevar a cabo, ya que con ellos se tenía previsto conocerlos a través de sus padres y madres. Debido a la misma situación de no poder acceder a sus espacios más personales de manera presencial, como pudieran ser sus casas o espacios públicos que facilitaran el encuentro, esta tarea no se pudo llevar a cabo y algunas entrevistas se cancelaron. En este punto el trabajo con los niños no iba a ser por medio de entrevistas, se iba a realizar la observación participante para conocer sus entornos y el proceso en el que los niños y niñas se encuentran. Esto a partir de considerar el espacio de los niños y niñas ya fuera en sus casas o en la institución, en donde tienen sus propias dinámicas de hablar sobre el tema y la situación de las infancias en adopción. La observación también era considerando sus edades y para no intervenir mayormente con los niños y niñas en cuanto a cuestionamientos sobre su adopción o lo que se hablara en sus casas sobre su propia historia. Aunque las entrevistas, no se habían previsto porque consideré un medio que pudiera resultar invasivo hacia los niños y niñas, se verificó también a partir de revisar información con psicólogos profesionales del tema cómo puede ser el manejo de las pláticas con personas adultas y niños adoptados. Una de las entrevistas realizadas a la psicóloga Montserrat Lapastora, quien se ha especializado en el área de adopción en España, expone no preguntar del tema si el niño no lo hace. Por otro lado, aún el hacer algunas entrevistas con los papás y mamás adoptivas, llega a ser un tema no tan fácil de abordar ya que incluso en su espacio de intimidad, como lo pueden ser sus casas, no se habla de ello de manera continua.

Con respecto a las entrevistas con el personal y personas que han acompañado los procesos de adopción, de igual manera se realizaron algunas de manera presencial y se hicieron visitas a la PRODENNAO y a las oficinas centrales del Sistema DIF Oaxaca, lo cual permitió no sólo llevar a cabo las pláticas con las autoridades competentes sino observar también el cotidiano de estos espacios, los servicios que aquí se ofrecen y los usuarios e usuarias que se acercan a estos espacios. Dada esta circunstancia de cuidados sanitarios, las visitas se cancelaron en 2020, y el trabajo se realizó a través de diversas plataformas electrónicas como Whatsapp, Zoom, Facebook, Skype, en formato de videollamada o el uso del celular para realizar llamadas.

Cabe resaltar que, aunque la mayoría de las personas que participaron cuentan con alguna cuenta de red social o correo electrónico, trabajar de esta manera resultó de alguna

manera novedoso o peculiar para los y las involucradas, incluyéndome. Fue trasladar lo previsto y planeado, en donde se tiene un manejo de las entrevistas y el contacto físico con las personas a cómo ahora se desarrolla a través de estas plataformas. En este sentido, la netnografía se convirtió en una manera de trabajo más amplia de lo que se había pensado incluso en un inicio del proyecto. Si bien, este trabajo se venía realizando, ahora cobró otro sentido a partir de la situación mundial.

De igual manera, los llamados “Cursos de inducción” realizados por el DIF Oaxaca y que va dirigido a personas que buscan una adopción, se hicieron a través de la asistencia presencial y después de marzo de 2020, de manera virtual. En los meses previos tuve la oportunidad de asistir a los cursos de manera presencial en las oficinas del DIF Oaxaca, en donde se me permitió la entrada a partir de la observación participante, la cual había propuesto al conocer la dinámica de estos encuentros. Las visitas que realicé como parte del proyecto, así como las entrevistas realizadas fue consensuado con las autoridades del DIF, en donde desde un inicio propuse la manera en que se buscaba trabajar, respetando en todo momento las reglas de la institución, pero también las indicaciones que se me fueran dando. Al tener conocimiento de las normativas, es que planteé en un inicio, las maneras en que iba a realizar las entrevistas, respetando el anonimato si así se requería y en donde cuando se me pidiera algún tipo de información y/o el producto de esta tesis, iba a estar a disposición. De igual manera, la relación con los niños y niñas, así como los casos recabados iban a manejarse cambiando la información necesaria para poder presentarlos, así como respetando los derechos de los niños, niñas y adolescentes que ahí habitan y que forman parte del sistema de casas-hogares, tomando en cuenta la confidencialidad de ello. En cuanto al manejo de la información, no todos los casos podían ser presentados y/o narrados incluso por el personal ya que implicaba la confidencialidad pero también por considerarse información sensible debido a que los procesos legales de los niños, en su mayoría, estaban vigentes y expresar la información fuera del entorno que le atañe o el darse a conocer, puede retrasar los procedimientos con otras áreas de gobierno que participan en la resolución de los casos como puede ser la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), en su atención a casos de delitos en niños, niñas y adolescentes. En la resolución legal de los casos a este sector, no sólo es el DIF Oaxaca quien se ve inmerso, con respecto a los protocolos de denuncia y seguimiento, son varias las instancias gubernamentales que participan según sea el caso. Oficinas como el

Registro Civil, Juzgados Familiares, la FGEO, Ministerios Públicos, la PRODENNAO, llegan a converger en la historia de los niños y niñas y si en algún nivel la situación se complica, el caso puede llegar a pararse, como los mismos abogados lo exponen.

Otra de las actividades que se realizaron de manera presencial y después también virtual, son las entregas de adopción de los niños y niñas, el día que ellos se reúnen con sus ahora padres y madres adoptivas. Antes de marzo de 2020, tuve la oportunidad de asistir a las entregas, las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones de la Dirección del Sistema DIF Oaxaca. De igual manera, la observación participante fue la línea de trabajo. Después de marzo del año 2020, resultó novedoso asistir a la entrega en adopción de algunos niños a través de la plataforma Zoom. Cabe destacar que estas llamadas “entregas” de los niños a sus padres y madres adoptivas siguieron realizándose de manera presencial a través de diversos cuidados sanitarios en las instalaciones de la institución, y el resto del personal involucrado asistió de manera virtual para dar fe del hecho. Al momento de terminar la tesis, se tiene conocimiento que las actividades ya habían regresado a ser de manera presencial. También, con el personal de la PRODENNAO, se tenía previsto organizar charlas para conocer su trabajo y también a manera de intercambio multidisciplinar sobre lo que se había realizado hasta entonces con este proyecto. Estas pláticas fueron canceladas ya que no se pudieron hacer de manera virtual debido a la situación laboral en que el personal se vio envuelto durante la etapa del apartamiento social ya que su carga de trabajo obtuvo otra serie de complejidades.

Figura 2. Las emociones en la adopción



Nota. Durante el trabajo de campo se pudo observar que los días en donde se finalizaba el proceso de adopción, en donde los niños y niñas formalmente se iban con sus familias, estaban cargados de diversas emociones. Desde que las familias y el personal entraban a la sala de juntas se podían percibir el nerviosismo por las diversas partes involucradas, pero también la alegría. El llanto tanto por las familias adoptantes tanto como por el personal del DIF que entregaba a los niños se hacía presente. **Fuente:** Fotografía de la autora. Diciembre de 2019.

Figura 3. El regreso tras la adopción



Nota. Una pareja que había hecho una adopción meses atrás, viajó con su hijo ya que buscaban dar su testimonio de lo que hasta ahora había sido para ellos el proceso de adopción para compartirlo con el personal del DIF. Ese día el matrimonio expuso que estaban guardando todo lo relacionado a su hijo de sus primeros meses de vida en el estado de Oaxaca y en su hogar, ya que estaban realizando un libro para que cuando él empezara a preguntar sobre su historia, pudieran apoyarse en ese material. **Fuente:** Fotografía de la autora. Diciembre de 2019.

Turpo en 2008 (p. 81), expuso en su trabajo “La netnografía: un método de investigación en internet”, el concepto netnografía como un método innovador para conocer lo que pasa en las comunidades virtuales, en donde la etnografía se aplica a este tipo de espacios y dejar ver lo que sucede en la red. Este mismo autor expone que, aunque para los primeros años del siglo XXI, la netnografía era difusa, se presentaba ya como una técnica de investigación de las experiencias virtuales. Ahora, más de una década después de este trabajo, la netnografía considero, no sólo se hizo presente y casi imperativa debido a la situación mundial vivida, sino que puso una escena de reflexión sobre las maneras de trabajar en la investigación, sus alcances y limitaciones pero también la relevancia de acercar la mirada a los espacios virtuales y las formas de relacionarse en ellos.

Uno de los espacios en México que expuso lo que estaba sucediendo en el ámbito académico en el verano del 2020 fue: “Etnografía en tiempos de Covid” (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2020). A través de una serie de presentaciones por parte de diversos investigadores del área social, se expuso como tuvieron que transformar las

prácticas etnográficas llevadas hasta entonces a cabo para realizar los trabajos, en este caso, de orden cualitativo. Pacheco (2020), comenta que el trabajo de campo se debe replantear día con día y semana tras semana. Calderón Martínez (2020) expuso su adaptación en el proceder metodológico a partir del llamado distanciamiento social, en donde las llamadas telefónicas, tomando en cuenta las dificultades de comunicación, con personas con las que tenía vínculos previos, se pudo dar. También utilizó los grupos de Facebook con la gente con la que trabajaba para su proyecto doctoral que, si bien los usaba previamente, ahora fue de mayor profundidad. El WhatsApp fue otra manera de interactuar, al revisar los estados, a lo que los llama observaciones emergentes. Este tipo de trabajo lo hizo con personas con quien previamente había tenido contacto. Pero laborar de esta manera, también le permitió conocer a otras personas a través de sus contactos previos. Aída Hernández (2020) habla del florecimiento de talleres, de capacitaciones, de hacer etnografía digital pero también se enfrentó al reto de trabajar con comunidades que tienen poco acceso a la conectividad. Hernández expuso el comentario de Nikolai Ssorin, en donde se dejó ver que los que no están en la red van a quedar nuevamente fuera. Migrantes, mujeres indígenas, fueron ejemplo de estos grupos.

A partir de lo expuesto por esta serie de investigadores, las adaptaciones y reflexiones que llevaron el estar en confinamiento, mi proyecto también, como ya se mencionó, tuvo sus propios bemoles. Las entrevistas abiertas, semi-abiertas, las pláticas informales, la observación participante fueron unas de las técnicas de trabajo que se tenían planteadas realizar. Aunque sí se hizo una parte, otra tuvo que adaptarse a las situaciones del momento y llevarla a diversos espacios a través del uso de las redes y la tecnología. Esto resultó desafiante no sólo en el sentido de encontrar actividades que resultaran paralelas a los encuentros en persona sino también en adecuarlas a la situación que cada quién estaba experimentando. El entrar a espacios a través de un dispositivo digital, donde la gente hace su cotidianidad y forja experiencias, como lo puede ser la casa propia, resultó entonces novedoso. Ahora se entraba de otra manera a las recámaras, a las “oficinas personales”, al comedor. En cada entrevista que realicé de esta manera, las personas hacían el comentario sobre la disculpa si había algo “fuera de orden” y que se pudiera apreciar a través de la computadora o los ruidos que pudieran aparecer en el momento. De igual manera, yo los hacía por las interrupciones que pudiera haber al momento de hablar con las personas. El

espacio personal se convirtió en algo público, en espacio de escucha y de contención, donde muchas veces nosotros estábamos haciendo lo mismo para nosotras y nuestras familias. La atención a las pláticas fue cambiante en esos momentos. También la mala conexión de internet era tema de conversación, así como acomodar los horarios de cada quién, ya que la casa se había convertido en espacio no sólo de habitar sino de recreación, laboral, de hablar de temas no comunes en lo cotidiano, y así, de entrevistas para una tesis. Desde sus propias casas también se asistía a los talleres como los del DIF y entonces se trasladó esta forma de relacionarse a través del internet, lo cual es de incuestionable contribución al proyecto.

Dentro de este panorama, algunas entrevistas se quedaron atrás ya que no se pudieron hacer algunas visitas como se tenían planeadas. En el caso de las familias adoptivas, con algunas se perdió el contacto. Al ver esta situación, el recurso de bola de nieve se continuó utilizando para poder contactar a otras personas para que participaran en el proyecto, ahora por otras vías, las virtuales y aunque no nos conociéramos en persona. Como ya se mencionó, la interacción con niños adoptados y observar su entorno a través de las visitas a sus hogares, se vio interrumpida y esto no pudo llevarse a cabo. En todo caso, sí se realizó la entrevista a sus padres y madres adoptivas. En este sentido, el trabajar con niños cambió, ya que de manera presencial, la interacción se podía llevar a cabo de una manera casual, ya que ellos no iban a ser sujetos de entrevistas pero sí se planeaba conocerlos y a su entorno a través de las visitas a sus hogares. El realizar las entrevistas a través del internet hizo a un lado esta posibilidad ya que los propios niños tenían sus propios horarios, rutinas dentro del hogar y el poder tener un espacio de plática con sus padres y madres fue un gran trabajo con los horarios que entonces ellos manejaban. En el caso de las parejas que apoyaron para la realización de esta tesis, las entrevistas se buscaron que fueran de manera individual, en espacios donde ellos se sintieran cómodos y cómodas en sus casas. Esto para que cada quien pudiera exponer sus propias vivencias. En experiencias previas a este trabajo doctoral, en el trabajo de Maestría, en una parte del proyecto, fue relevante el acceder a los hogares de familias por adopción, generar un espacio previo de convivencia y después realizar la entrevista a cada miembro de la familia. Esto permitió no sólo generar vínculos entre los y las participantes conmigo, sino también ayudó, como parte de la investigación, a observar los espacios en los que se convivía cotidianamente como familia y esas espontaneidades del momento, lo cual servía para hacer charlas relajadas y conocer un poco más sobre sus dinámicas familiares.

Aunque esta parte del trabajo fue diferente, las pláticas por las diversas plataformas digitales fueron enriquecedoras, ya que fue otra manera de trabajar en donde las adaptaciones estuvieron presentes por parte de los y las participantes y quizá sirva para replantear futuros acercamientos en los trabajos considerando la sensibilidad del tema.

En este caso, ahora el ir a estos lugares a través de las videollamadas/llamadas, recreó espacios de cercanía e intimidad para realizar las entrevistas. La escucha atenta fue la que marcó esta pauta. La dinámica cambió, pero de igual manera, ahora fue observar el hablar del tema bajo esas circunstancias, cómo podía tener injerencia en ello, el llegar a estos sitios a través de las pantallas y generar así este ambiente de privacidad. El estar constantemente repensando las estrategias para llevar a cabo el trabajo de campo, planteó una continua revisión de las prácticas académicas, así como continúa de las reflexiones del momento, ya que se generaron escenarios no previstos no solamente para la investigación sino para todas las personas en nuestras diversas actividades y situaciones personales que se conjugaron en ese momento. Se tenía que continuar, pero no se tenía la certeza muchas veces del cómo. Se veía un panorama de sobrevivencia en medio de la vida que estaba llevando cada quién. Poner atención al otro, también fue una tarea a replantear en su profundidad.

En estas dinámicas, en ambas partes, tanto del entrevistado como por parte mía, seguía causando asombro el trabajar sólo por internet. El sólo vernos a través de una pantalla para hablar de temas tan íntimos, muchas veces sin conocernos previamente. Resultaba desafiante entrevistar sobre temas que resultaban muy personales sin generar más confianza a partir de un contacto físico. Aunque esto se logró, el enfocarse en hablar de la adopción entre personas en su mayoría desconocidas o sin mayor trato personal fue una circunstancia integrada a las entrevistas.

En el caso de los cursos de inducción impartidos por el personal del DIF Oaxaca, también la dinámica se convirtió en algo diferente, ya que, aunque de manera presencial, también asistí como observadora, el entrar a un espacio a través del Zoom, fue desafiante, ya que quienes entraban eran personas interesadas y no había otra manera de interactuar más que observando la sesión. En las charlas presenciales, los saludos entre quienes estábamos ahí presentes, el escuchar lo que las parejas opinaban entre ellos mientras se exponía algún tema o se realizaba alguna participación, aquellas interacciones se volvían parte también del

objetivo de estar presentes en el curso. El observar las miradas ante lo expuesto, los comentarios cuando algún participante hacía algún comentario nutrían esas visitas. En los cursos de inducción era precisamente donde se abrían los temas y las razones por las cuales las personas querían adoptar. Al primer curso de inducción al cual asistí en el año 2018, pude observar cómo los participantes se iban reduciendo, así como escuchar algunas razones por las cuales querían adoptar como: no tener otro familiar a quien dejar herencias familiares, el cuidar a los adoptantes cuando fueran mayores, el que los niños y niñas pudieran comenzar a ayudarlos con los negocios familiares. También salen a relucir las historias en donde exponían que algunos de ellos trataron adoptar por vías no legales en comunidades del estado y al no poder hacerla, ahora asistían al DIF Oaxaca, en búsqueda de una opción que les diera certeza de la decisión que habían tomado. De igual manera, los asistentes convergían al escuchar las historias de quienes en un principio se animaban a hablar. Los movimientos de cabeza, el asentir, el guardar silencio, pero también el hablar en voz baja entre las parejas ante lo que escuchaban tanto por parte del personal del DIF como de quienes asistían al curso, el decir que ellos habían pasado por una situación igual o parecida de quienes compartían sus historias, era parte de la dinámica de los grupos. Por lo regular en estos encuentros hay mayores silencios, la mayoría de las veces las participaciones son cortas en donde expresan sus trayectorias y al cuestionar a las psicólogas, abogados, trabajadoras sociales sobre el proceso, las preguntas suelen ser de igual manera, en su mayoría para corroborar información técnica. El exponer sus propios caminos todavía generaba cierta timidez entre los y las participantes, por lo cual, al encontrarme como persona externa a la institución, la observación era indispensable ante lo que sucedía en la sala de juntas.

Por otro lado, está el trabajo de investigación a través de documentos como la revisión de los archivos históricos, las visitas a hemerotecas, bibliotecas, el cual se vio interrumpido debido a la misma situación, ya que los espacios cerraron. También el acceso al material de manera electrónica todavía no forma parte de las vías para llevarlo a cabo en la mayoría de ellos. Esta parte de la investigación se hizo una selección previa que se había hecho de los archivos sobre el tema. Con respecto a esto, se realizó debido a que se documentó la primera casa de cuidado infantil por parte del Estado conocida como el Hospicio de la Vega. A la par, se buscaba hacer actividades como una exposición pública de ellos, esto con el objetivo de generar vinculación de los documentos seleccionados con el público en general, reforzar la

importancia de su preservación, así como mostrar las diversas realidades que se vivían alrededor de las infancias y la adopción. Al abrir los documentos al público, ver la posibilidad de generar lazos con personas que pudieron haber conocido en este caso, este hospicio. Esta actividad no pudo planearse más debido a la situación que se vivía por la pandemia, por lo cual fue cancelada.

En cuanto a la revisión de los trabajos académicos, se dispusieron de aquellos pertinentes al tema y a los que previamente se había tenido acceso, así como recurrir al material disponible en internet una vez que no se pudo ir a visitar otras colecciones. Con respecto al material como películas, diversos programas de televisión y cuentos que hablan sobre la adopción se utilizaron aquellos que se consiguieron de manera electrónica. Aunque en este rubro, como veremos, el acceso que hay es sobre todo en estos formatos, ya que la mayoría de las veces no se obtienen en las bibliotecas, librerías locales; resulta un material escaso en el estado e incluso en el país al ser especializado. Su producción y circulación no resulta accesible para informar al público en general e incluso como material de referencia para aquellos que pasaron por la experiencia de adopción y buscan apoyos para hablar del tema.

Dentro de las actividades, se tenían planeadas una serie de cine foros utilizando material filmográfico que tratara el tema de la adopción. Aunque esta actividad también cambió en su proceder, ya que se planteaba hacer uso de espacios públicos en la ciudad de Oaxaca, se pudo retomar gracias a los espacios que se abrieron en internet a través de la red social Facebook. Aquí se planteaba interactuar con el público para abrir espacios y dialogar sobre esta experiencia. En marzo de 2020, surgió una invitación por parte del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para participar en una actividad que este organismo estaba también generando para hablar de adopción. Esta institución federal, organizó un cine debate para hablar sobre la adopción y desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes en México en el marco de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. La película elegida fue “En buenas manos”, una producción francesa, del año 2018. Este filme buscaba ser presentado en diversos espacios del país, a partir de esta conmemoración, una de las salas era la Cineteca Nacional (SIPINA, 2020). En el estado de Oaxaca y en otros estados de la República Mexicana como Morelos y Coahuila se presentó la película y se generó el formato de cine

debate. En Oaxaca se realizó en las instalaciones de la cadena nacional Cinépolis, ubicada en la capital del estado. Aquí acudimos representantes de SIPINNA Oaxaca, DIF Oaxaca, Consejo Técnico de Adopciones y yo como panelistas. Entre los asistentes se encontraban personal del DIF Oaxaca, del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO), SIPINNA Oaxaca, así como algunas familias por adopción. Este escenario sirvió para entablar actividades en conjunto que apoyaran a la realización de esta tesis. Otras actividades planteadas con estas instituciones no se llevaron a cabo debido a la situación sanitaria que días después llevó a un confinamiento nacional.

Figura 4. Película “En buenas manos”



Nota. Vista de la participación de los y las asistentes ante las preguntas propuestas durante mi participación. El cine foro fue organizado por SIPINNA a nivel federal, en coordinación con SIPINA Oaxaca, DIF Oaxaca, IEEPO en Cinépolis Oaxaca. Fotos tomadas de la publicación del Facebook del DIF Estatal Oaxaca, 11 de marzo de 2020. **Fuente:** Enlace a la publicación del cine foro en la página de Facebook del DIF Estatal Oaxaca. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://www.facebook.com/DIFEstatalOaxaca/posts/pfbid0xvSMZWqoQp2dshRaChnrdG7ZQNs6n11qYpBKSCeTC9xQBxni5UbDjA3jYeU5ZShKl>.

Figura 5. Cine Debate sobre adopción



Nota. Fotografía de la autora, como parte del panel expositor para el cine debate de la película “En buenas manos” y las experiencias del contexto oaxaqueño en materia de adopción. Fotografía tomada del Facebook oficial del DIF Oaxaca. 11 de marzo de 2020. **Fuente:** Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://www.facebook.com/photo?fbid=2565800000330197&set=pcb.2565800386996825>

Aunque los propios cine foros se tenían programados realizarlos con otras dinámicas presenciales, las redes sociales permitieron no dejar esta actividad y llevarlas a cabo a través de otros espacios de los que inicialmente se tenían planteados. El primer cine foro se realizó el 11 de septiembre de 2020, en colaboración con la Asociación Pro Salud Mental de la Riviera Maya, esto debido a que los titulares conocieron el trabajo que estaba llevando a cabo y fue entonces que realizaron la invitación. Previamente, esta Asociación ya había realizado cineforos de manera presencial en Quintana Roo y a partir del inicio del distanciamiento social, lo llevaron a cabo de manera virtual. Esta primera presentación fue con la película coreano-francesa *Una vida nueva* (2009). Para aprovechar las plataformas que ellos manejaban, se realizó una segunda presentación el 26 de febrero de 2021 con la película *Philomena*, un filme de Reino Unido y el cual fue estrenado en el año 2013. A partir de realizar este tipo de actividades si bien se buscaba generar redes para hablar sobre el tema,

se preveía generar un espacio para hablar sobre la adopción y que quienes estaban involucrados en el tema pudieran acercarse.

Figura 6. Cartel del primer cine foro realizado en conjunto con APROSAME

UNIVERSIDAD RIVIERA
Playa del Carmen, Quintana Roo

Te invitan al Cineforo

“Una vida nueva”

UNA VIDA NUEVA
una película de Seúl Lee

Jinhee es una niña de nueve años que convive con su progenitor hasta que éste la abandona sin despedirse de ella en un orfanato de Seúl dirigido por monjas. La niña ve pasar los días con la esperanza de que su padre vuelva a recogerla y, mientras tanto, crea una nueva familia con sus nuevas amigas con las que comparte juegos y experiencias. Cuando algunas de sus compañeras se van, consiguen el sueño de entrar a formar parte de una nueva familia aunque, a veces, les entristece separarse del resto. Por eso, Jinhee decide reinventar su propia historia y por otro lado, mostrarse silenciosa y ausente con sus potenciales nuevos padres para evitar afrontar una nueva separación.

MESA DE ANÁLISIS:
Invitada especial:
Mtra. Carmina Spindola Pérez Guerrero,
antropóloga social

Mtro. José Antonio Aguirre,
psicólogo

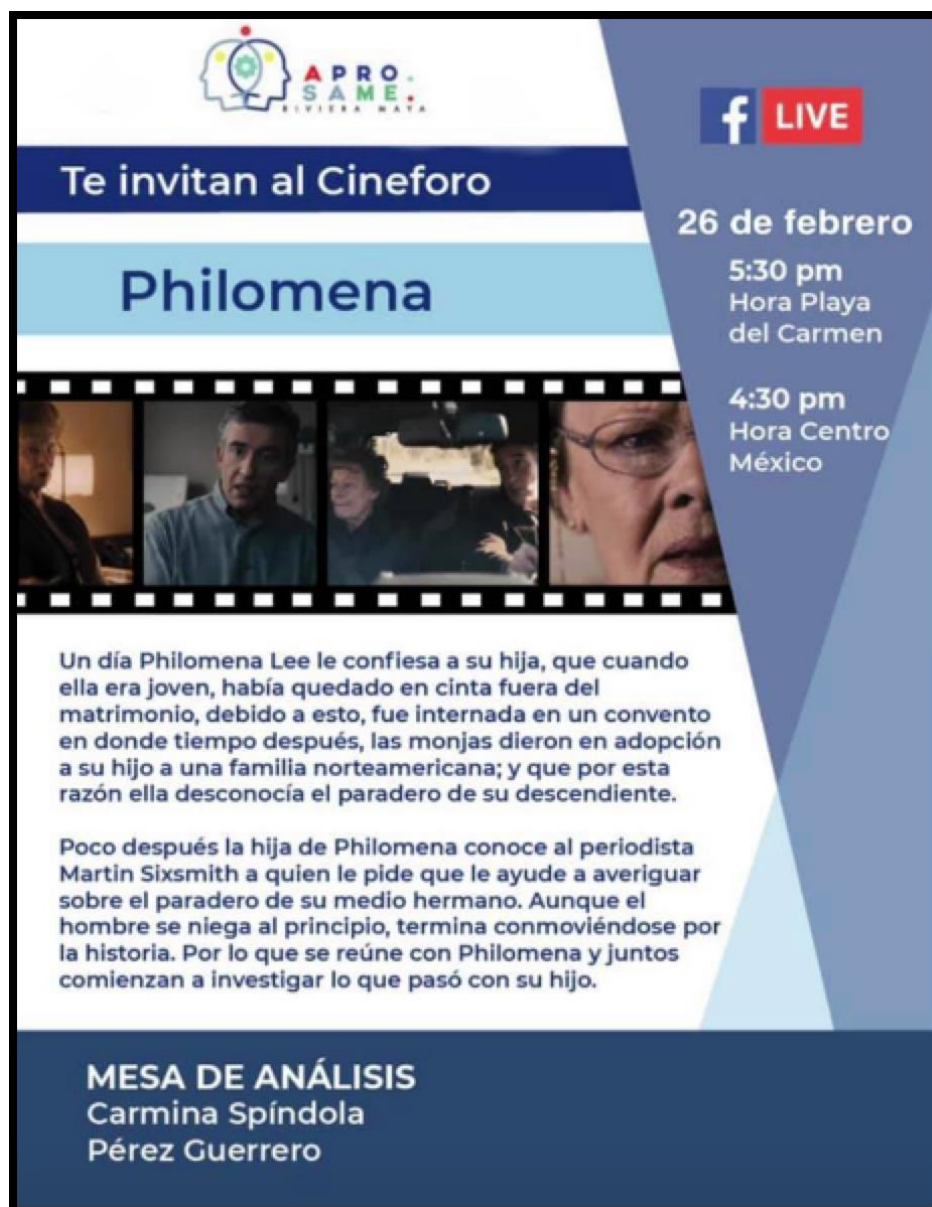
APROSAME

aprosamerm@gmail.com
FACEBOOK: Asociación Pro Salud Mental
INSTAGRAM: Asociación Pro Salud Mental

LUGAR: FB Live Asociación Pro Salud Mental de la Riviera Maya
FECHA: Viernes 11 de septiembre.
HORA: 5:30 p.m.

Nota. Este espacio cuya sede se encuentra en Playa del Carmen busca desde la multidisciplinariedad, atender lo referente a la salud mental. Película presentada: “Una vida nueva”. Año: 2021. **Fuente:** Cartel tomado de la página de Facebook de APROSAME. Recuperado el 4 de septiembre de 2020, de <https://www.facebook.com/APROSAMERM/photos/649309915695413>

Figura 7. Cartel del segundo cine foro con APROSAME



Te invitan al Cineforo

Philomena

26 de febrero
5:30 pm
Hora Playa
del Carmen

4:30 pm
Hora Centro
México

Un día Philomena Lee le confiesa a su hija, que cuando ella era joven, había quedado en cinta fuera del matrimonio, debido a esto, fue internada en un convento en donde tiempo después, las monjas dieron en adopción a su hijo a una familia norteamericana; y que por esta razón ella desconocía el paradero de su descendiente.

Poco después la hija de Philomena conoce al periodista Martin Sixsmith a quien le pide que le ayude a averiguar sobre el paradero de su medio hermano. Aunque el hombre se niega al principio, termina conmoviéndose por la historia. Por lo que se reúne con Philomena y juntos comienzan a investigar lo que pasó con su hijo.

MESA DE ANÁLISIS
Carmina Spíndola
Pérez Guerrero

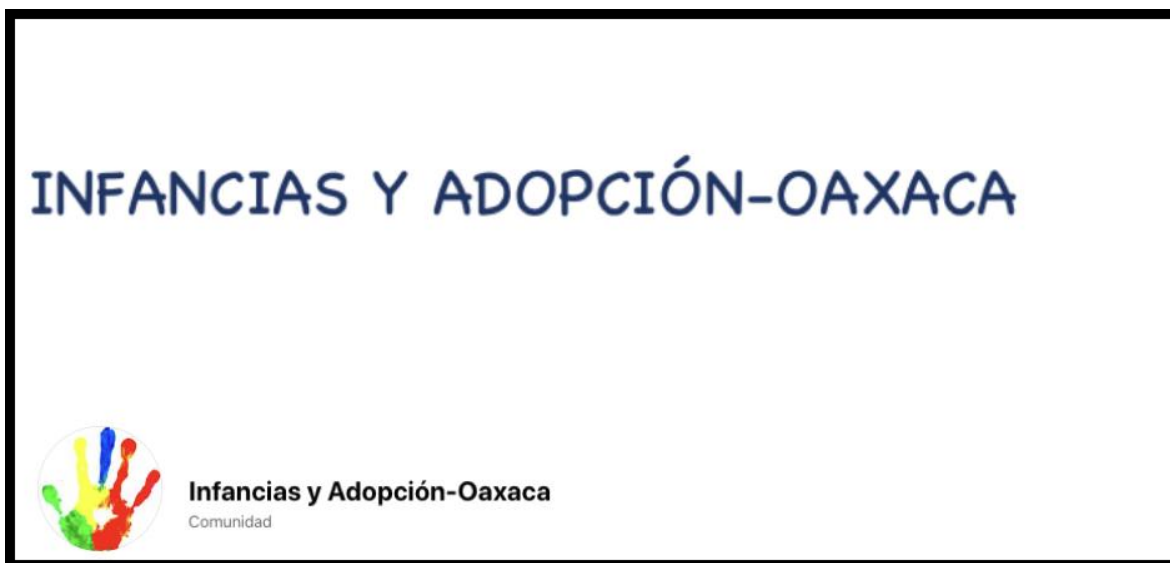
Nota. Presentación de la película *Philomena*. **Fuente:** Imagen tomada de la página de Facebook de APROSAME. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <https://www.facebook.com/APROSAMERM/photos/757269708232766>

Otros espacios de donde se recibieron invitaciones fue el programa de entrevistas “Cultura Espontánea”, gestionado por la Universidad Anáhuac de México. Otra participación que se tuvo fue en el Seminario “Infancias Invisibilizadas y su Acceso a la Justicia”,

organizado por la Benemérita Universidad de Oaxaca en coordinación con el DIF Oaxaca, la PRODENNAO, World Vision y Sikanda; esto en el marco de la especialidad virtual en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. La presentación en la que participé se llevó a cabo en conjunto con el Sub Procurador de Adopciones del Sistema DIF Oaxaca con el tema “La adopción en niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental”. “La red de abogados” realizó una entrevista para conocer acerca del tema haciendo uso de las redes.

Como parte del proyecto, se abrió a principios del año 2020, una página en Facebook titulada: “Infancias y Adopción-Oaxaca”, la cual contaba con 527 seguidores. El algoritmo indicaba que provenían principalmente de México y también de otras latitudes registradas como: Estados Unidos de América, España, Francia, Italia, Brasil, Alemania, Bélgica, Suiza, Colombia, Costa Rica, Argentina, Suecia, Perú, Irlanda y Países Bajos. En México la página indicó que quienes mayormente la seguían la página provienen de la Ciudad de Oaxaca; Ciudad de México; Puebla de Zaragoza. A partir de ahí se puede ver que otros seguidores provenían del interior del estado de Oaxaca de regiones como el Istmo, la Mixteca, Costa, Sierra Sur y Valles Centrales. La mayoría mujeres en un 76% y hombres en un 23%, de acuerdo con los reportes de esta red social. En un principio se tenía planeado abrir un espacio para exponer información diversa sobre adopción e infancias con énfasis en el estado de Oaxaca, así como promocionar las actividades que se generaran a lo largo del proyecto y entablar enlaces con las personas seguidoras para generar un espacio más cercano a estos temas. Esta primera idea cambió debido a que, a partir de los ajustes hechos al proyecto debido a la situación de confinamiento, el generar contenido propio se volvió complejo. A esta página, se acercaron personas a través de la opción de mensajes internos para preguntar cómo llevar a cabo una adopción. Al momento de comentar que no era una página dedicada a la gestión, sino más bien a informar sobre el tema, por lo cual deberían de dirigirse a las instalaciones del DIF Oaxaca, la comunicación se terminaba.

Figura 8. Ilustración de la página principal de “Infancias y adopción-Oaxaca”



Nota. Esta es la página de una comunidad creada en la red social de Facebook, donde se brinda información.
Fuente: Red social: Facebook. Recuperada el 3 de julio de 2020.

En 2019, acudí a Indiana University (IU), en el marco del encuentro de estudiantes de posgrado del “Center for Latin American and Caribbean Studies” (CLACS). Así como en Indiana State University. Los diversos espacios que pude obtener en estas universidades me hicieron contactar con personas adoptadas en el contexto estadounidense e intercambiar información y sentires al respecto. Así como conocer a Victori di Martille, quien se encontraba iniciando su proyecto sobre adopción en IU.

Otros espacios en donde se presentó el trabajo fue en el marco de SEHIA (UNAM/UAEM), seminario Itacate de la UDLAP y en los Conversatorios sobre Oaxaca organizados por el Instituto Welte para Estudios Oaxaqueños. Estas presentaciones fueron virtuales durante el año 2021. Estas actividades también se buscaron para conversar del tema con los y las asistentes y fuera un escenario de retroalimentación académica.

A partir de la ponencia realizada en el Instituto Welte, pude conocer a una de las personas que en su infancia vivió en el Hospicio de la Vega en Oaxaca. Este tipo de encuentros pretendía buscarlos. Antes de ello, no fue fácil llegar a conocer a personas que hubieran habitado en este lugar de resguardo infantil que fue abierto en el último cuarto del siglo XIX. Una de las personas que supo de la actividad, compartió que un familiar suyo

había estado en el hospicio. Esto me llevó a buscarlo y una vez poniéndome en contacto con él, fue el intermediario para conocer a su tía, quien de niña había estado ahí en la década de 1950. Una llamada por teléfono fue el medio para ponerme en contacto con ella y así conocí a doña Sol, con quien realicé una entrevista por teléfono y así comencé a entablar esta serie de charlas sobre su vida en el hospicio. Doña Sol, a su vez, me puso en contacto con otra persona que había sido su compañera en ese entonces en el internado como ellas lo llaman, con doña Estela. Ella también accedió a contarme su estancia en el hospicio y fue por teléfono que pude ponerme en contacto con ella. Estas dos entrevistas las realicé en el año 2021. Fue en mayo de 2022 que conocí por primera vez a doña Sol y a su familia en su domicilio, así como a doña Estela en su negocio de comida.

Sergio Visakovsky (2020), expuso que el confinamiento en el año 2020 fue una situación que alteró radicalmente la cotidianeidad, la experiencia del tiempo y en donde la incertidumbre se hizo presente. Este mismo autor (2021, pp. 32-33) expone entender los cambios en las formas de sobrellevarlo bajo el concepto de crisis, una idea compleja, en donde una solución a la incertidumbre es el retorno a la normalidad previa. En el enfoque de la investigación etnográfica, quizá aquello que percibimos y definimos como normal no vuelva a ser la de antes y por ello, él expone el pensar qué estamos haciendo y qué podemos esperar de lo que hagamos, replantear la idea de qué es estar en el campo. No es desplazar lo que se ha practicado, pero entender de otras maneras diversas formas de comunicación.

Lo que se expone en este escrito, es a partir del contexto en el que se llevó a cabo, desde su planeación hasta finalizarlo. Esto permitió expresar una parte de las realidades que se viven en la adopción en esta actualidad en un contexto oaxaqueño. En donde el contexto de la pandemia también formó parte de las reflexiones sobre el tema, el ver su dinamismo durante esta época, pero también del trabajo académico y las maneras de llevarlo a cabo hasta entonces.

El plan de trabajo original tuvo sus adecuaciones, el cómo acercarnos a un tema en específico bajo ciertas circunstancias, nos hace como disciplinas sociales, el replantear formas de trabajo y así exponer las dinámicas con las que nos aproximamos en los estudios. Las mismas prácticas sociales reflejan que no son estáticas ni en tiempo ni en espacio y que las miradas que tenemos sobre ellas tampoco lo son y hay que adecuarlas en todo momento.

Las categorías empleadas se ven envueltas en las circunstancias de la construcción del trabajo, se replantean ante sus propias realidades y lo que el contexto provee. Es así, que tanto los conceptos utilizados como los métodos de trabajo, se entretajan para plantear uno de los panoramas vividos en el estado de Oaxaca cuando hablamos de adopción.

Lo encontrado a través del trabajo de campo realizado a partir de la observación participante, las entrevistas abiertas y semiabiertas, las pláticas, la etnografía virtual, los cine foros, así como el trabajo en diversos archivos, incluyendo los históricos, así como la búsqueda de registros e información en publicaciones especializadas, resulta pertinente para englobar lo relacionado a las construcciones socioculturales de las infancias a través de los procesos de adopción en un contexto como lo provee el oaxaqueño pero también el posicionarnos ante ello, conocer nuestras propias motivaciones, encuentros y desencuentros con el tema.

Aunque en México en los últimos años se han abierto espacios a través de las redes sociales para compartir información sobre la adopción, el proceder y el sentir de las personas adoptadas, son proyectos que provienen de Jalisco y Monterrey. Estos grupos han generado comunidades en internet y han logrado conformar espacios en estos estados. Como comenta Pili (2004, p. 83), en el contexto español, se han constituido y proliferado asociaciones de familias adoptantes como un fenómeno relativamente reciente. En Oaxaca, los espacios para hablar públicamente todavía no existen.

CAPÍTULO 2. La construcción sociocultural de las infancias y el Estado en el contexto oaxaqueño

Este trabajo que toma como punto de partida, aquellas experiencias de adopción y cuidado infantil que pasan por el DIF, nos marca un contexto definido: la intervención del Estado, una institución social, la cual se encarga de llevar a cabo los procesos, los certifica y legaliza. A través de los casos localizados a partir del Sistema DIF Oaxaca, se deja ver un contexto particular. Al ser un organismo público descentralizado, como ya se describió, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios (Marco normativo CNDH, 2010/2021), lo cual implica que, a diferencia de los otros estados de la República Mexicana, tiene su propia normativa interna en cuanto a sus lineamientos como institución y así de las maneras en que otorga los servicios, como lo relacionado al cuidado infantil y las adopciones. De igual manera, cada estado cuenta con su Código Civil en donde se expresan jurídicamente las relaciones civiles de las personas que conviven en ese territorio y este entra dentro de las pautas a seguir en temas de adopción. En Oaxaca, en 1827, se hizo el primero del país y en el cual ya se mencionaba el quehacer de esta práctica (Arango, 2020). Cada entidad federativa entonces tiene sus propios lineamientos en cuanto a las adopciones, en donde se engarzan las leyes locales con las nacionales e internacionales, lo cual otorga un contexto particular en cuanto a este tema se refiere, no sólo por las leyes existentes en cada estado, sino también el entorno sociocultural en el cual se desarrolla esta práctica. En estos contextos, la población se acerca a esta institución, en donde existen representaciones sociales alrededor de este ejercicio y así se manifiesta la construcción de idearios sobre ciertos grupos sociales, como lo son las infancias y aquellas que pasan por este tipo de instituciones y procesos.

El hablar de adopciones en la actualidad, implica una serie de derechos que va desde el legalizar esta práctica, el ver la adopción como una forma de hacer familia, pero también de restituir derechos a los niños y niñas que cuentan sin cuidados de figuras parentales o familiares. Ante esto, se espera proteger la figura de la infancia ante el de cualquier otro sector para realizarla. Los niños y niñas son vistos como sujetos de derechos. Pero entre lo estipulado en las leyes y las representaciones que se hacen de la infancia, convergen diversas realidades e imaginarios sociales. De igual manera, incluso en el campo de las leyes, hay diálogos por plantear en el proceder en esta área.

A través de las experiencias localizadas en el trabajo de campo, se pudo situar que hay imaginarios, percepciones, representaciones de la adopción y así de las infancias que la viven y que distan de lo estipulado en las leyes. Menciono a las infancias, ya que la adopción actualmente, se realiza sobre todo en los primeros años de vida de una persona. Existen ideas sobre ellas que no son generadas de la nada sino que exponen una repetición de creencias y conductas al respecto. Ideas que recaen en quienes se ven inmersos en esta práctica y en los niños y niñas que son adoptados, las cuales se transfieren en vivencias que marcan la biografía de la persona y en donde el contexto sociocultural las enmarca. Por otro lado, al acercarnos al proceso institucional, el DIF Oaxaca, cuenta con su propia historia, la cual nos remite a un espacio como lo fue el Hospicio de la Vega, comenzando en 1874 con la participación del Estado en estos temas (DIF Oaxaca, 2019). Este fue el primer establecimiento por parte del Estado que se encargó de dar cuidados a las infancias, no a todas, sino a aquellas en diversas situaciones enmarcadas por pobreza y así, a las que pasaban por procesos de adopción en donde se normativiza esta práctica. Les nombro procesos ya que la adopción no es sólo un hecho o un momento dado, hay toda una serie de circunstancias que como veremos, se entrelazan caminos para llegar a ella, a realizarla, en donde los niños ahora son nombrados y adquieren una categoría, la de “adoptados”.

2.1. La construcción sociocultural de las infancias en adopción a través del tiempo

La adopción de niños, niñas y adolescentes como la conocemos actualmente tiene su propio transitar a través del tiempo. Incluso las leyes que ahora rigen los procesos han venido de una serie de cambios en las últimas décadas con respecto a la concepción sociocultural acerca de la infancia, en donde esta práctica va adquiriendo presencia.

En 1959, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) integró a la Declaración de los Derechos del Niño a sus estatutos de trabajo (Naciones Unidas, s.f.). En este documento se reconoce el derecho de los niños a la educación, la atención a la salud, el juego y a tener un entorno que apoye a este sector (UNICEF, s.f.). Para 1989 (2023), se aprobó la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 2006). En este tratado emitido por la ONU y ratificado por 196 Estados que la conforman, incluyendo a México, a los niños y niñas se les

enuncia ya como sujetos de derechos y ya no solamente como figura de tutela. Son reconocidos como agentes sociales, políticos, económicos, culturales y civiles (UNICEF, s.f.). Esto fue considerado como una diferencia mayor en el estatuto de los niños como individuos sujetos de derechos, además de que la Convención tiene un carácter de obligatorio frente a las leyes. En la Convención de finales de la década de 1980, la adopción forma parte de los derechos de niños y niñas a llevarse a cabo bajo el llamado interés superior de la niñez, principio que implica: “Todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo. Corresponde al Estado asegurar una adecuada protección y cuidado, cuando los padres y madres, u otras personas responsables, no tienen capacidad para hacerlo” (UNICEF, 2015, p. 8). En esta misma convención, se reconoce que se considera la figura de los niños como seres humanos que son menores a los 18 años de edad (UNICEF, 2018, p. 5). Entonces, se tiene la ratificación del Estado como figura ante los procesos de adopción, el reconocimiento de los niños como sujetos de derecho y su amparo bajo la figura legal del interés superior de la niñez.

Por otro lado, en UNICEF (2015), se expone a la infancia dividida en dos etapas. La primera, la considera de los 0 a los 5 años, aquí, el cerebro se desarrolla de manera más rápida y se experimentan diversos cambios en maduración física, emocional y cognitiva. La adolescencia, este organismo la describe que va de los 12 a los 19 años (2018, pp. 5- 14). Como la base de esta tesis es pasar por una institución como es el Estado, la base para el entendimiento de los procesos legales de adopción e infancia, es a partir de lo expuesto por el cuerpo jurídico ya mencionado. Por otra parte, como menciona Carli (1999, p. 5), se sigue una discusión sobre las fronteras de las edades que identifiquen estas etapas biológicas en la vida y dentro de lo que implican las vivencias sociales.

Como parte de esa evolución en las leyes, actualmente los procesos de adopción se llevan a cabo a partir de la Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca. Existe una ley específica para ello publicada en 2017 (Marco Normativo CNDH, 2017/2021). Aquí se menciona que esta práctica se entiende como la “Figura jurídica que crea vínculos paterno-filiales, que permite restituir a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales, su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en una familia”¹⁵. Tanto las diferencias en los niveles de las leyes

¹⁵ Artículo 4, Fracción III con respecto a la definición de adopción (Marco Normativo CNDH, 2017/2021).

como los años en que se publican, exponen pues, el movimiento que ha habido en cuanto a esta práctica social a través del tiempo, las nociones que se van teniendo al respecto y sobre quién se ejerce, en este caso, las infancias.

Uno de los trabajos que ha sido una guía para comprender las adopciones a lo largo del tiempo y espacio es el de Agnès Fine de 1998 llamado “Adoptions. Ethnologies des parentés choisies” (Fine, 2013). Esta obra dirigida por Fine, expone escritos de autores provenientes de diversas disciplinas como la antropología, el derecho, la historia donde se muestran diversos contextos sobre la adopción. Esta autora expuso que, en la década de 1990, los parentescos adoptivos habían aumentado sobre todo por situaciones en donde las parejas no tienen hijos, entendidos por vía biológica, en un contexto cultural donde el niño da un soporte identitario a la pareja, sobre todo a la mujer. Aunque también se puede extender a personas solteras que buscan una adopción y con los significados que hay alrededor de ello.

En esta tesis se expone que adoptar a un niño, niña o adolescente, se muestra no como una práctica meramente evolutiva, de mostrar un “antes” y un “ahora”. Si bien hay cosas que han cambiado, así como también hablan de un ahora, otras situaciones pareciera que tienen reminiscencias de un pasado. Por ejemplo, en nuestra actualidad, está el debate sobre la adopción que buscan realizar personas y/o parejas homosexuales. En esta actualidad en nuestro país, la interrogante está entre permitirlo o no. Estas preguntas en décadas anteriores no se localizaban en los debates ya que ni siquiera se vislumbraba legalmente como una posibilidad.

Pero si bien ha habido cambios legales, también se siguen mostrando las sutilezas de qué tanto podemos separar los imaginarios que hay sobre esta práctica. Por otro lado, también estos cambios jurídicamente hablando, han tomado su tiempo, hablamos de años, décadas para poder dialogar de derechos en cuanto a la adopción y también lo relacionado con derechos de infancias.

Es por esto que situar la actualidad de la adopción involucra no sólo verla en un tiempo y espacio determinado, sino también dialogar con otras épocas. Aún al pasar el tiempo, un continuo que se sigue viviendo son los silencios alrededor, que a pesar de contar con su propia ley local al respecto y hasta las de corte internacional, vagamente se habla de ello en ámbitos de la vida cotidiana e incluso dentro del propio Estado. Reconocer los hilos

que la conforman es un ejercicio ante un imaginario social sobre la adopción que en su mayoría trae consigo connotaciones negativas.

Siguiendo el texto de Fine (2013), se expone que en diversos trabajos, se ha puesto en evidencia que la familia occidental llegó a ser el lugar por excelencia del intercambio afectivo, en donde la filiación está basado en el principio de exclusividad, un niño solamente puede tener una madre y un padre. De igual manera, la valorización de los lazos de sangre es algo primordial. Ella plantea que nuestra sociedad debe afrontar la pluriparentalidad, la cual pone la cuestión sobre la complejidad de las relaciones, de homologar, de sustitución, de la complementariedad, de jerarquías entre filiaciones voluntarias y de sangre que cada sociedad piensa de maneras propias. Es pensar, como se menciona en el libro, en términos nuevos, instituciones que heredamos y las rupturas que también han habido.

El hablar de la adopción en nuestra actualidad son un puñado de piezas a juntar para localizar las historias. Por un lado, es reconocer las experiencias de quienes se ven involucrados pero también la participación del Estado. El rastrear el historial de las instituciones, deja ver los hilos que entretejen no sólo su caminar como instancias sino aquellas bases bajo las cuales se asentó su creación. Aquellas ideas que han estado presentes sobre y en la creación de estos espacios.

El primer establecimiento por parte del Estado encargado de ser una casa de cuidado infantil y en donde se llevaban a cabo adopciones, sería el conocido como Hospicio de la Vega. Este espacio estuvo abierto casi un siglo, inaugurado en 1874, cierra sus puertas en la década de 1970. A partir de ahí, el DIF Oaxaca se haría cargo de lo que lo que involucraría el cuidado infantil en Oaxaca, así como del tema de adopciones. Este hospicio, en cuanto a su función en el estado, sería uno de los antecedentes del DIF en Oaxaca.

La apertura de este espacio remite no sólo a conocer un lugar para atender a un sector específico de la población. En la documentación encontrada se dejan ver las rencillas políticas de la época en el camino de construcción del país y los proyectos de nación; situaciones de disputa entre instituciones sociales como la Iglesia y el Estado; las políticas públicas formadas en esa época que recaían no sólo en aperturar o no un lugar sino las propuestas y el contexto bajo el cual se estaban formando. Por otro lado, el hospicio iba dirigido a un sector en específico de la población, no era para atender solamente al sector

infantil y sus necesidades. Al momento de su construcción, iba dirigido a querer borrar la pobreza y la mendicidad.

La mendicidad, como comenta Arrom (2011 p. 27) era vista como un problema creciente y las respuestas de clases acomodadas oscilaban entre la repugnancia y la aversión. En el estudio de esta autora sobre el Hospicio de Pobres en la ciudad de México, expone un espacio creado en 1774, en donde se pretendía clasificar a los pobres, donde estaban los vagos o los fingidos, los falsos que era gente sana que podía ganarse la vida y los verdaderos pobres, los cuales irían al asilo. Regina Arrazola viuda de Riehl, en 1906, expone que su hija llevaba ya tiempo en el Hospicio de la Vega pero ahora uno de sus hijos puede hacerse cargo de su manutención. El Ayuntamiento expone que no debieron haber sido aceptadas ya que no eran huérfanas y además las niñas ya están aptas para ganarse la vida. Enero 24 de 1906. (AHMCO. No. 28. 5f.)

La criminalización de la mendicidad implicó aislar a esta población en tanto eran rehabilitados y/o un pariente o amigo pudiera sostenerlos para ya no pedir limosna (Arrom, 2011 pp. 19-20). Parece que este modelo perduró todavía 100 años después. Un ciudadano en Oaxaca, Agustín Robles, expuso en 1903 al Presidente Municipal de la capital del estado, que se sabía según la prensa, que en 1856 Benito Juárez proponía hacer el Hospicio de Pobres a partir de la fortuna dejada por el señor Pedro de la Vega pero al estar en “manos divinas”, no salió el capital para ser utilizado en favor de un hospicio, por lo cual se sabía que hubo un disgusto entre el gobierno civil y el clero. Esta misma persona expone que para 1857, se empezó a recaudar dinero pero no se logró concretar el proyecto hasta 1873 en donde se hizo un “llamamiento a los sentimientos filantrópicos en beneficio de la clase menesterosa y para suprimir la mendicidad y la vagancia como una plaga tenaz y perjudicial a la sociedad”. Robles expresa que por esa razón el Hospicio en vez de haberse llamado de la Vega, debió ser municipal, ya que a su parecer fue a través de la filantropía que se erigió el proyecto (AHMCO, Documentos Empastados, Libro IV, F. 15r-20v, año 1903).

Ante esas disputas de cómo debía de ser la apertura del espacio y la necesidad que había de una limpieza de la población por parte de un sector acaudalado, es que el proyecto iba tomando curso. Ambriz expone que la pobreza era vista como algo producto de leyes inmutables. Esta autora expone que algunas de las ideas que fluctuaban durante la época y

que daban cabida a este tipo de ideas clasistas, fue por ejemplo el trabajo de Augusto Comte, en donde el orden era parte del progreso. La pobreza fue vista como un producto de leyes inmutables, de herencia adquirida por los grupos indígenas propiciada por el ambiente donde se desenvolvían (Ambriz, 2014, p. 115)

Estas visiones no eran privativas solamente de un caso encontrado en una carpeta en los archivos históricos. Si bien, cada historia era diferente, el hecho de que este espacio existiera, conglomeraba precisamente no sólo la necesidad que había de relocalizar a niños y niñas por diversas razones, sino que quienes llegaban a administrarlo, veían en él una panacea para lo que ellos pensaban era el mal de esos tiempos: la mendicidad. La cual se veía como un hecho dado y no como una serie de circunstancias que propiciaban estas divisiones de clases. Era perder de vista el contexto social que generaba y reproducía ideas.

Figura 9. Primer edificio donde se localizó el Hospicio de la Vega



Nota. Esta institución se inauguró en la ciudad de Oaxaca en el año de 1874 en lo que fue la parte conventual de la Basílica de Nuestra Señora de la Soledad. En la imagen, se puede apreciar en la parte lateral de la imagen, señalada por una flecha, la parte que ocupó el Hospicio de la Vega. Fuente: Gómez Tagle, 1940. Mediateca del INAH. Recuperado el 15 de enero de 2021, de http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A368357

Esta manera de dar cabida a la figura de la infancia y su atención a partir de las políticas públicas de la época, muestra un panorama particular de cómo se vivió en el estado de Oaxaca. Pero también la pone en dimensión a otras experiencias globales durante esta época, en donde los hospicios jugaban un papel imprescindible en el tratamiento de estos temas. La trayectoria del Hospicio abre diálogo sobre un espacio de cuidado infantil creado en la década de 1870, dirigido a las infancias en pobreza y de donde emanaba aquellas que se iban en adopción a través de una institución como lo es el Estado.

La práctica actual de la adopción no tuvo una generación automática, sino que refleja un ejercicio social con su propio andar, el cual, llega hasta lo que se encuentra vigente. Acercarnos a conocer este espacio, deja ver que los cambios hechos a través del tiempo no son cortes instantáneos en las prácticas, en las vivencias de quienes son usuarios y usuarias de estos espacios. Las infancias se empiezan a ver diferenciadas unas de otras, de quienes aquí habitan, a las que no, y así de las vivencias que esto conlleva.

Este espacio abre puertas para conocer historias por las que los niños y niñas han atravesado a través del tiempo, tomando como punto de partida el año de 1874, a prácticas donde ellos y ellas se veían envueltos como lo es la adopción y el contexto que había en ella. A partir de lo registrado en una institución como lo fue el Hospicio de la Vega, podemos trazar el recorrido de ciertas infancias en Oaxaca, sobre todo aquellas que se situaban en circunstancias hasta para su propia sobrevivencia física.

El Hospicio de la Vega fue un establecimiento que fue albergado por diversos espacios, comenzando en 1874 en el exconvento de la iglesia de La Soledad. A partir de ahí empezaría su peregrinaje en diversos edificios como se deja ver en la documentación. Calderón Martínez (2020) expone parte de estos trayectos: para 1882, se instala la Escuela de Artes y Oficios, en donde por decreto, debía compartir espacio con el hospicio. En 1889, el exconvento alojó a la Escuela Correccional y el hospicio se movería a lo que fue el convento de la iglesia de San José, enfrente de donde se encontraba.

Francisco Vasconcelos quien fue una figura política en el siglo XIX en el estado de Oaxaca, proveniente de una familia de recursos económicos bajos y huérfano de padre, como expone en sus memorias (BIJC. Biografía de Francisco Vasconcelos Flores. Fondo Luis Castañeda Guzmán, 1914-2003. Serie: Biografías. Sección: Civil. Caja 2), tuvo la tendencia

a apoyar obras urbanas de la población escasos recursos económicos: estableció una escuela en la cárcel, apoyó al establecimiento del hospicio en el ex convento de San José, el cual sirvió como asilo y orfanatorio, formó parte de la junta de beneficencia organizada por el arzobispo Eulogio Gillow pero bajo la idea de eliminar y corregir, como expresa Francisco Vaconcelos: “destruir la mendicidad viciosa [...] y socorrer al verdadero desvalido” (Calderón Martínez, 2020, p. 111).

Calderón Martínez (2020, pp. 111-112) también expone que:

[...] la prensa local está colmada de notas que reflejan, por un lado, la cruda realidad a la que se enfrenta-ba esa población y, por el otro, los deseos de la élite de confinarlos en un espacio físico para que deja-ran de recorrer la ciudad; incluso se llegó a men-cionar que eran vigilados por la policía, tanto para que no molestaran a los transeúntes como para que no se organizaran “en sociedades que puedan atacar los derechos de la sociedad”. Decía el jefe político del Centro que para evitar el mal aspecto “que a la vista presentan en los lugares públicos los men-digos, me parece conveniente, que sean asilados y asistidos por el poder público, por así reclamarlo la filantropía.

Durante el periodo de la Colonia, esta misma autora expone que el clero regular y secular tuvo a su cargo el área de beneficencia pero con el triunfo de los liberales, esta quedó en turno del ámbito privado y la asistencia la asumió el Estado pero no todos podían recibir la ayuda de esta institución, esto con el fin de: “[...] desenmascarar a los ‘falsos’ mendigos y atender a los ‘verdaderos’ necesitados fueron argumentos que las autoridades emplearon para pergeñar el perfil del interno de la asistencia” (Lorenzo citado por Calderón Martínez, 2020, p. 112).

Fabiola Bailón (2012, p. 151), en su trabajo sobre la “Escuela Correccional de Artes y Oficios de Oaxaca”¹⁶, expone que este espacio provenía de otro proyecto llamado la “Escuela Industrial”, la cual recibía a los huérfanos asilados, los alumnos que sobresalían en las cabeceras de distrito y que quisieran aprender alguna profesión, los hijos de los artesanos y "todos los jóvenes de más de 12 años de edad que hayan terminado su educación primaria". En 1889 cambia de nombre al ya mencionado con anterioridad y con ello "individuos

¹⁶ La cual funcionó del año 1889 a inicio del siglo XX, hacia 1901.

mayores de 14 años y otros menores que delinquen con discernimiento, así como a menores que sin discernimiento infringen alguna ley penal, otros asilados de gracia y otros del Hospicio de la Vega".

En la práctica, como menciona Carreras (2005, p. 158), los niños en situación de orfandad como los que habían delinquido recibían un tratamiento parecido, ya que se les apartaba de su medio familiar e ingresaban a asilos o correccionales según el caso, apartados de la calle y en donde recibían instrucciones o cursos con el fin de ser “ciudadanos útiles”. La tutela de las instituciones recaía en una vigilancia hacia diversos aspectos de la vida cotidiana de las familias en pobreza.

La facilidad con que estos niños y jóvenes considerados en pobreza, se movían en espacios públicos, sus pasatiempos, sus formas de socializar eran proporcionados por la plaza, los cafés, el mercado y estos fueron cargados de ser peligrosos y asociados a la “mala vida” como comenta Claudia Freidenraij (2016, p. 193).

Aunque ya había la separación entre los establecimientos mencionados, se puede ver a través de la documentación, cómo de alguna manera se encontraban ligados e incluso la población fluctuaba entre estos espacios dependiendo de los casos se pedía la entrada ya fuera al Hospicio o a la Escuela Correccional de Artes y Oficios de Oaxaca. En el Hospicio de la Vega se aprobó la entrada para “(...) el niño Porfirio Díaz por hacerlo encontrado la policía vagando por las calles y no haber persona que lo reclame” (AHMCO, Actas de Cabildo, Libro 72, Foja 55r, Año 1897)

Por lo cual era también visto en esta época como un espacio de educación correctiva, en este caso para los niños desvalidos o los niños delincuentes, como menciona esta autora. Es por ello que en 1901, esta escuela cambió de nombre a Escuela Industrial Militar, como expresa Bailón (2012). Durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se tomaron medidas que buscaban moldear la conducta, los hábitos y las costumbres tanto individuales como colectivas, públicas y privadas. Retomando la cita de Mario Barbosa en el trabajo de Bailón (2012, p. 143), "Controlar [fue] un verbo muy conjugado a finales del siglo XIX en México y en gran parte del mundo occidental".

La vida de los niños en pobreza transcurría una parte en la calle por su temprana incursión en el mundo laboral, a lo cual, las autoridades lo veían como transgresor pero

además con una liga hacia lo delictivo (Carreras, 2005, p. 157) por andar deambulando en estos espacios públicos. La diferencia entre las infancias en pobreza y aquellas pertenecientes a clases privilegiadas mexicanas, era el trabajo infantil (Blum, 2010, p. 254).

La clasificación que se hacía de la infancia como la abandonada y/o delincuente fue vista como un problema social, lo cual llevó a que sentires, percepciones de la élite, llevaran a tomar decisiones en donde se homogeneizaron realidades distintas y se simplificaban las vivencias que había alrededor. Había una idea fluctuando en que un niño “abandonado” moral y materialmente, terminaría siendo un delincuente (Freidenraij, 2015). Estas infancias, expresa Freidenraij (2020), dejan ver que es una categoría social e histórica en donde se parte de una organización doméstica nuclear, en ella había un deber ser de acuerdo a su edad y género, en donde el hombre era proveedor, la mujer se encargaba de las tareas del hogar y los hijos ocupaban un papel de cómo ser. Cosse (2006, p. 31) menciona que los niños debían ser: “escolarizados, aseados y queridos”. Las dinámicas disidentes de lo considerado establecido y lo “fuera de la norma” fue lo que llevó a señalar las realidades que pasaban, sobre todo en aquellas provenientes de clases económicas bajas.

Las infancias también fueron señaladas, aquellas que provenían de estos diferentes contextos, en donde los niños infractores, como se menciona en el trabajo de Bailón (2012), se debían corregir a través de mano dura. Al mismo tiempo, el criminalizar a los niños por sus orígenes, parecía marcar ciertos destinos. Estas infancias, también se localizaban en aquellas donde el núcleo familiar no era visto como un respaldo y sobre todo, que provenían de entornos de escasez de recursos. Por otro lado, durante la época del Porfiriato, que fue donde estos proyectos se consolidan, la infancia fue vista como un grupo fundamental para la consolidación del proyecto de nación ya que llegarían a ser los ciudadanos responsables que el país necesitaba, es por ello que la educación tenía un rol importante en ello.

En 1902 se encontró el caso de unos niños yaquis puestos a disposición del Hospicio de la Vega por parte del gobierno federal:

(...) los menores Rosario y Mauro Builimea, miembros de una familia yaqui que se encomendó a este Gobierno el señor Presidente de la República [...] tienen madre y han vivido con ella tres ó cuatro meses antes de ahora, en la Escuela Yndustrial Militar de esta ciudad. 2º. que la madre de estos niños actualmente se cura ó

medicina en el Hospital General de esta misma capital y 3°. Que por el aspecto y desarrollo físico de los citados niños, Mauro tiene hay de dies años de edad y Rosario se encuentra en plena libertad [...] Este artículo no se refiere al caso de desamparo por falta de padres sino que expresamente dice: “ a otros motivos” y a pena puede haber mayor desamparo en el que se encuentran estos pequeños yaquis tomados prisioneros, arrancados de su revuelto territorio y cuyo padre quizá haya muerto en la batalla que se libra contra los rebeldes de aquella zona [...] esos niños deben ser objeto de una preferente atención para que pinitrados de sus obligaciones como mexicanos no vaya más tarde à engrosar la fila de los rebeldes, no crea que se les pretende someter para dejarlos después abandonados sino que quedan convenidos que se desea establecer la unidad en el territorio mexicano é impartir igualmente la protección de la autoridad à todos sus habitantes [...] para que no más tarde vayan a engrosar las filas de rebeldes, puede estar tranquilo el Señor Síndico [...] pues Mauro es sordomudo de nacimiento y Rosario pertaince al sexo femenino [...] la recomendación del señor General Díaz, no es directa para este municipio, sino al superior Gobierno del Estado [...] y à dicho gobierno no al Ayuntamiento corresponde practicar los buenos oficios, que nos quiere imponer el señor Síndico, impulsado sin duda por sus noble sentimientos de caridad y patriotismo”. Finalmente la entrada de los niños al Hospicio de la Vega se aprobó a nombre de la caridad y el patriotismo, a pesar de las disputas entre los diferentes niveles de gobierno (AHMCO, Documentos Empastados, Tomo III, F. 102v, año 1902).

Carolina Zapiola menciona que (2014), representaban lo opuesto de lo que las elites esperaban: niños y jóvenes pobres, abandonados, delincuentes, huérfanos y/o viciosos, que llamaron la atención por su "peligrosidad" pero sobre todo por el afán de "corregirlos". Carreras (2005, p. 168) menciona que más que ver por una idea concreta de bienestar infantil, las iniciativas versaban sobre un acto de patriotismo en donde se buscaba corregir los efectos de la modernización de manera indirecta y las circunstancias del momento: epidemias de la época, condiciones de trabajo inciertas, pobreza que se veían reflejadas en condiciones de los niños.

Los hospicios fueron proveyendo servicios no sólo en su visión modesta, como lo llama Arrom (2011, p. 392), de criar y educar huérfanos, comenzó a dar servicios también útiles en una ciudad con indigentes, la cual aumentaba debido a las guerras y luchas civiles.

Aún así, este tipo de instituciones, concuerdo con esta autora, se vieron envueltas en escasez de personal, negligencia, así como recursos económicos insuficientes para la manutención del lugar. Dentro de la documentación encontrada del Hospicio de la Vega era frecuente encontrar pagos que finalmente se hacían para comprar útiles escolares y ropa para los hospiciados aunque también se solicitaban metros de manta para su confección al interior de la casa. Las carencias eran expuestas por el mismo personal quienes exponían las situaciones dentro de la casa. La Directora en el año de 1916 expuso se subiera la partida para la comida de los niños, la cual fue autorizada de .35c a .50c por cada uno de ellos (AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. Original: 77, 3F, Año: 1916).

Debido a que no existía una legislación específica sobre menores de edad, en el caso de quienes cometieran un delito, se basaban en las leyes para adultos para dictar condenas:

Las correccionales, como los hospicios o las casas de beneficencia, entre otros establecimientos que eran atendidos por la Iglesia o por particulares, pasaron a lo largo del siglo XIX a formar parte de los aparatos del Estado encaminados a atender a una población especial que podía ser "regenerada" (Bailón, 2012, p. 139).

Las infancias que pasaban por el hospicio no sólo convivían con adultos y con personas que cumplían algún tipo de condena. La propia historia del establecimiento expone los orígenes donde la pobreza era criminalizada y este tipo de lugares llegaban a ser un reformatorio de sectores de la población que podían ser corregidos, como lo dejan ver los archivos y testimonios.

Foucault (2016, p. 266) expone que la prisión no era solamente privar de la libertad con la función técnica correctiva, sino una detención legal con suplementos de corrección, una empresa de modificación que al privarse de libertad, hace funcionar el sistema legal y así, la transformación de los individuos.

Al trazar la historia del Hospicio de la Vega y además la relación con otros establecimientos de la época, se puede observar cómo esa población al cual iban dirigidos, tenían un propósito no solamente de atención sino de carácter político. Era insertar a ese sector que era considerado bajo ciertas características de corrección y los cuales pertenecían a los sectores mayor pobreza en la ciudad y el estado, como se pudo también ver con el caso de los niños yaquis.

Las infancias llegaban al Hospicio de la Vega sobre todo por dos vías: fuera por ser considerados en situación de desamparo económico y familiar o por orfandad. Uno de los casos de entrada, es el de una niña, al parecer recién nacida: La niña Angelina Reyes se halla desgraciadamente en las tristes condiciones que señala el artículo 8/o del Reglamento del Hospicio de la Vega y como el artículo 8/o para poder mandarla inmediatamente a dicho Asilo, me permito recomendársela, esperando de su bondad le conceda un sitio [...] (AHMCO, Secretaría, Expedientes con carátula, Exp: 152. F1, Año 1914).

Aunque este grupo de niños y niñas contara con sus propias características para hacer uso del establecimiento, ya se predisponía no solamente una forma de vida para ellos sino que era dar por entendido también que provenían de contextos desfavorables no solamente económicamente sino moralmente se les consideraba algo a reformar. Aún aquellos niños y niñas que llegaban por orfandad, al provenir de un contexto de pobreza e insertarse al proyecto del hospicio, en algún momento llegaban a ser esa tabula rasa del lugar.

Al hablar de corrección, inserción, los desfavorables de la sociedad, objetivo que ocupa el hospicio, las infancias se ven en situaciones de enfrentar ese ideario ya que el objetivo de tener estos espacios era señalar, corregir, en todo caso, dar apoyo y se daba por hecho que quienes llegaban ahí eran por pertenecer a estos sectores. Parecía que traían ya este legado por ideas preconcebidas al respecto.

Fue hasta el año de 1908, que un edificio exprofeso para tal lugar fue inaugurado el 15 de septiembre de ese año. Este edificio incluso es referente de la arquitectura de esa época (Spíndola, 2016) y que venía dentro del proyecto de nación que Díaz pregonaba. Este espacio quedaría ya en su residencia permanente hasta la década de 1970, cuando el citado Hospicio cerró sus puertas.

Calderón Martínez (2020) nos remite a la fundación de la Colonia Díaz Ordaz en la ciudad de Oaxaca, lugar que daría cabida al Hospicio de la Vega. Esta autora expone la creación de una colonia a principios del siglo XX donde una de las edificaciones representativas de la época fue este hospicio. En su trabajo, abre el diálogo acerca del crecimiento urbano en esta ciudad y cómo se estaba forjando. Este citado hospicio llegó a ser parte de todos esos cambios que se estaban dando en la capital del estado.

Este lugar se inauguró el 1 de julio de 1874, el llamado Hospicio de la Vega en honor a Pedro José de la Vega, quien por tradición oral y en documentación encontrada fue un terrateniente que a principios del siglo XIX había dejado su herencia a favor de la construcción de un hospicio para niños. En 1897, expone Calderón Martínez (2020), Francisco Vasconcelos busca comprar unos terrenos en venta en los predios de la jurisdicción de Xochimilco, en la parte norte de la ciudad. El proyecto era fundar una colonia y con las ganancias fundar un hospicio. La compra se realizó a través del municipio, a través del Monte de Piedad y del legado de Luis Díaz Ordaz, suma destinada para el hospicio. Dentro del proyecto, se integró construir una plazuela para realizar actos públicos, la cual sería llamada posteriormente “Plaza de la Caridad”. De igual manera los niños del hospicio pudieran usarla para actividades recreativas, así como la venta de lotes. A partir de ahí, la citada jurisdicción pasó a ser territorio de la ciudad de Oaxaca a petición de los regidores municipales. Para 1898, el pueblo cedió esa parte del territorio. Así, nace la colonia Díaz Ordaz, la cual dio cabida al edificio de lo que fue el Hospicio de la Vega. El 21 de marzo de 1906 se puso la primera piedra, en la conmemoración del nacimiento de Benito Juárez y el 15 de septiembre de 1908, fue la inauguración de este lugar, fecha en la cual había nacido Porfirio Díaz.

Esta obra fue dirigida por el ingeniero militar Rodolfo Franco, quien se encargó de llevar varias obras de modernización en la ciudad (Spíndola, 2016) y en los planos de la traza original se puede encontrar la disposición de la casa que serviría para acoger a niños y niñas según lo estipulado por el reglamento.

El esbozar las experiencias vividas en el Hospicio de la Vega, nos habla de infancias con vivencias compartidas pero con diversidad de caminos para llegar ahí. Se genera un referente de cómo esta etapa de vida se experimenta en sociedad, con sus propias particularidades y en contextos en específico. La diversidad de historias que acoge el hospicio, expone aquello que todavía falta por conocer acerca del tratamiento de las infancias.

El proceso de cuidado infantil y las adopciones para este último cuarto del siglo XIX nos deja ver que las adopciones se llevaban a cabo en el Hospicio de la Vega Oaxaca y a su vez, a través del Estado. Aunque la llegada de los niños corresponde a lo que los reglamentos de la época marcaban, al interior no todos tenían los mismos caminos, algunos de aquellos

niños en algún momento serían adoptados. Como se puede constatar a través de la documentación, la gente acudía a este espacio en búsqueda de lograr una adopción.

Al poner la mirada en las historias que ahí llegaban, se encontraban en situaciones de vulnerabilidad no sólo individual sino dentro de su entorno social. Las maneras de atención correspondían no al azar, sino a condiciones también dadas en aquella época para asistir a una población también señalada. Este organismo acogía a niños y niñas en donde la mayoría de los casos provenían de madres que pedían que sus hijos ingresaran a estos espacios, esta combinación madre-hijos que pareciera ir de la mano con el tema de infancias por el contexto en el que se localizan. Severa Pastelín, uno de los casos localizados del año 1902, es madre de tres hijos, hace una solicitud para que se admitan a sus tres niños en el Hospicio de la Vega ya que ella se encontraba sumamente enferma y pobre, como se manifiesta en el documento. Sara, Amelia y Gustavo tenían diez, ocho y cinco años de edad. (AHMCO, Expedientes de Secretaría, Registro: 902/9, No. Original: S/N, 3F, Año: 1902).

El 15 de diciembre de 1927, se gira un oficio en donde el H. Ayuntamiento acepta a los niños Emilio, Leonel e Ignacio en el Hospicio de la Vega, con el objetivo de incorporar a la sociedad individuos útiles. La señora Piedad Zanabria, pide que se le otorgue la entrada a sus tres hijos por no tenerle más que dar alimento corporal y moral. En su caso, le dan entrada condicionada, ya que no son huérfanos. En este documento se expone que aunque los nuevos estatutos del establecimiento indican que pueden entrar niños aún no en situación de orfandad ya que: ‘es un establecimiento que imparte ayuda a los infortunados en la vida’, puede haber una persona más necesitada que ella. Al darle lectura a su caso, admiten a sus hijos por unos días, con la tentativa de que al comenzar el año próximo, se realice nuevamente la petición y se dictaminará qué procede. (AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. Original: 776, 19F, Año: 1927)

“La Caridad” un periódico semanal de la sociedad católica de señoras, de igual manera, llegaba a la ciudad de Oaxaca. En esta publicación circulaban también las opiniones de la clase religiosa de la época para hacerla llegar a sus fieles. El 17 de julio de 1873 expuso en su redacción:

Educación de la mujer. Peligros de la niñez. Nuestra sociedad se divide en tres gerarquías: la alta sociedad, la clase media y la gente del pueblo. La educación de

los hijos es distinta en las familias que componen cada una de las divisiones señaladas pero en todas hay peligros eminentes de los que una madre debe apartar à su hija, si no quiere que sean infructuosos sus consejos, y desea que la semilla del bien que ha sembrado produzca las flores de las virtudes cristianas [...] Las familias de la alta sociedad, como poseen los medios necesarios para subsistir con comodidad y lujo, procuran vivir en casas donde libres de las miradas de los vecinos, puedan entregarse á los deberes que impone la familia. En estas casas por lo comun los hijos son criados en una admósfera de molicie, en un reposo exajerado y en una calma monótona y tediosa, contraria á los instintos de la criatura humana en la primedad edad, que dá por resultado esos seres débiles, lánguidos, orgullosos, displicentes que ven con indiferencia cuanto pasa á su alrededor. Nos proponemos tratar esta cuestión de un modo extenso cuando hablamos de los deberes de la madre. En estas casas el abismo en que naufraga la virtud, está representado por los criados: estos cuando están aislados de sus amos suelen entregarse á conversaciones libres, que hieren los pidos castos; si los dueños de las casas son poco escrupulosos del manejo de sus sirvientes, no es estraño que entre personas de distinto sexo se truequen espresiones contrarias á la moral y á la decencia y algo mas que jamas deben oir los oidos de un niño [...] Madres de familia, vosotras á quienes Dios ha confiado una hija, procurad que no pierda el pudor que es el mas precioso de los tesoros de la muger (La Caridad, 1873).

En el Periódico “El Ferrocarril” del año 1898 (p. 3), se encontró una nota mencionando:

Y siguen los mendigos. Parece que esta plaga social tiene la facultad de reproducirse, Ya no se puede transitar por nuestras calles, ni concurrir a los paseos, ni estarse en su casa muy tranquilo, sin que los individuos que ejercen la mendicidad, lo estén mortificando a uno continuamente. Hombres, mugeres y niños se han dedicado a esta esplotación y son ya una verdadera plaga. ¿No habrá un medio de impedir el que la turba de mendigos se apodere de esta ciudad?

Las ideas que circulaban en la época sobre el trato a las infancias, la crianza, el rol de padres y madres estaban cargadas de ideas provenientes de clases acomodadas y de grupos religiosos. Por lo que se recalca que la familia nuclear tenía una carga del deber ser y del rol

que debían de cumplir todos quienes la componían: padre, madre, hijos y hasta el componente de los considerados sirvientes. Las revistas católicas que se encontraron durante la revisión hemerográfica que se realizó y que circulaban en el siglo XIX, exponían situaciones de la vida cotidiana en temas sobre todo de familia, en donde el cuidado recaía en la mujer, así como los estándares que estas tenían que procurar en sus hogares. Estas ideas no sólo marcaron a un círculo socioeconómico, sino que quienes tenían acceso a la educación y a cargos públicos a través de su condición, pregonaban estas ideas a partir de sus vivencias de vida. Quedaban separadas, como se menciona en la gaceta religiosa, las tres clases sociales, y en todo caso estas, quedaban reducidas a quienes tenían acceso a una vida económica privilegiada y a quienes no y la idealización que de ello derivan.

Por otro lado, los niños y niñas dados en adopción comenzaron a provenir del Hospicio de la Vega, institución a cargo entonces del gobierno municipal, lo que provee un contexto específico no sólo del tema de cuidados infantiles sino también de los procesos de adopción. Estos, a su vez, desde esta época, han estado enmarcados por regulaciones locales, federales pero también documentos de corte internacional habían sido referentes para los mismos.

La construcción de la familia y el cuidado de las infancias han sido temas no sólo de pláticas entre particulares sino también diálogos dentro del Estado para su regulación. El tema de las infancias y la familia convergen en una práctica como lo es la adopción. Ahora, ¿de qué infancias hablamos cuando se evoca la figura de la adopción bajo este marco realizado a través de las casas referidas dentro del área de gobierno con referencia a la asistencia social?

En el contexto local de las leyes, como ya se mencionó, Oaxaca fue el primer estado de la República Mexicana en contar con su propio Código Civil en 1827. En este documento se estipulaba ya la reglamentación de la adopción, en donde podían realizarla personas con más de 50 años de edad, sin descendientes y que hubiera una diferencia de 15 años entre la persona adoptada y el adoptante (Arango, 2020, p. 137). Con la promulgación de las Leyes de Reforma, el contexto nacional tomó relevancia para el local y viceversa, ya que Oaxaca hubiera contado con el primer Código Civil, era premisa en el devenir de la historia del país. El Estado tenía control del registro de la población a través de la Ley Orgánica del Registro

Civil creada en 1859. Esto con el fin de hacer constar la situación civil de la persona, incluyendo la adopción (Arango, 2020, p.167). Del Código Civil de Oaxaca de 1853 no se ha hallado información. Pero para 1871, el Código Civil de Oaxaca marca que para realizar la adopción, debe de haber una diferencia de 18 años de edad entre el adoptante y el adoptado (Orta García, 2013, p. 177). Pasando la segunda mitad del siglo XIX, la edad habría sido menor para los adoptantes. En cuanto al Código Civil de Oaxaca de 1888, la adopción es vista bajo la figura del reconocimiento de hijo legítimo del otro por parte de la familia y de la sociedad (Arango, 2020, p. 186).

Es en este contexto que nace el proyecto del Hospicio de la Vega y así la relación que iba teniendo con los casos de adopción encontrados en los archivos correspondientes a la administración de este lugar. Con la creación de la Ley sobre Relaciones Familiares de 1917 es que se establece todo un apartado relativo a la adopción como una forma de hacer familia (Secretaría de Estado, 1917, pp. 41-43). En esta ley, se expone sobre qué se considera la adopción y los procesos a seguir que para entonces ya serían más extensos:

- Toda persona mayor de edad, hombre o mujer puede adoptar a un menor de edad
- Una pareja puede adoptar cuando estén casados
- El hombre puede adoptar sin consentimiento de la esposa
- La mujer puede adoptar sólo con consentimiento del esposo
- El adoptante mayor de 12 años debe de dar su consentimiento
- El padre o padres de un hijo adoptivo tendrían con la persona del menor, los mismos derechos y obligaciones que respecto de la persona de los hijos llamados naturales
- Los directores de los hospicios desempeñarán la tutela de los niños con arreglo a las leyes y a los estatutos del establecimiento

En este último punto donde se menciona a los hospicios, se infiere que estos establecimientos eran reconocidos como un lugar donde se podía realizar este procedimiento. Por otro lado, al mencionar que se regirán también con arreglo de los lineamientos del establecimiento, nos da ese carácter local acerca del proceder y el sentido en el cual se harían las adopciones a diferencia de otras entidades federativas.

Con esta ley, como comenta Blum (2010, p. 221), bajo el mandato del entonces Presidente de México, proclamó que la adopción era una innovación en el país ya que proveía de igualdad a los hijos por adopción que a los hijos de nacimiento, además que desafió a prácticas como el trabajo infantil. El enfoque, al pasar el tiempo, fue pasando de la cuestión laboral infantil a la figura de la familia en los procesos de adopción y sus significados, sobre todo a la liga con quienes serían sus cuidadoras: las madres. Esta misma autora complementa la información sobre la adopción, argumentando que los conceptos cambiantes de la infancia influyen en la comprensión de los roles de las mujeres.

Al momento de hablar de adopción con una mirada a la temporalidad de lo que fue el Hospicio de la Vega, nos lleva a ver procesos y sus significados. El hablar de infancias implica centrarnos en su figura, pero también en los roles que los acompañan, en las madres, en los padres, en esas figuras alternas de cuidado. Según lo muestra la documentación encontrada, la figura de la madre, ya sea la que “deja”, la que “abandona” o que la adopta. Sin alejar la mirada a las infancias, ellas han sido parte de precisamente comprender los procesos de los niños y niñas pero también a partir de reconocer la historia de ellos, se reflexiona sobre el significado de la maternidad, de las mujeres en contextos de historias de adopción.

Continuando con el trabajo de Blum (2010, p. 222) sobre las familias y los temas de beneficencia pública, los administradores a quienes estaban bajo su cargo estos centros de cuidado infantil en el cambio de políticas públicas, tuvieron que encontrar entornos adecuados para los nuevos criterios. Ahora tuvieron que ver a qué familias apoyarían y así se enfrentaron a los conceptos de familia y lo que vendría, las relaciones de clase, género, trabajo.

Ya pasando la segunda mitad del siglo XX, es en 1959, en el contexto de la posguerra, tras la segunda guerra mundial, se firmó la Declaración de Derechos del Niño por parte de la ONU, en donde se especifica ya el interés superior del niño como principio rector de protección, educación, orientación y en consiguiente para la promulgación de leyes. México al ser país miembro de la ONU, aprueba esta declaración.

2.2 Las infancias en el Hospicio de la Vega más allá de los archivos históricos

El Hospicio de la Vega abre sus puertas en 1874 para albergar a personas en situación de la llamada mendicidad, así como a niños y niñas huérfanos. La idea distó de ser un proyecto de asilo y cuidado infantil exclusivamente. Según los registros, dentro de sus estatutos, como ya se mencionó, Pedro José de la Vega había destinado parte de su fortuna al morir para la creación de una casa que recibiera a niños en desamparo. Benito Juárez retomó esta idea e impulsó este proyecto, pero fue hasta 1873 que se pudo concretar para en 1874 hacer su inauguración. Resulta interesante integrar a la información, que la esposa de Juárez, Margarita Maza, fuera adoptada.

Aunque en un principio, el hospicio, distó de ser un lugar para niños desamparados, como lo concebía Pedro de la Vega, sí era el único espacio décadas después de esta idea, que fue generado por el Estado y que atendía a un sector infantil. En este mismo reglamento se menciona que el hospicio se encontraba en el ex convento de la iglesia de la Soledad, el cual fue cedido por el Gobierno de la Unión para este objetivo. El Ayuntamiento daba protección y vigilancia a este proyecto. La Corporación era la única instancia que intervenía en los asuntos de este establecimiento, así como en la entrada y salida de los pobres, como en este texto se menciona. En lo económico dependía de las comisiones conformadas para esta casa. Internamente se encontraba dividido en dos departamentos para dar atención a usuarios, uno para mujeres y otro para hombres, había dormitorios separados, espacios comunes y se esperaba que hubiera baños separados. Se recibían apoyos externos para vestido, alimentos y demás auxilios “se dará sin micerías ni superfluidades [...] y con igualdad para evitar celos y distinciones”. Se prevee que el Administrador y demás empleados traten con cariño y dulzura a los pobres y así “disminuir en su trato la desgraciada situación de aquellos”. De igual manera, se esperaba que los asilados cumplieran alguna labor en cuanto les fuera posible para tener un saldo a favor para su estancia en aquel lugar según las observaciones que hiciera el Ayuntamiento, de un futuro pago total o parcial de su estancia. También se habla de instalar una escuela primaria para los huérfanos “sin perjuicio de dedicarlos a trabajos materiales si su edad lo permitiere” (AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Reglamento para el Hospicio de esta ciudad, 1879).

También en otro de los primeros reglamentos de este espacio, se encontró lo siguiente:

Art. 1º. El objeto de este establecimiento de beneficencia sera el de socorro y la asistencia material de todas las personas de ambos sexos, que estando en la miseria e imposibilitados para trabajar, ejerzan la mendicidad así como también la asistencia material, educación moral y civil de los huérfanos desvalidos sin protección alguna que sean mayores de seis años y menores de catorce a menos que fueren hijos de hospicianos procedentes de hombres viudo, en cuyo caso ingresarán en el departamento de mujeres para su cuidado y educacion, ó de mujer viuda, pues en ambos casos se admitiran aun menores de seis años.

2º. Siendo el hospicio un establecimiento de caridad, se recibirán en el à todos los y huérfanos; y si el número fuera cresido, se solicitarán auxilios de la municipalidad à que correspondan.” [...] Siendo el hospicio un establecimiento de caridad se recibirán en él a todos los pobres y huérfanos, y si el número fuere cresido se solicitarán auxilios de la municipalidad. (AHMCO, Secretaría, Reglamentos, Caja 3, exp. 125, F. 1r, Año: S/F).

En este mismo reglamento se menciona que se admitirán a mendigos que importunen a los habitantes, pero también a las personas realmente pobres. La creación y manejo del hospicio siempre estuvo entre tensiones aún años después de su apertura. En documentación encontrada de 1937 (AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Hospicios, 1937), se explica que el señor Luis Díaz Ordaz, dejó un legado para el sostenimiento del Hospicio de la Vega y que a 40 años en que se recibió el donativo conforme a la voluntad del legatario, la cantidad se destinaría al sostenimiento realizado por el H. Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca. En 1897 se recibió el donativo, pero por diversas razones, no recibieron la cantidad convenida, por lo que se expone que el Ayuntamiento tuvo que llevar la mayor parte de los gastos del hospicio y en 1908 se construyó la casa con un valor de \$47, 416. 08 con fondos del erario municipal. También en este documento se expone que gracias al señor Pedro José de la Vega, es que la casa lleva el nombre de “Hospicio de la Vega”. En 1813, esta persona residía en el centro de la ciudad de Oaxaca y propuso legar \$91,000.000 fincados en diversas propiedades para que se fundara y se sostuviera un hospicio en la capital del estado. Esto lo dispuso en su testamento, el cual fue comisionado a la Mitra o a la Corporación Municipal de Oaxaca pero el hospicio no llegó a fundarse. Debido a la Ley de Desamortización, se infiere que el dinero

fue requerido por el Estado, si alguna vez había pasado a la Mitra y que fue esta institución quien no fundó la casa dispuesta por el señor de la Vega. Fue hasta 1874 que se fundó este internado y llevó el nombre de esta persona debido a la que mencionan, fue su loable intención. Se expone que de 1874 a 1897, el hospicio fue sostenido por el H. Ayuntamiento y posteriormente por el H. Cuerpo Municipal, en donde en vez de disponer del dinero de Luis Díaz Ordaz, se adquirió con esos fondos, el terreno donde se realizaría la construcción ex profesa para este proyecto, en la llamada naciente colonia Díaz Ordaz. Se menciona a la Ley General de 1856, en donde: “a efecto de imponer los valores de las expresadas fracciones o lotes a censo consignativo redimible, con intereses del seis por ciento anual; previsión que dió por resultado de que hasta la fecha no se disponga del repetido legado”. Por lo cual se expuso ante la H. Junta Directiva que el hospicio no tiene más que los capitales que se expresan en un listado expuesto. Desde sus inicios las disputas por los fondos destinados para su creación y gestión eran algo cotidiano, así como las carencias materiales con las que esta casa abrió sus puertas.

Este espacio fue dedicado a las personas que no tenían una casa, mendigos, personas de la tercera edad y niños y niñas huérfanos o donde la situación económica de los padres fuera escasa. Esto queda asentado no sólo en los reglamentos sino en la propia documentación donde se expresaba que se haga la aclaración en provecho de las clases menesterosas.

La instrucción para estos niños era darles educación, comida, techo e instrucción moral. Durante el siglo XIX emergieron construcciones de las infancias. Estas, aunque parecieran contradictorias, eran precisamente las que generaban las conductas hacia ellos. Por un lado los niños que provenían de las clases urbanas económicas bajas y entraban a instituciones de beneficencia pública, tenían de alguna manera que ganarse su estancia, así como demostrar la pobreza en la que se encontraban y no engañar al gobierno de que no eran lo suficientemente desfavorecidos. También, dar por hecho que debido a su origen de clase y por recibir ayuda pública, deberían de empezar a trabajar a edades tempranas. Se dibujó a una infancia en un concepto de protección paternal al estar bajo una tutela del Estado y su régimen (Blum, 2010, pp. 3-4). Pero era una infancia con características dadas: en pobreza, reconocidos como sin cuidado parental y que estarían destinados a buscar un trabajo, ya fuera por un oficio aprendido o porque llegaban a laborar a casas por vías de la adopción. La imagen de la niñez presentada como inocente, ciudadanos futuro del país se corroía en los

discursos políticos y sociales. Las infancias no serían forjadas para ser los mismos ciudadanos con opción a otras posibilidades.

En la documentación encontrada también están las historias de aquellos que podían dejar el Hospicio de la Vega al pagar una fianza por los gastos realizados durante su estancia. También el rechazar la entrada a ciertos niños debido a tener edades más avanzadas y como se comentó en algún caso, tener edad de ver por ellos mismos.

Queda de manifiesto que otras necesidades que los niños pudieran haber tenido durante el tiempo que este espacio, no eran vistas, sólo aquellas básicas para en todo caso, generar su subsistencia física y lo considerado lo moralmente correcto como otorgarles comida y educación. Incluso otras necesidades que tuvieran al interior las familias que se acercaban a solicitar los servicios del hospicio, tampoco figuraban. Por lo regular se expresan necesidades económicas y orfandad para poder acceder a este espacio. Al acercarnos a los documentos donde se exponen situaciones cotidianas de las personas que ahí habitaron, se puede observar no sólo carencias económicas, conceptos actuales como abuso, violencia que se asoman en las historias de los niños tanto dentro del hospicio como en sus hogares de origen, no se exponen. Al escuchar a las personas que ahí vivieron, se pueden constatar las vivencias que como niños tuvieron antes, durante y después de haber pasado por el Internado de la Vega, como también se le conoció, en donde se narran ciertos agravios. Para la época en que tuvo sus inicios el Hospicio de la Vega, no había intervención hacia conductas de malos tratos y/o un interés mayor por temas de lo que concretamente vivían niños y niñas. Por lo que queda de manifiesto que otras infancias que pudieran pasar por situaciones de malos tratos, tampoco eran tomadas en cuenta para hacer algún tipo de disposición al respecto en la intervención jurídica de sus casos. Notablemente el número de solicitudes de ingresos y hospiciados fue creciendo, como la misma documentación lo deja ver, al rechazar solicitudes por parte del Ayuntamiento a diversos padres, madres y/o tutores para que los niños entraran a este espacio.

El Hospicio jugó un papel importante en las ideas de lo que se consideraba la modernización de la época. Era un espacio que por primera vez el Estado figuraba en su creación y gestión. Los principios constitucionales que se dieron en esta época a través de las Leyes de Reforma, eran un decreto que buscaban reemplazar los pilares del antiguo orden

por un fundamento considerado moderno. Instituciones como la iglesia se buscaba que fueran derrocadas como pilar de la organización social (Yturbe, 2010, p. 78). Corina Yturbe (2010, p. 78), expone que estos cambios se dieron en un siglo donde se provenía de disturbios sociales, se estaba gestando un proyecto de nación y los principios constitucionales no eran fiel reflejo de procesos sociales madurados.

Julio Morales expone sobre el trabajo de Arrom del Hospicio de Pobres en la Ciudad de México 1774-1871, que algunos hospicios y casas de cuidado infantil, pasaron de ser organizados por la iglesia a ser gestionados a través de las áreas de gobierno conocidas como beneficencia pública, la cual fue creada por la segunda administración de Juárez (Morales, 2011, p. 1818). Blum (2010, p. 3) menciona que con la reforma liberal después de la segunda mitad del siglo XIX, las instituciones de bienestar pasaron a estar bajo el abrigo de la administración pública. Tomando en cuenta el ejemplo de este hospicio para pobres en el país, se va siguiendo el trazo de los que siguieron: la gente abundaba ahí no sólo por pedir limosna, de estos lugares había espacios para la corrección de jóvenes delincuentes, hospital de partos reservados, escuela de oficios y alfabetización para niños que ahí habitaban (Morales, 2011, p. 1817). Aunque en Oaxaca no se tiene registrado en la documentación una sala de partos, las demás áreas sí estuvieron presentes como parte del proyecto de este lugar.

En el siglo XIX, después de la guerra de independencia, niños habían quedado huérfanos y este sector de la población aumentó. Al mismo tiempo, este tipo de lugares se veían afectados por la situación política y económica del país, los estragos de la Guerra de Reforma podían verse reflejados también en la poca atención hacia estos espacios. Si para esta época había una idea de igualdad, era la de la mendicidad y en estos inmuebles era la regla de entrada, ya que era la que suponía concordancia dentro del edificio al caos imperante en la ciudad. La pobreza era el requisito o la obligación de permanencia para los usuarios y usuarias de estos establecimientos según lo marcaban las instituciones (Morales, 2011, p. 1816).

Entre el siglo XVIII y XIX, hospicios abrieron sus puertas, existieron como una alternativa para la pobreza, pero no como un ejercicio de fondo, sino en donde esta se convirtió en una característica más de las personas, como lo menciona Morales, y para limpiar las ciudades de los considerados limosneros que había en las calles, se ingresaban no

sólo por voluntad propia sino que también eran forzados a internarse independientemente si ellos querían o no.

El crecimiento de las ciudades, la inmigración, los bajos salarios, la insuficiencia de leyes para dar atención a las necesidades de la época también fueron el marco para que niños y niñas vivieran estas mismas condiciones al igual que los adultos. Aversa (2020), expone en el caso argentino, niños en los asilos podían trabajar y en un contexto latinoamericano, es un indicador más de las desigualdades vividas. Cecilia Allemandi (2015, p. 210), expone también que en Argentina, niños y niñas formaban parte de los servicios domésticos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX pero esto no era visto como un problema social, sino hasta años después que pasó a formar parte de la agenda pública. El enfocar experiencias en otras latitudes de América Latina hace ver estas similitudes en cómo eran vistas estas infancias dentro de un sistema.

El trabajo doméstico fue una estrategia de sobrevivencia que consideraban las familias pobres y los límites entre la crianza y el trabajo eran muy difusos. Esto llegó a ser parte también de un engranaje socio-institucional, en donde el Estado reubicaba a los niños en casas de familias en rol de sirvientes. Parecía que lo laboral y lo afectivo convergían Pero esto no era privativo del Estado, excedían los mecanismos institucionales ya que los arreglos de crianza y las colocaciones laborales era una práctica entre particulares que resultaba habitual (Allemandi, 2015, pp. 209-210). Esto nos indica que no es lo mismo pertenecer a una clase o a otra cuando hablamos de cómo se vive en la niñez. Blum (2010, pp. 188-203) argumenta que la circulación de menores incluía la fuerza laboral, incluso los mismos niños participaban en ello al no ver más opciones en sus vidas.

La agencia de los niños y niñas al entrar a estos espacios se deja ver, no eran simplemente espectadores de las decisiones que tomaran de ellos. Al entrar al hospicio, interactuaban con otros niños y niñas, con el personal, tomaban decisiones dentro de lo que el panorama de estar en una casa como esta, les daba. Incluso dentro de la dinámica del lugar, que en algunos casos les permitían salir los fines de semana para reencontrarse con quienes tuvieran lazos familiares, los niños regresaban los domingos por la noche. En otras situaciones los niños escapaban. Estos movimientos dentro de la población de la casa era el manifiesto del dinamismo de este espacio y así de las infancias que ahí llegaban. Aunque se

puede cuestionar la entrada de los niños al hospicio si todas las veces fue de manera coercitiva, una de las documentaciones existentes, la única encontrada hasta ahora, expone a una niña que tras exponer diversas solicitudes a su nombre, aceptan que ingrese a este espacio. Ana del Carmen Boyier, de 11 años, solicita su entrada como alumna interna el 22 de septiembre de 1927 (AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. Original: 650, F:1v, Año: 1927). Ella implora a la misericordia del Dios Creador que influirá en los corazones de todos ustedes para que le concedan el ingreso, debido a estar “En uno de estos espectáculos de tristeza en que nos encontrábamos...”. Madre e hija recibieron ayuda. Aunque aparece su firma al final del documento, lo cual no es lo común en la documentación, la redacción no correspondería a alguien de su edad. Ante ello se deja de manifiesto que, al ser hasta ahora, la única documentación con estas características, en donde una niña demanda su entrada y la de su madre, deja cuestionar lo que en esta casa ocurría.

Aunque el hospicio serviría de refugio temporal para algunos niños y niñas, debido a que, en algunos casos, las figuras parentales o algún otro familiar al pasar un tiempo pedían la salida de ellos, el trabajo doméstico figuraba en este espacio. Simón Mendoza, quien expone no sabe firmar, es un habitante del entonces pueblo de Trinidad de las Huertas hacia 1908, afirma que se encontraba fuera de la ciudad cuando sus padres murieron, por lo cual su hermana ingresó al Hospicio de la Vega en situación de orfandad y tendría ya 15 ó 16 años de edad. Solicita adoptar como hija suya a su hermana Juliana Mendoza. Ofrece no dedicarla al servicio doméstico y así se hizo formal entrega (AHMCO, Actas de Cabildo, Libro: 092, Fojas: 54v-56v, Año: 1908).

Como menciona Lestage (2000, pp. 4-5), el parentesco es objeto de múltiples reconstrucciones, es producto de manipulaciones colectivas o particulares. Podríamos decir que no sólo hay relaciones sino ideologías en la creación de ellos. El eludir el trabajo doméstico dentro del acogimiento, reafirmaba el estatus social de estos niños y el sentido de generosidad del empleador reforzaba la dependencia de uno con el otro y era cuando se desdibujaban los límites entre el supuesto beneficio de una familia y la situación laboral. Las adopciones informales exponían el rol del servicio doméstico en la circulación de niños.

Lo que pasaba extramuros de estas casas de beneficencia, ponía también en perspectiva las infancias que accedían a ellas. Para enlazar las experiencias de infancias y

adopción del contexto oaxaqueño con esquemas más amplios, podemos localizar dentro de la documentación, las referencias hechas al momento de proceder en las adopciones. A través de este espacio, se sintonizan las historias locales con proyectos de otros estados del país, incluso naciones.

El Hospicio de la Vega es un espacio particular, incluso en la actualidad residen en Oaxaca, personas que vivieron en esta institución. Ya que esta fue cerrada en la década de 1970, hay personas que recuerdan y vivieron en este espacio. De igual manera, las memorias de este lugar están en quienes pasaban por ahí cuando funcionaba como tal y son ellas quienes dan voz a esa documentación encontrada. Por otro lado, los recuerdos de quienes no eran usuarios y muchas veces pasaban enfrente del edificio, mencionan verlo como un lugar algo sombrío, donde vivían los niños: “sí, pasabas y estaban todos los niños rapaditos y pegados a la reja”, como comúnmente me compartieron en pláticas informales, acerca de las memorias sobre el hospicio. Una de las personas que recuerda este edificio, comenta que a su papá le gustaba mucho ir ya que él era doctor y atendía a los niños y niñas del Hospicio de la Vega alrededor de la década de 1950. En algunas ocasiones ella lo acompañaba pero no entraba, sólo lo esperaba en el carro: “Eran unas calles solas, no transitaban muchos carros y yo recuerdo que eran oscuras, pero eso es lo que yo recuerdo. [...] Recuerdo pasaba por ahí caminando y me daba una sensación de tristeza y miedo, el edificio era bonito, pero esas calles estaban muy solas y oscuras”.

La reconstrucción de la historia de este lugar se pudo llevar a cabo gracias a la consulta de los archivos históricos que ayudan a acercarnos a tiempos pasados. A partir de la revisión de cartas personales; documentación administrativa variada; actas de cabildo; panfletos sobre ayudas que recibían; carpetas de seguimiento del proceso de adopción; documentos que hablan de la entrada y salida de los niños al hospicio, así como de niños encontrados en la vía pública, entre otros escritos, se pueden inferir situaciones cotidianas por las que el hospicio atravesaba pero también cómo se constituía el día a día de las infancias y así, la referencia para hablar de adopción. A través de los servicios que este hospicio prestaba, estos se volverían parte de las historias personales de estos niños y niñas.

Ann Blum (2010, pp. 4-25), apunta a que las políticas económicas durante el porfiriato provocaron migración y socavaron los niveles de vida urbana, por lo tanto el

abandono de niños y el uso de las casas de expósitos fue una práctica que se vio impactada por ello. Los niños que llegaban a los hospicios, debido a su origen de clase tenían que comenzar a trabajar a una edad temprana ya que no podían permanecer ahí perpetuamente. Después de la segunda mitad del siglo XIX, los hospicios fueron los escaparates de la política gubernamental hacia los pobres. Al carecer de fondos operativos suficientes, devolvió la asistencia social a las ciudades tras la idea de federalizar las instituciones de beneficencia. Con el comienzo del periodo de Porfirio Díaz, la filantropía jugó un papel importante. En el trabajo de Ambriz (2014, p. 113) sobre el Hospicio de Pobres en Morelia, se menciona también el papel de la beneficencia pública, esta entendida como una responsabilidad estatal para mejorar y mitigar las condiciones de las clases menesterosas, así como instituciones creadas para tal fin. La beneficencia se desarrolló y consolidó para la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Aguado y Martínez (2022, p. 12) exponen que las instituciones para niños para el siglo XIX, contaban con recursos propios que provenían principalmente de capitales heredados, pero también de cobros de cuotas, donativos.

Los trabajos de Blum, como comentan también autores dedicados a estudiar la beneficencia pública (Arrom, 2011; Blum, 1998; Calderón Martínez, 2020) exponen realidades de temas difíciles de estudiar debido a la falta de fuentes, pero también a que al tratarse de una población desfavorecida a través de la asistencia social no fueron protagonistas de la historia.

Dentro de este sector, la infancia, otro sector desfavorecido, encontró un espacio en la beneficencia pública. Los NNA que ahí habitaban poco a poco fueron encontrando su lugar en la casa construida exprofesa para ellos. Tenían entonces su propio edificio. Incluso algunas áreas fueron pensadas para lo que consideraron en esa época, eran las necesidades de los NNA, como el tener comedores y dormitorios en donde los separaban por sexo. También, se puede apreciar que los casos de los NNA que llegaban a este hospicio para hacer uso de los servicios que ofrecían, iban en aumento al pasar de los años y que no sólo atendían casos referentes a la capital del estado, sino que provenían ya de otros municipios localizados en los Valles Centrales como ya de otras regiones más aledañas como de la Sierra Norte o la Mixteca.

El presupuesto asignado a este espacio iba dirigido sobre todo a sueldos de todos los empleados, mantenimiento de la casa y la comida de los usuarios. Regularmente se compraba para los niños y niñas: manteca, frijol, tortillas, pan, leche, verduras, huevos, chorizo, chicharrón, frutas como plátanos y naranjas, jamón, vinagre, queso, azúcar, arroz, pasta, sal, canela, carne. En la revisión de la documentación encontrada, los juguetes no formaban parte del inventario de compras. Rojas (2010, p. 274) expone que para el siglo XIX, la compra de ciertos juguetes estaba más bien destinada a familias que pudieran adquirirlos ya que provenían de casas importadoras, ya para principios del XX se importaban juguetes a bajo precio, lo que aumentó el consumo. En todo caso, como comenta este autor, eran los padres quienes pudieron haberlos confeccionado. En el caso de los niños del hospicio, no se ha localizado documentación que exponga tanto la compra o la confección de juguetes.

Al ir aumentando la población interna, las negativas por parte del Ayuntamiento de dar entrada por falta de espacio también eran regulares. Algunos podían permanecer más de un año, mientras otros fluctuaban mes con mes debido a la situación familiar, si se podían hacer cargo de ellos o no.

Los NNA se conocían como expósitos y como los niños considerados huérfanos, llegaban a habitar esta casa como una alternativa a su situación. Los niños quienes llegaban por haberse encontrado en caso de orfandad y no tener más información de ellos, recibían el apellido de la Vega, ya que estos llegaban recién nacidos. También si las madres tenían alguna complicación después del parto y morían, al no contar con mayor información sobre familiares cercanos, eran enviados al Hospicio de la Vega.

También estaban aquellos que, por razones, sobre todo económicas, no podían ser cuidados por sus padres, así que estos pedían su entrada, así que el gobierno se encargaba de darles educación, alimentación y una casa. Estos padres o madres, por diversas situaciones no podían cuidar de ellos y apelaban a los servicios del Estado para que vivieran en el Hospicio una temporada y regresar por sus hijos después. Y aquellos que no tenían algún familiar que cuidara de ellos, habitaban ahí a tiempo completo hasta que les tocara su salida.

Una de las mayores situaciones por las cuales los niños llegaban ahí, era debido a que las familias no tenían sustento económico suficiente para mantener a sus hijos, por lo cual, alguno(s) de ellos eran llevados con la idea de que tuvieran un lugar dónde vivir, comida y

educación ya que el hospicio contaba con una escuela en su interior, además de que podían aprender algún oficio.

Ahora mencionaremos que había entradas de niños y niñas pero también maneras de salir. Estas eran debido a que los propios padres y madres, al expresar que tenía una situación económica que había mejorado, pedían la salida de sus hijos. Pero también, como ya se mencionó, el dar refugio a los niños que no contaban con figuras parentales, el estar en casa de algún pariente era otra manera de partir. Como menciona Blum (2010, pp. 4-10) era poner a niños fuera de sus entornos familiares de origen y en el caso de hogares de clase trabajadora donde las mujeres eran cabeza de familia, la familia era más vulnerable a la separación. Pero también un hermano o hermana mayor podía hacerse cargo de los niños, de igual manera algún otro familiar cercano como tías o tíos, se acercaban para pedir llevarlos con ellos quizá por otras razones fuera del trabajo doméstico. La agencia de los niños y niñas permitía de igual manera salir por ellos mismos, ya que se encontraron relatos en los archivos, acerca de fugas del hospicio y en donde ya no se supo más de ellos. También se encontraron casos de fallecimientos de niños que se encontraban asilados. Las salidas podían darse ya fuera a petición de algún padre, madre o familiar; por la fuga de los propios niños, y claro, estaban la figura de la adopción.

En el trabajo de Rojas (2010, p. 75), este autor expone que para el caso chileno, a mediados del siglo XIX, estaba la costumbre de dar o regalar a los niños como una manera de aliviar la subsistencia cuando la familia era numerosa, la situación económica era crítica o la madre quedaba sola. Esto no parecía distar de la experiencia mexicana. Milanich (2001, p. 84), menciona que como era una práctica que más bien se realizaba verbalmente, era un hecho “dado” por lo cual no había mayores comentarios en la sociedad de esa época.

Esta misma autora comenta sobre cambios en legislaciones civiles en el siglo XIX, en donde la ley transformó lo legal alrededor de la filiación, en donde hubo un poder del hombre sobre la mujer y de los padres sobre los niños. En América Latina, las jerarquías de género y edad, las de clase se dejan ver en las leyes. El Estado no sólo reguló las maneras de realizar las relaciones de parentesco sino que se volvió una categoría legal central para la persona en su reconocimiento social, así como en la identidad de los individuos a través de las relaciones familiares.

En las últimas décadas del siglo XIX, en diversas sociedades modernas, los niños pobres fueron tema de políticas públicas. Pero de la retórica a la realidad, esto dejaba ver inequidades en lo privado, lo considerado ilegal. Conforme el Estado liberal se iba generando, se dejaba ver esta dinámica. Por otro lado:

Se mandaban a niños desde la edad de 6 ó 7 años a otras casas para que fueran «educados» o simplemente para que trabajaran de sirvientes, liberando así a sus padres, de condición pobre, del cargo de alimentarlos. Tales arreglos podían durar temporalmente, con el eventual reclamo del niño por parte de su familia de origen, o definitivamente, con la conversión del niño en miembro permanente de la familia «adoptiva». (Milanich, 2001, p. 86).

Niños y niñas formaban parte del universo de los servicios domésticos, como comenta Allemandi (2015, pp. 209-210), al no ser visto como un problema social para esta época, no formó parte de la agenda pública hasta pasando los inicios del siglo XX. A diferencia del trabajo infantil en otros espacios como las fábricas que comenzaron a llamar más la atención para hacer ciertas reformas, las labores en el espacio privado no eran un tema del cual se discutiera. Al ser estrategias de sobrevivencia en familias de escasos recursos, entre la crianza y el trabajo había límites difusos y esto llevaba al servicio doméstico. Esto llevó a un engranaje socio-institucional en donde el Estado ejercía un rol tutelar y los podía reubicar en casas de familias pero en calidad de sirvientes con personas que pudieran ofrecer ayudas materiales a cambio. Para las autoridades era válido que a los pobres, huérfanos, abandonados fueran a trabajar a las casas ya que se imbricaba la idea de lo laboral con la idea de estar en una familia con lo afectivo. Pero estas prácticas excedían lo institucional ya que estos arreglos eran comunes también entre particulares.

En el andar de las relaciones civiles y la esfera privada, una de las primeras documentaciones que apelan a una solicitud de adopción remite al año de 1879. A partir de ahí, se encontraron otras actas al respecto, en donde las personas se acercaban a las autoridades municipales para exponer su intención de adoptar. Una vez hecho esto, la decisión se discutía en las sesiones semanales de cabildo y aproximadamente un mes después, el niño o la niña podía salir del hospicio e irse con la persona que la había solicitado. Estos casos se basaban en conocer la honorabilidad adoptante de la persona pero también firmaban un acuerdo en el que no utilizarían a los niños para el servicio doméstico y se comprometían

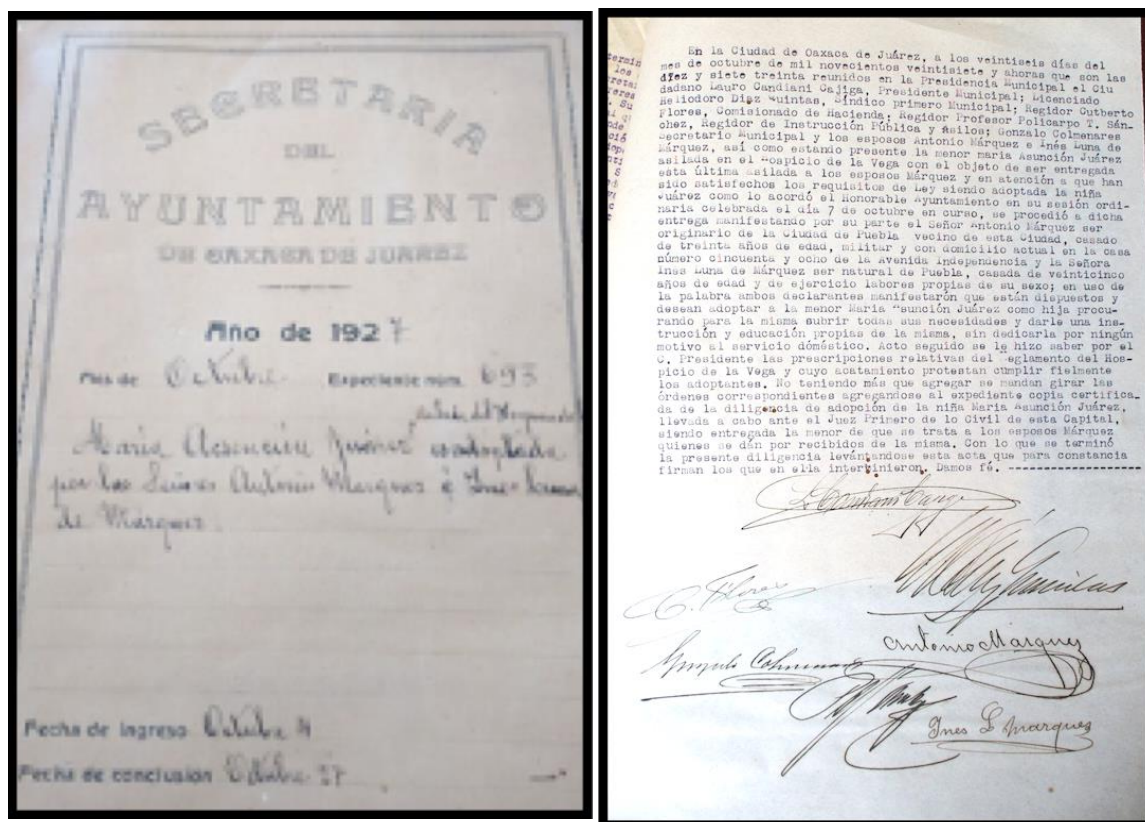
a darles educación y alimentos, así como los cuidados de su edad y en la figura como si fuera hijo biológico. Desde un inicio, en el documento se exponía el negar a la adopción como una relación laboral o de cuidados hacia el hogar donde fueran a llegar.

Blum (2010, pp. 73-74) expresa que a finales del siglo XIX que la adopción para formar una familia reflejaba las ideas burguesas de la época de protección a la infancia y de la maternidad. Estas ideas enmascararon la adopción como medio para entrar a la cadena laboral con tareas relacionadas al hogar y a las instituciones públicas que así lo veían y reforzaban las ideas de la cohesión familiar y así la protección para los privilegiados y la separación y disciplina para los pobres.

Dentro de los casos que podemos mencionar e ilustran el proceder de las solicitudes de adopción y así la visión sobre las infancias que ahí habitaban, podemos mencionar el de Julia Velasco, quien en el 13 de febrero de 1899, siendo avecindada de la ciudad de Oaxaca, tiene como voluntad adoptar a una de las niñas asiladas en el Hospicio de la Vega. Pide a una niña de 10-12 años, a quien cuidará de su educación intelectual y moral puesto que al recibirla como hija está obligada a impartir cuidados necesarios de una madre. “Protesto no proceder de malicia”. Firma la citada señora, quien no sabe firmar. (AHMCO, Actas de Cabildo, Libro: 074, No. de expediente: 085, Fojas: 116v-117, Año: 1899).

Jacinta Esquerri, vecina también de la ciudad de Oaxaca, dedicada a las labores propias de su sexo, de 55 años de edad, desea llevar a la menor Elena Zárate a su casa para prepararle un porvenir, a efecto muestra pruebas de adopción: “... queda comprometida a procurarle la alimentación e instrucción de la adoptada a quien de ninguna manera puede dedicar al servicio doméstico”. Elena Juárez fue llamada y dio su consentimiento para irse como hija adoptiva, iniciando la documentación el 16 de julio de 1927. El Presidente Municipal, en esa ocasión, se menciona que hizo formal entrega de la asilada y se levantó el acta correspondiente. Firman quienes intervienen, aunque todo parece indicar que no aparece la firma de la menor. (AHMCO, Expedientes con carátula, exp. 593, 10F, año 1927)

Figura 10. “La entrega”, 1927



Nota. Expediente de adopción en donde se manifiesta que Antonio Marquez e Inés Luna de 35 años y 25 años de edad respectivamente, originarios de Puebla, avecindados en la ciudad de Oaxaca, uno siendo militar y la esposa con tareas respectivas de su sexo adoptaron a la niña María Asunción Juárez: “... procurando para la misma cubrir todas sus necesidades y darle una instrucción y educación propias de la misma, sin dedicarla por ningún motivo al servicio doméstico” **Fuente:** AHMCO, Expedientes con carátula, Expediente 693, 11F, 26 de octubre de 1927

Conforme fueron pasando los años, las adopciones fueron adquiriendo mayor complejidad jurídica. Dentro de la documentación localizada, quienes adoptaban en un principio, eran representadas principalmente por mujeres mayores de 50 años, solteras, quienes regularmente solicitaban realizar este proceso. Después se fueron intercalando las solicitudes hasta encontrar parejas hombre-mujer, de edades más jóvenes, que buscaban realizar este trámite. Aunque no se tienen todavía localizados toda la documentación por la situación de los archivos, se infiere que el Hospicio de la Vega fue una casa donde la gente podía acercarse directamente y plantear la idea de la adopción al área de Dirección.

El hablar del Hospicio de la Vega remite a cuestionarse sobre las personas que conocieron este espacio y a las infancias que aquí habitaron, de quienes, fueron el objeto principal de habilitar este lugar. Los niños y niñas que aquí transitaban llegaron por diversas

vías y razones como se pueden constatar a través de la documentación encontrada en los archivos históricos. Incluso las carpetas localizadas dan inferencia de cómo pudo haber sido una cotidianidad en estos espacios a lo largo de los años de su existencia. Las voces de quienes tuvieron paso por este edificio ayudan a alumbrar las letras donde se pueden encontrar situaciones, escenarios y se despliegan las narrativas de las historias, a las sensaciones que este lugar albergó.

Los malos tratos hacia las infancias se hicieron presentes en la documentación encontrada, aunque no es frecuente encontrar denuncias al respecto, uno de los documentos del año de 1943 (AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Hospicios, 1943), menciona un incidente de un altercado entre la mamá de un niño internado y la Directora de este establecimiento. Aunque en este documento, se expone que la mamá llegó a dirigirse al personal con palabras altisonantes, deja ver precisamente las tensiones vividas al interior del edificio. La madre, por su parte, expuso que en una ocasión ella al pedir la salida de su hijo, este no tuvo los cuidados necesarios para dicha partida. Sin mayor seguimiento ante lo expuesto, se expone que la madre del niño fue quien causaba estragos, este hecho no se aclaró, pero expone situaciones de disputa entre los usuarios y los administradores y así los escenarios a los que los niños y niñas se veían expuestos, incluyendo las riñas alrededor de sus cuidados por las figuras que estuvieran envueltas.

El Hospicio de la Vega estaba catalogado como casa de asilo, en donde en la reglamentación en la década de 1930 (AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Hospicios, 1937), todavía iba dirigida no sólo a la atención de niños y niñas, sino a ancianos y personas indigentes imposibilitadas a trabajar. El hospicio da asilo a los niños expuestos en sus puertas o remitidos con el carácter de expósitos por las autoridades municipales, estatales o por el Juez Civil, así como a los huérfanos. A la llegada de un expósito se le participará al ayuntamiento para su admisión. Los niños y niñas que cuenten con familiares y parientes hasta cuarto grado civil “tengan voluntad para recogerlo” y justifiquen legalmente el parentesco, podrán bajo fianza, tener a los niños bajo su custodia de regreso. La fianza son los gastos que los niños pudieron haber hecho en la casa durante su estancia, será dialogada con el Ayuntamiento. Para la entrada de huérfanos o huérfanas, se requería la justificación de la muerte de los padres o parientes hasta el tercer grado o ante la imposibilidad absoluta de poder trabajar. Si venía bajo consigna de autoridades municipales o estatales, se les recibía

de inmediato, aunque de carácter provisional, cumpliendo con lo requerido por el reglamento. Los niños y niñas salían del hospicio al terminar la primaria, secundaria o la escuela de Artes, cuando “tengan los conocimientos suficientes y las necesidades de aptitud y juicios necesarios para subvenir sus necesidades y hacer vida independiente”, cuando algún familiar o particular se acerque al Ayuntamiento y provea la fianza necesaria de su estancia, por lo cual podrá pedir su salida y ofrecer alimentación, instrucción sin dedicarlo al servicio doméstico. En el capítulo II, artículo 11, apartado III, se menciona que la adopción es una manera de buscar la salida de un niño o niña del hospicio, con un particular “previo conocimiento y aquiescencia del Ayuntamiento”. También podrán solicitar su salida al recibir empleo en el Ayuntamiento, al tener la mayoría de edad los hombres y las mujeres al tener los 30 años. Por matrimonio, en donde en el caso de las jóvenes, el Ayuntamiento actuará de la figura paterna para dar el consentimiento bajo una petición formal de la persona interesada. Por demencia, enfermedad incurable o contagiosa, por lo cual eran remitidos al Hospital General. Finalmente, por expulsión, cuando la conducta sea considerada inmoral, incorregible o delincuente por parte de los asilados.

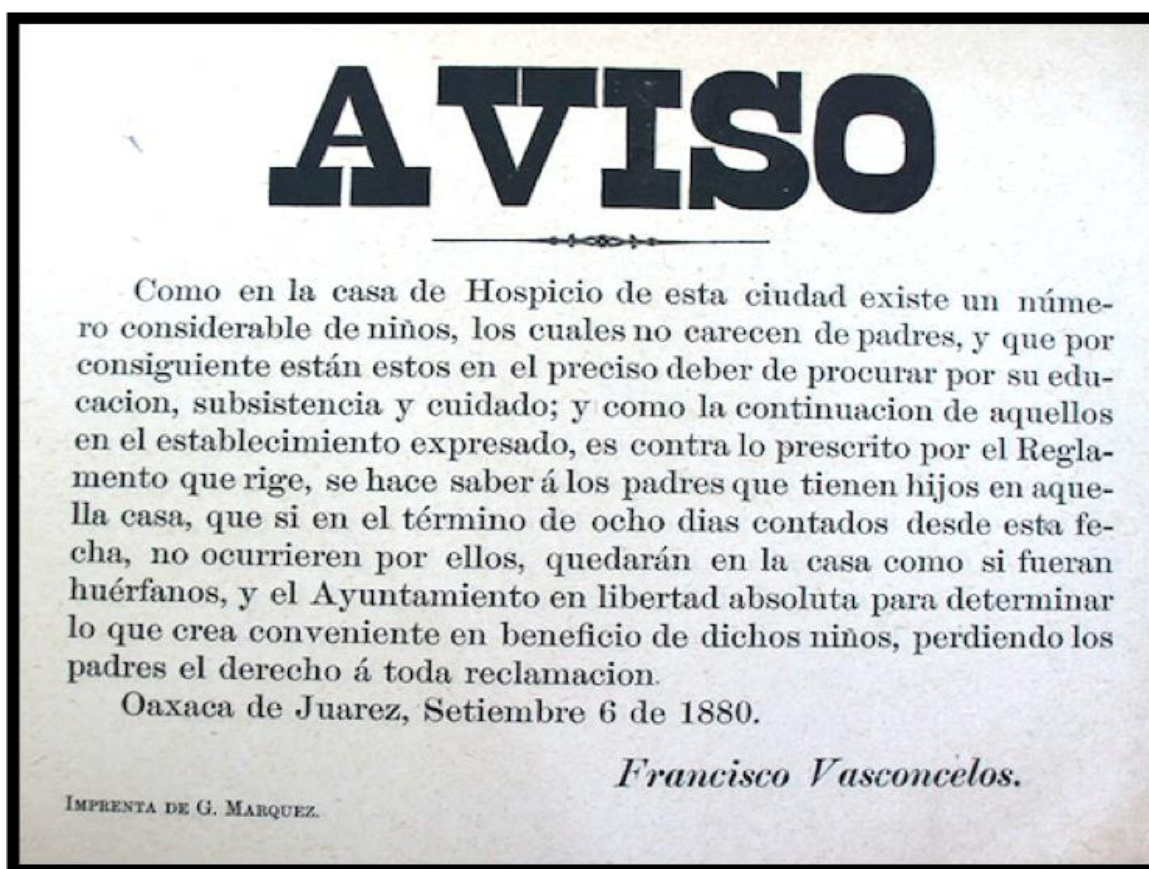
Las conductas incorregibles por parte de los asilados eran catalogadas así por quienes se encargaban de cuidar el lugar. En el día a día se tiene registro oral de situaciones que se daban, en donde el orden, las correcciones, las instrucciones eran parte del panorama de los niños y niñas. Aun así, la mayoría de los niños permanecían en este lugar, pocos fueron los casos que se encontraron, donde se mencionan las fugas. La persona encargada de la Administración, entre otras tareas, tenía que presidir las comidas y asistir a la lectura de moral, la cual se hacía todas las noches en el comedor, ver por la conducta de los niños y niñas. Los niños “más aventajados” como se expone en el reglamento, también podían hacer la lectura de moral y la cual, en otro apartado, se menciona que se realice en la mañana y en la noche y en donde los niños deberían escucharla de pie y con la compostura debida. De igual manera, para el cuidado de los niños, se previó a personas encargadas de velar todas sus actividades, incluso que mientras duerman estén bien abrigados, así como evitar los juegos inmoderados o que hagan daño a su persona. Entre la persona que administraba el lugar, su segundo, celadores, nodrizas, portero, sus obligaciones no sólo eran hacia el cuidado del inmueble y su gestión, sino todos tenían relacionadas tareas hacia el cuidado de los niños,

e incluso impedir la introducción de golosinas que pudieran ser causa de desorden o perjuicio, incluyendo el alcohol y otro tipo de objetos.

En el tema de nodrizas, Blum (2010, p. 100) apunta que para la época del siglo XIX, la lactancia materna era vista como una base de la maternidad pero no se reconocía la de aquellas que amamantaban. Por el contrario, al entrar ellas a la fuerza laboral eran criticadas y esto dejaba en manifiesto las ideas sobre el trabajo, dependiendo quien lo ejerciera, las reformas y contradicciones. Era común que en el Hospicio de la Vega hubiera nodrizas, estas estaban encargadas del cuidado y la alimentación de los recién nacidos que ahí llegaban, en documentación se puede apreciar distintos cambios de nodrizas.

En uno de los reglamentos encontrados que corresponden c.a. 1920-1930, se seguía mencionando a que niños, a la edad de 8 años, no eran admitidos por ningún motivo y a los cinco años, “las criaturas” dejaban el departamento de lactancia para pasar al de los más grandes. El Presidente Municipal, Síndico y el Comisionado de la Casa veían la inclinación y aptitud de los niños asilados para que estudiaran un arte, profesión u oficio al finalizar la instrucción primaria, cada año se cotejaba con el reporte de los maestros y la voluntad del niño para determinar lo conveniente con cada caso (AHMCO, Secretaría, Reglamentos, Año: S/F). Para terminar, se expone que si algún asilado entró al establecimiento contra las prevenciones del reglamento, será entregado a sus familiares o separado del internado si fuera algo mayor. Y aunque se menciona que no se admitirá por ningún motivo a jóvenes detenidos por la autoridad judicial, el Hospicio, en documentación, se encontró, se mencionaba el carácter de correccional. En 1878 se hizo una petición al Gobernador en acuerdo con el Ayuntamiento que se: “[...] cesen de hacer consignaciones para su corrección, al hospicio para evitar el contagio inmoral de los niños hospiciados con las personas consignadas” (AHMCO, Documentos Empastados, No. original: 0160, Tomo: VII, Caja: 14, F. 176, Año: 1878).

Figura 11. Aviso por parte de Francisco Vasconcelos



Nota. Esta persona estaba a cargo del Ayuntamiento de la ciudad. En este escrito se expone que en el Hospicio de la ciudad de Oaxaca se encuentran niños que cuentan con sus padres, a lo cual pide que si en ocho días a partir del aviso, no procuran ellos su educación, quedarán en calidad de huérfanos y así el Ayuntamiento determinará lo que considerara conveniente en beneficio de los niños, por lo cual los padres perderían todo derecho a reclamación. **Fuente:** 6 de septiembre de 1880. AHMCO, Sección Carteles, Registro: 1132, Año: 1880

El lugar contaba con una agenda por día, se establecían horarios para levantarse, el aseo, los alimentos, el trabajo y realizar lecturas de moral y buenas costumbres, así como también tiempo de descanso. Los niños mayores de 12 años aprenderían un oficio al interior del establecimiento. Tenían acceso los considerados mendigos que no importunaran al resto de la población sino a los realmente pobres y considerados impedidos y que justificaran su necesidad. Los adultos podían salir del lugar siempre que expresaran el abandono a la mendicidad. Con los huérfanos se les concedía la salida siempre y cuando hubiera una persona encargada de su educación. Los asilados que inspiraran confianza podían salir los días festivos, pero con vigilancia. Si alguno de los hospiciados enfermaba, podían acudir al Hospital General. Si había alguna falta de conducta, se establece que el Administrador podía

corregirlos, pero sin golpes ni supresión ni disminución de alimentos. El Regidor en turno a cargo de la casa vigilaba también la situación de salud de los hospicianos.

En el Reglamento del Hospicio, firmado el 13 de julio de 1887, un anexo previo a la narración del mismo incluye un pasaje en el que se expone que para la redacción de este, se basaron en los proyectos ya conformados de los estados de Jalisco y Veracruz (AHMCO, Secretaría, Reglamentos, Caja 28, número 5, f. 18 recto).

Figura 12. Fotografía de la parte frontal del Hospicio de la Vega



Nota. El cual fue inaugurado el 15 de septiembre de 1908 en la entonces naciente colonia Díaz Ordaz, la cual se consideraba las afueras de la ciudad de Oaxaca. Estas imágenes refieren a unas de las primeras que quizá se tomaron de este lugar. Se pueden observar los pilares del edificio, de los cuales, quizá eran algunos de los que doña Sol hace referencia, en donde su hermano y su mamá se ponían detrás para que no vieran que estaban buscando a esta niña. **Fuente:** Oaxaca Herencia Cultural. [Página de Facebook] a) Recuperado el 21 de diciembre de 2016, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=482636361922641&set=hospicio-de-la-vega-frente-al-hospital-imss> b) Recuperado el 3 de mayo de 2022, de <https://www.facebook.com/photo?fbid=318401309650570&set=pcb.318401342983900>

En los reglamentos que se han localizado, se hace mención a una serie de actividades que los niños y niñas debían de tener durante su estancia así como el proceder en sus actividades de las autoridades encargadas de dar atención al hospicio. La vida de las personas que se encargaban del cuidado y administración del lugar pocas veces aparece. Uno de los documentos que llamó mi atención fue el del caso de una de las Directoras del lugar, de quien tenía a cargo el hospicio en el año de 1913. En este caso se muestra la renuncia de la Directora para cuidar a su hijo que vivía en Puebla y el cual se encontraba “gravemente enfermo”, como ella expone (AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. original: 97, Año: 1913). En esta circulación de niños, estas cuidadoras externas a los sistemas de parentesco de origen de los niños y niñas asiladas también veían por ellos, aún también teniendo a cargo a los propios. La circulación infantil también expongo, se ve reflejada en estos casos, en donde el cuidado infantil podía recaer en otras manos, esto por parte de quien directamente solicitaba el servicio para dejar a sus hijos en este lugar, así como de quienes gestionaban estos espacios, quienes cuidaban a los niños y niñas que ahí llegaban y a sus propias familias, incluso llegaban a habitar.

Desde que se comenzó este proyecto, quise localizar a personas que pudieran recordar sobre este espacio ya fuera quienes hubieran trabajado ahí o hubieran vivido al ser niños y niñas usuarios. Las referencias fueron escasas. Incluso cuando se habla sobre que el AHMCO ocupa el lugar donde fuera el Hospicio de la Vega, la respuesta tampoco es nutrida, en todo caso se ubica a este predio como parte de oficinas de una institución municipal. Las referencias que se han encontrado son que quienes habían conocido este hospicio en funciones, lo describen como un lugar que les daba miedo pasar por ahí; que los niños estaban en el patio o pegados a la reja, “todos rapaditos”; un lugar donde la cuadra era oscura, silenciosa y que ocupaba toda la manzana, pero la entrada principal daba referencia a un lugar por el cual se pasaba rápido debido a la oscuridad de la calle.

En 2013, cuando estaba en los inicios del estudio de los archivos sobre el Hospicio de la Vega, pregunté al personal del AHMCO si tenían referencia sobre alguna persona que hubiera vivido ahí durante la época que fue una institución de cuidado infantil. Entonces comentaron que dos personas se habían acercado a preguntar el uso que tenía el edificio porque ellos habían vivido ahí. Una de ellas entró a (re) conocer y dejó en el libro de visitas el siguiente mensaje: “El día de hoy he venido a recordar lo que alguna vez funcionó como

el “Hospicio de la Vega”. Es grato para mí, volver a pisar el suelo donde pasé parte de mi infancia. Mi deseo es que se siga conservando este sitio para la comunidad de oaxaqueños” (AHMCO, Libro de visitas).

En 2021, durante una actividad paralela para el trabajo que hace parte de la tesis, participé en una actividad organizada, a través de su página de Facebook, por el Instituto Welte para Estudios Oaxaqueños, en los conversatorios sobre Oaxaca. Una de las personas que promovieron la actividad, tuvo familiares que habían vivido en el Hospicio. Es a partir de esto que me comunico con él para saber si era posible ponerme en contacto con una de sus tías. Él se comunicó con ella y accedió a la entrevista. A través de una llamada telefónica realicé la primera plática con doña Soledad. Ella a su vez, una vez realizada la entrevista, me comuniqué con doña Estela, otra persona que había vivido en el Hospicio de la Vega, a quien también, entrevisté a través de una llamada telefónica, dada la situación de cuidados sanitarios de la época.

El registro de memorias sobre el recorrer del Hospicio de la Vega se planteó sobre todo a partir de los archivos encontrados que trazan su historia y de memorias aisladas de quienes recuerdan este espacio cuando estuvo en funciones: el ver en los jardines de este espacio a los niños y niñas que ahí habitaban, recordar a la calle donde se encuentra la entrada como una vía oscura así como la idea de un terreno grande que ocupaba toda la manzana. Pero ahora nos acercamos a la vida de quienes ahí vivieron, ¿cómo era estar en el Hospicio de la Vega? ¿quiénes son parte de esos niños que ocuparon este espacio? ¿qué recuerdos, sentires de su infancia tienen presentes y pueden compartir ahora siendo adultos?

Al plantear este trabajo, se tenían programadas actividades que en algún momento apoyaran para recoger recuerdos de este espacio y llegar a conocer a quienes hubieran podido haberlo habitado. Algunas de estas actividades, específicas para hablar del Hospicio de la Vega, como ya se mencionó, fueron canceladas, otras se adaptaron a un esquema virtual. Una de las actividades que se llevaron a cabo para exponer sobre este internado, fue una ponencia organizada por el Instituto Welte para Estudios Oaxaqueños, en el marco de los conversatorios sobre Oaxaca. La publicidad de esta conferencia me llevó a contactar a doña Sol, quien es familiar de una de las personas que al “compartir” el cartel, comentó que su tía había vivido ahí. Así es que pude contactarla y entablar relación con quien fuera una de las

niñas que vivió en este hospicio. Así fue que, por celular, comenzaron esta serie de conversaciones, lo que tiempo después me llevó a conocerla personalmente. Todo lo que ella me compartió fue a partir de una serie de llamadas telefónicas en 2021. Fue hasta 2022 que pude conocerla e ir a visitarla a su casa en la ciudad de Oaxaca. Ahí conocí a uno de sus hijos y otro familiar, en donde se originó una plática sobre las experiencias que como familia han tenido bajo el contexto por el cual doña Sol ingresó al internado. Las bromas no faltaron pero tampoco el llanto se escondió.

Estas pláticas, me llevaron no sólo a reconocer lo que en papel había leído sobre el hospicio, ese recorrido que había comenzado con documentos de la década de 1870, parecía no distar mucho con los relatos de doña Sol, y después, de doña Estela; niñas que habían llegado a este espacio, en la década de 1950. El escuchar las historias de ellas, me permitió conocer parte de ese camino de vida, a ellas como individuos. También, fue reconocer esas historias encontradas en papel de las infancias que llegaron a este lugar. Ellas forman parte de las infancias del Hospicio de la Vega. Los lugares cobraron vida de aquellos planos encontrados firmados por el ingeniero Larráinzar en los primeros años de 1900. Aquellas carencias de los que en la documentación se podía percibir, tendrían relación con los relatos de esas niñas que ahí vivieron a más de 70 años después de su inauguración. Sol y Estela, compartieron aquellos recuerdos que como niñas guardaron al haber pasado por una institución estatal de cuidado infantil, de aquella circulación de menores en la que se vieron envueltas, de lo que la palabra adopción implicó o no para ellas.

A doña Estela la conocí después, gracias a doña Sol. Una vez que esta última me platicó parte de sus memorias como parte de las infancias institucionalizadas, buscó a doña Estela y le platicó del proyecto, al cual accedió a compartir también los recuerdos que en ese diálogo se hicieron presentes. Fue entonces en 2021, que las dos se abrieron a platicar sobre estas vivencias que pocas veces comparten. Sus relatos ayudan no sólo a generar la historia de un lugar sino a conocer y comprender lo que para un sector de la sociedad, implica llegar a estos espacios, habitar en él y así reflexionar sobre las narrativas que de igual manera parecieran disruptivas en temporalidades, en recuerdos que no son lineales. Esto nos ayuda a comprender que esos hilos que parecieran sueltos son precisamente lo que nos lleva a formar las narrativas del análisis social, en esas continuidades y en esos aparentes vacíos, se deja ver el entramado social al cual pertenecemos, así como a conocer los caminos personales

dentro de cada una de ellas. Entonces es ahí donde está la diversidad y en donde en todo caso entran las experiencias vividas, en donde el campo social tiene injerencia en la vida de las personas y al mismo tiempo los individuos lo forjan, se dialogan, otras veces pareciera haber pausas y precisamente eso forma el dinamismo en donde continuamente la conversación social encuentra cabida. “Conocemos menos de las experiencias individuales porque todavía se ha interpelado poco al mundo íntimo (...)” comenta Bjerg (2012, p.12).

Figura 13. Fotografía de los niños y niñas del Hospicio de la Vega



Nota. En esta imagen se puede apreciar la entrada principal al “internado”, como le llaman quienes vivieron en esta casa. Al frente está el grupo de niñas que por diversas razones, estaban albergadas en este año, dentro de ellas Doña Sol y Doña Estela. Al fondo están tres de los niños internados. También se puede apreciar en la parte de atrás los árboles frutales con los que contaba este espacio. Algunos de ellos todavía se conservan en la actualidad. **Fuente:** Archivo personal de Doña Sol. ca. 1956.

2.2.1 Doña Sol

Antonia Soledad o Sol, como la llamaré a lo largo del relato, llegó al Hospicio de la Vega cuando tenía 5 años. Ella recuerda que el predio donde se encontraba localizado era grande, se acuerda del área donde preparaban la comida: un comedor grande y una cocina más pequeña. La disposición de la casa eran habitaciones para niñas y niños, la oficina de la Directora y el área donde esta vivía, el patio delantero, una parte trasera donde había terreno, árboles y vivía la cocinera con su familia:

“El edificio tenía mucha particularidad, como que muy imponente el edificio, qué bonito estaba”. Recuerda que enfrente del internado, como ella lo llama, estaba el jardín de niños conocido como “Estefanía Castañeda”. Desde el hospicio, veía los festivales que ahí realizaban, los eventos de primavera: “veía cómo iba una niña con zapatillas de tacón porque era la reina de la primavera [...] luego ahí había columpios y resbaladillas [...] no había nada (en el hospicio), no había nada de columpios, no había nada, nosotros jugábamos en el patio, pues lo que más jugábamos era a escondidas, al torito, a los encantados y ya los domingos jugábamos a la comidita. Nos daban permiso cuando desayunábamos, una decía: yo pongo el pan, yo pongo las tortillas y las cocineras nos regalaban un tomatito [...] Yo me acuerdo que le echaban cebolla, chilito, iban a allá y cortaban cilantro y lo desmenuzaban porque no teníamos con qué y lo echaban en un vaso con agua y le echaban sal y hacíamos chilaquiles con una, dos tortillas que guardaba una u otra y ya molíamos el tomate en un trastecito [...] nos daban permiso de usar cobijas, de sacar sábanas con las sillas, que ese día nos dejaban sacar [...] hacíamos nuestras casas según, nada más los domingos”.

El tema de los juguetes y los juegos era algo que se volvió en un identificador para las infancias que estaban en el hospicio, ya que como lo expuso doña Sol, se hablaba de una diferencia entre lo que ellos tenían dentro del internado y lo que veían que los niños de la escuela a donde asistían, poseían. De igual manera, las experiencias a los cuales los otros niños tenían en los espacios escolares, no era lo mismo los niños del hospicio a los demás. Pero no sólo veía una diferencia entre ellas como niñas del hospicio, sino con su propia familia, ya que los días que salían e iban de visita, ella comenta que el juguete que llegó a recibir a través del hospicio, en su familia, sus otras primas no tenían. Así que los juguetes eran parte de esos diferenciadores, en el acceso a ellos, pero también las experiencias que se iban forjando al jugar. Los demás familiares veían con extrañeza la muñeca de doña Sol y era objeto de disputa en la casa, por otro lado, al ella acudir a ver a sus familiares, eran otros los juegos que tenían, así como el apoyo a las tareas del hogar que había.

Scheinkman (2018) habla sobre el consumo y la felicidad infantil en las primeras décadas del siglo XX, en donde expone que la industria, es una puerta de entrada para estudiar también las infancias ya que en esta época, los niños emergieron como mercado y el consumo formó parte de su educación. Las políticas de asistencia social buscaban difuminar dos áreas escindidas, unificando aquellas que iban dirigidas a los niños “normales” y a los “menores”

en riesgo y carencia, por lo cual se fue unificando la idea de que la infancia requería espacios y divertimentos diferentes a la de los adultos: dulces, juguetes, revistas. Pero todavía las líneas de clase dividían a las infancias, ya que no todas podían acceder a su consumo ni a los juegos considerados generales, sino que también las mismas trayectorias los dividían, aquellos que estaban en asilos, fábricas, escuelas de aquellos que estudiaban, trabajaban (Scheinkman, 2018, pp. 3-7) y de los que añadido, se encontraban en hospicios.

En una plática con una persona que recordaba entrar al hospicio e ir a jugar con los niños de ahí, ella menciona que ellos, como vecinos, llevaban sus propios juguetes para jugar porque los niños del hospicio no tenían ese tipo de artículos: “traíamos que la bicicleta, los guantes de béisbol, las pelotas y nos poníamos a jugar en el patio, era un lugar grande, como niños así lo veíamos...”.

Doña Sol recuerda que en día de Reyes y en Navidad les daban juguetes, pero eran juguetitos muy chiquitos, como ella menciona: “con esos jugábamos... jueguitos de té, un jueguito de té japonés y me regalaron una muñeca japonesa”. El tener una muñeca a esa edad se hizo un diferenciador con su familia. Ella a su vez la había obtenido ya que había un grupo de señoras “de las que tenían dinero”, como ella comenta que en época de Navidad juntaban juguetes y se los llevaban. Los niños y niñas del hospicio podían salir los fines de semana para estar con sus parientes y Sol tenía una tía y sus primas con las que compartía los fines de semana: “fíjese que tenía una tía y una vez que fue al internado, le digo que vivíamos de veras bien pobres, su hija de ella me pidió la muñeca y nunca me la entregó. Y una vez que fui (a su casa), la tenía arriba en una repisa bien vestida pero nunca me la devolvió y luego yo llevaba mis muñequitos para jugar con mis primas [...] regularmente no teníamos muchos juguetes (en el internado), pelotas, creo, pero casi no veía mucho jugar a los niños, más jugábamos al torito, a los encantados, teníamos espacio para correr, jugábamos a las matatenas. Un día mi hermano me llevó unas matatenas y ya con eso jugábamos y con piedras o una canica o pelota pero casi por lo regular teníamos nuestras matatenas de piedras y de pelotitas o canicas, bombachas, unas canicotas, jugábamos mucho a la cuerda, nos llevaban unas cuerdas individuales de plástico”¹⁷.

¹⁷ Doña Sol hace referencia a un grupo de señoras pertenecientes que ella recuerda eran del Club Rotario de Oaxaca, que les hacían entrega de este tipo de juguetes en fechas específicas.

Doña Sol, llegó al Hospicio de la Vega debido a su calidad de pobreza y a que se había quedado sin cuidado parental: “fíjese que es muy triste, lo que pasa es que le digo, es muy personal. Fíjese que mi mamá se fue y nos dejó”. Debido a ello, una tía se hizo cargo de ella y sus hermanos:

Entonces pues éramos muchos, aparte los otros hijos de mis otras tías, entonces éramos como seis, siete niños [...] no sé cómo mi tía se enteró y mi tía nos llevó allá y cuando iba como en cuarto año, fíjese que había un niño que siempre se sentaba enfrente del “Estefanía Castañeda”¹⁸ y siempre estaba viendo, vigilando y usted cree que era mi hermanito pero yo no sabía. Y él me fue a buscar, y entonces un día se acercó y me dijo: ven. Pero como le digo que teníamos prohibido acercarnos, fui pero a escondidas y ten, me dijo, y me dio 20 centavos de esos de sol, eso me dio y le dije: ¿tú quién eres? yo soy tu hermano. Y sentí mucho gusto, pero le dije: me van a ver porque me van a regañar, y me dijo: mañana vengo a verte. Pero él tendría como unos 13 años, sí pero era chaparrito, chiquito y ya se fue [...] Finalmente como al año ya se presentó mi mamá y entonces ya, yo le decía mamá a (mi tía), entonces cuando yo iba, decía: es que vino mi mamá, ¿me deja ir? y me decían que sí y agarraba mi cuaderno de tareas y ya me iba yo con ellas. Entonces en lugar de ella, empezó a ir mi mamá (su madre biológica) pero a escondidas, pero usted cree que nos descubrieron y ¿qué cree que hicieron? me sacaron (del hospicio). Sí, iba yo a medio año de quinto: llámale a tu mamá que pase. Pues que pasa mi mamá y la historia de mi mamá se la sabía la directora, yo no sé cómo, ¿no se le armó a mi mamá?¹⁹ [...] y le dijeron: y se lleva usted a su hija.

Fue así que Doña Sol salió del hospicio, ya que al enterarse que tenía a su mamá biológica, su mamá verdadera como ella llegó a decir, los directivos le dijeron que tenía que retirarse porque ella sí tenía mamá que se pudiera hacer cargo de ella. Así que se fue con su mamá, con quien no había convivido por años. Sol comenta que para entonces, ya tenía otro esposo:

Y vivir con otros dos y con su marido y también viviendo en la pobreza. Pues ya me sacaron y no me dejaron que me llevara nada, ninguna ropa, ni ningún zapato porque

¹⁸ Se refiere al jardín de niños localizado enfrente del Hospicio de la Vega.

¹⁹ Se refiere a que la Directora del Hospicio de la Vega, mandó llamar a la mamá de doña Sol y le reclamó por haber ocultado que la señora estaba viendo a su hija

decían que yo tenía mamá, que había ocupado el lugar de un niño verdaderamente huérfano. Que ella me comprara todo, me mandara a la escuela, todo vendían, no habían libros de texto (en la casa) y pues terminé quinto como pude. Me metió ella a trabajar a una casa (haciendo limpieza) y pues terminé como pude quinto año. El sexto año ya me mandó a otra escuela y pues en esa escuela me exigieron libros, uniformes, todo y mi mamá nunca me lo compró y pues sí me iba muy mal ahí (en casa de su mamá). Finalmente me salí y supuestamente de castigo me mandó al pueblo.

La familia de doña Sol y doña Sol, son originarios de una comunidad de los Valles Centrales, de San Francisco Telixtlahuaca, un pueblo actualmente localizado aproximadamente a una hora de la ciudad de Oaxaca, yéndose por la nueva carretera. Ella nació cerca de ese municipio y de muy pequeña migraron a la capital del estado de Oaxaca. Cuando regresó a vivir con su mamá, una vez que la sacaron del Hospicio de la Vega, regresó a Telixtlahuaca. Ella cuenta que no se sentía a gusto en la casa de su mamá, donde ya convivía con su padrastro, el cual no le daba buenos tratos, así que salió para regresar a la ciudad de Oaxaca aproximadamente a los 11 años. Poco después conoció a su esposo, quedó embarazada y tuvo a sus hijos. Doña Sol relata que sus hermanos se dedicaron a la albañilería, pero eran alcohólicos. A su otra hermana, al ser mujer, la regresaron a la comunidad de donde era originaria su mamá y la casaron, como ella comenta. Su hermano, al ir a visitar mientras que ella estaba todavía en el hospicio, empezó a entablar relación con una de las niñas que también vivía en la institución, así que cuando esta niña salió, su hermano y ella se fueron de la ciudad de Oaxaca. A diferencia de sus hermanos, doña Sol estudió la primaria. Terminó el sexto año cuando se juntó con quien sería su marido:

(...) entonces estaba en todo su esplendor el bullying, me decían (en la escuela) que era una recogida, una huérfana y no se juntaban conmigo porque era del hospicio [...] Una vez le pegué a mi compañero porque siempre me estaba diciendo de cosas y me llevaron a la dirección y nos fue a sacar la niñera: fin de semana castigada. Pero pues ya no se volvió a meter conmigo ese niño, hay niños muy especiales no sé por qué.

Para Sol, la escuela era un espacio donde se marcaban las diferencias no sólo por su estatus de “huérfana” y vivir en el hospicio, también porque los otros niños llevaban juguetes.

Aunque también era la oportunidad para estar en contacto con los payasos cuando llegaban a ir a algún festival escolar: “jugaban al yoyo, llevaban películas, los proyectores, pero vendían los boletos obviamente pues nosotros no comprábamos y nos dejaban encerrados en los salones y habían maestros que eran buenas gentes o no sé, que dejaban salir a algunos compañeros pero regularmente pero nos quedábamos en el salón. ¿Qué les costaba? digo yo, pues nos dejaban planas en lo que estaban [...] sí es bien triste, pero pues dentro de todo lo que estaba pasando mi familia, me fue muy bien”.

Su papá era albañil y cuenta que murió cuando ella tenía alrededor de cuatro años. Entre su madre y padre había historia de infidelidades, él tenía familias múltiples, pero doña Sol sí lo veía y convivía con su figura paterna. Por otro lado, su mamá hacía tortillas y cuando su papá falleció, la señora se fue de su casa, se volvió a casar y el cuidado de doña Sol, estuvo a cargo de sus tías, quienes fueron las que pidieron la entrada de ella al hospicio. Así que ella poco recordaba de su mamá: “la vi una vez en el Hospicio y me dijo: yo soy tu verdadera mamá (lo cual generó impacto en ella). Pues fíjese que no sentía yo nada bonito, no sé por qué, pero lo único que me interesaba era que me iba a sacar, pues vaya, en el fondo yo no hubiera querido estar allí pero nunca hice el intento de salirme, sí me daba un miedo tremendo”.

Doña Sol platica cómo algunos de los niños que ahí vivían intentaban salir, por otro lado, a los hombres los dejaban salir más fácilmente a diferencia de las mujeres, ya que ellos, en algunas ocasiones, ayudaban a cargar cosas del mercado. Al darse cuenta el personal del hospicio de querer escapar, castigaban a los que se quedaban, como por ejemplo, los dejaban sin comer:

(...) Se fueron jajaja (se ríe), se fueron ¿usted cree? es que no sé cómo le hicieron, pero sí supimos eso de que se escaparon los chamacos [...] pero yo nunca supe que se saltaran, por lo regular sí se quedaban [...] ellos también ya estaban adolescentes como que ya no estaba muy balanceado (al haber niños y jóvenes en la casa).

En cuanto al soporte económico que tenían los niños y niñas en el hospicio, según los registros escritos, desde los inicios de este lugar, en 1874, se percibía como un lugar con carencias, en donde si bien proporcionaban de alimentos a quienes ahí llegaran, era de manera recatada. Incluso en los menús que se encontraron en los archivos históricos, se hacía notar

que las compras respondían a lo indispensable. Con la vestimenta, de igual manera, en alguna documentación se hace notar que se compraban incluso tubos de tela para cortar manta para que al interior, se confeccionara la ropa y lo necesario en textiles para esta institución. En otra documentación se llegó a encontrar aquellas cartas dirigidas al encargado de la beneficencia, en donde se exponían las carencias del internado e incluso se llegó a pedir aumento en el presupuesto para atender sobre todo el área de cocina.

Fíjese que nos daban jugo de tomate, de betabel, de zanahoria, nuestra leche, nuestro pan de dulce y un poquito de salsita de huevo, de queso, una enfrijolada ¡pero una enfrijoladita, eh! una torta, chilaquiles. Así de desayunar bien, pues, pero no suficiente como para llenar. Siempre andábamos hambrientos, nos acostumbramos yo creo que así. A la hora de la comida ya nos daban sopa, pero poquita, guisado y dos tortillitas como las de máquina, pero de todo, nos daban agua de frutas o fruta nuestro postre, todo bien o de esa leche hacían como lechecillas [...] sí nos daban de todo pero muy poquito, nos daban una taza de leche y un pan y ya, a dormir. No nos dejaban agarrar la fruta, no le digo que ese día, ese chamaco, pobre de él, porque sí había chamacos traviesos que se subían y se bajan y se escondían para comer regularmente las toronjas o los mangos (de los árboles que habían) estaban picados, los nísperos, pues hasta arriba quién los iba a bajar, éramos soldaditos. En la mañana íbamos al comedor, a la escuela, regresando de la escuela a comer, otra vuelta a la escuela, a regresar y a hacer tareas y luego ya de hacer tareas, una media hora para jugar o una hora y ya de ahí a rezar, a merendar y a dormir. Teníamos bien repartido el día. Las niñas [...] la señorita José nos ponía a coser nuestras sábanas, remendar nuestras almohadas, eso era lo máximo, en la cocina no nos enseñaban. ¡Uy, la que iba a la cocina ya era grande! porque ayudaba a picar el tomate, a barrer, a lavar trastes, las más grandes, ya iban a ayudar [...] pero iban a ayudar, nada más a eso [...] no las ponían a trabajar, no, no, no. Cuando salí prácticamente no sabía hacer nada. Me casé, me divorcié, me separé y pues ya tomé yo mi vida, mi vida por mí.

En cuanto a actividades externas, en los registros escritos aparece que compañías de teatro, donaban ya fuera lo recogido en una obra que otorgaban o también los llevaban a los niños del hospicio: “no nos llevaban ni entraba gente [...] nos llevaban al teatro. El Chato Padilla, él regalaba boletos y ya nos daba a nosotros, fuimos a ver “Marcelino, pan y vino”, cositas así, no era muy común porque estábamos totalmente encerrados”. Al preguntarle si

tenían celebraciones al interior del hospicio, comentó: “no, ni sabíamos del cumpleaños, no sabía ni cuando era mi cumpleaños pues hasta ya que me salí me enteré y hasta que me salí (que regresó a su casa), cuando cumplí, tampoco celebré, ni antes, nunca, apenas teníamos para mal comer. La gran fiesta que yo tuve fue cuando hice mi primera comunión, (en el hospicio), me llevaron a la Iglesia de Guadalupe y ahí fui yo a hacer mi primera comunión [...] cuando regresamos, nos dieron chocolate con pan que no era muy, regularmente, nos daban leche y esa vez nos dieron chocolate con leche y las madrinas mandaron a hacer tamales y todos ahí enfiestados en el comedor, como a los 9 años, los vistieron de blanco. Fíjese que yo, mi madrina que era hija de la Directora, dio la orden de que no me cortaran el pelo para que ella me peinara pero ¿qué cree? que había una niña que siempre estaba solita y pues yo siempre he sido muy solitaria, soy. Entonces yo veía que las niñas se juntaban unas con otras y se dormían juntas y yo pues no me atrevía, pero esa niña como la vi solita, le dije que si no quería que me durmiera con ella y ¿qué cree? que ella tenía tiña en la cabeza y me contagió y ese día que fue mi primera comunión, fui a ver mi pelo y que me mandan a rapar, peloncito, peloncito con una diadema le puso mi velo (se ríe) y mi compañera tenía el pelo hasta la cintura y era rubia y todo y su pelo chino, imagínese qué contraste. Ella dijo que no y como recién había entrado, tenía el pelo bien bonito y yo anduve mucho tiempo pelona, mucho tiempo pelona [...] De lo bonito que me acuerdo era de Reyes, de Navidad que me llevaban algunos juguetes, ropa”.

Los Reyes Magos evocaban lo nacional y los rituales alrededor de la liturgia católica que acompañaba a los festejos de las épocas navideñas y llegaba su figura al país en una segunda mitad del siglo XX, se estaba dando una nueva tradición en un mundo de creciente internacionalización (Sosenski, 2012, p. 262). Como a muchos otros niños en Oaxaca, los regalos para las infancias del Hospicio de la Vega también comenzaron a llegar en el “día de Reyes”. Estos llevados por damas de un club dirigido por señoras que pertenecían a las clases socioeconómicas altas de la ciudad. Ellas se encargaban de hacer colectas locales pero también a nivel internacional, como comenta doña Sol por lo que recuerda: “[...] por eso una de mis muñecas era japonesita”.

El Hospicio de la Vega contaba con áreas muy definidas, como se puede constatar en los planos originales, como el área de dormitorios de hombres y mujeres, cocina, comedor, la Dirección, las habitaciones para la Directora, área de jardines, blancos, baños: “yo desde

que entré hasta que me salí, todavía seguía su recámara de ellas, ellas convivían aparte, o sea ellas iban a desayunar con su mamá al comedor y las cocineras, pues comían en la cocina y nosotras puras las del internado, solas, juntas pero no revueltas. Nunca me llevé con ella (con la hija de la Directora), ella quiso ser mi madrina, yo me dejé y ella me compró mi vestido, mi velo, yo digo, y me regaló el cuento de “La Cenicienta” y a mi compañera le regaló el cuento de la “Alicia en el País de las Maravillas” y sí mucho gustaba”. Al preguntarle si había tenido contacto con ella después de que había salido del internado contestó: “no, ya no, alguna vez fui a ver a mi madrina, me dijeron donde vivía pero la vi muy así, igual muy así como que no le daba mucho gusto [...] (cuando doña Soco vivía en el hospicio), ella era la señorita Zoyla, como de unos 18 años”.

Como se ha comentado en repetidas ocasiones, el hablar de infancias en una institución como lo fue el hospicio y a quienes se encuentran institucionalizadas, son espacios con carencias económicas. Estos lugares destinados a dar cuidados, no sólo son gestionados a partir de las carencias, sino que las infancias que ahí llegan, pareciera que son vistas como no merecedoras de recibir ciertos cuidados o infraestructura necesaria para su desarrollo. Si bien, el estudiar los entornos infantiles sigue en curso, es un tema no sólo en vías de seguir desarrollando reflexiones, sino que el voltear a verlas socialmente implica dar cuenta de sus propias necesidades. En cuanto a las infancias que llegaban al hospicio, implicaba venir de la pobreza y a partir de ahí, destinarlas a ciertos estatutos socioculturales, aquellas que había que enderezar.

Por otro lado, en cuanto a recreación, comentó: “no, no oíamos música, no sabía que estaban de moda pero sí las radionovelas como: “Una flor en el pantano”, “La Rebelión”, las escuchábamos pero a escondidas porque la directora tenía su radio ahí y ahí estábamos pegadas y estábamos pegadas a la puerta de su recámara [...] por eso cuando ya salí de ahí, que tuve un radio cuando me junté con mi marido [...] donde escuchaba puro rock estaba en la cocina haciendo su tarea (el hijo de la cocinera) y nosotros no teníamos acceso a la cocina pero sí íbamos a tomar agua y ahí estaba escuchando muy bajito pero sí escuchaba pura música de Enrique Guzmán, de César Costa, él era el hijo de la cocinera, no era que fuera interno, pues.”

Doña Sol es madre actualmente de tres hijos, uno de ellos falleció. Ella cuenta que se casó y después se divorció. Al preguntarle si sus hijos sabían sobre su estancia en el hospicio, comentó:

Ay, pues sí, sí saben, sí, pues ellos saben que yo crecí en el hospicio, yo creo por eso que yo nada más tuve tres hijos, yo creo que por eso se juntaron y me hicieron mi fiesta de niña y después me hicieron mi fiesta de XV años porque yo nunca lo tuve, o sea y ellos pues también dentro de que estábamos pobres pero no tanto como antes. Ellos hicieron su primera comunión, a ellos cuando eran chiquitos les hice su cumpleaños, pues normal dentro de lo que cabe de las posibilidades. Sí, pues estábamos los dos, papá y mamá y él también con problemas de alcoholismo. Yo trabajando siempre en la casa (mientras estuvo casada) pero ya fue otra forma de vida de ellos pues ya ni sé cuáles fue la mejor si la mía o la de ellos [...] Ya luego que me entendieron, crecieron ya les platicué que había estado en el internado.

El personal del internado en su momento fue quien se volvió como un círculo familiar. Aunque con la Directora y su hija no tenían mayor trato, al igual que con las demás niñas y niños. Fue con la cocinera, el jardinero, que era su esposo, y su hijo, con quienes construyó lazos de amistad: “las niñeras esas ya llegaban una en la mañana y en la tarde no tenían nada más que ver ahí”.

Al preguntarle si sabía que había pasado con el cierre del hospicio en la década de 1970, comentó:

Cuando yo tenía 21 años o 22 años, entonces mi esposo me quería meter a trabajar al DIF y entonces me iba a meter a trabajar al DIF, pero ¿qué cree? me dijo: mira, ¿por qué no vamos al hospicio? ¿crees que haya? porque yo no tenía boletas ni nada, lo único que tenía yo, era mi boleta de 5o. año y la que le digo que la saqué yo, entonces el certificado lo tengo de una escuela, pero no tenía yo más boletas atrás. Entonces, en ese lugar, le pidieron a él todos mis papeles según lo que había yo estudiado y no sé [...] qué te parece que si vamos al internado a ver si tiene documentos tuyos y le digo: ¡ay, vamos! pero no creo, le digo y fui y todavía el internado estaba funcionando como cuando yo estaba. Yo me salí de 11 años y ya tenía yo 21-22, ya tenía como 10 años y todavía estaba funcionando el internado, pero ya de ahí en poco tiempo ya vi que no estaba funcionando que se habían ido

para el DIF [...] pasé con la Directora, que ya era otra y ella fue la que me sacó una boleta pero ¿qué cree? que no era yo (se ríe), a mí cuando me fueron a dejar, no dieron bien mis datos, yo oía que mi mamá se llamaba así y todas mis boletas estaban a otro nombre, entonces pues no me sirvieron porque para entonces yo ya había sacado mi acta y resulta que yo era de otro nombre, nada tenía que ver con lo que venía ahí. Como que si la que hubiera estudiado era mi mamá, no yo, ella era la que estaba a su nombre mis boletas y todo, imagínese ¡qué descuido! Desde ahí empecé a componer toda mi documentación [...] mi marido él fue el que empezó a ver lo de mi documentación [...] Iba a entrar como de limpieza, ya estaba DIF y se llamaba el DIF IMPI, ay, creo que se llamaba así o el DIF [...] Ya después le llamaron DIF porque mis hijos fueron a una guardería o a un kínder del DIF [...] me acuerdo que (cuando se salió del hospicio para trabajar) me daban un desayuno en la escuela y era por parte del INPI, ya escuchaba yo porque recuerdo que con 20 centavos me daban desayuno de una lechita que venía siendo como los juguitos que venden ahora de botellita, venía la lechita, una torta y un plátano, eso era un desayuno que daba el DIF o el INPI [...] Cuando yo me salí del internado ¿qué le digo? mi mamá me metió a trabajar a una casa y el esposo o los patrones, el papá de los niños donde yo entré, ese andaba en un carro grandote que repartía los desayunos y él me decía: ya te vas a la escuela y me daba mi desayuno él y en la escuela iban y los dejaban y los vendían a 20 centavos [...] todavía a mis hijos les tocó, cuando iban a la escuela les daban su desayuno [...] yo creo que ya se los llevaron después al DIF (a los niños del internado) porque en su escudo tenía servicios combinados de salubridad y asistencia y luego tenía Hospicio de la Vega y el señor, el Doctor que le digo, que me recibió, él estaba trabajando en servicios coordinados que es ahora salud.

El haber estado en el Hospicio de la Vega y la situación de pobreza que había en su familia cuando era niña, comentó que tuvo que ver en cómo la trataba su esposo y su familia: “nos peleábamos por eso, (se ríe) sí, porque supuestamente él era muy posicionado y yo era muy pobretona, su familia nunca me quiso, era yo de muy baja calidad, pues sí pero viera que ni me importa. Antes me dolía, ahora ya no”.

Al hacer una retrospectiva sobre su estadía en el Hospicio de la Vega, comentó:

¡Pues es que ¿cómo le diré? como le dije en un principio, ya no sé si me fue bien, no me fue mal pero para mí que fue lo mejor que me pudo haber pasado en mi niñez

porque aprendí cosas que pues yo creo que no hubiera aprendido en mi casa, lo hubiera aprendido pero de diferente manera. En mi casa pues no había mucho que aprender porque pues desafortunadamente mis hermanos eran bien alcohólicos, mi padrastro también, mi mamá era muy metida en lo suyo, en su trabajo para sobrevivir, ¿qué iba yo a aprender? yo creo los valores que yo aprendí porque dice mi hija que por esa educación que yo tuve fue que yo fui muy rígida con ellos, muy estricta de que: no hagas nada malo, que siempre se alejaron de los problemas [...] eran niños muy inseguros, no se defendían hasta que mi marido dijo: yo los voy a mandar a karate para que aprendan a defenderse [...] como que ni tuvieron tantos miedos como yo les metí. Entonces le digo, aprendí cosas muy buenas como que cosas que no eran muy buenas, eran muchos miedos, eran muchos miedos a la vida, inseguridades, o sea que eso no es bueno para la educación de los hijos, no debe de siempre enseñarles que deben de tener seguridad de sí mismos porque eso de no tener seguridad en uno, pues le hace mucho daño a uno con el tiempo. Pero pues de la forma que como yo creo que se educaron mis hermanos, por la propia vida, que a mí, lo poco que me enseñaron (en el hospicio) pues yo puedo decir que fue lo mejor que me pasó y que lo recuerdo con mucha nostalgia, con mucha tristeza [...] (mi prima) ella dice que yo crecí diferente, yo creo que sí soy hasta en la forma de vestir soy diferente y pues no que sea yo muy así que me vista muy elegante o con mucho dinero no [...] yo desde allá, desde mis primeros años empecé a aprender cosas como el querer, el respetar, el pues, esas cosas que nos enseñan ahora que son los valores pues eso a mí me lo inculcaron desde allá, aprender a rezar, a querer a Dios, a agradecer, aprender a valorar la vida, a valorar lo poco que tenemos, a sabérselo ganar decentemente y [...] y pues muchas cosillas que mis hermanos pues no aprendieron [...] porque crecieron de groseros, borrachos y ahora que ya son grandes pues ya están el que resistió vivir y el que no, pues ya se murió y yo digo que algo bueno, hubo ahí [...] yo creo que con todo como haya sido la niñez, pero pues quién no quisiera volver a ser niño con todo lo que pasé como que no valoraba el estar allá”.

Ante ese comentario, le pregunté: ¿por qué le gustaría volver a ser niña? a lo que ella respondió:

Porque imagínese volver a estar allá, volver a no preocuparse por nada, a no saber, a no pasar por el dolor de perder a un hijo, por no pasar por el dolor de tener un

matrimonio feo, malo, ¿no? sino vivir eternamente en la niñez y saber que vamos a comer y a vivir y a jugar [...] no sabe de los sufrimientos que le desampara a uno cuando uno ya es mayor [...] imagínese, yo oigo de los niños de la calle que comen en la calle lo que encuentran pero pues a cambio de eso tiene la libertad y ahí no teníamos libertad ni de asomarnos, entonces unas por otras [...] de chicos cada quién vive su historia [...] como que es uno muy huraño [...] pues realmente no teníamos mucha convivencia, o sea, era muy raro porque aparte no teníamos tiempo”.

Ella cuenta que jugaba con un niño que había llegado para que lo cuidaran:

[...] fíjese, no había ese amor, ese cariño que se le engendra a los hijos desde que nacen, crecen y uno les va alimentando ese amor, uno también se alimenta de ese amor, éramos niños como que separados totalmente de algún sentimiento familiar de algún sentimiento de amor, cada quien veía por su vida, se cuidaba como podía y bueno, si yo tenía mis matatenas, me las roban así pues y callas porque si no, nos van a castigar a todas y pues mejor así [...] no había amor, regularmente nos hincaban. Por ejemplo, íbamos a rezar el Rosario y el que se dormía lo ponían en cruz para que no se durmieran con los brazos extendidos, pero no así que nos pegaran, no. Por ejemplo, la niñera (decía): apúrate y nos metía un pellizco o un jalón de mechas. A lo mejor era normal [...] por eso dice mi hijo que nos educaste como te educaron en el internado, así enérgicamente [...] Yo estaba jugando matatenas con una niña, pero ella se enojaba porque yo siempre le ganaba y un día que avienta mis matatenas y mi pelota y que la pierde y me enojé tanto que la agarró del pelo y pum, pum que le agarro la cabeza y que le doy en el piso de cemento y fue la señora y que me la quita ¡y castigada! Yo creo que yo fui muy grosera, la niña estaba llorando, le saqué chipote en la frente.

Lo que recuerda es que entre ellas jugaban con las almohadas, en su recámara: “al ballet”.

El tiempo que estuvo en el hospicio generó memorias en ella y como comenta, incluso maneras de ver la vida, de vivirla, pero también formó un círculo de amistades que tanto en la época en la que estuvo, como años después, generó una sensación de que eran familia. Al preguntarle si seguía en contacto con algunos de sus compañeros del hospicio, ella comenta que sí, aunque no los ve seguido.

Cuando hemos platicado: ay, no; ay, no; como que no quieren acordarse como que para mí fue algo que yo viví y no creo que no fue malo, probablemente no haya sido tan bueno pero pues fue algo que me ayudó, fue algo que lo mejor por eso sobreviví porque imagínese haberse quedado sin papa y sin mamá, pues no sé cómo me iba a ir. Y mi tía con tanto chamaco no sé cómo me hubiera ido [...] (mi prima) ella empezó a trabajar desde muy chica, también sufrió mucho y pues yo no sé cómo me hubiera ido. Entonces pienso que fue lo mejor que me pudo haber sucedido y uno no sabe cuándo es niño pero realmente el internado fue algo que acogió niños desvalidos, a niños que no tenían y pues eso es como para agradecerle a la vida, a Dios como para agradecerle a esas personas que de alguna u otra manera nos cuidaron, nos ayudaron, nos educaron y no nos dieron quizás amor que es lo más importante pero por lo menos no anduvimos en la calle, yo creo, teníamos ropa, cama, comida segura, cosas que yo no tuve cuando ya me salí de ahí y pues hay que agradecer.

2.2.2 Doña Estela

Pues yo como tantas historias y como tantas vidas, este, en el '58 muere mi mamá, muy jovencita mi mamá, y entonces mi mamá se dedicaba a vender tortillas y entonces vivíamos en la parte del Fortín, de la carretera vieja del Fortín y allá había una casa grande. Era una casa que allí, ahí vivía (una persona de dinero), y al saber que mi mamá vendía tortillas, entonces el licenciado (su vecino) mandaba a sus muchachas [...] al fin chamaquitas nosotras, yo me iba a meter, ahí estaba yo jugando con sus hijas porque no tenía barda la casa y tenía el patio así descubierto y la señora muy amable, entonces así estábamos. Cuando de repente se enferma mi mamá y llegan que querían tortillas y ya no había tortillas [...] y le dice mi abuelita: no, dice, es que mi hija está muy enferma y ha dejado de trabajar. Y así pasó, entonces fue que cuando (el señor) supo que mi mamá había muerto, entonces él se estaba postulando [...] iba a ir de gobernador, entonces estaban, mero pienso, que en su candidatura y ya tenía a un grupo de señoras voluntarias. Entonces él platica, pienso, con las damas voluntarias mi caso, entonces nosotros y mi hermana, mi hermana tenía seis años y yo ya tenía como nueve años, yo ya había ido a la escuela [...] cuando mi mamá vivía. Entonces cuando mi mamá se pone grave, yo pierdo ese año [...] y yo ya no fui a la escuela. Entonces cuando este señor le platica a las

señoras por aquí muere mi mamá, se entierra y enseguida al otro día van por nosotros que era mi hermana y yo, a mi abuelita también la querían meter al asilo de ancianos, la dueña de la casa donde vivíamos [...] porque ella me ayudó mucho porque pues la necesidad mientras que mi mamá estaba enferma, pues me arrimé con ella a ayudarla para que siquiera me diera de comer. Entonces a la señora le gustaba porque le ayudaba a hacer sus tortillas, una chamaca de nueve años a levantarse a las 4 de la mañana, ir al molino y ayudarla. Entonces le dice la señora: no, esta niña no se queda, ni la abuelita, porque la abuelita la voy a llevar al asilo y las niñas se van al internado y dice: bueno, mire cómo tiene la cara de manchada porque le faltan vitaminas a estas niñas así que me las llevo. Yo me fui de que murió mi mamá, quedamos en shock [...] no sabíamos razones, nada y no podíamos decir nada [...] nos agarraron como chivos y nos llevaron a mi abuelita también y dijo: yo no me voy al asilo porque no sé a dónde se van a ir mis nietas, yo no voy a saber de ellas ni ellas van a saber de mí, yo todavía puedo trabajar y yo me voy a quedar aquí en mi casa. Y entonces fue que ya no se la llevaron a ella. Nos fuimos al internado [...] ya no estuvimos para los rosarios y todo eso que se hace. Entonces a mi hermana la meten a primer año y yo no llevaba boleta ni nada.

Así fue como doña Estela llegó al Hospicio de la Vega.

A doña Estela la conocí ya que la señora Sol me comentó que una vecina suya había sido su compañera en el internado. Sol comentó que a Estela no le gustaba hablar de su paso por el hospicio, pero al platicarle que se estaba realizando este trabajo, ella accedió. Fue así como a través de una llamada telefónica, de igual manera, por la situación de cuidados sanitarios y los horarios que ella maneja, conocí a doña Estela. Una llamada por la tarde, una vez que terminara su jornada laboral, ya que ella se dedica a vender memelas durante el día, en la colonia donde vive, a las afueras de la ciudad. Ella me comentó que cuando supo sobre este trabajo, habló un poco con doña Sol sobre sus recuerdos sobre el hospicio, entre ellos, los tratos que recibían. Me compartió que le dijo: “¿no te acuerdas que nos pegaban? A cinturonzos luego nos agarraban (cuando algo no les gustaba)”.

Doña Estela durante esa llamada telefónica que tuvimos continuó relatando que su mamá murió de 25 años, y se dedicaba a la venta de tortillas:

felices de la vida, pobres pero ahí juntas [...] mi abuelita vendió todo con tal de ayudar a mi mamá (que estaba enferma), el metate, todo, nos quedamos pero con los brazos cruzados y ya no teníamos nada que comer y entonces me mandó mi abuela a pedirle cinco pesos a esa mujer, fui, para que tuviéramos de comer.

Al mismo tiempo que recuerda su historia, evocaba la historia de doña Sol: “yo le dije: ¿qué no te acuerdas que éramos vecinas? y al poco tiempo llegaste tú (al hospicio). Mira, llegó Sol, dijimos nosotras, yo sí te conocía... Así fue cuando llegamos...”

La hermana de doña Estela, quien había estado también en el internado, no le gusta hablar del tema:

Y fíjate que mi hermana es muy hermética en eso, y dice que le dijo su hijo: ¿cómo que tú estuviste en el internado? Y (le dije): ¿ah poco no le has platicado a tu hijo? Ella respondió que porque no ha habido el momento, a lo que Estela le dijo: ¡ay, cómo eres que no me has platicado! pues ahora llévame a conocer al internado [...] le digo: ¿cómo crees, manita? y dice: es que me acuerdo que uno de los pilares, ahí se paraba mi abuelita para esperarnos.

Doña Sol al platicar esto con doña Estela le comentó: “pues famoso ese bendito pilar porque ahí también iba mi mamá a escondidas y ahí estaban mi hermanito, también mi otro hermano cuando fue a vernos por primera vez”. Doña Estela le dijo a doña Sol: “¡qué bárbaro!, ¡cuántas coincidencias! Sí, hombre, y sí, la verdad yo también a mí no me gusta mucho pero sí por qué no (ir al hospicio ahora)”.

Al preguntarle a doña Estela, si tenía algún recuerdo material del hospicio, cuenta que tenía una foto de ellas y las demás niñas cuando estaban en el internado:

esa foto la tenía en mi cabecera pegada y que se la lleva (mi hermana), y luego fui yo para sacarle una copia y que se queda con la original... mira ¡qué cabrones! y se la quedó ¿tú crees? y pues así es la historia de la foto.

Al igual que doña Sol, doña Estela forjó lazos con la familia de la cocinera. Ella relata que trabajó con la hija de la cocinera cuando salió del hospicio. En mi historia personal, cuando habité uno de los predios que antes fuera el hospicio, una vez, una persona abordó a mi madre, quien iba saliendo de la casa donde vivíamos, que tocaba la parte que fuera el

comedor y cocina de lo que fue el Hospicio de la Vega. Un señor ya mayor, se acercó a preguntar sobre ahora qué uso tenía esa casa ya que comentó, él había vivido ahí. Esa historia se la comenté a doña Estela y pensó que quien se había acercado en esa ocasión, era el hijo de la cocinera. Estela, que era una niña más grande que doña Sol, al momento de ingresar al Hospicio de la Vega, pareciera que eso le ayuda a recordar mejor los nombres y puestos de las personas que ahí vivían: “es que está feo, aunque no lo creas... estuvimos platicando y recordando y estaba a punto de llorar”, me comentó. Doña Estela comenta que les dice a sus familiares:

enseña a tu hija a cocinar, a planchar. A los 7 años andaba yo, me mandó mi abuela a ayudarle a una que vendía tortillas pues a hacer tortillas cuando yo ni sabía y pues tuve que aprender y yo sé hacer buñuelos y todo eso, pero ya ves que me metía en la cocina del internado [...] sí, me metí ahí, por eso tenía yo mucha comunicación con las cocineras.

Doña Estela habla de la cocinera como si de un familiar se tratara, incluso le llama mamá Mary. Por otro lado, cuenta que las lavanderas, al estar más lejos del área de las recámaras y donde ellas como niñas estaban, es por eso que no sabe sus nombres, pero recuerda que llegaron a pegarles: “¿qué no te acuerdas?”, era lo que le comentaba a Sol al estar hablando del Hospicio de la Vega.

Las cocineras perdieron unos anillos en el baño y a chaleco nos querían sacar los anillos a nosotros porque era muy común que entre niñas nos robáramos los lápices y eso, pero por necesidad porque no teníamos. Y en esa ocasión nos hincaron para que confesáramos, pero pues quién iba a decir.

Estela, al estar en esta plática comentó: “creo que ya estamos marcadas nosotras, se murió mi marido y me quedé con una niñita y ya empecé a trabajar en diferentes partes, lugares, pero más me apegué a lo conocido como a la cocina”. Mientras, en la plática, los recuerdos que tenía de doña Sol continuaban: “vivía enfrente de donde vivíamos, enfrente, yo le dije: conocí a tu mamá, a tu papá”. Al paso que intercalaba su historia: “Mi abuelita no sé para dónde jaló porque ella se quedó solita bien viejita, como la mamá Coco (haciendo referencia a la película de Disney “Coco”) y andaba que iba a buscar a su nieta ahí al internado, muy sencilla [...] me acuerdo de cosas que me marcaron”.

Días después, al hablar nuevamente con doña Sol, ella comentó que doña Estela le comentó que a doña Sol le había ido mejor que a ella, diciéndole que ella tenía una casa propia, a lo que también le dijo que ella también era propietaria de su casa, que no lo menospreciara. Doña Sol expresó: “cada quién lo siente de diferente manera, eso me dio tristeza cuando hablé con Estela, como que a ella no le agrada mucho hablar del tema, luego dice: ay, ya vámonos”.

Doña Estela fue una de las niñas que fue dispuesta en adopción sin que ella supiera. Ella recuerda que una mañana llegó una señora de la ciudad de México, bajó de un auto grande, lujoso, también se trasladó con un chofer. La Directora del Hospicio la mandó llamar y le dijo que se iba a ir en adopción con ella, que había venido desde México para llevársela. Ella platica que no supo bien qué hacer, sólo que no quería ir, y no sabía quién era esa persona. Estela como niña, sólo sintió miedo y dio una negativa ante esa orden, ella comenta que intentó esconderse para que no la subieran al coche, por lo cual la Directora se molestó y le hizo el comentario de ser malagradecida: “tras de que te quieren llevar”. Estela se enteró que muchas de las veces cuando las personas llegaban así por otras niñas, era para llevárselas como servidumbre a sus casas y que ayudaran en las tareas del hogar, por lo cual ella no quiso ir, además de que ella argumentaba que tenía a su abuelita. Estela recalcó el miedo que como niña tenía cuando esa mañana se enteró que querían llevársela a la Ciudad de México, con gente desconocida, a una ciudad nueva que no conocía, lejos de su abuelita y su entorno. Las historias de convertirse en servidumbre y no saber qué iba a pasar con ella, hicieron que corriera a esconderse en el área de habitaciones, a lo cual la Directora seguía comentando que eran buenas personas a donde ella se iba a ir y que estuviera agradecida. Ante la negativa fue que la actitud de esta persona cambió y al tratar de convencerla de que se fuera, pasó a los regaños por no acceder a la petición de la señora que había ido hasta el hospicio a buscarla.

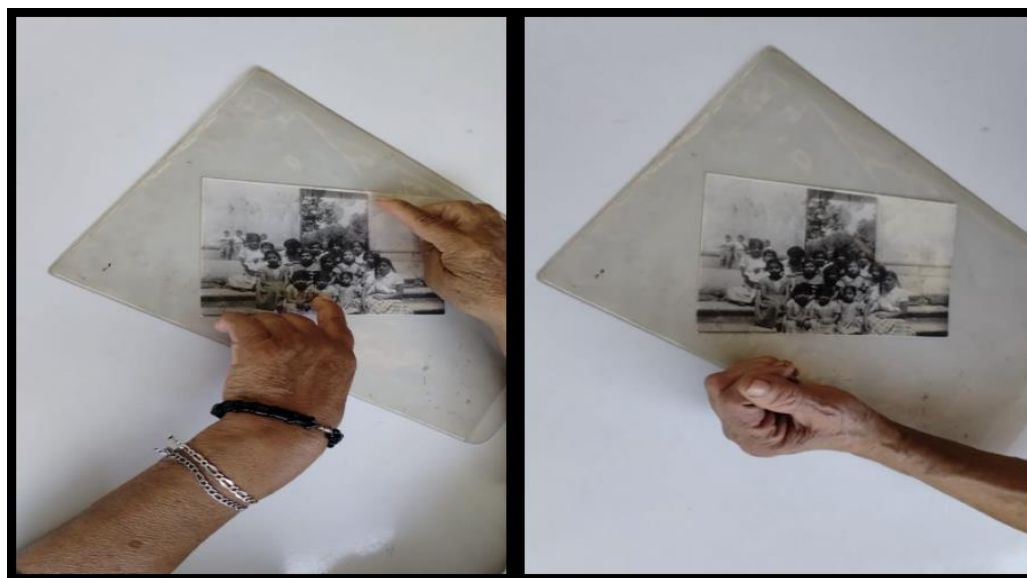
La pobreza, como comenta Blum (2010, p. 69), apresuraba a las familias de dejar a sus hijos a cuidado del Estado, las casas de expósitos llegaban a facilitar la adopción ya fuera que los adoptantes buscaran bebés para criar o niños más grandes para ayudar con labores de la casa y así los funcionarios se vieron involucrados en tráfico de niños.

La persona proveniente de México, también se molestó al ver la respuesta de Estela, por lo cual se subió a su coche argumentando su disgusto al venir desde la Ciudad de México

y no irse con la niña. Estela comentaba que también ella sabía que este tipo de personas eran las que daban apoyos económicos al hospicio o ayuda diversa para la manutención del espacio, que “así llegaban las señoras que tenían dinero”. Ante la negativa de irse en adopción, amenazaron con expulsar a Estela del hospicio, ya que había dejado en mal a la Directora y no había apreciado lo que esta persona iba a hacer por ella al llevársela a la capital del país. Al platicar con doña Sol, si ella recuerda la historia de Estela o de otras compañeras que se fueran en adopción, ella comentó no acordarse de esas historias: “era muy niña, quizá no me daba cuenta de todo o no sé, no sé por qué no me acuerdo si pasó”. Doña Sol comenta que doña Estela, en el encuentro que tuvieron al momento de estar yo realizando las entrevistas a distancia, esta última le recalcó varias veces por qué no se acordaba de situaciones, sobre todo de aquellas que para Estela habían sido de malos tratos. Doña Sol me siguió platicando que varios de los recuerdos de Estela no estaban presentes en ella, aunque esta le insistiera.

En la plática con doña Estela, recalcó varias veces la tristeza que le había provocado su situación familiar y la muerte de su mamá: “imagínate dentro de nuestra pobreza felices con mamá y de repente ya no hay mamá, a un lugar donde ni conoces, con gente que ni conoces, y además nos pegaban”. Estela sólo anexa que hacían el bordado y pintura como parte de las actividades que aprendió en el Hospicio de la Vega.

Figura 14. Doña Sol y doña Estela mostrando una fotografía del Hospicio de la Vega



Nota. Esta es la única imagen que se conserva sobre su estancia en este lugar. Al momento de verla, una serie de recuerdos vinieron a ellas y recordaron no sólo su estancia, sino vinieron memorias sobre los otros niños y niñas internadas en este espacio. **Fuente:** Archivo personal, Fotografía de la autora tomada el 27 de febrero del año 2023.

Figura 15. Doña Sol a la derecha y doña Estela en la parte izquierda de la imagen



Nota. Fotografía tomada afuera del negocio de comida de la señora Estela en la ciudad de Oaxaca con la autora. Esa mañana fue una plática de recuerdos entre ellas dos sobre el Hospicio de la Vega. **Fuente:** Archivo personal, Fotografía de la autora tomada el 27 de febrero del año 2023.

2.3 La adopción y la institucionalización de las infancias: del Hospicio de la Vega al DIF Oaxaca

Como se planteó, el cuidado de las infancias ha tenido referentes en las leyes y las instituciones del Estado. Esto que no es actual y nos lleva incluso a reconocer su trayectoria, en lo pertinente para este trabajo, en el siglo XIX. Fonseca, Marre y San Román (2015, p. 1-2) exponen que el término de circulación de niños, se empezó a acuñar a partir de las prácticas en grupos con prácticas no occidentales, en donde un niño era transferido entre diferentes familias. Aunque hay diferencias importantes en este proceder, había puntos en común como el que ocurría entre el parentesco extenso, con una connotación de aprendizaje, educación para brindar oportunidades para el futuro y no implicaba ruptura de lazos.

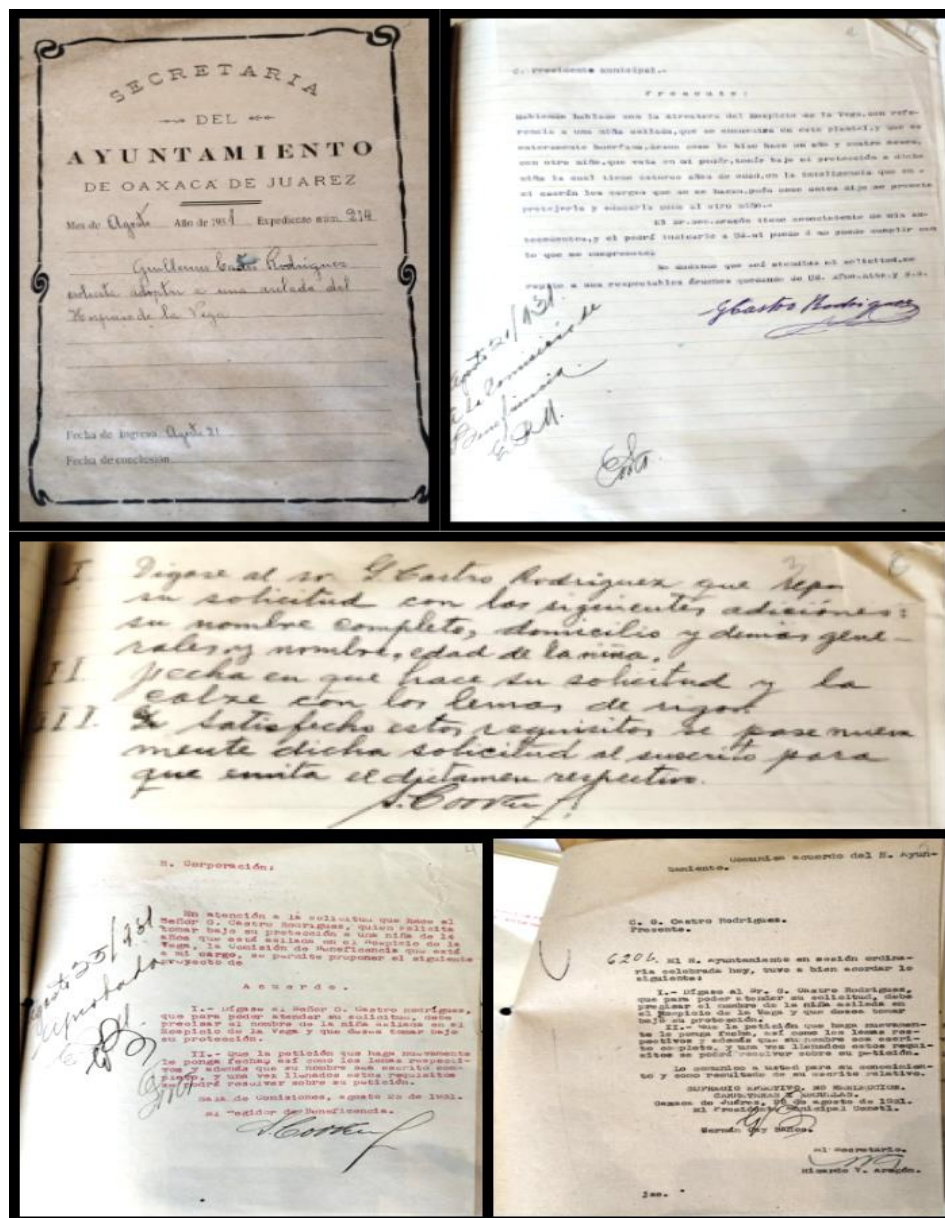
A su vez, este hospicio es un espacio para ejemplificar la circulación de niños, en donde el pasar por esta institución implicaba que tuviera cuidadores externos, en este caso, a cargo del Estado. Pero también el llegar ahí, implicaba que una parte de estas infancias no contaran con cuidados por parte de las figuras de padres y madre biológicas, sino también por cuidadores externos a ellos como familiares extensos, figuras de padrinos o algún otro cuidador(a) con los cuales se encontraban. De hecho, algunos de estos casos, precisamente se menciona que por no ser los padres ni una figura de parentesco directo y por no contar con recursos económicos suficientes, piden la entrada de niños a este lugar. De igual manera, su salida implicaba irse con otros familiares para su cuidado, incluyendo la adopción también a personas desconocidas.

Blum en su obra “Domestic Economies” (2010, p. 209), expone que, en casos de niños huérfanos, en ocasiones los familiares se hacían cargo de ellos y a cambio de refugio, debían de dar servicio doméstico sin pago, comprometiéndose los adultos a ser guardianes con garantías morales y económicas. Niños que pasaron por este tipo de experiencias apunta a la convergencia de una práctica popular y así el uso del servicio doméstico por parte de funcionarios públicos como sustituto de la familia inmediata. Las niñas que trabajaban para familiares eran igualmente vulnerables y sus intentos de escapar iluminan otro aspecto dentro de la circulación infantil en estos contextos. El trabajo de esta autora expone también, las situaciones internas y externas que convergían en el espacio que daba cabida al hospicio.

El concepto de circulación de menores fue retomado para esta investigación ya que abría el diálogo a ese abanico de posibilidades para hablar del cuidado infantil, de los sistemas de parentesco y su relación con la tutela sobre ellos. La adopción forma parte de esta circulación, en donde una práctica se ve envuelta también entre temas jurídicos de legalidad y certeza.

Los niños y niñas en su cuidado están dentro de un mundo adulto, en donde se despliegan variantes para su atención. El tema de las adopciones se entrelaza en ello. A través del tiempo, como se vio con el caso del hospicio, se puede observar la evolución del proyecto desde su planteamiento hasta la construcción de un espacio específico para dar cabida a ello. Un espacio con diversidad de historias que ahí concurrían, con comunes denominadores y a la vez tan heterogéneo como cada niño o niña que ahí entraba.

Figura 16. Carpeta completa de un caso de adopción solicitada por el señor Guillermo Castro en el año de 1931



Nota. En estas fojas se expone que solicita a una niña asilada en el plantel, que es enteramente huérfana, de 14 años de edad y cuya Directora conoce la situación. Se menciona una adopción hecha un año y cuatro meses antes de otro niño que está en su poder. El señor Castro se compromete a protegerla y educarla como al otro niño. Se le solicita que deje sus datos completos, así como los de la niña, la fecha de solicitud y la cumbre con los lemas en rigor. En la foja 4 se expone que el señor quiere tomar bajo su protección a una niña y no se menciona la palabra adopción. En la siguiente foja se le anuncia que en sesión de cabildo se le exigen los datos requeridos para poder continuar. **Fuente:** AHMCO. Expedientes con carátula. Exp. 214. Foja 11. Agosto de 1931.

La adopción que se llevaba a través del Estado, se daba a través de una institución gubernamental mediadora: el Hospicio de la Vega. El llevarla a cabo de esta manera podía tener diversas connotaciones. De acuerdo con las historias orales recogidas, hubo casos donde los niños y niñas adoptadas fueron integrados a las familias como miembros de ellas. Hay algunos casos de personas que referían haber conocido a niños que se sabía que provenían del hospicio y fueron tratados en calidad de hijos. En otras ocasiones, la palabra adopción dejaba ver una práctica donde los niños que provenían de esta casa, eran buscados para ocupar un lugar en la casa en el servicio doméstico. Estas dos ideas convergían para lo encontrado en las referencias sobre esta institución y la adopción.

Aunque no se tiene una reconstitución mayor de la dinámica del espacio debido a que hay todavía una falta de documentación debido a que lo existente sigue en proceso de limpieza y catalogación para consulta pública, se infieren los procesos a través de la reconstrucción de la documentación y los relatos encontrados. Como se puede ver, hablar de adopción, implicaba una carga no sólo hacia la práctica sino hacia las propias infancias, donde al momento de indicar que no se les dedicaría a trabajos de limpieza, sino a su formación y educación, implicaba que de alguna manera se les consideraba que estos niños, en un imaginario social, serían dedicados no a una elección de vida, sino como ocupaciones determinantes por un origen socioeconómico.

Después de casi 100 años de que esta casa funcionara como hospicio, se abre paso ya al DIF Oaxaca. A partir de 1977, el DIF, así como lo relacionado a temas infantiles y de la familia, entró en una nueva etapa. Ahora los servicios estaban encaminados en programas como: “orientación nutricional a madres gestantes y lactantes, distribución de *lactodifs*, medicina preventiva y consulta externa, inmunología, educación especial, defensa del menor, paternidad responsable, trabajo social, huertos familiares, voluntariado, protección a mujeres y amparo a los ancianos” (DIF Oaxaca, 2019, p. 6). A partir de ahí, en los sexenios gubernamentales que prosiguieron, el DIF fue teniendo reformas y así, anexando nuevos programas.

Entre 1974 y 1975, se firma un convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) y el INPI de Oaxaca. Para 1976 se publica un decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en donde se le denominará el Instituto

Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de Oaxaca. Para 1977 ya se decreta en el Periódico Oficial, a “un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca”, con sede en la ciudad capital del estado. Entre 1977 y 1978 se abren nuevas funciones como la de protección al llamado menor y programas de intervención para el cambio social relacionado con niños y niñas, protección a mujeres y ancianos, así como temas de paternidad responsable. Durante la década de 1990, los llamados albergues donde se recibían a los niños y niñas por no poder estar con sus familias, fueron renovados y se abre el área de atención a discapacidades. Desde entonces, los albergues no han cambiado de sede y están localizados en la Colonia Alemán, lugar donde se encuentran las oficinas centrales de este sistema.

Entrar al Sistema DIF es llegar a un sistema como bien lo menciona su nombre: hay toda una estructura con una planilla de trabajadores, espacios dedicados a oficinas, las casas-hogar y los usuarios y usuarias que diariamente están en estos espacios. Para 2023, el DIF Oaxaca reportó para este trabajo, que cuenta con 874 trabajadores en total, los cuales dan atención al público en los diversos programas con los que cuenta, así como quienes colaboran directamente en las llamadas casas-hogar, espacio donde habitan los niños que no cuentan con un cuidado parental ni de ningún otro familiar. La Procuraduría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (PRODENNAO), donde se encuentra la Sub Procuraduría de Adopciones, es el área encargada de denuncia ante la vulneración de derechos de menores de 18 años. Según las cifras de 2023 tiene a su cargo 233 trabajadores de los 873 reportados en las otras áreas del DIF, más los directivos de las áreas y personal que son voluntarios. Dentro de estos 233, están los empleados encargados las 24 horas de las casas-hogar, los cuales van rotando según los turnos laborales y dan atención a los niños y niñas que ahí habitan. De este personal, alrededor de 70 personas son quienes están directamente en la Procuraduría y se encargan de desplegar los distintos programas de atención dirigidos a la prevención de delitos cometidos hacia niños, niñas y adolescentes en todo el estado de Oaxaca. Aun así, dentro de este último grupo, gran parte es personal administrativo, es decir que se encargan de llevar a cabo las tareas que esta instancia necesita en el día a día, pero son un ramo más reducido quienes ejecutan y dan seguimiento a los casos

de diversas violencias por los que los niños y niñas pasan y que es por ello que se acude a la Procuraduría, en busca sobre todo de denuncia y acompañamiento legal y psicológico.

Si se expone que actualmente el DIF Oaxaca tiene una base de trabajadores de más de mil personas más voluntarios que acceden a este espacio para ofrecer diversos servicios profesionales a los niños, niñas y adolescentes que aquí llegan, resulta insuficiente para atender a este sector. No sin mencionar los trabajadores que directamente llevan las denuncias, el acompañamiento y la ejecución de las leyes en favor de este sector, quienes resultan un número insuficiente para todas las tareas que aquí se llevan a cabo.

En los registros del Hospicio de la Vega, en uno de los primeros reglamentos fechado en 1879, se puede observar que esta casa era regida por un administrador, un ayudante, una cocinera, un portero dentro de los empleados que no sólo cuidaban a los niños y niñas sino que daban mantenimiento al inmueble. Al pasar los años, esta lista no aumentó en demasía, pero se puede ver que las necesidades de la casa iban creciendo, por lo cual, se contrataba a niñeras y nodrizas por lo referido en la documentación. Para 1937 la lista incluía un administrador, un portero encargado del alumbrado, un ayudante asistente del departamento de niños y ancianos, una ayudante asistente del departamento de lactancia de niñas, dos celadores con carácter de veladores para el departamento de niños, un mozo de aseo del departamento de niños, una cocinera y lavandera y el número de ayudantes necesario, así como las nodrizas que exija el servicio.

Esta lista contrasta con lo que ahora implica dirigir el Sistema DIF Oaxaca, en donde no sólo se llevan las casas-hogar, sino que se despliegan diversos programas de atención ciudadana dirigido a sectores sociales en vulnerabilidad y dentro de ellos, a los niños, niñas y adolescentes.

En el área de adopciones en la documentación referida por el DIF Oaxaca, aparecen bajo contrato a dos personas, aunque otros empleados de la PRODENNAO que se sitúan en las áreas de trabajo social y psicología, apoyan también a la realización de las adopciones en conjunto con la atención a los demás programas que este espacio ofrece. El personal es reducido en contraste con todas las situaciones de denuncia que llegan a esta institución más los programas de apoyo social que aquí se despliegan.

Dentro de la Procuraduría existen tres Sub Procuradurías, las cuales se encargan de detección de casos y restitución de derechos. En la de asistencia jurídica, se encargan sobre todo de llevar programas de prevención; en la de protección especial, se designan casos de otros municipios del estado y la de adopciones. A su vez, existe una dirección de casas-hogar. Según los datos referidos en entrevista, para 2021 las casas-hogar se tuvo registro de 130 NNA en los tres centros que conformaban las casas-hogar.

Dentro de la Sub Procuraduría de adopciones, esta área lleva exclusivamente todo lo relacionado a este tema y está dividida en el área de seguimiento de casos, de trabajo social y la clínica de psicoterapia familiar. El número total de personal, según información de la de esta última Sub Procuraduría, estaba conformada por dos jefes de departamento, dos asistentes jurídicos administrativos, dos trabajadoras sociales, cinco psicólogas, dos secretarías y la persona titular, en total 14 personas. El área de psicología está conformada por la Jefatura de la clínica de terapia familiar, la cual se encarga de dar atención no sólo al área de adopciones sino también a las otras Sub Procuradurías, y así apoyan en situaciones de otros municipios del estado de Oaxaca, incluyendo también las casas-hogar. Esta clínica de terapia familiar está conformada por la titular quien es psicóloga y otras tres personas, las cuales provienen de áreas como trabajo social, pedagogía y otro psicólogo. La conformación de este equipo proviene del área de recursos humanos. La titular del área de psicología expone que dentro del área de adopción, los programas se rigen por el reglamento interno y que depende de quién se encuentre en ese momento como titular de la PRODENNAO y las Sub Procuraduría, cómo se llevarán a cabo los programas, alineados a lo que el Sistema DIF Nacional exponga como lineamientos en la restitución de derechos, por lo cual recae en no sólo cada estado, el desarrollo de los programas, sino del personal a cargo. En los temas de adopción, no existe una Ley General y las reuniones que se han llevado a cabo a nivel nacional, resultan escasas ante el trabajo y la concientización que se necesita. De igual manera, no hay un seguimiento con respecto a ello. La psicóloga expone que el DIF Oaxaca y así la PRODENNAO, no es la única instancia que debe ver el tema de adopción, las políticas públicas corresponderían también a otras instituciones, pero no se le presta la atención necesaria, en general para la atención a las infancias:

Es una limitante porque incluso [...] entra como la perspectiva de infancia, el poder visibilizar a los niños como sujetos de derecho. Entonces creo que eso todavía a los

jueces, a los ministerios y a todas las demás, la cuestión pública, le cuesta como mucho entender que tienes que hacer ajustes completamente diferentes para los niños y las niñas, ¿no? [...] les hace falta hacer políticas públicas para visibilizar esos temas [...] pudiera hacer mucho más para visibilizar el tema de la adopción.

Dentro de las atribuciones de trabajo del DIF, podemos citar algunos puntos relacionados con la infancia, en su artículo 4, de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Marco normativo CNDH, 2010/2021):

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social.
- II. Apoyar el desarrollo de la familia y de los sujetos de la asistencia social
- III. Realizar acciones de apoyo para la integración social de los sujetos materia de esta Ley.
- IV. Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.
- V. Concertar acciones y programas con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca en beneficio de la población objeto de atención por cada una de las instituciones.
- [...]
- VIII. Operar, administrar y fomentar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de abandono, desamparo o sin recursos.
- [...]
- IX. Llevar a cabo acciones en materia de prevención y rehabilitación de personas con discapacidad, con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
- X. Promover, realizar y en su caso, coordinar la capacitación en materia de asistencia social en el Estado.
- XI. Operar el Sistema Estatal de Información Básica en materia de asistencia social.
- XII. Prestar servicios de asistencia jurídica, psicológica, médica y de orientación social a los integrantes de la familia, primordialmente a niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

XIII. Ejercer la tutela de los niños, niñas y adolescentes abandonados o maltratados, así como de los incapaces, que corresponda al Estado en los términos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

XIV. Intervenir, en el ámbito de sus atribuciones, ante las autoridades judiciales y de procuración de justicia, en apoyo de los sujetos de asistencia social, en términos de la legislación aplicable.

XV. Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social y discapacidad.

XVI. Participar en programas de rehabilitación y educación especial.

XVII. Brindar capacitación en materia de asistencia social a los Sistemas DIF Municipales, para que se incorporen al desarrollo comunitario integral.

XVIII. Coordinar acciones en el ámbito de su competencia, con el Ministerio Público y las autoridades judiciales, en el caso de menores de doce años de edad, así como de adolescentes en conflicto con la ley penal, en los términos de los dispuesto por el Código Procesal Penal para el Estado de Oaxaca.

XIX. Elaborar y proponer reglamentos u otros ordenamientos legales en la materia, así como sus modificaciones, vigilando su estricto cumplimiento; y XX. Las demás que establezcan las disposiciones aplicables en la materia.

[...]

Artículo 23.- Serán sujetos de recepción de los servicios de asistencia social, preferentemente:

Niños, niñas y adolescentes en estado de abandono, desamparo, desnutrición o sujetos a maltrato.

II. Niños y niñas menores de doce años que cometan conductas antisociales.

Alcohólicos, farmacodependientes, enfermos mentales e individuos en condiciones de indigencia.

IV. Mujeres con extrema necesidad en período de gestación, lactancia o víctimas de malos tratos.

V. Adultos mayores en desamparo, con discapacidad, incapaces, marginados o sujetos a maltrato.

VI. Personas con discapacidad por causas de ceguera, debilidad visual, problemas auditivos y de lenguaje, sordera, mudez, alteraciones neuro músculo-esqueléticas, deficiencias mentales u otras.

VII. Personas que por extrema necesidad requieran de servicios asistenciales.

VIII. Víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono.

IX. Familiares que dependen económicamente de quienes se encuentran detenidos, sujetos a proceso penal o sentenciados, y que queden en estado de abandono.

X. Habitantes del medio rural o urbano, marginados, que carezcan de lo indispensable para su subsistencia, y

XI. Damnificados según lo dispuesto en el artículo 5° de esta Ley.

El DIF Oaxaca cuenta con una infraestructura, pero eso no implica que se tenga al personal necesario ante las necesidades específicas. Esto implica que no son dificultades para los servicios que implica atender al sector de niños, niñas y adolescentes, sino es un reto constante y de todos los días, incluyendo la falta de recursos económicos para contratar al personal adecuado. Entrar al Sistema DIF implica entenderlo desde la parte política, al pertenecer al Estado, pero también en su componente sociocultural en cuanto al entendimiento y tratamiento que hay hacia la manera en que las infancias son vistas, como expuso una de las personas encargadas del área de psicología, a través del entramado de instituciones que se requieren para llevar un caso.

El caminar por los pasillos y corredores de las oficinas del DIF Oaxaca en la capital del estado, expone a un sector de la ciudadanía con necesidades de la cual en esta Ley se menciona, es encontrarse con los sectores más vulnerados y vulnerables. Conocer sus programas e ir a los campos de acción donde los ejecutan, también lo exponen. Personas con discapacidades, personas de la tercera edad, mujeres con necesidades económicas se acercan a esta institución, ya sea para solicitar algún servicio como órtesis, prótesis, rehabilitación, atención para ciegos y débiles visuales, solicitud de documentos personales como actas de nacimiento, atención para niños y niñas con autismo, apoyos para tratamientos y atención

médica (Oaxaca, Gobierno del Estado, s.f.-c). Personas con diversas discapacidades son parte también de quienes solicitan algún servicio. Por otro lado, la atención a casos de violencia física, sexual, emocional, económica son otros de los asuntos a tratar, por lo que el acompañamiento jurídico, de trabajo social y psicología resulta primordial en este espacio. Así, el escenario se va ampliando, se pueden ver a niños y niñas en alguno de los pasillos de la institución, muchas veces sin saber lo que pasa en sus vidas. Por otro lado, la población que aquí se congrega expone a un sector que económicamente en su mayoría denotan esas necesidades. La diversidad cultural en el estado también se logra ver en el día a día en estas oficinas. La gente llega de diversas comunidades por alguna asesoría jurídica y/o por ser usuarios de los programas que otorga esta institución. Otro sector son los niños y niñas que atraviesan distintas situaciones de salud, enfermedades que requieren apoyo económico mayor, por lo cual, llegan a venir a estas oficinas en búsqueda de apoyo. En las casas-hogar se refleja un sector de esta colectividad. Entrar a ellas es ponerle cara a la vulnerabilidad de las infancias.

Todos los casos que aquí entran son trabajados bajo el principio de confidencialidad por ser información personal y considerada sensible, es decir, los datos de los y las solicitantes es resguardada por la institución. Algunos de estos niños y niñas llegan directamente a esta institución para habitar en las casas-hogar a cargo del DIF, ya que por el tipo de situaciones por las que atraviesan y al no contar con algún otro familiar que pueda acogerlos, ingresan en lo que su situación jurídica es aclarada o alguien de su círculo cercano puede cuidar de ellos. Dentro de este sector, se encuentran los niños, niñas y adolescentes que ingresan y que por el trayecto de sus historias, como lo veremos más adelante, se sitúan en susceptibilidad de adopción. Así nos acercamos a las adopciones, otro de los temas que en el DIF se trabajan.

El cuidado y protección a la infancia lleva a ser parte del contexto de la adopción. Estas historias inician ya que los niños y niñas no tienen un cuidado parental y/o un soporte familiar en el que puedan estar. Son historias de infancias que incluso desde su concepción se ven envueltas en temas de violencia, en una palabra que es muy común escuchar: abandono. En lo que a esta investigación atañe, se exponen casos para entender la adopción desde procesos sociales más amplios y enmarcados en sus contextos socioculturales. Hay diálogos, interacciones, cuestionamientos, decisiones que se toman, acompañamientos,

encuentros y desencuentros. Los procesos van desde las infancias que pasan por la adopción, los adultos que dan a estos niños y quienes los adoptan, las instituciones que regulan. La diversidad de experiencias de estas infancias pareciera hacer un marcaje de su historia a través de antes de la adopción y una vez realizada. En las narrativas encontradas hay una serie de disrupciones en un punto de la vida de estos niñas y niños, entre lo que se sabe de su pasado o no. Pero también salen otras preguntas al respecto ¿cómo se vive la adopción? Esta pregunta que abarca mucho más que separar su vida en un antes y un después. El sentido de la experiencia varía dependiendo de la edad, de los trayectos personales, de las representaciones de los roles encontrados y que convergen en la vida de los niños y niñas: padres, madres, hijos, hijas, especialistas, por mencionar algunos.

La adopción realizada a través de procesos legales es una práctica que ha estado presente en el contexto oaxaqueño como un ejercicio incluso centenario, y esta ha tenido sus particularidades al pasar el tiempo. En el último cuarto del siglo XIX, el proceso toma otra forma, incluso para llevarla a cabo pasa por instituciones creadas para dar cuidado y protección de niños y niñas. Estas se encontraban ya reguladas por el Estado en las últimas décadas de este mismo siglo.

El Sistema DIF Oaxaca ha estado presente en la memoria social, pero en algunas referencias de corte negativo. Una de las frases en las que se puso atención al momento de estar realizando esta investigación en diversos círculos es la de amenazar a los niños con mandarlos al DIF si no se portan bien, en donde convivirán con otros niños diferentes a ellos y no tendrán los privilegios que una casa puede dar independientemente del nivel económico en que se sitúen. Esta frase incluso pude escucharla no mucho tiempo antes de terminar el presente trabajo. ¿Qué pasa en el imaginario social que hay sobre la adopción y el DIF?

La institucionalización de las infancias ha variado a lo largo del tiempo. Es innegable decir que hay niños y niñas que llegan a estos espacios y que hay lugares para ello. Pero también necesidades propias de este sector de la población. El exponer estas realidades nos da margen para comprender los escenarios dentro de los cuales se da una práctica situada: la adopción.

Para esta tesis, el trabajo de campo se hizo a través del DIF Oaxaca y se localizaron aquellas historias de los niños y niñas que a través de la adopción legalizada llegan ahora a

conformar a sus familias. Los niños que fueron adoptados pasaron por esta institución, son los casos de adopción legal e implica conocer trayectos y complejidades en la que las infancias se ven inmersas.

Las historias de adopción se entretajan y en el caso de las provenientes a través del DIF Oaxaca, se inicia desde situar a los niños en las casas-hogar. Al iniciar este proyecto estaban divididas en dos sectores por edad: para niños y niñas de cero a seis años aproximadamente y de seis años hasta la mayoría de edad, o sea, los 18 años. También, estaba el albergue de tránsito, ya que ahí llegaban los niños y niñas migrantes provenientes ya fuera de otros estados o incluso aquellos originarios de otro país, quienes por cuestiones migratorias, Oaxaca era el estado de paso para ellos, no de destino. En este albergue estaban aquellos menores de edad que en su mayoría eran encontrados en vías públicas sin ningún cuidado parental o de alguna otra persona responsable de ellos, por lo cual eran referidos al DIF Oaxaca, esto como medida precautoria de protección a los derechos de NNA. En lo que su situación migratoria tenía solución, habitaban este espacio.

En el caso de las casas-hogar, es un espacio donde llegan aquellos menores de edad en donde una vez agotadas todas las posibilidades de cuidado parental, familiar o de alguna otra figura adulta cercana a ellos, se convierte en un lugar al cual pueden llegar para vivir, separándolos por edades. El llegar a las casas-hogar actualmente es una medida de protección y resguardo de los derechos de NNA. Cuando un NNA ingresa, generalmente es porque se generó una denuncia de maltrato infantil, por lo cual no pueden convivir con ningún familiar o tutor o de igual manera, estos no están presentes. Al ser menores de edad, esta institución se convierte en la tutelar de ellos. Estos niños, niñas y adolescentes estarán en estos espacios en lo que su situación legal se regulariza, es decir, en lo que la denuncia procede y se genera alguna sanción o en todo caso, dependiendo de la gravedad del delito cometido hacia ellos y ellas, se quita la patria potestad a sus progenitores. Estos procesos pueden incluso tomar años. También están los casos de los niños que llegan desde recién nacidos debido a que intencionalmente fueron dejados en alguna vía pública, quizá con la idea de ser hallados y así, ingresar a esta institución, en donde al pasar otros procesos legales, los cuales comentaré más adelante, llegan a estar en susceptibilidad de adopción. De igual manera, otro sector de recién nacidos ingresa debido a que directamente son entregados a la institución por los

progenitores, en la mayoría de los casos, la madre, en donde pasan a ser ya niños para estar en adopción.

El objetivo del DIF Oaxaca sería entonces resguardar a este sector de la población considerada en vulnerabilidad no sólo por sus historias de vida, sino por su propia edad, lo cual ya los pone en situaciones consideradas de vulnerabilidad. Aquí automáticamente pasan a ser protegidos directamente por el Estado en representación legal de sus padres, madres, tutores o tutoras.

El habitar este espacio es más complejo que verlo en dualidad como en quién entra y quién sale. Son historias que van más allá de cruzar una puerta de una institución, incluso de si se hace o no por decisión propia. Los niños que ingresan a este tipo de instituciones ven en su experiencia de infancia, situaciones que conforman su propia historia, pero también en donde se ve enmarcada por una dimensión social. Un contexto social donde existen planos jurídicos; de instituciones como la familia, el Estado, incluso el sistema educativo; la vida concebida entre lo público y lo privado: de una casa a una institución y/o a la inversa, de una institución a una casa. De ahí están niños y niñas con experiencias más específicas, aquellos que se van en adopción y se diferencian de los demás niños, incluso de aquellos otros que viven en las casas-hogar. La adopción se vuelve esa experiencia de las infancias entre estar con una familia o no, en reconstruir a partir de ello, su identidad: son infancias adoptadas.

De los niños que se van en adopción, qué implica, cuál es el proceso por el que este sector pasa, por proceso me refiero al entendimiento de las historias, a través de narrar su pasado, su presente y sus ideas sobre el futuro. El tipo de niños que llegan provienen con estos orígenes: pobreza, orígenes étnicos diversos, con historias familiares diferentes, situaciones físicas a atender. Aunque resulte en obviedad, no todos los niños con problemáticas llegan al DIF y de ahí, los que ingresan, no todos pasan por adopción. Aún así están los que se van, los que se quedan. Quienes salen forjan su propia historia de maneras diferentes a quienes se quedan, pero en todos los casos, es importante reconocer sus orígenes socioculturales y económicos para la mayor comprensión de estas dinámicas y el impacto que esto puede generar. Los centros de asistencia social en la actualidad tienen como objetivo como comentan Ríos y Gonzáles (2020, p. 37), amparar a niños en condiciones de violencia, abandono, abuso, explotación y se alberga a aquellos que se encuentran “desamparados” pero

históricamente se ha visto la institucionalización como la primera opción. Esto llega a cuestionarse nuevamente sobre la posición del ser sujeto de protección en vez de sujeto de derecho, en donde se satisfacen necesidades básicas de alimentación, vestido, casa, dejando muchas veces al lado, la particularidad de cada niño.

Las prácticas que van destinadas a la infancia en situación de pobreza, se despliegan en escenarios complejos, en donde los enfoques de derecho y la protección se encuentran en disputa. La normatividad y la institucionalidad que se erogan, como comentan Villalta y Llobet (2015, p. 179), no son recetas que se apliquen mecánicamente, resultan de una serie de constructos atravesados por relaciones de poder, institucionales y sociales.

En este apartado en donde se exponen pautas institucionales en el cuidado de infancias y adopción en un contexto geográfico, en un periodo determinado, dejan entrever esas tensiones que han habido a lo largo del tiempo, en donde opiniones tanto internas en el Ayuntamiento como miradas externas opinaban sobre el Hospicio de la Vega y sus estatutos para tener control sobre su manejo. Las tensiones eran evidentes también entre, por ejemplo, solicitar aumento para la partida diaria de los alimentos y el aceptar ejecutarlo. Todas esas complejidades cotidianas en la vida del hospicio, refleja no sólo las vivencias en una casa como tal, sino está lo ligado al contexto sociocultural de la época, en el cómo se veía a esa casa, su gestión y a los niños y niñas que ahí habitaban. Si bien, no hay todavía un estudio exhaustivo y por periodicidades en el registro de los cambios que se fueron dando en el tratamiento y así la construcción que había sobre las infancias institucionalizadas y aquellas que pasan por adopción, se ha podido encontrar documentación que expone situaciones y una práctica con su propio andar. Esto se puede constatar en las diversas carpetas de adopción encontradas y que van mostrando situaciones, así como cambios en el proceder y así del significado hacia este ejercicio. Estos cambios han llegado a tener repercusión en el campo de lo legal hasta llegar a instaurar una institución como lo es el DIF Oaxaca en la década de 1970, los programas que despliegan, con un enfoque de mayor atención a diversos sectores de la población, y esto implicó también el cierre del Hospicio de la Vega.

Una institución como el DIF se vuelve parte entonces de los orígenes de los niños y al mismo tiempo nos indica el recorrido de ellos antes de ingresar, de las carencias sociales existentes en torno a las infancias. El DIF es dinámico, construyendo su propia historia, de

acuerdo con las realidades de su entorno, no es un ente dado por sí mismo, se va construyendo de igual manera. Aunque actualmente los estatutos marcan la restitución de derechos a NNA, se destacan las tensiones encontradas frente a una temática como lo es la adopción. Como exponen Villalta y Llobet (2015, p. 169): “iluminar las diferencias y tensiones [...] permite señalar que las formas de regulación articuladas a los discursos de derechos son plurales, discontinuas, y pueden entrar en tensión entre sí”. Aún con el cierre del mencionado hospicio, esto no significó que las prácticas sobre el cuidado infantil y la adopción que ahí se realizaron, terminaran. Resultó que, con la clausura de un espacio, en donde el discurso todavía no se ha encontrado en la documentación, se deja ver, el nacimiento de políticas públicas novedosas para la época y la creación de una institución que hasta nuestros días continúa.

2.4 La legalidad frente al imaginario social de la adopción

Las representaciones que existen de los niños *per se* en los procesos de socialización a través de su estancia en instituciones de gobierno es una manera de localizar las construcciones que hay hacia este sector. Como mencionan Vergara Leyton y Vergara del Solar (2012, p. 168) es hacer notar: “la inserción de la infancia en contextos institucionales y su permanente relación con las transformaciones socio históricas y con los ámbitos de género, clases sociales, etnicidad y otros.” Es por ello que, dimensionar a la infancia, permite poner sus experiencias en diálogo a través de las instituciones y experiencias sociales.

A partir de exponer los entornos en los que la práctica de la adopción se desarrolla, las historias de las infancias en el estado de Oaxaca se pueden replantear dentro de las experiencias en las cuales los niños y niñas se ven inmersos con sus propias vivencias, cómo las viven e incluso las afrontan. Pavez expone que:

El hecho de asociar la infancia a un estado más cercano a la naturaleza que a la cultura –al igual que ocurre con otras minorías políticas, como las mujeres o los grupos indígenas– construye un estereotipo generacional sobre las niñas y los niños como seres inferiores, que necesariamente deben estar situados bajo el poder y la autoridad de una persona adulta, la cual se considera racional y civilizada (2012, p. 84)

Tener una mirada más próxima a este entorno, nos permite replantear la manera en que ciertas experiencias se viven en determinadas etapas de la vida, pero también el impacto de las diferencias, como puede ser el de las edades. En el caso de los procesos de adopción que se realizan en esta entidad se ponen en perspectiva el mundo adulto y las infancias. Lo que se sabe y desconoce sobre la adopción, muestra cómo se van conjugando experiencias respecto a una práctica, y así, las construcciones que hay en torno a ella, entre lo que se dice y lo que no se menciona.

Las infancias en Oaxaca se han visto enmarcadas por los contextos políticos, sociales, culturales, económicos, ambientales y así, en todas las formas de vida que se conjuntan a partir de esto. El contexto dota de particularidades al territorio y a su vez se ven enmarcadas y/o están conectadas por contextos nacionales y globales.

Para entender las construcciones de esta práctica desde nuestra actualidad, es necesario acercarnos al imaginario social que hay en torno a ella y a las prácticas presentes. Al acercarnos a conocer las historias de adopción y así de sus propios actores sociales, emergen realidades de las que poco se habla y han sido escuchadas, así como las repercusiones que esto pudiera llegar a tener.

En esta práctica tenemos que enmarcar lo que sabemos y lo que desconocemos cuando hablamos de adopción. Para esta investigación, el acercamiento se realiza a través de un cuerpo legal. Esto lleva a contactar con experiencias a partir del acercamiento con instituciones del Estado. Entonces hablamos de una práctica realizada a nivel local pero adscrita a procesos más allá de las fronteras geográficas del estado. En su contexto, no está aislada pero la elección de adoptar, se ve enmarcada por un entorno en donde lo personal converge con instituciones sociales para llevarla a cabo y en donde la adopción se socializa y se experimenta al mundo a partir de características propias de este acto. La adopción se socializa y se construye, se vive, se crea y se recrea. El acercarnos a quienes viven estas andanzas, nos provee no sólo mirar este ejercicio sino también examinar cómo se experimenta una vivencia personal dentro de un cuerpo social, en donde se tienen experiencias y se construyen ideas al respecto.

Cuando se comenzó el trabajo de campo, se pudo notar que aunque es una práctica dicha común y con su propia historia, era al mismo tiempo un tema que se ocultaba incluso

hacia los mismos niños que han sido adoptados. De los diversos contactos que se realizaron con personas que han atravesado por estas experiencias, aceptaron quienes contribuyeron a este proyecto. El contactar con las historias a través de la legalización de la práctica ha permitido que se conozcan otras aristas de esta praxis social que de otra manera, el acceder a ellas hubiera tomado más tiempo.

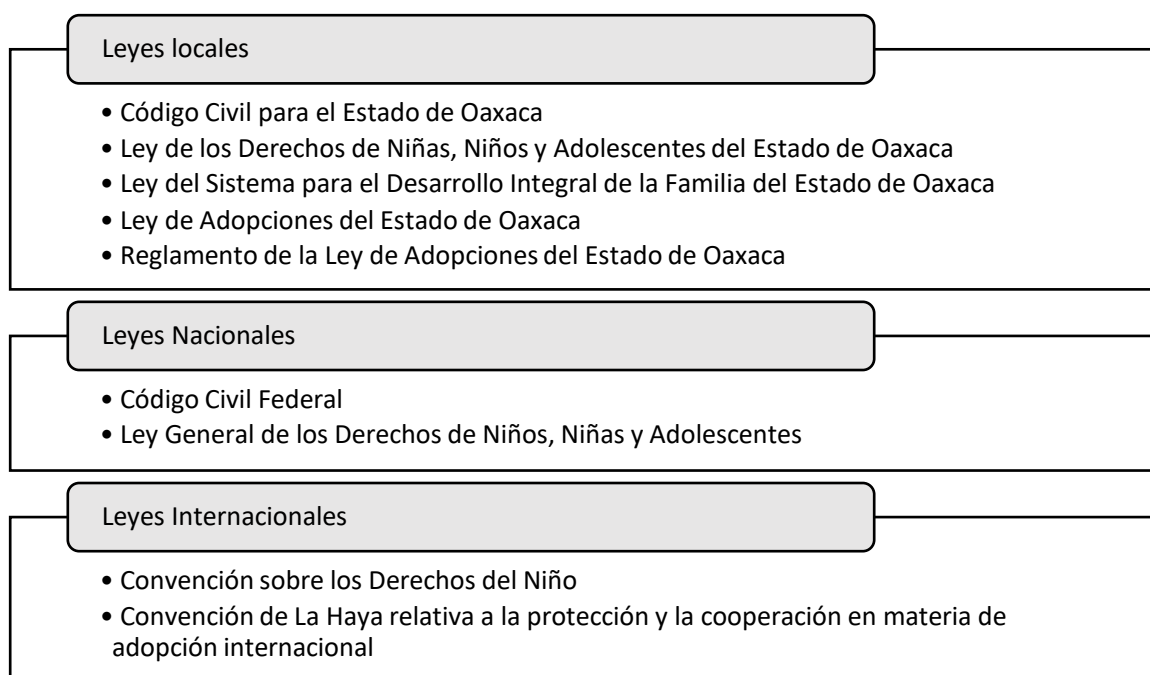
Aunque la adopción en la actualidad se realiza bajo leyes internacionales y locales, este ejercicio no siempre pasa a través de las instituciones del Estado ni todas las adopciones se llegan a formalizar, estas son las llamadas adopciones de hecho. Es decir, aquel traspaso de niños de un núcleo familiar conocido como biológico a otro electivo, en donde principalmente, la acción se realiza directamente entre los padres y madres involucrados, generalmente de manera oculta. Es así que los niños son registrados ante el registro civil directamente por las figuras parentales adoptivas sin mencionar que ellos no son los padres llamados biológicos. Pero en la legalización, actualmente intervienen leyes que van desde la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada como tratado internacional y bajo la estampa de los derechos humanos fue firmada en 1989 (UNICEF, 2015) a la Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca publicada en 2017. En esta última ley, en su artículo cuarto, define a la adopción como la: “Figura jurídica que crea vínculos paterno-filiales, que permite restituir a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales, su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en una familia” (Marco Normativo CNDH, 2017/2021). Es decir, se denota el hecho de que jurídicamente es reconocida y por lo tanto implicaría pasar por un proceso institucional como la ley lo marca.

El tener un reconocimiento como una práctica legislada a nivel mundial, da no solamente certeza al hecho sino otorgaría derecho a las partes involucradas, así como una viabilidad y caminos que marcan el proceso a seguir. En una de las entrevistas realizadas al personal del DIF, el encargado del área jurídica, expresó los dilemas en los que en su carrera se ha visto inmerso ya que las leyes marcan un proceder y tienen que seguirlo, ya que al hacer las cosas de otra manera, estarían infringiendo las reglamentaciones, a lo que él considera que las leyes muchas veces llegan a ser con falta de perspectiva de humanidad, como mencionó. Incluso reconoce los avances que ha habido en materia jurídica infantil pero aún así, esas realidades que superan a lo escrito en las leyes, en donde tiene qué decir la ejecución y decisiones que se van tomando en el proceder, la guía para él, expresó era el interés superior

de la niñez, que muchas veces no viene explicitado en las leyes. Por otro lado, uno de los médicos que atendía a la población infantil del DIF, conocía también aquellos casos con los que provenían los niños y niñas, a lo cual, a través de la atención médica y los dictámenes realizados, se anexaba esto a la carpeta jurídica y del historial de los niños. Cuestionando también todo aquello por lo que transitan las infancias institucionalizadas. Como él expresó durante esa plática, habiendo trabajado en diversas instituciones de salud en el estado, el llegar al DIF le cambió esa mirada hacia las infancias, historias que desconocía que podían suceder.

Las leyes han llegado incluso a retomar la figura del infante como primordial no sólo para la creación de las leyes sino en donde el niño es sujeto de derechos y por lo cual debe de reconocerse ante todo a ellos en esta práctica en donde los adultos toman las mayores decisiones para llevarla a cabo. Juristas, psicólogos, trabajadores sociales, médicos son sobre todo los profesionales que se ven inmiscuidos en la adopción a través de lo que el marco legal plantea. En su labor a través del Sistema DIF, se apela al interés superior de la niñez para llevar a cabo el proceso de adopción. Dentro de estos marcos, hay alrededor de 12 legislaciones a considerar en la toma de decisiones en el desarrollo del tema de adopciones de niños, niñas y adolescentes.

Figura 17. Relación de las normativas principales



Nota. Este listado se muestran las leyes en donde se menciona a la adopción y las cuales se atienden para realizar el procedimiento en el estado de Oaxaca. Aquí se aprecian aquellas que son de corte local, nacional, así como las internacionales bajo las cuales se realiza. En las leyes, la mirada principal de acción se estipula que va hacia la protección hacia los niños, niñas y adolescentes para restituir así sus derechos. **Fuente:** Elaboración propia.

Más allá de los marcos legales, la práctica se gestiona y realiza dentro de imaginarios sociales y ahí se denotan construcciones en torno a ello. El hablar de adopción también nos hace cuestionarnos sobre una práctica en un contexto de inequidades, como lo mencionan Briggs y Marre (2009). En el caso de América Latina, en donde México está inmerso, la creación de ciertos lazos de parentesco refleja “un mundo desigual” como lo mencionan Lestage y Olavarría (2011), en donde personas que convergen en esta práctica se ven vulnerados en situaciones laborales, de migración, por sus situaciones de género, edad, de quiénes biológicamente pueden tener hijos o no, por razones de origen étnico, por mencionar algunas. Esto despliega diversos escenarios para localizar a la adopción, pero también sus conexiones entre actores sociales, con políticas públicas, con el lugar donde se desarrollan sus historias: “A study of adoption becomes an inquiry into fundamental beliefs about the person and personal connections as these intertwine with political, economic, and historical developments” (Modell y Terrell, 1994, p. 160).

El acercamiento a través de la adopción legalizada ha dejado ver a través del trabajo de campo, uno de los puntos que ha resultado esencial para la comprensión del tema, que es acerca de los silencios que se han encontrado alrededor de la práctica. Estos están más presentes en la vida de las personas que pasan por esta experiencia de lo que se puede hablar al respecto, aunque sea una práctica reconocida por las leyes a nivel local e inclusive mundial. Esto daría la imagen de ser un ejercicio público y claro entre todas las partes que aquí convergen.

El hablar de la adopción es un proceso o experiencia mucho más amplio que las leyes e incluso que “el día de la entrega”, como es conocido el día en que un NNA se va a casa ya con la familia adoptiva. Para las personas que dan en adopción a los niños, así como a quienes quieren adoptar, es un camino a recorrer.

Figura 18. *Grupo de hombres que buscan adoptar y que acuden al curso de inducción*



Nota. En esta imagen se muestra que se separaron hombres de mujeres para una de las actividades realizadas para sensibilizar sobre la adopción de NNA. La mayoría de ellos están casados, aunque también personas solteras asisten a este espacio. **Fuente:** Sistema DIF Oaxaca [Página de Facebook]. Recuperado el 24 de enero del 2020 de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2526297617613769&set=pcb.2526297644280433>

La experiencia de la adopción abarca una variedad de actores sociales. En el caso de la legalización de estas a través del Sistema DIF Estatal, las historias comienzan desde las situaciones en que se da la misma procreación de los NNA que son susceptibles de adopción hasta las experiencias que una persona adoptada pueda vivir a lo largo de su vida. Todo esto enmarcado en diferentes etapas por la dimensión social en que se sitúan. Es por ello que el escindir esta práctica muestra sus diversas aristas y a quienes participan. Lo que se sabe o se desconoce de la adopción puede verse traducida en prejuicios, desconocimientos que ocasionan omisiones en las historias personales, pero también en acciones sociales que desarrollan significados y sentidos en la construcción de las personas. De igual manera, las leyes que las acompañan se generan a partir de lo que se sabe o no sobre las vivencias en la adopción. Las experiencias de la adopción son más complejas de lo que un diccionario define y una ley expresa.

Figura 19. *Mujeres en el curso de inducción para la adopción*



Nota. En esta fotografía se observa al personal del Sistema DIF Oaxaca del área de adopción, quienes se encargan de la parte legal, psicología, así como de trabajo social. En esta mesa se encuentran las mujeres en pareja o solteras que buscan realizar una adopción durante una de las actividades dentro del programa del día, como parte de un curso. **Fuente:** Sistema DIF Oaxaca [Página de Facebook]. Recuperado el 24 de enero del 2020, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2526297407613790&set=pcb.2526297644280433>

En cuanto a los procesos que la ley marca no sólo en Oaxaca, sino en todo el país, es que la única institución dotada de personalidad jurídica para llevar a cabo los procesos de

adopción es el Sistema DIF a través de sus representaciones estatales. Todas las entidades federativas del país se encuentran regidas por las leyes máximas, como puede ser la Constitución y a partir de ahí, las leyes federales, así como los tratados y convenciones a los cuales se encuentra adscrito México como país. En el tema de las adopciones, cada entidad cuenta con sus propias leyes al respecto y proceder. No existe una homologación nacional, es por ello que en algunos estados se puede realizar la adopción homoparental y en otros no. En el caso de Oaxaca esto sí procede. De igual manera, la organización interna en cuanto al proceso de las adopciones, aunque se siguen estatutos y recomendaciones a nivel federal e internacional, son quienes trabajan directamente esta área, quienes se encargan de llevar a cabo las actividades a seguir, así como la atención ante los ciudadanos y ciudadanas que busquen conformar su familia de esta manera. En una de las pláticas que se sostuvieron con el área de psicología, se expresó que aún durante los intercambios que se hacían en reuniones con DIF nacional, la toma de decisión recae en quienes encabezan las reuniones, es decir sin un consenso mayor ni específico sobre el tema de adopción.

La experiencia de la adopción y sus procesos institucionales está envuelta en protocolos morales. Es decir, las decisiones tomadas siguen recayendo en reuniones planificadas y llegan a ser a través de quienes laboran en las instituciones alrededor de temas infantiles, en sus representaciones sobre todo federales y estatales. Aún siguiendo un plan legislado, precisamente quienes las generan y en su ejecución se forjan a través de marcos que dan lugar a interpretaciones del contexto personal de quien funja una representación gubernamental y del marco sociocultural, más allá de dar voz a experiencias localizadas. La adopción no sólo es un tema de especialistas, sino de moral. A partir de estas experiencias registradas en el trabajo de campo, uno de los abogados también expresó esos “atores”, como ellos lo manifiestan en el actuar, ya que una denuncia o el mismo proceder depende de escritorio a escritorio, de la concepción tenga la persona en temas de violencia, infancias, adopción, derechos humanos.

Uno de los primeros pasos para quienes buscan hacer una adopción es realizar el llamado “Curso de inducción”, este va dirigido a toda persona o pareja casada que busque hacerlo. Esta actividad tiene una duración de aproximadamente tres días y se realiza de manera presencial en las instalaciones de esta institución. Aunque es visto como sesiones informativas acerca de lo que implica la adopción, asistir forma ya parte de los requisitos

ante el DIF Oaxaca para quienes decidan continuar con este proyecto parental, por lo cual, la asistencia es obligatoria.

Cuando una persona se acerca a esta oficina para pedir informes sobre los procesos a seguir, se les indica que a quien esté interesado o interesada, deberá asistir para informar no sólo lo que implica la parte administrativa sino dar a conocer los derechos de los niños y niñas ante quienes conformarán sus familias a través de esta praxis. Esto como comentaron las personas que estaban a cargo del área de adopciones, es el primer filtro que indica quiénes están interesados en una adopción y en el bienestar de quienes llegarán a ser sus hijos.

El curso de inducción está planteado en tres secciones. Se da a conocer el trabajo de psicología, trabajo social y la parte legal. Durante el trabajo de campo realizado, asistí a este curso de inducción en diversas ocasiones, no es un espacio abierto al público, sólo van las personas que buscan realizar una adopción, así que fue la observación participante que me permitió hacer el acercamiento a este espacio.

Figura 20. *Charla introductoria para personas que buscan adoptar*



Nota. Inauguración del primer día del curso de inducción para padres y madres adoptivos. En este caso, aparece mi madre quien, en 2018, tenía el cargo de Procuradora Estatal de la Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Oaxaca. Este se lleva a cabo en las instalaciones del Sistema DIF Oaxaca. En este primer día se explica a las personas el objetivo de este curso y la importancia de su asistencia. **Fuente:** Sistema DIF Oaxaca [Página de Facebook, 2018]. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2255195164724017&set=pcb.2255195268057340>

Durante las diferentes sesiones a las que asistí, se pudo observar no sólo la dinámica del propio curso, sino que la voz de los participantes se hizo presente. A través de las tres sesiones se puede ir observando las inquietudes frente al proceso y la institución, pero

también salen los imaginarios sociales por parte de los adultos frente a la adopción y las infancias.

En lo que implica la sesión de psicología, actualmente se hace la explicación sobre la llegada de estos niños y niñas al DIF Oaxaca y las razones por las que están en susceptibilidad de adopción. Para acompañar esto, la parte legal siempre respalda esta información dada. En este caso, la psicóloga comienza la sesión diciendo: “se busca restituir el derecho del niño a tener una familia, por lo cual se busca una familia para los niños, no un niño o niña para la familia”. Es con esta frase con la que se abre el curso de inducción. Una vez que este espacio se inaugura de esta manera, la mayoría de las caras de los asistentes comienza a cambiar. Se puede apreciar desde preocupación, desconcierto, incertidumbre ante el proceso. En esta sesión se utiliza un video para explicar la situación de los niños y niñas que están en el DIF Oaxaca. El corto titulado *El cazo de Lorenzo*, es el que se presenta y es en donde se expone la idea de que todos los niños traen “una mochila” cargando, a manera de metáfora para indicar que traen una historia previa antes de que se puedan ir en adopción, la cual debe ser la guía para los padres, así como la guía para el acompañamiento posterior en la vida de los niños y niñas, una vez que el proceso institucional haya terminado. La sesión comenzó con la presentación del equipo del DIF, de los participantes y así dan paso a una plática introductoria para explicar las razones del curso y los objetivos de este, después se muestra el video. Este corto es de origen francés y muestra la historia de un niño que lleva a todos lados un cazo, un artefacto que arrastra y que, incluso sufre acoso al no ser comprendido por tenerlo consigo. Esta historia la muestran para mayor comprensión de las historias de los NNA que viven en las casas del DIF. Al finalizar la proyección, las personas realizan una actividad en donde a partir de diversos casos de los niños que llegan a esta institución, se les pide discutan cómo resolverían situaciones por la que los niños provenientes de los albergues pueden llegar a pasar y el manejo qué pudieran hacer sobre sus orígenes. Una vez explicado esto, se comenta el trabajo que se comenzará con las áreas de psicología, trabajo social y en lo competente al área legal una vez terminadas las tres sesiones para quienes deseen continuar con el proceso de adopción. A lo largo del curso, los y las participantes pueden intervenir cuando ellos lo deseen. Por lo regular, el número de solicitantes va disminuyendo conforme van avanzando las sesiones. Incluso desde las personas que se acercan a preguntar sobre los requerimientos, hay quienes no llegan a esta actividad y los que la inician, después de

comenzar los cursos, el completarlos y de ahí continuar con la siguiente etapa, sirve como el filtro para su proceso. En este primer módulo se presenta el desmitificar ciertas ideas, como por ejemplo, que no es un acto de caridad ni un reemplazo de hijos biológicos que las personas no pudieran llegar a tener. Se explican también las necesidades específicas que los niños y niñas tienen con respecto a hablarles de su historia de adopción, la cual, no debe de ser oculta. Estas ideas las repetirán constantemente en las diversas sesiones. La idea de generar un diálogo al respecto surge por los comentarios que se escuchan generalmente en las personas cuando hablan de adopción, frases que los mismos solicitantes exponen sobre la idea de adoptar. En el curso, también se habla sobre el tiempo de los trámites y la parte jurídica que se necesita llevar a cabo.

En el segundo módulo se aborda la parte de trabajo social. En esta parte se explica lo que esta área realizará una vez terminado y ya con la decisión de seguir con el proyecto de adopción. En esta sesión, la persona encargada del área, aborda los procesos que se tienen que tomar, así como la importancia de contar con una familia que pueda entender las necesidades de un NNA y sobre todo de aquellos que provienen de las casas-hogar del DIF.

Figura 21. *El cazo de Lorenzo*



Nota. Ilustración del curso de inducción donde en la primera sesión, las psicólogas exponen la situación en que llegan los niños y niñas al DIF y los mitos en los cuales se ven inmersos. Se puede apreciar la imagen donde se les muestra el corto: *El cazo de Lorenzo*. **Fuente:** Sistema DIF Oaxaca [Página de Facebook]. Recuperado el 22 de septiembre de 2020, de <https://www.facebook.com/photo?fbid=2734220810154781&set=pcb.2734220990154763>

Se expone de igual manera, la importancia de que el niño o niña llegue a un espacio seguro para su desarrollo y acompañamiento en el tema de la integración familiar en la adopción. Finalmente, el curso termina con la explicación del área legal, en donde se manifiesta a los participantes, los pasos a seguir ante la institución para el trámite administrativo pero también la situación jurídica de las infancias. Uno de los abogados comenta que no todos los niños y niñas que se encuentran en el DIF están en susceptibilidad de adopción, solamente alrededor de un 30% de la población pudiera irse en familia. Estos números van variando, dependiendo de las resoluciones jurídicas ante los casos de cada niño, para liberar su patria potestad.

A través de cada una de las sesiones, el proceso se expone, pero también se invita a los participantes a mostrar sus dudas. Es innegable que todas las personas que se acercan, desde la primera sesión, reciben información nueva, ya sea de lo que implica el proceso, los derechos que ellos tienen ante esta práctica, pero sobre todo, se recalca la importancia de respetar y restituir ante todo, los derechos de los niños. Ante esta mención, los silencios se hacen presentes.

El haber entrado a estos espacios a través de la observación me permitió no sólo conocer los procesos administrativos, sino ver los rostros de aquellas personas que buscan conformar una familia en la adopción e interactuar de esta manera con sus historias. El registrar sus gestos ante la información recibida y escuchar los comentarios que ellos exponen, reflejan realidades de lo que el mundo adulto tiene ante una práctica como tal y de las infancias.

En una de las primeras sesiones a las cuales asistí, las historias de los futuros padres y madres adoptivos y sus razones del por qué adoptar se hicieron presentes. Una de las parejas que se presentaron provenían de una comunidad al interior del estado de Oaxaca, tenían terrenos en los cuales ellos como campesinos, se dedicaban a la siembra. También ella contaba con una pequeña tienda de abarrotes que abastecía a sus vecinos. Los dos eran mayores de 50 años. Durante uno de los ejercicios, en este caso era el esposo quien dominaba la palabra. Los dos expusieron cuáles eran las motivaciones de la adopción. Él comentó que buscaba un niño de alrededor de cuatro a seis años para que pudiera acompañar a su esposa mientras él se iba al campo a trabajar, ya que los dos estaban envejeciendo y buscaban que

un futuro, su hijo o hija, pudiera cuidar de ellos, pero mientras crecía pudiera atender la casa junto con su esposa. Ella sólo agregó que no quería estar sola en su casa, ya que su marido salía largas jornadas a trabajar, así como que le vendría bien una ayuda en su pequeña tienda, tal como lo había expuesto su esposo, “quizá una niña que esté ahí conmigo o bueno, un niño pero que me acompañe y estemos los dos ahí en la casa mientras crece porque necesito ya ayuda”, expresó la señora mientras señalaba su pierna que le dolía. Durante la sesión, una trabajadora social tomó la palabra para indicar que los niños no iban a ser dedicados a cuidar a los padres y que aquellos que llegaban al DIF, necesitaban ser acompañados debido a las historias con las que contaban. En ese momento la sala quedó en un silencio profundo, las parejas extrañadas se veían entre sí. Otro matrimonio dejó ver su descontento ante la respuesta de los señores que buscaban un cuidado de los niños. Las miradas encontradas estuvieron presentes. Al momento de escuchar el comentario por parte del personal del DIF, el señor tomó de nuevo la palabra y expresó que los hijos estaban para cuidar a los padres y que ellos a cambio lo iban a cuidar, le iban a dar de comer. La trabajadora social replicó y expresó que eso no era ejercer el derecho del niño. El señor comentó que ya le habían dicho que ir adoptar a través del DIF era difícil, que mejor iba a buscar por otro lado: “a mí me dijeron en mi pueblo que aquí tienen a niños y que me podían dar a uno, sólo retrasan las cosas, ya me hicieron perder el tiempo, venir hasta aquí para nada”. Ante la respuesta, la trabajadora social se dirigió a la sala para comentar que tenía el derecho de pensar si quería o no hacer la adopción. Fue entonces que el señor agarró sus cosas, se paró y le dijo a su esposa que se fueran: “nada más me hicieron perder mi tiempo” volvió a decir, mientras salían de la sala.

En otra de las sesiones, llegó el momento de exponer la parte legal del proceso de las adopciones y se explicó el por qué no todos los niños y niñas están en situación de ser adoptados, debido al estatus de sus expedientes jurídicos. Se recalcó la importancia de la liberación de la patria potestad para que entonces, una vez “liberado” su caso, pasan a estar en susceptibilidad de adopción. Sin esta resolución, ningún niño puede irse. Una de las trabajadoras sociales comentó acerca de casos en donde adoptar niños y niñas sin estas resoluciones es violentar el derecho de los niños y no se da certeza a los padres y madres adoptivas sobre la regulación de la situación de los niños, sin esto, no pueden registrarlos como familia ante el registro civil. Expresó aquellos casos donde se sabe que se les da dinero

a mujeres embarazadas para acompañar la gestación y al momento de nacer, se entregue al niño: "... muchas mujeres al momento del parto se arrepienten y están también en su derecho de no entregar a su hijo en adopción... A veces piensan que no van a poder crecerlos por situaciones económicas o porque no cuentan con apoyo familiar, pero en el camino ellas ven que quieren quedarse con el niño y es su derecho". Al escuchar esta historia, algunas de las asistentes al curso asentaron con la cabeza, dando por entendido que ellas habían pasado por esa situación. Una de ellas alzó la mano y expuso: "yo viví esa historia, a nosotros nos tocó, a mi marido y a mí y es horrible, sufrimos mucho, no se lo deseo a nadie, por eso ahora estamos aquí". Ella se refería a la persona que quería dar en adopción al bebé como "la chica", "la jovencita". Expresó que había familiares y amigos que sabían que querían adoptar, por lo que los remitieron a ella y a su esposo con una joven que había decidido tener al bebé pero que no quería quedárselo, por lo que ellos sabían, que no contaba con apoyo familiar ni recursos económicos suficientes para tenerlo. Así que estaba decidida a darlo en adopción. Ellos al enterarse le dijeron que se harían cargo de ella y del bebé durante el embarazo, por lo que le pagaron las consultas médicas, le dieron seguimiento a todas las revisiones necesarias, a su alimentación y cuidados. El pacto era que el día que naciera, se lo entregaría y ellos lo criarían ya como su hijo a partir de ese momento. La participante comentó que cuando el bebé nació y ella lo vio, dijo que ya no se los quería entregar, que quería quedarse con él:

(...) no hubo forma de que ella dijera que no, se lo quiso quedar y pues ya, no pudimos hacer nada", expresó entre lágrimas y la molestia de haber pagado todas sus consultas, la inversión que ya habían hecho, pero sobre todo el cariño que ellos ya tenían a quien consideraban iba a ser su hijo.

Su esposo sólo asentó para ratificar la historia de su esposa, sólo agregó: "sí, fue muy difícil, así pasó". "Por eso venimos aquí, porque unos amigos nos dijeron que aquí sí nos van a dar certeza de que eso no va a pasar porque no saben lo difícil que es, todo lo que vivimos, la ilusión que teníamos", agregó ella, además de la pérdida económica, como ella lo expresó. La participante comentó su deseo de ser madre y que lo iba a ser de cualquier manera posible, ya que biológicamente no había podido serlo.

Otra de las asistentes que se encontraba presente en la sesión, comentó fuera de ella, platicando con otras parejas, que era soltera; ella estaba sola, aunque sí tenía familia; no se había casado y no sabía a quién dejarle lo que ella tenía, entre propiedades y el dinero que había podido hacer, aunque quizá no era mucho, pero era de ella y quería compartirlo con alguien más.

Aunque cada caso es diverso, no se trata de exponer a los participantes, sino de localizar aquellos mitos acerca de la adopción y las infancias involucradas, los cuales, al mismo tiempo, se convierten en realidades de motivaciones en la adopción, así como del imaginario social en que los niños y niñas que llegan a estar en susceptibilidad de adopción se ven envueltos, en donde todos están “disponibles”. En donde las infancias llegan a desconocer estas ideas que hay sobre ellas.

El hablar de adopción implica examinar las vivencias que se complementan para realizarla. Es voltear la mirada al hecho de que un niño o niña llegue a un sistema familiar diferente de alguno de donde proviene. Aún con la confidencialidad que existe alrededor de los casos y las historias de los niños y niñas que ahí llegan, a través de la figura legalizada, se permite aproximarnos a las vivencias en la adopción, así como conocer los procesos jurídicos alrededor de este y el fenómeno que también ha habido alrededor de ello. Las instituciones como la familia y el Estado se entrelazan a través de la adopción, así como las construcciones sociales que hay sobre ciertos sujetos como lo son aquellos que se relacionan con las infancias en adopción.

Para hablar de adopciones legales, se debe dimensionar con una mirada global y teniendo en cuenta que no todas las adopciones se llegan a realizar, a formalizar o legalizar. De igual manera, no todas las historias de adopción son iguales. La construcción de la familia a través de la adopción, se rige bajo lo conocido por las leyes como el interés superior de la niñez, el cual se refiere a que: “Es un principio central para la protección y restitución de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes como derecho sustantivo, como principio jurídico interpretativo y como norma de procedimiento, que permita alcanzar el máximo bienestar personal, familiar y social posible, mismo que deberá promover y garantizar el Estado” (Marco Normativo CNDH, 2017/2021, p. 3). Es decir, la figura del niño y niña se consideran primordiales para llevar a cabo la práctica y así el proceso que conlleva a la

legalización de estas. A partir de ahí, es que también se toma como un eje las infancias para el desarrollo de este trabajo.

Para acercarnos a la adopción, pudiéramos referirnos desde el concepto de circulación de niños y niñas en donde la adopción, enmarca varias maneras de llevarla a cabo. Retomo el trabajo de Claudia Fonseca, Diana Marre, Anna Uziel y Adriana Vianna (2012), en donde estas autoras exponen a la circulación infantil como: “un tema que engloba procesos variados en los cuales los y las menores son deslocalizados o se deslocalizan en y/o entre casas de diferentes cuidadores/as y que ha inspirado una reflexión profunda durante los últimos quince años”. En 2015, Fonseca, Marre y San Román mencionan que hablar de esto, remite a la revisión de trabajos de experiencias en diversas partes del mundo, en donde la idea común está basada en el entendimiento de que un niño es transferido a otro círculo incluso de la familia extensa o fuera de ella. Esto tiene una connotación de aprendizajes, educación o incluso que los niños y niñas tengan otras oportunidades para su futuro. El cuidado y otras actividades compartidas son parte de crear las relaciones de parentesco a través del matrimonio y las relaciones de sangre. En esta idea también, no siempre el romper los lazos con los llamados padres biológicos es común. Paternidad y maternidad compartida, pluriparentalidad son conceptos, como ellas mencionan que han manejado otros autores como Ana Cadoret (2004), Patricia Hill Collins (2014) para incluirlos en el entendimiento de la diversidad de experiencias a través de la circulación de niños y niñas. Story (2014) expone que el ser madre todavía permanece en la heteronormatividad, la supremacía, el sexismo. Y aquellas experiencias que se habían localizado a través de los trabajos de investigación en grupos “aislados” o prácticas más del pasado en territorios como Oceanía, África o Latinoamérica, también empezaron a ser percibidas como algo a incluir en los diálogos presentes.

Las sociedades conocidas como occidentales, como comentan estas autoras, también empezaron a ser foco de análisis y aquellos conceptos y prácticas que resultaban obvias o universales fueron revelados como producto de valores culturales e históricos específicos, lo cual pone en perspectiva categorías como infancia, familia, parentalidad, parentesco.

Cada camino de adopción tiene diferentes implicaciones y motivos pero el entendido es que un niño, niña o adolescente se inserta en sistemas familiares diferentes a lo que un

primer núcleo consanguíneo le puede dar. La edad también es un factor para la comprensión de esta práctica, el ser menor de 18 años y la susceptibilidad que tenga este para entrar en cuidado a otro sistema familiar. Más allá de los marcos legales, la práctica en un imaginario social es concebida a partir de estas pautas: se adopta a un menor de edad, a un niño o niña.

Para este proyecto, se expone la manera de una práctica que pasa por una institución, pero también a los silencios que hay en ella, y a cómo las personas viven estos procesos de integración a los sistemas familiares. Los silencios sobre lo que implica esta práctica, están presentes en la vida de las personas, aunque esté regulada por las leyes, incluso las de carácter internacional.

El hablar de adopción incluye otras vivencias más allá del acto en el que un niño, niña o adolescente se encuentra con sus padres y madres adoptivas. Los vínculos biológicos se rompen de diversas maneras, como se expondrá, en donde no es posible continuar con el acompañamiento que los NNA necesitan.

A partir de ahí, el hablar de la adopción debe ser plasmada como un proceso o experiencia mucho más amplio que “el día de la entrega”, como es conocido el día en que un niño, niña o adolescente se entrega a su familia adoptiva en los sistemas DIF. Hablar de adopción en la actualidad, abarca a varios actores sociales y momentos a considerar para su realización. Las historias comienzan desde el momento en que las madres biológicas/progenitoras llegan a tener un embarazo hasta las experiencias que una persona adoptada pueda vivir a lo largo de su vida. Cada individuo lleva el proceso de la adopción de distinta manera, por eso en el trabajo de campo, el realizar las entrevistas, se adaptaron a cada caso.

Para introducir el tema, basta con preguntarnos qué sabemos o qué información tenemos con respecto a la adopción. Desde cuándo de manera personal, hemos oído esa palabra y qué pensamos de ella; cuando la escuchamos qué es lo que nos evoca. Desde niños podemos escuchar que la adopción alude a diferencias, como cuando por alguna conducta distinta, la persona se considera que no es igual al resto de un grupo familiar al que se pertenece. Es entonces cuando se expresan frases como: “es que has de ser adoptado(a)”. El utilizar el “eres adoptado” como forma de apartar a la persona, refuerza la idea de los lazos biológicos y sus significados sociales. Otras ideas alusivas a la adopción son: “seguro tus

papás no te quisieron y te regalaron” o “te han de haber tirado en la basura” o incluso el: “comes como pelón de hospicio”, al parecer que se come de manera rápida y/o resguardando la comida del plato. Estas frases utilizadas de manera despectiva para referirse a esas diferencias en maneras de ser evocan a que, si fuera por un lazo biológico, la persona no se comportaría de alguna manera diferente a la esperada. Y aproximándonos a las estructuras sociales, a esos “anormales”, como Foucault lo llega a mencionar (2000), a los diferentes de las normas dictadas en una época, a los que la salud mental se ve comprometida con las crisis, niños que descubren una sexualidad, aquellos que retan a los sistemas disciplinarios y educativos, el indócil. Las historias que exponen sectores de la población son situaciones a comprender, sujetos a conocer, pero también a quienes han pasado por un proceso de ser generalizados y así, enjuiciados desde perspectivas que catalogan y como expone Foucault (2000, p. 285), generar instrumentos de universalización.

Las frases que aluden a denotar diferencias físicas entre un miembro de la familia con el resto cuando la semejanza no pareciera ser tan fuerte es un marcador que castiga. Una de las primeras interacciones con los padres y los hijos, menciona Fortier (2009) es lo que concierne al parecido, lo cual refiere a la filiación, noción fundamentalmente social y espontáneamente asociada a la biología, lo cual lo convierte en un valor de “prueba y certitud”. Pero aún este parecido y lazo con la “naturaleza” es subjetivo.

Hablar de semejanza deviene en un discurso más que en una referencia para concebir los lazos. Este tipo de frases son las más comunes a escuchar para en las vivencias de la adopción, en donde “el no parecerse”, se vuelven marcadores para expresar desigualdades sociales, en donde las aristas biologicistas, económicas, racistas, clasistas, entran en ellas.

Pero ¿por qué la adopción debería tener una carga negativa o se debería de utilizar esas frases a manera de insulto? ¿qué pasa cuando sí hay niños y niñas que son encontrados y dejados ya sea en basureros públicos, junto a basura, en bolsas de basura o en espacios públicos? ¿qué haría de diferente o menospreciar, que un niño o niña llegue a una familia por vía de la adopción? Exponer estas preguntas nos hace ver los estereotipos sociales alrededor de una práctica.

Las cargas negativas hacia la adopción, a estas maneras de dejar a niños y niñas, sería negar no sólo una práctica presente a lo largo de la historia humana pero también desconocer, minimizar o rechazar a quienes las viven. El uso de estas frases responde a imaginarios colectivos, en el cual nos vemos inmersos y en donde la mayoría de nosotros las ha escuchado o incluso dicho. De alguna manera las hemos reproducido al mencionarlas o escucharlas, al guardar silencio ante ello.

Ante la diversidad de casos, se lleva a cuestionar contextos más próximos como aquellos latinoamericanos y el diálogo que se puede tener con los de otros continentes. En este capítulo se exponen particularidades sobre la adopción en un contexto como lo es en el estado de Oaxaca y que envuelve a diversas figuras parentales que convergen para el acercamiento a las historias de las infancias. La práctica de la adopción legalizada en esta entidad da características propias, y el acercamiento a las construcciones sociales alrededor de esta práctica enfocada en escenarios oaxaqueños, nos permite conocer cómo se experimenta, se crean y recrean subjetividades dadas a partir de ello.

Los niños y niñas aparecen como titulares de derecho a partir de la Convención de los Derechos del Niño (1989), ya que anteriormente las leyes existentes hacia la infancia estaban mayormente dirigidas hacia la protección. Esta situación hizo que se crearan 54 artículos, en donde se expone a los niños, menores de 18 años con derecho al desarrollo y la expresión.²⁰ Esta fue la primera ley internacional de carácter obligatorio para los Estados que se adhieren a ella, los cuales están obligados a dar informes ante el Comité de los Derechos del Niño, sobre las tareas que se están realizando para llevar a cabo el cumplimiento de la ley (ONU, 2006).

Uno de los primeros derechos que se nombran son el derecho a la identidad, entendida desde el acceso a un reconocimiento de su persona ante el Estado a través del acta de nacimiento. En este documento vienen las primeras descripciones de quiénes somos y a qué familia pertenecemos, dónde nacimos. Por ejemplo, al recibir los apellidos y el nombre, nos da una identidad y pertenencia, el lugar y fecha de nacimiento también, así como una adscripción social. De igual manera, se muestran los datos que muestran el reconocimiento de quiénes se consideran son esas primeras personas que se harán cargo de nosotros como

²⁰ En donde México está adscrito.

seres humanos, en donde hay derechos y obligaciones a través de los lazos de parentesco y al mismo tiempo, el reconocimiento a la identidad como individuo: los padres y madres.

A mediados del siglo XX, en México, los niños y niñas nacidos fuera del matrimonio eran registrados como tal y aparecían catalogados como hijos no legítimos o hijos naturales. Esto implicaba que sus padres no estaban casados y desde su nacimiento estos eran reconocidos como parte de esta circunstancia de las vivencias de las figuras adultas. Por otro lado, en cuestión al tema de adopciones, los niños sí aparecían como hijos adoptivos. Para finales de la década de 1990, en Oaxaca, esta situación de aparecer el estatus de adopción cambió, se cancela la primera acta emitida y se emite una nueva con el registro ya de los padres y madres adoptivos y se anexa a la original. Esas primeras actas quedan guardadas en el Registro Civil del estado en un archivo reservado.

Los cambios realizados en las últimas décadas en las leyes para la infancia se ven envueltos en torno al concepto del interés superior de la niñez. Este es el principio legal para ante cualquier caso, anteponer la figura del niño frente a la del adulto, atendiendo el respeto a la diversidad, no discriminación, equidad de cualquiera de las condiciones que el niño experimente.

Las adopciones que se realizan a través de los sistemas estatales del DIF se llevan a cabo bajo diferentes reglamentaciones, dependiendo de la entidad de la que se hable. Oaxaca cuenta con su propio andar en la realización y reglamentación de la misma. En la actualidad no existe una ley homologada a nivel federal y eso ha dependido también de las consideraciones locales y en su proceder, también tomando en cuenta los Códigos Civiles de cada uno de los estados en el país. Esto le da una particularidad no sólo al proceder sino a la historia de esta. Habría que exponer las situaciones con las demás entidades y cuáles han sido sus propios trazos en su historia hasta llegar a la actualidad.

Actualmente los requisitos para adopción provienen de la Ley General de Adopciones del Estado de Oaxaca de 2017 y son los siguientes:

Tienen capacidad para adoptar los mayores de veinticinco años en ejercicio de sus derechos. Podrán ser adoptados simultáneamente por un solo matrimonio o una sola persona, gemelos, mellizos, triates o múltiples y en general dos o más niñas, niños

o adolescentes, siempre que entre el adoptante y el adoptado haya una diferencia de edad no menor de diecisiete años y que acredite además:

I. Que el o los adoptantes tienen medios económicos suficientes para proveer a la subsistencia de la niña, niño o adolescente como hijo propio, según las circunstancias del sujeto o sujetos que tratan de adoptarse

II. Que el adoptante sea persona de buenas costumbres;

III. Contar con el Certificado de idoneidad emitido por el Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia;

IV. Que la adopción es benéfica para la persona que se trata de adoptar;

V. No tener enfermedades degenerativas o incapacitantes graves, enfermedades crónicas que requieran condiciones de vida especiales, enfermedades que supongan tratamientos intensos, como radiológicos, químicos o quirúrgicos; o enfermedades graves ya tratadas que puedan reproducirse, debe valorarse esta situación tomando en cuenta los plazos previstos en los protocolos médicos y, en caso de que se considere que procede la adopción, debe dictar las medidas de protección necesarias para salvaguardar el interés superior de la niñez, a efecto de evitar la posible discriminación de los adoptantes;

VI. Inexistencia de personas en la familia, que potencialmente requerirán de próxima atención de los adoptantes y que les impida los cuidados que requiere la niña, niño o adolescente;

VII. Tratándose de extranjero además de cumplir con los anteriores requisitos, deberá acreditar su legal estancia en el país;

VIII. Se procurará que los hermanos y/o hermanas susceptibles de adopción no sean separados antes ni durante el procedimiento de adopción y sean adoptados por una sola familia;

IX. Cuando las circunstancias especiales lo aconsejen, el juez puede autorizar la adopción de dos o más niñas, niños o adolescentes, que no son hermanos simultáneamente, cumpliendo las disposiciones de esta ley (Marco Normativo CNDH, 2017/2021).

La adopción se da a través de la conjunción de varios caminos. Dentro de un imaginario, de manera más sobresaliente, aquellas personas que quieren adoptar y las personas que son adoptadas. Pero también están las figuras de los lazos biológicos, los especialistas del tema, las instituciones que se ven envueltas en esta práctica.

Las experiencias de los niños y niñas que son sujetos de adopción, se llegan a empatar con aquellas personas que buscan realizar una adopción, de las personas adultas. Las historias de los niños y niñas difieren de aquellas de los adultos que buscan convertirse en padres y/o madres, pero se unen en esta disponibilidad por ambas partes para conformar un proyecto de familia y así generar lazos de parentesco.

Al hablar de adopción, las vivencias de los NNA se encuentran entre diferentes ángulos, se muestran sus experiencias inmersas entre otras infancias y las de los adultos. Las historias de las progenitoras y progenitores que dejan a los niños y niñas para adopción, convergen con las de quienes buscan adoptar y a la de las infancias. Esta diversidad de enlaces converge.

Al hablar de los imaginarios colectivos sobre una experiencia social nos hace poner mayor atención a los contextos en los que se lleva a cabo, muestra sus particularidades, pero también las complejidades del mismo. Con lo que respecta al proceso de adopción, en el DIF Oaxaca, la vivencia se divide en mayormente tres etapas para quienes desean adoptar. Una vez que se piden informes por parte de los solicitantes, ellos entregan la documentación requerida y posteriormente, toman el curso de inducción a la adopción, el cual se realiza aproximadamente cada tres meses y son tres sesiones para completar. El curso toma de tres a cuatro horas cada reunión.

Uno de los temas recurrentes es la imposibilidad de tener hijos biológicos, por lo que la adopción se convierte en su opción. Este tema se trabaja desde la psicología y el área de trabajo social como los “duelos no resueltos”, lo cual puede ser un indicativo para que una persona o pareja lleguen a terminar o no el proceso de adopción.

De esto depende que el camino pueda ser un poco más largo que el de las demás personas que quieren adoptar, por lo cual el trabajo de terapia psicológica se puede extender más tiempo. Si la experiencia de los duelos no resueltos fueran un tema que no se logra modificar, se le indica a las personas seguir en proceso de terapia para trabajar e intentar la

adopción más tarde. Una vez que el deseo no sea visto como un reemplazo del hijo o hija biológica que no llegaron a tener y las expectativas que tengan al respecto.

Todas las adopciones en el país tienen que pasar por esta institución y el caso de Oaxaca no es la excepción. Lo que va marcando diferencias, es que cada estado, aunque pertenecen al SNDIF, cuentan con sus propias leyes en cuanto al tema de adopción se refiere, siempre regidas bajo las leyes nacionales y la Convención sobre los Derechos del Niño.

En Oaxaca se realizan las adopciones plenas, esto quiere decir que todos los derechos y obligaciones parentales serán otorgadas a la familia adoptante. La figura de la adopción simple no existe, esto en el entendido de que cuando se lleva a cabo, los hijos adoptivos tienen los mismos derechos y obligaciones que los llamados biológicos, así como el relacionarse con el resto de la familia extensa. Pero también implica no compartir la patria potestad con los lazos de los progenitores.

Además de los procesos de valoración psicológica y de trabajo social, los requisitos en esta entidad, para que una persona o pareja accedan a abrir su carpeta para la adopción son los siguientes y están presentados en la ley comentada:

- Carta petición señalando los motivos por los que desea adoptar, edad y sexo deseados de la niña, niño o adolescente y aceptación de que la Procuraduría, realice el seguimiento post adoptivo, una vez concluido el proceso de adopción;
- Acta de matrimonio o Constancia de inexistencia de matrimonio;
- Acta de nacimiento de los solicitantes y de los hijos biológicos o adoptados en caso de tenerlos;
- Certificado médico de buena salud del o los solicitantes, expedidos por Institución Oficial;
- Certificado de no antecedentes penales, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado;
- Constancia laboral y de ingresos, o cualquier otro documento que acredite su capacidad económica, especificando puesto, antigüedad, ingreso mensual y horario de trabajo;

- Dos cartas de recomendación que contenga el nombre, domicilio y teléfono de la persona que lo recomienda o en caso de ser casados que los recomienda como matrimonio;
- Cuatro fotografías tamaño infantil a color;
- Diez fotografías como mínimo, tamaño postal y a color de aspectos que describan su vivienda y de reuniones familiares que ilustren su vida social;
- Comprobante de domicilio en el que habite; XI. Identificación oficial; XII. Documento que acredite la propiedad o posesión de su vivienda; y XIII. Solicitud requisitada que le será proporcionada por la Procuraduría.
- Identificación oficial
- Documento que acredite la propiedad o posesión de su vivienda; y XIII.
- Solicitud requisitada que le será proporcionada por la Procuraduría

Este tipo de requisitos se aplican para las solicitudes que llegan del nivel estatal, nacional e internacional. Aunque en el caso de las internacionales, las personas primero deben de pasar por estudios de un comité que cada uno de sus países tiene, una vez que son aprobados ahí, los expedientes pueden salir de su nación de origen y comienzan su solicitud formalmente en el estado de Oaxaca. Esto quiere decir que el trámite que proviene de otros países cuenta también con su propio andar, tanto en la temática legal, como en las experiencias de los padres y madres adoptivas y así, de las personas adoptadas.

Las autoridades correspondientes comentan que, en décadas anteriores, la adopción internacional era más recurrida que en la actualidad, en donde también ellos lo someten a la apertura que ha habido en el país hacia la idea de adoptar, es decir, una cuestión cultural, en donde los expedientes que llegaban al DIF, eran mayores los de extranjeros a los nacionales. En la actualidad esto es lo contrario, ya que ahora hay más solicitudes nacionales que extranjeras. Es por ello que la adopción internacional puede tener su propio apartado en esta práctica social.

La existencia de los albergues o casas-hogares que forman parte del DIF Oaxaca dan también particularidad a esta práctica. En estos espacios, los niños pueden llegar desde recién

nacidos y algunos habitan ahí hasta que cumplan la mayoría de edad. Los niños y niñas llegan a habitar los albergues por diversas circunstancias y no significa que todos sean susceptibles de adopción, aproximadamente un 30% de los casos, son los que llegan a ser sujetos de esta práctica. Para el resto de los niños, los albergues son una posibilidad de un refugio para quienes no cuentan con familiar alguno que pueda cuidar de ellos, de igual manera por haber estado en situaciones de maltrato físico y/o psicológico, incluso donde su vida estuvo en situaciones de riesgo. Por ello, algunos de los NNA que ahí conviven pueden permanecer un tiempo indefinido en lo que su situación legal se resuelve, es decir, en lo que se busca la posibilidad de que regresen a vivir con sus padres o madres, algún otro familiar o tutor o en todo caso, si son sujetos a perder la patria potestad debido a las razones ya mencionadas. Es entonces cuando ya se vuelven susceptibles de adopción.

Dentro de los mitos en la adopción y que incluyen al DIF, es la concepción de un imaginario social en donde estas casas están “llenas de niños que no los dan en adopción”, que “todos los niños están disponibles”, que “todos los niños del DIF no tienen papás y fueron abandonados”. Esto se ha podido constatar en los cursos de inducción para personas que quieren adoptar en el DIF Oaxaca pero también a través del trabajo etnográfico realizado de manera presencial o lo registrado en redes sociales.

Durante el proceso de realización de la tesis, recibí una llamada por parte de una persona que buscaba realizar una adopción. Ella se presentó indicando que buscaba comenzar el proceso en Oaxaca porque le dijeron que en esta entidad era más rápido y la podían asesorar mejor. Esta persona era originaria y radicada en otro estado. Durante la llama expresó varias veces lo difícil que era adoptar a través del DIF, cuando se le cuestionó acerca del proceso en su estado y si ella conocía las razones acerca de lo engorroso del trámite, respondió: “bueno, realmente nunca me he acercado al DIF, no he empezado el trámite de adopción, pero eso es lo que me ha dicho la gente, que es muy difícil, por eso quiero preguntar en Oaxaca, porque unas amistades me dijeron que ahí sí podían ayudarme a responder todas mis preguntas y me dijeron que me podía comunicar contigo para que me explicaras lo que se hace ahí [...] pero no he iniciado ningún trámite ni he ido al DIF”. La adopción se mueve la mayoría de las veces entre esa desinformación, ideas contradictorias.

Por otro lado, a partir de retomar el caso de esta llamada que recibí, así como lo registrado a través de la asistencia a los cursos de inducción, se exponen esas realidades, en donde se deja ver que hablar de adopción expone desconocimiento, vivencias entre mitos y donde las realidades dejan ver incluso desinterés por partes involucradas. Esas infancias que quedan invisibilizadas en el andar del mundo adulto. Los comentarios que se escuchan acerca de los procesos de adopción son en donde se les pone como engorrosos y tardados, y en donde pareciera que a todos los niños y niñas no se les permite irse en adopción. Aunque actualmente las casas-hogar estén en su capacidad máxima, no significa que todos los niños pueden ser adoptados y el porcentaje de quienes pueden serlo es menor. También es cierto que, dependiendo de las administraciones, los estados del país, las gestiones son diferentes y el trato hacia los solicitantes sí puede ser cuestión de no fungir el servicio público adecuado. En el DIF Oaxaca se presenta esta situación:

[...] yo creo que el 50% de solicitud de adopción es de otros estados y el 50% es de Oaxaca, ¿no? Entonces muchos de los que adoptan o de los solicitantes son entre Puebla y el Estado de México, de la ciudad de México [...] con todo y las situaciones propias del estado en materia de adopción, pues yo considero por lo que ellos han compartido [...] es que es más rápido el proceso acá, por eso es que se vienen, tenemos muchos, muchos solicitantes [...] porque hay algunos que ya llevan como 5 ó 6 años esperando (en otro estado) porque ya estaban esperando como idóneos y formaron un grupo [...] y que lo formó una madre de corazón y al menos así (ella) se llama [...] ella ha impulsado mucho la adopción [...] y así es como se saben y los remiten a Oaxaca [...] En México se da este doble filtro administrativo importantísimo porque más, el filtro que hace el DIF es el más importante pero tiene que ser avalado por un juez, termina el proceso administrativo y luego tiene que avalarse el proceso judicial, entonces es larguísimo [...] es largo, es tedioso (Abogado encargado del área de adopciones en el DIF Oaxaca).

En Oaxaca, de 2010 a 2021, según registros proporcionados por personal del DIF para apoyo de la tesis, se expuso que los últimos cuatro expedientes en donde se llevó a cabo una adopción por matrimonios extranjeros, provenían de España e Italia. Solamente una persona soltera originaria de Europa, concretó la adopción. En 2015 se tiene registrado el último caso de niños que fueron adoptados por un matrimonio extranjero. En el caso de parejas de origen mexicano, de 2010 a 2021, fueron 127, los que realizaron una adopción. En cuanto a personas

solteras, para este mismo periodo, fueron 25 de 60 solicitudes, las que concretaron el proyecto de adopción. Las personas provenían del estado de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Estado de México, CDMX y Jalisco.

CAPÍTULO 3. Construcciones socioculturales de maternidades, paternidades y su relación con las infancias en contextos de adopción

El definir a las personas como adoptadas ha implicado en sus vidas una categorización. No es sólo comprender sus caminos a partir del ejercicio de una práctica como tal, sino que a partir de ella ha habido una construcción en una manera de describir sus vidas y cómo se ha sectorizado: son las infancias adoptadas. No sólo se adopta, sino que se vuelve una característica, algo que los describe y califica. Los niños y niñas se vuelven adoptados, no los padres ni madres que los acogen, ellos son los adoptivos. Así, el acercarnos al contexto alrededor de esta práctica permite poner la mirada en una práctica envuelta en diversas inequidades.

Diana Marre y Joan Bestard (2004, p. 40) mencionan que el hacer alusión a la naturaleza en los procesos de adopción para entender el procedimiento como tal, incluyendo su acepción en las leyes, es “una afirmación moral que expresa el hecho de que la elección humana no puede subvertir a la naturaleza [...] Si se subvierte a la naturaleza, entonces queda fracturado todo el sistema moral”. Como ellas mismas comentan, el imitar a la naturaleza también va escondido en la ley del conocimiento público.

La adopción como se ha mostrado, en espacios más precisos, como lo es en el estado de Oaxaca, le otorga sus peculiaridades en el andar. A partir de vivencias en el mundo adulto, el traspaso de un niño o niña de un núcleo familiar a otro seguirá existiendo. La mayoría de estas decisiones se ven atravesadas actualmente por situaciones como: muerte de padres y madres por diversas causas, incluyendo los feminicidios; enfermedades; padres y madres en prisión cumpliendo condenas; migración; no contar con recursos económicos suficientes en la crianza ni con redes de apoyos; abusos sexuales, entre otras razones que ratifican el cuidado y la crianza infantil.

El tener entendimiento sobre estas formas de circulación, es dar cabida a las diversidades que se dan en las familias, pero también a las desigualdades que las atraviesan. Es comprender el proceso de las crianzas, en donde una interpretación biologicista no determine los procesos que se habitan diariamente en diversos contextos socioculturales, y así, las implicaciones en las relaciones interpersonales.

La socialización en el cuidado de los niños y niñas implica también otros círculos, más allá de los roles a través de la parentalidad, es conocer relaciones familiares extensas, así como estructuras de compadrazgo, amistades, donde los niños pueden pasar de un cuidador a otro. De igual manera la escuela y otros espacios públicos, se vuelven esos espacios donde las infancias se ven inmersas y forjan también ellos su cotidianidad.

Las representaciones que existen sobre la maternidad y la paternidad implican también discursos que han sido contruidos alrededor de estas figuras. Badinter (1981, pp. 132-175) expone que a finales del siglo XVIII se generan discursos también sobre las condiciones del padre, la madre y los niños. Al padre se le otorga un poder a través de la paternidad, en donde se ve a un rol de ayuda momentánea para suplir la debilidad del niño que le caracteriza, pero el padre más que cuidador, era visto como el fecundador. La madre es quien se ocupa de la crianza, se menciona, por naturaleza humana. La Enciclopedia y el Contrato social de Rousseau lo mencionan. El poder sobre los hijos es un atributo de los padres y las madres, pero cada quien con sus especificaciones de acuerdo a los papeles que ejercen. Lo que se exponía para estos siglos donde se presentan los textos mencionados, es la conservación del niño como lo más importante y su consideración como sujetos con características dóciles. La condición de la mujer como cuidadora, menciona Badinter, no se modificó en el siglo XVIII. En el siglo XIX, se habla de una familia que se preocupa por los niños y en donde los vínculos afectivos familiares se organizan en torno a la madre. Bajo un modelo burgués de orden familiar, estas ideas se instauraron ante la maternidad, pero también la mirada bajo la cual se tenía a los niños.

La idea de la maternidad como tarea fundamental de las mujeres recorrió latitudes. A principios del siglo XX, como mencionan Gutiérrez, Díaz y Román (2016, pp. 224-226), México se enfrentaba a problemas económicos debido a las consecuencias que había dejado la revolución. La industria y la migración en búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo coadyuvaban a que las finanzas en los sistemas familiares tuvieran una mejoría. Estas situaciones obligaban a las madres a hacerse cargo de sus hogares. A partir de las condiciones demográficas, también las dinámicas familiares y los propios roles fueron redimensionados. Pero las políticas públicas y un imaginario social continuaron en un entendimiento de ideas creadas bajo un modelo de familia tradicional y con atribuciones a roles sin tomar en cuenta las diversas realidades del contexto mexicano.

Actualmente los ejercicios sociales de parentalidad pasan también por un marco legal, se ven atravesados por un cuerpo jurídico que estandariza la práctica, pero también de imaginarios al respecto. Los padres y madres aparecen en la ley como sujetos con derechos y obligaciones hacia los niños y niñas.

El acercamiento al ejercicio parental implicó una mirada para este trabajo a cómo recae lo relacionado a estas figuras en los niños y niñas que fueron adoptados, ya que estas infancias, parte de su historia se remonta a partir del traspaso del cuidado parental. En el imaginario social, salir de un lazo biológico se ve como un abandono. Al abandono muchas veces se le da un cuerpo, una imagen, que es el de la mujer ya que es la figura femenina quien biológicamente da nacimiento a un niño. Hablar de adopciones, no implica hablar directamente de orígenes, como menciona San Román (2013, p. 2), ya que el contactar con la figura de madres y padres de nacimiento, tiene una dificultad, debido al contexto que los enmarca (Marre, 2009).

Este traspaso invita a un diálogo más amplio para su entendimiento, pero también en una tarea de evitar imaginarios y así juicios al respecto. El ver, conocer y comprender que las trayectorias de los niños y niñas no van solas, que son caminos compartidos y por ello, también la historia de los padres, madres, progenitoras y progenitores importa. Aunque pareciera que para las infancias es un camino que recorrer en soledad, esta idea toma distancia cuando se incluyen elementos y sujetos en sus vidas.

En los parentescos llamados electivos a través de la adopción, el acercarse a la experiencia adulta, abre la puerta al diálogo sobre la pluriparentalidad ya que se pone en perspectiva la figura de los niños y la relación con las figuras adultas de cuidado y/o procreación. El que en su adopción lazos biológicos se desfiguren, no implica que no los hayan tenido, al contrario, como se manifiesta, se vuelven parte de la narrativa sobre sus orígenes y su biografía. Los parentescos por elección permiten abrir la ventana a que diversas figuras pueden coexistir en el modelo de crianza para las infancias que pasan por estas experiencias. Como menciona Thèry (2013) no se trata de sustituir ni de emular. Nos abre posibilidades en el ejercicio de la crianza, pero también en el entendimiento de las narrativas personales. Pero las vivencias en la adopción en un contexto como al que nos acercamos, dista todavía de integrar diversas figuras parentales a la historia de los niños, lo cual, también

marca el cómo las infancias forjan sus propias biografías y el manejo que desde el mundo adulto se hace con respecto a este tema y formas de entender los lazos de parentesco. Es por ello que el debate toma forma, al momento de poner a los sujetos involucrados en la práctica de adopción, pero también atendiendo lo que las voces a través de las infancias en adopción llegan a expresar.

3.1 ¿Maternidad inquebrantable? La figura de la madre biológica y sus representaciones en la adopción

Uno de los abogados que fuera encargado del área legal de adopciones, relató que tiempo después de ya no estar en ese cargo, una persona lo buscó, proveniente de otro estado ya que ella buscaba interrumpir su embarazo. Finalmente, una amistad de esta mujer le comentó que mejor lo diera en adopción, por lo cual se acercó al DIF. Después quería abortar, pero ya no podía realizarlo debido al tiempo que había pasado del embarazo:

Me movió y dije: sí hay que seguir trabajando, [...] realmente creo que es muy importante, aún cuando no estemos en una institución [...] es importantísimo esa cultura de la adopción y sobre todo de información, como le dije a la señora, yo no le puedo decir que ya no, a lo mejor ya pasó el tiempo en el que legalmente podía usted abortar y aún cuando estuviera en el tiempo no le puedo yo decir a usted aborte porque es una decisión que usted tiene que basar en cuanto a todo, todo lo que usted piensa, cree. Y sí se lo podía dar a alguien en particular porque es muy natural que lo tengan. En el estado de Oaxaca no concurre la adopción como tal directa [...] y puedan estar preparados porque uno dentro de la institución, uno pues jurídicamente, legalmente, pues tiene uno que realizar los procesos como lo establece la ley, aún cuando quizá uno diga: yo creo que a veces los procesos o las leyes como que les falta sensibilidad o les falta ampliarse, pero finalmente uno como servidor público, uno tiene que seguir los procesos como lo marca la ley pero de fuera es distinto, ¿no? (Abogado de la PRODENNAO)

Él desde su posición de abogado, expone que una de las decisiones que les permite dar en adopción un niño a una mujer, son las condiciones económicas:

[...] se necesitan vitaminas, consultas, necesito ir a la atención médica [...] En dos casos (que recuerdo) se acercaron y dijeron: oiga, yo quiero tenerlo, pero necesito que me ayuden. De manera personal trabajadores llegaron a pagar porque no tiene dinero la institución, pero buscan el apoyo institucional [...] Pero sí es una verdad de que las mujeres se acercan pues buscando no solamente la asesoría jurídica que es la que normalmente se da, sino también pues el apoyo económico, institucional para todo lo que genera el tener un bebé, desde el crecimiento en el vientre hasta el parto. Entonces sí es algo muy fuerte, muy pesado y que ellas al final tienen miedo, finalmente afrontarlo porque todo lo que pueda derivar. Desafortunadamente no hay como un programa, ¿no? Yo creo que sería bueno, aunque sea un programa, aunque a veces está esa situación de moralidad donde desafortunadamente sigue violentándose a las mujeres y especialmente a las mujeres cuando deciden entregar en adopción porque sería ideal un programa donde ellas pudieran acercarse. Finalmente, no lo hace el gobierno, algunas asociaciones lo hacen, con un buen propósito de manera bien y algunas están pues, contaminadas. (Abogado de la PRODENNAO).

Dentro de los relatos conocidos de la llegada de los niños en situación de adopción, los más conocidos son aquellos en donde estos son abandonados en diferentes vías públicas: por debajo de puentes peatonales, a orillas de ríos, en campos de sembradíos, baños públicos, afuera de iglesias, comercios u oficinas: el niño o niña fue abandonado. También aquellas en donde son dados directamente a la institución, en donde hasta ahora, la figura principal es la madre biológica quien se encarga de dar este paso. En donde en todo caso, el niño fue abandonado por la idea de que es siempre la madre quien lo hace. Me refiero al uso de la idea porque, aunque el niño o niña sea encontrado en vías públicas, la imagen de la persona que cometió ese acto, se relaciona con la mujer, con la llamada madre biológica o la progenitora. Por otro lado, además de estar en el imaginario social, la mayoría de las veces son ellas, las progenitoras quienes sí llegan a realizar este acto que no es fortuito.

El localizar la información más detallada sobre la llegada de los niños al DIF proviene en su mayoría de notas ya sea de portales periodísticos o en este caso, del blog del propio gobierno del estado. De otra manera, acceder a esta información es difícil, debido a que como se ha expuesto, la información de los niños, niñas y adolescentes es considerada como confidencial.

Figura 22. Nota sobre recién nacida encontrada en un terreno

Fue así como encontró una bolsa negra en cuyo interior se hallaba una recién nacida aún con el cordón umbilical, por lo cual procedió a brindarle de manera inmediata los primeros auxilios para enseguida trasladarla a fin de que recibiera la atención médica necesaria.

Nota. Texto en el que se indica que una recién nacida fue encontrada en un terreno conurbado a la ciudad de Oaxaca en el año 2018. **Fuente:** Portal de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca. *Rescata PABIC a bebé recién nacida en San Agustín de las Juntas*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/rescata-pabic-a-bebe-recien-nacida-en-san-agustin-de-las-juntas/>

En la práctica de la adopción, en Oaxaca hay diferentes niveles de gobierno que la encuadran, pero es en el Sistema DIF Oaxaca donde administrativamente se inician los procesos, así como es en esta institución donde se encuentran en resguardo los NNA en susceptibilidad de ir con familias adoptivas. Los diversos niveles de gobierno que tienen que ver con el tema de adopciones van desde la atención de los derechos de NNA a través de la PRODENNAO, a pasar por el sistema judicial, los Ministerios Públicos, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Dependiendo de los procesos que se realicen, los trámites remiten a estas diferentes instituciones, y una vez adoptados, el camino que recorren los padres y madres para tener en total certeza jurídica esta práctica es larga y se pasa por una larga lista de instituciones para llevarse a cabo.

Se abarcan diferentes actores sociales que muestran la parte del proceso administrativo, así como de quienes generan directamente la creación de parentescos, los cuales se ven encuadrados por un marco sociocultural, incluyendo la parte jurídica. Al mismo tiempo, muestra las relaciones y experiencias alrededor de la adopción, sus complejidades. Acercarse a los que se ven envueltos en estos procesos, es clave para enfocarse en las historias de adopción e incluso el proceso post-adopción desde las experiencias localizadas en Oaxaca. Como se mencionó, hablar de adopción no es solamente un hecho en un momento dado, es una práctica que envuelve a un proceso. La adopción alienta a una reflexión de las relaciones parentales creadas a partir de lo que las personas enfrentan en su biografía, pero también: "onto the relations between nations, inequalities between rich and poor within nations, the history of race and racialization [...] and relationships between indigenous and non-indigenous groups [...]" (Briggs & Marre, 2009, p. 1). Las vivencias de las personas se introducen en espectros sociales más amplios que una toma de decisiones vista como personal

y unidireccional, de un adulto adoptando a un niño. Los diversos momentos que envuelven a la adopción también se insertan en situaciones de inequidades.

En América Latina, las relaciones de parentesco están envueltas en prácticas que exponen inequidades, como Lestage y Olavarria lo manifiestan (2011, p. 11) el cuestionar nuestras representaciones sociales, contribuyen a analizar aspectos de nuestra sociedad, exponiendo situaciones de desigualdades y violencias. Diversos grupos sociales convergen y muestran sus vulnerabilidades: marcos de pobreza, construcciones de género, aquellos que pueden o no tener hijos en una manera biológica, sus orígenes étnicos y márgenes interculturales de interacción, por mencionar algunos. Esto expone subjetividades y al acercarnos a ellas, se puede mirar cómo se relacionan unas entre otras, con las políticas públicas, en los espacios donde se desarrollan sus propias historias: “A study of adoption becomes an inquiry into fundamental beliefs about the person and personal connections as these intertwine with political, economic, and historical developments” (Terrell & Modell, 1994, p. 160). El exponer estos espacios llevan a localizar distintas partes del proceso de adopción, a ver a los actores sociales involucrados.

Mujeres y maternidad en un contexto de adopción forjan otros sentidos para su entendimiento. Las mujeres se encuentran en condiciones donde el dejar/dar a su hijo en adopción se vuelve la única opción para ellas en búsqueda de su sobrevivencia e incluso la del niño o niña. A partir de esto cuestionaría cómo hemos abordado la adopción:

People involved in adoption broach the subject with extreme caution, often emphasizing what one should not say [...] we analyze what we call "communicative vigilance"-careful speech and careful silence that exclude certain topics from a talk. Through talk and silence, what we call "adoption practitioners" (adopters, adoptees, and adoption professionals) both produce and describe their experiences (Frekko, Leinaweaver & Marre 2015, pp. 703-704).

En la idea de Wolard (1998): “Adoption talk, we show, is deeply implicated in language ideologies” (citado por Frekko, Leinaweaver & Marre 2015, p. 704). Los niños que son susceptibles de adopción tienen una historia previa a ella, en vivencias que los ponen en casas de cuidado infantil a cargo del gobierno local para cuidar de ellos, como el DIF Oaxaca. Partiendo de la idea de que un NNA en orden de ser elegible para ser adoptado necesita no

tener lazos jurídicos con ningún sistema parental para así poder estar con “una nueva familia”, la cual es establecida a través de la adopción, se genera una práctica legitimada pero también de relaciones rotas. Pero incluso si un niño, jurídicamente es reconocido por no tener lazos con “nadie más”, previamente tiene una historia antes de su llegada al DIF. Algunas de las razones de cómo un niño puede llegar son por la pérdida de patria potestad es cuando se pone en riesgo el estado de salud, el emocional o incluso la vida del menor; por incumplimiento de obligación alimentario en un lapso de 90 días sin que la causa sea justificada. En el Código Civil para el Estado de Oaxaca se encuentran explícitas las maneras de ejercer la patria potestad (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1944/2020).

Algunas de las razones de ya no contar con estos lazos, son por la pérdida legal de la custodia por parte de los padres, madres o tutores debido a abuso físico o psicológico. También a que estas mismas figuras dan voluntariamente ante las autoridades correspondientes al niño o niña, así que otorgan los derechos directamente sobre ellos al DIF.

Para que esta “entrega” se lleve a cabo, hay múltiples razones como el aducir el no tener recursos económicos para crecer a los niños, tener embarazos no planeados, no tener apoyo de una pareja o familiar para ver por el bienestar de los niños. En algunos otros casos, los contextos de migración se hacen presentes. Cuando los hombres migran, se rompen los lazos maritales con las mujeres, es así como se puede comenzar otra relación al no tener certeza del regreso de sus esposos y al pasar el tiempo, entablan relación con alguien más y llegan a quedar embarazadas. Ante ello, esta situación se vuelve complicada para las mujeres:

Una mirada atenta permite observar el pleno dinamismo de las relaciones sociales, familiares y personales que forman parte de este mundo considerado inmóvil, anclado en el pasado, a lo sumo, aplastado o pervertido por una serie de transformaciones que no cuajaron o no alcanzaron ser asumidas con la coherencia esperada o deseada. Y cuando la migración- en este caso internacional- se agrega a este escenario, los marcos disponibles para el análisis, antes tan seguros, parecen quebrarse. (Marroni, 2009, p. 260)

Ante estos escenarios no predecibles, aún si deciden tener al niño, prefieren dar al bebé en adopción y evitar situaciones de violencia mayores. Estas relaciones fuera del matrimonio también pasan en otros contextos, no sólo en el relacionado con la migración

pero esta movilidad de la pareja bajo este contexto trae consigo situaciones inesperadas ante la espera de una llegada no certera de la pareja, aunque estos pueda estar en contacto a través de las remesas (cuando las hay).

Para el caso de las madres, algunas de las historias que se han compartido están acompañadas de ocultar su embarazo, lo llevan en silencio y muchas veces, sin control médico al sentirse no sólo no acompañadas sino señaladas por su entorno más próximo. Otros de los casos, es que, las mujeres al tener relaciones extramaritales con otro hombre cuando sus parejas migran a Estados Unidos, prefieren omitir de igual manera el embarazo para no ser catalogadas ellas en la figura del adulterio y las consecuencias que ellos puede traer, incluso la idea de ser expulsadas de su comunidad de origen, así como las cargas económicas que ello implica al llevar un embarazo solas, ya que también, como indican los relatos expresados con las autoridades del DIF, el ser consideradas madres solteras, trae una consigna donde incluso los lazos familiares se llegan a romper. Entonces la falta de apoyo económico y de redes de apoyo y cuidados, se ven limitados. También están los casos de tener relaciones con un hombre estando en otra relación, en donde de igual manera, esta persona no se haría cargo del embarazo. Debido a los prejuicios que puede recibir una mujer en ejercicio de una maternidad no compartida y al no contar con un apoyo económico mayor, deciden darlo en adopción. Estos abandonos previos corresponden a situaciones que se han vivido también a partir de roles de género.

En otros casos, el embarazo es debido a abusos sexuales, en donde también, aún decidiendo tener al bebé, ellas prefieren no crear lazos con el niño debido a lo que les puede recordar las secuelas traumáticas de la violencia sexual que ejercieron sobre ellas. Dar a un niño en adopción es una opción para la sobrevivencia. El embarazo infantil y adolescente es otra variante en estas situaciones de abuso. Así es como se vive la maternidad en un contexto de adopción y se convierte ya, en parte de la historia de los niños, niñas y adolescentes.

Algunas de las situaciones en cómo llegan estas mujeres y así, los niños y niñas al DIF es a través de llamadas de hospitales en donde están a punto de entrar al parto o directamente a quienes se acercan a las oficinas de esta institución. Otra de las historias de la llegada de estos niños y niñas, es debido a que son dejados en diferentes vías públicas una vez que se dio su nacimiento. A partir de ahí, también algunas mujeres, se acercan a la

institución para dejar directamente a los niños una vez nacidos. La figura principal de esto, es la considerada como la madre biológica.

Al hablar de estas historias, parece que hay una palabra en común que la engloba: el abandono. El niño o niña fue abandonado por alguien, por una figura, por una madre, y ahora es sujeto de adopción. Si el niño es encontrado en un espacio público, la persona principal que fue responsable es la mujer, en su rol de madre. El acto de abandono tiene una connotación negativa ligada a la madre: "...is regarded as the absolute final resort and its effects to be of lasting psychological damage to mother and child alike" (Howell 2009, p. 150).

Cuando los niños o niñas son localizados en espacios públicos, generalmente son encontrados horas después de su nacimiento o con algunos días después de ello. Es por ello que la relación corporal puede ser inferida o asumiendo que fue la mujer/madre quien después del parto, dejó al niño. Pero también porque de acuerdo con el imaginario sobre la figura materna, es ella la encargada de cuidar.

En algunos casos, de acuerdo con las historias registradas por el personal del DIF y a través de lo que se puede localizar en los periódicos locales, la placenta o el cordón umbilical regularmente es encontrado en el mismo lugar que el recién nacido. Estos fluidos y fragmentos corporales parecieran delatar a la persona, dándole una figura maternal y otorgándole así características a cumplir, en la idea de que es la mujer la que deja al bebé. Se considera al cuerpo como la liga principal de un lazo hacia una persona y en este caso, de parentesco, la representación de lazos de parentesco que se objetiviza en un cuerpo (Cadoret, 2007). Es la mujer y madre quien se considera que abandona al hijo en la vía pública pero también es ella quien lo da en adopción. Como Barlow y Chapin exponen (citado por Farrelly, Stewart-Withers, & Dombroski, 2014, p. 7), la relación madre-hijo, implica el significado del cuidado, la alimentación y se extiende a toda mujer relacionada con el niño desde el nacimiento, a la maternidad, al concepto que responde a diversas condiciones sociales y complejidades culturales.

Cuando una mujer da a su hijo voluntariamente en adopción al DIF, la relación entre madre-hijo está presente. Es ella en su rol y concepción de madre biológica quien lleva a cabo esta acción por razones ya mencionadas y además firma su consentimiento para ceder

la tutela a la institución. Es de nuevo ella, quien decide dar/dejar a su hijo ya no en un espacio público, pero sí a una casa-hogar gubernamental. En un imaginario social, es ella quien deja/abandona a su hijo(a), deja a su hijo o hija para hacerlo elegible y ser dado en adopción.

El plasmar estas historias en la adopción: “allows us truly to focus on the quality of “relations”, to elicit meanings of “kinship” relations and on processes of “kinship”” (Howell, 2009, pp. 150-151). ¿Quién está relacionado a quién? ¿de qué maneras estas relaciones son entendidas? El lenguaje del parentesco ayuda a dilucidar no sólo las relaciones sino a plantear el tejido que hay en ellas.

El estar cercanos a los contextos permite aproximarnos a nuestras propias experiencias. Howell (2009, p. 152), considera que hablar sobre adopción confronta y confirma el estudiar nociones sobre nuestras propias prácticas de relaciones y cómo las socializamos. Terrell y Modell (1994, p. 160) expresan también la importancia de centrarnos en la persona: “[...] studying adoption will preserve the centrality of individual experiences in the composition of social worlds and cultural texts.”

Poner otra mirada detrás de la palabra abandono, nos pone en la perspectiva de cómo es entendida, manejada o castigada esta acción no sólo por las leyes sino en los imaginarios sociales. Es por ello que el reconocer las condiciones socioculturales de la maternidad y los cuidados maternos es clave para llegar a reflexiones más profundas sobre estos términos (Harcourt & Escobar, 2002; Farrelly, Stewart-Withers, & Dombroski, 2014). También el teorizar al respecto permite observar fundamentos e impactos en las infancias que pasan por adopción.

El abandono es parte del lenguaje recurrente en la adopción, vista tanto como práctica penalizada ya que es considerada como una manera de ejercer violencia hacia un niño. El localizar a las madres biológicas dentro de estas narrativas, las situaciones detrás de las decisiones que ellas toman, se combinan con las subjetividades del ser madre.

El no contar con soporte económico suficiente; apoyo de sus familias o parejas; el no contar con estructuras sociales que den soporte a la maternidad, los embarazos por abuso sexual son factores que orillan a tomar la decisión de no quedarse con el bebé. Pero al dejarlo se cuestiona a la madre, a la maternidad, al llamado instinto maternal de las mujeres que deciden no generar vínculos más profundos con el recién nacido. Fonseca (2004, pp. 97-98)

expone su trabajo realizado en las favelas de Brasil, en donde para las familias azotadas por la pobreza, el orfanato jugaba un papel en la organización familiar. Las mujeres estaban dispuestas a compartir la crianza con los servicios públicos y así, a los hijos mayores pudieran tenerlos “a raya”, a los pequeños, asegurarles la supervivencia. Durante el siglo XIX, ella también menciona, era común observar esto en los hospicios, en donde las autoridades a cargo acusaban a los “indignos pobres” de acudir al orfanato para eximir sus responsabilidades parentales y quitaban el lugar a los huérfanos legítimos. Fonseca (2004, p. 101) ostenta que una madre en dificultades no necesariamente deja a su hijo en un orfanato, si cuenta con una red social, no es opción. Scheper-Hugues (1992, pp. 31-32) menciona al relativismo moral y la primacía de lo ético, en donde la violencia cotidiana, doméstico y el horror de lo político exponen estos temas pero trabajos como el de ella invitan a reabrir diálogos pendientes académicos; cómo articular esta reflexión en las prácticas sociales en donde no se privilegie nuestros presupuestos morales, es nuestra tarea como investigadores pero también fuera de este ámbito, como parte del entramado social que somos.

En la adopción se tiene que poner atención a estas historias invisibilizadas. Aún cuando la adopción es una práctica reconocida a nivel mundial y con siglos atrás en su historia, hay actores sociales que permanecen no mostrados o quienes por el contrario, han sido expuestos a través de discursos como el de las madres y la maternidad: “Whether idealized in symbol and story, conferred a right, privilege, or responsibility, or examined for its social, cultural, and psychological consequences, the subject of mothers and mothering elicits strong opinions, powerful emotions, and intense commitments” (Barlow & Chapin 2010, p. 324).

Aproximarnos a estas diversas realidades nos confronta a esta posibilidad de preguntar sobre las personas y sus vivencias, abrir puertas a aproximaciones de diversos contextos y otros actores sociales, para hablar y entender procesos sociales concretos. Esto nos puede dar la oportunidad de trazar historias de vida que exponen reflexiones sobre conceptos como, por ejemplo, lo que conocemos como violencia y sus ramas de abuso y abandono, donde los niños son sobrevivientes de situaciones límite en sus vidas pero quizá viviendo ahora con otras posibilidades para su existir. Sobre el maternaje. Las llamadas madres biológicas son parte del mundo de la adopción y así, de las vivencias de las infancias.

Las relaciones entre la llamada madre biológica con el niño(a) en su vientre durante el embarazo, nos permite conocer el apego entre el cuerpo de una mujer y el recién nacido/hijo: la situación de la mujer durante el embarazo, los problemas que tuvieron o no durante el parto; diversos abusos, baja calidad del sistema de cuidados se hacen presentes en no conocer la salud de la mujer pero también en consecuencias para los primeros años de vida en el cuerpo del bebé (Goldman & Ryan, 2011; Johnson, 2002; Stams, Rispen, & Hoksbergen, 2000; Sousa, Henriques & Gonçalves, 2018, p. 2873).

Entender lo inquebrantable es definirlo como algo que no se puede romper²¹, algo que es fuerte, sólido, pero en nuestras relaciones sociales, podemos preguntar si nuestras prácticas son así. En estas tensiones de preguntar sobre los lazos que la biología puede dibujar y lo socialmente construido, entre lo “natural” y la parte social, este dualismo ya de por sí hechizo, podemos posicionar las historias de adopción.

Es en este dualismo y las contrariedades donde las narrativas de las personas se encuentran, el contacto con el mundo que llamamos experiencia (Broncano, 2012, p. 17) estas ideas y performances que se ven como contrarias pero que son los hilos conductores para comprender las experiencias humanas.

A partir de conversaciones localizadas en la red social Facebook, sobre notas en donde se encontraron a recién nacidos abandonados a la orilla del río Atoyac en la ciudad de Oaxaca, una serie de comentarios se hicieron presentes para opinar sobre el tema. La mayoría de ellos relacionados al rol de la mujer como madre, dando por hecho que ella fue quien lo hizo, pero además con la connotación negativa al respecto.

²¹ Recuperado el 20 de enero de 2020, de <https://dle.rae.es/inquebrantable>.

Figura 23. Comentarios en Facebook sobre la madre que abandona.



Nota. Comentarios en Facebook sobre una nota con respecto al caso de un bebé de cuatro meses de edad encontrado en las calles de un municipio en la región costa del estado de Oaxaca. En la mayoría de los comentarios se realza la figura de la madre considerada que es la que abandona a sus hijos, aunque en la noticia no se menciona qué persona fue la que dejó al bebé, automáticamente se le relaciona con la figura materna, esto dentro de un contexto de comentarios negativos. **Fuente:** Noti Costa Oaxaca, 2018. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 4 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaOficial/posts/470717196697833/?locale=ko_KR

Existen trabajos donde se expone la figura de la madre dicha biológica en diversos contextos como pueden ser el de Clara Hyung Lee (2018), en Corea del Sur, en donde el propio contexto enmarca la relación de la adopción con las madres biológicas y así con los niños que los deja en susceptibilidad de adopción. Para esta sección, el acercamiento a historias de mujeres es imprescindible para conocer las historias de adopción.

People involved in adoption broach the subject with extreme caution, often emphasizing what one should not say [...] we analyze what we call “communicative vigilance”-careful speech and careful silence that exclude certain topics from talk. Through talk and silence, what we call “adoption practitioners” (adopters, adoptees, and adoption professionals) both produce and describe their experiences” (Frekko, Leinaweaver & Marre, 2015, pp. 703-704).

Pero ¿qué es lo que es lo que hablamos o no hablamos de la adopción? Más allá de las personas involucradas, retomando la idea de Wolard (1998): “Adoption talk, we show, is deeply implicated in language ideologies” (citado por Frekko, Leinaweaver & Marre 2015, p. 704). Fonseca (2004, pp. 93-94) comenta que las necesidades cosmopolitas que se conjuntan con las legislaciones nacionales y las prácticas locales son relevantes para los debates en la adopción internacional, yo incluiría en todos los ejercicios de la adopción. Las brechas que existen entre las legislaciones y las historias locales pueden tomarse como una diferencia mayor entre los valores de las convenciones y aquellas, como ella menciona de las familias del llamado Tercer Mundo, golpeadas por la pobreza.

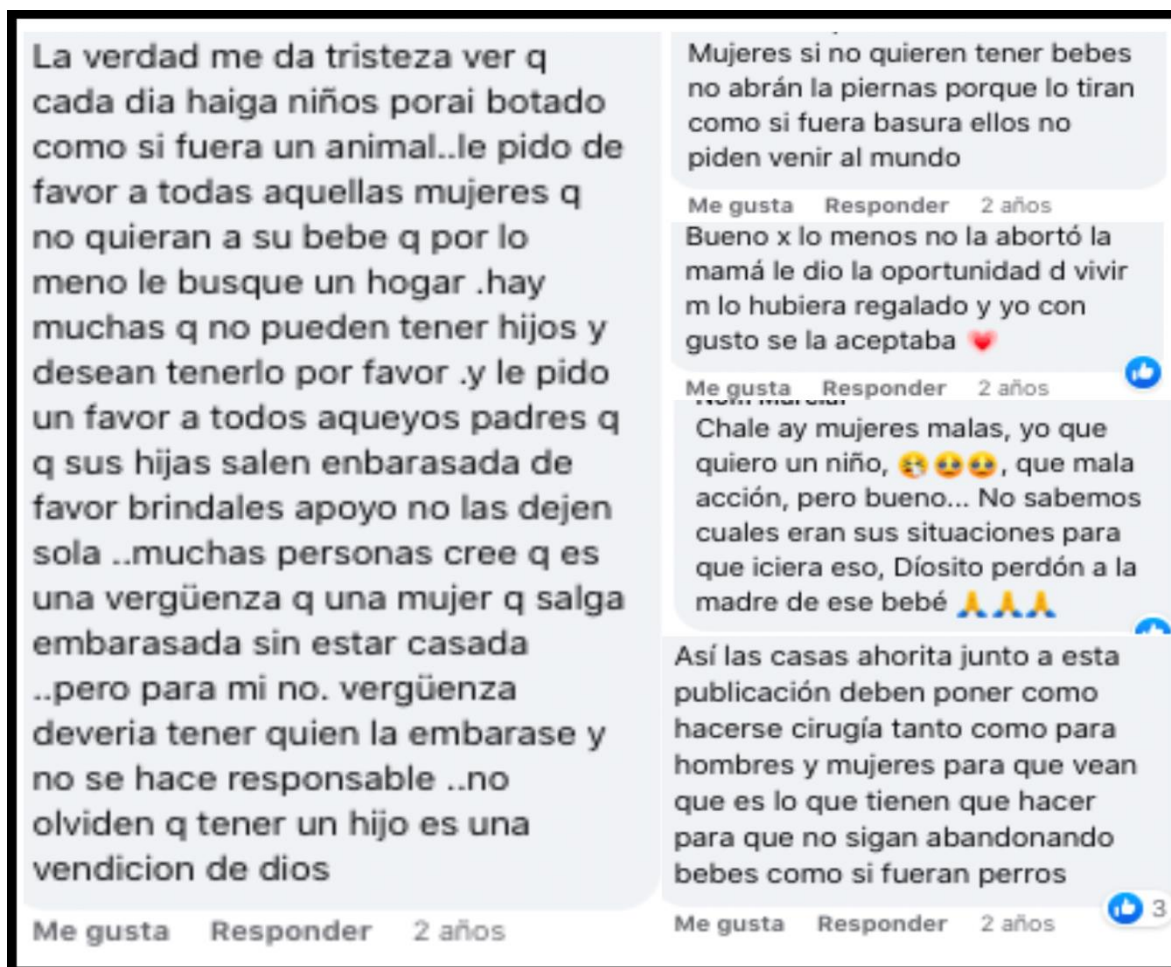
Dentro de los registros del trabajo que realizan en el DIF, uno de las personas del área legal expresó que una vez una madre, proveniente de una comunidad al interior del estado de Oaxaca, al cuestionarle si quería dejar algún rastro por si su hijo preguntaba por ella después, expresó que sí y dejó un breve video grabado al momento de dejarlo en las instalaciones de esta institución. Al parecer ha sido el único caso registrado de esta manera.

3.2 La figura de la paternidad biológica y los relatos de las ausencias

Para introducir este apartado, se expone la otra parte de las conversaciones registradas ante el caso de los niños encontrados en vías públicas de comunidades del interior del estado de Oaxaca. Aunque vagamente se menciona a los llamados padres biológicos, resulta

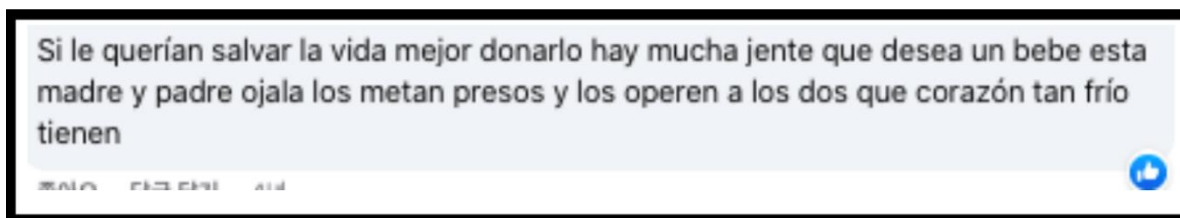
pertinente mostrar los comentarios sobre las mujeres, ya que la ausencia de opiniones acerca de los hombres es remarcable en estos casos. La mujer sigue siendo el personaje que no se pierde de vista para hablar de estos casos.

Figura 24. Post sobre mujeres que “abandonan”



Nota. Comentarios en referencia a un bebé recién nacido que fue encontrado en un terreno perteneciente al municipio de Santa María Colotepec en la región Costa. **Fuente:** Noti Costa Oaxaca, 2018. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 4 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaoficial/photos/a.301171760319045/1124099331359613/?paipv=0&eav=Afb3T2q6tKZrlx-X_xHovDcO1R50b4Y1SagarMQTChvelLCrMrkK8tPl6HhwaDrDpbl

Figura 25. *Post en Facebook sobre los padres que “abandonan”*



Nota. Comentario sobre la figura paterna con respecto a la nota de un en la región Costa del estado de Oaxaca.

Fuente: Noti Costa Oaxaca, 2018. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 4 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaOficial/posts/470717196697833/?locale=ko_KR

Uno de los abogados expresó con respecto a la presencia de la figura del padre biológico:

[...] especialmente cuando es la mamá porque sí hay forma de comprobar quién es la mamá porque en todos los casos, si no es, en la mayoría se da el tema de un certificado de alumbramiento donde refiere quién es la mamá, que ese niño salió del vientre [...] por tal mamá, se liga. En el caso de los papás es muy complejo porque si no están casados, como en la mayoría de los casos, pues no podemos identificar al papá y el papá sólo pudiera pelear si es que él hubiera registrado al niño. Mientras tanto no podría considerarse. Cuando la mamá los lleva, pero cuando el papá los lleva es: ¿realmente la mamá (también) está consciente o quiere darlo? Porque en mi experiencia, muchas veces son los hijos desprendidos violentamente de la mamá, entonces pues esto llevar a dudar, ¿no? Y a pensar mal y a buscar alternativas que nos puedan referir lo contrario y digo referir porque finalmente no se tiene una certeza por qué no se tiene a la mamá presente, que sería lo ideal [...] cuando llega la mamá se trabaja a través de entrevistas con psicología y trabajo social, donde se tiene un historial de vida, pero ahí se actúa, le decimos nosotros, de buena fe. Entonces nosotros confiamos en el dicho de las mamás y con el panorama, la radiografía que nos da psicología de decir que sí está diciéndonos [...] gran parte de la verdad, gran parte de su historia y no se cuestiona en el sentido de si el papá está consciente [...] pero no se cuestiona pero cuando es a la inversa sí se cuestiona mucho y digo, creo que es muy importante porque es bien sabido que en muchos de los casos cuando el papá los tiene, no es en todos pero sí es en gran parte de los casos es porque hay de dos, ¿no? De estos casos porque bien fue quitado por violencia los hijos o en su caso la mujer sufría violencia extrema que decidió mejor

irse y muchas veces se toma como abandono, pero a veces es salvar su propia vida, ¿sí? Y decide irse y si avisa dónde está pues es capaz de esa persona de ir a traer, entonces por eso muchas veces eso sucede y por eso queda la duda a través de algunos medios tener jurídicamente identificado que no se encuentra a la mamá pero la realidad no la conoces, realmente si fue su voluntad dejarlos o fue para salvar mi vida, inclusive la vida de mis hijos.

Otra de las figuras que se hace presente en la adopción pero que difiere al de la figura de la madre biológica es la de del padre biológico. En un imaginario social, al hablar de adopción, es la madre quien se encuentra mayormente presente en las historias de los niños adoptados, pero también en los propios relatos de ellos. De alguna manera es el padre quien aparece en un segundo discurso o no está, si es que no se pregunta por él en las entrevistas que se realizan. El cuestionamiento aquí pudiera ser ¿qué marca esta diferenciación? Esta no presencia plena en las narrativas qué nos pudiera estar indicando, qué deja ver la adopción, qué relación hay con los NNA adoptados, ya que la figura de la madre biológica es la predominante en las historias. La mayoría de las preguntas relativas o incluso el acceso que se pueda tener a los orígenes de los niños, va hacia la figura materna. Durante las entrevistas realizadas, al conectar con la reconstrucción de las historias de los niños, se manifiesta, ya sea por las autoridades que llevan los procesos o por las familias adoptivas, la llamada figura de la madre biológica. Esto debido a que efectivamente, ella aparece porque es ella quien otorga en adopción al niño, ya sea porque lo entrega directamente a la institución o por la inferencia de que es ella quien lo deja en vías públicas, sobre todo en aquellas condiciones donde la relación corpórea a través de los restos del parto, resultan evidentes. Pero también las condiciones en que se hallan a los bebés, a aquellos que los dejan “vestidos” e incluso con mamilas preparadas. Desde este momento, la figura de “la madre biológica” es parte ya de la historia de los niños.

De igual manera en los procesos de adopción, como ya se mencionó, cuando un niño es encontrado en un espacio público, la liga materna es la primera a la que se relaciona. Ya sea por la liga de corporeidad, pero también, por el discurso que se genera hacia una madre que es la otorgada a los cuidados infantiles y por ello también a quien se le pone la etiqueta que es la que abandona, no cumple con un rol e ideario. La figura del padre pocas veces aparece en las historias y mucho menos es cuestionada. De hecho, la paternidad en el artículo

70 del Código Civil del estado de Oaxaca (p. 12) es reconocida ante la ley pero en el caso de que necesite ser certificada, requiere de una investigación y sobre todo, el reconocimiento de palabra por parte del progenitor. Para el caso de la maternidad, el reconocimiento se da en automático en el nacimiento del niño o niña. El verificar la figura masculina todavía es cuestión no sólo de investigación y así proceder a su legalización, sino que también a partir de que la figura paterna reconozca el rol y así un ejercicio parental. La mujer no sólo por la proximidad corpórea es que se da en automático la liga con el bebé, sino que el maternar viene en conjunto con ella.

El encontrar casos donde la figura paterna sea quien directamente dé en adopción a su hijo, es escaso, Uno de los casos referidos fue el de un señor originario de una comunidad de la región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca. Él tenía alrededor de 40 años. Una de las personas del DIF comentó que incluso a los hombres se les trata de explicar más, de sensibilizar por lo que implicaba para ellos que un hombre se acerque a realizar este tipo de acciones:

[...] (fue) más profundo porque se pidió información de familiares, de él, de algunas otras personas para corroborar el dicho de los papás [...] porque no en todos los casos, pero en la mayoría pues son productos de niños de producto de violencia sexual y en algunos otros casos pues son producto de quizá alguna relación de adulterio en la cual pues lo que menos desean es pues que se entere la familia”. Al momento de que él como padre se acercara al DIF, implicó que el área de adopciones hiciera un trabajo de investigación más amplio para corroborar la paternidad por parte de él y así, que pudiera dejar al niño en la casa-hogar. Esta persona arguyó haber sido abandonada por quien fue su pareja, por lo cual él no podía hacerse cargo del último niño que había tenido. Al momento de tener la charla con el abogado que había llevado el caso, él cuestionaba las excepcionales ocasiones en que un hombre se acerca al DIF para dar en adopción a su hijo. Dentro de la plática expresó que puede ser porque el varón refiere haber quedado en viudez o en este caso, el que su pareja se haya ido, por lo que expresó que para él implicaba cuestionar las razones por las que dejó esa relación: “no sabemos las razones, si tenía otra pareja o no, en qué situaciones se encontraba o si quizá también fue víctima de violencia doméstica y por eso huyo... no lo sabemos [...] es difícil y a eso nos enfrentamos pero hay que actuar, es nuestro deber como autoridades” (Abogado de la PRODENNAO)

En otro de los casos que fueron compartidos para la realización de este trabajo, se registró que la madre biológica quiso entregar a su hijo al DIF porque provenía de una relación fuera del matrimonio, aunque se esposo se encontraba fuera del país desde hace años y esta nueva relación era consensuada:

[...] tampoco se quiso hacer cargo del niño [...] la señora me comenta [...] El conocer las historias, aunque son dolorosas pero sí conocer las historias porque la señora creía que no se podía embarazar. La señora tenía 42 años, pues para ella fue que ahora sí que algo imprevisto, no es que no tuviera cuidados, sus hijas ya son, tiene otras dos hijas todas mujeres y la nena que se fue en adopción y su hija mayor tenía 20 años y la hija menor tenía 12 años. Entonces su hija mayor fue la que la apoyó, inclusive ella pensó en abortar a la bebé en cuanto supo, pues ya había pasado el tiempo que clínicamente es recomendable. Entonces su hija le dijo: déjalo vivir y buscamos dónde dejarle para adoptar y su hija la acompañó a la casa-hogar a pedir información. La más pequeña (no sabía) porque estaba en el pueblo [...] eso es algo muy complejo porque dices qué sufrimiento para la señora [...] pero pues sí ella pasó por un peregrinar de buscar formas y medios para argumentar por qué no podía subir al pueblo. Por eso le urgía que cuando naciera la bebé pues prácticamente la recibiéramos nosotros para que ella pudiera de inmediato regresar. (Abogado de la PRODENNAO)

Otro de los casos expuestos fue el de una mujer que sufría violencia por parte del esposo. Ella contaba con otros hijos mayores, su hija la más pequeña era mujer. Ella comentó al personal de la PRODENNAO que sufría de violencia física muy fuerte, por lo cual ella decidió salir:

[...] yo creo que hasta sexual porque quizá era hasta obligada a tener relaciones [...] al esposo [...] la celaba, decía que si tenía otro hijo la iba a matar a la niña, entonces la señora ocultó el embarazo (aunque fuera su propio hijo [...] ella llegó al hospital, mintió a la familia que se iba a quedar a vender porque solía trabajar con una señora que vendía tamales, dijo que se iba a quedar a trabajar porque había mucha venta de tamales y así es como logró ingresar al hospital [...] y por eso ella cuando nació la bebé dijo: ya me voy. Todavía ni la habían dado de alta, afortunadamente en estos dos casos, como ya pues no eran mamás primerizas y pues todo salió bien, pues

pudieron tener a sus hijos por parto pero [...] si hubiera sido cesárea, qué difícil para ellas, qué dolor [...] (yo le dije a los del hospital) dile que me espere en lo que me traslado al hospital, ahí en la cama me contó su historia y me dijo pues la necesidad de poder entregar a su hija y es ahí, yo platicaba mucho con tu mamá [...] este trabajo de reflexión [...] pero en otros casos, la verdad es que metemos a las mujeres en un dilema muy grande [...] a mí me llegó a estresar emocionalmente [...] se le brindó el asesoramiento (legal) [...] pero pues la señora no quería pues [...] ahí es donde dices: hijos, qué complejo [...] el sí poder regresar pero que todo mundo te vea, te señale, es muy complejo sobre todo porque socialmente, culturalmente está muy arraigado eso en las mujeres [...] Hay una diferencia abismal (con las mujeres de las comunidades) porque uno, la complejidad es muchas veces comunicarse porque hablan su lengua, entienden el español pero lo más íntimo de ellas lo hablan y lo dicen en su lengua, ¿no? Entonces es el primer punto con el cual es muy difícil comunicarse, el segundo punto es porque en la mayoría de los casos, ellas vienen pues tratando de salvaguardar su vida, integridad o inclusive porque han sido víctimas de violencia sexual, entonces se complica”. Otro de los casos refiere a una joven donde se infería que había sido abusada sexualmente por uno de los hermanos y la familia estaba presente en el hospital por lo cual le era difícil comunicarse y en español: “[...] el que vengan de un pueblo donde no conozcamos la forma, la cultura y bueno, sí es muy distinto a aquí, aquí cuando las mujeres se acercan, logran hablar que fueron víctimas de violencia [...]. El abogado a cargo expresó que expresar en otra lengua el abuso sexual, con el hermano enfrente, el cual se presumía era el agresor, la familia al lado: es complicado. (Abogado de la PRODENNAO)

En las experiencias registradas a través de las instituciones, es la madre biológica, quien se acerca al DIF en este caso para hacer solicitud de la entrega del niño hacia esta entidad de gobierno. Los padres tampoco figuran en este paso que lleva hacia una adopción del niño o la niña. La figura del “padre biológico” no tiene esta presencia. De acuerdo con lo que indicaron las autoridades correspondientes, es la figura de la madre que aparece porque se da por hecho que ella fue abandonada primero, ya sea por haber quedado embarazada por alguna relación extramarital o aun estando en común acuerdo, esa figura parental no quiso tener esa responsabilidad. Por otro lado, están las historias de abuso sexual, donde ni siquiera se conoce la identidad de la persona que cometió ese acto. Esto pone en cuestionamiento la

figura masculina dentro de las historias de adopción, no sólo por no ejercer un rol de paternidad, sino cómo la figura de los hombres se desenvuelve en estos procesos de lazos con las infancias desde la concepción. ¿Qué contexto atraviesa a la figura masculina para hablar del ejercicio parental en contextos de adopción?

En el terreno de la familia, son las mujeres en quienes sigue recayendo el cuidado de los significados hacia esta institución social. Por otro lado, en aquellos juicios de patria potestad o en ingresos de niños por violencia intrafamiliar, la figura del padre se empieza a hacer visible. Son en estos casos, donde el ejercicio de este rol es cuestionado e incluso ya es castigado por las leyes de protección infantil. En las historias anteriores hay una omisión hacia esta figura tanto en la práctica como en las penalizaciones que pueden llegar a haber debido a que el padre no está presente en prácticas de cuidados como se da con el rol de una mujer. ¿Qué implica hablar de estas ausencias?

Otro de los casos que se registró donde la figura paterna sí se hizo presente al dar en adopción, refiere a una pareja que provenía de otro estado. En donde tanto la mujer como el hombre llegaron a las oficinas del DIF para dejarlo en adopción. Este matrimonio contaba previamente ya con hijos y en el último embarazo que habían tenido, el bebé nació con una discapacidad. Ellos argumentaban no tener recursos económicos suficientes para poder hacerse cargo de sus necesidades, ya que además estaban sus otros hijos. De acuerdo a los registrado por las autoridades, en el periodo en el que apoyaron para la realización de la tesis, fue la única ocasión donde ellos recibieron un caso que como matrimonio se acercaron para ceder los derechos del niño ante la institución.

Aunque es limitado el registro que hay sobre la figura masculina en el ejercicio de la paternidad, es una oportunidad para hablar de ello. De las presencias, pero al mismo tiempo la ausencia que provoca esta figura. Hablar de paternidad es un paso mayor, ya que como se mencionó, se cuestiona no sólo el reconocer sino el querer ejercer o no. La omisión de esta persona implica el ocultar la violencia que hubo hacia otra para que ésta no aparezca en los relatos, como por ejemplo en los abusos sexuales de ellos hacia las mujeres u otras violencias ejercidas.

El registro sobre los hombres y la paternidad o el ser el progenitor en experiencias de adopción, expone un registro escaso. La figura de inequidades entre géneros se hace presente

en ello, el machismo atraviesa a esta figura en la mayoría de los relatos. Incluso se habla de ellos a través de las mujeres y lo que implican el ejercicio de violencia física, emocional y sexual por parte de ellos. La realidad empírica deja ver estas realidades, estas ausencias. En los trabajos académicos enfocados en experiencias masculinas en la adopción también se puede hallar un vacío. El impacto de ello en la construcción de la biografía de las infancias expone no sólo repercusiones sino una necesidad de generación de pensamiento crítico que cuestione las realidades encontradas.

La paternidad también se ejerce y para las adopciones, esta figura está presente en la vida de los niños como aquellos que ni siquiera se nombran ya que se asume que desde un principio no estuvieron ligados en la historia del reconocimiento del embarazo. Dentro del lenguaje que se utiliza para denominar a lo masculino en adopciones, se usa progenitor o “el hombre que embarazó a la mamá biológica”. En una de las pláticas con una de las personas adoptadas, se nombró como “el señor”, dado que no tenía un lugar qué otorgarle, cuando se preguntó la razón, se infirió a que ni siquiera pensaba que hubiera estado presente durante el embarazo: “pienso que si se enteró de mi existencia, él desde entonces se fue y la dejó ahí sola con la barriga”. Si bien la figura de la paternidad es otorgar un rol o ejercer tareas dedicadas al cuidado, así como la cierta presencia en la vida de los niños y niñas, es cuestionable la cualidad de ausencia que tiene en la vida de las infancias. A partir de ahí es que se hace presente en sus vidas.

Cuando quienes han sido adoptados ponen las primeras preguntas sobre sus orígenes, se cuestionan los lazos biológicos ya no existentes, pero también hay un imaginario sobre quiénes pudieron haber sido su familia, el por qué los dejaron. Dentro de estos cuestionamientos, como ya se vio, la figura “materna” está siempre presente, las preguntas van a por qué ella los dio en adopción, tanto para las personas adoptadas, pero también para los padres y madres por adopción, así como para las autoridades. Para el caso de los padres biológicos, es una ausencia presente pero que, al darse esta falta de manera continua, incluso la figura es “olvidada”, no cuestionada, no se indaga más incluso en los protocolos de atención debido a que se infiere, no hay manera a dónde recurrir para saber sobre ello. Incluso se considera que ellos mismos renunciaron a cualquier lazo desde el embarazo. “La capacidad singular de las pruebas de ADN de descubrir las conexiones genéticas dentro de grupos familiares existentes a lo largo de generaciones pasadas es fundamental, dada la importancia

que han ocupado las nociones de relaciones consanguíneas en la definición de sistemas de parentesco occidentales” (Freeman & Richards 2012, p. 112).

Ejercicios de violencia rodean a la figura masculina, así como el rol de paternidad no ejercido: abusos sexuales, el negar el ser progenitor, el negarse a ejercer la paternidad, el no coadyuvar en la crianza ni en los gastos necesarios para ello. Así como el haber dejado el hogar debido a migración y perder comunicación, son las historias que se hacen presentes en contextos de adopción.

Las inequidades de género se hacen presentes entre quienes son los progenitores de estos niños y niñas y entre quienes deciden ejercer roles. En el caso de las mujeres, se tiene registrado donde son ellas quienes se reconocen como madres y es por ello que deciden dejar en adopción a sus hijos, al pensar en cuidados que ellas no pudieran darles y ver por el beneficio de los niños. En el caso de los hombres es escaso el registro que pudiera haber de ellos y las decisiones que llevan a tomar decisiones como el abandono ante el conocimiento de un embarazo, el desconocer a los niños y niñas, cometer abusos sexuales o el no querer ejercer la paternidad. Lo que lleva es a trazar estas historias dentro de un ejercicio de poder como lo es dentro del concepto del machismo. A quienes son los progenitores, la tentativa de excluirlos de la comunidad al tener un hijo fuera del matrimonio, no es aplicable para ellos. De igual manera, cuando se llega a tener conocimiento sobre la paternidad, tampoco se obliga a esta figura a cuidar del niño, ni a hacerse cargo económicamente de ellos, mucho menos al reconocimiento legal. Es también por esta razón, que su figura no está ligada a la localización de un recién nacido en espacios públicos, mientras que recae según los imaginarios sociales la tarea en la maternidad cubrir cualquier liga a la protección del infante. Las redes de apoyo para ellos no se rompen al saber que van a tener otro hijo en diversidad de condiciones.

Si bien existe un recurso técnico y científico para identificar los lazos genéticos entre los niños y la figura biológica de la paternidad, no resulta un medio para ejercerla. Aún con la importancia de conocer las ligas genéticas a través de pruebas de ADN, cuando se pueden realizar estas pruebas, ya que el hacerla implica que la persona esté presente, contrasta con el discurso de lo legal. Porqueres i Gené (2014, p. 37) a partir de su trabajo sobre las tecnologías en la reproducción, como la fecundación in vitro y los donadores: “(...) los miembros del Consejo de bioética, no apoyan que la genética determina la identidad personal

pero son perfectamente conscientes de su importancia simbólica”. Identificar la paternidad difiere de la práctica.

Como exponen Freeman y Richards (2012, p. 119): “las construcciones sociales del matrimonio y la legitimidad efectivamente tienen precedencia sobre la “verdad” ilusoria de la paternidad biológica en la definición del estatus socio legal de las relaciones padre varón-hijo”. Es importante localizar, como comentan estos mismos autores, las formas bajo las cuales trabajan las políticas públicas y marcos legales contemporáneos. Aunque estos autores la cuestionan desde un contexto de tecnologías de reproducción, es evidente que estas formas selectivas de hacer parentesco y los reconocimientos y ejercicios de paternidad están en la agenda de nuestras relaciones sociales actuales ya que hay situaciones cuestionables. En el caso de la adopción, revisar la evolución de las políticas públicas y legislaciones que han acompañado el tema de formas de ejercer la paternidad es una necesidad. Las realidades nuevamente contrastan incluso con discursos elaborados y ganados en el tema de los derechos humanos, ya que aunque van ganando espacio en las leyes, el proceder no se ha integrado al imaginario social ni las responsabilidades afectivas humanas.

La historia de quienes comparten ligas consanguíneas se ven envueltas en desigualdades en contextos de adopción, todo ello se entrelaza en la comprensión no solamente de una práctica social que plasma una circulación de niños, sino también en la construcción de imaginarios hacia las infancias que se ven inmiscuidas en ello.

3.3 Dimensiones sociales de las maternidades adoptivas

El acercarnos a las maternidades y paternidades adoptivas también deja ver otro marco de acción de las personas y discursos sobre estos conceptos. ¿Cuáles son los caminos que ellos y ellas han recorrido para adoptar? ¿Cómo se entrelazan sus trayectorias con la adopción y con las historias de los NNA?

Uno de los temas que se vive en silencio es la imposibilidad de tener hijos de manera biológica, así como la decisión de adoptar. Aunque en la ley se menciona el reconocimiento de la familia a través de la adopción plena, para quienes deciden hacerlo, esta decisión sigue siendo cuestionada socialmente.

Dentro de los procesos de adopción en el DIF, en el área de psicología, se estudian a las redes familiares que darán soporte a la decisión de la persona para iniciar este camino, así como amistades que puedan dar referencia sobre ellos como personas. En este andar de conocer a la familia extensa, las mujeres que buscan ser madres a través de la adopción son cuestionadas para conocer sus motivaciones, no sólo por una institución sino por su propio entorno familiar.

La decisión de adoptar se da la mayoría de las veces, por no poder tener hijos de manera biológica, situación que para los adoptantes no es un tema fácil de compartir. En su gran mayoría se vuelven silencios y se transmite solamente el deseo de adoptar. Ya sea que sea él o ella quienes “no pueden”, el cuerpo se ve cuestionado a través de pautas socioculturales, como el no tener hijos a determinada edad, así como el no poder tener hijos. Estas preguntas rondan en las experiencias de ellos y ellas, pero sobre todo recaen en las mujeres. Aunque no se tiene todavía un registro numérico de quiénes mayoritariamente biológicamente no pueden lograr un embarazo, si hombre o mujeres, las autoridades remiten que son ellas generalmente quienes se encuentran en esas circunstancias. Por lo que es un tema que recae en cómo manejan el tema de la maternidad, desde el hecho de la no procreación debido a cuestiones físicas a la decisión de adoptar. El proceso entonces se da entre la aceptación de no procrear biológicamente, y en donde posteriormente de ello, por lo general pasan años para poder llegar a la decisión de adoptar. Una vez esto, viene para las mujeres y/o la pareja, ver las maneras para realizarla. Deviene en un camino largo en sus vidas, que posteriormente al conjuntarse con los procesos administrativos, se da un tiempo “de espera” para ellas y ellos en el saber si son aptos o no para adoptar.

A partir de ahí, el querer conformar su familia por vías no biológicas, viene acompañado no sólo de cuestionamientos sino de juicios hacia la posibilidad de criar el hijo de otra persona y crear un vínculo por vía no consanguínea. Por otro lado, en algunos casos se ha visto que la mayoría de la decisión de ser padres, en el caso de las parejas heterosexuales, viene sobre todo por parte de la madre. Los compañeros exponen las experiencias como un apoyo en la mayoría de los casos donde se ha podido entablar comunicación con ellos a través de pláticas, y entonces pareciera que esta primera elección depende del lado femenino.

Dentro del lenguaje utilizado por las instituciones, se equipara la experiencia de las madres por vía biológica, a aquellas por adopción. Es decir, el embarazo como vía de espera para la llegada de un hijo y los procesos administrativos como canal para ello. Aunque son experiencias diferentes, el lenguaje biológico se intercala con el parentesco llamado por elección.

En la Convención de los Derechos del Niño (2006), se menciona a la adopción como derecho del niño a tener una familia que cuide de ellos. Cadoret (2004, p. 275) anexa que la adopción fue pensada a través de un modelo donde la alianza matrimonial, la sexualidad y la procreación eran la pauta para dar lugar a la filiación. La referencia es que hay un padre, una madre en unidad parental, por lo cual esta es vista como indivisible. A partir de ello, la adopción también fue concebida en este modelo, en donde la unión matrimonial también es indispensable en su entendimiento. Es por ello que, a partir de entender esta unidad, la relación con los lazos biológicos debe permanecer desconocida, ahora está totalmente ligada hacia los padres adoptivos.

Actualmente, el promedio del trámite administrativo es de seis meses a un año o un poco más. Esto depende, como indica el área encargada de adopciones, no sólo del proceso gubernamental como tal, sino del compromiso de las personas para llevarlo a cabo. Aunque también del historial de los niños.

La parte de acercarse al DIF Oaxaca y comenzar con ello, es tomar el curso de inducción. Uno de los abogados comenta que este se vuelve el primer filtro para conocer quién está interesado en hacer la adopción y comprometido con quien será su hijo o hija. No todos lo completan, algunos lo comienzan y no asisten más. Otros lo terminan, pero no continúan con el proceso. También hay algunos que por razones laborales y/o personales no logran asistir a las tres sesiones informativas, por lo que posponen el curso para el siguiente bloque que esta institución abra. Así que eso va retrasando su realización.

A partir de ahí, quienes lo terminan deben comenzar la parte de la selección para futuros padres y madres por adopción, con psicología y trabajo social a la par. En psicología evaluarán las aptitudes parentales requeridas, estas medidas a través de diversos tests que se manejan de manera general. El apoyo que darán directamente a los niños con casos como los registrados en el DIF, así como las motivaciones que llevan a las personas a adoptar. Uno de

los temas recurrentes a trabajar en psicología es el tema del “duelo no resuelto”. Es por ello que como menciona Cadoret (2004, pp. 275-276), la adopción no es solamente un proceso de identidad civil y construcción genealógica, también es una medida de protección para los niños y niñas.

Las motivaciones de quienes buscan adoptar, son la primera parte a resolver. La mayoría de las personas que se acercan para una adopción conlleva una historia de no ser madres a través de su propio cuerpo. Estas mujeres vienen ya con una historia recorrida en el tema de la maternidad al momento de acercarse al DIF. Esta situación las pone en una situación de vulnerabilidad, ya que se cataloga y critica a su cuerpo con el rol maternal, a través de comentarios recibidos, como ellas mismas lo expresan pero también por los propios cuestionamientos personales acerca de llegar o no a ser madres. Por otro lado, hay un sector que tiene experiencias de corte médico, al pasar por tratamientos de fertilidad. Otras intentan realizar adopciones por vías no legales y a veces no se llega a concretar este hecho.

Las entrevistas que se hicieron para este trabajo fueron hacia aquellas mujeres que decidieron compartir su travesía en la adopción de sus hijos e hijas. Son ellas quienes van a las oficinas del DIF, exponen su vida en los expedientes, pasan por diversas pruebas en la generación de la carpeta de adopción, realizan diversas tareas administrativas para conseguir la documentación necesaria que las acredite a ellas como personas que puedan realizar una adopción en los campos moral, económico, médico y además poder comprobar soportes familiares. Aun así, al exponer sus vidas al llegar a una institución, todavía es difícil compartir para una entrevista de una tesis, su sentir de todo el proceso que ha implicado para ellas, esa parte de sus vidas: el decidir adoptar y lo que el proceso trajo a ellas. Patricia, una de las madres por adopción, expuso al principio de la entrevista que, si se hubiera realizado en otro tiempo esta investigación, no hubiera podido hablar del tema por el dolor que le provocaba: “era otra etapa yo no hubiera podido compartirte nada pero ahora puedo hablar ya un poco más de cómo fue para mí”. Así es como Patricia y Jimena expusieron una parte de sus travesías, lo cual ayuda a comprender esos recorridos, lo que indican las leyes y lo que los trámites tanto a nivel nacional y en un contexto local, implican. Se ilustran las experiencias que ellas tienen en estos procesos a través de sus propias voces y los significados que ellas mismas van encontrando a través de los años, así como el acompañamiento que ahora dan a sus hijos. Tanto Jimena como Patricia pertenecen a grupos de edad distintos,

contextos socioeconómicos diversos, profesiones diferentes, adoptaron en tiempos separados. Son ellas dos quienes dejan ver precisamente la diversidad de historias y caminos a quienes se acercan al DIF Oaxaca para formar su familia a través de la adopción. Los andares no son comparables, aunque numéricamente se pueda exponer el número de personas que adoptan en un periodo determinado, sus lugares de orígenes, las edades, motivaciones son diferentes. En el caso de ellas dos, comparten que ambas son originarias del estado de Oaxaca.

El localizar sus historias permite plantear la socialización de una práctica social en la parte legalizada, en donde se ve inmiscuido el Estado a través de diversas instituciones gubernamentales. Aunque es directamente la PRODENNAO quien principalmente se encarga de llevar a cabo la mayoría del proceso, no es la única institución a la que se deben de acercar durante el proceso. Visitas posteriores a los Juzgados Familiares, al Registro Civil, entre otros espacios, una vez que ya su hijo o hija llega con ellas, es parte del recorrido para las familias adoptivas. Durante el proceso, dentro de la documentación requerida está presentar: una carta de antecedentes no penales; cartas expedidas por sus trabajos (quienes laboran fuera de casa); referencias familiares, son algunos de los requisitos no sólo a realizar, sino el conseguirlos implica el andar y las experiencias que se generan en la búsqueda de la adopción.

Como ya se mencionó, la mayoría de ellas vienen de experiencias donde no pueden gestar biológicamente, lo cual viene con una carga de emociones y donde el contexto social provee los escenarios de complejidades en esta condición. El seguir ahora su camino a través de la adopción es la otra parte de su historia en la maternidad, se cuestionan y se les cuestiona la decisión de adoptar, se acreditan sus habilidades de maternaje, se exponen sus redes de apoyo con las que cuentan o no, para complementar el cuidado de sus hijos.

Por otro lado, la figura de madre, al igual que el ser padre en los hombres entra en perspectiva en la historia de los niños. La referencia como expone Cadoret (2004) en la adopción, es tener un padre y una madre. A partir de ello, se pierde la distinción entre parentesco y parentalidad. Aunque Cánovas (2004, p. 283), expone que el modelo clásico de la familia ha dejado de ser único referente para la conformación de estas actualmente, las

modalidades de relación son cada vez más diversas, el referente de familia tradicional sigue estando presente y siendo canónicamente un estatuto para la creación de lazos parentales.

El parentesco es un vínculo con referencia en el Código civil: hay padre y madre; la parentalidad, comenta esta misma autora, se refiere a funciones como procrear, criar, lo correspondiente al status de padres. En la adopción se ha preferido negar la figura de progenitores y ha sido difícil la posibilidad de incluirlos, sin que se dañe la figura de padre y madre adoptivos. Para Cánovas (2004, p. 284) “La filiación es un acto simbólico que viene socialmente representado por dar un nombre y unos apellidos inscritos en el Registro Civil a un niño y una niña”. Es un proceso privado y público”.

El deseo de tener hijos es cuestionado en diversas ocasiones, pasando por las pruebas de competencias parentales, lo que implica responsabilidades diferentes ante las necesidades de un hijo biológico. Para estas mujeres implica no sólo cuestionar los roles sino sus capacidades en el maternar. Más allá de generar respuestas idóneas o no ante el área de psicología, tanto el deseo de ser madres, se vuelve parte no sólo cuestionar su deseo de la maternidad sino el cómo la ejercerán.

La maternidad por vías biológicas se menciona en los cursos de inducción, pocas veces es cuestionada, llegando a ser casi nulo. En el caso de ellas, es el camino a seguir para poder adoptar, el constante cuestionamiento. La naturalización del ser madre sigue presente en nuestra actualidad, así como las maneras de hacerlo, las competencias. Los niños y niñas que llegan al DIF Oaxaca, dejan ver el voltear hacia ellos. Si bien se propone conocer y entender las experiencias adultas de las mujeres en este proceso, las infancias exponen sus propias necesidades. La niñez cuenta también con historias previas a su llegada a la institución y es ahí donde convergen estos caminos que se encontrarán por medio de la adopción.

Los niños y niñas en susceptibilidad de adopción, llegan a tener situaciones puntuales que se deben de atender en sus vidas debido al rompimiento de lazos previo a su llegada al DIF: impactos psico emocionales y físicos; estados de salud que necesitan atenciones mayores, vigilancia y seguimiento; un proceso de adaptación entre el paso de estar en la institución a la llegada a sus casas con sus familias. Es aquí donde converge precisamente todo el caminar de ellas, los cuestionamientos hechos por parte de una institución y los

personales, cuando los niños requieren una mirada específica hacia las necesidades que ellos muestran, no sólo en su expediente médico sino por el entorno en el que estuvieron, y el engranaje con el contexto sociocultural, económico de los cuales provienen, incluyendo su estancia en la institución. Ellos cuentan con sus propias necesidades. Con ello, no se deja de lado o se minimiza a las infancias que conservan los lazos biológicos con sus familias, más bien, es exponer esta diversidad de realidades, así como las experiencias por las que pasan.

El maternar sigue implicando hablar de idearios, cargas, roles, construcciones sobre un ejercicio de cuidado parental basado en un modelo construido en tradiciones, pero el maternar también puede ser visto como un ejercicio de agencia en ellas, donde la desnaturalización se desfigura para entablar otros diálogos como la capacidad de querer ejercer, el cómo hacerlo, voltear a ver a las infancias en estos proyectos parentales, de aceptación y de un caminar en conjunto. Es un diálogo que no está completo, pero abre posibilidades de entendimiento de lo que implica la agencia. Si bien, se hace hincapié en no buscar una generalización de las mujeres que son madres por adopción, tienen características comunes en el andar y uno de ellos es el haber pasado por una institución como el DIF, lo que ello trajo a sus vidas, incluyendo la posibilidad de formar así su familia.

El trabajo que se hizo con Patricia y Jimena muestra una apertura al tema, la agencia que ellas toman al hablar sobre adopción, aún con sus silencios que todavía tienen también alrededor de ello. Estas posibilidades de compartir dejan líneas abiertas para cuestionamientos más profundos en la investigación sobre estas experiencias. No sólo es buscar a la “mejor” familia adoptiva, como se llega todavía a mencionar de cierta manera en los cursos de inducción, implica el cuestionamiento a ellas, hacia la maternidad desde una perspectiva sociocultural, se cuestiona un rol de un ejercicio parental. La reproducción social no cuestionada es abierta a partir de la necesidad que las infancias están dejando ver.

Patricia y Jimena exponen este ejercicio de la maternidad en situaciones de adopción, en caminos a no juzgar la historia ajena, más bien llegar al entendimiento de lo que las llevó a tomar esta decisión y cómo hasta ahora, han ejercido el maternar con niños y niñas con situaciones específicas qué atender y expresar esto en la crianza. Es por ello que la traza en el entendimiento de la adopción, los diálogos sobre las maternidades y las decisiones de hacerlo, así como las experiencias en ello sigue presente. Patricia y Jimena dejan esos rastros

sobre ello, sobre voltear a ver al mundo adulto, sus reflexiones, pero también la toma de decisiones que hacen y en donde las infancias se ven inmersas, donde los niños y niñas toman también agencia al exponer sus propias historias y necesidades frente a ello.

Los relatos de vida de las madres adoptivas y sus testimonios del proceder administrativo que dejan ver a partir de su decisión de adoptar, exponen a un ejercicio parental por desnaturalizar, donde discursos biologicistas siguen apareciendo en la construcción de realidades en la arista social. La adopción en nuestra actualidad rompe narrativas polarizadas, entre lo consanguíneo y lo cultural, entre la biología y la elección. El desmitificar roles permite abrir paso a la comprensión de hechos que se manifiestan.

Por otro lado, estos discursos dicotómicos, pone en relieve también la consideración de la llamada madre biológica, a veces llamada “real” por el imaginario social, con la ahora madre adoptiva. Esa carga que tuvieron las biológicas y que no llegaron a “cumplir” también se refleja en lo que ahora se espera de la madre adoptiva. De igual manera, al contraponer a estas dos figuras, se siguen reproduciendo discursos en cuanto a lo consanguíneo y lo social, cuando ambas coexisten en la vida de los niños y niñas. A partir de los lazos biológicos y las vivencias que ello implicó en la mujer, es que estos niños llegaron a estar en susceptibilidad de adopción. El traspaso a una nueva cuidadora implica ejercer una maternidad, quizá también de otras formas. Es la historia de cada mujer que deja ver no una sola acepción de maternar, de ejercer o no. Cada caso es diferente y abre nuevos entendimientos en el parentesco. Mientras las dos figuras coexisten.

El dimensionar la maternidad, como se muestra en un acercamiento en la adopción formula preguntas, expone contextos socioculturales bajo los cuales se ejerce. También deja ver que las madres por adopción exponen otras posibilidades como: la elección en el ser madres, posibilidades económicas diversas, de acceso a servicios de salud, a redes familiares e incluso de amistades para el cuidado eventual de los niños y niñas. Sí es un marcador de diferencias, pero no por ello, que nos lleve a ejercer también panoramas de prejuicios, más bien se trata de abrir cuestiones para dónde irá el debate sobre la maternidad, el derecho de mujeres y niños, cuál será el quehacer de las instituciones ante la diversidad de sectores que se acerquen a ellas pero también hacia quienes las políticas públicas han estado dirigidas. El DIF llega a ser el último recurso ante una situación y el primero cuando las redes están rotas.

Por otro lado, el recorrer su historia deja ver el caminar de quienes precisamente son usuarios y usuarias de esta. También, la agencia de las personas, de la misma población va marcando el ritmo de los cambios que se han dado y se darán.

3.3.1 Patricia

Patricia es la madre de Rafael. Para ella, el adoptar fue un camino a recorrer, ya que como ella comenta, no fue la primera opción que tenía presente para la maternidad. Los cinco años antes de la primera adopción, fue un transitar de muchas emociones, donde el dolor se hizo presente ya que como ella menciona: “necesitaba ser mamá y no se podía biológicamente”.

Pasado este tiempo, cuando llegó su aceptación de que biológicamente no podía tener hijos, ella y su pareja se decidieron por la adopción para convertirse en madre y padre, respectivamente. Patricia comenta que querían adoptar un bebé, desde el nacimiento. La gente al saber que tenían intenciones de realizar una adopción, comenzó a acercarse a ellos para “ofrecerles” un bebé. En un principio habían dicho que no hasta que conocieron a quien es la mamá biológica de su primer hijo, ella y él provienen de una comunidad indígena.

Patricia, también proviene de una etnia indígena enclavada en la región de la Mixteca. Al ser originaria de ahí, cuenta cómo su familia, al enterarse que no podía tener hijos de manera biológica y saber que quería adoptar, fue también enjuiciada: “yo soy de una población rural y es muy difícil la adopción, por las ideas, hay un prejuicio muy grande sobre la adopción, no es que no exista, pero se habla despectivamente [...] la gente es cruel y te hacen sentir menos y eso se queda contigo. Piensas en ti misma y piensas mal. En mi caso en lo que quieres dar, quiero nutrir, responsabilizarme, educar, tenía otra opinión desde antes de ser madre”. Ella comenta que fuera de su comunidad, la gente le decía que adoptara, ahí fue cuando empecé a tomar más en cuenta el adoptar porque empecé a escuchar historias de personas similares a la mía y conozco a los hijos de ellos. Es una historia de dolor y hermosa”.

Patricia cuenta que los dos no podían concebir: “fue de parte de los dos, primero era él y luego era yo la que no podía concebir y pues humanos, pasaron años [...] estaba cansada y a la vez triste”. Patricia comenta que un día se soltó a llorar: “y lloré cantidad, librarse de un peso muy fuerte y vino la resolución de vamos a adoptar y la actitud iba cambiando [...] no sé cómo fue el embarazo (de su hijo) (fue) ir tomando en pasos, es muy doloroso una parte de ser padre adoptivo y ser hijo adoptivo (es) poco a poco, pero lo que sí sé es que no hay

que mentir [...] pero es un proceso lento [...] hemos dibujado su llegada”. Cuando le pregunté a Patricia cómo es que ha hablado de Rafael sobre la adopción comentó que es ir intuendo porque cada quién tiene una sensibilidad y él ya es un preadolescente.

Ella platica que su mamá dudó en que fuera al DIF y se lo decía. Patricia argumenta que como no vivía en la ciudad de Oaxaca, tampoco sentían que estaban preparados para la posibilidad. Ahora, una vez habiendo adoptado, el leer libros, ver reportajes, busca “empaparse del tema”, como comenta: “es difícil encontrar la literatura, hay poco... libros más viejos de los 90 's, hay poca literatura y hace falta, el acceso”. A Rafael le han hablado de su adopción y él también ha preguntado: “fui viendo conforme se daba esa etapa, quería estar segura de contestarle consciente, sensible y la vida te va dando que vayas absorbiendo los requerimientos y me voy preparando un poco, que sepa que puede hablar con alguien más”. Patricia platicó que Rafael empezó a preguntar más alrededor de los cuatro años pero que ya le había dicho desde antes de que él hablara: “aunque él no me entendiera porque creo que la comunicación se da a través de otros lenguajes y era importante que supiera que yo sufrí mucho y que él es una luz en mi vida y me cambió totalmente”.

Las preguntas por parte de Rafael también vinieron por “la curiosidad sobre la panza porque aprenden que otros niños sí”, comenta Patricia. “Ahora ya no pregunta esas cosas, a veces hablamos de la llegada a casa, el significado de quién es papá y mamá ha cambiado, ya somos parte de nuestro ser”. En la escuela, Rafael ha sufrido acoso:

Hay problemas en la escuela y los niños son crueles y me siento un poco culpable y triste porque tuve que compartir esa información (de la adopción), fue muy doloroso para él, esa etapa de sensibilidad cambio y es escoger con quién puedes tener amistades, son personas sensibles. Yo creo que no es casualidad.

Para Patricia, la educación de su hijo es lo que le importa a ella, sensibilizarlos sobre el cuidado a la naturaleza, el respeto a los animales, como ella comenta, sobre la importancia de que Rafael sea un niño educado: “y de decirles que todos tienen su lugar de importancia”. Es la manera en que ella busca apoyar también al hablar de adopción, para que él no se sienta excluido en su entorno social.

No es fácil con lo que son varones, es que son más callados en general, se guardan todo y luego explotan, pero ya estamos trabajando en eso. Le digo: aunque te dé

pena tienes que hablar con mami. Todavía no pregunta sobre los orígenes, pero sí pregunta sobre su región porque sabe que es de ahí y vamos seguido para allá.

Patricia comenta que hay una imagen religiosa a la que ellos como familia se encomiendan mucho y Rafael le pregunta mucho sobre Dios y el concepto de Dios y la Virgen.

Para hablar de adopción, ella comenta que usa cuentos:

No hay mucho (cuentos), sí hay como Superman, Mowgly pero se es autodidacta pero pienso que eso estaría bien que lo sugieran, tienes que indagar y buscar pero mucha gente que no sabe (qué hablar de la adopción). Sí lo hablábamos, seguido contamos historias así, vimos un documental sobre hijos adoptivos en China, pero está bien bonito del contexto de los niños, qué pasó con las mamis, es una cosa linda de los centros de adopción como nodrizas que cuidan a los niños...

Patricia está por hacer una segunda adopción, a través del Sistema DIF Oaxaca, le motiva también la idea de que su hijo no sea hijo único. Al preguntarle cómo está ahora su hijo con la idea de la adopción, ella comentó: “al principio estaba un poco llorón (cuando empezaron a hablar de la idea de adoptar) [...] ahora ya está feliz, está limpiando su habitación [...] hoy se puso a limpiar”.

Sobre la adopción ella comenta:

Es una maravilla cómo el ser humano puede compartir su conocimiento, sabiduría, amor con otro ser humano que no es con su información genética ni racial, de sangre y es fascinante ver que podemos hacer una diferencia en la vida de estos seres.

Ella comentó que antes no hubiera podido acceder a la entrevista que yo le estaba haciendo:

Es más doloroso, en un momento yo no me prestaba tanto a hablar del tema, pero fue porque todo era nuevo y no entendía mis emociones [...] necesitaba la terapia a través de lo que hago para entender qué estaba pasando [...] soy muy feliz [...] ahora, todo muy positivo con Rafael.

Patricia y su esposo tienen su propio negocio y tienen compañeros de trabajo con los que llegan a convivir.

Tenemos un equipo de personas abiertas de pensamiento y quieren mucho a Rafa y lo vivieron con nosotros, en mi familia ha habido un poco de rechazo [...] todos como despectivos y yo soy un poco sensible. A mi mamá nunca le gustaron los niños ahora está muy feliz por mí, mis primos de mi mamá me decían que querían encontrarme a fuerza un bebé antes (cuando supieron que no podía quedar embarazada), el prejuicio que hay, son la gente del pueblo de mi familia, no les he quitado la cercanía pero no les dejaría a mis hijos pero van cambiando y tienen que darse la oportunidad a las personas, somos muy dados a juzgar.

Al hablar de juzgar ella comenta que aparte de que en su propia familia no hubo tanta aceptación al tema de la adopción, también la escuela no ha sido un lugar fácil para ellos como familia y para Rafael: “los maestros no están equipados para ese tema, la verdad [...] me gustaría que pudieran abordar el tema de una manera profesional, de qué significa en nuestra historia como humanidad”. Patricia comenta cómo incluso en su círculo de amistades en algún momento trataban diferente a Rafael, lo cual ha hecho que hablar de adopción no sea tan fácil pero tampoco ha encontrado espacios dónde se hable de ello. Sólo a través de ciertos libros que he encontrado en algunas librerías. Ahora para Patricia, al tener hijos, no sólo es pensar en la pareja o los problemas que surgen, sino que, al ver a Rafael, buscan sacar lo mejor de ellos y poner lo positivo en él.

3.3.2 Jimena

Jimena es mamá de Melisa y esposa de Jairo:

Me empezó a hacer ilusión la maternidad biológica, lo intentamos hace un tiempo y creo que pasó un año, dos años y no sucedía. Planteamos hacer estudios, pero había cosas que me incomodaban mucho de pensar que había un problema, primero salían que nada... entonces raro, nada grave.

Jimena tuvo un embarazo a los 29 años que decidió interrumpir, no era una situación favorable, no se veía como inestable, pero no era la pareja presente, entonces ella dijo: “no puedo”.

Pero en eso se da la aparición de mis sobrinas que amaba como tía y quería ser la mejor tía, cuando nacieron sí quise ser mamá. En esta temporada nos preguntábamos que si éramos papás o no, si queríamos gastar en un tratamiento o no, el hacerlo.

Luego las miradas condescendientes de la familia, toda esta idea de: pobrecita que no se embaraza, que algo faltaba o la hacían sentir incómoda, de algo que no le hacía sentido [...] y empezó a escuchar historias de quien se gastó todo su varo y al final no se pudo (de quienes siguieron un tratamiento médico para el embarazo) y en todo momento toda la posibilidad fue la adopción y más bien la duda era como mía [...] Ahora con la decisión tomada, sí digo: bueno es mi cuerpo, he tenido ventajas como no sacar con todas las implicaciones que esto ha podido tener desde la mirada de ella, es un proceso muy complejo desde la maternidad gestada

Jimena explica cómo el no haber pasado por la etapa del embarazo, para ella fue de ayuda, ya que su cuerpo no se desgastó y tuvo esa energía para cuidar a Melisa cuando ya llegó a su casa.

[...] sí, creo que ha sido como alivio, mi energía disponible de otra manera para ser mamá, desde el agotamiento, la lactancia, el puerperio, no lo viví bien con eso y al contrario veo la posibilidad de este desde esta otra forma maternando, no desde tal desgaste.

Melisa llegó a la vida de Jimena y Jairo cuando ella tenía diez meses de edad: “aprendió a caminar con nosotros, nos tocó caminar con nosotros”. Jimena explica que decidieron también hacer el proceso de adopción.

Para no gastarnos toda la lana, gastar en procesos de reproducción asistida, empezó a cobrar fuerza la idea. (Jairo) es el quinto hijo de nueve y no quería ser papá porque él había sido papá de sus hermanos, él asumió la paternidad y durante mucho tiempo no quiso, pero sí estaba como en él la idea de soy papá también de otra manera. Nunca tuvimos en ningún momento prejuicios, hemos sido muy críticos desde nuestra propia historia, críticos de la religión, de la familia de sangre, de los linajes, me asumí feminista desde los 22, también cuestionando esta idea de la propiedad de la familia, la familia patriarcal prácticamente. Tuvimos que pasar por una crisis de pareja y acomodar más allá del tema de la adopción como la paternidad y la maternidad en nuestras vidas después de haberle cotorreado muchos años y no haber tenido más responsabilidad que nosotros y darle ese lugar a otra persona.

Fue entonces que se acercaron al Sistema DIF en Oaxaca y buscaron los requisitos:

(...) teníamos trabajos muy extenuantes, teníamos jornadas muy largas, tuvimos una gatita que estaba sola en ese momento, y la gatita se fue, así de: no podemos cuidar a nadie. Meses después nos animamos a tener otro gatito sí pero que sean dos para que por lo menos se hagan compañía. Al final tener que acomodar un montón de cosas, lo primero fue si adoptamos cómo le voy a hacer para darle un lugar en mi vida a esta persona, cómo puede ser el proceso de adaptación de esta manera cuando la mamá no está, independientemente de la edad que pudiera tener. También fue una posibilidad no adoptar a alguien bebé, la solicitud decía de 0 a 6 años y sexo indistinto, ya teníamos como nociones del enfoque de derechos, lo del interés superior de la infancia, entonces sí creo que conforme fue tomando fuerza y la fuimos tomando como acercando a nuestra vida la posibilidad, sí fuimos pensando también pensando en quién pudiese llegar y qué podíamos ofrecer en términos económicos, no solamente estábamos financieramente bien para darle la entrada, era más bien la dinámica, no hay licencias por este tema (de la adopción). Ya después el consejo técnico de adopciones les informó que sí podían pedir licencia de paternidad.

La decisión de hacer la adopción fue un camino que ellos también fueron forjando como pareja:

después de los 35 se fue alargando, los 37, los 38 y si no nos animamos ahorita, renunció a su trabajo para hacer real la posibilidad de ser mamá y tener tiempo disponible para mí, para varias cosas eso fue lo que al final permitió pues darle lugar a esta posibilidad de que creciera la familia por adopción. Fue en 2018 cuando nos animamos para finales de agosto, principios de septiembre, el poner una fecha, fue el terminar de asentar lo que tuviese qué y entonces todo lo que pasó a partir de ahí fue muy interesante [...] el primer curso de inducción. Cuando les pregunto cuándo es el próximo curso de inducción pues empiezo este viernes y a los 4-5 días se presentaron en el curso de inducción, la primera sesión fue el 4 de septiembre, ella nace el 15 de septiembre, Melisa nace ese día, todo se acomodó en los tres. El proceso duró como 10 meses en total desde esa primera llamada, el curso de inducción hasta que [...] ya teníamos como muchos años como de haber construido relaciones de respeto, de haber aprendido a poner límites porque la familia es la rara, que buscamos caminos como distintos [...] un comentario de mi suegra, con su hijo Jairo, le dijo: que sea bebé [...] cuando ya nos dieron la idoneidad y cuando estaban

en lista de espera le cayó el veinte a mi papá y me preguntó si estaba segura, de que no se van a echar para atrás por el contexto de los niños, pero era como más preguntas de él que lo estaba asimilando. Es que hay historias muy feas y sí hay una historia que recuerdo de unas amistades de ellos que decidieron adoptar un niño de la ciudad de los niños y no se adaptaron con él como un mes, dos meses que lo tuvieron con ellos y terminaron regresándolo y es una historia que además la recuerdo por mi papá porque a él le tocó la historia. Quizá esa historia también la influyó de que la adopción es una posibilidad y así papá le tocó mucho y como pensaba en esa historia y cómo te comprometes porque mi papá es como muy recto, proveedor, de haberte comprometido a ser papá. Él también tuvo sus ausencias de otras formas, pero lo que le toca a los hombres, ahí estuvo, siempre estuvo muy presente en la familia.

Con el trabajo social que se hizo en el DIF, ella comenta:

[...] me gustó mucho porque (la trabajadora social) rastreaba dónde estaba (el darse cuenta de que en su familia había habido una adopción antes) la adopción en la familia y nos lo dejó clarísimo y fue de las partes más importantes en ese sentido en la familia, cómo ubicar e incluso desde que estábamos en el proceso, mi mamá lo llegó a compartir, no era un secreto. Cuando no tenía clara la decisión de la maternidad me costaba mucho hablar y después cuando lo decidí, lo empecé a hablar con mucha naturalidad, antes veía cómo darle la vuelta al tema, pero cuando se acomodó y de que era la forma fue muy fácil hablarlo con la familia con las amistades, con el entorno me sentí de otra manera.

Jimena comenta que en su familia hay historias de adopción, de circulación de niños. Su abuela adoptó (de hecho) a la primera hija del abuelo de Jimena:

Ella siempre ha sido mi prima, no mi media prima, nunca se ha hablado del tema, jamás, ella tampoco lo menciona y nunca ha habido o sentido una diferencia en tratos entre ellas, las historias de adopción estuvieron muy presentes [...] gracias a que le contó que estamos en proceso de adopción se abrió y contaron que fueron hijas adoptivas la mamá y eso fue como un secreto familiar pero que la abuela lo contó, se lo confesó a medias, le confesó que su hija no había sido su hija biológica y eso la familia no lo había hablado y no lo hablaban con el resto de la familia y esto

sirvió para abrirlo [...] ahora dice cosas como: qué mezquina fui, yo le pedí a Dios que me quitara eso, cómo pude pensar de esa manera (la historia de la adopción).

Melisa llegó a la vida de Jimena y Jairo en 2019, cuando la niña tenía 10 meses de edad. Jimena compartió cómo fue para ella el proceso de adopción:

Desde mí fueron largos, iba preparada para un proceso largo pero aun así, la espera es un tiempo duro pero yo vi que fue un proceso ágil, fue para mí como una sorpresa en el sentido de que yo siempre desconfío de los procesos del Estado, tengo una mirada muy crítica de eso e incluso una de las cosas que yo decía o bromeaba o medio en serio les decía que: me voy a poner un tiempo bajo el escrutinio del Estado, neta, ¿quiero hacer esto? ¿estoy dimensionando esto? el ponerme bajo examen, bajo el Estado y que someta como en todo, en toda mi vida, pero me pareció un proceso muy respetuoso, el ver que hay en este Estado fallido, con todo lo que ha pasado en las últimas décadas que haya un resquicio del Estado, un espacio que está haciendo su chamba y que está haciendo algo por los niños y niñas es alentador, me devolvió un poquito de esperanza.

Una amiga suya, al conocer la historia de Jimena, comenta que ahora quiere adoptar porque había escuchado historias terribles de los procesos:

(...) de cómo estaban los niños y las niñas y lo que a mí me tocó fue distinto completamente. Al principio me pareció frío, en el curso no podía estar Jairo porque lo comisionaron a un congreso y no había manera de que dijera que no y la consigna era no faltar (al DIF) [...] Ese primer momento me desanimó mucho pero ya teníamos claro que teníamos que ir para allá y desde estas desigualdades jodidas de saber que hemos tenido privilegios y oportunidad, no somos ricos pero somos profesionistas, tenemos una chamba, me veo blanca, crecí en el DF, sabíamos que teníamos oportunidades, que nos podían mirar diferentes a otros, no por el DIF, sino en general de cómo funcionan las estructuras y las relaciones pero fue como el único momento como duros, lejanos, distantes pero conforme pasamos ese primer filtro del curso de inducción, nos dijeron: “sí pero no falten a ninguna otra sesión”, no faltamos y la reponemos, si quieren repetimos el curso de inducción. De alguna manera entiendo de dónde viene el planteamiento o ahora lo entiendo, ya entiendo las diferentes experiencias y voces de quiénes estaban en el curso de inducción. Me sirvió para más que para aclararme de tener información nueva, me sirvió para mirar

las realidades, los mitos que hay, los diferentes lugares desde los que llega la gente para adoptar. Jairo y yo teníamos un proceso de asentarlo, de madurarlo, sabíamos que íbamos preparados para enfrentar un montón de cosas, pero escuchar a las mujeres con el nudo en la garganta, mirar las pérdidas que han pasado, el escuchar (a las personas que quieren adoptar): ¿podemos escogerlos? escuche eso y les tienen que decir que son hijos por adopción. Me dejó claro que era necesario hablar, incluso platicando con una pareja por el taller de familias juntas, nos entregaron a la par a nuestros hijos y dijeron: “es que en el curso de inducción te desanimaban mucho, muy duro, muy fuerte”, no le contesté porque entendí que venía de otro lugar su respuesta y yo no me sentí así, pero por lo demás sí creo que sabía yo mucho del contexto de los niños y niñas, del proceso que hay que pasar también después. Pero sí, eso no es igual para todas las personas y que hay gente que llega más en la desesperación y con muchísima desinformación. Ya terminando el curso de inducción, mi experiencia fue interesante, que fueron ágiles, me gustó mucho de trabajo social, fue muy respetuosa con la visita, nos dijo: ¿están listos para la visita? y nos vamos de una vez, la subimos al coche y vamos a la casa, (la trabajadora social) dijo: “yo necesito ver el espacio, no que sea perfecto pero que puedan tener un niño o niña”. No la sentí invasiva, inquisidora, no me sentí ni en examen ni bajo escrutinio cuando lo hubiera pensado así en otro momento, lo que sí es que esperábamos para marzo el resultado de psicología y trabajo social y terminaron, pero estuvo al siguiente mes, en abril, fue un mes que se tardó, pero fue por la falta de personal en la oficina. Me queda claro que tienen un chorro de trabajo y que habían recuperado niños y niñas migrantes, de casas de seguridad, me queda claro y entonces pues andaban de comisión todo el tiempo. Una de las abogadas que contestó, sí recuerdo que cuando hablé de por qué no estaba listo [...] la respuesta fue burocrática y dijo: “no tengo información” [...]. Yo ya tenía mucha confianza con la trabajadora social y ella su respuesta fue distinta, me dijo: “te explico, lamento mucho, tenemos mucho trabajo, lamento no haber tenido la respuesta pero estamos en ello, de verdad que sí o ¿qué te dijeron? ¿con quién hablaste? Mira, te pido una disculpa a nombre de mis compañeras, a nombre de la Procuraduría y pero sí estamos con mucho trabajo”. Sí, estoy hablando con una ser humano, estoy entendiendo el proceso [...] “El DIF no es un espacio que reciba todo el presupuesto o la atención gubernamental para que el trabajo y el proceso sea más fácil [...]” no

se me hizo largo el proceso pero sí veo que en relación con cómo son los procesos en otros estados fue ágil y eso fue lo único, lo otro ya fue responsabilidad de nosotros con las pruebas médicas y nos tardamos en asumir que tenía que ser todo a través del Hospital Civil y que ahí se tenían que hacer los estudios: electrocardiograma, la radiografía que se hicieron por fuera... (El Subprocurador dijo): te las puedo aceptar pero si el Juzgado las retacha van a tener que regresarse pasos. Terminamos respirando y bueno, hay que hacerlo de este modo y pues eso tiene que ver con otra cosa que es el sistema de salud, no es el DIF. A distancia valorándolo a pesar de esto fue un proceso ágil, me topé con gente interesada y haciendo su chamba y recolectando con la esperanza de que hay gente que sí le importa [...] estuvimos en lista de espera 3 meses [...] el Subprocurador fue muy claro: si dicen (ustedes) que no, no pasa nada (si al final ellos no decidían adoptar).

A Jimena y Jairo se les planteó la idea de que quizá podían adoptar a unos hermanitos:

Me tardé un par de días más en ir y él asumió que la respuesta era negativa pero sí había una duda interna: ya sé que habíamos dicho que sí (podíamos adoptar hermanos) pero nos agarró como en curva. Pero cuando ya llega la asignación, ahí sí no hay chance y a los 3 meses nos hace la llamada para que nos presentara al día siguiente y ya estando yo ahí, ya les dijo que les habían asignado a la niña, eran tres o diez días para aceptar o rechazar la asignación sin conocer a la niña [...] fueron muy cuidadosos de no dar detalles para que no fuera la razón del rechazo... Asumí que partir de ese momento éramos papás y con mucha alegría, ese mismo día fuimos a conocer a Melisa [...] nos vimos en la casa hogar y conocimos a la niña y tuvimos seis días más de convivencia [...] nos estaban esperando para bañarla, tuvimos oportunidad de entrar a bañarla, entrar a cunero, baño, eso fue uno de los momentos más lindos que recordamos porque nos reconoció porque nos vio como sorprendida de: ¡aquí están, otra vez están! el vínculo se había dado [...] se asomaba [...] todo iba fluyendo, sé de otras experiencias que son distintas pero la nuestra fluyó muy lindo con ella, nos comunicamos muy fácil, llevarle libros, los monitos, como darle diferentes opciones para jugar, ponerle unos tapetes. Nos sirvió el taller de escuela para padres que dieron, que eran con otras cuatro parejas y ellos compartían que habían hecho, qué les había funcionado, colectivizar los procesos, sí ayuda a escuchar, el formato es muy de escuela, de ponencia, muy tal, pero eso con la propia

convivencia, el solo estar con otras personas que están en el proceso pues sí ayuda a tener más información. Y el momento más difícil después de haberla conocido, el último día no pudimos tener visita. La decisión del Subprocurador era no hacer visita para que pudiesen terminar a tiempo los informes para no distraer al personal para que estuviera listo para la entrega y creo que tengo la impresión, sólo tengo claro que también tienen su propio rito de despedida en la casa hogar, no sólo para los que se iban sino para que los que se quedaban, era la intención. Hasta pedimos permiso para verla, estábamos en el enamoramiento, fue duro ese día y al final fue súper bonito [...] Pedí permiso para que dejaran entrar a mi mamá y sí nos dieron, nos dieron chance, entre la burocracia, pero en procesos muy humanizados mucho más de lo que yo hubiera esperado, neta de lo que puede hacer [...] (ese día) nos dijeron: ¿cómo están? ¿cómo se sienten? [...] después fue como todo muy rápido como media hora. La familia tuvo su tiempito de asimilaciones, salimos enamorados los tres, a dormir juntos, a colear, una foto donde estamos los tres en la cama justo atrás... la convivencia fue muy fácil, fluida, hubo una conexión fluida. Me decían que hay mamás adoptivas que sienten culpa, en mi caso no pasó, lo hablamos con Jairo, fue una conexión súper bonita y en ningún momento dudaron del cariño, de lo que estaban dispuestos a poner en la relación, ha sido todo un reto y un reto la pandemia desde marzo. En esta situación y nos ha planteado retos para organizarnos, la familia la asumió desde el principio también como con mucha alegría, hicimos un mini convivio para que vinieran a conocerla. Llegaron los primos y mis sobrinas, mi suegra no estaba porque estaba en un proceso de cáncer, si lo vamos a hacer vamos a hacerlo ya, pase lo que pase que también ella conociera su nieta (o) nieto, también mirando lo efímera que es la vida, nos animó a dar ese paso. Entonces ella pudo venir como hasta el siguiente mes a conocerla, que fue bonito y mucha alegría. A mi papá le tomó un tiempo (...) (Melisa) confía muchísimo en las mujeres y eso es evidente, en la casa hogar, todas son mujeres, si acaso los practicantes eran varones de fisioterapia [...] El médico que daba la medicina ahí y su papá es médico y llegaba con ella en bata y se sintió rechazado por ella un tiempito pero yo creo que al mes ella (Melisa) ya reconocía a la familia, yo le cantaba para hacerle más cercana a la familia y como el cambio de realidad para que fuera identificando a su familia, la más cercana y ya tenía claro quién era su familia, amigos cercanos o más distantes. Ella tiene una capacidad de observación, de adaptación, increíble, estuvo muy claro

desde el principio, abre los ojos, revisa, ve cómo puede sentirse cómoda. Ahora es más viva la chamaca, como que al principio volteaba a verme si puedo hacer esto, tocarlo, pero pudo leer muy rápido su nueva realidad, su cambio de realidad y ha sido muy abierto, desde que estábamos en las convivencias vamos a ser tus papás ¿tú quieres que seamos tus papás? le contábamos sobre la casa, cómo era quiénes iban a ser su primos, desde el inicio hablábamos con ella. El tema de la adopción ha sido muy abierto, una porque lo traigo existencialmente y profesionalmente tengo como muchas inquietudes sobre cómo continuar hablándole a ella de su proceso y de su experiencia y también cómo formarme para mí y para otras personas por mi chamba también como terapeuta y analizándome también para compartirme con otras personas y mis herramientas profesionales. Hablamos mucho con ella, no estamos insistiéndole ¿y te acuerdas cuando llegaste? Cuando cumplimos un año de que ella había llegado fue maravilloso porque tomamos el coche después de meses encerrados porque es la única vez que hemos salido y le contamos: hace un año que llegaste, ¿te acuerdas cuando llegaste? estabas muy chiquita, tengo duda de decirle de ¿te acuerdas de dónde estabas? Para mí es claro decirle que ella llegó en un momento, de que es algo que se puede hablar, también la familia lo pone en las conversaciones porque mira cómo ha crecido, al principio sonreía muy poquito y mira ahora estando ella presente, está muy bien integrada y ha sido lindo el desarrollo de la felicidad. Yo te amo, ¿tú me amas? ¿sí te gusta que sea yo tu mamá? Sí, tampoco le insisto en muchas cosas, una de las cosas que nos decían en el DIF, es integrar la palabra adopción en la cotidianidad. Todo el tiempo estoy buscando conferencias, videos, ella está en contacto con ello. Sí hay que ser abiertos... leía eso, sin dar demasiados detalles de la historia, eso está siempre en la reflexión de cómo hacerlo natural sin rascar en la parte fea. Sí, estoy en un momento, también está muy presente y creo que se manifiesta en ciertos momentos también pues su propia historia cómo la encontraron, dónde la encontraron, cómo va a ser en el momento donde ella pregunte...

Jimena me expresa que conoce la historia de cómo su hija llegó al DIF: “ella estuvo desde su día uno, seis días en el hospital y a los 6 días llega al DIF, a los 10 meses sin mamá y sin papá, somos los únicos papás que conoce en realidad”.

Desde que Melisa llegó a sus vidas, ella buscó libros sobre adopción:

(...) ver cuáles estaban disponibles o cuáles no, cuando me preguntaba la familia que qué necesitaba, yo decía que libros para su edad, de estos a ver qué encuentras, todavía la mayoría no son de su interés, sí los leemos no es un momento específico para hablar de eso, sino en la propia dinámica de la lectura de que escoja libros. Hay libros que hablan de la diversidad de las familias: esta familia que ves que es como poemas no es sistemático, pero sí los recursos están y el poner el acento en la diversidad; “Tres con Tango” que es de lo más clásicos, “Unos pingüinos en Nueva York”; “Los elefantes tienen memoria”, que habla de un elefante criado por una manada de lobos que decide quedarse con los lobos; está el cuento de “Salvaje”, de una niña que llega que al final se va pero justo habla... Hay otro que se llama “Mi familia es de otro mundo”, son como niños de diferentes planetas y el niño que tiene dos papás, y así cuenta, el planeta del niño que fue adoptado; “Esta familia que ves” que no habla de adopción específicamente pero sí... Dos me los han conseguido en Gandhi, unos tíos que vinieron para el cumpleaños de Melisa. Tengo una amiga que vende libros ahora y ella de ahora sabe tengo tal ¿lo quieres? y a través de ella ha sido relativamente fácil y en línea, en Amazon.

Al preguntarle el uso de otro tipo de material para hablar con Melisa acerca de la adopción como las películas, ella comenta:

Su atención es cortita, ni siquiera ve capítulos de caricaturas, le cuesta mantener la atención y está bien pero sí películas, pues “Kung Fu Panda”, será una como básica, sí sé que hay varias, pero ahorita no me acuerdo. Mi pregunta siempre es como cuál es el justo medio para no agobiarla con el tema pero que sí esté presente todo el tiempo. Le estoy haciendo todo el álbum como de historia, no soy sistemática y puntual pero sí eventualmente lo tomo y sí quiero contarle algo, lo escribo, le pongo una fotito. Esta escena de cuando regresamos al segundo día de la convivencia y se nos quedó viendo, de verdad una escena muy linda. Sí sé que va a llegar un momento cuando ella pregunte, no sé qué le voy a decir, pero es lo que hay ahora.

Jimena comenta que no sabe más de la historia de Melisa:

La encuentran, no hay información [...] porque estaban indagando más sobre su historia y no hubo nada, no dieron con nadie de la familia, la encuentra en vía pública, en la noche muy tarde. Si no es porque lloró muy fuerte no sé si hubiera sobrevivido, la encontró el vigilante de la bodega, la autoridad se movió muy rápido

y hablaron al DIF, el DIF se movió muy rápido también [...] no hay nada en su expediente. Sí nos dan la información que hay, es partir de que la encuentran que estaba recién nacida, nos dicen cuánto pesó, sus signos, pero previo no sabemos nada [...] está un tema que está y que angustia, la neta, me ocupo buscando la información, pero sí son temas difíciles, sensibles, no manches, es la historia de mi hija. El cuento de Cortázar que ahora como mamá me parece que sabes que alguien se va a dar en la madre y que no vas a poder hacer nada... es como saber que es algo inevitable, que va a tener que confrontarse con su propia historia y lo único que voy a poder decirle: “aquí estoy” y mientras más estamos con ella, más nos hacemos familia y vemos que va creciendo y que va a llegar un momento en que va a preguntar. Justo por eso como ir reflexionando, conociendo y comprendiendo lo profundo que es esto en la vida del imaginario de un niño, niña, pero eso lo que voy haciendo, es informarme, escuchando otras experiencias. Escucho mucho a gente que está trabajando desde ser hija hijo por adopción, me gusta mucho lo que está haciendo “Embajadores y embajadoras”²² ... me chuto todas, me parecen muy interesantes. Estoy en el proceso de cómo acomodar a la mamá biológica. Justo escuchaba que (la que lleva la página) es hija por adopción, una terapeuta. A mí (el término) mamá biológica no me gusta porque creo que todas somos mamás biológicas, seamos las mamás que gestaron o no, mamás gestantes porque todas ponemos el cuerpo, yo lo pongo de una manera distinta pero también pongo en estos casos que, como dato, como el concepto de primera mamá, segunda mamá, pero bueno eso al final lo que decía esta mujer, ella es la que va a tener que acomodarlo (Melisa), no yo. Es necesario, pero pues ella al final va a elegir lo que le hace sentido y lo que no, lo que he pensado creo que es tener cuidado de no mentirle, sí creo que es importante hablar con la verdad, buscando este medio entre no ser obsceno, no abundar en detalles que puedan lastimar más pero tampoco guardar cosas. Y algo que aprendí con mis sobrinos y que me hizo ser mamá, es como esta posibilidad de volverte a explicar el mundo para explicárselo a ellos, cuando llegue elemento será ponerme en su lugar, desde dónde está haciendo la pregunta, tener claro como qué quiere saber. Lo que sí tengo claro es que siempre fue Melisa, ese nombre se lo pusieron ahí, sólo cambiamos los apellidos. Es que ya tenía diez meses, si de tres, a

²² “Embajadoras y Embajadores Adopción México” es una página en la red social Facebook, cuya titular es Mayela Sánchez, una persona que fue adoptada y actualmente tiene su base en la ciudad de Guadalajara.

lo mejor hubiéramos planteado cambiárselo [...] el apellido que tenía era por quien la había encontrado, que le habían puesto ese apellido, en su acta original no aparecía ni papá ni mamá, la presentó el Subprocurador. Por respetar la manera en que ella ya se miraba así misma pues decidimos continuar, en agosto pudimos registrarla, ya tiene nuestros apellidos, eso nos dio mucha tranquilidad. En cuanto se da el registro, es que empieza la proyección de informes, la obligación de los informes cada tres meses, el último lo entregamos en septiembre [...] Además pienso que ellos necesitan, me parece [...] pero también tiene que ver con lo del proceso que entendí por qué tiene que hacer así de riguroso, ahora escucho a amistades y... yo fui una de ellas.

Jimena al decir esto, suspira como dándose cuenta del cambio que ahora ella ha tenido sobre lo que pensaba de los procesos de adopción.

En todo caso a todas tienen que hacerles estudios, si pueden ser papás o no pero ahora lo entiendo que hay una responsabilidad de en manos de quién quedan esos niños y niñas y que el mundo está jodidísimo y se ha roto el tejido social y cómo se ha puesto la mirada del interés superior de la infancia y la construcción social de la infancia como han cambiado las concepciones sobre eso. No siempre se les cuidó, no se les consideró, siempre se miró la importancia distinta de quiénes van a crecer y cómo van a crecer y desde ahí entiendo que no pueden quedar en manos de cualquier persona. Y sobre más me informo sobre los procesos, también entiendo que también hay que asegurar que las mamás y papás futuros tengan con qué sostener y contener este proceso de contacto con los orígenes, yo sé que yo voy a buscar, me voy a informar, que me voy a terapia el tiempo que necesite y mucha gente no tiene la claridad en lo que se puede estar metiendo, desde el curso de inducción me queda muy claro.

Al hablar con ella sobre si tiene contacto con otras familias por adopción o niños adoptados, contestó:

No, entre la lista de pendientes volverme a conectar con quienes estuvieron en el taller de familias, particularmente con una de ellas, bueno fue distinto, ellos solicitaron la custodia y la patria potestad, pero me dan muchas ganas de decirles: ya también soy mamá, ¿te acuerdas? o de saber cómo están ellas en la pandemia pero se atravesó pues la vida. Se va como muy hacia adentro de casa, hacia resolver

lo cotidiano, creo que eso me pasó en algún momento. He platicado con esta amiga que adoptó hace años pero tampoco es que estemos en comunicación y dialogando de lo que nos está pasando, sí es un pendiente para mí hacer más red, no es que esté en comunicación pero que me pareció lindo en el proceso, lo que sería la adopción de todo mundo, enterarme de casos [...] ni sabía, ni me lo imaginaba porque también hablamos poco yo antes de ser mamá sabiendo que podía llegar (a adoptar) alguien de seis años, quería evitar estas preguntas imprudentes, sino a mi entorno general les hablé desde antes. También sé que estoy en un entorno relativamente abierto, respetuoso, incluyente y quise compartir con muchas personas que llegaba alguien a mi vida de ese modo para proteger, para que no vengan a hacerme preguntas como extrañas porque tenía unos meses con ella y estuvimos en el Congreso²³, ahí estuvo, no fue la mejor decisión, pero creo que fue importante y esa fue una de las presentaciones en sociedad y de mi hija por adopción. No quiero ser una bandera de las mamás adoptivas, pero sí creo que es para mí importante no esconderlo, que hay familias de este modo y que nos permitamos mostrarnos que no sea algo que sea secreto o vergonzoso.

Al preguntarle si guardaba algún recuerdo del DIF, como juguete o ropa de su hija, Jimena contestó:

De cuando estaba en el DIF no tenemos nada porque nos dieron la opción de llevarle ropa o de darle ropa de ellos porque era el día especial ¿por qué les vamos a quitar ropa si ellos lo están necesitando? tenemos compromiso para llevar hacer o con ella también como tradición familiar llevarlo en diciembre. Pero desde el primer día, desde los primeros momentos, le compramos un changuito, lo hice medio intuitivamente pero creo que sí es bastante útil que nos vaya asociando con algo y le compré un changuito y ese changuito se lo llevábamos [...] Cuando llega el Subprocurador, ella estaba viendo a todos lados, mirando a todos lados, reconociendo, no sé si había estado ahí antes, ella ve el changuito y nos busca y (dije): ¡mira sí funcionó! Y está entre sus juguetes, tampoco está en un lugar especial, cuando quiere lo usa o no, en algún momento fue su favorito, pero ahí está

²³ Jimena asistió al Congreso cuando se dio la despenalización del aborto en el estado de Oaxaca en septiembre de 2019. Para conocer más de este proceso, se puede dirigir a la siguiente nota:

Disponible en: <http://www.pudh.unam.mx/perseo/el-congreso-de-oaxaca-aprueba-la-despenalizacion-del-aborto/>. Recuperado el 4 de febrero de 2023.

[...] Estamos ahora en un momento histórico en donde tengan la posibilidad de hacerlo de manera abierta y de manera libre, se ve más desde el ideal.

Al hablar sobre las parejas homoparentales, ella respondió:

Las familias lo que no han tenido son las garantías de respeto, el reconocimiento y la posibilidad de que la seguridad y de la protección por parte del Estado, pero siempre han existido, así como las otras formas de familia, monoparentales, reconstituidas, los abuelos que crían, las familias en parentesco del padrino y el ahijado, siempre han existido, lo que se está haciendo ahora es darles el lugar que merecen en la sociedad al mismo nivel de la familia conservadora, heteronormada. Me parece que es una mayor sensibilidad, de una lucha de las personas desde la diversidad para el reconocimiento y he estado cerca de algunos procesos, una amiga, nos conocimos después, pero es mamá de la primera niña que fue adoptada en Oaxaca hace años, por dos mujeres, por dos mamás. La otra es la mamá gestante en un proceso de reproducción asistida, la mamá gestante no tiene seguro social y para garantizarle el acceso la registraron como mamá, como una necesidad real, garantizarle el derecho a la hija, las hicieron casarse ya con la jurisprudencia, lograron casarse pero aún después de haberse casado les dijeron que no podían, después dársela a ella en adopción, no es posible la adopción directa y terminaron poniendo una queja en Derechos Humanos, encontraron a alguien sensible y la recomendación de la comisión fue en el sentido de que el Registro Civil tenía que registrarla a ella y las otras niñas que llegaran. Que el registro sea una garantía. Sé que está pasando esto, sé que había una pareja de varones en lista de espera, no sé si antes o después que yo (en el DIF).

Sobre el aborto, expresó:

Es un derecho que habría que garantizar, qué bueno que Oaxaca que decía el meme de las tlayudas y que tiene derecho al aborto. Pero sí, acompañó en procesos de toma de decisiones en pre y post (aborto) y me capacito en el tema y entiendo la NOM-046 y entiendo la importancia de la despenalización y no concibo que pueda ser mamá biológica, es un castigo por tener una postura porque sé que es común esta idea desde la visión conservadora: tantas personas que no pueden ser mamás y otras que los están abortando, pero no es así... por eso para mí era importante ir al Congreso, tampoco llevábamos la bandera, pero estar ahí y la mayoría que estaban

en el Congreso sí lo sabían y que las familias se forman de muchas formas y tenemos derecho a ser mamás cuándo y cómo queramos serlo y lo difícil de ser mamá porque es muy complejo criar, que se viva de manera gozosa, que se sopesen, no me imagino ser mamá cuando no estaba listo para serlo.

Al dialogar sobre el significado de familia en su vida, ella comentó:

Familia es quien cría, quien cuida, por cuidado me refiero al cuidar de manera integral: la salud, el bienestar, las posibilidades de un ser humano para poder estar en el mundo, todo lo que necesite valores, actitudes, derechos. Aunque sólo tengamos tan integrado desde la definición de familia, aprendemos a negarlos, a conocerlos, a obtenerlos, no sé, o sea, sí hay quien dice que la familia no es la base de la sociedad o la comunidad y que hablan que es la comunidad. Yo crecí en la CDMX, en un entorno super individualista, conozco más la familia que procesos colectivos desde mi experiencia, pero entiendo la diversidad de posturas y de visiones, pero la familia es la encargada de sostener y de dar a las personas lo que necesitan para poder ser seres autónomos y bueno, ahí pasa por muchas cosas también: comprensión del mundo, un modo de conocerte, reconocerse, de nombrarse, del lidiar o conocer con el mundo emocional. Creo que la familia tiene una chamba que es complejísima, que por eso cuando se decide ser familia, tener, hay más oportunidades de tenerlos que conciencia... que cuando mucho es muchísimo. Aunque digo que sabía en lo que me metía, como que iba con una claridad de cómo podía ser el proceso. Tampoco es que lo hubiera vivido antes, pero tenía una idea más allá, por lo menos que mucha gente que veía en el curso de inducción que tenían una visión, creo, romántica y quiero ser muy cuidadosa de eso, cuestionarme mis propias ideas en relación con eso por el bienestar de mi hija, de no pensar que salvo una vida o que hice algo extraordinario por otra persona [...] creo que sí hay una parte de eso, pero creo que como pensando en mi hija en que ella no me debe nada, no sé si me explico. No quiero que ella crezca sintiendo un peso porque alguien la rescató de ese espacio en el que estaba antes y le dio algo que no hubiera tenido, eso ha sido lo principal, quitarle la mirada romántica... mirar lo complejo, la parte que tengo como más presente, la que le doy más vueltas y que más me duele saber, que tengo a mi cargo esta historia de ella. No quiero decir que es una carga porque no la vivo como carga, pero saber que yo sé su historia, yo sé cómo la encontraron y que, si yo descubriera que esa es mi historia, a mí me dolería

y saber que eso está y va a estar y va a aparecer en muchos momentos y esa es la parte más compleja de ser mamá adoptiva pero sí creo que eso ha sido lo que me abrió los ojos ya siendo mamá adoptiva, por adopción, eso lo voy a tener conmigo siempre, es algo que no me lo voy a poder quitar. Me encantaría que eso desapareciera, que la realidad hubiera sido para ella otra, espero ir la acompañando, a que gestione lo que vaya a resultarle tanto de la capacidad de atravesarlo, como de lo que puede pasar cuando ella decide si es que decide si hacer una búsqueda de orígenes, eso también, algo desde esta idea del interés superior que digo, pues sí la protagonista es ella. También, ahora me suena muy claro al escuchar de hijas e hijos por adopción, de ser adultos, profesionistas y chambearle en el tema, la historia es de ellas, de ellos, los protagonistas son ellos, yo tengo un lugar que es el de mamá y a ella le va tocar hacia donde avienta su vida y qué hacer, eso se me hace muy valioso, muy, muy importante y un tema que me tiene muy movida, que apareció en las idas partir de la llegada de Marisa, es la pregunta de dónde están, quiénes han salido de los hogares, quiénes son adultos y no tuvieron la oportunidad de una familia, ya sea que hayan tenido una familia en algún momento o no, somos e insertan, cómo lidian. He escuchado, leyendo algunas cosas, me gustaría más adelante en otras circunstancias, a lo mejor ser familia de acogida. No sé si volvamos a ser papás por adopción, a veces no (se ríe). Jairó no quiere otro, yo quiero estar con mi hija, ella es mi hija, pero sí coincidimos en ser familia de acogida, como desde eso, de acompañar a alguien más grande, en la adolescencia, que puedan ir construyendo autonomía. Es como una idea o un sueño porque me parece que es una experiencia también fuerte, eso apareció, no estaba, no lo había mirado siquiera hasta ahora [...] no soy la salvadora, no puedo hacer esto por muchos más, pero a lo mejor puedo acompañar. El estar con Melisa “hasta ahora ha sido muy fácil porque Melisa es una niña sanísima, yo sé que hay una diversidad de experiencias en ese sentido. Melisa está como en el nivel adecuado de su desarrollo, no ha tenido dificultad en nada, en las visitas médicas, desde el principio. Mi papá es médico y en los consultorios, un compañero es pediatra y es quien ha atendido a mis sobrinas y es un pediatra de mucha confianza y ha tenido experiencias con personas que han adoptado o por adopción. Fue muy cuidadoso desde la primera sesión para tenerlo ya en el registro y ya no nos hace como más preguntas, es muy enfático en que va muy bien, me da mucho gusto, cada tres meses la tenemos que llevar para el

certificado. Pero la hemos llevado como dos, tres veces por gripita, por el estómago, es muy sana, muy fuerte, físicamente es muy fuerte, puede jalar lo que quiera, puede pelear un vaso y ella me lo gana, físicamente de que llegó nos dimos cuenta que era una niña muy fuerte, ha sido su estrategia para sobrevivir. No hemos tenido más necesidad a nivel médico y nos encontramos con alguien muy sensible, en la guardería lo puse (que es adoptada), una porque no teníamos todos sus documentos y para que estuviera registrada con los apellidos: si quieres no nos traigas sus documentos, no, pero si hay un temblor, lo que sea, mejor que tengas todo en su expediente y clarísimo para que no haya lugar a dudas de nada. Les llevé copia de la copia preadoptivo, la copia del acta de nacimiento; ya lo cambiamos pero sí prefiero dar toda la información necesaria [...] la escuela es el espacio de más miedo por eso del estigma, no porque se lo guarde uno lo que diga, ¡nunca! sino la manera en que los niños y no sabes quiénes son sus papás y qué piensan sobre el tema, eso sí, a ver cómo nos va pero bueno, creo que la escuela ha sido discreta en el caso de Melisa y si hubiera alguien más (adoptado), lo desconozco, no ha habido esas posibilidades. Recuerdo que nos decía la trabajadora social, que en algún momento hacían convivencias (con las familias que habían adoptado) que tenían ganas de retomarlas, quién sabe para cuándo pero sí me gustaría incluso asistir, proponer para que podamos estar en contacto con otra familia y con esta amiga no he podido. Su hijo es más grande pero no hemos podido coincidir, ir a comer o llevarlos a algún lado (le gustaría que convivieran), una para que sepa que existen, que hay más como ella, que no creciera con la idea de que es un caso excepcional o extraordinario sino que existen otras u otros y las identifique para el futuro si tiene necesidad del tema, hablar [...] que sé que no tienen que ser por familias por adopción pero que puede generar su experiencia de lo que están viviendo con otros niños igual, también me gustaría que lo hiciera con otros niños.

3.4 Un acercamiento relacional hacia las paternidades adoptivas

La dimensión sociocultural en que se insertan las paternidades adoptivas es una cuestión de interés para el entendimiento del curso de las narrativas de las infancias. Propone un ejercicio parental que difiere del biológico. Por este lado existe una presencia en la historia de los niños y niñas adoptados. Se dejan ver las diferencias entre la paternidad biológica al

paternar por medio de la adopción. En este apartado se exponen algunos recorridos por los que los hombres atraviesan en el estar presentes en la vida de las infancias a través de convertirse en padres por adopción. Quienes también se ven inmersos en sus trayectos individuales y su relación con instituciones sociales dentro del contexto en que se sitúan.

Marre y Bestard (2004, p. 293) exponen que las semejanzas en las relaciones de parentesco, vienen de una confirmación de la biología o si se trata de una cuestión ligada al aspecto relacional del mismo y a una forma de construir vínculos entre las personas, así se deja ver la constitución de la persona a través del parentesco y no es una cuestión de individuos aislados si no a una interrelación. Así es como las relaciones sociales, las maneras en cómo interactuamos con el medio dejan ver las experiencias de los sujetos.

Para introducir el diálogo con estas paternidades, se toma de base, reflexiones que se han realizado a través del feminismo y de aquellas dirigidas al campo de la maternidad. A través de estas aristas, el hablar de paternidad, implica diálogos por plantear, debido a que este rol ha sido cuestionado desde su ejercer o no y en planteamientos teóricos que han señalado a lo largo de los años una especie de desapego de estas figuras con el entorno familiar. El reconocer el ejercicio parental a través del reconocimiento de la literatura feminista, dejó ver en este caso, los contextos en los que ambos ejercicios se desarrollan, pero también las inequidades entre géneros a partir del ejercicio del ser padre o madre.

Quienes eligen ser padres por medio de la adopción, tienen que tomar los mismos requisitos estén en pareja o solteros, así como el proceder administrativo igual que las mujeres. Es decir, los requerimientos son los mismos para ambos géneros independientemente de su estado civil. Todos y todas pasan por las mismas áreas que son: psicología, trabajo social y el área legal. De igual manera, no es requerimiento el no tener hijos biológicos para poder adoptar, otro de los mitos dentro de la adopción, el imaginario social alrededor de que, si se tiene hijos biológicos, no pueden ya realizar una adopción. Las personas pueden adoptar aun teniendo hijos por esta vía, esto no es un impedimento ya que lo que se busca precisamente es restituir el derecho de los niños y niñas a vivir en familia no un niño para los padres. Estos lazos se forjan con familias que ya tengan hijos de manera biológica o con hijos que hayan sido adoptados previamente.

En los hombres, de igual manera se trabaja el tema del duelo no resuelto, si es detectado que hubiera algún deseo previo de tener un hijo de manera biológica y que, al no haberse dado de esa manera, estén buscando al adoptar, reemplazar esa figura. En psicología, son diversos los temas a tratar para considerar las cualidades en la parentalidad, pero el duelo, sigue siendo uno de los más importantes. Esto debido a que como se explicita, los niños y niñas que se encuentran en el DIF Oaxaca provienen, no sólo de estar institucionalizados, sino sus historias previas cuentan con experiencias de abandono, esté considerado ya sea por hallazgos en vías públicas, haber sido entregado a la institución y las repercusiones que esto tiene en el desarrollo físico y emocional de los niños y niñas. Los padres y madres entonces deben tener presente que es una historia nueva que deben acompañar, no generar lazos a partir de un reemplazo. Otras historias de los niños que serán adoptados se desarrollaron en espacios de violencia física, psicológica y/o sexual, por lo que es primordial que ellos cuenten con un acompañamiento parental pleno en lo que implicaría la crianza a partir de este contexto.

Durante este proceder hay personas que llegan a detener el proceso de adopción, sobre todo durante el diagnóstico de un trabajo de psicología. En las sesiones del curso de inducción se llegó a mencionar que se buscan las mejores familias para los niños y niñas del DIF Oaxaca. Esta idea llamó mi atención ya que, si bien se requieren habilidades para llevar el acompañamiento de estas infancias, el mencionar que es la mejor familia, aunque no tiene un significado peyorativo para quienes dictaron el curso en la época en que realicé el trabajo de campo, implica una idea de alcanzar un estatus de padre o madre a quienes sean mejores, cuando no implicaría una medición de ello. Durante el curso en algunos momentos se puede observar la preocupación de las personas al escuchar estas palabras ya que es una inmersión a información que ellos desconocían.

Las historias de los niños que llegan a habitar al DIF Oaxaca son desconocidas, en su mayoría, por parte de los asistentes. La sorpresa se denota cuando las diversas áreas llegan a comentar algún caso y las experiencias por las cuales pasan. En una sesión, la psicóloga comentó sobre un niño que pasó por abuso sexual y otro tipo de violencia, sus padres, al perder la patria potestad, el niño queda en susceptibilidad de adopción, a lo cual les preguntó que cómo padres adoptivos qué harían. La mayoría no supo qué responder al momento, uno de ellos comentó que se le hacía una historia muy dura, a lo cual él escucharía más sobre lo

que pasó y preguntaría a profesionales qué pudiera hacer. Los demás hombres no respondieron algo más.

A partir del término de las sesiones, pasar por el trabajo con psicología, legal y trabajo social, se hace una evaluación por parte de este equipo para continuar con el proceso de adopción. Es decir, ellos valoran que las personas tienen las condiciones aptas para proceder. Una vez hecho este reporte, pasa al Consejo Técnico de Adopciones, el cual está integrado por siete personas, cuyos cargos son honorarios, es decir, que no reciben un sueldo. Este consejo es la última instancia por donde pasa la documentación de las personas que quieren adoptar, una vez que las áreas anteriores determinan un reporte donde tienen condiciones para seguir con el proceso, este prosigue. Quienes lo constituían al momento de realizar esta tesis, eran profesionales de diversas áreas como psicología, derecho, sociología. Ellos se encargan de evaluar si las personas o parejas son idóneas para una adopción. En estas reuniones, se hace llegar el expediente de cada pareja o persona interesada en adoptar, que haya cumplido ya con todos los requisitos y se evalúa que procedan, es aquí cuando se otorga el llamado certificado de idoneidad. Es decir, es aquí donde se aprueba o no si ellas y ellos pueden adoptar, se les considera idóneos para ello. Quienes lo consiguen son quienes no sólo hicieron el trámite administrativo, sino que pudieron presentar las capacidades parentales básicas necesarias para la atención física y emocional de quienes serán sus hijos o hijas, así como su manutención, acceso a la educación y atención médica, sobre todo en los casos donde es necesario de acuerdo con el estado de salud de los niños ya que algunos de ellos tienen condiciones que atender continuamente, como se expone en el siguiente capítulo.

Al terminar la reunión del consejo técnico de adopciones, se comunica lo determinado a la Sub Procuraduría de Adopciones de la PRODENNAO y son ellos quienes se encargan de contactar a las personas para avisarles que su documentación ha sido aceptada y ellos aprobaron toda la serie de pruebas psicológicas, así como el trabajo con trabajo social. Para quienes tienen una respuesta positiva, se les llegan a hacer recomendaciones si es que el consejo detectara alguna situación inconclusa pero no por ello es impedimento para realizar la adopción. Para otros, el proceso ha llegado a su fin, sin mayores observaciones, por lo cual, sólo queda esperar a que les notifiquen que se evalúe la posibilidad de que un niño o niña esté en condiciones de irse ya con ellos a casa. A partir de ahí, queda en las personas aceptar o no, el continuar ya para el encuentro con sus hijos. La palabra que se expone en

sobremano por parte de los asistentes al curso es la del “deseo” de adoptar y la ilusión que eso les provoca. Al momento de recibir esta notificación, resulta la etapa donde como se llegó a escuchar, es donde “se relajan”, ya que para ellos significa el haber cumplido con todos los requisitos y en donde ese deseo de adoptar, no se quedará en una ilusión, ya se convierten en padres o madres. Por otro lado, aunque ese deseo ya no se vuelve a mencionar, puesto que se vuelve una realidad para ellos, queda la pregunta si adquiere un nuevo significado para ellos, ese desear a partir de todo lo que trabajaron en el DIF.

También para los hombres, sigue siendo un camino a recorrer en búsqueda de la parentalidad y también llegan con deseos. A quienes se encuentran en pareja, es compartir no sólo su historia personal, sino también, implica el acompañamiento a las historias de ellas. En el caso de los hombres solteros, un tema poco estudiado, es encontrar esas motivaciones profundas para la paternidad ejercida por una sola persona.

Al hablar de pareja, actualmente en Oaxaca se puede incluir no sólo a las personas heterosexuales, sino también a quienes la conforman en homoparentalidad. Existen ya registro de esposos u hombres solteros que buscaron realizar la adopción y la han llevado ya a cabo. Algunos de los casos remitidos por el personal del DIF, fueron sobre dos parejas de hombres quienes ya contaban con reconocimiento pleno sobre sus ahora hijos. Este camino se expuso abiertamente a partir de 2017. El tema de la homoparentalidad abriría de igual manera, otros cuestionamientos ya que expone otras trayectorias. Para esta investigación no fue posible ya tener ese acercamiento.

El situar a las paternidades biológicas y adoptivas, expone otras realidades. Si bien, no se trata de contraponer a las figuras parentales, se busca hacer la traza del parental masculino, señalando las vivencias en la figura llamada biológica y el electivo por adopción por la literatura y así, el alcance de ellos en las experiencias de las infancias en adopción.

La identidad en el parentesco de compartir “substancias biogenéticas”, esa identidad es la principal relación al parentesco, las semejanzas entre los cuerpos están presentes y sólo esperan un reconocimiento social. A través de un contexto altamente medicalizado, estas semejanzas forjan la identidad familiar. Ante ello, Marre y Bestard, afirman que la evidencia en la semejanza, no se localiza en la genética, se halla en la forma de situarse en el conjunto familiar, los caminos para forjar esta identidad pueden ser a través de la idea de la herencia

genética pero también en la generación de lazos afectivos. Como la adopción lo deja ver (Marre & Bestard, 2004, pp.293-306).

Para hablar de la paternidad, expongo la diferencia al llamarle paternidad biológica, para referirme al lazo de las infancias con quien procrea, pero hacer una diferencia con quien decidió ejercerla y estar presente a través de un paternar. En este acercamiento, no se trata de hacer un lineamiento sobre el calificar la paternidad, caracterizar su participación, sino de entender este ejercicio dimensionándolo en la adopción, en donde empieza desde un reconocimiento legal desde la liga biológica a aquellos reconocidos por la ley como padres adoptivos, esto al decidir ejercer un ejercicio de cuidados a un niño a través de la creación de lazos de parentesco y dentro del contexto de adopción.

Las maternidades y paternidades a través de la adopción se plantean desde una diferencia en su manera de ejercerla, pero también desde encontrar las relaciones que se forjan entre adultos y niños en lo que implica en las infancias. La adopción, nos inserta en realidades en donde están las de las personas que quieren adoptar y las experiencias de las personas adoptadas. En este relacionarse, las vivencias de los involucrados no son ajenas, lo que pasa en el mundo adulto antes de la adopción llega a tener injerencia también en el recorrido de los niños y niñas posteriormente. La historia también previa de ellos, de los hombres, de los padres, así como la tienen los niños, forma parte de la creación en estos lazos de parentesco y la manera en que se viven y forjan así el significado que llega a haber en estas formas de maternidades y paternidades.

En el contexto de las vivencias masculinas, se forjan experiencias para quienes desean adoptar. A través del área de trabajo social, se trata de comenzar con la idea de la integración de los niños adoptados a los sistemas familiares, las amistades, así como la importancia del reconocimiento del lazo quienes son los progenitores los conozcan o no. La segunda sesión del curso de inducción fue donde uno de los asistentes se abrió y expresó la vivencia en su trabajo, al momento en que se habla de los comentarios que ha recibido al como hombre, no tener hijos y cómo lo vive en sus espacios cotidianos.

En la tercera sesión se tocó el tema del proceso jurídico, en la cual se exponen los procesos que conlleva el realizar la adopción, pero también el marco jurídico dentro del cual se está inmerso en la adopción, así como el conocido “interés superior del niño”, por lo cual,

dentro del proceso, la mirada más importante ante la ley es para los niños antes que a los adultos. Se expresan también los derechos que un NNA tiene con respecto a esta práctica.

Uno de los registros que se hicieron en el curso de inducción del DIF Oaxaca, fue sobre la paternidad en la adopción. Pocas son las veces que los hombres exponen sus casos en el transitar del querer adoptar. En este espacio, en el curso de febrero de 2020, se habló de la maternidad y los deseos de la procreación, pero también están las historias de cuando son ellos quienes biológicamente no pueden llegar a ser progenitores. Uno de los hombres asistentes comentó las bromas que como pareja y como hombre ha escuchado al no tener hijos biológicos. Dentro de las frases que ha escuchado, provienen aquellas de sus compañeros, en donde él expuso, al saber que no tenía hijos, en las horas de convivencia le hacían comentarios como: ¿no puedes o te ayudo? También le expresaban que no estaba cumpliendo con su deber de hombre de darle un hijo a su esposa, entre otras, a las cuales él comentó lo perturbador que puede llegar a ser porque no sabían por lo que está pasando, pero él tampoco les comentaba su situación porque no le encontraba sentido: “no van a entender y para qué”. En esa ocasión, la trabajadora social preguntó el qué pasaría si él les hubiera dicho la verdad a sus compañeros sobre que biológicamente no podían ser padres, a lo que él respondió: “no, pues no”. La trabajadora social volvió a decirle que qué pasaría si un hombre pudiera comentar sin ninguna pena que no podía tener hijos. La pareja no supo qué decir al igual que el resto del grupo, por lo cual, el siguiente comentario por parte de la misma trabajadora social, fue que qué pasaría si dejamos una serie de mitos atrás o de no hablar con la verdad. De igual manera, dentro de las prácticas masculinas, el enfrentarlos, a lo que él respondió que no iban a entender.

En el caso de los hombres que buscan una adopción, también vienen de experiencias previas propias. Para una gran mayoría de ellos, también se vuelve una opción después de caminos recorridos por no haber tenido hijos biológicos. Un porcentaje menor, tomaría la adopción como una primera opción en sus vidas para ejercer la paternidad.

La mayoría de los niños provienen de diversas comunidades del estado de Oaxaca, lo cual es parte de la historia de las personas. El reconocimiento a estos orígenes y el seguimiento que se le pueda dar contribuye a la reconstrucción de esa historia que pareciera rota. Al hablar de los orígenes, la figura paterna biológica no se hace presente, al menos

explícitamente, por lo cual la atención a la individualidad del niño y niña desde la perspectiva adulta vendría en el reconocimiento de esta primera parte en la historia del niño.

En este reconocimiento se habla también de las historias en el momento en que se decide dar al niño en adopción por parte de una figura biológica. Este hecho debe ser reconocido de igual manera desde diversas aristas. Esto pondría en perspectiva la historia de las personas adoptadas, hasta dónde pudiera reconocer sus orígenes, interpelando al interés superior de la niñez y así el acceso a los orígenes. En el caso del reconocimiento de ellos, para casi todos los niños resulta una incógnita, pero sobre todo mucho más sobre la paternidad biológica.

El considerar estas experiencias de las personas adoptadas y que vienen desde la infancia abre puerta a un cuestionamiento al adultocentrismo. Duarte (2012, p. 99), lo menciona como miradas que, desde la sociedad occidental, se privilegian en análisis y puede ser una sociedad adultocéntrica, la cual es un resultado de diversos procesos políticos y económicos pero también desde lo sociocultural, que es donde se recrea y reproduce y así se construyen imaginarios que tienen que ver con relaciones y procesos identitarios de una diversidad de sujetos sociales. El poner a dialogar la paternidad biológica con la adoptiva, ponen en perspectiva el ejercer, pero también las maneras en que se paterna. Es precisamente la mirada a las infancias que permite reflexionar acerca de lo que este ejercicio parental implica. La pérdida del reconocimiento de la paternidad por medio de la consanguinidad no sólo implica el no identificar un progenitor, sino que esto se vuelve una narrativa en la historias de los niños. En el caso del paternar a través de la adopción implica el repensar el rol, de acuerdo con la ausencia paterna, no sólo en lazo, sino en los relatos que van teniendo las infancias y la construcción de su biografía.

Ubieto (2004, pp. 257-258), psicoanalista, expone que, en la familia como dispositivo, existen actualmente dos elementos diferenciados, uno de ellos son los cuidados maternos, visto como el enlace afectivo con el mundo. La madre que ocupa ese lugar genera el universo simbólico de la familia. La separación de ella, como paso lógico, convierte a este ser en sujeto. A partir de ello, la función paterna es asignada con la capacidad de proveer significaciones y proveer una identidad como identificación simbólica. La paternidad es vista (vívida) como no existente per se sino como atribución de la madre porque no es la biología

quien lo garantiza sino la palabra de la mujer que lo reconoce como tal. No se trata de roles que se consideren fijos e inamovibles, pero sí lugares y funciones que se ocupan en el entendimiento del orden familiar occidental.

En estos casos, sea que la paternidad se experimente desde la relación con el cuerpo biológico o la adopción, es una figura existente en las infancias, de igual manera en un imaginario, en ausencia. Esto evoca a pensar en la paridad en la crianza de niños y niñas, pero también en que, en determinados ambientes, su presencia y ejercer, puede ser una distinción en los niños.

Tomás y Jairo son dos padres por adopción que compartieron sus experiencias en el paternar. De igual manera, ellos pertenecen a diversos grupos de edades, condición económica, orígenes étnicos. En el caso de ambos, sus esposas pasaron por infertilidad. Olavarria (2011, p. 142) expone que: “(...) la identidad “infértil” se construye como ajena a la reproducción, al igual que la identidad gay o lésbica, aun cuando en ambos casos sean progenitores en potencia”. Los casos en donde no se puede tener hijos, es construido socialmente también como lo fuera de una norma, lo “anormal”. A partir de ahí, el camino empieza en verse en esta situación y contar con redes de apoyo o no para transitar la idea. Para el caso de los hombres que apoyaron en esta tesis, fue un acompañamiento también en la decisión de adoptar, aunque para Jairo, como él comenta, desde muy joven había pensado en esa posibilidad, pero su esposa tendría sus propias experiencias. Los dos expresan cómo han roto estereotipos de paternidad, al estar presentes en la vida de sus hijos. De igual manera cómo han sorteado comentarios con respecto a no tener hijos biológicos y además haber tomado la decisión de adoptar. Entre sus familiares ha habido personas que los cuestionaron debido al adoptar e introducir a un niño “ajeno” a la familia. Howell (2004, p. 213) expresa que, en estos roles de parentalidad, el cuerpo no es transformable, pero un sector de los padres se enfoca en construir una autoimagen fuerte y positiva de sus hijos y por ello, la idea de que las diferencias físicas sean significativas se rechaza.

El sentir que ellos han expresado acerca de lo que han podido ver en sus hijos, los cuestionamientos sobre la adopción, las frases que salen de recordar su paso por el DIF, el ver cómo se desenvuelven en sus hogares y en esferas públicas, dan cuenta de la decisión que han tomado de ejercer su paternidad. De igual manera, ellos mismos comentaron durante las

entrevistas, situaciones en las que no se inmiscuyen del todo en la crianza, y es así que son tareas que dejan a sus esposas, como por ejemplo, el acompañamiento más cercano cuando hay que hablar sobre adopción, el conseguir material al respecto, el ver películas para abrir esos diálogos. Todavía ciertos aspectos de la crianza siguen estando del lado femenino, sobre todo temas específicos de la adopción.

Al momento de realizar estas dos entrevistas, resultó sorpresivo que ellos se expresaran como lo hicieron conmigo. Antes de haber tenido contacto con Tomás y Jairo, Patricia y Jimena habían comentado que a ellos no les gustaba tanto el hablar, que eran más reservados. Los espacios de diálogo para hombres siguen siendo vistos como lo relacionado a lo femenino, pero además, se abre el cuestionamiento a la necesidad de generarlos, ya que al encontrarlos, pudieron compartir lo que en ese momento ellos decidieron

Dentro de la literatura de adopción, se sigue mencionando más a la figura de la madre para reflexionar sobre lo que hay alrededor de esta práctica. La parte del padre sigue estando poco presente. A través de la adopción nos enfrentamos a reflexionar sobre la paternidad y al ejercicio parental desde una mirada desde los lazos biológicos y aquellos creados por elección. Pero ¿qué tienen por decirnos estas dos formas en la representación del padre en la vida de los niños y niñas? Su localización en su relación con el contexto sociocultural deja ver precisamente las ausencias, presencias, un rol que la adopción deja ver en sus diferentes exposiciones.

La división de las paternidades en lo biológico o en la adopción, no implica segmentar para aislar, es enfocar miradas para reflexionar y comprender caminos. Así como la introducción de estas figuras en la vida de los niños y niñas en el reconstruir sus historias en la adopción.

Ante las ausencias de progenitores y el contexto de machismo en el que se ven envueltos los hombres en el paternar, este ejercicio muestra inequidades entre los mismos hombres, así como disparidades con los desempeñados por las mujeres. Cuestiones de clase atraviesan también el desarrollo de las paternidades, esbozan estos orígenes de los niños para estar en disposición de ser adoptados. El equipaje que se maneja en las instituciones de adopción no sólo provendría para señalar a los niños y niñas, de igual manera, es el conocer y comprender los entornos con los que llegan estos adultos para tomar esta decisión.

Cánovas, desde la psicología expone, (2004, p. 286): “En función del equipaje organizado hasta ese momento, la historia de cada mujer u hombre que inician el camino hacia la parentalidad repercutirá inevitablemente sobre su identidad (temores, ideales, anhelos, frustraciones, recursos para afrontar cosas en su vida [...]).”.

La literatura feminista resultó una guía para cuestionar las trayectorias masculinas, todavía poco exploradas en el campo empírico y en los trabajos académicos. Precisamente lo que deja ver las trayectorias femeninas enmarca lo masculino y por otro lado, el cuestionar las prácticas de las mujeres desde las mujeres, expone vacíos en el campo de los hombres y las vivencias que ellos mismos van teniendo. No sólo es señalar las manifestaciones de inequidades en la construcción de roles de corte parental sino generar un campo de entendimiento. Al encontrar las posiciones y jerarquías entre géneros, se cuestiona el impacto que ello tiene en la vida de las personas, pero también hacia las infancias. Este es un primer acercamiento para estudiar estas paternidades que en contextos de adopción pareciera que sobreponen una misma imagen con sus diferentes connotaciones. Al conocer los casos de los niños que pasan por adopción, deja en reflexión que el ejercer la paternidad no sea una cuestión de privilegios.

3.4.1 Tomás

Tomás es esposo de Patricia y padre de Rafael, ahora también de Virginia. Hablé con él poco después de que se había realizado la adopción de Vicky, como le llaman.

Bueno, yo nací en (Estados Unidos) hace muchos años [...] entonces soy papá muy grande relativamente, ¿no? [...] Entonces conocí a Patricia, ya tiene casi como 27 años [...] intentamos tener hijos por la vía natural pero no funcionó, tuvimos un ciclo de in vitro que ya a final de cuentas, nos dimos cuenta que había un cierto riesgo en la salud de Patricia por una condición que tenía ella antes, entonces en eso, entonces pues para mí era pues ya vamos a buscar, este hacer familia por otra forma, que obviamente fue adopción y estuvimos [...] más ya dedicados a la carrera y pues todo eso [...] habíamos pensado que íbamos por la ruta de adopción y empezamos [...] vino de adopción de esta mamá (que hacía la limpieza) [...] no tengo otros hijos. Entonces Rafa fue muy, en general la experiencia de tener el hijo, de tener a Rafa y luego ya pensaba más bien creo que salió un poquito más de Patricia que quería adoptar una niña (después). Yo apoyé más en esto, aunque soy un poco más

grande para tener una niña de 4 años [...] pero bueno, mantengo mi actitud joven, pero yo creo que fue un poco porque ella es más joven que yo. Y sí, yo creo que sí tuvimos razón en hacerlo por cuestiones de hacer una familia nuclear un poco más redonda. Entonces como no tener hijos únicos como Patricia [...] yo vengo de familia más grande.

Al preguntarle a Tomás sobre si consultaron con su hijo el hacer una segunda adopción, él respondió:

Pues creo que sí, obviamente es muy grande, no hay muchos pensamientos ahí, yo creo que sí tenía ahí él un poco de celos porque como ya íbamos a traer otra persona en la familia, es natural que cuando uno es único y ya tienes tu trono y estás ahí. Sí, hasta ahora ya Vicky tiene como 5-6 meses con nosotros [...] pues sí ha sido un proceso no tan fácil a veces porque ya hay una dinámica de hermana, ¿no? Es como también la dinámica con los papás y todo, pero él ha hecho los ajustes bien, yo creo que en mi opinión porque sí es enriquecedor para él también tener una hermana a pesar que [...] no es tan chiquito, ¿no? Tiene como 7-6 años entre ellos ¿no? Y también hay un poquito del idioma en la familia porque hablamos mucho inglés aquí en la casa, también Vicky ya pues cambia la ruta porque, por ejemplo, para mí ya es mejor no ser tan estricto de estar hablando todo el tiempo con ella en inglés porque no entiende, en algún momento vamos con ella con esta transición, pero bueno ha cambiado un poco la dinámica familiar, pero yo creo que ha sido muy bien para todos.

En la plática se cuestionó sobre si sus familias se habían enterado sobre sus proyectos de adopción y qué habían dicho al respecto.

No, están muy contentos, bueno, mi familia todo es muy, son personas que apoyan mucho, apoyamos mucho entre nosotros. Mi mamá ya es grande, tiene noventa y pico [...] entonces pues está bien, completamente en sus facultades, tengo un hermano que es psicoterapeuta y él está por supuesto apoyando todo esto, entonces, sí. Rafa conoce muy bien a mi familia, hemos viajado bastante en los años antes del virus, después del virus hemos estado aquí y ahora tenemos un poco la cuestión de buscar un poco los papeles de Vicky para que podamos ir como familia. Ellos no conocen a Vicky, eso ya ha pasado en el último medio año, tenemos un viaje

planeado en agosto a verlos, pero quién sabe si vamos a tener la visa de Vicky para aquel entonces.

Al preguntarle cómo ha sido para él y cómo siente que ha sido el proceso para Rafa con la integración de Vicky. Tomás expresó:

En cuanto a todo lo que implicó desde el origen hasta las formalidades de las instituciones, pues yo siento, si mi memoria no me traiciona, que fue más difícil, no difícil, pues, el proceso era más meticuloso con Vicky [...] con Vicky esperamos casi 7 meses de que nos diera luz verde.

Al hablar el tema de los trámites en adopción, le pregunté a Tomás qué pensaba sobre las historias de los niños cuando llegan al DIF y el proceso de adopción:

Pues realmente esta parte no estuvimos muy bien enterados de las historias de los niños que llegan al DIF (de todos) [...] Bueno, uno siente mucho al ver tanta necesidad que hay y yo entiendo que sí tienen que proteger muchos que no son papás que no son digamos capaces (se ríe) no son papás que no son bien para adoptar niños, en general yo siento que hay mucha necesidad y quizás muchos papás que en algún sentido pues no entran porque es un proceso difícil, debe ser así... es como unas cosas cuando ves el hambre en el mundo, ¿cómo lo corriges? Yo siento que hay mucha necesidad, muchos niños que quieren estar en familias. Bueno, obviamente lo que tienen que proteger es que los niños no van a una situación que no es sano para ellos, pues sí, varias personas me dicen: me gustaría adoptar y ¿ustedes qué tal? y yo digo: mira, hay que estar ahí un tiempo y hay que estar con un compromiso fuerte. Pues no sé, normalmente no puedo decir sí es mucho, un poco demasiado, quizás, es mi opinión un poquito, a lo mejor se puede fluir un poco más, obviamente es gobierno y con un caso que falla es la contrabalanza, aunque hay mucha necesidad, y si fallan con un caso (lo dice entre gestos de preocupación), pues no puede fallar. [...] Pues sí, a veces nos acercamos con amigos que dicen: ay, qué padre que adoptaron, etcétera, mucha gente piensa que es algo que realmente estamos dando algo nosotros, pero yo lo primero que pongo es como un círculo, es dar y recibir mucho, entonces yo como siempre digo: está increíble. También lo que digo es que quizá nosotros hemos tenido muy buena suerte en esta cuestión porque nos ha ido muy bien con la adopción, muy bien. Bueno, ojalá que los niños van a sentir muy bien algún día que fueron muy afortunados de estar con nosotros, son

cosas que no puedo decir, pero se puede intentar al pensar así, entonces yo creo que sí, entonces cuando yo comunico con los demás que hemos tenido una experiencia increíble como papás adoptivos y yo lo recomendaría a cualquiera. Entonces acabo de hablar con una mamá que no puede tener más hijos, tienen ya una hija, pero es muy bueno, pues es una ruta de ampliar tu familia, va a ayudar tu hija en algún sentido y bueno, tampoco no soy mucho de intentar poner mis deseos en otras personas, pues, el mundo es libre (se ríe). Pero sí como siempre yo mi concepto de eso es muy positivo.

En la plática se le expone si antes de haberse casado, se había planteado la adopción y lo que pensaba al respecto:

Pues creo que desde el principio jamás tuvimos una visión negativa hacia la adopción, intentamos tener nuestro hijo biológico que también fue cuando estuvimos al final cuando no funcionó, se deprime uno. Pero la verdad es que hay tantas cosas más en la vida que hay unas parejas porque sí conocemos algunos de ellos que teníamos una amiga que fue por cinco invitros, ¿no? A lo mejor su pareja también fue adoptivo, o sea, fue un papá de adopción y quería y al final logró, pero fue el centro de su vida por muchos años, ¡imagínate! mucho, muchos siglos. Nosotros un poco pensando que la cuestión de Patricia, un poco delicado. Obviamente tuvimos en mente la posibilidad de adoptar, ¿no? Una vez que ya no estaba, que no salió de ella luego, luego, pues nosotros fuimos a los especialistas y también como empezamos un poco tarde. La verdad es que como estuvimos tan ocupados con el trabajo y no hubo realmente tiempo, pues ya con el factor biológico que no funcionó, pues no fue difícil la condición [...] un poco con los amigos que quisimos adoptar y luego se dio lo de esta mamá que no quería, nosotros sí estábamos al principio fue un deseo de tener un bebé, ¿no? [...] realmente el proceso de los pañales y todo eso ya en un momento está bonito, pero luego no tanto.

Al preguntarle sobre cómo fue entrar a la paternidad, si fue algo nuevo, si lo iba platicando con su esposa, si lo iba descubriendo en la práctica, Tomás contestó:

Sí, fue muy bonito, bueno, bonito con miedo porque estás con un ser tan chiquito y no quieres aplastarlo, la verdad todo el proceso de aprender pañal y estar despierto en la noche dando la mamila, y todas estas cosas, pero todo el proceso fue muy bonito. Yo en mi caso personal, había yo trabajado mucho con niños, estudie yo

psicología y trabajaba mucho con problemas emocionales y físicos y con muchos niños y también con pacientes psiquiátricos, trabajaba yo mucho esto, entonces para mí fue como algo nuevo porque nunca había cuidado yo un infante, pero bonito, ¿no? Me gustó todo el proceso entonces es algo que obviamente con Vicky no fue algo que quisimos los dos repetir, pero sí, yo creo que sí es algo bonito, ¿no? No creo que cambió tanto, tanto por no estar con la mamá que cargó, con la mamá de nacimiento [...] si Rafa quiere conocer su mamá biológica, pues adelante.

Le pregunté a Tomás cómo le llaman a la figura de mamá biológica:

No, bueno, Patricia le dice su mamá de nacimiento [...] Él ha preguntado en alguna ocasión más sobre lo que puede ser sobre esta parte de la historia del proyecto de su vida, de sus orígenes, porque él sabe que tiene esta libertad por lo que me han platicado, por lo que he visto sobre los medios sobre lo que se habla de adopción [...] Él no (ha preguntado) tanto (sobre su adopción), Patricia y yo hemos hablado mucho de eso, ¿no? De hecho, que él viene de una región chatino y la verdad es que no sabemos quién era su papa, es como una cosa que no sabemos y siempre hemos dicho en algún momento que lo consideraría, pues la vamos a buscar y pues bueno enfocamos mucho, mucho en las fotos de cuando él tenía los primeros días, las primeras semanas. Gracias a Google, al Google que tenemos esto en las fotos, se va en su historia a ver fotos antes y él solo (Rafa solo las ve) porque está en Google fotos. Todo está ahí.

Tomás comenta que al no poder ser padre por vía biológica:

Pues me sentí triste porque fue una cosa que quisimos hacer y no salió, pero todo es hay tristezas y hay tristezas, pues menor, no es que me consumió mucho de mi tiempo porque como yo soy un poco más como viviendo el día, en el presente y más bien agradeciendo más que deprimiendo de cosas que pues como las cosas que ya pasó [...] se siente triste el momento, pero relativo a todo lo que está en el mundo es una de las decepciones medianas que se va y ahora hay que como que buscar el día y el futuro

-Yo le comenté a Tomas: ¿En ese momento tuviste acompañamiento de alguna ayuda? ¿de terapia? - Tomás respondió:

No, bueno, en lo profesional, hablaba poquito con mi hermano, hablamos un poco eso y sí fue como pasa con la familia. Ellos estaban enterados que estábamos en el proceso y cuando no salió, todo mundo se sentía mal, triste por uno, pero ya.

Yo le pregunté: ¿Tu familia te llegó a hacer algún comentario que tú sintieras que por ser hombre te llegaran a decir algo relacionado con el proceso de ser padre de manera biológica? - Tomás respondió:

No, no, no, mi familia no, pues esos comentarios ya están más políticos en la sociedad, ¿no? Porque gente esta actitud macho de mi hijo y mi sangre y todo eso [...] bueno sigue de vez en cuando llegan comentarios así en las escuelas: tú no pareces nada a tu hijo, etcétera, etcétera, ¿no? Pues dices bueno, sí, es un hijo adoptivo y así es, pero lo amo mucho y él me ama mucho y tan, tan, no clavarse en esas cosas. Pero yo entiendo que es todo un tema [...] en general no somos así de seguir esas rondas mucho, les doy más bien estoy un poco más que se lastima Rafa porque él de alguna manera se desprecia en su escuela; dicen, hacen comentarios, hacen comentarios como: ¡ah, es un hijo adoptivo y eso no cuenta! Hace unos dos años pasó algo así y sí comentamos a la maestra. Va como a escuelas alternativas, no va como a SEP ni nada de eso, entonces este pues sí hicieron hasta una sesión en la escuela hablando de eso y es importante enfocarse en las historias bonitas de adopción, todas esas ondas que existen ahí, que apoya la idea de adopción que la vida viene de varias formas y familias vienen de varias formas. Hay mucho, mucho pues hasta las parejas gay que están adoptando mucho. Bueno, en los Estados Unidos, no sé qué tanto en México, pero sí como las formas de vida vienen este, pues, varios, ¿no? (los comentarios vinieron de los niños) como ya sabes que los niños no hace falta buscar algo, un arma para atacar a otro, por algún motivo [...] (A Rafa) le decimos que se haga fuerte y que realmente no, pues no caer en este círculo de estupidez, [...] es un poco de entender que es un niño muy amado de sus papás y que en alguna forma no es un hijo biológico pero tiene mucha suerte y nosotros también tenemos mucha suerte de tenerlo, yo creo que todo eso, al final de cuentas se tiene que conquistar o tratar con amor, que uno se siente seguro de sí mismo, porque toda la vida, es algo que va a tener que vivir toda la vida, es como un poco como ¿cómo se dice? ¿Handicap? En algún sentido, no lo ve mucho así, pero es algo que tienes que vivir con eso porque es un hecho [...] es algo que mucha gente tiene que vivir con eso, pues hay muchas cosas que no son perfectas, pero así

es la vida, ¿no? Y es parte de la vida de entender que no toda está perfecta, pero hay que como buscarla la positiva [...] Pues hablamos mucho con Rafa, cuando era muy chiquito hasta cuando antes que hablara que él vino, así como es la cosa. Que él vivía en la panza de otra mujer que no podía cuidarlo y ella nos hizo el regalo de decir que este niño se va a ir a estar cuidado con otros papás que éramos nosotros. Eso fue un tema que no, pues yo sé, en los tiempos históricos, esas historias hasta muchos niños no supieron que eran adoptivos o que vienen de un lado, pero se viven con sus tíos, pero estuvimos muy conscientes de estar. De hecho, primero de la abuela, pues sí un poco como fue la onda (ella le decía): no tienes que decir a nadie que eres adoptivo, él puede porque se ve como su mamá (que es morena) más que como su papá, ¿no? Pero no, no fuimos convencidos de este tipo de lógica porque obviamente el niño va a saber lo que pasó [...] mejor enfrentar lo que es, ¿no? Hay que ver lo que es y eso te da la libertad de expresar qué bonito es la experiencia, la verdad como no hablo mucho [...] siempre hemos tenido la pues claro, adoptamos un par de niños y estamos felices. Y ojalá que los niños también.

Comenta entre risas Tomás.

Dentro de la charla se le comentó cómo ha sido el proceso con Vicky para hablar de la adopción a diferencia de su primer hijo:

Bueno, ella estaba hasta los 4 años en instituciones [...] pues hablamos de sus amigos, etcétera y pues sí, de hecho, primero la conocimos, estaba muy tímida pero la segunda vez no quiso ir a vernos. La segunda visita y fue al final de cuentas entramos porque fue de los otros niños de su área, ¿no? Porque así le llamaba: mi área. (los niños del DIF le decían: Esos viejos pobres que te van a secuestrar y a dar en la madre, un poco así. Eso le dijeron en ese momento [...] ahí ella sintió mucho miedo por su ámbito, entonces ella es como, es triste, pero yo creo que la mayoría de los niños ahí de hecho tienen que sobrevivir frente a un, pues, es difícil porque sí llegan muchos niños también que vienen de historias tristes, abusos. Está triste, ella... Por nuestra fortuna, aunque uno nunca sabe lo que va a pasar en la vida, jamás tenía familia. Entonces llegó desde el primer día, no fue a un DIF pero fue como a una casa de cuna en donde nació en un municipio de la Sierra Sur, entonces ella estuvo ahí [...] entonces a nosotros, fue chistoso, fue como, ella cuando llegó ahí, cada mujer era su mamá o cada hombre su papá, entonces teníamos un poco de

educarla que no es así porque en el DIF ahí todos los ayudantes y las maestras y psicólogas era: mamá, mamá [...] es también otro tipo de reto con niños que ya tienen su historia que no, lo que ella vivió, bueno [...] ella es muy extrovertida, es muy linda y muy segura en algún aspecto en sí misma pero también hay una inseguridad enorme por el hecho que este de abandono, que tiene miedo en alguna parte existencial [...] porque fue un periodo de tres meses, yo creo, 4 periodos de llorar mucho y de berrinches y varias, ahora ya estamos caminando mucho mejor. Vicky les contaba que los otros niños que viven en el DIF le hacían comentarios sobre que iba a ser adoptada y las personas con las que se iban a ir la asustaban.

Tomás comenta que a sus cuatros años se podía expresar y entre risas que incluso ella habla mejor el español que él y por eso podía platicar lo que había vivido en el DIF, antes de estar con ellos.

Vicky tuvo encuentros con ellos para conocerlos antes de que se diera el día de la entrega. Los días antes de formalizar la adopción se les llama el periodo de “la convivencia” y aquí es cuando los niños y niñas conocen a quienes serán sus padres y viceversa. Estas jornadas se dan previas a terminar los trámites de adopción en el Sistema DIF Oaxaca. Los padres y madres van a las instalaciones de las casas-hogar a ver a los niños, en donde previamente ellos saben que recibirán la visita de quienes serán ya su familia. Regularmente estas visitas duran un par de horas y están bajo vigilancia del área de psicología y/o trabajo social. Los padres asisten a las actividades cotidianas de los niños en que no interrumpen sus actividades, como pueden ser las horas del baño o algún tiempo libre que dediquen al juego. Regularmente los padres llevan algún juguete para comenzar a interactuar con ellos, se presentan. Ellos también les explican la dinámica, en donde dejan en claro que son sus papás y que en pocos días irán ya a vivir a su hogar.

Tomás explicó que, en alguno de estos días, Vicky estuvo un poco retraída debido a los comentarios que había recibido por parte de los otros niños, ya que le decían que se la iban a llevar, casi a robar. Él mismo comenta que fueron algunos momentos y que fue la propia niña quien se encargó de informarles lo que había pasado.

Las convivencias con los niños son momentos muy esperados por los padres ya que es cuando conocerán por primera vez a sus hijos y después de todos los procesos a hacer y el tiempo que lleva realizarlos, es la culminación no sólo de esfuerzos sino de la decisión que

tomaron de adoptar con el objetivo de conformar su familia. Tomás cuenta que a una de esas sesiones fue Rafa:

(...) ella vio a Rafa un momento, nosotros tres y ya en la segunda fuimos Patricia y yo, y ya salimos a un parque [...] ella tenía un terror, terror a los perros [...] tenemos muchos perros aquí (en la casa) y fue todo [...] como dos, tres semanas de histeria para cuando se acercó un perro y ahora son sus mejores amigos.

El hablar de adopción con Vicky ha sido diferente:

Pues así explicándole así, exactamente, bueno, no puedes ir con cualquier persona porque somos tu familia, nosotros vamos a protegerte, aquí es tu casa, siempre va a estar tu casa aquí, no vamos a cambiar ni mamá, ni papá ni hermano [...] tú eres parte de la familia y ella pues rápido, rápido: ah, mi hermano, mi papá, mi mamá y mi esto y mi otro y mi cuarto y mi cama y esto. Eso sí creo que sí, tenemos mucha buena fortuna que hemos hecho un excelente, bien fuerte (hace sea de vínculo) ya en un periodo corto. Bueno, sin tener referencias yo creo que sí, es una situación de éxito, no sé, pues a lo mejor yo hubiera pensado que hubiéramos tenido un poco más tiempo con los ajustes, pero uno no sabe que tiene el camino, pero creo que sí estamos bien.

Tomás explica que él no se ha involucrado tanto en hablar de adopción con los niños, con respecto a utilizar material didáctico que les ayude con ese tema: “Patricia está más enfocado en eso, pero sí estamos buscando”. Tomás comenta sobre Rafa:

Pues más bien a veces él no quiere hablar mucho de eso, nosotros hablamos un poco más de eso que él, él está un poco más enfocado en su vida, las cosas que lee, el Nintendo o en el YouTube, pues es un niño muy alegre y una cosa que sí ha pasado con los dos es que Rafa era o es quizás un poco más inseguro y más introvertido, pero ya que vino Vicky, que es un poco como volcán, es muy expresiva y así, muy en la cara de uno, está sacando a Rafa un poco de su concha también.

Con Vicky comenta que la situación es parecida como con Rafa, él casi no ha abordado el tema de hablar más de su adopción:

(...) casi jamás habla de su ex vida, de vez en cuando pues hablamos un poco si ella extraña a sus amigos, sus amigas de su área [...] en la búsqueda de su nueva vida a lo mejor sí, posteriormente se va a enfocar un poco más al pasado que ahorita es

como pura vida, puro ser una niña. Tenemos fortuna que durante la pandemia tenemos muy buena maestra que viene diario y eso ha ayudado mucho a ella y vienen de vez en cuando otras niñas de su edad. Hay 2 o 3 niños en el salón que está en la casa, aquí.

La madre biológica de Vicky, comenta Tomás, no pudo cuidarla, y tiene tres ó cuatro niños más, del papá no saben nada, no saben quién es:

(...) el momento quizás si ella quiere buscar a su mamá se puede y ellos sí tienen sus datos (en el DIF), bueno, creo que hasta tenemos el nombre en su documento de nacimiento, no estoy seguro pero sí, en algún momento va a poder buscar a su mamá de nacimiento [...] Bueno, Patricia (sabe más del tema que yo) más que yo, somos diferentes, ella si lee más sobre el tema, lee más sobre libros de adopción y los problemas más que podría encontrar, etcétera, soy un poco más [...] no estoy enfocado en esto y la verdad no tenemos un red de papás. De hecho, nosotros tampoco somos muy sociables, estamos muy en nuestro ámbito, hacemos lo que hacemos y bueno, a lo mejor si hemos conocido a otros mamás y papás que tienen adopción, pero por ahora no me acuerdo mucho de eso.

Tomás expresa que, por el contrario, le gustaría que en algún momento hubiera un grupo de socialización con personas adoptadas:

¡Pues claro! Pues compartir experiencias que son más específicas a este tipo de historia, ¿no? Por ejemplo, cómo se ve esto en la sociedad, qué comentarios, cómo reaccionan ellos a comentarios que de vez en cuando quieren herir la persona, también compartir experiencias de lo que vivieron en los albergues, son muchas cosas también que podrían compartir y también ayudar uno a otro.

Tomás cuenta que como padre adoptivo piensa que hay experiencias diferentes:

Pues yo veo quizás en cierta forma hay más compromiso que uno tiene que tener siendo papá adoptivo, tiene su responsabilidad un poco más grande es como irónico ¿no? Porque yo conozco muchos papás hasta sin pensar van a tener un hijo y ahí está su hijo [...] en la vida es como una forma de la biología pues tiene su ruta y es medio caótico también. En cuestiones de producción es menos caótica porque uno hace la decisión de hacerlo, hay un cierto compromiso en hacerlo, aunque no es biológico, es más un compromiso de espiritual y estás entrando a otra persona que

podía haber llegado a otra familia, tienes la responsabilidad de hacer tu mejor esfuerzo para hacerlo todo bien, sobre todo si los hijos vienen con alguna historia que implica abandono o daños, etcétera ¿no? Hasta la responsabilidad en que crecen, entonces creo que son rutas si tienes que tener compromiso. Y a veces yo veo eso, que muchos papás biológicos hasta ni cuidan muy bien a sus hijos porque ahí están, es como que el mago, que sale del árbol y como papás adoptivos tienes que estar más consciente y creo que lo somos.

Al hablar sobre sí notó alguna diferencia entre la adopción de su hijo y la de su hija, Tomás expresó:

Pues no mucho, eh. La verdad es que en general la gente por lo menos a nosotros [...] ha sido muy positiva [...] yo creo que más bien la gente ha visto en luz muy positiva y bueno, quién sabe lo que piensa la gente detrás de nosotros, es un reto, ¿no? [...] la gente muchas veces quieren estar cerca (de nosotros) por motivos que no son tan [...] genuinos [...] eso es un problema en general que afecta a mí también como pareja y los niños también [...] Pues Patricia cuando llegamos a ese momento fue una decisión mutuo y fue obvio también, si hay algún riesgo de salud de alguien [...] es algo muy natural que la gente quiere tener su hijo, por eso la gente hacen bebés, ¿no? porque es muy natural y quieren hacerlo, es normal, ¿no? en el mundo de la adopción se ha dado mucho el esconderlo [...] en general el porcentaje de los niños biológicos que están con sus familias, es mucho más grande que las adopciones, ¿no? Pero no, para nosotros es, era como una decisión que estuvimos de acuerdo desde el momento en que ya no sucedió lo otro pues vamos a adoptar [...] antes de hacerlo (la adopción) tenía una idea que iba a ser bonito ser papá, pero no sabía qué implicaría exactamente. Ahora sí se mucho más”, comenta Tomás entre risas. “(...) de lo que tiene que hacer uno y los arribos y altibajos [...] preparas nomás pero ahora viéndolo, bueno, qué increíble así un viaje muy bonito en general, ¿no? Sí que no tenía mucho la idea cómo va a ser papá adoptivo nunca lo pensaba mucho, llegó, lo hicimos y lo aprovechamos [...] yo soy de los que piensa que más o menos se divide en dos, la herencia y el ámbito social, ¿no? Sí, de todos los otros factores culturales [...] (la adopción no debe ser vista, como se dice en inglés, se pone algo del tapete, se pone todo sucio ahí y se cubre, no, se debe de hablar).

3.4.2 *Jairo*

Jairo es papá de Melisa y esposo de Jimena. Jairo comenta que su mamá lo cuestionaba porque desde adolescente él pensaba en que cuando fuera más grande, quería hacer una adopción. Como él comenta, de joven esa idea pasaba por su mente, pero no pensaba que realmente fuera a ser padre adoptivo algún día. Ahora, a sus 41 años y tras cumplir 11 años como pareja de Jimena, al haber adoptado a Melisa, le ha permitido conocer de otra manera la adopción a lo que él pensaba. Su esposa lo describe como una persona callada, que casi no habla ni comparte sus cosas, pero en esta entrevista, Jairo se abrió para hablar de la adopción de su hija y cómo ha sido el proceso para él, así como lo que ha visto en su hija: Melisa. Jairo expresa también el acompañar el camino de Jimena. Yo le pregunto cómo empezó la adopción:

Primero desde la parte personal, individual yo siempre tuve esta idea de ser padre por adopción, no fue un descubrimiento ni un tema al azar, era una idea que yo tenía clara muchísimos años atrás. Incluso antes de hacer pareja con Jimena, era un tema que me interesaba realmente, no tengo interés o nunca lo tuve. Es que es complicado, desde ser varón es una cosa compleja. También entender la parte más bien desde Jimena, desde el tema biológico, pues de que parte de que para Jimena haya sido otro proceso, pero en mi caso era una opción aunque empezamos a, o sea, teníamos la intención de ser padres pues en la manera tradicional, pues con el paso de los años simplemente no se dio y no quisimos participar de ningún proceso médico (habla mientras se aclara la garganta), entonces, la opción de, aunque empezamos un poco los estudios, parecía que todo estaba bien, sólo era encontrarle ahí el modo tal vez pero pues no quisimos participar de esos procesos. Entiendo más bien la parte de pastillas, hormonas, casi siempre le tocan, pues le tocarían a Jimena en este caso y ella no quiso y para mí pues respetar esa decisión pues está bien. No me parecía complejo, vamos, el punto es que no tengo esa necesidad, ese deseo de ser padre de manera biológica, si no se dio con Jimena, no hay, no tengo ningún problema o pensamiento que me agobie o que me impida tenerlo de esa manera y el tema de la adopción siempre ha estado presente ¿por qué? Porque soy hijo de familia numerosa, a mi madre siempre le gustó, además de los suyos, tener la casa llena de chamaquitos. Si no era el vecino, el primo, el pariente, convivir con más familia, más gente, era un tema y pues también trabajo desde que soy muy chaval y he

conocido a mucha gente trabajando desde niño. Entonces para mí, el tema del trabajo infantil, empezar a trabajar desde joven pues siempre lo vi como un tema complicado, difícil. Y siempre consideré que, si en algún momento tenía la posibilidad de hacer algo por alguien, tenía que hacerlo, era una opción. Pues era un compromiso como personal, individual, el tener que decir si en algún momento puedo, vamos, que el mundo no necesita, así me lo digo a mí mismo, no necesita otro ser humano y hay más personitas ahí que sí necesitan de uno. Ese fue mi argumento siempre y desde ese punto de vista, todo se me hizo fácil.

La plática continuó y le pregunté sobre el proceso que siguió para él:

Seguramente sabrás que hay mucha tradición hacia recoger al niño, a los niños de las comunidades, además conozco personas que sí han llegado a tener hijos bajo esta dinámica, nunca fue nuestro caso, aunque sí me lo plantearon porque he trabajado con gente en comunidades. Desde hace varios años me trajeron la posibilidad de traerme niños (se acuerda y se ríe nervioso) y eso fue demasiado, todavía no estábamos en este momento. Y cuando sí, debimos hacerlo de manera legal, o sea, el procedimiento legal, no creo conocer a otras personas que hayan hecho el procedimiento legal, no sé, creo que todavía hay mucho mito y temor en compartir ese tipo de información en ese tema. Entonces desconozco que alguien cercano a mí, lo haya hecho de esta manera, me parece que ha sido más a quiénes sí estoy seguro y a quienes sí conozco que han, que son papás o son hijos pro adopción, ha sido por las maneras tradicionales, que les llegó un niño por “x” causa. Se habla poco, creo (de las adopciones no legales). Creo que todavía hay mucho, pues esto, mito alrededor de eso, por temor o prejuicio y se habla poco, entonces pues tampoco soy como muy cercano a estos casos que conozco, entonces pues no tengo muy claro cómo podría ser su comunicación o su, cómo lo manejen [...] hay más prejuicio, qué van a decir, los prejuicios normales de familia tradicional oaxaqueña”. Argumenta Jairo mientras se ríe al decir de las ideas que él considera, hay sobre la familia. “(Nosotros) pues ya teníamos 10 meses del proceso, ya estábamos en espera, ya con la ansiedad de saber cuándo porque fuimos cumpliendo todas las etapas del proceso y recuerdo en una de las últimas charlas con la psicóloga donde nos hacía pruebas y nos contaba cómo es el proceso, como más, como un taller para padres y yo decía: pues todavía no soy padre por qué no me lo haces ya y entonces mejor vengo al taller, porque esto es teoría sin prácticas (se ríe ante la respuesta que

daba). Ya estábamos en la ansiedad de conocer, de recibir, pues ya, ya queríamos verla y en cuanto nos dijeron, pues no, ni lo pensamos, o sea, porque nos daban incluso un tiempo de pensar la respuesta, pero no, fue inmediato. Tuvimos una información previa a nuestra hija de un caso que nos podía tocar. Porque abrimos la posibilidad de recibir uno o dos niños, hermanitos en edades varias y nos llegó información de unos chicos que estaban en el DIF, en un proceso en el que se está como estandarizando la adopción a nivel nacional o hay la posibilidad que puedas adoptar en otros estados, no recuerdo bien pero la cosa es que hay una base de datos en común y pueden compartir esa información entre los diferentes estados entonces nos comentaron de un caso, de un par de pequeños en el estado de México pero no sé (se aclara la garganta), ya no recuerdo qué pasó. Al final ya no hubo seguimiento en el proceso y no se dio y no tardó mucho tiempo en el que nos comentaron que ya estaba la bebé con su situación legal resuelta y pues que era ella quien nos tocaba. Nos correspondía a nuestro caso y en cuanto nos dieron su información, sus datos pues nos dijo el Subprocurador tienen este plazo de respuesta o quieren ya conocerla y dijimos: ya conocerla. O sea, fue inmediato, la misma mañana que nos dijeron está esta niña lista, pues fuimos, fuimos por ella.

En la entrevista regresé a hablar sobre el tema de la adopción por vías no legales, debido a que él había hecho énfasis en un inicio y por lo cual él y Jimena tenían claro que su proyecto de adopción legal, a lo cual Jairo añadió que ante propuestas que le habían hecho de recibir un niño que estaban “dando”, él no había aceptado:

Pues en ese momento era como más personal, no estábamos como en el tiempo adecuado de ser padres, conocer el caso, pues sí me impresionó la facilidad con que te lo ofrecen. Pero pues sí platicamos como todas las posibilidades, el tema sin un respaldo legal tiene otras complicaciones, que puede ser o no; puede ser, es, como arrojar el tema al azar y eso me parece muy complejo o complicado que una parte de nosotros que sí conociéramos el pueblo, el origen, la comunidad de nuestra bebé, también sería una información adicional, ¿no? En ese momento, ya que lo piensas, me parece es como tráfico de menores y entiendes la parte de las personas de las comunidades ¿no?, ese es el tema de la carencia, lo que hace llegar a ese tipo de situaciones, pero no, pues es un tema complicado, no creo que me atrevería a hacerlo así de esa manera. En un dado caso de que quisiéramos hermanito o hermanita, volveríamos al DIF. Es gente vinculada a la comunidad por temas culturales (no es

que el padre o madre del niño que le querían dar, se le acercaran directamente). Sí había la posibilidad, pero no quise hacerlo [...] un maestro [...] vinculado a varias comunidades. Él [...] recibe montones de niños y a él le dicen por el hecho de salir a otros espacios [...] a él es a quien le comentan que si hay la posibilidad de llevarse un niño, que se lo lleve o que encuentre cómo [...] pero pues en estas dinámicas comunitarias pues es otra onda, sí me dijo porque sí había la posibilidad porque estaba cercano a la comunidad, pero no quise hacer eso [...] era de la Sierra, algo incómodo, de la Sierra Norte [...] antes vivíamos en la Costa también, pues sí sé de niños que sí salen, sí me he enterado de varios casos. Yo creo que es una dinámica bastante frecuente, antes le habían ofrecido a alguien más (que a él).

Al preguntarle cómo había sido su experiencia desde la parte de legalización, Jairo respondió: Pues me pareció muy claro, muy bueno, o sea, es que hay que tener mucho trabajo y claridad mental yo creo para ser parte del proceso, pues para que uno salga este resultado positivo porque algo que también se ve, es que hay mucho mito. Se le echa la culpa a la institución de que no los da a los niños tan fácil, viendo que tal vez la casa hogar se llena. Pero justo en el proceso en las primeras pláticas (cuando compartieron con otras personas que querían adoptar), escuchábamos diálogos de las personas que quieren al bebé para que los cuide, para que los acompañen o porque necesitan ayuda en la tiendita o cosas así, ¿no? Entonces desde ese momento te das cuenta que pues afortunadamente en trabajo social y psicología de la institución pues están bien capacitados, parece que no pero sí, pues era entender por qué quieres ser papá bajo esta dinámica y por qué no, y cuando lo tienes claro pues se facilitan las cosas. Jimena y yo ya teníamos pues rato platicándolo, discutiéndolo, buscando información. Jimena pues es académica entonces también hacemos mucho trabajo previo de meternos a algo. Ya íbamos como por qué queríamos, yo mismo al expresar mi opinión fue exactamente lo que te dije. Yo al inicio tengo claro que es algo que yo quería hacer desde hace mucho tiempo en el momento adecuado y ese era el momento. Entonces con esa idea en la cabeza fue super claro, fácil pues lo que se nos complicó tal vez fue todo el proceso de tramitología: que un certificado médico no salió bien o algo así, un papelito mal hecho y eso era lo que iba retrasando, pero en cuanto a la atención en la institución, trabajo social, psicología, el mismo Subprocurador, siempre, siempre, siempre estuvieron muy, muy atentos al proceso. Desde mi parte me pareció que siempre

estuvimos acompañados en la parte social, legal, el abogado, la abogada que todavía nos recibe los informes. Está muy atenta a darnos respuesta, entonces yo tengo una experiencia sólida y buena en ese sentido, pero entiendo que fue por eso, porque teníamos claridad en lo que queríamos desde el inicio porque vimos mucha gente frustrada, precisamente por esas situaciones. Nos tocó llegar a escuchar ahí, que son unas oficinas chiquitas, llamadas de: pues es que quiero un bebé de 3 a 6 meses como sin el contexto, de entender las causas a nivel social de por qué los niños están ahí, o sea, entender que no es una tienda de, no vas al Walmart a comprar a un niño a tu gusto y a tu interés, son niños que están ahí por condiciones diversas, varias y nos toca entender y aceptar eso. Escuchar preguntas como: ¿nos van a dar un certificado médico de que está bien (el niño), para saber si está bien o no o si hay posibilidad de devolverlo (Jairo se tira una carcajada ante esos comentarios que recordó). Pues no, ese tipo de situaciones, es evidente que a los adultos nos falta trabajar muchísimas cosas, ¿no?, o sea pues nos quedó claro que las instituciones están buscando familia para los niños, no está buscándoles niños a las familias, es un cambio de pensamiento, pues que parece sencillo, pero cuesta trabajo entonces en ese sentido. Siempre fuimos claros y recibimos ese apoyo, yo estoy muy contento con el trabajo y el apoyo recibido por la institución y es evidente que la situación está precarizada a nivel sistema, ¿no?

En la plática con Jairo, le pregunté si habían forjado amistad con los asistentes al curso de inducción y él respondió:

Pues era posible pero la verdad es que no, no se dio tanto, sí estuvimos con 2 o 3 parejas que al igual concluyeron el proceso casi al mismo tiempo. Incluso una pareja el mismo día que nos entregaron a la bebé, uno después de otro y estuvo muy bien. Inclusive me he encontrado al papá, a la mamá en la calle, pero y nos saludamos, pero no ha habido así una relación más allá también por falta de tiempo, de la dinámica, supongo... fueron como 10 meses todo el proceso.

Al preguntarle sobre cómo recibió la noticia de que ya iban a estar con la bebé, Jairo se quedó callado un momento, se quedó pensando y dijo:

nos citaron, o sea, no te dan la noticia por teléfono, nos citaron a entrevista. No sé ahora por pandemia, pero no creo, es demasiado personal. Nos citaron, de hecho, pensábamos que era para otra revisión, acabábamos de terminar el proceso con

psicología, nos estaba diciendo, estábamos en papeleo en parte del proceso, así que pensamos que sólo era una junta o una revisión más hasta que ya estando ahí, nos pasaron con quien nos estaba esperando que era el Subprocurador y ya lo primero que hizo así en corto fue leernos el expediente y [...] ya después de ahí ni tiempo ha habido de pensar” dice Jairo entre risas.

El papá de Melisa se llena de emoción cuando habla del periodo de convivencia previo al día en que ya se fueron todos juntos a su casa:

No, pues la emoción está al 100 desde el primer momento pues, ya estaba hecho, ya no había pa’trás (se ríe). Pues primero conocerla, estar con ella en un espacio que ellos asignan y poco a poco. Siempre hay el acompañamiento de trabajo social, pues de vincularnos a su comida, a su baño, estando enfermería tratando de dar orientación... tenía 10 meses, entre 9 y 10 meses era, como 9 y medio cuando nos dieron sus documentos y 10 ya cuando la recibimos. Sí, estaba abierto el tema de género, a quien estuviera disponible y de edad más o menos abrimos hasta 6-7 años [...] La verdad es que yo siempre me vi con una niña (se ríe), no había ningún tema o algo así niño, niña para nada”. A lo que yo agregué: y fue la niña. Y Jairo se rio.

Con respecto a la historia de Melisa, no cuentan con más información que la que encontraron en vía pública:

No hay información de ella, ni la institución tiene, nada. Eso va a ser un tema, algo que mucho hemos platicado porque no hay información. Fue abandono total, entonces no hay ningún dato, registro, familia más que el día y la hora de recién nacida. Sí, (la encontraron) aquí en Oaxaca, no en zona conurbada pero sí aquí cerca (titubeó) [...] Ellos nos dieron toda la información, todo, su edad, fecha de nacimiento y estaba valorada por un médico porque sí fue de recién nacida. Entonces si hay un margen de error de 1-2 días, pero, aun así, me parece que fue recién nacida y tuvo la valoración médica inmediata, eso fue pues llegó a la institución rápido y de ahí, este, ellos se hacen cargo de todo este papeleo legal. Le dan nombre y apellido hasta que mientras sea parte de la institución, una vez que ya se termina el proceso entonces toma ya sus apellidos...

Jairo y Jimena dejaron el nombre que la institución le había dado a la bebé:

(...) porque creíamos que ya se identificaba ese nombre, que ya era parte de su identidad y que ya se reconocía con eso. Entonces que también eso es parte de su identidad, el proceso algún día lo tendremos que platicar con ella a detalle, su nombre y todo y que decidimos dejarlo justo por eso, por lo que representa. Fue duro (saber su historia) es duro darse cuenta de la rudeza de la vida, muy, muy, muy difícil. Tengo una foto que está en el expediente y sí duele, por supuesto y duele porque al final de cuentas, ese material que tenemos guardado es pues para mostrárselo en algún momento, no es algo que duele ya pasó y se tiene que dejar así. No, más bien es algo que hay que aceptar, tenerlo presente porque pues lo vamos a trabajar en algún momento.

Al preguntarle de qué manera hablarían de esto con su hija, si habían pensado en ocupar algún material didáctico, él respondió:

Sí, por supuesto, pues afortunadamente ahí Jimena hace mucha de esta chamba (se ríe). Ya has platicado con ella, así que ya sabes cómo es. Sí, desde el principio [...] ya teníamos libros infantiles con historias de diversidad, como es hacer familia diversa, información obviamente [...] Pues no hemos pensado como en un método específico que vamos a realizar para llevarlo a cabo. El reto es que el tema esté presente, o sea, yo sí hablo sin problemas de ser papá por adopción y de que así soy, así fui papá, o sea, que no tengo por qué ocultarlo, no decirlo, negarlo, aunque me hacen caras, se sorprenden, aunque tampoco tengo que dar explicaciones. Pero sí me gusta comentarlo y decirlo para que esté el tema presente y Jimena igual [...] pues tiene que estar presente para que se vaya naturalizando porque si no, pues sería pues una verdad muy dura en algún momento [...] Personas como no cercanas a lo personal, del trabajo [...] por ejemplo, ahora que fue el día del padre y yo hice mención que soy papá por adopción y las caras de sorpresa, claro, también el tema de ser varón porque o puedes tener hijos o cosas de esas, absurdas pero que están ahí presentes que no me hace ruido, sino más bien yo estoy en mi dinámica de lo que yo tengo que hacer para mi familia y para mí. Sí, ese pues es un tema que no toda la gente entiende.

Charlando con Jairo y los comentarios que se le han hecho en el trabajo, él expresa lo que escucha, como dice él que son comentarios de segunda mano, cuando se juntan los hombres y hablan de las paternidades:

Sí, he escuchado incluso gente que dice: no pues yo tengo 3 o 4 ahí regados haciendo alarde de tonterías, ¿no? Pues como (comentarios) de segunda mano. Tampoco se atreven a decirlo directamente pero igual tampoco son cosas que no me hacen ruido, sólo es natural ver que esto, hay mucha ignorancia al respecto y todavía vivimos en Oaxaca, hay mucha tradición un poco rústica por así decirlo en ese sentido. Incluso mi madre le costó trabajo aceptar en un principio. Llegó a decir: ¿y por qué no uno tuyo que se parezca a ti?

Y Jairo me comenta:

y ni sabes ahora se parece a mí un montón, (comenta entre risas) [...] Como sea, duele un poco tener que estar dando explicaciones, pero bueno, fue solo un momento y ahora ya está más que metida en la familia y consentida.

Cada que Jairo comenta algo sobre su hija, le provoca una risa, a veces con un poco de timidez.

En cuanto a los espacios de socialización que ellos han tenido con su hija, expresa que sus familias han sido receptivas al tema. Recuerda que su mamá llegó a hacer algunos comentarios, pero fue una etapa, al momento de la entrevista, para él eran ya comentarios del pasado ya que todos le demostraban su cariño a la niña. En la escuela, al momento de la entrevista, contó que cuando entró a la guardería, buscaron un espacio que pudiera entender el proceso de regularización de los documentos de Melisa, ya que poner al corriente la documentación de la niña ya como hija de ellos, les tomó un tiempo. Otros espacios como los médicos, fueron algunos donde escucharon ciertos comentarios:

Jimena sufría un poco, por ejemplo, en las vacunas porque, por ejemplo, cuando llevamos: ¿quién es la mamá, de dónde es la mamá? cosas así, con actitudes, con palabras fuertes, ¿entonces tú por qué la traes? ¿Quién eres? A Jimena sí le pegaba eso bastante [...] así pues un poco humanas las personas en el Seguro Social [...] creo que tampoco hay sensibilización al tema, me parece lógico que se cuestionen si tú no eres (que no lleva el apellido de inicio), no hay ahí todavía un documento legal que lo demuestre, pues que lo cuestionen que digan ¿pues cómo? pero pues a veces no tienen las palabras adecuadas [...] afortunadamente, bueno, el papá de Jimena es médico y hay una red de apoyo médico pediatra, entonces no ha habido que dar mayor explicación [...] no sabemos si en el futuro pueda haber alguna enfermedad

del carácter de estas hereditarias, no tenemos esa información, entonces sí hay que comunicarlo todo a la parte médica.

Al seguir con la plática, hablamos de Melisa y si han empezado a mencionar la adopción. Yo le pregunté: En casa, el tema con ella ¿lo han empezado a mencionar? ¿Ella ha hecho alguna pregunta al respecto? Jairo respondió:

No, todavía no, todavía se comporta como bebecita, todavía no, lo que tiene son sus libros y se le leen de cómo ser familia y lo entiende, porque, por ejemplo, tiene un primo que quiere muchísimo hijo de mi hermana, mi sobrino y ella es mamá sola con su hijo y en el libro vienen las diferentes formas de hacer familia y el hijo que no lleva la misma sangre que mamá. En ese sentido hay ideas en su cabecita que ser familia no solamente es mamá y papá de sangre, quiero creer que si le estamos metiendo ideas en su cabecita (se ríe).

¿Y específicamente hablar sobre la adopción?, vuelvo a preguntar:

Pues sí pero todavía no, o sea sí porque sí ha salido de decirle. Por ejemplo, nos mudamos hace poco y sacamos mucha ropita que ya no usa, toda esa la junté y la fui a dejar a la casa-hogar y le contamos de dónde había sido. Le hemos contado sus 10 primeros meses de vida, dónde fue su casa y cómo llegó ella a nuestra casa. Tenemos de fondo de pantalla a veces las fotos de cómo llegó y las miles de fotos que tenemos de ella y a todo dice sí [...] Pienso que todavía es pequeña para cuestionarse algo más grande, más bien yo creo que como lo veo, pienso que lo hemos naturalizado bien, entonces todavía su cabecita como que no y bueno también esta parte de que como no hay escuela²⁴ no hay como socializar más esa información, pues la gente que está cercana a ella pues todo mundo lo tiene claro. Así que supongo que cuando reciba más información por otros espacios, no sé, ya lo iremos viendo como vaya llegando (se ríe) [...] Yo creo que todo el material que hay, lo que hemos visto, ha sido más para nosotros. [...] material para niños, pero como tal no hemos visto [...] “Pues todo (el material se consigue) por internet. Sí, ahí si le preguntas a Jimena, (entre risas) porque ella llega ya con sus materiales y ya, ahí sí lo bueno... pero no hay mucho, lo que hay es más para los adultos y en eso está bien también porque los adultos a veces necesitamos más que los pequeños.

²⁴ Al momento de hacer la entrevista todavía estaban restringidos el uso de espacios públicos como las escuelas debido al tema de la pandemia.

Pero como tal, material para niños, no he visto, ni hemos encontrado mucho, justo tenemos una idea de producir algunos materiales, pero ojalá en algún momento podamos aterrizarlos.

Dentro de la plática se mencionó acerca de cómo había sido para Jairo la decisión de adoptar al no poder tener hijos biológicos, pero también se les cuestionó acerca de Jimena, cómo había sido para él, el ver esta situación en su esposa:

Pues yo creo que sí hubo momentos difíciles porque sí tenía el deseo de ser madre biológica. Aunque bueno, también fue algo posterior, una decisión. Al principio era algo que decíamos no y luego sí, así que supongo que sí me parece difícil decir algo o entender una parte de eso. Yo creo que sí fue difícil, pero pues afortunadamente tiene bastantes recursos mentales, intelectuales y los ha ido trabajando. Sí fue difícil el tema de soltar la parte biológica, de decidir no pasar por eso. Conocer a otras personas que, chicas que se han metido a los tratamientos y ver pues todos, toda la alteración pues a nivel emocional, biológico, pues que ha sido duro. Entonces pues para mí es, yo respeté, esa fue pues las palabras, respetar su decisión, si quería participar del proceso pues lo hacíamos y si no, pues también. Pues eso, desde mi perspectiva de hombre cómo entender eso, ¿no? Así que supongo que sí ha sido difícil, pues sí y lo he trabajado, algunas veces comenta que qué bueno que se saltó también esta parte de los primeros meses. Ha tenido o tiene amigas que son mamás y contarles así el parto, los pechos hinchados, mordidos por amamantar, hay dolor y hay sufrimiento y pues que no está muy platicado. Y ella dice que esa parte la verdad que se alegra un poco, es lo que dice, enfatiza. Entonces pues bueno, trato de ser lo más empático posible, pero me imagino que sí fue una decisión o un tema complicado [...] porque sí fuimos a una cita a la ciudad de México, este y en cuanto dijo (Jimena), pues no, no hubo mayor insistencia. Este, pues pensé que lo correcto para mí era respetar la decisión, que ella decidiera porque esta parte, la mayoría de las veces va a que ella consuma la mayor parte de sustancias, así que le dije Ok, sigue con eso, pues está bien, y también no hubo, no recuerdo en este momento si hubo más presión de continuar. Luego también pensar que eso no resulta barato, es costosísimo, y eso sí lo platicamos, que, si nos íbamos a agotar mental, económicamente en un procedimiento que tampoco tienes certeza de que funcione porque también hemos sabido de casos que ni funcionan, que lleva años de tratamiento y no se logra [...] (la adopción) Pues para mí es una opción viable, sí.

No estoy seguro que busque tener un hermanito, está difícil (lo dice entre risas) no es tan sencillo, pero pues me parece que es una opción. El mundo no está para más personas, cada vez está más feo, no está bonito, ¿no? Entonces tenemos que hacer algo por los que están ahí y hay muchos.

Le pregunté si había cambiado su perspectiva de la adopción de cuando él era más joven y pensaba en hacerla a ahora:

Pues mejorado muchísimo, el conocer el procedimiento del DIF me hace hablar bien, recuerdo que hace un tiempo me metí en discusiones en Facebook de cuando veo que alguien comenta: es que el DIF, ahí los tienen y no los dan. Y me meto a echar bronca, ¿no? Me río yo y digo que no es cierto, o sea, es pura ignorancia el decir esas cosas y quien dice eso, es que no conoce realmente el procedimiento porque mi experiencia en la institución ha sido la adecuada, o sea, entiendo muy bien las carencias y limitaciones de la institución, eso fue muy, muy evidente y creo que el proceso que yo hice pues salió.

“Bueno, para mí salió perfecto” dice Jairo riéndose a carcajadas, como de algo que pudo lograr.

Trato de comentar eso, que no es cierto que, si alguien quiere realmente conocer el tema, en lugar de estar echando mitote o hablando con la vecina y seguir esos mitos en relación a traerse a los niños de las comunidades, mejor deberían de acercarse a la institución, pero realmente acercarse con la apertura mental para entenderlo. Porque si solamente se trata así de que la institución me debe de resolver a mí mis problemas, pues no... que yo sí comparto esta idea constantemente de decirles que es justo ese es el trabajo de la institución, la institución no está buscando resolver los problemas de una pareja, quiere encontrarle familia a los niños y lo que tengan que hacer para encontrarle la adecuada a cada niño, niña que estén ahí, pues lo van a hacer y eso está bien [...] hace poco vi que al Subprocurador le hicieron una entrevista como de datos duros del trabajo del DIF , lo publicaron, alguien lo compartió en redes y ahí empezaron, empecé a leer los comentarios.

¿Y siguen manteniendo comunicación con alguien del DIF?, le pregunté:

Sí, pues la abogada que nos recibe los informes siempre está pendiente de recibirlos, a veces nos atrasamos más y le mandamos, pero hay comunicación y más con

Jimena, pero ya tendrías que preguntárselo a ella. Ella como psicóloga y estos temas de sexualidad ha estado cercana a varios, a varias personas ahí del DIF, me parece que se van a involucrar un poco en temas de capacitación, principalmente con adolescentes de ahí de la casa hogar, inclusive es un tema que empezamos a plantear ya también y porque es un tema que trae el DIF también, de las casas de acogida que a lo mejor en algún momento eso sea una opción sobre todo con adolescentes.

¿Y cómo les hace sentir que haya esta comunicación, incluso colaborativa?:

Pues muy bien (responde Jairo) porque, además, de esta manera tenemos información que compartir con Melisa en algún momento, poco sabíamos justamente que la trabajadora social es una de las personas con la que va a trabajar Jimena, creo, no sé en qué. Y no recuerdo si en un curso encontré a la trabajadora social que fue a quien recibió a Melisa en su primer día y entonces así de: toma sus datos y no pierdas su contacto porque ella en algún momento va a ser a quien tendremos que ir a buscarla. No sabemos cuándo pero seguramente se dará tal vez cuando Melisa tenga 15 ó 16 (se ríe dudoso) y quiera respuestas más duras en la vida, exacto. Entonces por esa parte está bien porque al final, al tener tan poca información, pues eso pues tendremos ahí por lo menos qué mostrarle, dónde mostrarle [...] Yo soy como muy práctico, tengo que resolver cosas y en eso me concentro. Algo que ha sido súper interesante es que nos movió nuestra dinámica un poco individual de tantos años de pareja. Siendo Jimena y yo solos, pues teníamos dinámicas también como individuos independientes, decía: me voy de vacaciones; yo también, a veces acompañados, a veces cada quién por su lado, eh, pues una dinámica sólo de ser pareja y pues ahora Melisa nos ha movido. Nos acabamos de mudar a una casa más grande, a una tercera habitación [...] pues se mueven muchísimas cosas, la dinámica ha cambiado completamente. Pues al final trajo torta porque he tenido mucho más trabajo, no sé si eso haya sido, pero igual interesante esta situación, pues no sé [...] ser familia para mí [...] para mí es estar en casa con mi hija, en familia, eso es suficiente y tenemos a la familia cercana pues lo suficientemente cerca: mi mamá, hermanos, papá de Jimena, hermanas, están todos cerca, entonces con eso es suficiente y estar bien es lo que nos interesa.” Al preguntarle sobre su experiencia como el ser padre por adopción, Jairo comenta: “Pues no sé porque tampoco soy padre de otro modo. Pues para mí está padre, lo

disfruto, hay presión, hay cansancio, llevo cansado ya dos años (y se ríe) pero, este, pues por ahora es el único que conozco de ser padre y me gusta, está muy bien.

¿Crees que haya diferencia entre ser padre adoptivo y ser padre de manera biológica?

No me parece una idea o una necesidad que luego dicen que es una necesidad biológica, no lo pienso así, para nada, o sea, mi hija me tiene completamente. Pues todas mis dinámicas se mueven alrededor de ella. Para mí que ella esté bien es lo importante y no es de otra manera. No veo cuál pudiera ser la diferencia de ser papá biológico, ¿no? Para mí la responsabilidad y trato de ser papá presente eso lo que yo digo o comunico que afortunadamente mis dinámicas de trabajo me permiten serlo, está aquí, estoy con ella; aquí a un lado, este, estamos juntos todo el tiempo. Entonces para mí estar presente es importante, entonces no veo, pues no conozco el otro lado y no sé si haya diferencia. Para mí no es y no me resulta indispensable.”
Hablando del aborto, Jairo compartió que: “si la decisión está de manera consciente, está bien, bueno, si la decisión la toma la persona, la chica, la mujer, está bien, no me toca juzgar [...] (de la adopción por personas homosexuales) tampoco le veo inconveniente, ya no se trata de ser hombre o mujer, se trata de ser personas. Y si está poder colaborar con un niño, niña en su bienestar, pues así debería ser, pues así debería de ser.

Al finalizar la plática, le expresé si quería compartir algo más al respecto, Jairo guardó silencio, una pausa larga:

[...] pues que hay que, o sea, que sí es una opción que pues la adopción tampoco es una alternativa a la necesidad biológica, sino más bien es otra forma de pensarse el ser padres o la paternidad, o sea para mí así es, no fue una alternativa ni una solución a un problema biológico, era una opción diferente, o sea, no está cubriendo un problema ni una necesidad, era una alternativa y así se debe ver porque al final estamos hablando de personas, de personitas que tienen el mismo derecho de estar en el mundo que el resto.

A partir de este rumbo que tomó la conversación, le pregunté que qué le desearía a Melisa en su camino con el tema de la adopción, sobre las reflexiones que él ha hecho y acompañar así su historia:

Pues no sé, supongo que en algún momento dependiendo de su cabecita, cómo lo trabaje pues cómo lo entienda o lo interprete ella. Lo que entiendo que me toca, es compartirle información, no decirle mentiras, que tenga clara la verdad de los hechos, de los sucesos de su nacimiento y que tenga claro que soy su papá de aquí hasta que se acabe la vida, así que eso. Que el lazo de sangre no hace el ser mejor o peor padre. No sé si sea yo bueno o no, pero lo intento y pues eso, para mí ella es mi hija, sea cual haya sido el proceso y pues que esta es una alternativa, que lo pueda entender así, procesar así en su cabecita, que esta es una opción, que hay muchísimas personas en el mundo que así están, que así son también. Pues eso será lo ideal, supongo, lo perfecto, pero pues eso solamente cuando crezca lo iremos viendo, pero, de entrada, pues sí [...] decirle la verdad, que tenga el tema presente para que ella tenga el tiempo y el espacio para digerirlo, para procesarlo.

CAPÍTULO 4. Infancias, sus voces y los procesos de adopción

Por décadas se ha enaltecido a la infancia como parte de los discursos del Estado en sus distintos niveles, pero en materia de políticas públicas qué tipo de atención ha recibido. Se manejan discursos en un imaginario social cuando se plantea la trillada frase de: “los niños de ahora son los adultos del mañana”, expresión encontrada constantemente en la prédica política. Sosenski (2012) hace referencia a ello en sus reflexiones sobre la manera en cómo se presenta a los niños, en una figura que se cría pensando en el futuro de la nación. Si bien frases como estas se oyen en una retórica popular, ¿qué implica el hablar de esos niños como adultos del mañana? ¿se niega así su presente como infancias? En distintos contextos que incluyen conversaciones privadas, discursos del Estado, campañas publicitarias, representaciones artísticas, sector educativo, entre otras, en donde se enaltece a una imagen romantizada de las infancias, antes a formar. Entre las experiencias sociales, este tipo de frases, pudiéramos considerar que: “[...] los adultos son el modelo, el parámetro y la meta del proceso, minusvalorando a los niños por lo que son y considerándolos sólo por lo que llegarán a ser” (Hecht, 2013, p. 11).

El acercarse a temas de infancias como refiere Alcubierre (2018, pp. 16-17) se ha realizado a través de la mediación de los adultos y escaso desde la voz de los propios niños y niñas de forma directa: “Incluso cuando alguien describe sus recuerdos de la infancia, lo hace desde la mediación de su propia mirada adulta”. Esta autora, que estudia el siglo XIX remite a la dificultad que hay para encontrar fuentes más cercanas a la experiencia infantil. Para ella es entonces hablar de una representación en torno a los niños, más que de una historia de la propia niñez, a lo que ella misma expone que el problema de la historia de la infancia es que no es estudiar al niño como tal sino más bien historizar las representaciones sociales alrededor de él. Esta encrucijada se encuentra para el caso de los trabajos históricos, disciplina que ha sido una guía también para este proyecto, ya que la memoria es un recurso utilizado constantemente en la recreación y generación de eventos biográficos para relatar la adopción.

Para esta tesis, el trabajo con niños y niñas fue uno de los puntos que se planteó desde un inicio, de manera que no resultara invasivo al hablar de adopción y en sus situaciones en las que ellos y ellas se encuentran en esas etapas de sus vidas. Aunque no se pudo realizar como se tenía planeado debido a la situación de confinamiento durante la pandemia, el

conocer experiencias de infancias, se retomaron a partir de otras aristas. A partir de lo recabado en diversos medios que hablaran sobre adopción como: películas, televisión, periódicos, cuentos; de las redes sociales como Facebook; de las entrevistas con personal del DIF; de las visitas que pude realizar antes del confinamiento a las casas-hogar; charlas con personas adoptadas de otras latitudes fuera de Oaxaca; revisión de archivos; diálogos abiertos al público; asistencia a conferencias y talleres sobre el tema incluyendo a especialistas del tema y temáticas afines, así como de las memorias de mi propia infancia, fue que el trabajo de campo con la mirada dirigida a las infancias que habían pasado por procesos de adopción. De estas maneras de trabajar se ahondará en los tres apartados finales de este capítulo, pero resulta pertinente introducir la idea sobre lo que implicó trabajar con las infancias, desde las infancias y a través de la memoria adulta. Si bien hay una separación en la reconstrucción de los eventos, recuperar los recuerdos resulta pertinente cuando la adopción se ve envuelta en silencios e incluso en tópicos de tabú. Las negaciones, silencios, reflexiones que las personas adoptadas de niños exponen a través de las entrevistas, hacen ver precisamente que lo que expresan de adultos, formó parte de su infancia, sólo que ahora pasa por el filtro de la selección adulta sobre qué contar y qué seguir callando.

En este capítulo, se comienzan los apartados con las historias de Manuel y Nora, dos personas que fueron adoptadas durante los primeros meses de su vida en Oaxaca. Manuel por una familia proveniente de la ciudad de México y Nora, por una familia originaria de Alemania. Fueron ellos dos quienes accedieron a colaborar en este proyecto cuando se les planteó. Precisamente el acercarse directamente a hablar de sus propias experiencias en sus infancias y al ser adoptados, no resulta todavía fácil. Incluso ahora ya ellos como adultos, entonces con 28 y 25 años de edad al momento de hacer las entrevistas.

Las infancias y los temas alrededor de ellas, son figuras que requieren una atención específica, donde la comprensión debe ser la bandera de entrada. Al hablar con mayores de edad, antes niños, si bien pasan por una selección de su memoria y estructuran sus relatos ya con un lenguaje “adulto”, sus vidas de infantes están, ahí presentes, con experiencias que han marcado sus vidas. Son precisamente esas memorias que deciden esconder, seleccionar para presentar o incluso presentar narrativas con diálogos como si lo estuvieran volviendo a vivir. Lo que queda de manifiesto, es que la infancia de sus vidas no se ha ido, su voz ahora adulta refleja la continuidad o discontinuidad de no sólo esa etapa, sino a los sectores sociales de

donde se originan quizá sus vidas. Manuel y Nora no se conocen, pero tienen en común que pasaron por los cuneros del DIF Oaxaca.

4.1 Manuel: “Voy siendo de aquí y de todos, de aquí y de ningún lado, pero siempre de Oaxaca”

A Manuel lo recuerdo en su cuna, cuando tenía algunos meses de nacido, entonces asomaba su cabeza y se paraba encima del colchón, era alrededor del año 1993. Fue uno de los primeros niños que conocí que se encontraban en resguardo en el Sistema DIF Oaxaca. Recuerdo ir a visitarlo, jugar con él, cargarlo. El pasar las tardes en los albergues implicaba no sólo recorrer las instalaciones, sino interactuar con los niños y niñas que se encontraban en esos espacios desde, para algunos, el primer día de vida. Los recién nacidos siempre recibían atención especial, incluso algunos en espera de recibir un nombre. Aquellos que habían sido encontrados en vías públicas, valorados por un cuerpo médico, eran remitidos al DIF Oaxaca una vez que les daban el alta médica. Entonces llegaban a los cuneros y siempre llamaba mi atención su tamaño tan pequeño, por lo regular eran quienes no tenían los ojos todavía abiertos completamente. A Manuel lo recuerdo como aquellos niños que ya podía interactuar con ellos, sacando su manita de los barrotes de su cuna, recuerdo sábanas blancas en la mayoría del lugar. Aunque cada bebé tenía su cuna, él se encontraba conviviendo con los demás niños que ahí llegaban. Tiempo después ya no estaba ahí, viene a mi memoria el que me habían dicho que se iba a ir en adopción y así pasó, fue de los primeros niños en irse con una familia adoptiva. A partir de ahí, sabría que un sector de los niños en el DIF estaría en disposición de irse en adopción, el objetivo era conseguir una familia para ellos.

Una vez que Manuel sale de la institución, fue llevado a vivir a la ciudad de México, su mamá y su papá lo estaban esperando, tenía ya muchos juguetes en su casa por lo que contaban. En 2018, volví a verlos a todos juntos como familia, en la ciudad de Oaxaca, en un viaje que realizaron. En el desayuno su papá relató precisamente sobre todos los juguetes que desde niño había tenido Manuel, con los que jugaba más y con los que menos. La familia y Manuel reían al recordar esos tiempos.

A sus 28 años, lo vuelvo a ver, pero ahora para entrevistarlo, quería hablar con él acerca de esa parte de su historia: la adopción. En reiteradas ocasiones lo había visto en la ciudad de Oaxaca, incluso habíamos ido al DIF juntos en alguna ocasión previa a entregar ropa y demás regalos que traía para los niños de las casas-hogar. En varias ocasiones tenía esa acción durante sus visitas. La adopción no era un tema de conversación cuando compartía yo directamente con él, pero asumía que él expresaba “abiertamente” que había sido adoptado. Esa fue la idea que se tenía sobre él y su familia. Sus papás expresaban que “desde siempre” se lo habían hecho saber. Hablábamos de sus recuerdos como niño, de su escuela, de su vida.

Manuel no tiene parecido físico con su familia adoptiva, por lo que pudiera ser un indicativo dentro del imaginario social para afirmar que es hijo por adopción. Fortier (2009, pp. 251-253) expresa que “en el corazón de nuestro pensamiento, filiación y semejanza se apoyan mutuamente en un silogismo inmutable [...] y tiene una particular importancia la semejanza en la sociedad”. Victoria, quien en años posteriores fue adoptada también en el DIF Oaxaca, es la hermana de Manuel. Ellos no son hermanos biológicamente hablando, pero sí por adopción. Así los Hernández construyeron su familia.

Cuando se le hizo la propuesta a Manuel sobre su apoyo para este trabajo, él dijo que aceptaba la propuesta, que incluso iba a hablar tanto que hasta podía no alcanzar el tiempo que se le propuso y él tenía destinado. En 2020 se realizó esa plática en la ciudad de Oaxaca, en una de las visitas que él realizaba. La noche anterior lo había visto para cenar, iba él solo y me había comentado: “¿ya estás lista para mañana? Hasta te vas a cansar de escucharme”, decía entre risas. A la mañana siguiente desayunamos con un amigo que lo acompañaba. Comencé a notar que la palabra adopción no salía en la conversación que se tenía en la mesa, sólo le comentó a su amigo que yo lo iba a entrevistar y que lo esperara entonces en el hotel. Fue un domingo en la mañana que quedamos en vernos, ese día llegó tarde. Cuando se presentó, se notó nervioso y distaba de cómo lo había tratado los días anteriores, dijo que tenía muchas cosas que hacer, que quizá se tenía que retirar y aunque ya habíamos hablado sobre el tipo de preguntas que serían, insistía en que le comentara nuevamente. Expresó que tampoco se sentía bien, por lo que la entrevista comenzó con que sería lo más rápido posible. Como él mencionó a su amigo de la universidad, que era un amigo de hace ya un tiempo, inicié la entrevista hablando de su vida universitaria.

Manuel trabaja en un laboratorio farmacéutico como responsable sanitario, que es un equivalente a gerencia de control de calidad, del cual su familia son los propietarios. Estudió ingeniería en biotecnología, en una universidad privada de las más reconocidas en el país. Su familia siempre pudo pagar sus estudios en escuelas privadas. Él comenta que ninguna fue su materia favorita en la carrera, pero lo que más le gustaba eran las materias de genética y bioquímica. “Me llamaban la atención porque son todo, son procesos de todas las células para llevar a cabo sus funciones y la genética son las bases para que las células sean células”. En general, expresa que nunca se le facilitó ninguna materia, la carrera fue un proceso muy complicado para él porque quería estudiar gastronomía desde que salió de la preparatoria, él quería “algo rápido y sencillo” pero en su casa no lo dejaron porque le comentaban que no le iba a dejar dinero: “pero siento que no tenían la misma visión que yo al respecto y me hicieron escoger una carrera más formal”. Pasó por elegir entre varias áreas y así fue de las licenciaturas a las ingenierías, hasta que llegó a biotecnología, pero también comenta que no se le facilitan más las matemáticas: “a veces sí, otras más difíciles. Hay procesos básicos que los resuelvo rápido y otros que me dan flojera y digo: ay, no qué difícil”. La carrera, expresó que sí le gustó, pero no la estudiaría ahí otra vez, se le hizo una mala escuela para estudiar esa carrera. Manuel comenta que en la preparatoria “me la llevé muy fácil, me podía dormir en las clases, llegar tarde [...] podía faltar a clases, cosas normales” pero comenta que siempre cumplía con sus tareas. Expresa que en la prepa le hubiera gustado ser más relajiento, había fiestas a las que no iba: “en parte no sé si era porque no me interesaba o porque no quería, pero ahorita no sé, siento que si tuviera que volverla a cursar pues sería vamos, ¿no? Solamente por el chisme...”

En cuanto a su experiencia en la universidad él comenta: “la carrera está viciada porque son muchas preferencias y tenía preferencias con alumnos en especial, una generación era todos integrados, se ayudaban y la otra se metían el pie entre ellos, todo lo contrario, fue complicado”. Las materias que menos le gustaban eran todas las humanísticas porque para él eran aburridas, las dan muy aburridas. “[...] los maestros no eran muy agradables en general, sería cambiar todo [...] no me gustó nada”.

La entrevista se dio entre varias pausas, unas más largas que otras, cuando regresaba a la mesa preguntaba: “¿qué más?”, y se retomaba la entrevista, fue difícil hablar no

solamente por los cortes y que eso implicaba retomar la charla sino porque se notaba que no era fácil para él centrarse a hablar sobre la adopción, en específico en su experiencia.

Manuel contaba que no sabe mucho sobre datos personales, sobre él decía: “Soy originario de Oaxaca (carraspea), de todo el estado”. No sabe de dónde es originario exactamente, ante lo cual él expresa: “[...] soy de todo Oaxaca”. Al comentar sobre su vida actual y cómo se sentía en su trabajo él comentó:

Ahorita mi primer proyección eran (estar) cinco años, establecerme en la empresa, sentar bases firmes, retirarme de la empresa [...] cambiar y meterme a estudiar una maestría o algo más de mi carrera. Estoy pensando realmente lo que voy a hacer porque bueno, dice mi papá que él se retira [...] entonces me voy a quedar un año más a ver si realmente sí se va a retirar o no porque si se retira, uno por mi puesto, que es el segundo más alto en la jerarquía, si se retira voy a cambiar la estructura otra vez para que se trabaje conforme a las normas y ser muy estricto [...] porque al principio me costó muchísimo trabajo convivir con mis compañeros porque eran muy tercos [...] ahorita dependemos mucho de quién es nuestro fabricante y de un proveedor [...] y pues eso nos pega muy fuerte.

En paralelo está emprendiendo como empresario. Tiene 4 proyectos que están caminando, lento, pero van caminando, como él dice, tiene una empresa de venta y compra de productos farmacéuticos; otra de gastronomía, en donde se dedican a preparar comidas y bebidas, “todo lo que se te pueda ocurrir [...] estamos dejando que esté ahí y que poquito a poquito vaya saliendo”, comentó; otra, que es una línea de café: “tengo 4 líneas de café [...] esa acaba de empezar realmente, tiene dos meses, ¿no? Pero ya estamos dándonos a conocer”. En otra empresa se dedica a la venta de flores: “esa tiene más años, desde el 2014 [...] ahí ha tenido sus altas y bajas [...] ahí va poco a poquito.”

Para el tiempo en que se realizó la entrevista, Manuel estaba estudiando psicología, a lo cual le pregunté: ¿Por qué te animaste a estudiar psicología?

Pues estudié gastronomía después de la biotecnología [...] me gusta mucho la cocina, la comida, es muy interesante [...] se acabó gastronomía y luego pensé en estudiar algo de leyes porque mi tirada a muy, muy largo plazo, es tener el grado de Doctor pero en terapias fármaco tecno biológicas. Suena chistoso o raro, pero es algo que todavía no existe como tal, no tiene ese nombre como tal, ese nombre

apenas se está acuñando, pero es una mezcla entre medicina, biotecnología, derecho, economía, finanzas [...] entonces yo quería estudiar algo de derecho para regulación porque es muy complicado esa parte a nivel internacional. El utilizar la biotecnología ahorita sólo lo ven como un estudio celular para aprender de las células, pero no ven el potencial que tienen, hay un potencial bueno y un potencial malo porque pueden hacer cosas buenas o malas con eso, este, podrían acabar con la población entera con la biotecnología y pudiera salvar a toda la humanidad, (se ríe). De igual forma, entonces está muy regulada, muy restringida. Entonces precisamente quería estudiar algo de leyes para irse empapando de eso, para irme empapando más, y ya había estudiado farmacoeconomía, pues un diplomado, estudié un diplomado en farmacogenómica. Entonces digamos que voy complementando lo que me falta [...] voy a estudiar derecho para poder conocer y defender lo que se hace. Al final en la escuela donde busqué (derecho) me dijeron que sí, que sí me aceptaban, que podía inscribirme y todo pero que se tardaban un año en empezar, o sea que tenía que esperarme un año para empezar la carrera y me dijeron que si no prefería meterme a otra licenciatura, que había licenciaturas que empezaban a los 10 días y así escogí psicología. Me dieron a escoger entre psicología y pedagogía y dije: no, no voy a dar clases, no me gusta dar clases a los niños, vamos a psicología y ya”

- ¿Y sí piensas terminar? Le pregunté.

Sí, la carrera sí y también pienso ejercerla, al final de cuentas quiera o no, todos los trabajos [...] la industria farmacéutica tiene un horario, trabajan de 6 de la mañana a 6 de la tarde y después de eso, todo cierra, igual la gastronomía. No puedes estar abierto 24 horas porque la gente no come todo el tiempo y no [...] todo lo que hecho cierra en cierto horario, en comparación con la psicología, es, cuando los otros cierran, los psicólogos abren porque ya tiene tiempo la gente para ir a la terapia, ¿no? [...] entonces salen del trabajo y se van a su terapia y dedicarle tres horas al día, cuatro, me implicaría tener más ingresos, tengo pacientes, tengo actividades y no es tiempo perdido, ¿no? No es tiempo muerto [...] en general todo me está gustando a excepción otra vez, las clases humanistas, la que tiene que ver con civismo y ética porque al final se vuelve muy subjetivo, ¿no? Según yo tengo una ética buena ¿no? Pero a la hora de los exámenes resulta que mi ética no es la respuesta correcta a lo que me están preguntando [...] una pregunta sencilla, si una

persona roba es buena o es mala, y pues es mala, ¿no? Y por una sencilla razón, supongo que tiene que ver con [...] tal vez esté mal el sistema, pero te decía que estás mal, que no es mala la persona por robar porque al final de cuentas según ellos, la ética tiene un fundamento en que ellos roben, o sea, les dan una excusa para que roben y entonces es como de: me vale madres, ¿no? Aunque digas que yo estoy mal éticamente, yo sé que eso está mal, así me den santo y seña de por qué está bien que hagan eso, te voy a decir que está mal y no te voy a hacer cambiar de opinión.

El relato que él expone sobre la clase de ética abre el diálogo a conductas que son juzgadas no solamente jurídicamente hablando sino socialmente, qué visiones hay sobre ciertas situaciones que se viven dentro de prácticas. En el caso de la adopción una de las aristas que tiene que ver con la historia de los niños, es la historia previa a la adopción, la categoría de abandono a la que se ven expuestos. Esta palabra que como se verá más detalladamente en el tercer apartado, recae en cómo repensarla para reconfigurar las historias ligadas a la adopción. A partir de la connotación negativa que tiene este concepto, en un contexto como el expuesto, el repensar la historia nos hace situarlas y entenderlas desde puntos sin tratar de encasillarla y enjuiciarla.

[...] la (materia) que más me llamó fue la primera que estudié, que fue como introducción a la psicología [...] resulta que se compaginó con la medicina porque llevo una materia que se llama epigenética que sustenta que [...] la teoría de esa materia o de toda la epigenética es que el medio ambiente afecta el cómo responden las células y eso simplemente aunque fue una embarradita, te dejaba abierta la posibilidad de que por alguna razón todos pueden comer la misma cosa pero a algunos les hace daño y a otros no y a algunos les cae bien y a otros no y a otros no les gusta pero esa posibilidad resulta que bajo este fundamento, tiene que ver con el ambiente, ¿no? Y pues al final se modifican las células y se modifican todos los procesos, pero se quedó como embarradita y resulta que cuando entro a la escuela, este, a estudiar psicología [...] justamente retoman eso, el comportamiento psicológico se desarrolla a partir de la sociedad y de pues una serie de decisiones propias y que eso impacta psicológicamente y al final tiene un impacto biológico y pues se compagina con la epigenética que le da más fundamento que le faltaba a eso en su momento, darle el fundamento de que la psicología del ser humano o de la persona va a influir mucho en cómo afronte cierta situación.

Cuando se entró a este tema, fue la parte de la entrevista donde su tono de voz cambió y estuvo atento a la plática, la mayoría del tiempo veía a todos lados

[...] si la mente o el psique entiende que modifica biológicamente la situación, este, pues hay una compaginación y entonces un medicamento puede ser más efectivo ¿por qué? Porque el ambiente que rodea a la persona es positivo, ¿no? lo alientan a salir adelante, ¿no? Pero si tiene un ambiente que es negativo, entonces el medicamento no le va a... puede no hacerle efecto, entonces esa parte es como súper interesante.

A Manuel le pregunté si ha tenido algún hobby o alguna actividad que le gustara hacer desde niño: “De hobby realmente nada, siempre he inventado cosas, soy muy creativo, imaginativo, pero no soy bueno coloreando, no soy bueno dibujando, pero sí se me vienen las ideas y busco cómo establecerlas”. ¿Te gustaba algún deporte?, pregunté:

Sí, llegué a hacer muchos deportes, estuve en natación, estuve en basquetbol, estuve en fútbol, estuve en karate. Estuve en muchos deportes, pero ninguno me ha apasionado. Me gustaba mucho el fútbol, luego le paré. Me gustó sobre todo viajar y conocer. Yo realmente estaba fascinado con la cultura romana, se me hacía interesante cómo habían logrado establecer una sociedad bastante compleja a pesar de la corrupción y todo lo que tenían porque tenían defectos como todo ser, o sea, me gusta mucho lo que es el latín, no sé hablarlo, no sé leerlo [...] entonces tenía la fascinación de ir a Roma, a Italia, en especial, ya lo conocí pero ya se rompió el encanto [...] O sea, sí me sigue gustando, llamando la atención pero ya no es esa fascinación como antes.

Esto comenta cuando él dijo haberse dado cuenta que habían restaurado el Coliseo Romano con cemento mexicano y que eso, pensaba él, le había hecho perder la esencia al edificio:

[...] lo que me quedé fascinado es con Verona [...] se me hace una ciudad de utopía, todos tienen dinero, pero todos, no hay pobreza ahí en esa ciudad. Me pareció increíble porque no está sucia, no ves vagabundos, no ves basura, todo iluminado, bien cuidado, no ves casas pues en deterioro, entonces se me hizo una utopía.

¿Y conoces otros países?, le pregunté para seguir la conversación: “Sí, ya conozco España, conozco Inglaterra, Francia, Portugal, Bélgica, Holanda, Italia, Alemania, Canadá, Estados Unidos ¿qué más, qué más? China y Corea del Sur”.

¿Desde qué edad empezaste a viajar fuera de México?

Siempre he viajado fuera de México, desde que yo me acuerdo que era bebé he estado viajando fuera de México, pero lo fuerte, fuerte empecé en 2016 [...] ¡Ah! También Marruecos, está espantoso [...] jamás me iría de México a vivir a otro país [...] pase lo que pase, aquí me voy a quedar.

Comentó Manuel, mientras al decir esta última frase, pegó con su mano sobre la mesa. La plática continuó y le pregunté sobre sus viajes, sobre si salía los fines de semana a viajar o sus actividades que le gustaban hacer:

Es que si no me puedo dedicar a mis emprendimientos no hago nada, me tiro a dormir, llamémosle así, me ataranto, ¿no? Porque me quedo acostado viendo una serie, una película y no, ya sé que pasa el tiempo no es como que me vaya a relajar o meditar, me apendejo para no hacer nada ni pensar en nada porque tengo una mente muy activa y si me das chance, luego ya no duermo porque estoy pensando en cosas [...] una vez me puse a pensar por qué respiramos [...] y dejé de respirar y fue como: ¡no, respira, reacciona, reacciona! como que me había perdido, por llamarlo así pero estaba consciente [...] por eso prefiero ver la tele o ver algo que me entorpezca la cabeza a que estar pensando.

La mayoría de los niños y niñas que se van en adopción llegan a núcleos familiares donde la economía es relativamente estable, incluso en algunos alta, como es el caso de Manuel. Su familia a base de trabajo ha conseguido un estatus de posibilidades diversas, como brindarles a sus hijos el haber estudiado en las escuelas privadas más caras del país. Estas realidades contrastan de los lazos de donde provienen los niños adoptados, en donde en su mayoría pasan por una adopción ya sea porque sus progenitores (as) no pudieron brindarles cuidados por la situación económica y la falta de apoyos en la crianza.

La plática siguió para saber sobre sus planes que tenía, Manuel había comentado que le gustaría irse a vivir a Oaxaca. Actualmente radica en la ciudad de México y le pregunté qué era lo que más le gustaba de estar ahí:

Mi cuarto [...] es una pregunta que mucha gente me hace, ¿a dónde te irías para relajarte? y muchos se van a la playa [...] yo digo mi cuarto. Lo que menos me gusta es la gente porque son agresivos... y el tráfico, pero por cualquier cosita se vuelven locos. Sí, sí me pienso cambiar más adelante. Aquí a Oaxaca me quiero venir, pero igual me iría lejos de la ciudad, como a la Sierra por llamarlo así, alejado de todos [...] me gusta mucho en general la comida, ¿no? pues lo veo como un potencial de desarrollo [...] aquí tienes muchísimas opciones [...] mi proyecto es comprar 400 hectáreas. Para empezar, pienso hacer un edificio que mientras yo estoy vivo, que va a ser casa. Una vez que ya me toque morir, lo pienso donar no a la caridad pero sí a los más necesitados, ¿no? Pero estoy pensando todavía a quiénes y en cómo [...] pero aquí en la Sierra y a la larga no sé si sería nada más un albergue o sería también una biblioteca pero sí, la idea del edificio que es tan grande puede albergar muchísimos cuartos para muchísimas cosas, ¿no?

Manuel piensa formar una familia y expresa:

Ya sé que quiero tres hijos y que me quiero casar, la intención es tener dos niñas y un niño, quisiera que fuera niña, niño y niña, pero pues sino, como salgan pero sí, la intención es tener tres [...] papá soltero no lo creo, luego es muy complicado y más si estoy pensando que me gustaría primero una niña, entonces imagínate.

Así, al vaivén de la plática, se acercó a hablar un poco más sobre la adopción. ¿Tú sí conoces el lugar de donde eres originario?: “No, no sé nada”. Y eso ¿por qué no lo has sabido?: “Pues no sé, no sabía que lo podía saber”, comenta Manuel como si no le importara del todo.

[...] pero pues siento que es algo que no me serviría de nada. Sé que soy de Oaxaca y eso es más que suficiente (se ríe) porque creo que eso me da la libertad de escoger de dónde quiero ser. Hoy puedo ser de aquí de la ciudad y mañana puedo ser de, no sé, de Ayutla o de Hierve el Agua o de “x”, “y”, no importa. Voy siendo de aquí y de todos, de aquí y de ningún lado, ¿no? pero siempre de Oaxaca.

¿Y desde cuando sabes que eres de Oaxaca?: “No me acuerdo, pero supongo que, bueno, que más me acuerdo, es como a los 16 años, pero te digo, de ahí en fuera pues no...”
¿Y eso fue porque preguntaste, te enteraste? O ¿te dijeron? ¿cómo fue?:

Pues es que no, la verdad no me acuerdo muy bien cómo estuvo o cómo ha estado pero lo que me acuerdo... Mi recuerdo más presente fue que cuando cumplí 16 años o 15, no me acuerdo, tuvimos que venir a tramitar mi acta de nacimiento porque pues me hicieron un desmadre legal. Entonces este, ¿cómo se llama? pues ya vinimos y ya. El primer recuerdo, bueno, no es el primer recuerdo, pero es el recuerdo más presente que tengo de que soy de aquí, ¿no?

¿Y antes de eso, habías venido a Oaxaca de visita?: “Seguramente pero no me acuerdo, no lo tengo tan presente”.

¿Te acuerdas cuando te empezaron a hablar tus papás de la adopción, como a qué edad? ¿En tu casa cómo lo manejaron?: “No, la verdad no me acuerdo, pero sí está presente. Sí lo tengo presente de que en varias ocasiones sí me han dicho: es que eres adoptado, eres adoptado, eres adoptado, ¿no? Siempre francos y directos”.

¿Desde niño ya sabías?: “Supongo que no es que no supiera, pero supongo que sí me dijeron desde niño porque realmente no tengo un recuerdo así como sumamente presente de que me digan: ay, eres adoptado”. ¿O que tú hubieras preguntado?:

No, ahorita no me acuerdo, seguramente sí pero no me acuerdo, o sea, tengo más presente ellos que me dijeran que mis papás son Santa Claus a que soy adoptado, ¿no? o sea, sí me acuerdo que ese tema lo hemos tratado, todos los años se toca, ¿no? Pero creo que los que más me acuerdo son de la primaria, que igual te digo que, en alguna plática, alguna conversación, sale a colación la adopción o algo estábamos platicando y sale como el... pues más que como que salir a colación, es una preocupación de ellos de que si me afecta el ser adoptado. Porque eso sí me acuerdo ahorita, este año me preguntó varias veces mi mamá que si me afectaba, ¿no? O sea, me dijo muy directamente: ¿te afecta el ser adoptado? ¿Te molesta el ser adoptado? Y se me hace una pregunta muy estúpida, pero está bien, ¿no? Es una preocupación de mi mamá.

¿De dónde crees que venga esa preocupación de tu mamá?:

No, mi mamá siempre hace preguntas raras en los momentos más extraños y no sé, supongo que tiene que ver con mi hermana. Me parece que mi hermana sí lo está, ella sí lo resiente, ella sí lo resintió en su momento. ¡Ah! Y ahora que me acuerdo, una vez fuimos con un nutriólogo [...] no recuerdo qué tipo de doctor era, pero

checaba lo del crecimiento y todo ¿no? Y me acuerdo que decía que mi hermana estaba gorda y cuando le dijeron eso, le dijeron que tenía el síndrome del niño adoptado, ¿no? que dice que... Te digo, me acuerdo muy bien que según la doctora, esa teoría decía que los niños adoptados tienden a absorber los nutrientes de mejor manera y a retenerlos más a uno que no es adoptado.

O sea, ¿la doctora sabía que tu hermana es adoptada?:

Supongo que sí o si no, no sé si lo sacó a colación así nada más porque puede estar gorda porque puede tener el síndrome del niño adoptado [...] y a comparación mía que yo estaba muy flaco, entonces pues decía que yo no, entonces te digo, por eso sí me acuerdo. Entonces yo creo que por eso se le quedó muy marcado a mi mamá o por algo ahí de mi hermana, al final de cuentas tiene más comunicación mi mamá con mi hermana que conmigo.

Tú con el doctor cuando vas ¿sabes cómo manejan esto?:

Sí, preguntan... sí, sí preguntan y se maneja como la suerte que tengo, ¿no?, en mi caso, casi no me enfermo, entonces es como: no, no tiene antecedentes de nada y pues todo sano y bueno, así contestan mis papás, que conozcamos familiarmente nada, esa es la respuesta de ellos, nada, eso es en mi caso, ¿no? Porque en el caso de mi hermana sí es totalmente lo contrario porque mi hermana sí es más enfermiza que yo, entonces a ella sí le preguntan los antecedentes y cosas así más puntual y la respuesta de ella sí tiene que ser de: pues no sabemos, ¿no?

Al preguntarle sobre su relación con Oaxaca, él comenta:

[...] de Oaxaca conozco muy poquito, lo que más sé de Oaxaca es la ciudad, que tiene su capital aquí y conozco poquito de los pueblitos alrededor pero muy poquito, pero nada más hasta ahí. Realmente mi gusto por Oaxaca nace de, uno, de mí, que yo soy de aquí y dos, por Porfirio Díaz, que dicen que también es de aquí.

¿De aquí te gusta algo específico de Oaxaca?: “Pues un lugar como tal no pero sí la comida, en general que es muy amplia y que hay comida en todos lados. Es comer, comer, comer” ¿Cómo es que tienes conexión con Oaxaca, a través de personas, lees noticias?:

Pues directamente como tal no, mi conocimiento de Oaxaca es venir por mi propia cuenta y ver qué sale, qué conozco y pues a través de tu mamá que de repente me cuenta un poquito de cosas de aquí, pero nada más.

Y ¿te interesaría saber más de Oaxaca?:

Pues sí, sí sería padre conocer más y más y más [...] qué tal que me paseo por donde paseó Porfirio Díaz o por donde jugaba futbol Benito Juárez, yo qué sé. O sea, me queda claro que en todos lados hay historia, algo pasó por donde estuviste pero, pues si no sabes, nunca te enteras, puedes pasar al lado de lo que quieras [...] te viene valiendo, entonces conocer así nada más para saber qué pasó.

La plática se fue dirigiendo hacia su gusto por Oaxaca y el tema de la adopción. Se encaminó a preguntarle sobre su historia y cómo sus papás le hablaron sobre adopción, sobre Oaxaca, si habían utilizado algún recurso, algún cuento: “no, no, nada, [...] sí, o sea, fue como decir: eres adoptado y ya.” Cuando adoptaron a tu hermana ¿te preguntaron?: “No, no me acuerdo. Yo sólo sé que tengo una hermana.” ¿Te acuerdas de cuando llegó a la casa?:

Nada, no me acuerdo nada realmente, me acuerdo ya cuando de mi hermana, ya cuando estábamos ya más grandecitos, como unos 8 años más o menos [...] Sí, siempre me lo han dicho (el ser adoptado). Todos en la familia lo saben, mucha gente lo sabe... todo mundo lo sabe y nadie platica sobre esto, sobre adopción, nadie [...] No me dijeron por qué adoptaron, pero me dijeron que fue la opción, que decidieron ellos, decidieron adoptar y ya, es lo único que sé.

¿Conoces a otras personas adoptadas?:

No, no conozco a nadie más que haya adoptado. Me dijeron o me contaron mis papás que antes, nos juntábamos con otros que también, otra familia que habían adoptado, pero me parece que no somos, que dejamos de juntarnos, que nada más no éramos compatibles nosotros, ¿no?

¿Tú te acuerdas de eso?: “No”. ¿Te gustaría conocer a otras personas que han sido adoptadas?:

Honestamente me da igual, no siento que conocer a alguien más quizá adoptado, vaya a influir en mi vida, no creo que vaya a influenciar en mi vida. Al final de cuenta de todas maneras son otras personas y son con sus propias carencias y así.

¿Tú qué piensas de la adopción?:

Yo pienso que es muy bonito [...] adoptar niños si llego a tener esa oportunidad porque al final de cuentas los niños hacen a la sociedad [...] creo que es muy bueno que se adopte a los niños sino pues, o sea, si terminan insertos en la sociedad pero carecen de otras experiencias que siento que todos deberían de vivir, ¿no? Y otras expresiones de afecto, pero sí.

¿Tú sabes más de tu historia antes de que tus papás te adoptaran? Como cuando estuviste en el DIF. ¿Sabes si hay algún documento sobre ti?: “Am, no, no sé nada”. ¿Y te gustaría, si hay ese documento, tener acceso a ese documento?:

Pues, así como tener acceso, pues no porque no siento que me sea útil ese documento y saber qué información tiene [...] este, entonces realmente me daría igual y bueno, simplemente el hecho de tener que ir por el documento sería como muévete, esfuérzate, salte de tu cama, entonces no.

¿Conoces las instalaciones del DIF actualmente?: “Sí, fui a uno, la verdad no sé si es el único de aquí pero sí, sí fui al DIF aquí, sí los conozco, sí he visto las instalaciones y me impresiona que esté tan precario.” ¿Y qué piensas al respecto?: “Pues que está mal que esté así porque le falta mucho [...] entonces sí se me hace feo”. ¿Has hecho acercamientos con el DIF?:

Sí, sí he estado. No, precisamente en contacto, pero sí he tenido un acercamiento. [...] Procuro cuando me es posible, traer algo siempre de la ciudad y en algunas ocasiones he traído ropa y en otras ocasiones he traído pues productos de higiene personal, shampoo, desodorante, pasta de dientes...

¿Por qué te gusta hacerlo?:

Pues como te digo, siento que también merecen, bueno ¿cómo llamarlo? En general todo mundo dice que hay que ayudar a los demás y ser buenas personas y pintar un mural, pero siento que normalmente la gente acaba ayudando a la gente que acaba en la calle, ¿no? Señores que están en la calle por razones que desconocemos pero que están en la calle y se olvidan de los demás. Cualquiera otra persona, ya sea una persona grande, humilde, que viva sola o alguien que necesite ayuda para cargar, o sea, sólo se fija la gente en general con lo que lo motiva o lo le mueve sentimientos,

¿no? Y yo pienso que eso no es el chiste, el chiste es parejo, con todos y pues yo creo que los niños que están en el DIF, todos, merecen también un apoyo ¿no? Incentivarlos, apoyarlos con lo que se pueda y pues siento que es por ellos.

Manuel expresa que no sabe a qué edad fue adoptado y que sus amigos no saben sobre su adopción: “[...] de mi gente conocida o que yo conozco, los que saben de mi adopción sólo han sido parejas sentimentales, nada más”. ¿Y a tus amigos por qué no les has contado?: “Pues porque no, nunca ha salido a colación y no es un tema como que me sirva para [...] yo creo que, si algún día tienen que enterarse o preguntan, no creo que haya problema.” ¿Y a tus parejas por qué sí les has contado?:

A mis parejas, bueno, ha sido una, dos y se los he contado por la confianza que les tengo. No es un secreto, que es algo que valoro, bueno, no valoro, pero como que lo guardo, creo que es algo importante y no toda la gente... A la gente no le importa en realidad

¿Y cómo te sientes de haberles compartido eso a tus parejas que has tenido, como esa parte de tu vida?: “Pues bien, no tengo problemas al respecto, este, bastante tranquilo, no tengo problemas”. ¿Y tardaste en comentárselos?: “Pues sí tardó, pero no porque no quisiera contárselos sino porque igual como con mis amigos, no había salido a colación ni nada al respecto, ¿no? Entonces hasta que salió a colación”. ¿Y en tu centro de trabajo alguien sabe sobre tu adopción?: “No, nadie”.

En la plática salió si le gustaría contactar, preguntarle algo a las personas que fueran adoptadas: “Pues así, como preguntar algo, pues no. Digo, al final yo los veo como personas, ¿no? Como cualquier otra persona y no le veo razón e importancia a que sean o no adoptados, eso siento que no haga una diferencia”. ¿Te gustaría a ti expresarles algo?:

No [...] tal vez, eso es lo que te iba a decir, no a quienes ya adoptaron, sino a quienes lo están evaluando o están en proceso de adopción porque creo que eso es diferente y es importante. O sea, al final de cuentas es lo que yo pienso, ¿no? no importa de dónde vienes sino a dónde vas y para saber eso, lo vas a ir descubriendo poco a poco, digo [...] si alguien quiere adoptar, lo que les diría, es que, qué bueno que lo hacen, que es bueno, esas acciones, qué bueno que quieran formar una familia, que lo importante, va a ser eso, que se mantengan como familia y que se mantengan unidos como familia, ¿no? Pues eso, que no olviden que son familia, eso.

¿A tus papás en algún momento les has querido decir algo y que no te hayas animado a comentarles?:

Este, no, no. Si les he querido decir algo ya se los he externado y estoy agradecido porque al final de cuentas he crecido con todo lo que he necesitado. No he vivido un problema, este, en mi vida que me haya impedido hacer, o sea, siempre he tenido todo lo que necesito para mi desarrollo y ya.

¿Conoces tú alguna asociación o personas que se dediquen a hablar del tema?: “No”. Si hubiera alguna, ¿te acercarías a ellos?: “Este, sí, no le veo problema”. ¿Por qué lo harías? “Bueno, yo como tal acercarme, no creo, pero si ellos se decidieran, si ellos me pidieran acercarse a platicar conmigo, no tendría ningún problema”.

¿Tú has visto alguna película o leído alguna novela o cuento que hable sobre el tema de adopción?: “No, ninguna”. ¿Y te gustaría poder tener acceso?: “No, es que, es una película, al final de cuentas, mientras la gente no sepa que es basado en una historia real, bueno, aunque lo sepa, la gente no le da importancia, lo ven como un entretenimiento, nada más.” ¿Y a ti te gustaría que se le diera más importancia sobre hablar del tema?:

Pues mmm... no tendría inconveniente, en realidad creo que al final de cuentas, yo lo que le veo, es que lo que de enfocarse en que lo que es la oportunidad, porque al final de cuentas, las adopciones es darle la oportunidad a un niño que ¿cómo se llama? Pues eso, eso es, al final de cuentas es una oportunidad para todos, algo diferente, entonces eso tendría que hablarse

¿Considerarías que el gobierno debería de hablar sobre el tema de adopción?: “Sí, el gobierno, sí. Debería de estar hablando más porque al final de cuentas el gobierno pues es el que le está dando a ellos lo que necesitan”.

Las pausas seguían y entonces él retoma:

[...] este, creo que lo ideal sería por medios publicitarios, televisión y radio y no es como tal qué decir, sino que promuevan la adopción, este, que lo promuevan tanto como una oportunidad ¿no? Y como pues la base de la sociedad que son las familias, la familia es la base de la sociedad.

Al preguntarle qué significaba para él la familia, respondió:

Para mí, mi familia [...] significa algo muy importante, algo más importante que yo, porque pues todo, la familia para mí debería de ser [...] el punto donde puedo llegar a desahogarme por llamarlo así o el punto a donde me separo del desarrollo de la sociedad, es con quien más afinidad tengo, que comparto más ideas y pues son con quien más respeto tengo, tenemos... es donde más respeto tengo, casi, de mi familia.

Al preguntarle si tuviera hijos, si les diría sobre su adopción, Manuel comentó:

Am, pues si sale a colación sí. No siento que sea algo que les impacte mucho, así de: ¡ah!, ¿qué creen? Soy adoptado. Pues no es algo que los vaya a traumatizar o a hacer algo ni bien ni mal, sería una noticia más, creo yo que hasta irrelevante.

¿Ahora de adulto crees que haya cambiado tu percepción sobre la adopción o cómo has manejado la idea desde que tienes tus primeros recuerdos?:

Este, sí, sí ha cambiado al principio, pues no sabía qué era la adopción y siempre te pintan la idea de que lo mejor son las familias, pero pues no entendía todavía ese concepto de familia, este, y ya ahorita entendiendo el concepto, no tengo ningún problema.

¿Has escuchado algún comentario despectivo sobre la adopción? ¿O algún comentario que no te haya gustado? “Este, sí, sí lo he llegado a escuchar y sí, sí, no me ha gustado porque pues bueno, se ve luego, luego que la gente no lo entiende”. ¿Cómo qué comentarios o frases?:

Bueno, he escuchado, sí, perdón, sí he escuchado y me han dicho que el ser adoptado es porque no te quieren o cosas así o no me acuerdo bien, bien, exactamente de qué fue, pero comentarios de que ser adoptado es porque no te querían o que ser adoptado no es lo mismo que ser hijo biológico, ¿no? este, y te digo, pues es falta de conocimiento, es ignorancia realmente.

¿Desde cuándo has escuchado esa frase?: “No, ya tiene bastante, más de 10 años”. Y a las personas que se encargan de hacer los trámites de adopción, ¿qué te gustaría decirles?: “Pues como decir que le echen ganas, que se apuren, que todos merecen una oportunidad y mientras más pronto, mejor”.

Algunos de los temas que se tocaron fue también el del aborto, a lo que Manuel expresó:

Híjoles, sí, sí, el aborto para mí desde el punto de vista personal y con mis conocimientos, creo que está mal porque al final de cuentas es una vida, ¿no? al final de cuentas una célula es una vida y pues si no lo quiere, si no quieren tener un hijo, siento que hay muchas maneras de evitarlo, cuidándose [...] va a ser problema de cada quién, que decida cada quién hacer lo que quiera y pues ya. Al final de cuentas, son decisiones y llevan sus consecuencias.

Otro de los temas que se abordaron fue su vida cotidiana, el acompañamiento que ha recibido para hablar sobre su experiencia y su cumpleaños salió a la plática, él expresa que: “Sí lo festejo, pero digamos que no es como yo quisiera”. ¿Por qué?:

Porque como me tocó la casualidad que nací el mismo día que mi abuelito, pues le festejan a mi abuelito y no a mí. Y mucho tiempo estuve arraigado en que tenía que ir a festejar a mi abuelito y no a mí (...)

¿Desde niño ha sido así?

Sí, toda la vida [...] no, yo no tengo problemas, porque al final de cuentas, el cumpleaños es un día en el que te dicen que naciste [...] sí, me mandaron al psicólogo porque pensaron que necesitaba ir al psicólogo porque era adoptado. Pero no estoy seguro de eso... es información que no impacta tanto cuando sabes a dónde vas o a dónde quieres ir, ¿no? Cuando no sabes a dónde quieres ir, sí te podría impactar mucho. Más bien lo que se debe de hacer es, primero establecer muy bien con los niños que la familia es con quien vives, la familia es la gente que te quiere y esa gente va a ser incondicional. Yo creo que una vez que ellos entiendan eso, así les digas que son adoptados o inclusive, les pudieras decir que sus papás fueron delincuentes, lo que quieras, le puedes decir hasta lo peor de lo peor y al final no les va a afectar eso porque si tienes la base bien establecida de que la familia es con quien vives, quien te quiere y quien te procura, pues ya no necesitas, te digo, lo demás está de sobra.

¿Y a ti sientes que te ayudó haber ido con el terapeuta para hablar de la adopción?
“No, fue una pérdida de tiempo”.

4.2 Nora: “Soy lo que soy y soy adoptada”

Nora me describe su casa en Alemania: tiene artesanías de México, de Oaxaca, libros que sus padres han comprado sobre el país, artículos que adquirieron en los viajes que han hecho a este lado del mundo. Desde niña ella recuerda que en el cuarto donde jugaba, había estos referentes de Oaxaca: “siempre”, comenta.

A Nora, la conocí en persona en el año de 2019. Ella realizó un viaje con su familia a la ciudad de Oaxaca. En esa ocasión, su padre, su madre y su novio la acompañaron. El momento de verla fue muy importante para ella porque iba a conocer a la persona que había estado a cargo de su adopción cuando fue entregada a sus padres. Mi madre había tenido esa función. Nora y sus padres querían preguntarle si ella recordaba más cosas sobre su expediente. En esa ocasión cuestionaron acerca de la población donde quizá había nacido, si había más información al respecto, una descripción de la madre biológica. Después de ese encuentro, no la volví a ver, hasta el año 2022, ahora de manera virtual. El encuentro de 2019 expresa Nora, fue un día donde ella se encontraba muy nerviosa y a la vez alegre, conocería a la persona que la entregó a los brazos de sus padres: mi madre, y a gente que la pudo haber conocido de niña, en este caso, a mí. Vería de igual manera, a gente de Oaxaca, al igual que ella. Durante esa cena, recuerdo que Nora hacía varias preguntas sobre su origen, el inglés fue el idioma utilizado ya que ella no hablaba español, pero comprendía ciertas palabras. Después preguntaba por otras familias que también habían adoptado, localizar en donde podían estar otros niños que habían pasado por la adopción.

En 2022, le realicé una entrevista, fue por Zoom, se realizó en inglés y fue traducida para el escrito. Se llevó a cabo un domingo en la mañana, horario de México. Nora estaba a unos días de cumplir 26 años. Le comenté que, en el manejo de la información, iba a cambiar su nombre para así proteger cualquier dato sobre ella y estandarizar también con las otras personas que habían pedido que su nombre real no apareciera. Nora me dijo que no había problema, que a ella le gustaba la idea de que su nombre saliera en la tesis. Es la única persona en la cual yo expongo su primer nombre. Nora tiene un segundo nombre, Berenice, el cual, platica que es el nombre que ella recibió al llegar al DIF, el que aparecía en su documentación. Sus padres pensaron que Berenice era un nombre difícil para Alemania, así que decidieron que se quedaría con él pero que guardarían el de Berenice: “Ellos decidieron

darle el nombre de Nora Berenice para que no me pusieran apodos porque Berenice no es un nombre común en Alemania, pero siempre guardar el Berenice y tenerlo a mi lado, es mi historia”

- ¿Cómo te hace sentir tener el nombre Nora?

Cuando era joven no entendía como lo entiendo ahora, cuando era joven era sólo un nombre para mí [...] y ahora pienso que es parte de mí [...] ahora que soy más grande yo pienso en el nombre, me hace sentir orgullosa, es parte de mí.

-Hablando de tus orígenes, ¿qué sabes de tus orígenes en México?

Fui adoptada cuando tenía 9 semanas por mis papás [...] mis padres no saben más de lo que ya saben, no saben mucho sobre mi historia, lo único que saben es que esta mujer que me tuvo, una mujer joven, muy joven cuando yo nací como 16, 17 y ellos piensan que tuvo que dejar ir al bebé para vivir una vida normal [...] no es como en los tiempos modernos de ahora que es ok, tú puedes tener al bebé cuando tienes 15-16. Yo creo que esa es la razón para darme en adopción y mi mamá sabe que otra mujer escribió su nombre en el documento de adopción por la edad tan joven de la otra mujer, no sé, no sé. La documentación dice no queremos al niño, lo vamos a dar en adopción y está bien

- ¿Sabes si tus papás preguntaron por más información? “Creo que preguntaron, pero no tuvieron una respuesta porque piensan que era una adopción cerrada y si fuera abierta, los papás pueden estar en contacto con la familia de adopción [...]”

- Cuando eras una niña, ¿cuáles fueron tus primeras memorias de hablar sobre adopción?

Para mí era normal porque mis papás me crecieron así, me hablaron desde el principio cuando estaba pensando sobre esto, que era adoptada, pero estaba bien, ahora está bien para mí, para mí está bien hablar de eso y no hacer una búsqueda de mis papás reales porque estoy bien con mi familia, mi familia está aquí y no quiero y no necesito saber quién me vio nacer

- ¿Recuerdas si empezaste a preguntar sobre adopción, algunas preguntas? ¿Cómo fue hablar de adopción en tu casa?

Para mi familia, cuando era niña, vivía con mis papás y mi abuela y siempre fue un tema abierto, todo mundo sabía y no era algo escondido, era “open mind,” mi abuela siempre decía: cuando tengas 18 puedes buscar, hazlo porque son tus raíces y yo decía: está bien para mí, no quiero, no lo necesito... porque mis papás y mi abuela siempre hablaban sobre México, sobre la adopción, de la mujer que te dio en adopción y así pudimos adoptarte- comenta Nora, con un tono de voz de hartazgo- y por eso pudiste tener una mejor vida. Es todo lo que recuerdo.

- ¿Estuviste en contacto con México? ¿Fue algo familiar para ti hablar de México?

Cuando era joven no quería hablar de eso, mis papás siempre quisieron que viera películas o documentales, reportajes, de México, Oaxaca y para mí no era importante porque cuando era joven sentía mi casa en Alemania y que todo estaba bien sin México. Pero no quiero decir que México no es parte de mí, pero no era tan importante para mí en ese momento cuando era joven, ahora que soy más grande, es más importante para mí.

- ¿A qué edad crees que viste este cambio? Que empezaste a pensar más en México...

Creo que era 13-14 porque mi primer novio estaba muy interesado en mi historia. También él no sabía de una chica que fuera adoptada y de México, él estaba muy interesado en el español y la cultura mexicana [...] y me decía: dime algo de tu cultura, de tu idioma y por eso hablé más de eso y empecé a pensar más en México porque me decía que tenía que estar orgullosa de ser una chica mexicana: “está bien que vivas en Alemania, pero es muy importante que sepas que eres una chica mexicana”.

A esta serie de reflexiones, vinieron otra serie de preguntas:

- ¿Tu novio era de Alemania? - “Sí, era de Alemania”

- ¿Cuánto tiempo estuvieron juntos? - “2 años”

¿Y todo este tiempo sabía sobre tu adopción? - “Sí, él sabía todo”

- ¿Él supo desde el inicio porque sabía o porque tú hablaste sobre eso? - “Cuando me conoció él me preguntó que de dónde era porque no luzco de Alemania y me dijo: ¿tus papás son de México? Y le dije: no, soy adoptada y eso fue la primera cosa que platicamos cuando nos conocimos”.

- ¿Qué edad tenía él? - “Era 5 años mayor que yo-comenta Nora entre risas- así que tenía 18 años”

-Él era joven también... - “Sí”

- ¿En estos años que estuvieron juntos intercambiaron información de México o Oaxaca?

Sí, él siempre decía [...] que iba a ir conmigo a México y ser un apoyo y preguntaba mucho sobre la cultura, el día de los muertos, la comida-nuevamente ríe- eso era lo primero y cuando veíamos fútbol él apoyaba a México -comenta entre risas- eso estaba bien para él.

- ¿Sabes por qué le gustaba mucho México? - Nora se sonroja y ríe: “Por mí, creo... él quería confortarme porque era un poco difícil cuando eres adolescente, todo cambia, así que él quería apoyarme [...]”

- ¿Cómo te sentías con ese acompañamiento de tu novio durante la adolescencia?

Fue muy especial para mí y por eso estoy muy agradecida, por este encuentro porque él me apoyó mucho y me decía: tienes que estar orgullosa de ti misma. Si no lo hubiera conocido, no sé si sería la misma persona.

- ¿En ese entonces hablabas español? - “Aprendí en la escuela en ese tiempo [...] tienes que escoger biología, español o latín, y él dijo: tienes que escoger español porque eres de México, sólo hazlo. Y mis papás me dijeron: tienes que hacerlo porque eres mexicana. Y por eso aprendí ahí.”

- ¿Cómo te sientes al hablar español?

Al principio pensé que era muy difícil (se ríe) pero ahora está bien pero no lo puedo hablar tan bien y mi maestra de español me dice: tienes que hacerlo mejor porque eres de México (se ríe) y yo no entiendo nada (vuelve a reír).

-Hay mucha presión en ti...

Sí, mucha presión en mí, pero estoy agradecida por eso porque ahora puedo hablar algunos verbos, frases, pero no como tú o como alguien que es de ahí, soy como una turista [...] es difícil, pero puedo entender, responder pero muy lento y no me gusta eso. Me gustaría hablar más fluido y más.

- ¿Te gustaría hablar más español? - “Sí [...]”

- ¿Antes de tu primer novio, cuando eras niña ¿hablabas algo de español? - “Nada, gracias era lo más que podía decir, mis papás no hablaban español, pero me dejaban escuchar música en español, pero no es lo mismo, podía decir gracias y ya, es todo.”

- ¿Y de dónde aprendiste gracias? - (Se ríe) “Yo creo que de mis papás porque cuando estuvieron en Oaxaca era lo único que podían decir.”

-Después de que te adoptaron, ¿regresaste de niña?

Sí, cuando tenía 9 años, regresé a México. Hice un viaje con mis papás, fuimos a la ciudad de México por unos días, después a Oaxaca, por unos días [...] pero no estaba interesada en eso, sólo quería vacaciones, no estaba interesada en la cultura ni nada, pero bueno...

-Cuando estuvieron en Oaxaca ¿te hablaron algo de la adopción? ¿Te acuerdas? - “Sí, intentaron, pero no quise oírlos, les dije: estoy aquí y quiero ver. Y ahora cuando nos conocimos (Nora y yo), hace unos años fue diferente, una forma de pensar diferente.”

-Cuando tenías 9 años y viniste a Oaxaca ¿sabías que podías ver a alguien que te conoció cuando eras una bebé o sólo fue viaje de placer, sólo por venir?

Sí, cuando era niña la única cosa era aceptar que yo era de México y ver algo diferente y no quería saber más del tema. Cuando era niña porque mi infancia era bulleada en mi clase porque era adoptada y eso era triste para mí, por eso no quería hacer eso, ni estar cerca del tema.

- ¿Qué clase de frases te decían sobre ser adoptada o ser mexicana? si te acuerdas

- “Era por mi color de piel y por ser una niña adoptada. En mi clase era la única adoptada. Cuando tenía 9-10 años me dijeron: tus papás te compraron en internet y eso fue muy duro y triste.”

-Puedo imaginarlo... ¿se lo dijiste a tus papás?

- “Sí y llamaron a la maestra, mis papás querían hablar con mi maestra y la maestra dijo: ah, eso no es mucho. ¡Imagina eso! Dice asombrada, es como: ¿qué pasa contigo?”

-Puedo entender... Me gustaría hablar de la escuela porque es otro espacio fuera de tu familia donde la gente habla de adopción. No sé si tu maestra o tus compañeros sabían si eras adoptada...

Sí, todo mundo sabía porque vivo en un pueblo pequeño. Todo el mundo sabía, todo el mundo me conocía, está bien para mí. En mi infancia era molesto para mí, pero ahora está bien pero cuando iba a la escuela después de la primaria fue mejor porque fue otra situación: nueva gente, nuevos maestros, los maestros eran más abiertos de mente y mi clase también. Nadie me dijo sobre de dónde era, me preguntaban, pero porque querían saber porque no era de Alemania, pero no por otra cosa.

- ¿La gente sabía que eras de México cuando ibas en el kínder, la primaria?

Sí, todo mundo sabía, no sé si los niños sabían, pero los papás y los adultos sabían [...] era un gran tema en nuestra comunidad porque mis papás fueron de los primeros en adoptar una niña de otro país y después de mis papás hubo más, pero de Rusia y no es México, es Rusia ¿sabes? Es de Europa.

- Cuando eras niña ¿sabías de otros niños adoptados? - “Sí, estuvimos en un grupo de Bolivia que eran mucha gente que adoptaron niños de Bolivia y yo era la única de México, pero estaba bien.”

- ¿Estuviste en un grupo donde había otra gente adoptada?

Sí, una vez al año nos reuníamos, algunos festivales, venían, nos veíamos, hablábamos, uno de mis mejores amigos es adoptado, de República Dominicana pero no quiere hablar sobre adopción porque él es gemelo, tiene un gemelo y su mamá se quedó con el gemelo, es muy difícil [...] mis papás conocieron a esta gente porque querían adoptar en Bolivia. Primero en México luego de Bolivia porque de México no los llamaban e intentaron en Bolivia y creo que, en Perú, pero luego recibieron la llamada de México: su bebé está aquí, ustedes pueden venir. Fue una sorpresa para ellos porque pensaron que nadie los iba a llamar.

- ¿Sabes por qué tus papás decidieron adoptar - “Mi mamá no puede tener hijos”

- ¿Y por qué fueron a México?

Ellos viajaron con un grupo a México, empezaron en Oaxaca y se enamoraron de Oaxaca y la gente de ahí por eso querían adoptar un niño en Oaxaca. Mi mamá dijo que quería una niña porque las niñas, mujeres siempre tienen una manera de vivir más difícil en ese país que los hombres, es mejor dar soporte a una mujer, darle un buen hogar, protegerla, (que provienen de ese país), ¿sabes lo que quiero decir?

Se rio al momento en que le dije que entendía el comentario.

- ¿Cuándo empezaste a hablar con tu mamá de estos temas? porque son temas profundos.

Siempre hablamos de eso, es normal en nuestra casa, tengo una fuerte conexión con mis papás por eso siempre voy con ellos y hablo de mis problemas y pensamientos porque es normal para mí, mis papás son mis papás y son mis mejores amigos.

-Cuando eras niña y recibías estos mensajes negativos de ser adoptada y de ser mexicana, ¿hablaste con ellos sobre cómo te sentías? sobre los mensajes que recibías o ¿escondías algo? ¿Cómo fue tu comunicación con ellos al hablar de estos mensajes de acoso?

Siempre hablé con ellos y ellos siempre decían es triste pero no estés triste porque no vale nada, no es cierto, es una mentira. Siempre me apoyaron y me dieron un buen apoyo, sabía que no era cierto pero el mensaje me ponía triste porque sabía que no es verdad, “sólo eres una estúpida niña chica” (refiriéndose a su compañera que le hacía los comentarios sobre su origen).

- ¿Cómo te sentías siendo mexicana al ser niña? - “No sé, no era importante para mí, sabía que era de México, pero no era importante, era sólo: ok soy de México y continuemos.”

- ¿Sabías algo más de Oaxaca? - “Sí, sabía que hacen muy buen queso, no sé cómo se llama...” -Quesillo

Nora asienta con la cabeza, se ríe y continúa con la plática.

[...] y que tienen muchas tradiciones como Pascua, una gran fiesta alrededor del zócalo, que son muy religiosos, que es una parte muy importante también para mí [...] y que, déjame pensar, tengo que saber, sí y cuando iban a una boda hacen como grandes muñecos de papel. Eso sabía cuando era una niña y sé sobre los mayas, aztecas y mi nariz porque es especial de México. Yo decía: ¿por qué tengo esta nariz? Y mi mamá me decía: por las raíces [...] por la gente que vive ahí.

- ¿Dónde viste todo eso? - “Mis papás tienen muchos libros sobre México, Oaxaca, y siempre me enseñaban libros, y documentales.”

- ¿Sabías por qué tus padres tenían estos libros sobre México, recuerdas si tenían libros para niños para hablar sobre adopción, películas?

No, no, no, la única cosa que tengo esta película que es sobre Colombia y México, cómo es México, ciudad de México y eso era muy especial para mí, era una de mis

películas favoritas. Pero la información era sobre México, no especial para niños, para hablar de adopción. No, eso no.

- ¿Tus papás usaron alguna película de Disney para hablar de adopción contigo? -
“No, no, eso no, no, no.”

- ¿Sabes ahora sobre este tipo de material? - “Sí, porque lo aprendí en la escuela, hice una formación como maestra de kínder y era parte de eso.”

- ¿De verdad? - “Sí! [...] les dije: sí, sé porque yo soy adoptada.”

- Cuando estudiabas para ser maestra, ¿recibiste esta información? - “[...] en la escuela ahora sabemos las leyes, cómo es en Alemania para niños alemanes y les puedo decir cuando eres de otro país.”

- ¿Ahora en tu trabajo puedes conocer sobre estos materiales? - “Mmm.. sí, no tengo ningún niño en mi escuela que sea adoptado, pero no sé si tenga un niño adoptado o no, pero es sólo una cosa de escuela, cómo hacerlo, tienes que saber manejarlo, ahora es diferente.”

-Ahora es diferente de cuando tu maestra decía que no era importante... - “Sí, estoy muy contenta, creo que mis maestros también están contentos porque les dije”.

- ¿Cómo te sientes ahora que los niños puedan tener este tipo de material?

Creo que es muy bueno, hay muchos temas que debes de hablar como homosexualidad, creo que es normal, es una buena manera de hacerle saber a los niños y es bueno, pero no tenemos adoptados en el kindergarten, pero no tenemos esos libros en la escuela, pero no porque no nos guste sino porque no hay todavía [...] y pregunté a m jefa y me dijo: sí, está bien, si necesitas cómpralo.” Comenta Nora, como un comentario sarcástico.

- ¿Cómo te sientes como maestra si un niño fuera adoptado, como una niña adoptada, cómo te sentirías hablar con este niño al hablar de adopción al saber que tienes esta experiencia en tu vida, ¿qué te gustaría compartir con él/ella?

Mmm... creo que le diría al niño que es importante que él o ella tenga confianza, que siempre tenga en mente que hay una familia, amigos que lo aman que siempre habrá alguna gente que hablará de la adopción mal o gente de otro color pero que eso dice que ellos tienen problemas, no son suyos y creo que por mí es importante que tienes que ser claro contigo mismo, tienes que ser libre para sentir que te amas a ti mismo, quien sea y que no importa lo que diga la otra gente, que tengas que

buscar tus raíces o no: si quieres hacerlo hazlo y si no quieres, no lo hagas pero creo que es mi opinión pero tengo algunos documentos, he visto documentales y que dicen que no se siente bien sobre eso porque cuando fueron niños, gente los amo y no entienden eso.

-Hablando de esto, ¿alguna vez fuiste a terapia para hablar sobre adopción o hablaste sobre adopción con otra gente que no fueran tus papás? ¿Cómo manejas este tipo de conversación sobre adopción?

Mmm... por ejemplo cuando estaba estudiando mi carrera, mis compañeros decían: ¿te sientes bien de ser adoptada? Y siempre decía sí, estoy bien, no es un gran tema para mí porque soy lo que soy y soy adoptada y está bien y mis papás son mis papás. Era lo que decía.

-Viniste a México cuando tenías 9 años, ¿regresaste después? ¿cuándo?

La última vez fue cuando nos conocimos, cuatro años atrás y entonces cuando estaba en Oaxaca pensé que quizás este hombre puede ser mi tío, quizás este hombre puede ser mi papá, fue un poco difícil para mí, me sentí confiada y suertuda y orgullosa de estar ahí pero ahora que veo mujeres de mi edad, pensar que pudieron darme en adopción...

- ¿Por qué decidiste venir a México?

Mi abuela murió hace cinco años y ella siempre quería que hiciera investigación y yo decía que no, pero fue mi compromiso, regresar a México, no a hacer investigación, sólo ver otra vez, estar ahí, tener un espacio de Alemania porque era un tiempo difícil para mí. Nora recuerda ese tiempo para ella y empieza a llorar. Fue muy difícil para mí perderla por eso quería irme de ahí...

-Ella te apoyó en tu vida... - "Sí"

-Ahora que lo hiciste, ¿qué te gustaría decirle a tu abuela cuatro años después sobre este viaje a México?

Que fue muy buen viaje, estuve feliz porque te vi a ti, a tu mamá, vi las costumbres de otra manera que cuando era niña, fue no sé... cambió mi vida porque me sentía más conectada con México en ese momento, en este momento me siento más mexicana que antes desde ese viaje.

- ¿Y eso está bien para ti? - “Sí, está muy bien.”

El hablar sobre la figura de mi mamá, quien fue quien la entregó con sus padres, fue un tema recurrente. Sabiendo que mi mamá era la persona a cargo en esos días, que te pudo ver y saber de tu historia y tus papás.

- Cuando viniste a Oaxaca, ¿qué sentiste al verla?

Mmm... fue una mezcla extraña y muy, muy feliz y agradecida, siempre quise conocerla y conocerte y cuando el momento llegó fue ahí, fue como: de verdad está pasando, de verdad está pasando (haciendo cara de sentirse nerviosa) y estoy muy agradecida por eso.

- Sé que, porque esta es como la otra parte de la historia, sé que mi mamá muchos años atrás quiso saber de ti, sé que te buscó en internet (le expongo entre sonrisas y a lo que Nora se ríe) ¿Cómo te sentiste? porque era como 2012... - “Fue muy temprano”

- ¿Cómo te sentiste saber de mi mamá en ese año?

Primero pregunté a mi mamá por qué esta persona quería contactarme, conectar conmigo y ella me dijo quién era, quien me había dado a mi mamá, a mi papá y a mí y me sentí muy afortunada que alguien quisiera preocuparse, saber de mí, qué pasó conmigo ahora que soy grande, ¿cómo me siento? sí estoy bien ahora, estaba muy feliz, muy emocionada de que tu mamá quisiera estar en contacto conmigo.

- ¿Hablaste con ella inmediatamente? - “Ella me habló (dice entre risas), me mandó un mensaje y yo estaba como, no sé, sentí la conexión con ella, no sé cómo describirlo, pero sentí como familia también, pero en otra manera que mi familia.”

- ¿Qué edad tenías en 2012? - “Tenía 15 pero, Dios mío, pero creo que fue antes, creo que fue 2010, cuando ella me encontró.”

- ¿De verdad?

Sí, estaba sorprendida de que me encontró porque ella conoció a tantos niños y tú eres sólo uno de miles de niños, pero mi mamá me dijo que tu mamá estaba muy interesada en los niños y que vio que escribió mi nombre en una página, que no olvidó mi nombre y eso es muy cool de parte de tu mamá.

-Si puedo recordar, ¿te encontró primero y luego a tu mamá? - “Sí, exactamente, porque le dije a mi mamá y me dijo: tengo que conectar con ella también, así que fue muy especial para nosotros. En Facebook nos encontramos, estábamos muy felices.”

- ¿Tus papás estaban de acuerdo con esa conexión? - “Sí, estaban muy felices”.

-Y cuando decidiste venir Oaxaca, ¿qué querías decirle a ella? ¿Por qué decidiste verla?

- “Fue mmm... no preguntarle, sino que quería verla y a ti, ver a la persona que me dio la oportunidad, que me dio a esta familia tan especial, sólo quería ver a tu mamá y decirle gracias por mi vida”, expresó Nora entre lágrimas.

- ¿Este viaje fue muy diferente que el primero? - “Sí, muy, muy diferente porque mi novio estaba ahí y estaba muy interesado también, quería ir a México un día, así que realmente amó México.”

- ¿Qué te dijo él? viniste con él a Oaxaca y ¿qué te dijo que conocieras sobre tus orígenes, te dijo algo?

Mmm... estaba muy interesado en conocer a la gente, la cultura, él es muy... quiere conocer a la gente, o lo que escucha en la televisión o algo así, quiere conocer a la gente real no que beben tequila, sombreros, tacos, quería tener el sentimiento real de qué es Oaxaca, ser mexicano, eso era muy importante para él y cuando las conoció quería conocer a la gente que me dio a mis padres a mí, comparte Nora entre risas y se sonroja ... luego me decía: a lo mejor tus papás te quieren dar de regreso, pero como broma (se ríe).

-Pero él te apoyó? - “Sí me apoyó mucho, él siempre me apoya, especialmente aquí. No sé cómo decirlo, él no es muy emocional, pero me tiene en el centro: calma, no llores. Él es la cabeza, sin caer en lo más emocional.”

-Esa vez nos dijiste la información sobre el pueblo donde naciste...

- “Sólo sé que nací en Oaxaca y sé el hospital pero no sé exactamente el nombre pero lo olvidé ahora (dice entre risas nerviosas), no directamente de Oaxaca sino un pueblo pequeño antes de Oaxaca y eso me dijo tu mamá en la reunión también.”

- ¿Fuiste a ahí?

No, no sé qué pueblo es y no quiero ir. Antes de ir a Oaxaca, a México, vi un reportaje sobre los pueblos, que son pequeños, sin calles, con caballos, vacas o casas

como normales y no sé, no quiero ver eso porque no quiero ver toda esa pobreza. Me duele porque cuando fui adoptada sólo vivía ahí, en esa vida, es difícil para mí, no quiero decir que es difícil porque no quiero ver que son pobres, es que esa es mi vida, y pudo ser mi vida y me pone triste porque veo muchas opiniones sobre eso.

Ante esta memoria de Nora, recuerdo que en el primer encuentro que tuvimos, ella mostraba interés en conocer la comunidad de dónde era originaria. En esa ocasión preguntó si estaba lejos y cómo se llegaba. Ahora, en esta entrevista, ella expone que no quisiera ir. Los recuerdos en la adopción son diferentes, las necesidades también. A través del contacto con personas que fueron adoptadas y a través del tiempo las necesidades van cambiando, en algunos momentos se expone querer tener cierta información y en otra temporalidad después, los planes cambian, ya sea para saber más o no buscar más información al respecto.

- ¿Cómo llamas a tu mamá de nacimiento/padre de nacimiento?

Sí, madre de nacimiento, padre de nacimiento, pero no mamá ni papá. La mujer que me dio el nacimiento o el hombre que tuvo sexo con la mujer. No sé la historia de ellos, pero para mí es como una historia de adolescentes y que tuvieron que hacerlo, pero no son mis padres, sólo la gente que me dio el nacimiento, la vida porque mis padres son mis padres.

- ¿Cómo hablas de adopción con el resto de tu familia? - “Mmm... no sé, no hablamos de la adopción, sólo son mi familia. Mis primos siempre dicen o eres de tu mamá, eres uno de nosotros, eres muy especial, y encajas en nuestra familia.”

- ¿Hablas de la adopción, pero no hablas sobre la adopción?

Sí, como dices... es como, mi primo se casó y creo que mis primos no saben que soy adoptada, no que no sepan, pero no piensan en ello, no me preguntan, pero para él, está bien con eso, él dice que soy como los otros, sin diferencias.

- ¿Hablas de adopción con tus amigos?

Sí, algunas veces hablo con mi amigo que es adoptado, pero para él es muy emocional, no quiere hablar de eso porque creo que él está herido, pero por eso conectamos uno con el otro. Es diferente cómo conecto con él que, con otros amigos, es uno de mis mejores amigos, cercanos, pero creo que por eso, porque los dos somos adoptados pero creo que la adopción es la cosa que nos une.

-Por ejemplo, con él, sé que no le gusta hablar de adopción, pero ¿con él hablas de adopción?

Él siempre dice sí, nunca quiere ir a República Dominicana nunca más porque no haría ese viaje como yo que quiero ir a México porque él sabe que tiene un hermano y que su hermano está ahí, su mamá. Eso es un problema para él.

- ¿Cómo te sientes ahora estando en conexión con otra persona adoptada? - “Es cool, lo disfruto”

- ¿Sientes que puedes compartir algo diferente como dices con otros de tus amigos? - “Hay algo diferente, bien, sabiendo que estás en conexión con otra gente adoptada. Sí [...] hay algo especial sobre nosotros dos.”

- ¿Tienen la misma edad?

Él es un poco más grande que yo. Tiene un hermano de sus hermanos, como un real hijo de ellos (de sus padres por adopción) y él fue adoptado años después. El hermano tiene 28 y él tiene 26, casi la misma edad.

- ¿Sabes si en tu ciudad hay algún grupo de personas adoptadas que hagan reuniones o algo así? - “No sé, a lo mejor pero no creo eso, pero no estoy interesada en ir ahí porque es difícil con otra gente, ¿sabes? Yo tengo mi propio grupo y hablamos de eso y está bien.”

- ¿Cuál es el significado de la familia para ti? - “Es una pregunta difícil, bastante difícil.” Las dos nos reímos.

-Yo tampoco sabría qué responder... (le respondí) - “¿Qué significa la familia para mí? ¿Tienes otra pregunta? tengo que pensar (se ríe). Quiero responder, pero tengo que pensar.”

-Para mí es lo mismo, tendría que pensar. (Ambas reímos).

Es una pregunta muy buena, me gusta la pregunta, ¿qué es la familia para mí? Mi familia es mi familia, eso es claro pero mis amigos son mi familia también, es la familia que escogí por mí misma, la familia que me escogieron. Ahora tengo mi familia con mi novio, pero la familia para mí es la gente que me conoce en mis mejores y en mis peores momentos, que siempre me aceptan y me apoyan.

- ¿Tienes amigos de México en Alemania? - “No”

¿Conoces gente de México ahí? - “Sé que una mujer en el pueblo que sigue es de México, pero ¿de dónde? no sé, la conozco, pero no me llevo con ella como contigo u otra gente.”

- ¿Conoces gente de Oaxaca en Alemania? - “No”

- ¿Te gustaría estar en contacto con gente mexicana ahí o de Oaxaca?

Mmm... es una buena pregunta también, no creo que, es especial para mí, quiero ser la única mexicana, ¿sabes? (y se ríe). Me gusta tener el contacto contigo y hablar contigo, sería genial si estuvieras aquí, pero creo que no conozco a algún mexicano aquí.

- ¿Qué te gustaría decirle a la gente sobre la adopción, hacerles saber?

Es una cosa enorme, los apoyaría y sólo háganlo, es una buena cosa, es lo mejor que pueden hacer porque pueden darle a un bebé o a un niño, niños con no opciones puedes darle amor, un hogar, esperanza, solo háganlo, si puedes hacer una adopción, sólo hazlo.

- ¿Qué piensas sobre la adopción por parte de la comunidad gay?

Sí, ¿por qué no? cuando aman al niño y dan el amor a otro niño está bien ¿por qué no? no pueden hacer nada malo porque hay amor, a lo mejor es un poco extraño porque tienes dos papás y dos mamás, pero es nuestra sociedad hoy ¿por qué no?

- ¿Qué te gustaría decirles a los futuros padres que quieren adoptar? ¿Qué te gustaría compartirles como niña adoptada?

Puede ser difícil porque algunas veces, algunos niños adoptados no quieren tener familia, no más cuando son grandes, conozco una familia con problemas y no están en contacto nunca más, no se hablan... quizá es un problema, pero tienes que ser honesto y honestidad es el verdadero camino y aportar y ser amoroso, dar amor a estos niños con y paciencia, paciencia.

- ¿Qué te gustaría, si tienes la oportunidad de decirle a la gente, en el gobierno a cargo de procesos de adopción?

Que tienen que checar a los papás muy bien, tienen que proteger a los niños porque ellos no se pueden proteger a ellos mismos, ver por los niños y cuidar a los papás también. Quizá estás muy entusiasmado y decir quiero un bebé y luego no quiero

esto. Así que tienes que pensar en eso y apoyar a los padres en este punto porque el bebé no es un juguete, no puedes decir al bebé: no me molestes. Es una cosa de vida, para siempre y el gobierno tiene que dar soporte a los papás y a los niños y escoger bien a los padres, como tu mamá. Es importante eso, no des un niño para decir soy adoptado y ya.

-Te había comentado si tendrías algún objeto de tu infancia, no sé si tendrás un juguete, un regalo, una cobija o algo cuando estabas en la institución antes de la adopción, ¿tienes algo del DIF? - “Sí, mi mamá guardó los calcetines cuando me dieron. Mi papá me contó la historia cuando estaba ahí y me dijo que eran muy grandes para mí y los guardaron (se ríe). Eran así y mis pies como así (señalando el tamaño de sus pies y los calcetines entre risas).”

- ¿Los tienen tus papás o tú? - “Mis papás los tienen.”

- ¿Cuándo fue la última vez cuando viste esos calcetines? - “Quizá hace 20 años, los calcetines son un objeto.”

- ¿Eras muy pequeña cuando viste los calcetines? - “Sí, quizá 6 años pero no estaba interesada en eso pero creo que cuando tenga un bebé voy a querer que los vean, no sé, a lo mejor, (comenta de manera risueña).”

- ¿Cómo te sientes sabiendo que todavía tienes los calcetines con tus papás?

Es bueno, es una parte de nosotros, espero y vuelve a reír. Sé que siempre será parte de nosotros, pero es bueno porque mis papás no son los tipos de persona que son: ok, es tu historia y tu pasado es tu pasado, olvídalo, no. Ellos saben mi pasado y siempre me lo recuerdan [...] Cuando era niña siempre quería una hermanita o hermanito y siempre decía: quiero de Santa Claus tener un hermano o hermana y mi papá: una de ti es suficiente y se reía y ahora para mí es mejor ser la única hija.

Nora ríe.

-Querías otra hermanita, ¿sabías que el bebé sería adoptado también?

Mmm.. no, eso no era importante para mí, sólo quería un niño, a lo mejor de México o de China o algo así, (comenta entre risas), pero no me importaba, sólo quería un bebé y mis papás decían: no, bebé ya no. Mis papás tenían 40, así que entiendo.

- Ahora que pasaron ya años de que vinieron a Oaxaca, de la adopción, ¿qué hablas ahora con tus papás? [...] ¿Tienes nuevas preguntas? - “No, sé. Lo que quiero saber ya está bien.”

- ¿Tienes algún regalo de Oaxaca que te sientas relacionada con él? ¿Algo de tu último viaje que hiciste?

Sí, este rosario, está en mi carro, tengo uno de Oaxaca es muy importante para mí, no es que vaya a la iglesia, pero Dios es importante para mí, la religión es importante para mí pero el rosario es de Oaxaca [...] son las dos cosas que siempre tengo a mi lado porque me siento protegida y conectada. Y la otra cosa es que cuando me case, quiero mandar mis anillos a México y que los bendigan en la iglesia [...] porque soy de México y es importante [...]

- ¿La otra está en tu carro? - “Sí, la otra está en mi carro.”

¿La ves todos los días? - “Sí, la veo todos los días [...] es muy importante para mí [...].”

- ¿Quisieras agregar algo, un mensaje sobre ti, tu historia, adopción, familia, tu familia?

Sobre la familia, creo... la familia no es de sangre, es de corazón, es importante eso y no importa si eres de México y vives en Alemania, tus padres son tus padres porque te aman y apoyan y te escogieron para estar con ellos. Siempre piensa en eso, siempre agradece eso.

4.3 Repensando la violencia: el concepto de abandono en contextos de adopción

Figura 26. *Bebé hallado en un terreno de Santa María Colotepec*



Nota: Fotografía de un recién nacido encontrado en la región Costa. **Fuente:** Noti Costa Oaxaca, 2020. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 5 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaoficial/photos/a.301171760319045/1124099331359613/?paipv=0&eav=Afb3T2q6tKZrlx-X_xHovDcO1R50b4Y1SagarMQTChvelL.CrMrkK8tPl6HhwaDrDpbI

Figura 27. *Bebé localizado en Santa María Colotepec, región Costa de Oaxaca*



Nota: El niño tenía aproximadamente cuatro meses de edad al momento de ser encontrado en calles de este municipio. **Fuente:** Noti Costa Oaxaca, 2018. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 5 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaOficial/posts/470717196697833/?locale=ko_KR

En este apartado se expone al abandono como un concepto recurrente cuando se habla de la adopción. Hay una asociación entre ejercer violencia en esta práctica a determinados actores sociales, en tanto de quienes se denota que ejercen la acción y quienes son sujetos de tal. Los actos de violencia contra niños se encuentran penalizados por las leyes.

El abandono es parte de la historia de los niños y es entendido como una forma de violencia por las leyes y en el colectivo social. Este concepto es recurrente y mencionado por los especialistas en temas de adopción, pero quienes se ven involucrados, los niños y niñas adoptados, se vive en una forma de silencio, aunque este concepto está presente en sus vidas. La violencia forma parte de la descripción de sus vivencias antes de la adopción, pero también llega a ser fundamental para entender las historias de las infancias.

“La violencia en todas sus formas tiene enormes repercusiones en la salud de la población de la Región de las Américas, sobre todo cuando afecta a la salud, al bienestar y al desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes [...]”, se expone en el informe sobre la situación de la violencia en América Latina del año 2020 (2022, p. 1). La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022) la cataloga en maltrato infantil, bullying, violencia juvenil, violencia de pareja, violencia sexual, violencia emocional o psicológica, así como ser testigo de actos de violencia.

El conceptualizar la violencia, comenta Daas (1986, p. 11) es difícil, ya que la violencia puede ser definida desde distintos puntos de vista. El intento de distinguir a la violencia es que tiene un propósito y que, bajo ciertas condiciones, sirve para metas. El tratar de generar un significado, llega a privilegiar lo instrumental sobre lo oprimido. Algunas cifras catalogadas como violencia infantil hablan de que el 63% de niños en México sufrieron maltrato en sus casas²⁵ y la tasa de homicidio hacia el sector infantil va de 4.3 por cada 100,000. (OPS, 2022, p. 11).

El hablar del abandono resulta un recurso dentro del mundo de la adopción como situación inherente de los niños, llega a ser la única explicación a por qué llegan a estar en casas de cuidado infantil y así, posteriormente, en susceptibilidad de adopción. Pero habría que desglosar a qué nos referimos cuando se habla de ello. También, en un contexto de adopción, a qué acciones y a quiénes podemos referirnos cuando se realiza este hecho, sin dejar de lado una parte legal que también enmarca la comprensión de este concepto.

²⁵ Años 2011-2018

De manera inherente se menciona al abandono cuando se habla de violencia y de adopción, ha formado parte del vocabulario cuando se aborda el tema y el proceso legal de la misma. La práctica de la adopción dentro de las condiciones en las que se inserta como un fenómeno social actual, se realiza dentro de un marco legal que regula esta circulación de niños, haciendo referencia a que estos no tienen una familia que los acoja, que no estaría presente para darles los cuidados necesarios y velar su crecimiento. La frase que se escucha regularmente es: “es un niño(a) abandonado(a)”. A partir de ahí se construye su biografía y su historia en la adopción. La RAE define el abandono como: “Dejar solo algo o a alguien alejándose de ello o dejando de cuidarlo”²⁶. En la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca se menciona al abandono:

Los casos en que las personas que ejerzan la patria potestad, por extrema pobreza o por necesidad de ganarse el sustento lejos del lugar de residencia, tengan dificultades para atender a niñas, niños y adolescentes de manera permanente, no serán considerados como supuestos de exposición o estado de abandono, siempre que los mantengan al cuidado de otras personas, libres de violencia y provean su subsistencia. (Marco Normativo CNDH, 2015/2021, p. 14)

Mientras en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2023, p. 21) se expresa en su capítulo octavo sobre el derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, en su artículo 47 que las autoridades federales, estatales, municipales, en sus competencias deberán prevenir, atender y sancionar los casos en que NNA se ven afectados por descuido, abandono, negligencia, abuso físico, sexual o psicológico.

La patria potestad se pierde, según el Código Civil, en su artículo 459, por malos tratamientos o abandono de los deberes de los padres y madres, en donde se vea comprometida la salud, seguridad o moralidad de los hijos. El maltrato es entendido como todo acto u omisión en donde se controla, somete, domina o se agrade física, sexual y emocionalmente a la hija, hijo o sujeto de la patria potestad. Así como por un abandono en un plazo de seis meses (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1944/2020).

El ver en imágenes a los niños y niñas cuando recién son encontrados en vías públicas, expone la vulnerabilidad en la que se encuentran no sólo como seres corpóreos sino el

²⁶ Recuperado el 15 de mayo de 2021, de <https://dle.rae.es/abandonar>.

desamparo al que se enfrentan y se afrontarán. Estos niños y niñas, anteriormente se pone en contexto, son localizados en campos de cultivo, frente a iglesias, albergues, estacionamientos, baños públicos, a orillas de ríos, debajo de puentes. Las condiciones son en bolsas de tela, entre sábanas, algunos envueltos con alguna tela, otros quizá vestidos, otros más en bolsas de plástico, otros sin ropa. Algunos más con animales merodeando las bolsas, entre de ellos, perros, pero también ratas. La mayoría son encontrados por elementos policiales, quienes al hacer rondines descubren que las bolsas se mueven, perciben algún sonido o simplemente al ver “algo” olvidado, se acercan y descubren el contenido. Otros casos, donde personas cercanas a su domicilio pueden hallar a los bebés. Algunas monjas que llegan a notificar a las autoridades sobre los hallazgos afuera de albergues temporales que ellas manejan.

Laura tenía algunas horas de nacida cuando la encontraron en un estacionamiento de unas oficinas de gobierno en la ciudad de Oaxaca. El policía que se encontraba en turno cuidando el edificio, se percató que había una bolsa negra y unos perros rascando la bolsa. Eso fue lo que llamó su atención, por lo que se acercó, movió la bolsa y se dio cuenta que había una bebé de escasas horas de nacida adentro. La persona hizo el reporte, se comunicó al Sistema DIF Oaxaca. La bebé se encontraba vestida y con una muda de ropa y mamilas pero si el policía no se hubiera percatado de la bolsa, no hubiera podido sobrevivir. Al momento de encontrarla le hicieron el protocolo necesario que comienza con la revisión médica correspondiente y los cuidados necesarios una vez que la trasladaron al hospital. Días después ingresó al Sistema DIF Oaxaca. Al no hallar a ninguno de sus familiares ni persona que la conociera, Laura fue una niña en susceptibilidad de adopción.

María fue encontrada en un campo de cultivo, en una comunidad de la región Valles Centrales de Oaxaca. El reporte fue que una mujer joven, quien no era originaria del pueblo, se encontró con una familia de campesinos ya mayor, al verla embarazada, le dieron acceso a un baño dentro de su propiedad. Ellos estaban saliendo para realizar sus labores en el campo, por lo que era a tempranas horas del día. Al regresar se dieron cuenta que en el baño estaba una bebé en el piso, desnuda junto con un cuchillo y el cordón umbilical. La levantaron e hicieron el reporte ante la autoridad municipal, la cual se dirigió directamente al Sistema DIF Oaxaca. María tenía hipotermia, pero lograron salvarla. Ella misma cuenta que si no

hubiera sido por esos señores, no hubiera pensado que hubiera pasado con ella, habla de que pudo haber quizá muerto.

Justina fue localizada en otro campo de cultivo en el estado de Oaxaca, estaba enterrada y sólo los orificios de su nariz lograron permanecer en la superficie. Unos campesinos al pasar por ahí se dieron cuenta que la tierra tenía un ligero movimiento y se percataron de la cara de una bebé. Había un machete cercano a ella, con el cordón umbilical. La desenterraron y la enviaron al hospital. Justina sobrevivió.

Agustina se encontraba en un contenedor de basura, con ropita, en una bolsa, en donde las ratas estaban alrededor de su mejilla. Fue localizada, remitida a los servicios de salud pública y una vez ya no estando en riesgo su vida, fue llevada al Sistema DIF Oaxaca, en donde se quedaría a vivir ya desde sus primeros días de vida.

En noviembre de 2020, dos bebés fueron encontrados ya fallecidos. Los dos se encontraban en bolsas de plástico negras. Uno fue localizado debajo de un puente con signos de violencia y con aproximadamente dos semanas de nacido. El otro bebé era recién nacido y fue hallado sin signos de violencia, él se encontraba en un basurero al aire libre. Los dos bebés fueron encontrados en la zona aledaña al Mercado de Abastos, localizado en la ciudad de Oaxaca (Redondo, 2020).

Para que un niño en México, en la actualidad esté en susceptibilidad de adopción se pueden dar varios factores, que fueran localizados en espacios públicos y remitidos al DIF Oaxaca al no contar con algún familiar. Otro camino, al perder sus padres, madres o tutores la patria potestad debido a que ejercieron maltrato hacia los niños y no hay maneras de resarcir el daño más que separándose de ellos. La siguiente vía sería que directamente los padres o madres, como ya se ha expuesto, es que entreguen directamente a los niños y niñas y así, cedan sus derechos jurídicos ante la institución, donde generalmente es la mamá quien realiza este paso.

En el caso de México, las adopciones legales, aquellas enmarcadas por un proceso jurídico, vienen con una serie de trámites a realizar. Se reconoce por el derecho y se define por la creación de un lazo de parentesco creado socialmente y reconocido por el Código Civil Federal, los Códigos civiles estatales y que se encuentran enmarcados a su vez por la Convención sobre los Derechos de los Niños emitido por la ONU en 1989 (UN, 2006), entre otros. Todos estos documentos dan certeza jurídica a la adopción de niños mediante un marco

legal, en el ánimo de evitar prácticas que violenten los derechos de niños y niñas y se revictimice a los niños nuevamente, es decir, que vuelvan a pasar por ejercicios de violencia hacia ellos. Esto se encuentra basado en lo que es conocido como el interés superior de la niñez, el cual se refiere en el ámbito jurisdiccional como: “[...] un criterio orientador para interpretar cualquier norma que tenga que aplicarse a un menor o que pueda afectar sus intereses, debiendo proteger al menor y sus derechos previstos en la Constitución, tratados internacionales y leyes de protección a la niñez” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2016, p. 4). Dentro de las prácticas a evitar están el tráfico de infantes, cualquier acción hacia el niño enmarcada por violencia física o psicológica, así como la posibilidad de que se les niegue el derecho a tener una familia.

Dentro de la entrega de las madres a sus hijos a la institución, como se mencionó en el capítulo tres, las razones pueden ser múltiples: aducir falta de recursos económicos necesarios para la crianza de un niño; haber tenido un embarazo no planeado y de igual manera, no sentirse con los recursos necesarios para criar al niño; ser menores de edad y de igual manera, no sentirse preparados para la crianza del infante. En el caso de las mujeres, no contar con una pareja que las apoye y sentir que no pueden criar al niño ellas solas, así como no contar tampoco con el apoyo de su familia para hacerlo. En otros casos, se ha dado que las mujeres, esposas/parejas de personas que han migrado, tengan contacto con otras personas y en un lapso de no tener certeza de trato con el marido, entablan relación con otras personas y se da el embarazo, por lo cual, quienes deciden tener al bebé, prefieren darlo en adopción para evitar problemas familiares al regreso de sus parejas. Esta situación de relaciones extramaritales se da también fuera de contextos de migración. En el caso también de las mujeres, que el embarazo haya sido producto de abuso sexual, por lo cual, las remite a la decisión de haberlo tenido, pero no querer entablar ese lazo con el niño debido al trauma y secuelas de haber vivido esa violencia sexual y entonces dar al niño en adopción como una opción a su sobrevivencia. Por las razones ya mencionadas, los niños se entregan al DIF, ya sea por vía de hospitales, llamadas telefónicas a este organismo gubernamental para prevenir de la decisión tomada o también de manera presencial.

Sin embargo, una de las ideas con más ilusión y/o a la que se le ha dado más presencia en un imaginario social, es cuando se hace referencia a que el niño está en situación de adopción porque el niño simplemente fue abandonado. Por ejemplo, en una plática con una

mujer que quería adoptar, menciona el: “cómo es posible que puedan abandonar a los niños, las mamás los tienen y para qué”. Esta frase pareciera no cuestionar las historias que hay detrás o el uso de la palabra abandono para hacer una declaración.

La llegada de una niña(o) a una institución pública como es el DIF puede englobar los casos anteriores, pero dentro estas historias mencionadas, el abandono se hace presente en los discursos para pareciera, integrar de un sólo dictamen, todos los casos por los que un niño llega a estos albergues, así sin considerar lo que llevó a ese “abandono”. El uso de este concepto viene en algunas interpretaciones, el castigo moral a quien lo comete. Más allá del debate legal al respecto, hay una construcción de una historia “imaginaria” al respecto.

Aquí se hace otro paréntesis para encontrar la liga a ese personaje no visible que ejecuta el abandono, a la madre. Aunque se llega actualmente a mencionar ya a la figura de paternidad en este suceso, siempre va acompañada del rol de la madre. Los casos en donde se encuentran a los niños en vías públicas, por lo general son infantes con horas de haber nacido o a escasos días de esto. Por esto, se puede inferir la relación corporal para asumir que fue la mujer tras el parto, quien realizó esta acción. En algunos otros casos, incluso la placenta o el cordón umbilical se encuentran en el mismo lugar donde se halla al recién nacido. Estos fluidos o fragmentos corporales parecieran delatar a la persona y ahora ya dándole una figura materna a quien deja al bebé. Se considera al cuerpo como la liga principal de un lazo hacia una persona y en este caso, la representación de lazos de parentesco que se objetiviza en un cuerpo (Cadoret, 2007). Es la mujer y madre que abandona al hijo en la vía pública. La madre se convierte en la liga automática por lo que representa el tener al bebé y ahora también por los cuidados que implicaría darle y que recae en su figura principalmente.

En otra vertiente, la mujer también es quien entrega al niño a la institución, se presenta otra vez la fórmula madre e hijo, ya que es ella en su calidad de madre biológica, quien realiza esta acción por las diversas razones ya mencionadas. Entonces es otra vez, la madre quien decide dejar a su hijo, ya no en vía pública pero sí frente a una institución como es el DIF. En un imaginario puede ser quien otra vez, abandona a su hijo, renunciando a él o ella para que, en un futuro, pueda irse en adopción. Es ella quien se le otorga la imagen de la madre que abandona, la que ejerce violenta y rompe así, el ideario del rol.

Para abocarnos a abrir un diálogo sobre el abandono, podemos referirnos a su significación lexicográficamente establecida. En las acepciones de acuerdo con la RAE

podemos encontrar que al abandono como: “Acción o efecto de abandonar o abandonarse” y en derecho, dice la misma RAE, es entendido como: “Delito que consiste en incumplir los deberes de asistencia que legalmente se imponen a toda persona respecto de sus familiares próximo”.²⁷ Atendiendo a estos dos significados, podemos retomar que es una acción que se ejecuta, así como que es considerada un delito.

A nivel país, según el Código Penal Federal, del cual se reflejan las ideas en cada código estatal, el abandono se tipifica como delito:

Al que abandone a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona enferma, teniendo obligación de cuidarlos, se le aplicarán de un mes a cuatro años de prisión, si no resultare daño alguno, privándolo, además, de la patria potestad o de la tutela, si el delincuente fuere ascendiente o tutor del ofendido (Código Penal Federal, 1999/2023, artículo 335, p. 112)

También se penaliza el abandono: “Si del abandono al que se refieren los artículos anteriores resultare alguna lesión o la muerte, se presumirán éstas como premeditadas para los efectos de aplicar las sanciones que a estos delitos correspondan” (Código Penal Federal, 1999/2023, artículo 339, p. 113).

Al que encuentre abandonado en cualquier sitio a un menor incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona herida, inválida o amenazada de un peligro cualquiera, se le impondrán de diez a sesenta jornadas de trabajo a favor de la comunidad si no diere aviso inmediato a la autoridad u omitiera prestarles el auxilio necesario cuando pudiera hacerlo sin riesgo personal (Código Penal Federal, 1999/2023, artículo 340, p. 113).

Sobre los niños que llegan a albergues se señala:

Al que exponga en una casa de expósitos a un niño menor de siete años que se le hubiere confiado, o lo entreguen en otro establecimiento de beneficencia o a cualquiera otra persona, sin anuencia de lo que se le confió o de la autoridad en su defecto, se le aplicarán de uno a cuatro meses de prisión y una multa de cinco a veinte pesos (Código Penal Federal, 1999/2023, artículo 342, p. 113).

En el artículo 343 se hace mención sobre la entrega de niños a albergues: “Los ascendientes o tutores que entreguen en una casa de expósitos un niño que esté bajo

²⁷ Recuperado el 10 de diciembre de 2022, de <https://dle.rae.es/abandono>

su potestad, perderán por ese sólo hecho los derechos que tengan sobre la persona y bienes del expósito” (Código Penal Federal, 1999/2023, p. 113).

El concepto de abandono en el contexto de adopción ha estado trabajado sobre todo por el derecho, en donde está tipificado como violencia ejercida en primera instancia hacia al niño, ya sea por las condiciones en que se realiza o el dolo en ello. Pero hasta dónde pudiéramos escudriñar esta idea de abandono para replantear un diálogo o debate sobre a qué nos referimos cuando hablamos de esto o la construcción social que ha tenido esta categoría cuando decimos que es un “niño abandonado” o que es la “madre abandonadora”. Si bien, como se menciona en el Código Penal, las acciones de abandono se ven como desventaja hacia quien se ejecuta, que es el niño, en donde en casos extremos se ve incluso en peligro su vida, habría que repensar si el conocer los diversos casos detrás de ejecutar la acción, nos quitaría los juicios de valor hacia esa acción en donde también se ve envuelta una figura como lo es la maternidad. Por otro lado, está ahora, el entender las consecuencias de ese abandono. Sin negar las condiciones límite en que se dan la mayoría de estos abandonos, el dolo quizá existente en otros casos, como se ha podido ver en el registro que las fuentes periodísticas ofrecen no se conoce; las entregas de niños al DIF, la psicología ha manejado también el lenguaje del abandono y las secuelas que pueden dejar en los niños abandonados y luego adoptados. La acción pareciera que se vuelve una etiqueta en ellos y que marcan sus trayectorias de vida.

Como menciona Carmen Touza Garma (2002, pp. 221-222), el maltrato en niños “pueden producir deficiencias en el desarrollo de la empatía a través de sus efectos en el desarrollo cognitivo”, esto también poniéndolo en perspectiva de que “Raramente el niño tiene experiencia de maltrato o de abandono en una relación positiva o educadora” (Touza, 2002, p.40).

Si bien, las consecuencias de quienes pasan por estos procesos son palpables, así como las conductas posteriores que conllevan estas experiencias de vida, podemos introducir un diálogo al respecto, al separar las historias e incluir el entendimiento de que la palabra abandono no abarca la diversidad de historias contenidas en ella, ni debería de convertirse una etiqueta en las infancias: en los niños abandonados.

Al enfocar trabajos como el de Beatriz San Román, quien es madre por adopción, nos plantea no sólo como investigadora del tema sino también como madre adoptiva, lo que el

evocar el abandono ha significado al incluirlo en un contexto de adopción. La investigadora también propone estudiar cómo se ha creado un discurso de cómo vive la vida una persona adoptada a partir del abandono que sufrió, visto como algo definitorio en la creación de su identidad personal.

El abandono, estudiado en contextos como España, como lo referencia San Román, es un acto con consecuencias emocionales de impacto negativo en las personas adoptadas y como una vivencia que no se puede evitar en su historia. Las consecuencias de esto estarían presentes a lo largo de su vida, en donde la creación de su identidad y su relación con los demás se ve afectada por las secuelas del abandono (San Román, 2013, p. 3).

Este abandono, que se vuelve parte de su historia, también los lleva a ser susceptibles de adopción, acción que llega a ser una etiqueta presente a lo largo de sus vidas. Como lo expone San Román (2013, p.3), el abandono y la pérdida son construcciones socioculturales y psicosociales. En este caso, como interpretan Piña y Cuevas (2004), la representación social que se hace de los sujetos y el objeto de análisis: “también pueden cambiar las acciones y producir nuevos comportamientos, construir y constituir nuevas relaciones con el objeto de representación”.

De acuerdo con diversos trabajos de investigación en donde podemos conocer otras formas organizativas de vida y del parentesco, la crianza de un niño en otros contextos no es obligatoria para los padres biológicos (Bowie, 2004; Carroll, 1970; Goody, 1969). A partir de este énfasis en las diferentes formas de hacer parentesco y criar a un niño, es que se pone en perspectiva el significado que puede tener una práctica y la construcción que hacemos de ella. El entender las construcciones que se hacen y dialogar sobre lo que implica la creación de discursos sobre una práctica social como lo es la adopción en nuestra actualidad. Pudiéramos cuestionar la liga abandono-adopción, para explorar si dentro de la práctica, si toda circulación de menores es abandono y ergo, lleva a una adopción; si toda adopción debe ser ligada a un abandono como parte de la historia dominante de la adopción. La posibilidad de repensar la acción como tal, el sentido que se le da a la palabra abandono en la vida de las personas, puede ayudar a construir la biografía de las personas adoptadas de otra manera. Al dirigir el abandono sólo desde una posición dual, en donde o se tiene a un bebé a cargo o se abandona, las posibilidades de generar inequidades por cualquier otro movimiento que se haga de los niños, aumenta y recae no sólo en la figura que “deja” sino en los propios niños.

Como en el caso de Manuel, donde las frases que él escuchaba como: “no te quisieron y por eso te dieron en adopción”, son un marcaje para estas infancias.

Figura 28. *Bebé hallado en las afueras de un albergue en San Agustín de las Juntas, municipio de los Valles Centrales del estado de Oaxaca*



Nota. El niño se encontraba dentro de una bolsa de super mercado frente a la Casa Hogar Benito Juárez, A.C. Fuente: El niño tenía aproximadamente cuatro meses de edad al momento de ser encontrado en calles de este municipio. **Fuente:** Iriarte, 2023. *Imparcial* [En línea]. Recuperado el 5 de enero de 2023, de <https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/738553/abandonan-a-bebe-en-una-bolsa-en-casa-hogar-de-san-agustin/>

Figura 29. Rescate de un bebé tirado a la orilla de un río



Nota. En la imagen se puede ver el protocolo médico que regularmente se hace cuando un bebé es encontrado en la vía pública. El recién nacido aún tenía el cordón umbilical y fue localizado en San Agustín de las Juntas, municipio de los Valles Centrales²⁸. **Fuente:** Briseño, 2018. *El Universal, Oaxaca* [En línea]. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/15-09-2018/tiran-bebe-orilla-de-rio-contaminado-en-oaxaca-la-rescata-policia>

A partir del desglose sobre las historias detrás del abandono, se pone en perspectiva no como parte de un discurso social de juicio para el ejercicio de la vida cotidiana de en quienes recae esta acción, se puede abrir una conversación de cómo se ha empleado en la creación de discursos tanto sociales como profesionales. También desde la reflexión de cómo se entiende, se maneja y castiga o no esta acción. El abandono es parte de ese lenguaje que se engloba en la adopción, también como práctica que conlleva a una penalización social y por las autoridades al considerarse formas de ejercer violencia hacia alguien.

El hablar del abandono en las historias de los niños como causal de su llegada a las instituciones de cuidado infantil expone no sólo el caso de las infancias sino también se expondría el abandono desde las historias de la mayoría de las madres biológicas, quienes, a su vez, fueron dejadas por una figura de pareja masculina. Al conjuntarse con la figura de la

²⁸ Para mayor referencia del caso, también se puede consultar la siguiente nota:
<https://www.excelsior.com.mx/nacional/encuentran-a-bebe-abandonado-en-lote-baldio-de-oaxaca/1265309>

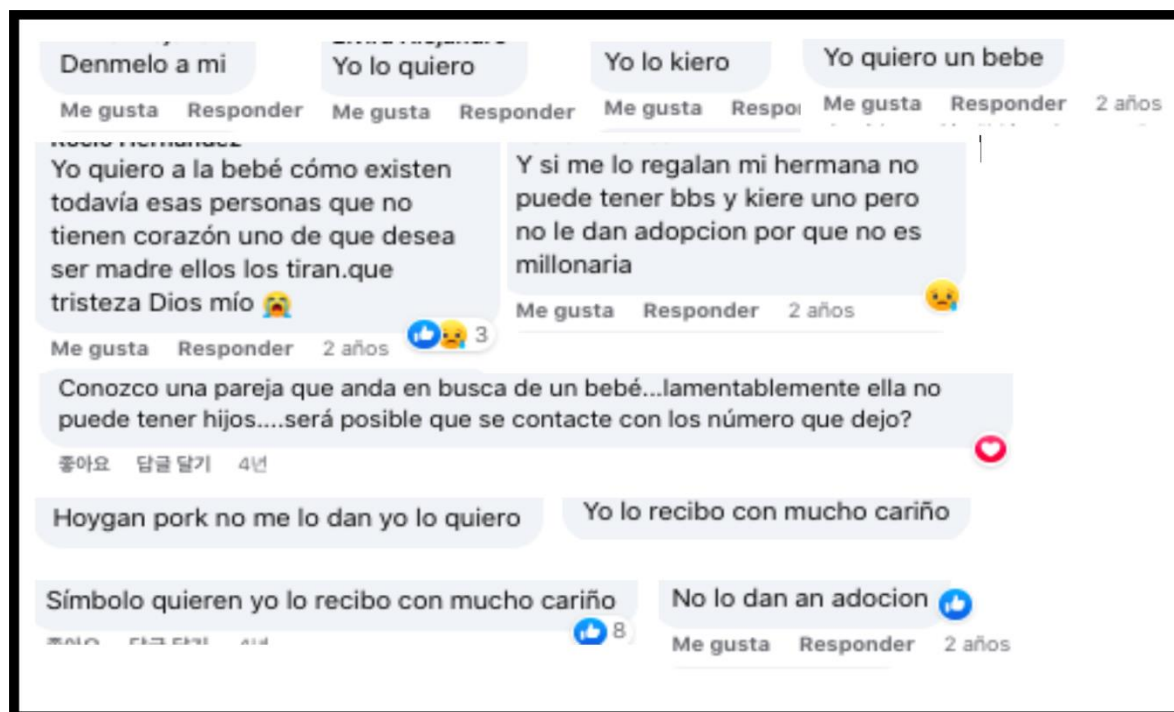
maternidad, se convierte en un marcador en la historia también de los niños. El situarse sin apoyos económicos, familiares, de una pareja o sea por un embarazo por un abuso sexual, en donde incluso, la condición social de ser madre y el llamado instinto maternal, se llega a cuestionar al tener el deseo de no querer entablar relación con el recién nacido. Estas acciones que incluso llegan a ser concebidas como en contra de la naturaleza de la persona, en donde retomando la reflexión de Mbembe (2016) sobre la población negra, aquella que también es creada socialmente y subjetivizada, en donde su apariencia y acción, nos comenta, responden a esa liga que se hace con la naturaleza, en donde la concepción como persona se desvanece y en donde se bestializa al ente al no cumplir con expectativas sociales. En este caso, la mujer desde un constructo social, al no cumplir con los papeles que se imponen desde la sociedad, pareciera que bestializa su humanidad, no más decir sobre el concepto de la madre que abandona y las implicaciones de violencia que se generan alrededor de ello.

Pero esta posibilidad de cuestionar, nos refiere a hablar y a entender el abandono desde historias concretas o localizadas para debatir la palabra abandono en referencia a las historias de los niños que llegan a estar en situación de adopción. En esta apertura de preguntas, pudiéramos acercarnos, por ejemplo, al niño, a este otro sector de la población importante a escuchar (Calderón, 2015). Al niño “abandonado”, sujeto de opiniones y escuchar cómo habla del abandono en su historia para presentarse y/o representarse a sí mismo, cómo es que integra este discurso o no más allá del abandono.

En la obra “Crítica de la razón negra”, Mbembe (2016) al igual que Frantz Fanon (citado por Mbembe), mencionan a la violencia en sus dimensiones psicológicas y sensoriales como consecuencias. Pero también de nuevas violencias, aquellas que se dan en contextos actuales desde prácticas tradicionales en el ejercicio del poder y lo que esas tradiciones forjan la creación de subjetividades en ciertos sectores poblacionales. En este análisis situó la violencia hacia las infancias y las subjetividades que se experimentan como en aquellas que pasan por adopción. Pero también, que nos permite la reflexión sobre qué es la violencia en sus vertientes de maltrato y abandono. A partir de la interpretación sobre el abandono, comúnmente se pueden escuchar expresiones al respecto sobre lo que se debe de hacer al respecto. Por un imaginario social, se dan por terminados los lazos con quien realizó la acción del abandono, en donde incluso, el protocolo de acción para el cuidado de los niños en este tipo de casos es omitido. El siguiente paso es una frase no sólo encontrada en redes sociales

como Facebook, cuando se expresa una opinión con respecto a una nota relacionada a este tema: “me lo hubieran regalado” o “conozco a alguien a quien se lo hubieran dado”.²⁹ Estas frases son comunes de escuchar en conversaciones al respecto.

Figura 30. Opiniones tomadas de la red social Facebook



Nota: Ante la noticia de haber encontrado a unos niños en vía pública los algunos usuarios de Facebook compartieron las opiniones mostradas en las capturas de pantalla. **Fuente:** Noti Costa Oaxaca, 2018. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 5 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaOficial/posts/470717196697833/?locale=ko_KR

Nuevas preguntas salen: ¿el hablar del abandono es lo mismo que el rechazo? ¿es un acto meramente de violencia?, ¿cómo entender posibilidades discursivas del abandono? ¿cómo atender la diversidad de casos de abandono para abrir un diálogo? ¿Cómo se introyectan discursos sobre la adopción en la vida de las personas para la construcción de su biografía?

La adopción como denota también San Román (2013) se ha visto sobre todo como una práctica de impacto positivo para niños y niñas que comparten ahora con su familia en comparación con aquellos que por diversas razones se quedan en albergues infantiles. Aun así, nos queda la posibilidad de abrir cuestionamientos conforme se va comprendiendo esta

²⁹ Recuperado el 5 de enero de 2023, de https://www.facebook.com/NotiCostaOaxacaoficial/photos/a.301171760319045/1124099331359613/?paipv=0&eav=Afb3T2q6tKZrlx-X_xHovDc01R50b4Y1SagarMQTChveILCrMrkK8tPl6HhwaDrDpbl

práctica social, su conformación en nuestra actualidad y el acercamiento a quienes convergen en ellas, contribuir al diálogo académico sobre la conceptualización de las prácticas de revictimizar, como se apela en las leyes, también resultaría en violencia. Quizá para un sector de mujeres, aquellas que abandonan, el haber dejado a su hijo para que fuera encontrado; el dejarlo con ropa, incluso con mamilas; dentro de una bolsa, fue su visión de la mejor opción del momento, fue ver un “interés superior”. El entender las situaciones por las que estas mujeres pudieron haber pasado previamente hace repensar si todo abandono es violencia y/o que quizá se viene de un eslabón previo de maltrato y el abandono, bajo ciertas circunstancias fue el acto que les dio otras posibilidades de vivir a ellas y a esas infancias que estuvieron en sus brazos.

Aunque el niño o niña sea encontrado en vías públicas, la imagen de esa persona que cometió ese acto se relaciona con la mujer, con esta liga inmediata a la madre biológica, con un rol establecido. El acto de abandono con su connotación negativa, es ligado a la madre, aunque: “...as the absolute final resort and its effects to be of lasting psychological damage to mother and child alike” (Howell, 2009, p. 150).

4.4 El silencio: orígenes, relatos ocultos y la discriminación de las infancias en adopción

El conocer las historias previas al acto de adopción y escuchar los relatos de quienes se han visto inmersos en esta práctica es poner atención a lo vivido, a lo expresado, a lo visto pero también a los silencios, a lo no expresado. Las vivencias de las personas que se ven implicadas en los procesos de adopción, tanto quien cede a los niños en adopción, quienes adoptan y quienes son vistos como que son adoptados, generan disrupciones en modelos conocidos como tradicionales. El antes y después al generar una “nueva” familia, la mayoría de las veces queda oculta o poco hablada.

El trabajo de campo ha ayudado a localizar esas partes que parecieran disgregadas, historias sin contar, fragmentos olvidados que rompen las narrativas y la expresión. Al prestar atención, esas rupturas dan la pauta para atender lo oculto, pero también qué es lo hablado. ¿Qué se expresa? ¿Quiénes lo expresan? ¿Cuándo lo realizan? Para su contraparte, lo que

pocas veces se menciona, no es lo olvidado, más bien resultan en silencios que no han sido escuchados. Aquello que otras palabras logran ocultar.

Una de las frases que se hacen presentes a lo largo del registro del trabajo de campo con personas adoptadas fue: “¿Para qué? A nadie le importa hablar de adopción”. El día de la entrevista con Manuel, él mismo expresó esa frase. Si bien, en la literatura académica todavía es un tema a explorar, como exponen diversas autoras ya mencionadas, el sector de infancias que pasan por esta práctica, requiere su propia mirada y espacio. Si bien alrededor de un tercio de la población infantil que se encuentra en las casas-hogar del DIF Oaxaca son aquellas que pasarán por una adopción, no es una minoría, propondría re interpretarlo, es un sector dentro de ese grupo que han tenido y pasarán por ese hecho. De acuerdo con el contexto sociocultural en el que se desenvuelve, su comprensión será mayor, situándolo dentro de una práctica social con sus propias características y fenómenos que la particularizan.

Los silencios encontrados a través de las entrevistas e incluso de aquellas situaciones que no llegaron a ser parte de las conversaciones formales, se volvieron en observación participante, parte del registro de lo que implica vivir la adopción y hacer así un análisis de esta praxis. Dentro de ello, no todo era silencio, también se encontraron lo que expreso como relatos ocultos, aquello que se menciona, pero no llega a la expresión verbal de la vivencia, aquello que se esboza para dejar salir en el habla, pero tampoco se culmina en una frase, en donde la mayoría de las veces ni siquiera se empieza pero que configura precisamente la experiencia de la adopción.

La localización de personas que aceptaran participar en este proyecto nuevamente no fue tarea fácil. Cuando se empezó el proyecto, las personas que posiblemente pudieran hablar de sus experiencias ya fuera como personas adoptantes, adoptadas, familiares, la relación fue disminuyendo ya que se empezó a indagar que algunas de ellas probablemente “no sabían” sobre su adopción. El siguiente argumento fue que a esas personas no les gustaba hablar al respecto.

Sabino, actualmente tiene 41 años y fue adoptado a los pocos meses de haber nacido, él expresó: “Si quieres te puedo contar algo de mi adopción, pero todavía no te contaría toda mi historia, menos para una tesis”. El encontrar este tipo de respuestas abrió a un mayor espectro la empatía al tema. Monserrat Lapastora, quien es psicóloga, de origen español, ha trabajado el tema de adopciones de manera clínica, dedicando su terapia a personas que han

sido adoptadas y a familias por adopción. Es de las pocas especialistas que ha dedicado su labor a este sector. En 2020, conocí su trabajo y empecé a contactar con ella. En la plática que tuve con ella a través de Zoom expresó que, al hablar de esta experiencia en la vida de las personas, implica el no adelantarse a las preguntas, siempre ir a lo que el niño o niña, la persona quiera saber sobre su propia historia. Dentro de los objetivos de los métodos de trabajo seleccionados, se planteó el no ser invasivos al contactar con las experiencias de la gente³⁰. Pero la retroalimentación entre disciplinas y su experiencia de trabajo en adopción, permitió repensar el acercamiento, pero no sólo en cuestiones metodológicas sino cada vez afinar los diálogos a través de los encuentros con las personas que han pasado por estas situaciones en sus vidas.

La reflexividad continua acerca de hacer o no ciertas entrevistas, la manera de acercarse, lo planteado, las maneras, incluso de lo expresado a través del escrito, han sido un continuo pensar para la realización de este trabajo. El llegar a la vida privada de las personas y exponerlo implicaba cada vez más una responsabilidad, ¿cómo plantear experiencias de vida entre silencios? ¿cómo hablar de decisiones tomadas por las personas que incluso implicaría penalizaciones o revisiones legales?. Durante el periodo que duró la realización de la tesis, mis propios procesos personales, los diversos duelos por los que atravesé, me hicieron contactar con aquello que tanto había encontrado en la adopción: los silencios, los duelos. Cuando algo duele y las experiencias de la vida parecen salirse de la norma, la expresión no resulta fácil o hasta viable.

En las experiencias de adopción, algunos de los denominadores en las personas inmiscuidas eran las pérdidas: el no poder ser madre por vía biológica, padre por vía biológica; la sensación de pérdida de identidad en las personas adoptadas en balancear la búsqueda de sus orígenes y su vida familiar a través de la adopción; ese abandono previo hecho por los lazos biológicos que tanto se menciona. Los especialistas en psicología lo nombran como duelos no resueltos al no ser trabajados y confrontados a través de la terapia. Esos silencios que motivan en su mayoría de las veces a las personas adultas a realizar una adopción.

³⁰ Esto debido a lo localizado en los contactos previos con personas adoptadas a través del trabajo de campo pero también con lo que se exponía a través de experiencias de amistades y familiares, en donde exponían que no les gustaba hablar del tema.

En el caso de las personas que han adoptado, al preguntarle sobre experiencias localizadas como la maternidad, como se expresó en las historias de Jimena y Patricia, para ambas en su momento fue tema de conversación en su entorno. El deseo de ser madres y el querer realizar una adopción conlleva a experiencias tanto físicas, emocionales y sociales para tomar la decisión.

En el ámbito social, la maternidad en ellas implicó escuchar frases acerca de la construcción social que hay alrededor y anteponerse a su decisión. En el caso de los padres, su proceso fue distinto, fue abandonar ideas, pero también construir una paternidad presente. Temas que parecieran no haber tenido la oportunidad de compartir más allá del hecho de haber concretado la adopción.

Los silencios se dan a partir de la socialización de los diversos procesos que van alrededor del tema: el “abandonar”, el no maternar o el ejercerla en otras facetas, la infertilidad, problemáticas de concepción de hijos de manera biológica, el porvenir en entornos de pobreza, orígenes étnicos diversos, el pasar por una casa de cuidado infantil, el formar familias por vías diferentes a lo consanguíneo. La clase, el racismo, las experiencias parentales desde las diferencias de género están alrededor de la adopción y así en el contexto de los niños y niñas que pasan por estas experiencias. Incluso el adultocentrismo que atraviesa la práctica, al seguir siendo un ejercicio donde se es visto como el adulto que adopta a los niños y niñas. En el lenguaje, los padres no se adoptan, son los niños los que son adoptados y esta es la categoría que recae en ellos durante toda su vida.

En el caso de quienes lo son, el hablar sobre la adopción para una gran mayoría sigue siendo un secreto en las familias pero también al compartirlo con el mundo. En el caso de Manuel, como él comparte, sólo pocas personas de su entorno es con quien lo ha platicado. Nora, aunque lo expone, hay partes de su historia que sigue reconfigurando.

Para doña Sol, su historia a partir de que entra en el Hospicio de la Vega fue un corte en su vida. En la primera visita que realicé a su casa, se dio una plática familiar, en donde se reunieron familiares suyos a hablar sobre el compartir su historia al haber entrado a este espacio y la vida familiar que se llevaba en paralelo con su familia a cuando ella vivía en este espacio. Doña Sol fue ampliando su relato, recordaba el alcoholismo de su padre, las infidelidades y en su caso, el saber que su mamá se había ido, es por ello que se quedó a cargo de sus tías. Posteriormente entraría al hospicio. Ella me comentó: “ay, qué historia de

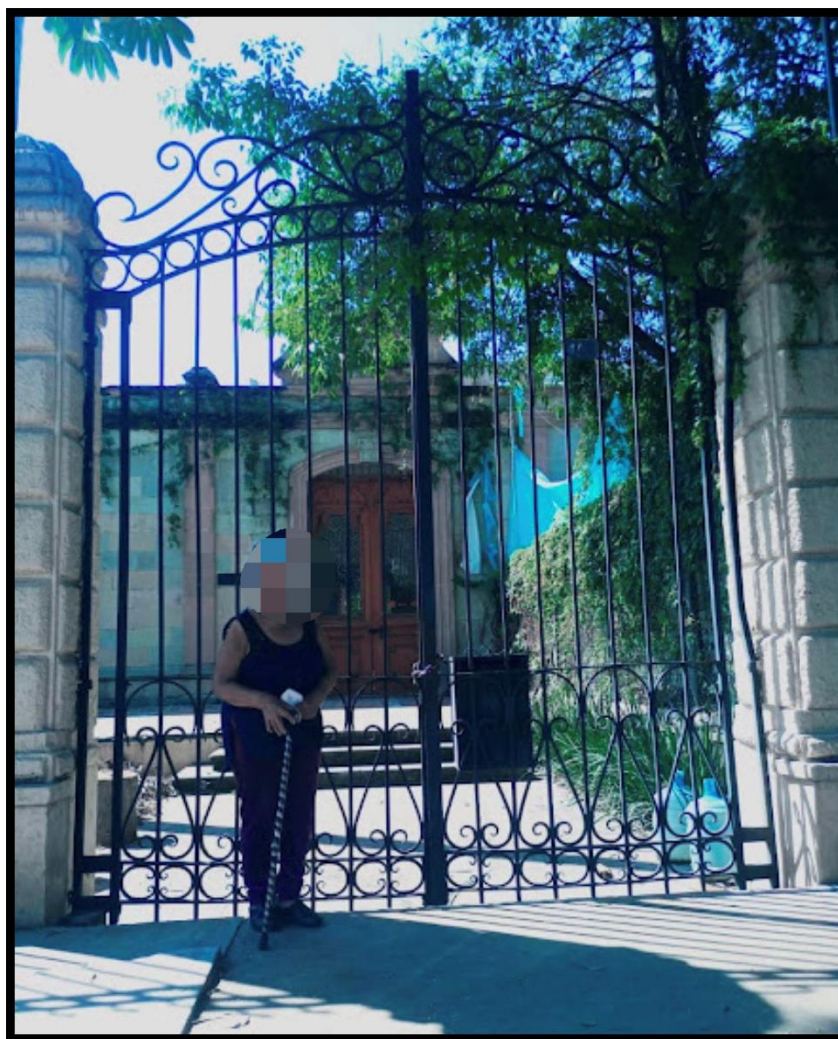
mi familia, usted enterándose de todo lo que pasaba, de todas nuestras penas”, decía con una sensación de estar agobiada, a lo que añadió que esos temas no los hablan en su propia familia: “es como que ya pasó, y pues ya pasó”.

Para doña Estela, el haber entrado al Hospicio de la Vega fue algo sorpresivo, como ella expresa en una de las pláticas: “no sabía ni lo que estaba pasando, sólo sé que me llevaron ahí”, a lo que agrega que no pudo hacer el duelo de su mamá, quien acababa de fallecer. Ofe, estuvo a punto de irse en adopción y ante la negativa, al poco tiempo salió de este lugar.

Doña Sol y doña Estela recuerdan las carencias económicas que pasaron y que parte de ello fue lo que las llevó a ingresar a estos espacios. Sol compartió que todavía se le hace difícil la idea de ir al edificio que fue el Hospicio de la Vega: “es que viera, son como sentimientos encontrados, esa digamos fue mi casa y quisiera ir pero luego me acuerdo de toda esa etapa de mi vida y no sé, es complicado pero sí quiero ir”.

Doña Sol comenta que ella externó a su familia la estancia que había tenido en el internado, sin embargo, otro familiar suyo, que también había vivido en el Hospicio, no lo hizo con sus hijos. Su cuñada vino de la ciudad de México a la ciudad de Oaxaca, en 2021, después de la plática que tuve con ella, por lo que hablaron al respecto y al saber que venían, su sobrino conoció la historia y quería ir también donde había estado su mamá, así que fueron al edificio que ahora alberga al AHMCO, el cual se encontraba cerrado debido a la situación de cuidados sanitarios. Al llegar, sólo se quedaron por fuera de lo que antes fue el Hospicio de la Vega, la casa por un momento de ellas: “la llevé y la llevé a la puerta, mi sobrino dijo: ay, mamá ahora me tienes que contar y me tienes que platicar”. Doña Sol comenta que se abrazaron, ya que cada una recordó todo lo que había pasado durante su infancia y sus vivencias en ese lugar. Doña Sol comenta que no lo hablaron pero que dieron por hecho todo lo que pasaba por sus mentes y lloró. Estos silencios son los que acompañan a las infancias que alguna vez compartieron estos espacios.

Figura 31. *Doña Sol regresando a lo que fue el Hospicio de la Vega.*



Nota: Meses después de la primera entrevista con Doña Sol, en la imagen aparece ella frente al ex Hospicio de la Vega. **Fuente:** Archivo personal, 2021. [Fotografía tomada por el hijo de Doña Sol]

Para quienes han atravesado experiencias donde la palabra adopción es el punto de encuentro, las vulnerabilidades sociales son las que convergen. Las construcciones acerca de un ideario de familia nuclear, de componentes biológicos, heterosexual, se contraponen ante las diversas realidades. La adopción actualmente pareciera ser disruptiva ante su conformación: gente que espera más años para tener hijos, la idea de abortar, la elección de no matenar, un maternaje diferido, cuestionar los roles parentales. Para las infancias es tener la historia de los adultos que lo rodean ante ellos y tener los propios retos: conocer sus orígenes; saber sobre su adopción; exponer su adopción ante los propios niños y el mundo

adulto. Los hechos que conforman y llevan a las adopciones confrontan a un imaginario social sobre la familia y los orígenes que recaen en una historia personal.

Los silencios se convierten en esos diálogos a realizar, partiendo también de la idea de no hablar. En cuanto a la metodología seleccionada, lo cualitativo invita a ver esas características de una práctica. Los métodos de trabajo seleccionados, a partir de lo que implicaba el trabajo etnográfico, se fueron eligiendo de acuerdo a lo que se tenía de previo conocimiento sobre el tema. Estos se fueron ajustando de acuerdo a lo que el periodo de estudio fue mostrando, tanto de la situación sanitaria a nivel mundial como de la propia dinámica al hablar de adopción en estos tiempos.

Los silencios han estado presentes a lo largo del proyecto y esa precisamente fue una de las guías para plantear la investigación. El encontrar lo que se calla y el buscar el cómo trabajar a partir de ello. Si hablamos de adopción, los orígenes de este hecho son los que se vuelven presentes en la historia. Tanto el hecho de dar a un niño o niña para adopción, la decisión de adoptar, el conocer la historia adulta y la propia de las infancias, convergen. Estos momentos se convierten en los más predominantes pero también en los más silenciados ante la presencia de la figura del imaginario social de la familia y lo que las infancias deberían de ser.

Actualmente existen frases convertidas en bromas ante la adopción. Una de ellas es: “a ti te sacaron de la basura” y efectivamente, hay niños y niñas que por diversas razones fueron hallados en espacios públicos, entre de ellos, repositorios de desechos y en circunstancias límites donde la vida incluso está en peligro. Otra de las frases mencionadas como: “a ti nadie te quiso”, la cual sería cuestionada ante los roles parentales establecidos. El “tú eres adoptado (a)”, como ya se ha mencionado, es una manera de hacer apología a la pertenencia. Lamentablemente estas bromas forman parte de realidades existentes ante las cuales las infancias se enfrentan.

México al ser un país culturalmente diverso y Oaxaca, al ser el estado que cuenta con un número mayor de grupos étnicos convergiendo en su territorio, sigue siendo punto de encuentro para las infancias que llegan al DIF cuyos orígenes en su mayoría provienen de grupos indígenas. Los silencios ocultan la discriminación por la que sectores de la población atraviesan. Esos relatos ocultos son los que dan guía para comprender a las infancias que pasan por adopción, incluyendo esa radiografía de su demografía: niños y niñas, indígenas o

mestizos y sin cuidado parental, institucionalizados. Otras de las variantes, son aquellos niños que provienen de embarazos de menores de edad, en donde niñas están teniendo niños debido a abusos sexuales.

Un abogado de la PRODENNAO expuso lo siguiente:

[...] aunque sean menor de edad tienen el derecho de no querer ser madre y además habían sido forzadas a través de una violación, habían sido forzadas a ser madres

A mí me tocó de verdad,irme a quejar a los Ministerios Públicos y hasta donde fuera posible porque no comprendían que su actuar por su actuar o en su actuar estaba dependiendo pues la vida de un niño, que estuviera viviendo una vida distinta. Yo incluso llegué a invitar a un Ministerio Público y le dije: oiga, lo invito al albergue, vaya, dese una vuelta, vea, yo no estoy molestando ni me voy a quejar de usted porque me cae mal, no es personal con usted. La situación es que en usted está la situación de determinar que ese niño ya se pueda ir con una familia, ¿no? Entonces es pues hacer conciencia, ¿no? porque finalmente deberían de estar empatizados y sensible frente a ese tema [...] una niña me tocó [...] para que se pudiera ir en adopción, estar peleando casi tres años con el Ministerio Público y finalmente el Ministerio Público [...] al que le correspondía, no lo hizo, lo tuvo que hacer el, un Vicefiscal y él lo terminó haciendo y aquí en Oaxaca [...] y muchos niños están por esa situación [...] en espera de resolver su situación jurídica para poderse ir [...] cuestiones que podrían resolverse más pronto [...]

Como exponen Sosenski y Jackson (2012, p. 16) el hablar de infancias expresa una idealización de ellas, en donde la infancia está entre la utopía. Pero en el trabajo de historiadores, se ha mostrado que también hay un trasfondo moralizante con el cual se marginaliza a los niños, no se habla lo mismo de aquellos que pasan por instituciones de beneficencia, de aquellos que no son ideales y están fuera de lo “normal”, como argumentan estas autoras a los que no pasan por estas experiencias. “La visión victoriana idealizó a la infancia y, de muchas formas, permeó la conciencia colectiva” (Ríos y Talak citados por Sosenski y Jackson, 2012, p. 16).

4.5 Adopción: experiencias de infancias desde las casas-hogar del Sistema DIF Oaxaca

Una vez que el Hospicio de la Vega fue cerrado, el terreno fue fraccionado para su venta y uso por particulares (Zárate, 1996). Al término de esta investigación no se llegó a localizar registros sobre lo que pasó con todos esos niños una vez que el lugar fue cerrado, quizá porque la documentación es inexistente o algún trazo de ello todavía está en bodegas para su revisión posterior como documentación histórica. Se infiere que los niños fueron trasladados a las nuevas casas del ahora DIF Oaxaca de acuerdo al recogimiento de historia oral y documentación proporcionada por esta institución.

Contrariamente a lo conocido sobre el Hospicio de la Vega, el DIF Oaxaca cuenta con menos documentación sobre la instauración de esta institución en Oaxaca. La consulta de los archivos que hablen de estas casas no se localizaron cuando se comenzó a realizar su búsqueda. Por otro lado, algunos archivos que pudieran haber estado disponibles, no se pudieron consultar ya que todavía se consideran documentos en activo y por lo tanto de orden confidencial. Para que un archivo se considere histórico y pueda ser visto como tal tienen que pasar más de 60 años y tener un acceso de manera que no se entrometa con la vida privada de las personas.

A partir de conocer esta documentación que habla sobre las cotidianidades que se vivían en este hospicio, se puede observar cómo los cuidados infantiles y los procesos de adopción han ido cambiando, adaptando sus formas a las realidades locales, pero también a aquellas de otras latitudes del país e incluso fuera de las fronteras nacionales. En esta exposición de lo habitual en una casa que albergaba distintas historias de las infancias en Oaxaca, se puede notar cómo anteriormente los niños y niñas tenían otros recorridos, entendimientos, seguimientos e incluso participaciones sociales. Las construcciones también se han dado a partir de los contextos en el devenir de las diferentes épocas en que se pueden ir situando las historias.

El hablar de temas como derechos de niños y niñas, maltrato infantil, violencia, derechos humanos, fueron hechos que no se reflejan en este recorrido del Hospicio de la Vega, más bien se presentan diferentes casos a partir de lo que implicaba el abrir este espacio y la atención que se daba a la ciudadanía. Cada día las necesidades iban acrecentando y la

manera de ir resolviéndolos presentaba incluso desafíos para quienes estaban interesados en darle marcha al lugar, las necesidades de este y de quienes participaban en este espacio tanto en la parte administrativa como de los usuarios y usuarias, las cuales se iban acrecentando.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Oaxaca, es una de las 32 entidades a nivel federal que pertenecen al Sistema Nacional DIF. Las actividades del DIF Oaxaca en su control interno están también reglamentadas por el Código de Ética del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta directamente de esta institución. Cada estado cuenta con su propia organización en cuanto a los programas que se otorgan a la población que va dirigida sobre todo a los niños y niñas de cada una de las entidades. Cada uno organiza sus programas, hay puntos que todas las entidades deben de atender aunque cada gobierno maneja sus propios programas estatales de desarrollo y así se encargan del despliegue de las políticas públicas estatales. Las necesidades de atención han ido creciendo y también complejizándose. Por ejemplo, el tema de adopciones cuenta con su propia área de atención en la estructura del DIF y en donde la mirada hacia esta acción también en la actualidad es otra, a diferencia de lo encontrado en las historias que se mostraban en el Hospicio de la Vega.

En el caso de la realización de las adopciones, es una de las tareas de las cuales el DIF Oaxaca, actualmente está dotado como única figura legal en el país para realizarlas y legalizarlas. Estas se realizan a través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de cada estado. Cada entidad cuenta con su propia procuraduría. En la PRODENNAO, reciben y procesan las solicitudes de adopciones es la Subprocuraduría de Adopciones, la cual está compuesta por el área jurídica, de psicología y de trabajo social.

Esta área se encarga de realizar de manera gratuita todos los trámites de adopción, lo cual incluye informar del proceso a quienes quieren adoptar, así como comenzar los trámites hasta la aprobación de los casos. A partir de ahí, se formaliza la entrega del niño o niña a las familias adoptivas. Por el lado de atención a los niños y niñas, la PRODENNAO se encarga de la revisión de los casos para que estos ingresen a la institución, a través de los albergues con los que esta cuenta, que son la Casa Hogar 1 y la Casa Hogar 2, así como el albergue de tránsito donde llegan regularmente niños y niñas migrantes. Los niños y niñas que son susceptibles de adopción, pasan antes por un proceso de pérdida de patria potestad para que puedan unirse con una nueva familia. En otros casos, cuando no se conoce a la familia biológica de los NN, se llevan a cabo investigaciones pertinentes para localizar ya sea a la

familia o verificar que no se encuentren en listas de niños perdidos o buscados debido a una sustracción ilícita. Una vez que se verifica que no pertenecen a una búsqueda y que no cuentan con familiares por haber sido abandonados en vías públicas, el DIF se vuelve el tutor legal de estos NN y se puede proceder a que sean susceptibles de adopción.

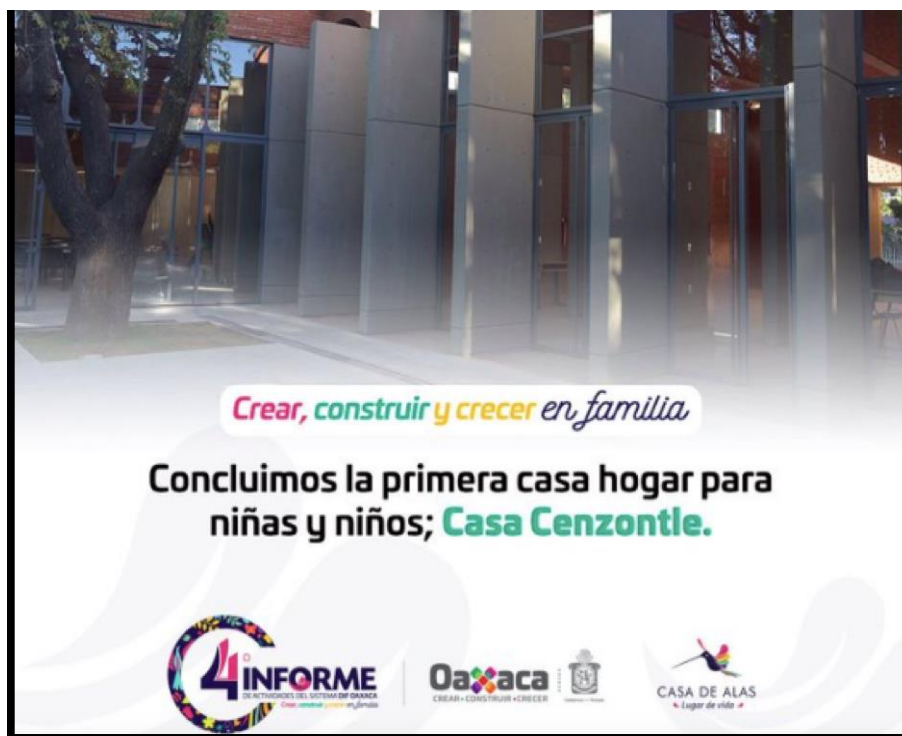
En la institución, se llevan a cabo las tareas de resguardo de sus derechos y el seguimiento de los juicios en los que algunos niños y niñas se encuentran envueltos debido a violencia física y psicológica que estos puedan sufrir por padres, madres, tutores u otros miembros de la familia. Los NN llegan a habitar estos espacios por tiempo indefinido, ya que por los procesos judiciales en los que se ven inmersos y de acuerdo a la historia de cada uno, estos pueden tardar meses e incluso años. En lo que cada caso se resuelve y mientras el niño o niña, no cuente con otro espacio que salvaguarde su seguridad, debe permanecer en estos albergues. Por otro lado, están los NN que llegan a estos lugares por consentimiento directo de la familia biológica, en donde los niños son dispuestos para estar en adopción directa, también ingresan a los albergues para que de igual manera, puedan irse en adopción.

Figura 32. *Referencia actual de lo que fue la entrada principal del “Hospicio de la Vega”*



Nota: Actualmente este edificio alberga al Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca “Manuel R. Palacios”; este espacio que funcionó como Hospicio de la Vega hasta la década de 1970. **Fuente:** Archivo personal, mayo 2022. [Fotografía tomada por la autora]

Figura 33. Inauguración de “Casa Cenzontle”



Nota: Esta casa fue la primera inaugurada dentro del concepto “Casa de Alas”. Aquí habitan niños y niñas de 0 a 6 años de edad. **Fuente:** DIF Oaxaca, noviembre 2020. [Publicación de Twitter]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de https://twitter.com/DIF_Oaxaca/status/1332772440817209344

Figura 34. Inauguración de “Casa Tucán”



Nota: Esta fue la segunda casa inaugurada dentro del proyecto “Casa de Alas”³¹. Aquí habitan niños y niñas de 0 a 6 años de edad. Anteriormente ellos y ellas vivían en la conocida como “Casa Hogar 1”, en donde también se localizaba el conocido como “Hospitalito”, a donde se le daba atención médica las 24 horas a niños y niñas con alguna discapacidad psicomotora **Fuente:** MVM Noticias, 2021. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://mvmnoticias.com/2021/08/04/inauguran-casa-tucan-lugar-que-forma-parte-de-las-nuevas-instalaciones-del-dif-oaxaca/>

³¹Las casas actualmente son: “Cenzontle”, “Tucán”, “Quetzal”, “Colibrí”, “Pato” y “Loro”

Figura 35. “Casa Quetzal”



Nota: Este es el edificio perteneciente al Sistema DIF Oaxaca en donde habitan niñas de 12 a 18 años en situación prioritaria³², como se menciona en la página de gobierno de este estado. Esta casa fue inaugurada en 2022 dentro del complejo “Casa de Alas”. **Fuente:** Oaxaca Gobierno del Estado, 2022. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/casa-de-alas-avanza-sistema-dif-oaxaca-inaugura-una-casa-hogar-mas-en-beneficio-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-situacion-de-vulnerabilidad-imm/>

Figura 36. “Casa Tucán”



Nota: En esta imagen se muestra el interior de la “Casa Tucán”. **Fuente:** El Universal Oaxaca, 2021. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/inauguran-casa-tucan-segunda-casa-hogar-del-dif-oaxaca-que-albergara-47-ninos>

³².Anteriormente este sector de la población habitaba la conocida como Casa Hogar 2.

Figura 37. Inauguración de “Casa Loro”



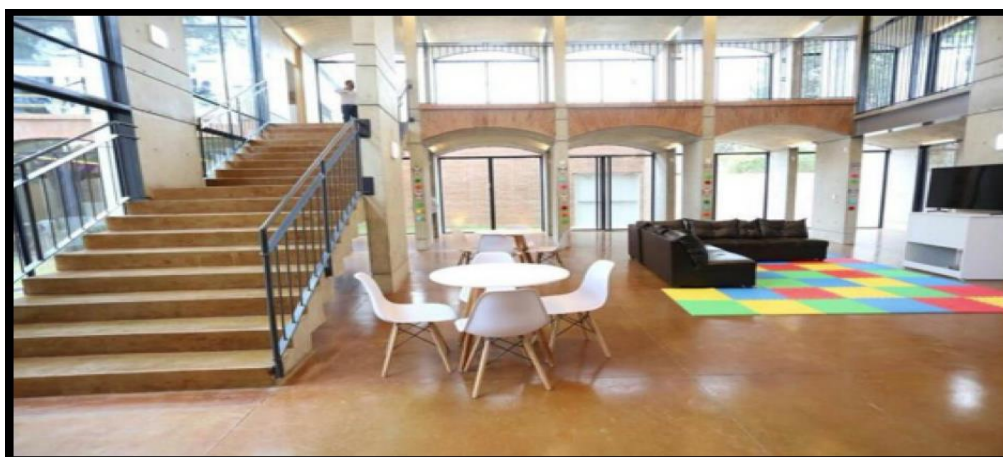
Nota: Tercera casa inaugurada dentro del concepto “Casa de alas”. Aquí habitan adolescentes entre 12 y 18 años de edad. Anteriormente ellos vivían en Casa Hogar 2. **Fuente:** Rosy Ramales, 2021. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://rosyramales.com/inaugura-gobierno-del-estado-casa-loro-espacio-para-adolescentes-de-los-centros-de-asistencia-social-del-dif-oaxaca/>

Figura 38. Jardín de “Casa Loro”



Nota: Aquí se pueden apreciar la parte de los jardines internos de “Casa Loro”. **Fuente:** Quadratin Oaxaca, 2021. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://oaxaca.quadratin.com.mx/inauguran-alejandro-murat-e-ivette-moran-la-casa-loro-del-dif-oaxaca/>

Figura 39. *Interior de “Casa Loro”*



Nota: La “Casa Loro” cuenta con un área común de recreación. **Fuente:** Quadratin Oaxaca, 2021. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://oaxaca.quadratin.com.mx/inauguran-alejandro-murata-ivette-moran-la-casa-loro-del-dif-oaxaca/>

“Casa de Alas” es el conjunto arquitectónico que albergará oficinas administrativas, capilla DIF, pabellón psiquiátrico, talleres, área de asistencia social e infantil, casas hogar, albergue de tránsito, taller de carpintería, dormitorio, lavandería, estacionamiento y bodegas (Oaxaca Gobierno del Estado, 2020).

Figura 40. *“Visitan Guerreros de Oaxaca a Menores de Casas Hogar del DIF Estatal”*



Nota: En esta imagen se observa la fachada de lo que era la Casa Hogar 2. Aquí habitaban los niños que tenían 6 a 18 años. Aparece en la fotografía el equipo de béisbol del estado de Oaxaca en una visita a las casas de resguardo infantil pertenecientes al DIF³³ **Fuente:** Información Digital, 2017. [Publicación en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2023, de <http://www.informacion-digital.com/agenda-politica/visitan-guerreros-de-oaxaca-a-menores-de-casas-hogar-del-dif-estatal/>

³³ Actualmente esta casa no existe, ya que se construyó una nueva en su lugar la cual fue inaugurada en el año 2021

A partir de las diversas visitas realizadas a estos espacios, se puede ilustrar cómo se sobrelleva la vida cotidiana en este lugar. Las fotografías no están permitidas por la seguridad y confidencialidad de los niños y niñas, por lo cual, lo que se documentó fue a partir de las imágenes que la misma institución muestra en sus redes sociales.

En este apartado se realiza el diálogo hacia los silencios que se viven en las experiencias de adopción y también algunos mitos existentes. Para hablar de las construcciones sociales que pueden existir alrededor de los procesos de adopción, se hace un acercamiento no sólo a quienes la experimentan para encontrar de qué maneras se viven en el proceso sino también cómo lo socializan o se socializan a partir de tener esta experiencia. Por otro lado, es acercarnos a las condiciones en las que se dan las adopciones y también los idearios que permean ante esta práctica. A partir de conocer las vivencias y el contexto en el que se viven es que se plantean las condiciones en las que se da.

Las redes de socialización se extienden no sólo a las experiencias físicas de interacción, sino también a lo que el mundo llamado virtual propone. Son otros escenarios de expresión en donde como se podrá ver, las experiencias que la adopción engloba, también están presentes. Si hacemos una aproximación, podremos ver que poco a poco, las historias de adopción se pueden encontrar en las redes, en las páginas de internet, los blogs, incluso en los periódicos.

De un lado, el internet ha servido para ir generando espacios en donde las personas adoptadas pueden expresarse acerca de sus experiencias, sus inquietudes, generar comunidad con otras personas adoptadas, incluso ha servido para lanzar un llamado a los cibernautas para la búsqueda de su familia biológica y/o sus orígenes. También hay a disposición material que permite abrir el diálogo a la adopción como: películas, cuentos, foros de discusión, pláticas informativas, organizar encuentros. De igual manera talleres y cursos para dar a conocer algunas de las vivencias en la adopción y también el impacto que generan las experiencias relacionadas. Sobre todo, a partir de la década de 2010, se han abierto estas posibilidades de interacción y de información, las cuales cada día han ido creciendo poco a poco hasta ahora. Esta creación de espacios que se fueron conformando desde los inicios del siglo XXI, se extienden sobre países como: Francia, España, Estados Unidos. Aunque en México los esfuerzos fueron comenzando en esta década también, fueron más por proyectos personales que comunitarios, a diferencia de cómo se puede ver en las otras naciones.

En México, una de las primeras páginas de internet que habla sobre el tema es “Adopción México”. En años más recientes, el sitio de “Adopción Embajadoras y Embajadores Adopción México” ha generado un espacio en donde se informa sobre los procesos y las vivencias de personas adoptadas ya que es una persona que fue adoptada quien abrió este sitio y comparte así su experiencia.

Por otro lado, el uso del internet permite también acceder a información a través de notas periodísticas, en donde se pueden localizar algunas de las historias previas a la llegada de los niños y niñas a la institución, en este caso, del estado de Oaxaca. Es sobre todo en la sección conocida como la “Nota Roja”, donde estas historias se localizan, como aquellas de niñas o niños encontrados en vía pública y que fueron remitidos a la policía y así posteriormente al DIF al no encontrarse familiares que cuidaran de ellos.

En este apartado se realiza el diálogo hacia los silencios que se viven en las experiencias de adopción y también algunos mitos existentes. Se habla de los silencios ya que en la práctica, hay ocultamientos acerca de los procesos que conllevan una adopción. El abordar aquellas ideas que circulan en torno a la adopción, así como sus silencios, permite hacer esos encuentros de la información que hay sobre esta práctica, de aquellas ideas que han estado presentes. Pero al mismo tiempo los silencios se vuelven parte de las construcciones que se crean alrededor de una vivencia. Estas se realizan a partir de lo que socializamos y cómo lo hacemos.

Algunas de las maneras en que se construyen estas prácticas incluyen no sólo los espacios generados por las relaciones dadas físicamente sino la circulación de experiencias e ideas a través de los diversos medios escritos, la prensa, el cine, el internet, las redes sociales. A través de ellos se generan espacios de comunicación, se genera contenido alrededor de un tema, pero también se crea y se reproduce.³⁴

Los idearios cotidianos que se han encontrado que existen alrededor de la adopción, convergen entre la propia historia local junto con los alcances nacionales e internacionales que esta experiencia tiene, incluyendo cómo los medios de comunicación plasman ciertas historias conformando así representaciones en su mayoría, distantes de las experiencias vividas.

³⁴ Algunas de las páginas con mayor presencia que existen en las redes sociales de los países ya mencionados, se pueden nombrar a: La voix des adoptés, La voz de los adoptados, Wreckage and Wonder, National Association of Adoptee and Parents, Psicoveritas Centro de Psicología y Adopción.

Jorge Grau Rebollo (2013, p. 4) expone que la extensión geográfica, cultural e histórica de la adopción pareciera que se encuentra todavía en un ambiente borroso. Aún con el interés que ha ido creciendo y los trabajos que podemos encontrar, la colocación de niños, como él lo llama, se necesitan más trabajos que hablen con respecto al tema en su dimensión intercultural.³⁵

Figura 41. Antigua fachada principal del Sistema DIF Oaxaca



Nota: Las oficinas se encuentran en la Colonia Alemán en la Ciudad de Oaxaca. Aunque las oficinas centrales todavía se ubican en este predio, estas se renovaron y se inauguraron en el año de 2022. **Fuente:** Sistema DIF Oaxaca, 2017. [Publicación en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023, de <https://lh3.googleusercontent.com/p/AF1QipOJYyUOiKulrxcsp9QYHNFqzYU71eJR7nwz5ZQ=w600-k>

Tanto la práctica de la adopción en su historial local como las interconexiones con los estímulos sociales como los ya mencionados, convergen en la generación de los idearios. En el caso del cine, las representaciones sobre la adopción y las experiencias dentro de la llamada circulación de niños y niñas, han estado presentes incluso desde los inicios del mismo³⁶. El hablar de adopción ha estado presente a escalas mundiales desde principios del

³⁵ Para este autor, las contribuciones han sido sustanciales en donde uno de los temas a hacer hincapié es la colocación intencional de niños y niñas. Esta idea también pudiera ser dialogada en cuanto a lo que él se refiere a la intencionalidad de colocar a los niños y niñas en otras familias, una idea más profunda que no sólo sirve para dar seguimiento a los casos, sino para una comprensión de igual manera teórica.

³⁶ Una de las primeras películas que ha tenido gran impacto a nivel internacional en el tema de adopción ha sido “The Kid”, un filme americano de 1921, protagonizado por Charles Chaplin, representante del cine mudo. Esta película bajo la impronta del drama y la

siglo XX pero las maneras en que se han generado estas representaciones desde entonces es motivo de análisis.

Para este trabajo se recopilaron hasta el momento aproximadamente 320 películas que van del año de 1921 hasta 2020, en donde de manera quizá intencional o no, se abordan historias de adopción o del cuidado de NNA en albergues infantiles, parte también fundamental para entender las historias de adopción. Sobre las creaciones cinematográficas que se han abocado a contar historias de adopción habría que cuestionarse de qué manera se han contado las historias, quiénes y desde qué género cinematográfico han correspondido. El mencionar a medios visuales como pueden ser el cine o la televisión, es conveniente ya que no sólo es lo que se consume sobre el tema, sino que ha resultado material de apoyo para las personas que han pasado por la experiencia de adopción para hacer referencia sobre sus propias experiencias ante los silencios que hay alrededor en la cotidianidad de las vivencias. El ejercicio de enlistar el material no está terminado ya que al momento de realizar este trabajo, otro material fue emergiendo y al mismo tiempo, otras películas quizá no fueron identificadas. Pero se enlistan aquellos trabajos fílmicos que a través de décadas y ya de siglos pasados que muestran historias de adopción y han sido referidas incluso por las personas envueltas en esta práctica. La mayoría de películas que hablan de adopción provienen del cine extranjero y una gran parte de ellas son divulgadas alrededor del mundo, incluyendo México y así Oaxaca. La difusión que se hace de ellas permite socializar las experiencias. Para personas adoptadas o padres, madres adoptivas, así como personal que trabaja el tema de adopciones, han expresado que ciertas películas son una referencia para explicarla o abordarla.

La lista de quienes han producido este tipo de cine incluye a países como: Francia, Estados Unidos, España, Canadá, Alemania, Bélgica, Reino Unido, Suiza, Japón, Suecia o Italia, entre otros. De esta selección, la producción cinematográfica es mayor en determinados países, lo cual nos habla de por qué pudiera haber esa diferencia con México, donde las películas sobre el tema resultan mínimas frente a otras naciones. Francia, Estados Unidos, España, Alemania, Canadá, Italia han sido naciones que han creado estos puentes en

comedia narra la historia de un niño que es abandonado y rescatado por Chaplin. La peculiaridad de esta historia es que, en la infancia de este actor, este vivió en orfanatos en Inglaterra, por lo que, en la actualidad en los temas de adopción, Chaplin es reconocido como una persona resiliente y representativa de este tema. El mismo actor reconocía su historia y la importancia de esta película en su vida por lo cual, esto podemos tomarlo como un referente del cine que habla de historias de abandono y adopción en voz de sus propios protagonistas.

los procesos de adopción internacional, tema que ha sido abordado en sus producciones. Estas adopciones internacionales también se han realizado en México y en Oaxaca y dentro de las cuales cuenta incluso con su propia legislación para llevarlas a cabo.

Hasta ahora, con el material recabado, pudiéramos seguir cuestionando de dónde provienen estas historias que se muestran en las pantallas a lo largo de más de un siglo desde la creación del cine, así como la intención de la construcción de los filmes. Sin embargo, la mayoría de ellas pareciera que se presentan más a partir de dogmas sociales, que del acercamiento a las historias.

En esta creación de imaginarios, es entonces que la adopción se ve envuelta en conceptos de racismo; inequidades entre géneros; desigualdades económicas; acoso; juicios sobre las formas de hacer familias; significados de crear las formas de parentesco; relaciones con las instituciones sociales; las representaciones de la violencia, los cuerpos y las edades, generando así, experiencias sociales en donde se ven envueltas y/o se generan vulnerabilidades humanas.

Estudiar la adopción de niños y niñas como parte de una práctica también institucional, puesto que el Estado se ve inmerso en ello, es entender el proceso en donde una variedad de actores convergen. En el capítulo anterior se expuso una de esas partes que la componen, como la administrativa y el despliegue de especialistas alrededor de este ejercicio, así como el entrecruzamiento de esta institución social con la figura de padres y madres consanguíneos y adoptivos y el impacto del recorrido de ambos en la construcción de la biografía de las infancias.

El acercamiento a esas maternidades, paternidades, las cuales se involucran en la vida de las infancias por medio de lo relacional a través del cuerpo, ese campo de las personas a través de lo biológico y por otro lado, aquellos ejercicios parentales a través de la adopción. Aquellos que se crean sin tener una experiencia corporal previa que relacione a estas personas adultas con los niños se hacen presentes en sus vidas y viceversa.

El hablar de maternidad y paternidad en el tema de adopción es conocer diversos caminos presentes en la vida de los niños y niñas. Se pone en discusión estos roles no para calificar sino para trazar y reflexionar los caminos de aquellas personas involucradas en un entramado social localizado. Desde los llamados padres y madres biológicas a las personas que adoptan a estos NNA.

Las representaciones de estas figuras en la práctica de la adopción muestran los espectros de este ejercicio y lleva a dimensionar no sólo la praxis misma sino también a los sujetos que se ven personificados en roles definidos, así como las historias que llevan a conjugarse en la adopción en aquellas infancias que la viven.

Dentro del eje de la adopción, se entrelazan estas figuras adultas a partir de los NNA que son adoptados. Es a partir de este enclave con las personas adoptadas que estas figuras parentales se ven dimensionadas a partir de distintas narrativas de lo que se da por naturalizado a partir de los lazos conocidos como biológicos. Por otro lado, las figuras parentales adoptantes se hacen presentes en las historias, construyendo un propio panorama en la vida de los niños.

Identificar estos roles en contextos de adopción a partir de la historia de los NNA adoptados, es parte fundamental en la conformación no sólo de las memorias, sino también de las construcciones de ellos. Preguntas como ¿quiénes son los papás y mamás biológicas de los NNA? ¿Qué los llevó a dar a los NNA en adopción? ¿Qué saben o no los NNA sobre su adopción? ¿Cómo las personas adoptadas acompañan sus historias de adopción?, abren el camino a cuestionar esta práctica y cómo se entrelazan con las construcciones sociales de la infancia desde las diferentes vivencias.

La presencia de estas figuras en la adopción se vuelve innegable, representan el comienzo de las experiencias en la vida de las personas adoptadas y está presente en la continuidad de las mismas. A partir del desprendimiento en la relación conocida de padres y madres biológicas con los niños y niñas, es que estos llegan a estar en disposición de adopción para entrar a otros sistemas familiares que difieren de aquellos que pudieron ser los de origen. Es aquí donde otras figuras adultas los esperan y se convierten en sus padres y madres y así, construyen relaciones de parentesco. En este caso, se presentan diferencias físicas entre los conocidos como adoptantes y adoptados, las cuales llevan a las personas adoptadas a cuestionarse sobre ello y en dimensiones sociales donde estas preguntas se insertan.

De igual manera, el rol de padres y madres que viven aquellos que deciden ejercer estos roles al adoptar, plantea un panorama de construcción familiar diversa. Las maneras de crianza en adopción pueden diferir a la realizada a través de lazos biológicos, ya que comenzarían por una construcción familiar a partir de lo no “normalizado”. Incluir en la historia del niño o niña la adopción realizada, hablar de los orígenes de los niños y niñas,

deriva en una tarea dentro de estas familias. Esto implica el reconocer figuras biológicas, así como los orígenes de los NNA.

Las maneras de vivir los roles de parentesco también están descritas en las leyes. Los del padre y madre adoptivos, vienen especificadas en la Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca (Marco Normativo CNDH, 2017/2021, p. 2), las cuales se presentan como una: “Figura jurídica que crea vínculos paterno-filiales, que permite restituir a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales, su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en una familia”. Pero hablar de maternidad y paternidad, en un contexto de adopción, son roles que se experimentan con sus propias características.

En el año de 1992 conocí las instalaciones del Sistema DIF Oaxaca, en esa época tenía alrededor de siete años. Desde entonces tuve conocimiento no sólo de casos de niños y niñas que ahí llegaban, conocía sus caras, y por mi edad, jugaba con ellos cada vez que acompañaba a mi madre a su trabajo. Al menos varios días a la semana acudía a las oficinas y/o a los entonces albergues donde llegaban y vivían los niños y niñas.

Desde ese año hasta ahora, algunas imágenes y situaciones no han cambiado del todo, aunque sí las caras de las infancias que a través de los años fueron llegando. El entrar a esta institución y a las casas-hogar, expone a un sector poblacional vulnerado donde las historias de los niños y niñas vienen acompañadas de abusos sexuales, maltrato infantil, desnutrición, enfermedades de transmisión sexual, embarazo infantil y adolescente, discapacidades, pobreza, migración, trata, trabajo infantil, abandono, diversas enfermedades que necesitan atención.

Eugenia es una niña originaria de la comunidad de Santa María Xadani,³⁷ ubicada en la región del Istmo en el estado de Oaxaca. Ella cuenta que tenía un tumor en la nariz por lo cual no podía comer bien, no quería ir a la escuela porque la gente se le quedaba viendo y a ella no le gustaba que la vieran. También, al expresar su caso, comenta el miedo que tenía durante el inicio del tratamiento y que sólo quería ver a su mamá. En el DIF recibió atención y a través de programas médicos, en el 2018, el tumor estaba próximo a desaparecer. Eugenia expresa que ahora ya podía comer bien, pintarse y regresar a la escuela. Aunque ella no era una niña institucionalizada, pues vivía con su familia, estos casos en que los niños y niñas

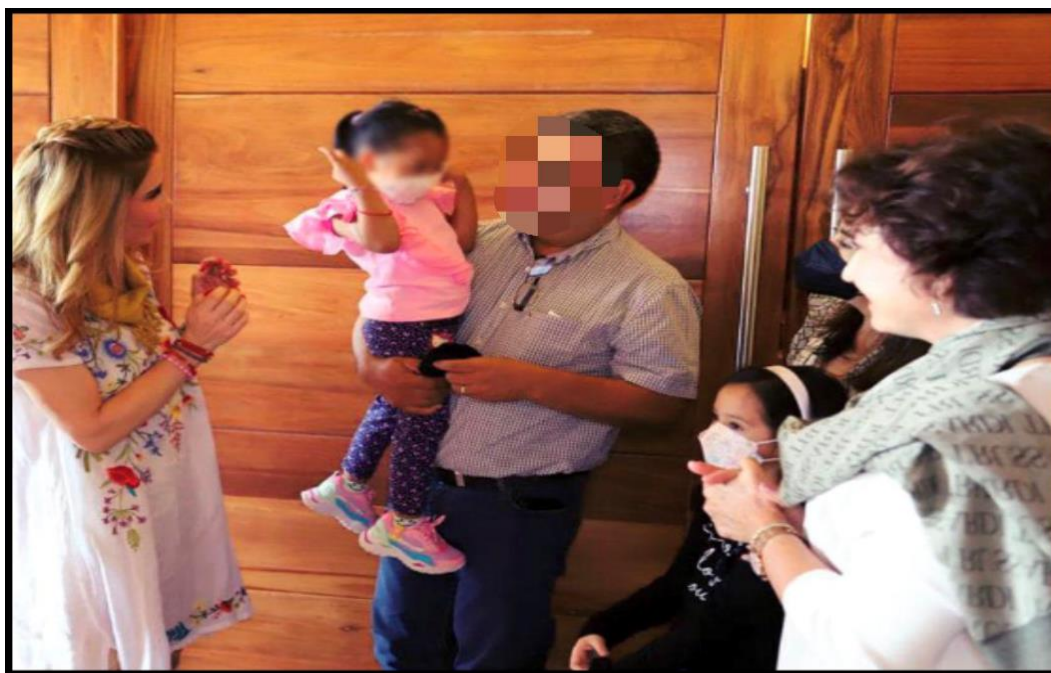
³⁷ Información tomada de la asistencia al Segundo Informe de actividades del DIF. Año. 2018

necesitan atención médica son los que llegan a este espacio y son niños que en estas situaciones llegan a habitar las casas-hogar.

El poner un pie en las casas-hogar, es entrar a las casas de los niños, implica ver, saber que esas historias existen y el cuestionarse el porqué de su llegada, el qué es de sus vidas. En algunos de ellos, sus caras lo reflejan, sus miradas, sus cuerpos lastimados. Otras veces pudiera resultar engañoso saber qué pasó con ellos, el verlos correr y jugar en el patio indicaría que solamente son niños y niñas utilizando un espacio. Pero otra vez, viene esa mirada, del saber que están ahí y que quizá sus ropas cubren algo que a simple vista no se puede observar más allá del maltrato físico. El área psicoemocional de cada infante, es verlo con otra mirada, en el saber que son niños que están en una institución y que esta se vuelve en su espacio de socialización y desarrollo. El ver sus conductas del momento, es entender que al pasar el tiempo se irán mostrando esas huellas que quizá no se ven y que habrá que observar los espacios colectivos en donde forjarán sus relaciones con el otro desde sus propios cuerpos.

Estas infancias son las que pisan estos espacios y eso expone realidades que fuera de esos muros, parece que no se conocen. La pregunta también es, ¿qué pasa con aquellos que no llegan ahí? Y no por abocarse a la institucionalización sino a la denuncia pública de lo vivido ¿quiénes tienen acceso a ella y quiénes no?

Figura 42. *Escena del día de “la entrega” en una adopción*



Nota: En la imagen se muestra el encuentro de una niña con su familia adoptiva. **Fuente:** DIF Estatal, Morán de Murat, 2022. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 14 de septiembre de 2022, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=632296051598426&set=pcb.632296184931746>

4.6 La marginación dentro de la marginación: infancias invisibles

En este apartado se expone otro contexto bajo el cual se desarrollan las adopciones. Hay niños y niñas que son adoptados, otros que no se sabe si lo serán y algunos que la probabilidad que lo sean es casi nula. Dentro del sector de las infancias en susceptibilidad de adopción, su salida depende también de su situación jurídica. El que esté liberada o resuelta, como legalmente se le llama, depende de que sus casos estén aclarados, sobre todo, aquellos que pasaron por violencia explícita y que la pérdida de patria potestad con referencia a sus padres y/o madres está en duda.

A partir de que esta situación no sea aclarada y posteriormente liberada, la estancia de los niños en el DIF, depende del actuar y las decisiones de las autoridades al respecto. Estos casos, mayoritariamente pasan por el DIF Oaxaca, la Fiscalía estatal y hasta por el Juzgao Familiar, entre otras instancias que se pueden ver envueltas para el seguimiento y deliberación de los dictámenes sobre si los niños siguen ligados a sus familias de origen o

pueden ser adoptados. Una vez que el caso de un niño o niña entra a discusión en estas instancias, el tiempo de espera puede ser hasta de años. Mientras tanto, los niños habitarán y estarán resguardados en las casas-hogar del DIF, en tanto que no tengan redes familiares seguras, como se le conocen.

A partir de ahí, la vida de un niño se ve envuelta en la institucionalización, en donde están a la espera de un dictamen para su salida, sea que regresen con familiares o irse en adopción. En ciertos casos, la adopción es la única vía para asegurar un entorno seguro para estos niños y niñas, por lo que en lo que se determina el juicio de pérdida de patria potestad por parte de las autoridades y jueces encargados, el niño no puede circular en otro sistema familiar distinto al suyo. Por otra parte, para que haya un juicio, se necesitan dos partes y alguien que exija la patria potestad. Una máxima en derecho, es la defensa, a la cual todos tienen derecho, por lo cual, ante lo considerado una denuncia, la parte acusada tiene derecho al amparo. En el caso de los niños y niñas, las voces adultas entran en disputa, ya sea en el resguardo o en el rechazo a la acusación; por lo cual, ante las denuncias interpuestas a los adultos, estos niños comienzan o retoman su vida a través de los espacios gubernamentales, en lo que la situación se resuelve. Al pasar el tiempo, los niños hacen su vida cotidiana, entendiendo por esto, a través de lo que la institución les pueda ofrecer. Asisten a la escuela quienes están en edad de hacerlo, reciben fisioterapia quienes lo requieren, cuidados médicos, actividades de recreación programadas para ellos, así como la alimentación y otros cuidados que se otorgan. A la par, la población de niños y niñas que habitan estas casas crece debido al historial y necesidades de cada uno de ellos.

Al momento de realizar la investigación, las casas-hogar tenían sobrepoblación ya que aunado a esto, las instalaciones no tienen la capacidad para recibir a una cantidad mayor de residentes. Ante este sector infantil cuya situación está entre tensiones, sólo se ven a aquellos que van creciendo en las casas-hogar y no pueden estar tampoco en situación de ir en adopción.

Memito tenía alrededor de un año cuando fue localizado en la costa a través de una denuncia anónima. Lo tenían amarrado de una de sus piernas, no le daban de comer y lo que recibía eran plátanos. Se encontraba famélico y no podía caminar, sus músculos no estaban desarrollados; tampoco podía hablar, sólo emitía sonidos guturales.

Figura 43. Memito



Nota: En la foto se muestra a “Memito”, él es un niño considerado como rescatado, el cual por medio de una denuncia ciudadana anónima a las oficinas de la PRODENNAO, se logró sacar de las condiciones en las que vivía³⁸. **Fuente:** Segundo Informe Anual del Sistema DIF Oaxaca, diciembre 2018.

Uno de los abogados, comentó sobre este caso:

[...] toda persona que es acusada o señalada por una autoridad como el Ministerio Público, pues necesita de un defensor y el Estado proporciona abogados a que la defendieran [...] yo lo catalogaría como crueldad [...] yo creo que la situación se basa en la falta de servidores públicos sensibles, preparados en conocimiento y sobre todo que empaticen con este tema de poder sacar adelante.

Los niños que llegan a estos espacios, como comenta Bertrán i Pedrero (2004, pp. 75-76), se encuentran en situación de desamparo, es decir, cuando faltan las personas que deberían de hacerse cargo de él o se encuentran imposibilitadas para dar los elementos básicos para el desarrollo de su personalidad.

³⁸ Este niño se encontraba hacinado en un patio de la casa donde vivía con su familia. Entre suciedad y desorden, estaba amarrado la mayor parte del día. Debido a esta situación no había desarrollado el habla ni podía caminar, de igual manera se encontraba con alta desnutrición. Meses después pude verlo en las instalaciones del DIF, y para entonces ya podía comer, así como empezar a pararse

La observación participante que se tuvo a través del tiempo en que se desarrolló esta investigación, dejó ver algunos de estos casos. Estas historias se han repetido desde la década de 1990, cuando entré por primera vez a los albergues. El transitar de los niños y niñas por esta institución ha tenido sus cambios, pero este sector que se queda en las instituciones sigue estando presente. El entrar a las casas-hogar deja ver a infancias que se acercan no sólo a saludar a quien ingrese a este espacio, sino a preguntar también cómo van sus casos o si próximamente a ellos también les tocará una familia para irse en adopción. En sus cortas edades, ellos dan cuenta de su propia vida y así de la agencia que se tiene para quizá apresurar ciertos procesos jurídicos.

No sólo la situación jurídica, sino la edad, es otro factor por el cual, hay un sector que se queda a diferencia de sus compañeros. La etapa promedio de adopción va de los 0 a los 4 años, 6 en un máximo. Después de este periodo, la adopción se vuelve más difícil para aquellos que rebasan estas edades. Dentro de la documentación a llenar de quienes deciden comenzar este proceso, las preferencias van en estos rangos. Aunque según el reporte de la gente que trabaja en el área de adopción, se ha ido ampliando a través de los años, ya que la preferencia sigue siendo entre 0 y 3 años de edad. Algo que se puede apreciar alrededor de este tema son algunas frases que se llegaron a escuchar en el contexto de la investigación. El pensar que los niños más grandes o ya adolescentes traigan “mañas”, el decir “quién sabe quién los educó”, como de igual manera, la idea de que ya no se van a adaptar a la familia, son frases particulares que envuelven a la adopción y en específico de edades más avanzadas a diferencia de los recién nacidos.

La para entonces llamada Casa-hogar 2, ahora dentro del complejo conocido como “Casa de alas”, es el lugar donde estos adolescentes habitan, algunos llegan ahí a partir de los 11 años, incluso un poco antes. Cuando alguno de los niños que habite la casa-hogar 1, no tuviera una red familiar a dónde acudir y no estuviera en susceptibilidad de adopción por las razones mencionadas, pasaban directamente a la casa 2. Esto daba ya una posibilidad menor de que pudiera irse en adopción y estar ahí hasta que cumpliera los 18 años. Por lo general a este sector de la población se les llega a llamar como “los niños DIF”, aquellos que han pasado gran parte de su vida en la institución.

Un tercer panorama para que los niños no se vayan en adopción, es para aquellos que cuentan con alguna discapacidad. Dentro de los formatos a llenar para el momento de realizar

los trámites, se pregunta si en la disposición está el aceptar a un niño con alguna situación de salud y/o discapacidad. Las personas que están en el proceso de ser padres y madres por adopción, es su derecho indicar si lo harían o no. La atención a estos niños es mayor a la de situación de otros, ya que implica no sólo atender la parte médica, emocional, sino también los gastos que se requerirán, el tiempo disponible para ello y además irlo atendiendo en el camino, al no contar con el historial clínico del niño o niña previo a su llegada al DIF, es decir, contar con la información de la llamada familia biológica, puesto que por las condiciones en que estos niños están ahí, no se tiene mayor conocimiento acerca de ello.

Marcos (2013, p. 6) expone que: “[...] no podemos pensar sólo la discapacidad y la dependencia desde la perspectiva individualista, sino también desde la perspectiva de la comunidad en la que estamos integrados”. A partir de las condiciones sociales, estos niños también tendrán la tendencia a vivir en estas casas-hogar, dependiendo de su situación, ya sea hasta los 18 años o toda su vida. Aunque no se tiene registrado el caso de alguna persona adulta de edad avanzada en estas situaciones habitando en las casas-hogar, sí están aquellos niños y niñas que viven en el área conocida como “el hospitalito”. Esta área se encontraba dentro de la casa-hogar 1 y estaba reservada para aquellos niños que requerían cuidados médicos las 24 horas, incluyendo el estar con equipos médicos todo el día, ya que les era imposible tener mayores movimientos debido a la discapacidad o enfermedad por la que pueden atravesar.

Figura 44. Niños y niñas con discapacidad y enfermedades crónico degenerativas que viven en el área conocida como “el hospitalito”



Nota: Los niños y niñas que se encuentran en el “hospitalito” pocas veces salen debido a los cuidados que requieren, no sólo para su movilidad, sino incluso de su sistema inmune. Algunos de ellos necesitan estar monitoreados la mayor parte del día a través de instrumentos médicos específicos. En esta área los demás niños de las casas-hogar no acceden, pero sí conviven con ellos cuando se realiza alguna actividad en común o salen a ejercicios en el día como “tomar el sol”. Aquí mi madre se encontraba visitando a los niños. En las ocasiones que llegué a entrar a este espacio, los niños siempre están bajo vigilancia médica. **Fuente:** Archivo del DIF Oaxaca, año 2018.

En 2017, la época de Navidad se estaba acercando y los niños de la casa-hogar 1 iban a recibir la visita de “Santa Claus”. Intercambiando comentarios con los trabajadores, platicaban que esta visita estaba siendo muy esperada por los niños y niñas. Al acercarse las fiestas decembrinas, algunos de ellos preguntaban por estas figuras.

El personal del DIF Oaxaca tenía todo planeado para que un domingo por la noche, antes de Navidad, una persona caracterizada de este personaje, iba a darles la sorpresa para recoger la lista de juguetes que ellos iban a pedir para cuando fuera el 25 de diciembre, ellos los recibieran. Al pasar las 7 p.m. los niños y niñas, habían cenado, se habían puesto su pijama. Para las 8 p.m. se encontraban ya en sus habitaciones listos para dormir. Las personas que cuidan a los niños y niñas se encontraban con ellos, cuando una de ellas pasó con una campana a tocar puerta por puerta. Los niños empezaron a preguntar quién era, los cuidadores a manera de escenificar la llegada, empezaron a decir que escucharan las campanas. A lo lejos se empezó a escuchar: “Jo-jo-jo, ¿ya estarán durmiendo?” vitoreaba Santa Claus. Con las luces ya apagadas y el silencio en el patio, se oye el grito de un niño: “Es Santa Claus”,

por lo que sus compañeritos de cuarto empezaron a gritar, jalaron la puerta y salieron al área de juegos. Entonces todas las luces se prendieron y las exclamaciones de los niños se escuchaban por todo el lugar. Uno de los primeros niños salió corriendo y al ver que este personaje se encontraba ya en medio del patio, lo abrazó. Santa Claus decía: “(...) he venido a verlos porque me dijeron que se portaron muy bien este año”. Niños entre 3 y 6 años corrían por el patio y gritaban, la mayoría pensando en que era a Santa Claus a quien iban a ver. Al mismo tiempo fueron sacando las sillas que ocupaban cuando había alguna festividad y las fueron alineando, Santa Claus estaba entregando pastelitos para los niños y niñas. De entre los niños que salieron estaba Gabo, un llamado “niño DIF”.

Gabo tiene discapacidad psicomotriz, siempre estaba en su silla de ruedas habla, pero la articulación de palabras resulta limitada al resto de los niños. Dentro de su vocabulario, estaba decir Santa Claus: “todo el año pregunta que cuándo va a venir Santa Claus y conforme sabe que se acerca Navidad, no deja de preguntar”, comentan sus cuidadores.

La silla de ruedas no es impedimento para que Gabo no salude a Santa Claus, al contrario, apura a quien lo ayuda. El personaje se acerca a él y le comentan que es el niño que más espera su llegada. Gabo, al tenerlo de frente, comienza a llorar y a balbucear entre gritos su nombre por la emoción que tiene. Santa Claus habla con él y le regala un pastelito, el cual logra agarrar entre sus manos y empieza a comer.

De repente Santa Claus no está, la figura más solicitada se hace a un lado y nadie sabe a dónde fue. Quien lo estaba representando se había ido detrás de un pilar, se había quitado la barba y estaba llorando. Uno de sus compañeros se da cuenta y va con él a preguntarle qué pasaba, que tenía que regresar. Don Abraham quien se dedicaba a personificar a diversos personajes durante todo el año, ese era su trabajo, animar a la gente, como él decía, expresó que le dieran un tiempo para regresar, estaba llorando. Exponía que era la primera vez que algo así le pasaba: “No sé pero algo hay que hacer, algo tengo que hacer con mis personajes... regresar, estos niños son otra cosa, no puedo pensar que este niño ha estado aquí toda su vida y todo el año esperando ver a Santa Claus”. Como los niños lo seguían buscando, don Abraham regresó retomando su papel.

Gabo, entonces era ya un adolescente, que desde que recuerda el personal, ha estado ahí, sin ningún familiar que pregunte por él. Nunca se supo de su familia y como expresan, tampoco se ha ido en adopción. En las pláticas que tuve con el personal de esta institución,

comentaban que difícilmente un niño con esas características se podía ir porque la gente no lo manifiesta en las solicitudes.

Para Gabo, su familia sería el personal que va llegando cada sexenio a estas instalaciones, los cuidadores con los que convive día a día. Entre médicos, enfermeras, abogadas, psicoterapeutas, trabajadoras sociales, fisioterapeutas, la gente con diversas profesiones que llegan a este espacio, son quienes proveen de cuidados a los niños y niñas que aquí habitan, y a niños que como Gabo lo necesitan al no poderlo hacer por sí solos.

Las veces que entré a esta institución y que Gabo se encontraba ahí, casi siempre tenía una sonrisa, era lo que podía esbozar. Se emocionaba al recibir un saludo, una caricia, una broma. Él entiende todo, pero le es difícil comunicarse y dar una respuesta clara. Aunque logra expresar palabras, no lleva una conversación como tal.

Recuerdo ese día donde las lágrimas de varias personas se asomaban al ver la emoción de Gabo. Entre el personal y quienes asistieron a apoyar, se preguntaban cómo ante la vida que había llevado, podía transmitir su alegría y la emoción, sabiendo que difícilmente alguien pudiera adoptarlo por la condición en la que estaba y ahora su edad, en poco tiempo sería considerado ya adulto.

En otra esquina estaba un grupo de cuatro niños hombres, de alrededor de tres años, pequeños. Uno de ellos, el más grande, tenía alrededor de cinco años, les estaba comentando: “Santa Claus no existe, es puro invento, no es cierto, ese señor se disfraza, ese señor no es real”. De repente se alejó de sus compañeritos y gritó a los niños: “Ese señor no es real, Santa Claus no existe, qué tontos”, decía con enojo y con risas a manera de burlarse de ellos. Entre la euforia, parecía que los demás niños y niñas no lo querían escuchar, por lo que se dio la media vuelta y regresó a patear un pedazo de cartón que se había caído de una de las cajas donde venían los pasteles y aventó lo que quedaba de su panquecito. El grupo de niños con el que estaba se empezó a alejar. La violencia ejercida entre niños, implica entenderla a partir de los entornos en que se desarrolla, pero también de los cuales ellos provienen. Se cuestiona si en ellos es visto como ejercicios de poder desde la agencia que la infancia tiene.

Los motivos por los cuales ahí ingresan los niños, son diversos, como ya se ha expuesto. La entrada puede ser más certera, las diversas causas que van de maltrato infantil, abandono en vías públicas, entrega directa a la institución, marcan fechas y motivos para ingresar. De todos los niños que aquí se encuentran, su salida es indefinida, ya sea porque

legalmente su situación no se ha resuelto y/o estén a la espera de que algún familiar pueda ofrecerle los cuidados necesarios o si su situación los lleva a ello, la vía de adopción sea la opción para restituir sus derechos a vivir con una familia. Ninguna de esas situaciones se sabe con seguridad cuándo llegarán. Como comenta el abogado encargado del área de adopciones, que aproximadamente una tercera parte de los niños y niñas que ahí se encuentran, pueden estar en susceptibilidad de adopción debido a que no cuentan con ningún familiar que los reconozca o debido a que su situación jurídica, les permite irse ya en adopción. Gabo se convirtió en un sector de aquellos niños que no era fácil que una familia pudiera adoptarlo como hijo. La posición de la discapacidad hacía que conformara esas infancias que difícilmente pudieran salir de la institución.

La edad y las condiciones físicas, resultan condicionantes al hablar de adopción. La mayoría de las personas que se acercan para realizar una adopción solicitan edades entre 0 a 3 años, de ahí van ampliando a quizá 6 años. La mayoría de ellas preguntan por el estado de salud de los niños.

El hablar de la población infantil del Sistema DIF Oaxaca, en su gran mayoría implica tratar temas de seguimiento y atención médica. Algunas de las situaciones debidas a que la gran mayoría de ellos, las llamadas madres biológicas no tuvieron seguimiento durante el embarazo, así como las condiciones del parto y post-parto, no resultan adecuadas tanto para la madre ni para el bebé. Lo cual los lleva muchas veces a manifestar desde anemia hasta otras circunstancias de salud que con el paso del tiempo se pueden manifestar. Al no contar tampoco con una carpeta médica anterior a su llegada a la institución, no se tiene un seguimiento puntual del estado de salud del niño o niña ni del historial médico de sus familias. Las circunstancias de la llegada de estas infancias a la institución son complejas, por lo que obtener mayor documentación o información de ellos, muchas veces no es posible.

Debido a que la información de los casos de los niños y niñas, es confidencial, no se puede acceder a mayores datos sobre su llegada. Esto llega a ser dificultoso para realizar un proyecto como este, ya que acercarse tanto a ellos como al tratamiento de la información implica programar cuáles serían las vías para el estudio de las diversas problemáticas sociales que existen y el acercamiento a quienes la experimentan, en este caso, el sector infantil.

Figura 45. Inauguración de la nueva área hospitalaria.



Nota: En esta área se encuentran los niños y niñas con cuidados médicos permanentes, la cual fue renovada de la conocida como “El Hospitalito”. **Fuente:** Gobierno de Oaxaca, 2021. [Fotografía en línea] Recuperado el 21 de enero de 2023, de <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/wp-content/uploads/sites/28/2021/08/AMH-3-2.jpeg>

Estas situaciones se dejan ver a través del trabajo de campo, ya fuera observando, contactando con los niños y también por los relatos que las personas de las áreas a cargo de este espacio realizan. Es una de las tantas realidades por las cuales los niños atraviesan, en donde no sólo no cuentan con lazos parentales, redes familiares o de apoyo para su cuidado, sino que la adopción no entra en sus posibilidades debido al ideario que puede haber de estas infancias. En la conformación de los primeros años de vida de una persona, las cuales en estos casos, se generan situaciones en donde la propia vida se ve en riesgo, pero no sólo se queda como un registro de sus orígenes de su historia sino también como estigmas que los acompañarán a lo largo de su vida por la manera en cómo se socializa el tema de la adopción, de la estancia que tuvieron en una institución.

La idea de que los niños no recuerdan ese pasado suyo por la edad que tenían, es una idea a descolonizar, de igual manera la idea de distintas áreas profesionales en donde se expone que es una dificultad el trabajar con ellos. Implica retos pero también implica voltear a ver situaciones de un sector de la población experimenta: las infancias. Otra tarea

precisamente es cuestionar de dónde vienen las dificultades, si de los propios niños o de adultos que intentan relacionarse con un sector separado por la edad, aún cuando todos de alguna manera pasamos por ello. Deshabitar ideas, implica no sólo comprenderlas desde dónde las hemos aprendido, es precisamente las ideas romantizadas sobre la infancia que permean en nuestra actualidad que hacen un corte entre el mundo infantil y el de los adultos. Quizá implica cambiar las lentillas ante un sector que si bien requiere atenciones especializadas, no serían obstáculos sino verlo a través de entendimientos y descolonizaciones de ideas preconcebidas, de rehabilitar nuestras propias experiencias en la infancia.

Una mirada que permita acercarnos a las infancias y a la comprensión de sus vivencias y entornos implica este trabajo continuo de reconceptualizarlas, atender ejes de análisis transversos, conocer las bases en las que ellos también se mueven: pobreza, inequidades de género, racismo, clasismo, preguntas sobre su propia identidad. Todo ello pasa también a través de una práctica como lo es la adopción y en donde los niños y niñas la experimentan y podemos conocerla, verla, reflexionar para generar otros lazos con ellos.

Una de las últimas veces que entré a las casas-hogar del DIF Oaxaca en 2021, escuchaba a un grupo de niñas de alrededor de 4 años hablar sobre Mimí, una de las niñas que estaba pronta a irse en adopción. Ellas tres estaban jugando en el área destinada para ello en uno de los jardines, subiéndose a uno de los juegos dijeron:

-¿Vas a jugar con Mimí?

-No, ya no. Comentó otra de las niñas. El lunes ya se va en adopción

-Sí, ya vienen por ella el lunes sus papás...

-Ah, sí, ya se va... comentó la primera niña

Toda esta pequeña conversación ocurrió mientras ellas se subían a una estructura de metal y seguían dando vueltas. A partir de ahí, la charla terminó en ese momento y siguieron jugando. Lupita, fue otra de las niñas que se fue en adopción en ese tiempo. Meses después, un grupo de niñas entre 8 y 9 años vieron una foto de ella que se había tomado con mi madre meses antes, a lo que ellas expresaron:

-“Mira, ¡es Lupita!”

-Ay, sí, me acuerdo de ella

-¿Qué no ves que la adoptaron? Comentó una tercera niña

-Ay, sí, me acuerdo de ella, mírala. Comentó con nostalgia una cuarta niña.

La adopción plantea una práctica social a entender desde distintas aristas y perspectivas, desde perspectivas socioculturales e históricas, así como el registro desde las diversas personas que convergen: padres y madres biológicas, madres y padres adoptivos, niños y niñas adoptados, hermanos, parejas, servidores públicos, investigadoras. Cada persona tiene en su historia de vida un planteamiento sobre el tema.

[...] me he puesto a estudiar porque estoy estudiando, llevando una maestría, justamente sobre la historia de la adopción y me ha abierto a ver que aún en ese momento del proceso sigue siendo un proceso, este, que tiene oportunidades de mejorar, que tiene oportunidades de ser un poco más humano, un poco más flexible y sobre todo entendiendo siempre la historia individual de cada ser, de cada persona [...] son cuestiones muy, muy, muy complejas, este, donde, solamente al verlo puede uno posicionarse en el tema de no juzgar, de no criticar. Expone un abogado de la PRODENNAO.

El conocer la historia personal de por qué cada uno de los niños y niñas que se encuentran en esta área llegaron al DIF, es una tarea que por el momento no es posible acceder, debido a considerarse información jurídicamente sensible. Pero es imprescindible saber que hay un sector de la población infantil que entra y algunos cuyas posibilidades de salir de la institución, llega a ser casi una imposibilidad.

El Hospicio de la Vega, esa historia de un espacio dedicado al cuidado de infancias, a la adopción y que comenzó en el siglo XIX, expone una institución gubernamental cuyos inicios fueron dirigidos por un sector de la población que también buscaba una higienización de la población, de aquel sector que vivía en la pobreza, en donde las infancias no contaban con su propio espacio ni atención. La adopción en la mayoría de los casos dejaba ver estas ideas que se tenían y tienen todavía sobre las infancias que llegan a estos espacios, infancias provenientes y destinadas a perpetuar una clase, aquellas provenientes de vivencias de pobreza.

Una vez cerrado el hospicio y a través de los años, los objetivos de las instituciones al cuidado del sector infantil han cambiado. Oaxaca no es la excepción. El tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ha evolucionado pero hay un sector al que se le sigue dando atención en las casas-hogar, aquellos provenientes de contextos de pobreza, de

las comunidades del estado de Oaxaca, a niños con proveniencia étnica diversa, a quienes no cuentan con cuidado parental. Lo cual nos dirige como investigadoras a profundizar en las preguntas pero también en las miradas que ponemos, en las maneras de acercarnos y proponer el trabajo para exponer no solamente historias sino desenredar entramados sociales en los cuales se desenvuelven y por qué no, se puedan activar nuevos tejidos.

4.7 El retorno a los orígenes: construcciones y reconstrucciones de la biografía

“Nosotros sí manejamos expedientes, pero manejamos la vida de cada niño”
(Abogada titular de la PRODENNAO, 2019).

A partir de las entrevistas realizadas, se exponen las cuestiones que las personas adoptadas tienen sobre sus orígenes y cómo lo viven a partir del contexto familiar, social, gubernamental, en el cual ellos se han visto inmersos en su experiencia en la adopción. Se muestra la vinculación entre el individuo y lo social, en su dinamismo y cómo cada persona lo construye también de manera diversa. Se construyen sus propios orígenes y ellos integran estas instituciones a su propia vida, expresan emociones que cada uno experimenta a diferencia del otro entrevistado. De igual manera las emociones que registran ellos en su infancia y en sus relatos actuales sobre la adopción son elementos para entender este dinamismo con las instituciones y el significado social, cultural e histórico que ha habido sobre ellas y la adopción.

Las diferencias físicas, a partir de los contextos mexicanos y en Oaxaca, han sido un diferenciador en los niños que fueron adoptados y cómo construyen así sus relaciones en relación a la familia adoptiva. Los niños y niñas que pasan por una adopción a través del DIF Oaxaca, provienen en su mayoría, de comunidades al interior del estado de Oaxaca, con características fenotípicas relacionadas ancestralmente a los grupos que habitan ciertos territorios. Aún que no se conozca exactamente el lugar de nacimiento de los niños, esto queda de manifiesto. Howell (2004, p. 216) expone, a través de la adopción internacional estas diferencias, aunque no son restrictivas de este tipo de práctica entre países. En estas diferencias, yo agregaría, en los entornos donde estos niños se desenvuelven, hay una especie de “daltonismo”, ya que el color de piel de ellos es pasado por alto entre familiares y amigos en el proceso de la aceptación y son vistos como los hijos de sin importar lo físico. Pero por

estas diferencias, en el caso de la adopción internacional, comenta esta autora, no son las del país donde radican. Pero podemos mencionar que en el caso de las adopciones nacionales y locales, la pregunta sobre la semejanza física, de igual manera está presente. En algunas familias menos que en otras pero es una cuestión que existe de igual manera en el colectivo, siempre la referencia de a quién se parecen los hijos, más evidente cuando este parecido no resulta obvio. Para la construcción social que hay sobre la semejanza, en los contextos de adopción, y abonar a la narrativa de las biografías, pudiéramos decir, como expresa también Marre y Bestard (2004, p. 68): “Los parecidos no tienen su verdad en la biología sino en el vínculo de relación que expresan”.

Figura 46. *Nora muestra una cruz que compró en su último viaje a México*



Nota: Esta cruz la tiene colgando en su coche, en donde todos los días se acuerda de Oaxaca y comenta que se siente protegida por ella. **Fuente:** Fotografía tomada de la entrevista [Plataforma de Google Meet]. Año: 2022.

Figura 47. *Nora mostrando un anillo que compró en México.*



Nota: Este país que siempre la hace pensar en colores, como ella menciona. **Fuente:** [Plataforma de Google Meet]. Año: 2022.

Las imágenes mostradas de Nora, exponen a una niña que fue adoptada a los pocos meses de haber nacido. Aunque ella no conoce exactamente la población de donde ella proviene, sabe acerca de la región y sobre todo, sabe que es de Oaxaca. Que llegó desde recién nacida a las casas-hogar del DIF Oaxaca.

El conversar sobre los orígenes con las personas que fueron adoptadas, es llegar a un punto crucial de sus vidas, la gran mayoría de ellos y ellas no conocen quiénes fueron sus padres, no hay fotografías, imágenes relacionadas a ellos; desconocen las razones por las que sus madres no pudieron quedarse con ellos. Aun así, la figura faltante en la mayoría de las historias es el padre, se da por sentado, como ya se mencionó, que es la madre quien tomó la decisión. Eso está plasmado en la narrativa sobre los orígenes.

Para una gran mayoría de ellos, el punto de partida es saber que estuvieron en el Sistema DIF Oaxaca. A partir de ahí la reconstrucción de los orígenes implica el saber que estuvieron ahí “un tiempo” y después ya fueron adoptados. Sea cual fuere el lugar de origen de sus padres adoptivos, implicó tener una historia previa que los llevó al DIF, después pasar por una institución para tener otro desprendimiento e ir ya a radicar con sus familias. Estas piezas del rompecabezas, aunque resulten información sencilla o hasta evidente, son las partes fundamentales para comprender los relatos que ellos y ellas comparten. Hay personas que no llegan a tener esta obviedad de información en sus vidas.

Para los casos aquí mencionados, el de Manuel, como él lo expresó, él no ha querido saber, hasta ahora, más al respecto pero reconoce su adopción, sus orígenes oaxaqueños, así como su estancia en el DIF Oaxaca. En repetidas ocasiones como él expresa, ha regresado a la capital del estado, donde se encuentran las instalaciones de las casas-hogar a hacer entrega de vestimenta y otro tipo de artículos para el servicio de los niños que se encuentran en la institución pero no ha habido mayor interacción sobre el preguntar sobre su propia historia.

Para Nora, quien vive fuera del país, el regresar a Oaxaca implica el venir de visita, su país ahora es Alemania pero su sueño es poder venir más seguido a este estado. Nora expresa que el regresar a Oaxaca es disfrutar del lugar donde ella nació y conocer más de México. En 2019 realizó un viaje con sus papás y su pareja porque también deseaba saber más del lugar donde nació, una comunidad de la región Mixteca, ver si había la posibilidad de que alguien supiera más de su mamá. Esa figura con la que relaciona su nacimiento y su procedencia, de la figura paterna tampoco habla. Para ella fue encontrarse con quien entonces había estado presente en su adopción, mi mamá, platicar con ella, conocerla, investigar si se sabía un poco más sobre su historia pero todo lo que se sabía estaba escrito en la documentación con la que se recibió en el DIF. Su pareja entonces expresó que estaba aquí con ella para apoyarla, al igual que su padre y su madre. Su familia expresó que en todo lo que pudieran acompañarla para reencontrar su historia de origen, lo harían.

¿You know? This is my family, my family is in Germany and I love them and they love me. I will always be very grateful because I'm with them” añadió Nora a la plática. “I want to come back to Oaxaca and see my friends. I consider you now my friend... and I was born there... Everyday that I look at the cross that is my car, I think in Oaxaca. (Nora)

Es probable, como comenta Howell (2004, pp. 208-209), que las personas adoptadas activen una serie de interpretaciones sobre el sentido del ser en sus diferentes contextos. Pero los adoptados, así como su familia enfatizarán algún aspecto de su individualidad en su contexto social como un distintivo como: género, clase, edad, lugar de origen, color de piel en contraste con otros contextos como el mencionar que son adoptados de tal lugar. A partir de los estudios realizados por esta misma autora, también expone los discursos alrededor de la adopción como el concepto de la mochila y el del daño emocional temprano. El primero se refiere a ese “paquete” con el cual llegan los niños con sus padres adoptivos, en donde esta

se convierte en la metáfora de las raíces, en donde para ella se fomenta una doble identidad. Esto contrasta con la información recibida décadas atrás sobre adopción, donde se presupone que el parentesco daba inmediatamente la identidad al niño y así del lugar a donde fuera a vivir.

El acceder a saber su información sobre sus orígenes implica el platicarlo dentro de sus familias, el saber sobre su adopción y las condiciones en que se dieron. En cada entrega que se hace, los padres y madres llevan consigo la carpeta donde viene el historial de ingreso y las condiciones en que se encuentran los niños y niñas a su salida.

Ubieto (2004, p. 260), menciona que ante las preguntas que realiza un niño sobre su entorno, está la información proporcionada por el mundo adulto, las interpretaciones que se hacen de ello y las propias elecciones que el niño construye, lo cual funciona como algo operativo. Cuando la información proporcionada llega a no ser lo verídico, en la interpretación psicoanalítica, hay algunos rasgos que sirven para hacer la representación del individuo, se identifica pero es parcial ya que lleva a lo que los padres decidieron contar y una parte de lo que se es. A partir de ello se crea una subjetividad pero eso es lo que da pauta y permite a modificarla a lo largo de su vida.

En 2012, cuando se comenzó el contacto con las autoridades gubernamentales correspondientes en esa época para el tema de adopciones, se llegó a comentar que mucha de la documentación se perdió, en ese entonces se dijo, debido a las movilizaciones sociales que habían habido en 2006, en donde varias instituciones de gobierno fueron tomadas y en algunos otros casos, se extrajo documentación y se quemó. Dentro de algunos de estos expedientes, se encontraban los registros de adopción y las carpetas de investigación de los niños. Si es que alguno de los niños que fueron adoptados no tuvieran mayor información por parte de sus padres, la vía sería acercarse a la institución pero ahora esa información llega a ser inexistente para ellos.

En una de las pláticas con el personal del DIF, uno de los abogados a cargo del área de adopciones, expresó que en uno de los casos él realizó un video sobre una mamá que había dejado a su hijo para irse en adopción. Él le preguntó si deseaba que en un futuro el niño tuviera un acercamiento con ella a lo que la persona expresó que sí. Grabó un video corto para saludarlo y algunos datos de referencia. Ella no era originaria de la ciudad de Oaxaca, por lo que tendría que regresar pronto a su comunidad donde nadie más sabía acerca de su

situación pero ella buscaba que su hijo estuviera bien y que si él algún día quería saber algo de ella, ella estaba en disposición de verlo.

Estos casos resultan excepcionales, tanto por la situación legal de la adopción, como por las historias de las propias mujeres, donde ellas, al ser en mayor porcentaje quienes dejan a los niños en adopción, muchas veces tampoco buscan dejar rastro del embarazo debido a las implicaciones que ellas piensan que tendría en sus lugares de origen, sus familias e incluso para ellas.

El acceso a los orígenes implica por un lado un reordenamiento no sólo legal pero también institucional, en donde el cuidado de la documentación implica el registro de los orígenes de cada uno de los niños y niñas que atraviesan por el Sistema DIF Oaxaca. Algunos de los niños y niñas adoptados antes de este periodo es muy probable que no cuenten con esa documentación. Durante los años de 2013 a 2019, algunos de los niños y niñas que habían estado en las casas-hogar en la década de 1990, se acercaron a mí y a mi madre en búsqueda de aportar mayor información sobre su llegada al DIF. El reconstruir sus biografías de esta manera era parte de las piezas de su vida a conjuntar.

Nora pregunta si alguien más ha venido a preguntar sobre sus orígenes al DIF Oaxaca. Sus padre y su madre recuerdan a algunas de las parejas con las que llegaron a compartir durante su estancia en Oaxaca, al momento de venir por su hija Nora. Todos ellos tienen la duda si alguno de ellos ha regresado. Le expresé que, en 2017, una de las niñas que ellos recuerdan, había ido junto con su papá y su mamá a una de las casas-hogar a entregar juguetes y ropa que habían traído desde Europa, ya que ahí es donde ella ahora vive. Le enseñé una de las fotos que tenía guardadas y expresó: “How beautiful she is. Her skin color is almost like mine”.

Para las personas adoptadas, el incluir lo previo a la adopción, son huellas simbólicas de esas presencias. Como expresa Cadoret (2004, p. 280), el adquirir conocimiento de su historia es vista para conseguir su integridad como individuo, más que una verdad biológica, es una verdad biográfica. El conocer los orígenes de su vida ya con su familia a través de la adopción es otra de las aristas para estos niños. Sabino no obtuvo mayor información sobre esto hasta que él tuvo 39 años de edad, esto terminando la primera década del 2010. Aunque sabía que era adoptado, la documentación no llegó a él hasta que se atrevió a preguntar y su madre pudo contarle más sobre ese proceso para ellos.

Una de las psicólogas que había trabajado en el Sistema DIF Oaxaca, con las que tuve una conversación cuando comencé a recorrer el tema de la adopción en 2012, expresó en una de las entrevistas, que para ese entonces una de las familias en donde un niño se había ido en adopción, en algún par de ocasiones que se había encontrado con ellos en la calle, no había mayor contacto con ella, ella no sabía por qué. Tiempo después se enteró que todavía no le habían platicado al niño sobre la adopción y por eso la evitaban en los espacios públicos que llegaron a coincidir.

Aunque han pasado ya 11 años desde esa entrevista, en diversas conversaciones actuales, uno de los temas que me expresaron es que se rumoraba que algunas jóvenes eran hijas adoptadas, en donde se volvía el tema de conversación con compañeros de trabajo, que incluso las propias personas, se rumoraba, no sabían que habían sido adoptadas.

Una gran parte de estas historias sigue en secreto, en rumores, en juicios sobre el saber o no saber sobre la adopción. Es dentro de esos escenarios, que las personas que buscan conocer sobre sus orígenes, dan el paso. Como expone Clemente (2020, p. III), la etnografía en la adopción que ella realizó, empezó con historias que narran pérdidas pero que hablan también de deseos y reconexiones.

La adopción, expone Ubieto (2004, pp. 255-257), es un vínculo que no es de orden biológico sino cultural, construido. Hace énfasis “en la verdad biológica” como raíz de la identidad de esos menores adoptados parecería contradictorio ya que sería negar el proceso de la adopción. Pero entonces cuestiona el autor, la necesidad casi imperativa de llegar a los orígenes. Él habla que cuando nace un bebé, la familia es el dispositivo para darle una identidad simbólica como otorgarle un nombre, lugar en su genealogía.

Como comentan Marre y Bestard, la mayor parte de los niños y niñas, no es usual que mantengan elementos de sus países de origen, aunque como expone Weil (citado por Marre y Bestard, 2004, p. 21), los papás hagan un esfuerzo por ello. El intercambio de información entre lo llamado las culturas de origen de estos niños, implicaría temas más amplios como lo que se sabe acerca de estas naciones, que regularmente pertenecen, en este caso, a sectores latinoamericanos. Aunque algunos padres y madres adoptivos llegan a hacer un esfuerzo, cabe la pregunta sobre qué es lo que se maneja de información en las naciones a donde llega para no caer en estereotipos, como Nora lo menciona en su experiencia, en donde su pareja buscaba conocer el entorno de origen de ella, más allá de lo que los medios producen. Por

otro lado, la cuestión de los orígenes, como se deja ver en el trabajo de campo, es una cuestión personal y de construcción de la biografía, en donde aún con los intentos de mantener el lazo con la nacionalidad de los niños y niñas, culturalmente implicaría una inmersión mayor y conocimiento sobre la situación de sus países de donde provienen pero también sobre lo que se habla o no de sus orígenes, de esa historia previa por la que ellos atravesaron para llegar a estar en susceptibilidad de adopción, de esa no generación espontánea de la familia una vez que son adoptados. La comprensión acerca de la historia previa de los niños y niñas es fundamental para situar la biografía de las infancias pero también en el contextualizar lo que implica esta práctica en la actualidad: inequidades entre países, estados, economías desiguales, racismo, clasismo, desigualdades de género, desigualdades en la concepción y relaciones hacia las infancias. Las construcciones que hay hacia las personas adoptadas sigue siendo pertinente estudiarlas en su contexto pero también en el, precisamente, abrir espacios para ello. Estas ideas que se han forjado a través del tiempo, recaen no sólo en lo que se habla de ellas, sino en creación de políticas públicas destinadas a enmarcar y dar seguimiento a los diferentes casos que se presentan pero de igual manera, en la introyección de esto. A partir del entorno sociocultural de estos niños, ellos se permiten o no realizar preguntas acerca de su propia historia y así del devenir, de llegar a esos orígenes de los cuales tanto se habla.

Como se mencionó, la psicología en el campo de intervención clínica, ha aportado reflexiones al respecto. A partir de los apuntes de Montserrat Lapastora en España, Mónica Castañeda en México, podemos dilucidar que el hablar de los orígenes respecta a las infancias que se ven involucradas, aún con los esfuerzos que pueda haber del círculo cercano a ellos, como el de los padres. La historia principal recayó en los niños y niñas, el inicio de sus vidas se vio marcada por diversos procesos que los llevaron a la adopción. Situarlos en ella, reconocerla es tarea propia pero también del contexto social en el cual se encuentran inmersos ellos. Como expone Lapastora, las preguntas deben de venir de ellos acerca de su adopción, esto dependiendo de cómo se sientan emocionalmente para hablar al respecto. Toca, como ejercicio social responsabilizarnos del acompañamiento y de proveer espacios más seguros para ellos, para que su propia historia no sea escondida y que el cuestionar sobre sus trayectos no sea sinónimo de vergüenza ni se vea entre silencios. El mundo adulto debe estar receptivo a ello.

Howell (2004, pp. 214-215) recoge una pregunta que ronda dentro de las personas no adoptadas, ¿hasta qué punto las personas adoptadas generan un sentido de grupo entre ellos mismos? Expone que para un sector de padres adoptivos, el forjar estos grupos es relevante, mientras que para los propios niños no lo manifiestan de esa manera. Esta misma autora expone que el ser adoptado, es lo suficientemente importante para su autopercepción para entablar relaciones con otros adoptados.

En entrevista con Mónica Castañeda, también psicóloga, expone que esta serie de rituales de bienvenida a los niños adoptados resultan la gran mayoría de las veces mortificantes para los niños, ya que por un lado, los padres, madres y la familia están en la euforia de la bienvenida, mientras que para los niños es llegar a un lugar nuevo, desconocido, y donde todavía se transita internamente por ese duelo de dejar una vida atrás a esta nueva a través de la adopción, con los cuestionamientos que ellos pueda traer a la edad de los niños. Cuando se contactó hace años con los grupos de personas adoptadas en el contexto europeo, ellos expresaban que tenía que salir de ellos el reunirse, no sentirlo impuesto. De igual manera, como se puede mostrar, no hay un común que englobe todas las experiencias en personas adoptadas, como ellas lo han expresado, el compartir con otras personas adoptadas llega a ser o no una cuestión para ellos dependiendo en qué se vaya preguntando en el momento. En el caso de Nora, cuando la volví a contactar de adulta, en el año de 2019, expresó que conocer a otra niña adoptada en Europa estaba bien para ella e incluso tenía la inquietud de saber cómo habían sido para ellas ciertas vivencias. Ahora para la entrevista, al finalizar el año 2022, expresó no tener en ese momento, inquietud por hacerlo.

Si bien, el parentesco generado por la adopción, no llega en la mayoría de las veces a ser una cuestión de rechazo o negación para las personas adoptadas, durante el trabajo de campo realizado, las preocupaciones que están alrededor de ellas, rondan acerca de en algún momento encontrar información sobre sus orígenes o qué los llevó a estar en susceptibilidad de adopción, ya que la mayoría de ellos no cuentan con esa información.

CONCLUSIONES

Al terminar este trabajo, surge la pregunta si los adoptados siempre serán nombrados como adoptados. Esa palabra que tanto se repite a lo largo de este trabajo y que pareciera es inherente a las infancias que pasan por esta práctica social. Su categoría de niños y niñas, al ser menores de edad, hace referencia a un ejercicio donde según la RAE y la Ley de Adopciones del estado de Oaxaca, los adultos crearán lazos de parentesco, y en donde las infancias son adoptadas y los padres y madres son llamados los adoptivos. Aunque esta práctica implica el cuidado de las infancias, en ellos, el adjetivo no sólo cumple una función semántica que asigna propiedades y da atributos³⁹ sino que pareciera que se vuelve una descripción a su persona que le otorga ciertas características a su persona. ¿Por qué define a las infancias y no a los roles parentales?

Mónica Castañeda es una psicóloga mexicana que actualmente trabaja temas de adopción. Ella fue adoptada. En el año 2020, durante una entrevista que le realicé, pude compartir este diálogo acerca de nombrar a las personas adoptadas y en donde coincidimos. Mónica comentaba: “fuimos adoptados... en un pasado”. La adopción puede ser una experiencia de vida, más no un marcaje de ella. No es negar el hecho ni el proceso, a partir de este trabajo, se propone revisar los términos con que nos dirigimos a un sector de la población, los atributos que esta práctica conlleva en el tiempo y espacio donde se experimenta, así el cómo estamos nombrando y categorizando actualmente a sus actores sociales, a este sector de la población.

El acercarnos a las infancias que pasan por adopción y a sus vivencias, expone comentarios negativos que han recibido o incluso la indiferencia ante sus experiencias. Esto deja ver precisamente el estigma que hay hacia un contexto sociocultural del cual ellos provienen: pobreza, marginación, violencias en las que se ven inmersos, vulnerabilidades que se generan. En la parte de los adultos, tanto de las figuras biológicas como de los padres y madres adoptantes, las vivencias de ellos, también recaen sobre las infancias, al verse muchas veces su historia entre silencios, discriminaciones, las cuales se transmiten y se van

³⁹ Recuperado el 25 de enero de 2023, de <https://www.ucm.es/plataformae/adjetivo>

generando así construcciones provistas por un contexto social hacia las historias de los niños en la experiencia de adopción.

El acceso a los orígenes de estos niños todavía es inaccesible. La gran mayoría de ellos no han tenido mayor información sobre su historia previa a su llegada al DIF. Incluso en la Convención sobre los Derechos del Niño, se manifiesta el derecho a la identidad, esta queda en un vacío. Pero la experiencia viene atravesada por aquellas mujeres que los gestan y los dejan en susceptibilidad de adopción, la mayoría de sus historias se localizan bajo el anonimato por decisión propia pero también por el acompañamiento sobre el ideario social acerca del rompimiento de los lazos con la familia/persona que antecedió al niño o niña, donde a partir de la adopción se considera en un imaginario social, que hay “una vida nueva”. La delgada línea entre el acceso al derecho de las infancias a su identidad, queda en entre visto entre los prejuicios que las mujeres viven, las razones para decidir ocultar los embarazos, pero también ciertos miedos al hablar de la adopción por parte de las figuras parentales adoptivas, así como del Estado.

Este trabajo invita a explorar las diversidades, las historias, comprensiones sobre una práctica centenaria en su haber y que, al localizarla en contextos como esta actualidad en Oaxaca, muestra precisamente su liga como fenómeno social con otras latitudes alrededor del mundo, pero al mismo tiempo, sus peculiaridades dentro del territorio del que emana. Al leer y contactar con las historias aquí presentadas, al enfocarnos en un contexto, se pueda encontrar un lugar de debate y de apuesta por espacios donde la experiencia personal resuene y encuentre eco en lo colectivo para diálogos necesarios. Es crucial, como comenta Cosse (2021) pensar las jerarquías sociales en su relación con las infancias y la familia ya que esto impacta sobre las realidades familiares y las experiencias infantiles, pero también posibilita cuestionar cómo los sujetos sociales desafiaron, asumieron y utilizaron a las instituciones públicas y así ver el papel activo de las mujeres, hombres, niños y niñas.

Se buscó que los capítulos llevarán a reflexiones particulares. En la primera sección, a través de la revisión de conceptos que llevarán a comprender la práctica de la adopción y así las vivencias por las que las infancias pudieran atravesar a partir de las conceptualizaciones existentes alrededor de ellas. A través del eje infancias, familia y adopción, se construyó un marco teórico que permitiera conocer pensamiento crítico al

respecto y proponer apuestas del propio entorno local que alimente diálogos mayores, así como métodos de trabajo que propiciaron acercamientos necesarios al tema.

En el capítulo 2, el tener una base de esbozos históricos sobre las infancias que pasaban por procesos de adopción a través de instituciones donde el Estado empezó a tener participación en el siglo XIX, expone bases para una comprensión donde se observa cómo el tiempo y el espacio otorgan características propias a una práctica social. Al mismo tiempo una práctica dinámica, que ha tenido sus propias particularidades en el territorio oaxaqueño y que como se deja ver en lo observado a partir de este siglo, encuentra eco en el presente. Así, el imaginario social encuentra espacios transgeneracionales para su reproducción social. Estas memorias generadas siguen recayendo en visiones hostiles sobre la adopción y las infancias en nuestra actualidad.

En el capítulo 3 se expone un acercamiento a aquellas figuras que dan en adopción y adoptan. Ello para integrar el mundo adulto en la configuración de las biografías de las personas que fueron adoptadas. El hacer una aproximación no sólo a los casos de las personas sino también a las representaciones que existen sobre el ideario de los roles parentales, deja entrever lo que los atraviesa: diversas inequidades de acuerdo con diferencias de género, de los orígenes étnicos, de los idearios en torno a las maternidades y paternidades, sobre la pobreza. Ello refleja el entorno que acompañan las adopciones y así la vida de los niños y niñas.

En el último capítulo, en el 4, el recorrer de las infancias se hace presente, también sus voces. A través de Nora y Manuel podemos conocer esas narraciones que ellos exponen acerca de la adopción, vivencias por las cuales pasaron siendo niños. El recobrar las memorias personales al presentar sus recuerdos y el impacto que ha tenido ello en sus vidas, deviene en un ejercicio en la reconstrucción de sus propias historias, pero también para quienes realizamos estas entrevistas con ellos, un espacio para dar voz a las experiencias de infancias y reconocer las trayectorias a través de las memorias. Es considerar que el trabajar con infancias implica también dar tiempos a procesar lo vivido y que la validación de su voz al contar sus historias proviene de esas memorias y ahora, de la voz adulta que tiene origen en ellos mismos.

En lo académico toca analizar, encontrar nuevos medios para exponer diversas experiencias sociales, el contactar con la biografía en nuestros contextos. Hay todavía caminos por recorrer, pensamientos críticos que generar para la comprensión de nuestras prácticas, exponerlas en sus diversas temporalidades y generar reflexiones transversales. Métodos de trabajo por explorar. Diálogos con otras disciplinas que permitan tener diversas aristas para nuestra comprensión como sujetos sociales.

Las discusiones teóricas nos llevan a seguir cuestionando, a generar pensamiento crítico al respecto, datos y referencias, pero sobre todo a continuar con el ejercicio de contactar con el otro, la otra, que de igual manera que nosotros, su historia es parte de nuestro colectivo. El acercarnos a entender otras biografías y abrir espacios a la diversidad de voces es exponer aquellas inequidades que abanderan las complejidades en las que estamos inmersos.

Queda aún más camino en generar información sobre las experiencias, datos específicos sobre las prácticas y el pasar por sectores sociales como pueden ser las infancias. En el capítulo 4, Manuel expuso que le parecía adecuado que los médicos no pregunten más sobre la adopción, por otro lado, eso deja ver que los silencios siguen presentes y así a la población que pasa por estas experiencias y el impacto que hay en ellas. Todo lo contrario, si se mencionan estas características de este sector, pueden llevar a facilitar el acceso a sus derechos e impulsar otras aristas de acuerdo con las necesidades localizadas.

Otra de las vertientes para desarrollar esta tesis fue trabajar los archivos históricos. Aunque se hizo una amplia búsqueda, todavía acceder a los documentos existentes no es posible debido a que como, se mencionó, el estado de los mismos, su continua catalogación no permite tampoco el hacer una revisión más completa de ellos. Pero su lectura implicó no sólo generar datos para entender los procesos de adopción en el estado de Oaxaca, también la información sobre épocas pasadas expone un panorama de los inicios de una institución actual como lo es el Sistema DIF Oaxaca. Se exponen esas bases e historias que comienzan en el siglo XIX, y que, aunque pareciera, resultan no lejanas ni ajenas a nuestros tiempos y realidades. De igual manera, se dejan ver a quienes fueron los usuarios y habitantes del Hospicio de la Vega como doña Sol y doña Estela, quienes también dan voz a los documentos encontrados al narrar sus historias. De los niños que estuvieron y los que actualmente siguen

siendo usuarios de las casas-hogar, sus voces siguen por ser escuchadas. Hay una deuda social con ellos, pero también con la esperanza precisamente de abrir espacios ante esa “vacante” existente, donde otras palabras encuentren resonancia.

El trabajo etnográfico y documental es una exploración para situarnos a nosotros mismos dentro de los procesos de la investigación. El situar nuestras propias historias y situaciones al trabajar no sólo nos acerca al tema sino a la experiencia colectiva, en donde saber los puntos de partida nos entrelaza a las dinámicas sociales en las cuales todos estamos inmersos. El reconocer la historia ajena con la propia deja ver nuestras relaciones. El situarnos en nuestros trabajos y posicionar las propias experiencias resulta imprescindible ya que implica exponer esa mirada desde la cual la diversidad de las relaciones humanas se vive. Pero también enfocarse en un análisis, implica poner una mirada detallada para cuestionar las complejidades dentro de una práctica social.

Lo que se presenta en esta parte de la tesis, sobre la cotidianidad en el hospicio, es información que no ha sido trabajada con anterioridad, lo que presupone un faltante de estudios al respecto, en donde tanto el conocimiento de esta institución como de las infancias en el siglo XIX y parte del siglo XX han quedado relegadas de las disciplinas afines a su estudio. Arrom (2011, p. 20) menciona que estudiar la asistencia social en México ha sido algo ignorado, pero también la reconstrucción es laboriosa debido a que los documentos están todavía dispersos en archivos o se encuentran incompletos, así como localizar descripciones de testigos de estos espacios que den voz a las y los asilados.

El Hospicio de la Vega cerró sus puertas en la década de 1970, cuando por razones todavía no exploradas, ya que no se logró llegar a la documentación concreta que hablara sobre ello, el terreno que albergaba al edificio fue fraccionado y vendido a particulares, lo cual hizo que del tamaño original que tenía la propiedad se redujera y gran parte de la construcción se perdió, incluyendo los jardines y piletas de las cuales se menciona en los documentos, así como en los relatos de doña Sol y doña Estela. En la actualidad queda solamente la fachada frontal y se encuentra dividida en tres predios divididos por una reja, por lo que todavía se puede apreciar la alineación de la construcción, aunque la parte interna ya fue demolida y cuenta con construcciones nuevas. Uno de estos predios permite el acceso a ver la fachada que es lo que era la entrada original al hospicio y, es lo que actualmente

alberga al Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca, lugar del cual provienen la mayoría de los documentos a los cuales se refiere la información aquí mostrada. Una vez que el Hospicio de la Vega fue cerrado, el cuidado de los niños y niñas en el estado pasó a lo que se conoce como el Sistema DIF Oaxaca. Al término del trabajo de campo, este sistema contaba con dos casas-hogar o albergues en donde niños, niñas y adolescentes pueden acceder, desde recién nacidos hasta la mayoría de edad. Y como ya se mencionó, es en este espacio donde habitan los niños antes de que sean dados en adopción. Actualmente, los niños y niñas se encuentran residiendo desde 2021 en las nuevas casas que se mostraron en el capítulo 4.

El paso del Hospicio de la Vega al Sistema DIF Oaxaca, nos abre posibilidades para comprender a las infancias, escuchar voces, exponer relatos. Los documentos existentes del siglo XIX y XX hacen reseña de la vida cotidiana del hospicio. Actualmente no se tiene acceso a documentación de las instituciones del Estado (en específico del DIF) referidas a temas de infancias por ser clasificación confidencial y por salvaguardar los derechos de los NNA. Es por ello que la documentación de corte histórica resultó de relevancia para este proyecto, aún con las diferencias temporales, es conocer el funcionamiento de una institución de resguardo y cuidado infantil, la cual dio paso a modelos actuales.

A través de su lectura podemos tener una mirada a diversas situaciones que ahí se vivían y también a esta diversidad de historias de individuos que convergían. Entre la gente que ahí laboraba, la gente que daba apoyos económicos al hospicio, hasta los diversos usuarios y usuarias de este lugar: madres que dejaban a sus hijos/ hijas para un cuidado temporal o de manera permanente; padres y diversas figuras de parentesco que de igual manera se acercaban a estos espacios solicitando apoyo de la municipalidad en el cuidado de los niños y niñas que estaban a su cargo; y la de aquellas infancias que se convertían en usuarias de estos espacios. La documentación encontrada nos habla de la manera de relacionarse con los niños y niñas que ahí llegaban y los cuidados que entonces tenían, así como las adopciones.

Tanto el Hospicio de la Vega como las casas-hogar a cargo del Sistema DIF Oaxaca, son una muestra de lo que implica la circulación de niños y niñas en un contexto local, en donde la adopción también tiene cabida y es vista como práctica pero también es mirarla

desde sus complejidades, llevándola a entender dentro de un fenómeno social. Se sitúa a las infancias dentro de estos panoramas de tiempos y espacios.

En las instituciones, los casos que ahí llegaban se fueron diversificando según las circunstancias que se presentan y por ende que se manejaban de acuerdo con el momento. Actualmente el Sistema DIF Oaxaca también expone casos donde las dinámicas actuales van cambiando no sólo al interior en su administración o de acuerdo con las legislaciones, sino a lo que los propios casos de los niños se van presentando. De igual manera, algunos otros donde niños, niñas y adolescentes se han acercado directamente a la institución en busca de apoyo ante sus circunstancias de vida. Los procesos y el trato hacia ellos dependen de quien esté a cargo y los valores morales con los que cuente, en donde se interponen todavía conceptos de inequidades de género, de clase, visiones adultocéntricas y de racismo.

Cuando se plantean los procesos de adopción en un contexto socio histórico, esta práctica nos deja ver la complejidad de las relaciones también entre administradores y las figuras parentales (cuando existían), así como con los niños y niñas en sus vulnerabilidades en cuanto a lo que se vivía en su entorno.

La información arrojada por el DIF Oaxaca, así como lo explorado a través del trabajo de campo, muestra a una institución con carencias. Las infancias siguen siendo bandera de discursos, pero por otro lado, sus figuras dejan ver no sólo a un sector vulnerado a través del tiempo, cuyas voces pareciera son invisibles ante sus propias situaciones. En el campo de las políticas públicas en beneficio de este sector, aún con el camino recorrido, hay más por trazar.

Rodríguez, San Román y Marre (2022, p. 32) mencionan que la familia sigue siendo un eje central para el desarrollo sostenible en el ámbito social, económico, ambiental y eso se manifiesta en otra de las convenciones mundiales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2018), en donde los Estados participantes se comprometieron a trabajar por la idea de la cohesión de las familias. A partir de esta tesis realizada, se sigue cuestionando a que la cohesión familiar, no reproduzca sistema envueltos en inequidades y en donde los sujetos que convergen al conformarse esta institución tengan la oportunidad de expresar sus voces. Que la cohesión no implique la unidad para excluir.

En el trabajo que realizamos a quienes nos acercamos a este sector, es determinante cuestionarnos desde nuestras propias historias, privilegios, saberes y relaciones

interpersonales para realizar estas miradas que permitan poner no sólo el acercamiento, sino también los diálogos propios con diversos sectores de la sociedad, el de las infancias que pasan por adopción y cómo nos relacionamos con ellas.

Los planteamientos críticos aquí retomados se interconectan con los relatos encontrados. Es por ello que se incluyeron aquellos escritos que se consideró que al leerlos, dieran pauta para el análisis de los objetivos presentados pero también para el continuo cuestionamiento del tema que conlleve a futuras reflexiones.

¿Cómo hablar de un tema que ha sido invisibilizado? Las fotografías aquí expuestas fueron seleccionadas para ilustrar procesos, pero también como medio de expresión, de ayudar y generar herramientas para visibilizar, si bien no un sentir o una biografía pero que coadyuve a una visibilización de las experiencias por las que se atraviesan.

El trabajo que se realiza en estas áreas sociales tiene un impacto también en la vida de las personas. Con las entrevistas, se hizo una intervención en sus vidas. En el caso de doña Sol se abrió a hablar de un tema, esa experiencia tocó también a doña Estela, a su cuñada y a otros miembros de la familia. En las pláticas que tuve posteriormente con ella, se externaron estos movimientos en sus vidas a partir de hablar del Hospicio de la Vega.

Aunque no sabremos quizá el espectro que se genera con nuestras interacciones, fue el espacio que encontraron para compartir sus experiencias, aquellas que los niños y niñas que pasaron por esta experiencia expresaron que a nadie le importan. El abrir un cuadro de diálogo y expresión rompe los esquemas del silencio, de aquello que no se quiere nombrar ni hablar. El exteriorizar la historia propia, resulta un acto de salida al conflicto, a lo que parece no coherente, pero coexisten entre sí, es voltear a ver las resistencias que cada quien pone ante sus propias experiencias, en una defensa ante la propia vida.

En 2019 conocí a Victoria di Martille en Indiana University, en Bloomington, Indiana. Ella desde la antropología expone en su tesis de doctorado⁴⁰ su propia experiencia, en donde describe sus vivencias en un contexto como “Transracial Adoptee”. Es decir, ella proveniente de padres afroamericanos y fue adoptada por una familia catalogada como “white people”. A partir de recorrer su propia vida, detalla el conformar familias en donde el

⁴⁰ La cual hasta al haber terminado el texto, seguía en proceso de ser presentada en Indiana University, en el Departamento de Antropología.

racismo y el clasismo está marcado dentro del contexto estadounidense. De igual manera, a partir de su trabajo, comparte sus vivencias en la salud mental, cómo el contexto en el que se ha desenvuelto a partir de experiencias como niña en adopción ha tenido un impacto en su vida.

El situarnos en la investigación lleva a voltear a ver nuestros propios cursos, aquello de lo que todavía no hablamos, de los secretos que guardamos, del respeto a contar o no la historia del otro pero que toca las nuestras al estar inmersos en las experiencias con quien compartimos y también del sistema social. En el tema de la adopción, de diversas maneras me vi envuelta en estas experiencias y eso llevó a una dinámica y reflexiones propias en la investigación: el trabajo de mi madre, mis propias experiencias en la infancia, familiares y amistades que pasaron por procesos de adopción. Al exponer métodos de trabajo, implicó también el respeto al silencio del otro y los propios, ejercicio complejo. Pero también a abrir la puerta a la expresión.

San Román (2013, p. 8) expresa que una narrativa de las personas adoptadas asumirse como víctimas del abandono diluye su capacidad de agencia. Esta autora propone hablar de separación en vez de abandono para quizá facilitar una “reconciliación” con los orígenes e incorporar esto como un hecho en su relato de autobiografía sin el dolor del rechazo.

Las posibilidades para comprender la adopción y a los actores sociales, se abren al dialogar al respecto. Para este trabajo, el buscar la voz de las infancias fue una propuesta de acercamiento a otro entendimiento acerca de esta práctica social. Cada persona que aportó con su testimonio, relato de vida, las historias de vida, fue una agencia. Ellos y ellas decidieron cuándo hablar y qué sigue en sus silencios. Buscar espacios para hablar sobre ello, sigue siendo una tarea, el desestigmatizar implica una de ellas, localizar esas inequidades de un contexto sociocultural que niega todavía escuchar ciertas voces. Pero la apertura a compartirlo, es parte del camino.

Al término de este proyecto, espero que se haya abierto un espacio para las infancias, que no fueron invisibles, sólo que no fueron escuchadas. La responsabilidad ante trabajar una etapa de la vida, sus expresiones en la diversidad social y ligar con la adopción, forma parte de la preparación académica pero también para su aplicación en la vida cotidiana. Cuando una persona no hable, es cuando debemos prestar también atención. Tampoco sabemos

cuándo se pueda exponer una biografía que sigue en (re) construcción, pero cuando entender el entorno social nos lleve a la reflexión de nuestras relaciones sociales y a comprenderlas dentro de un sistema, el tejido de esa persona, de cada uno de nosotros, tomará otro curso. Pero también no sólo se expone la reconstrucción, las personas adoptadas también tienen la agencia en la construcción de sus historias, ya que al exponer lo que parece suelto, se construyen sus historias personales, generan las narrativas sobre nuestras realidades, pero también exponen las diversidades de familias existentes y así, las posibilidades de nuevas construcciones de y en ellas. Los adoptados y sus familias; las diversidades no son, ni somos lo anormal.

El situar a las infancias en adopción nos lleva a registrar procesos, los cuales tendrán sus propios términos y condiciones para ser expuestos. Mientras tanto nos toca agudizar la mirada a la empatía con lo ajeno. El objetivo de esta tesis es exponer realidades diversas, las construcciones de un sector localizado como es el de las infancias, pero también de aquellas que tienen experiencias específicas, como en la adopción. A partir de ello, se dejan abiertas líneas de investigación a recorrer. Recalcando que en este trabajo la revisión bibliográfica y los temas a tratar fueron los significativos para abrir el camino a este escrito, pero en donde quizá haya más pensamientos críticos y voces que no fueron posibles recogerlas todas para los propósitos y tiempos de esta investigación. Una disculpa al lector.

Los caminos de las personas que pasan por adopción, el explorar los silencios que son parte de sus vidas, las líneas transversales que parecen disruptivas en la línea de la vida conforman nuevas preguntas. Esto, como ya mencioné, invita a darle otra lectura, a voltear a ver esos que parecen los hilos sueltos pero que es parte de las experiencias actuales en nuestra sociedad. A darle posibilidad y cabida a eso roto, a lo que no se quiere contar para encontrar su propio espacio, no sólo en la literatura académica sino en nuestras propias vidas. A darle lugar a las infancias y sus historias. Julia Ramiro (2009, p. 342) comenta que la literatura sobre adopción ha ocupado un lugar marginal en las investigaciones de corte social. A pesar de que se tocan temas centrales como: etnicidad, raza, nación, clase, identidad, familia, infancia, persona, pertenencia hace falta hablar de ello. Ramiro añade sobre la premisa de Howell (2006) que las causas pueden ser las ideas sobre la inmoralidad del abandono, así como la vergüenza de la infertilidad. Esta declaración sigue vigente.

La lectura de este trabajo implica seguimiento a lo que se localizó falta por decir, a seguir ubicando historias que requieren ser escuchadas por un sistema para darle cabida en las estructuras sociales. El uso de los plurales ha sido necesario no sólo para una redacción que expone diversidad de experiencias sino para la conceptualización, ya que la adopción y esas infancias precisamente muestran los caminos recorridos en sus vidas, pero también las posibilidades que se pueden trazar para entenderlas.

No puedo terminar esta tesis sin agradecer a esas personas que confiaron los relatos de sus vidas a un proyecto de investigación, a veces hasta a una extraña. A Daniel, por abrirse conmigo en sus vivencias de adopción, y que, al compartirme su vida, cambió la mía. Gracias porque al transmitir lo que no le cuentan a nadie, al no hacerlo por creer que no importan, están abriendo brecha a la empatía y a nuevos caminos de socialización.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES CONSULTADAS

- Aguado Vázquez, J. C., & Martínez Barbosa, X. (2022). Caridad y beneficencia: una transformación en el concepto de las instituciones asistenciales del siglo XIX en México. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, (52), pp. 8–20. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/17923>
- Alcubierre Moya, B., (2018). De la historia de la infancia a la historia del niño como representación. En L. Lionetti, I. Cosse y C. Zapiola (Comp.) *La Historia de las infancias en América Latina* (1ª ed., pp. 5-31). IGEHCS-CONICET.
- Allemandi, C. (2015). Sirvientes, criados y nodrizas: una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX-principios del XX) [Tesis de doctorado en Historia, Universidad de San Andrés Buenos Aires]. Repositorio digital San Andrés. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10908/10937>
- Alvarado, S. R. & Llovet, V. (2013). Introducción. En V. Lovet (Compiladora), *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. CLACSO.
- Ambriz, L. (2014). *Pobres, mendigos y vagabundos en Morelia: prácticas caritativas y benéficas durante el Porfiriato*. [Tesis de Maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo]. Repositorio UMSNH. Recuperado de http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/274
- Arango, J. M. (2020). *Evolución del Código Civil del Estado de Oaxaca. 1827-2018*. Recuperado el 10 de enero de 2021, de https://issuu.com/imagen-simboloscorporativos.co/docs/evolucion_cod_civil_pc
- Ariès, P. (1986). La infancia. *Revista de educación*, 281(5), 17.
- Arrom, S. M. (2011). Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de la ciudad de México (1774-1871). CIESAS.

- Atlas de los Pueblos Indígenas. (2020). *Pueblos indígenas*. Recuperado el 17 de abril de 2023, de <http://atlas.inpi.gob.mx/pueblos-indigenas/>
- Aversa, M. M. (2020). El motín del Asilo de Huérfanos. Reflexiones en torno a los sentidos y usos del trabajo. Ciudad de Buenos Aires, 1902. *Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores*, (1), pp. 51-77. Universidad de Buenos Aires. <https://doi.org/10.48038/revlatt.n1.2>
- Bachofen, J. J. (1996). Le droit maternel. Recherche sur la gynécocratie de l'antiquité dans sa nature religieuse et juridique [Derecho materno. Investigación sobre la ginecocracia de la antigüedad en su naturaleza religiosa y jurídica]. Paris: Editions L'Age d'Homme.
- Badinter, E. (1981). ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al VV. Ediciones Paidós Ibérica.
- Baeza Bacab, M. A. (2017). Orígenes de la pediatría institucional: el Hospital de Maternidad e Infancia de la Ciudad de México en el siglo XIX. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 74(1), pp. 70-78.
- Bailón, F. (2012). La Escuela Correccional de Artes y Oficios de Oaxaca. 1889-1901. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (44), pp. 137-173. Recuperado el 1 de febrero de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202012000200004#nota
- Barlow, K., & Chapin, B. L. (2010). The practice of mothering: An introduction. *Ethos*, 38(4), pp. 324-338. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1352.2010.01153.x>
- Berger, P. L. & Luckmann, T. (1968/2003). *The social construction of reality* [La construcción social de la realidad]. (S. Zuleta Trad.) Amorrortu editores. (Obra original publicada en 1968)
- Bertrán i Pedrero, R. (2004). EL instituto Catalán de Acogimiento y Adopción. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 75-82). Edicions Universitat Barcelona.
- Bjerg, M. (2012). El viaje de los niños: inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra. Edhasa.

- Blum, A. S. (1998). Public welfare and child circulation, Mexico City, 1877 to 1925. *Journal of Family History*, 23(3), pp. 240-271. <https://doi.org/10.1177/036319909802300303>
- Blum, A. S. (2010). Domestic economies: family, work, and welfare in Mexico City, 1884-1943. University of Nebraska Press.
- Bobadilla Rodríguez, F. (2013). Del buen salvaje al ciudadano moderno y vuelta. *Mercurio Peruano. Revista De Humanidades*, (525-526), pp. 203–212. Recuperado de <https://revistas.udep.edu.pe/mercurioperuano/article/view/1756>
- Bordieu, P. & Wacquant, L. J. D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Bowie, F. (2004). Adoption and the Circulation of Children. A Comparative Perspective [Adopción y circulación de niños. Una perspectiva comparada]. En F. Bowie (Ed.) *Cross-cultural approaches to adoption* (1ª ed.). Routledge.
- Brady, I. (1976). Problems of Description and Explanation in the Study of Adoption [Problemas de descripción y explicación en el estudio de la adopción]. En I. Brady (Ed.), *Transactions in Kinship: Adoption and Fosterage in Oceania* (ASAO monograph ; no. 4, pp. 3-27). University Press of Hawaii. <https://doi.org/10.2307/j.ctvp2n5mp.6>
- Briggs, L. (2012). *Somebody's children: The politics of transracial and transnational adoption* [Los hijos de alguien: la política de la adopción transracial y transnacional]. Duke University Press.
- Briggs, L. & Marre, D. (2009). Introduction: The Circulation of Children [Introducción: la circulación de los niños]. En D. Marre y L. Briggs (eds.) *International adoption: Global Inequalities and the Circulation of Children* (pp. 1-28). NYU Press.
- Briseño, P. (septiembre 15, 2018). *Tiran a bebé a orilla de río contaminado en Oaxaca; la rescata policía*. El Universal, Oaxaca [En línea]. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/15-09-2018/tiran-bebe-orilla-de-rio-contaminado-en-oaxaca-la-rescata-policia>
- Broncano, F. (2012). *La melancolía del ciborg*. Herder Editorial.

- Buisson, F. & Durkheim, E. (1988). Infancia. *Revista Colombiana de Educación* (19), pp.1-4. <https://doi.org/10.17227/01203916.5163>
- Burawoy, M. (2018). Prefacio: ciencia y reflexibilidad. En J. I. Piovani y L. Muñiz Terra (Coord.) *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (1ª ed., pp. 12-15). CLACSO Editorial Biblos.
- Cadoret, A. (2004). Pluri-parentesco y familia de referencia. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 273-282). Edicions Universitat Barcelona.
- Cadoret, A. (2007). L'apport des familles homoparentales [La contribución de las familias homoparentales]. *L'Homme. Revue française d'anthropologie* (183), pp. 55-76. <https://doi.org/10.4000/lhomme.25136>
- Calderón, D. (2015). Los niños como sujetos sociales: Notas sobre la antropología de la infancia. *Nueva antropología*, 28(82), pp. 125-140.
- Calderón Martínez, D. (2020). Francisco Vasconcelos y la fundación de la colonia Díaz Ordaz en la ciudad de Oaxaca, 1898. *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, (11), pp. 103-120. <https://doi.org/10.15174/orhi.v0i11.142>
- Calixto, A. M. (2022). Pulso autoetnográfico: La urgencia de un enfoque afectivo para la antropología social. En *Etnografías Afectivas y autoetnografía “Tejiendo nuestra historia desde el sur”* [Textos del primer encuentro virtual 2022] (1ª ed., pp. 57-69). Serie de Publicaciones Autogestivas. Recuperado de <https://generoymetodologias.org/media/publicaciones/archivos/EtnografiasAfectivas.pdf>
- Cánovas, G. (2004). Reflexiones en torno a los procesos subjetivos en la adopción y las nuevas formas de familia. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 283-312). Edicions Universitat Barcelona.
- Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. En S. Carli (Compiladora), *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Santillana.

- Carreras, S. (2005). "Hay que salvar en la cuna el porvenir de la patria en peligro..." Infancia y cuestión social en Argentina (1870-1920). En B. Potthast y S. Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, pp. 143-172.
- Carroll, V. (1970). *Adoption in eastern Oceania*. University of Hawaii Press.
<https://doi.org/10.1515/9780824885212>
- Castillo Cisneros, M. C. (2018). Las identidades étnicas en Oaxaca. En Oaxaca Población siglo XXI, Nueva época, (41), pp.23-40. Recuperado el 18 de abril de 2023, de <https://productosdigepo.oaxaca.gob.mx/recursos/revistas/revista41.pdf>
- Clemente, C. K. (2020). *Volver a los orígenes. Relacionalidad y biografía en adopciones transnacionales españolas-nepalíes* [Tesis doctoral Departamento de Antropología Social y Cultural, Facultad de Filosofía y Letras]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Oaxaca. Recuperado el 17 de abril de 2023, de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Oaxaca_2020.pdf
- Cosse, I. (2006). Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar, 1946-1955. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Cosse, I. (2021) Introducción. Jerarquías sociales, familias y niñez. En I. Cosse (Compiladora), *Familias e infancias en la historia contemporánea: jerarquías de clase, género y edad en Argentina*. Eduvim.
- De Beauvoir, S. (1990). Las estructuras elementales del parentesco de Claude Levi Strauss. *Debate Feminista*, (1), 294-302. Recuperado el 12 de junio de 2023, de https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/download/1893/1694/.
- Díaz Barriga, A. (2012). La representación social de la infancia mexicana a principios del siglo XVI. En S. Sosenski y E. Jackson Albarrán (Coord.), *Nuevas interpretaciones de la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones* (1ª ed, pp. 23-62). Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

- Doménech, M., Iñiguez, L., & Tirado, F. (2003). George Herbert Mead y la psicología social de los objetos. *Psicología y Sociedad*, 15(1), pp. 18-36.
- Donzelot, J. (2008). La policía de las familias: Familia, sociedad y poder. Nueva Visión.
- Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, 20 (36), pp. 99-125.
- Engels, F. (1924). El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado. Restoy y Doeste.
- Escobar, L. (2022). Cuando escribir duele. La autoetnografía como proceso de malestar y liberación. . En *Etnografías Afectivas y autoetnografía “Tejiendo nuestra historia desde el sur”* [Textos del primer encuentro virtual 2022] (1ª ed., pp. 141-143). Serie de Publicaciones Autogestivas. Recuperado de <https://generoymetodologias.org/media/publicaciones/archivos/EtnografiasAfectivas.pdf>
- Farrelly, T., Stewart-Withers, R., & Dombroski, K. (2014). Being there: Mothering and absence/presence in the field. *Sites: A journal of social anthropology and cultural studies*, 11(2), pp. 25-56. <http://dx.doi.org/10.11157/sites-vol11iss2id281>
- Feria Romero, N. (14 de diciembre, 2021). *Iniciativa con Proyecto de decreto* [Oficio 005, H. Congreso del Estado de Oaxaca LXV Legislatura] Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de <https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/gaceta/20220105a/11.pdf>
- Fine, A. (Ed.). (2013). *Adoptions: ethnologie des parentés choisies* [Adopciones: etnología de los familiares elegidos]. Éditions de la Maison des sciences de l’homme.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (s.f.). *Historia de los derechos del niño*. Recuperado el 5 de mayo de 2023, de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2015). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 7 de mayo de 2023, de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Convencion_sobre_los_Derechos_del_Nino_0.pdf.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2018). *La agenda de la infancia y la adolescencia*. Recuperado el 4 de enero de 2023, de <https://www.unicef.org/mexico/media/306/file/agenda%20de%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia%202019-2024.pdf>
- Fonseca, C. (2004). Pautas de maternidad compartida en grupos populares de Brasil. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 91-116). Edicions Universitat Barcelona.
- Fonseca, C., Marre, D., Uziel, A., & Vianna, A. (2012). El principio del 'interés superior' de la niñez tras dos décadas de prácticas: perspectivas comparativas. *Scripta nova. Barcelona* (14) 395. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/251710/337030>.
- Fonseca, C., Marre, D. & San Román, B. (2015). Child Circulation in a globalized era: anthropological reflections [Circulación infantil en una era globalizada: reflexiones antropológicas]. En Ballard, R. L., Goodno, N. H., Cochran, Jr., R. F., & Milbrandt, J. A. (Eds.), *Intercountry Adoption Debate: Dialogues Across Disciplines*. (1 ed., pp. 157-193). Cambridge Scholars Publishing.
- Fortier, C. (2009). Quand la ressemblance fait la parenté. [Cuando la semejanza hace parentesco. Desafíos contemporáneos de la paternidad]. En E. Porqueres i Gene (coordinador) *Défis contemporains de la parenté*. (pp. 251-276). Éditions de la EHESS.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores.
- Freeman, T., & Richards, M. (2012). Parentesco, paternidad y pruebas de ADN. En R. Esteinou (Ed.), *La nueva generación social de familias. tecnologías de reproducción asistida y temas contemporáneos*. CIESAS.
- Freidenraij, C. (2015). En la Leonera. El encierro policial de menores en Buenos Aires, 1890-1920. *Revista de Historia de las Prisiones*, 1, pp. 78-98.
- Freidenraij, C. (2016). Intervenciones policiales sobre la infancia urbana. Ciudad de Buenos Aires, 1885-1920. *Revista Historia y Justicia*, (6), pp. 1-35. <https://doi.org/10.4000/rhj.583>

- Freidenraij, C. (2020). La niñez desviada: La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919. Editorial Biblos.
- Frekko, S. E., Leinaweaver, J. B. & Marre, D. (2015). How (not) to talk about adoption: On communicative vigilance in Spain. *American Ethnologist*, 42(4), pp. 703-719.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, (43)1, pp. 9-26.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606130009A>
- Gallo, L. (2006). El pensamiento educativo de John Locke y la atención a la Educación Física. *Educación física y deporte* (25)1, pp. 97-114. <https://hdl.handle.net/10495/6378>
- Ghasarian, C. (1996). *Introduction à l'étude de la parenté* [Introducción al estudio del parentesco]. Éditions du Seuil.
- Gobierno de México. (2022). ¿Qué es el SARS-Cov-2? Recuperado el 5 de octubre de 2022, de <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/#>
- Goldman, G. D., & Ryan, S. D. (2011). Direct and modifying influences of selected risk factors on children's pre-adoption functioning and post-adoption adjustment. *Children and Youth Services Review*, 33(2), pp. 291-300.
- Gómez, M. Á., y Alzate, M. V. (2014). La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), pp. 77-89.
- Goody, J. (1969). Adoption in cross-cultural perspective. *Comparative studies in society and history*, 11(1), pp. 55-78.
- Grau, J. (2013). Beyond 'adoption': the social relevance of informal child circulation. *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia*, 18(1), pp. 4-22.
- Guber, R. (2018). "Volando rasantes"... etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador. En J. I. Piovani y L. Muñiz Terra (Coord.) *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (1ª ed., pp.52-72). CLACSO Editorial Biblos.

- Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román, R. (2016). *El concepto de familia en México*, 23(6), pp. 218-230.
- Hage, G. (2018). What is an analyst? [¿Qué es un analista?] *Social Analysis: The International Journal of Anthropology*, 62 (1), pp. 18-20.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza* (Vol. 28). Ediciones Cátedra.
- Harcourt, W., & Escobar, A. (2002). Women and the Politics of Place. *Development*, (45), pp. 7-14.
- Hecht, A. C. (2013). Del adultocentrismo a la agencia infantil: perspectivas sobre la socialización lingüística. *Infancias Imágenes*, 12(1), pp. 7-17.
- Holbraad, M., Green, S., Corsín Jiménez, A., Dass, V., Bird-David, N., Kohn, E., Hage, G., Bear, L., Knox, H., & Kapferer, B. (2018). What Is Analysis? Between Theory, Ethnography, and Method [¿Qué es el análisis? Entre teoría, etnografía y método]. *Social Analysis*, 62(1) pp. 1-30. <https://doi.org/10.3167/sa.2018.620103>
- Howell, S. (2004). ¿Quién soy, entonces? Perspectivas de los adoptados transnacionales acerca de la identidad y la etnia. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 197-221). Edicions Universitat Barcelona.
- Howell, S. (2006). The Kinning of Foreigners: Transnational Adoption in a Global Perspective [El parentesco de extranjeros: adopción transnacional en una perspectiva global](1ª ed.). Berghahn Books. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1x76frr>
- Howell, S. (2009). Adoption of the unrelated child: Some challenges to the anthropological study of kinship [Adopción del niño no emparentado: algunos desafíos para el estudio antropológico del parentesco]. *Annual Review of Anthropology* (38), pp. 149-166.
- Hyung-Lee, C. (2018). Une génération des mères biologiques sud-coréennes (1970-1980) dans l'adoption transnationale. Une approche du lien de parenté par le corps relationnel [Una generación de madres biológicas surcoreanas (1970-1980) en adopción transnacional. Una aproximación al vínculo de parentesco a través del cuerpo relacional].

[Tesis de doctorado en Antropología Social, Escuela de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales]. Universidad de Investigación Ciencias y Letras de París,

INEGI. (s.f.). Información de México para niños. Recuperado el 17 de abril de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/territorio/#:~:text=Por%20su%20superficie%2C%20Oaxaca%20ocupa%20el%20lugar%205%20a%20nivel%20nacional.&text=Oaxaca%20tiene%20una%20extensi%C3%B3n%20de,de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda%202020>

INEGI. (2020-a). *Información por entidad. Número de habitantes*. Recuperado el 17 de abril de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/default.aspx?tema=me&e=203>

INEGI. (2020-b). *Información por entidad. Diversidad*. Recuperado el 17 de abril de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=20>

INEGI. (2020-c). *Información por entidad. Educación*. Recuperado el 3 de junio de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=20#:~:text=En%202020%2C%20en%20Oaxaca%20el%2094%20%25%20de%20las%20ni%C3%B1as%20y,de%20edad%20en%20la%20entidad>

Iriarte, O. (enero 25, 2023). *Abandonan a bebé en una bolsa en casa hogar de San Agustín*. Imparcial [En línea]. Recuperado el 5 de enero de 2023, de <https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/738553/abandonan-a-bebe-en-una-bolsa-en-casa-hogar-de-san-agustin/>

Jackson Albarrán, E. (2012). Los Exploradores, la Cruz Roja de la Juventud y la expresión infantil de nacionalismo México, 1920-1940. En S. Sosenski y E. Jackson Albarrán (Coord.), *Nuevas interpretaciones de la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones* (1ª ed, pp. 241-270). Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona Próxima*, (8), pp.108-123. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S., Moscovici (Ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Páidos.
- Johnson, D. E. (2002). Adoption and the effect on children's development. *Early human development*, 68(1), pp. 39-54.
- Leach, E. (1966). Virgin Birth. *Proceedings of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1966, 39–49. <https://doi.org/10.2307/3031713>
- Le Gall, D. & Martin, C. (1993). Transitions familiales, logiques de reconstitution et modes de régulation [Transiciones familiares, lógicas de recomposición y modos de regulación]. *Les reconstitutions familiales aujourd'hui*. Nathan.
- Lestage, F. (2000). Agnès Fine ed., Adoptions. *Ethnologie des parentés choisies*. Paris, MSH, 1998 (« Ethnologie de la France ») [Agnès Fine ed., Adopciones. *Etnología de parientes elegidos*. París, MSH, 1998 (“Etnología de Francia”)]. *Études Rurales*, (153-154), pp. 1-5. <https://doi.org/10.4000/etudesrurales.46>
- Lestage, F. & Olavarria, M. E. (2011). Introducción. En F. Lestage y M. E. Olavarria (Coords.). *Parentescos en un mundo desigual. Adopciones, lazos y abandonos en México y Colombia*. UAM.
- Lévi-Strauss, C. (2000). Sexualidad femenina y origen de la sociedad. *Letras libres*, (16). Recuperado el 2 de septiembre de 2023, de https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2016/05/pdf_art_6273_5882.pdf
- Maine, H. (1963). *Ancient Law: Its Connection With the Early History of Society, and Its Relations to Modern Ideas* [Derecho antiguo: su conexión con la historia temprana de la sociedad y sus relaciones con las ideas modernas.]. Beacon Press.
- Marcos, A. (2013). Antropología de la dependencia. En A. Muñoz Fernández (Coord.) *El cuidado de las personas dependientes ante la crisis del estado de bienestar*, (pp. 21-34). Universidad de Navarra.

- Marre, D. (2009). Los silencios de la adopción en España. *Revista de antropología social*, 18, pp. 97-126.
- Marre, D. (2014). Prólogo. De infancias, niños y niñas. En V. Llobet (Compiladora) *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión* (1ª ed., pp. 9-25). CLACSO.
- Marre, D. & Bestard, J. (2004). Sobre adopción y otras formas de constituir familias: a modo de introducción. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 17-70). Edicions Universitat Barcelona.
- Marroni, M. G. (2009). Frontera perversa, familias fracturadas: Los indocumentados mexicanos y el sueño americano. BUAP
- Marx, K. (1867). *El capital* (Tomo I, pp. 1-551). Librodot. Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/CAPTOM1.pdf>
- Mayer, F. (1984). *Pedagogía comparada*. Editorial Pax.
- Mbembe, A. (2016). Crítica de la razón negra: ensayo sobre el racismo contemporáneo. Ned ediciones.
- Mead, G. (1993). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Paidós. Recuperado el 2 de septiembre de 2023, de <https://sicologias.files.wordpress.com/2015/01/01-mead-g-espiritu-persona-y-sociedad.pdf>
- Milanich, N. (2001). Los hijos de la Providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 5 (1). Recuperado de <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/307>
- Morales, J. (2011). Sobre Silvia Arrom, Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871 [Reseña]. *Historia Mexicana*, 60(3), pp. 1815-1819
- Morgan, L. (1970). *Consanguinity and Affinity of the Human Family* [Consanguinidad y afinidad de la familia humana]. University of Nebraska.
- Moscoso Rosero, M. F. (2008). La mirada ausente: Antropología e infancia. *Aportes Andinos* (24)8, pp. 1-10
- Moscovici, S. (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul.

- Mudanó, A. (2002). Lo que sabía no valía: escuela, diversidad e inmigración. Consejo Económico y Social.
- Muñiz, L. M., Frassa, M. J., y Bidauri, M. D. L. P. (2018). Hacia un encuentro de reflexividades: la entrevista biográfica como interludio del proceso de investigación social. En J. I. Piovani y L. Muñiz Terra (Coord.) *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (1ª ed., pp. 10-146). CLACSO Editorial Biblos.
- Needham, R. (1975). Polythetic Classification: Convergence and Consequences [Clasificación politética: convergencia y consecuencias]. *Man*, 10(3), 349–369. <https://doi.org/10.2307/2799807>
- Murdock, G. P. (1949). La familia nuclear. En *Estructura Social* (Capítulo I, pp. 343-363) (C.A. Castro, Trad.) Universidad Veracruzana. Recuperado el 2 de septiembre de 2023, de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/4916/196431P343.pdf?sequence=1&isA>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. Recuperado el 5 de marzo de 2022, de <https://www.un.org/es/global-issues/children#:~:text=Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia,la%20vida%20de%20los%20ni%C3%B1os>
- Oaxaca, Gobierno del Estado. (s.f.-a). *Diversidad Biológica, el gran tesoro de Oaxaca: SEMAEDESO*. Recuperado el 17 de abril de 2023, de <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/diversidad-biologica-el-gran-tesoro-de-oaxaca-semaedes0/#:~:text=22%20de%20mayo%20de%202020,los%20actores%20de%20la%20sociedad>
- Oaxaca, Gobierno del Estado. (s.f.-b). *Regiones*. Revisado el 1 de septiembre de 2023, de <https://www.oaxaca.gob.mx/regiones/>
- Oaxaca, Gobierno del Estado. (s.f.-c). *Bienestar*. Revisado el 3 de diciembre de 2022, de <https://difoaxaca.gob.mx/bienestar>

- Oaxaca, Gobierno del Estado. (s.f.-d). *Destaca Oaxaca por su biodiversidad natural a nivel nacional*. Revisado el 3 de diciembre de 2022, de <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/destaca-oaxaca-por-su-biodiversidad-natural-a-nivel-nacional/>
- Oaxaca Gobierno del Estado. (agosto 28, 2020). *Casa de alas, un espacio para Oaxaca*. Recuperado el 21 de enero de 2023, de <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/casa-de-alas-un-espacio-para-oaxaca/>
- Olavarría, M. E. (2011). Sobre las formas de tener un hijo en el Distrito Federal del siglo XXI. Adopción y las técnicas de reproducción asistida en familias homo y heteroparentales. En F. Lestage y M. E. Olavarría (Coords.). *Parentescos en un mundo desigual. Adopciones, lazos y abandonos en México y Colombia*. UAM.
- Ordoñez, M. J. & Rodríguez, P. (2008). Oaxaca, el estado con mayor diversidad biológica y cultural en México, y sus productores rurales. *Ciencias*, 1(91), pp. 54-64. Recuperado el 9 de mayo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/644/64411463010.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado el 10 de junio de 2023, de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Panamericana para la Salud [OPS] (2022). Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en la región de las Américas. Informe sobre la situación regional 2020. OPS.
- Organización para las Naciones Unidas [ONU]. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado el 13 de enero de 2023, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Orta García, M. E. (2013). La adopción en México. *Revista De Derecho Privado*, 1(3). <https://doi.org/10.22201/ijj.24487902e.2013.3.9009>
- Ospina-Alvarado, M. C., Alvarado, S. V. & Ospina, H. F. (2014). Construcción social de la infancia en contextos de conflicto armado en Colombia. En V. Llobet (Compiladora) *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión* (1ª ed., pp. 35-60). CLACSO.

- Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Alianza Editorial. Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
- Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología* (27), pp. 81-102.
- Pérez Trejo, H. (2020). Niños e infancia en dos sociedades del México prehispánico: estudio comparativo entre Teotihuacán y la cultura mexicana [Tesis de Doctorado]. ENAH.
- Pérez Islas, J. A. (2011) Yo no vengo a escribir un prólogo. En M. Urteaga. *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. (1 ed., pp. 11-16). UAM.
- Pérez, M. D. M. (2013). El entorno familiar y los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes: una aproximación. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46 (138), pp. 1151-1168.
- Pili, R. (2004). El fenómeno social de las asociaciones de familias adoptantes. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp.83-90). Edicions Universitat Barcelona.
- Porqueres i Gené, E. (2009). La impronta de Claude Lévi-Strauss en la antropología del parentesco. *El Genio Maligno: revista de humanidades y ciencias sociales* (4), pp. 20-36.
- Porqueres i Gené, E. (2014). Personne et parenté [Persona y parentesco]. *L'Homme* (2), pp. 17-42. <https://doi.org/10.4000/lhomme.23538>
- Ramiro, J. (2009). Reseña de "The kinning of foreigners. Transnational adoption in global perspective" de Howell, Signe. *Revista de Antropología Social*, (18), pp. 342-346.
- Redondo, C. (noviembre 30, 2020). *Hallan cuerpo de recién nacido en basurero de Oaxaca*. Policiaca [En línea]. Recuperado el 23 de mayo de 2023, de <https://is.gd/4qTrHZ>
- Rivas, A. M. (2008). Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas. *Cuadernos de relaciones laborales*, 26(1), pp. 179-202.
- Rodríguez, I. (2000). ¿Sociología de la Infancia? Aproximaciones a un campo de estudio difuso. *Revista Internacional de Sociología*, 58(26), pp. 99-124.

- Rodríguez Pascual, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez, M. J. (2013). Las adopciones y su contexto sociológico. *Revista AFIN*, 56, pp. 1-7. Recuperado el 9 de junio de 2023, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/34599/1/AFIN_56_Rodriguez_Jaume_2013.pdf
- Rodríguez M. J., San Román B., & Marre, D. (2022). *Infancia y Adopción: una perspectiva sociocultural*. Editorial Síntesis.
- Rojas, J. (2010). Historia de la infancia en el Chile republicano (1810-2010). JUNJI.
- Rousseau, J. J. (1985). *Emilio o de la educación*. Libro uno. (Trad. L. Aguirre Prado) Editorial EDAF. Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA_Rousseau_1_Unidad_3.pdf
- San Román, B. (2013). De los "hijos del corazón" a los "niños abandonados": construcción de "los orígenes" en la adopción en España. *Papeles del psicólogo*, 34(1), pp. 2-10.
- Santiago, Z. (2007). Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia. *Takwá*, (11-12), pp. 31-50. Recuperado de <https://www.aacademica.org/zoila.santiago/6>
- Satriano, C. (2008). El lugar del niño y el concepto de infancia. *Extensión Digital*, 3(1), pp. 1-19.
- Schachter, J. (2012). Un nuevo giro en la teoría del parentesco: una mirada conjunta a la adopción y las técnicas de reproducción asistida (M. Gaggiotti Trad.). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (16)395 [En línea]. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-395/sn-395.htm>
- Scheinkman, L. (2018). Publicidades de golosinas, consumo y felicidad infantil (Argentina, 1930-1943). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(1), pp. 1-27. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe068>
- Schneider, D. M. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. University of Michigan Press.

- Scheper-Hughes, N. (1987). *Child survival: Anthropological perspectives on the treatment and maltreatment of children* [Supervivencia infantil: perspectivas antropológicas sobre el trato y maltrato infantil] Reidel Publishing Company.
- Scheper-Hughes, N. (1992). *La muerte sin llanto. Violencia y Vida Cotidiana en Brasil*. Editorial Ariel.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca [DIF Oaxaca]. (2019). *Manual de Organización*. Texto de organización interna.
- Sosenski, S. (2014). Santa Claus contra los Reyes Magos: influencias transnacionales en el consumo infantil en México (1950-1960). *Cuicuilco*, 21(60), pp. 261-282.
- Sosenski, S. & Jackson Albarrán, E. (2012). Introducción. En S. Sosenski y E. Jackson Albarrán (Coord.), *Nuevas interpretaciones de la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones* (1ª ed., pp. 7-21). Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Sosenski, S. & Osorio, M. (2012). Memorias de infancia. La Revolución mexicana y los niños a través de dos autobiografías. En S. Sosenski y E. Jackson Albarrán. *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, (pp. 153-175). UNAM.
- Soto, I. P. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, (27), 81-102.
- Sousa, M. P., Henriques, M. R., & Gonçalves, M. M. (2018). Mother-child Narrative Interaction in Adoptive Families: Differences Across Narrative Contexts. *Journal of Child and Family Studies*, (27)4, pp. 2871-2886. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1131-3>
- Spíndola, S. (2016). *La ciudad de Oaxaca y su arquitectura Porfiriana*. Edición digital Casa de la cultura oaxaqueña. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de <https://docplayer.es/52716535-Sergio-spindola-edicion-del-autor-edicion-digital.html>
- Spiro, M. E. (1956). ¿Es universal la familia?. En C. Lévi-Strauss *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*, (1ª ed.). Anagramas.

- Stams, G. J. J., Juffer, F., Rispen, J., y Hoksbergen, R. A. (2000). The development and adjustment of 7-year-old children adopted in infancy. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 41(8), pp. 1025-1037.
- Story, K. A. (2014). Patricia Hill Collins; Reconceiving Motherhood. Demeter Press.
- Tarducci, M. (2013). Adopción y parentesco desde la antropología feminista. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(37), pp. 106-145.
- Terrell, J., & Modell, J. (1994). Anthropology and adoption. *American Anthropologist*, 96(1), pp. 155-161. <https://doi.org/10.1525/aa.1994.96.1.02a00130>
- Théry, I. (2013). L'anonymat des dons d'engendrement est-il vraiment «éthique»? La Revue des droits de l'homme. [¿Es realmente “ético” el anonimato de las donaciones generativas? La revisión de los derechos humanos] *Revue du Centre de recherches et d'études sur les droits fondamentaux*, (3), pp. 1-27. <https://doi.org/10.4000/revdh.193>
- Théry, I. (2014). *Filiation, origines, parentalité: Le droit face aux nouvelles valeurs de responsabilité générationnelle* [Filiación, orígenes, paternidad: El derecho ante los nuevos valores de responsabilidad generacional]. Ministère des affaires sociales et de la santé y Ministère délégué chargé de la famille. Recuperado el 6 de noviembre de 2022, de https://medias.vie-publique.fr/data_storage_s3/rapport/pdf/144000203.pdf
- Touza, C. (2002). *Las consecuencias del maltrato y del abandono en el desarrollo socioemocional de niños y adolescentes institucionalizados*. [Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación] Universidad Complutense de Madrid.
- Turpo, O. W. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47 (2), pp. 81-93. <https://doi.org/10.35362/rie4722372>
- Ubieto, J. R. (2004). Verdad y ficción en la adopción: El mito del origen. En D. Marre y J. Bestard (eds.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas* (1ª ed., pp. 255-262) Edicions Universitat Barcelona.
- Udi, J. (2018). La impronta puritana en el concepto de pobreza de John Locke. *Andamios*, 15(36), pp. 369-388. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i36.614>

- Urteaga, M. (2011) *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. UAM.
- Vergara Leyton, A. & Vergara del Solar, E. (2012). Representación de la infancia en el discurso publicitario en Chile. *Comunicar. Revista científica de Educomunicación*, 19(38), pp. 1-15.
- Villalta, C. & Llobet, V. (2015). Resignificando la protección. Nuevas normativas y circuitos en el campo de las políticas y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), pp. 167-180.
- Visakovsky, S. (2021). La investigación se abre camino: trabajo de campo etnográfico sobre la pandemia de COVID-19 en Buenos Aires en tiempos de incertidumbre. *Revista Cuestión Urbana* (5)10, pp. 19-34.
- Voltarelli, M. A., Gaitán, L., & Leyra, B. (2018). La sociología de la infancia y Bourdieu: diálogos sobre el campo en los países hispano-hablantes. *Política y Sociedad*, 55(1). <https://doi.org/10.5209/POSO.56119>
- Yturbe, C. (2010). Las Leyes de Reforma: ¿Laicidad sin secularización?. *Isonomía*, (33), pp. 65-8.
- Zapiola, M. C. (2013). En los albores de lo institucional. La gestación de instituciones de reforma para menores en Argentina. En Llobet, V. (Compiladora), *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*, (pp. 159-183). CLACSO.
- Zárate, M. (1996). *Pequeño Diccionario Enciclopédico de Oaxaca*. Universidad José Vasconcelos.

NETNOGRAFÍA

- Hernández, A. (2020). *Etnografía en tiempos de COVID-19 Entrevista Aída Hernández*. En L. B., Montes de Oca (coord.) Canal Instituto de Investigaciones Sociales [Entrevista en línea]. Recuperado el 8 de noviembre de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=JsSfqMDozCI&t=3113s>
- Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM (2020). *Etnografía en tiempos de Covid-19*. [Serie de entrevistas]. Recuperado el 8 de noviembre de 2020, de https://www.youtube.com/results?search_query=Etnograf%C3%ADa+en+tiempos+de+Covid.
- Martínez, Z. (2020). *Etnografía en tiempos de COVID-19 Entrevista Zahiry Martinez*. En L. B., Montes de Oca (coord.) Canal Instituto de Investigaciones Sociales [Entrevista en línea]. Recuperado el 8 de noviembre de 2021, de https://www.youtube.com/watch?v=q4Yidw_9Cg4&t=768s
- Pacheco, R. (2020). *Etnografía en tiempos de COVID- Entrevista Raúl Pacheco Vega*. En L. B., Montes de Oca (coord.) Canal Instituto de Investigaciones Sociales [Entrevista en línea]. Recuperado el 8 de noviembre de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=hEOmvEtmQds&t=1092s>
- Visakovsky, S. (2020). *Etnografía en tiempos de COVID-19 Entrevista Sergio Visakovsky*. En L. B., Montes de Oca (coord.) Canal Instituto de Investigaciones Sociales [Entrevista en línea]. Recuperado el 8 de noviembre de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=9rwU-WUp5to&t=886s>

LEYES

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2004/2023). *Ley de asistencia social*.

Recuperado el 8 de mayo de 2023, de

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>

Código Penal Federal. (1999/2023). Diario Oficial de la Federación 1931. Recuperado el 9

de junio de 2023, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf>

Gaceta del senado. (2010). Iniciativas. Recuperado el 8 de mayo de 2023, de

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/27511

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (1944/2020). *Código Civil Para el*

Estado de Oaxaca. Recuperado el 10 de julio de 2023, de

[https://docs64.congresoootaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Codigo+Civil+del+Estado+de+Oaxaca+\(Ref+dto+1702+aprob+LXIV+Legis+23+sep+2020+PO+42+13a+Secc+17+oct+2020\).pdf](https://docs64.congresoootaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Codigo+Civil+del+Estado+de+Oaxaca+(Ref+dto+1702+aprob+LXIV+Legis+23+sep+2020+PO+42+13a+Secc+17+oct+2020).pdf)

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2018). *Ley de educación para el*

Estado libre y soberano de Oaxaca. Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de

<https://www.oaxaca.gob.mx/coepes/wp-content/uploads/sites/15/2020/07/ley-educacion-de-Oaxaca-2018.pdf>

Marco normativo CNDH (2010/2021). *Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la*

Familia del Estado de Oaxaca. Recuperado el 12 de septiembre de 2022, de

https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Oaxaca/Ley_SDIFE_Oax.pdf

Marco Normativo CNDH. (2015/2021). *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*

del Estado de Oaxaca. Recuperado el 10 de octubre de 2022, de

https://normas.cndh.org.mx/documentos/oaxaca/ley_dnnae_oax.pdf

Marco Normativo CNDH. (2017/2021). *Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca*.

Recuperado el 3 de octubre de 2022, de

https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Oaxaca/Ley_AdoE_Oax.pdf

Secretaría de Estado. (1917). *Ley Sobre Relaciones Familiares*. Talleres gráficos de La

Prensa. Recuperado el 10 de enero de 2021, de <https://www.constitucion1917->

2017.pjf.gob.mx/sites/default/files/venustianocarranza/archivos/Leysobrerelacionesfamiliares1917.pdf

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes [SIPINA]. (2020). 'En buenas manos', película francesa que muestra como una política pública de adopción encarna en realidad y cambia la vida de las personas' Recuperado el 9 de noviembre de 2020, de <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/en-buenas-manos-pelicula-francesa-que-muestra-como-una-politica-publica-de-adopcion-encarna-en-realidad-y-cambia-la-vida-de-las-personas>

Suprema Corte de Justicia de la Nación (2016). *#Niñas, Niños y Derechos*. Recuperado el 1 de septiembre de 2023, de https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/carrusel_usos_multiples/documento/2020-04/derechos_ninas_ninos.pdf

ARCHIVOS HISTÓRICOS

AHMCO, Actas de Cabildo, Libro 72, Foja 55r, Año 1897.

AHMCO, Actas de Cabildo, Libro: 074, No. de expediente: 085, Fojas: 116v-117, Año: 1899.

AHMCO, Actas de Cabildo, Libro: 092, Fojas: 54v-56v, Año: 1908.

AHMCO, Documentos Empastados, No. original: 0160, Tomo: VII, Caja: 14, F. 176, Año: 1878.

AHMCO, Documentos Empastados, Tomo III, F. 102v, año 1902.

AHMCO, Documentos Empastados, Libro IV, F. 15r-20v, año 1903.

AHMCO, Expedientes de Secretaría, Registro: 902/9, No. Original: S/N, 3F, Año: 1902.

AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. original: 97, Año: 1913

AHMCO, Secretaría, Expedientes con carátula, Exp: 152. F1, Año 1914.

AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. Original: 77, 3F, Año: 1916.

AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. Original: 776, 19F, Año: 1927.

AHMCO, Expedientes de Secretaría, No. Original: 650, F: 1v, Año: 1927.

AHMCO. Expedientes con carátula, exp. 593, 10F, año 1927.

AHMCO. Expedientes con carátula, Expediente 693, 11F, año 1927.

AHMCO. Expedientes con carátula. Exp. 214. 11F, año1931.

AHMCO, Libro de visitas.

AHMCO, Sección Carteles, Registro: 1132, Año: 1880.

AHMCO, Secretaría, Reglamentos, Caja 3, exp. 125, F. 1r, Año: S/F).

AHMCO, Secretaría, Reglamentos, Caja 28, número 5, f. 18 recto. Año 1887.

AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Reglamento para el Hospicio de esta ciudad, 1879.

AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Hospicios, 1937.

AGEO, Gobierno, Asistencia Social, Hospicios, 1943.

Biblioteca Fray Francisco de Burgoa. Periódico Semanario “La Caridad” (1873). Educación de la Muger. Peligros de la Niñez. Número 42. Tomo I.

Biblioteca Fray Francisco de Burgoa. Periódico “El Ferrocarril” (1898). Y siguen los mendigos. Página 3.

Biblioteca de Investigación Juan de Córdova (BIJC). Biografía de Francisco Vasconcelos Flores. Fondo Luis Castañeda Guzmán, 1914-2003. Serie: Biografías. Sección: Civil. Cronología: 1829-1966. Caja 2.

Mediateca del INAH. Basílica de Nuestra Señora de la Soledad. Gómez Tagle. cs. 1940.